

Eje E1 DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA

Tema E101 POBLACIÓN

Objetivo E10101001 Sensibilizar a las Instituciones de los distintos órdenes de gobierno y a la sociedad en general, acerca de la importancia y trascendencia de los asuntos demográficos y su impacto en el mejoramiento de la calidad de vida.

Estrategia Integrar los objetivos, metas, acciones y criterios demográficos de la Política Estatal de Población, en la planeación del desarrollo económico, social y ambiental, establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo y en los programas sectoriales que se formulen.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10101001001008	Difundir el conocimiento y la información demográfica en todas las regiones del estado y a los diversos grupos de la población.	Se ha presentado la información del Censo de Población y Vivienda 2010 desglosada por edad desplegada y grupos quinquenales de edad de las personas de 65 años, sus características educativas, derechohabiencia, discapacidad, etc. y se distribuyeron 260 mil folletos acerca de educación sexual "Entre Jóvenes, Hablando de Sexualidad" y salud reproductiva "Un Compromiso Compartido".	FOLLETO	260,000	260,000	100
E10101001001009	Elaborar proyecciones de población en el ámbito estatal y municipal identificando claramente los indicadores básicos demográficos.	Medio de verificación: informes al Pleno del COESPO e Informes de Gobierno. Se ha realizado la presentación de las Proyecciones de Población del Estado de Chihuahua 2010-2030, a nivel municipal y por localidad.	ACTUALIZACIONES	1	1	100
E10101001001005	Apoyar estudios sobre el crecimiento demográfico de las personas adultas mayores y las demandas y necesidades que de ello se deriven.	Medio de verificación: Informes al Pleno del COESPO, Informes de Gobierno y en: <a href="http://www.gob.mx/conapo">www.gob.mx/conapo</a> Se ha presentado la información del Censo de Población y Vivienda 2010 desglosada por edad desplegada y grupos quinquenales de edad de las personas de 65 años, sus características educativas, derechohabiencia, discapacidad, etc. Se llevo a cabo el proceso de actualización de la información de la Encuesta Intercensal 2015. Los resultados definitivos de la Encuesta Intercensal 2015 para el estado de Chihuahua permiten desglosar por grupos de edad.	EVENTOS CENSALES	2	2	100
E10101001001007	Actualizar el Sistema Estatal de Información en materia demográfica.	Medio de verificación: Informes al Pleno del COESPO, <a href="http://www.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/default.aspx?c=33725&amp;s=est">http://www.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/default.aspx?c=33725&amp;s=est</a> e Informes de Gobierno. Se ha actualizado la información sociodemográfica de los 67 municipios del estado de Chihuahua, con base en información de CONAPO, INEGI, CONEVAL, PNUD, entre otros. Cabe mencionar que se actualizó la información sociodemográfica de los 67 municipios del estado de Chihuahua, con los resultados de la Encuesta Intercensal 2015.	EVENTOS CENSALES	2	2	100
E10101001001006	Elaborar estudios acerca de las corrientes migratorias estatales y municipales.	Medio de verificación: Informes al Pleno del COESPO, Informes de Gobierno y en: <a href="http://www.inegi.org.mx">www.inegi.org.mx</a> Se han actualizado los Índices de Intensidad Migratoria y de la información sociodemográfica de los 67 municipios del estado de Chihuahua, en el tema de migración, con base en el Censo de Población y Vivienda 2010. Se actualizó la información sociodemográfica de los 67 municipios del estado de Chihuahua con los resultados de la Encuesta Intercensal 2015, específicamente el apartado de Migración. Se encuentran en proceso de elaboración los Índices de Intensidad Migratoria de 2015.	EVENTOS CENSALES	2	2	100
		Medio de verificación: Informes al Pleno del COESPO, Informes de Gobierno y en: <a href="http://www.inegi.org.mx">www.inegi.org.mx</a>				

Eje E1 DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA  
Tema E101 POBLACIÓN

**Objetivo E10101001 Sensibilizar a las Instituciones de los distintos órdenes de gobierno y a la sociedad en general, acerca de la importancia y trascendencia de los asuntos demográficos y su impacto en el mejoramiento de la calidad de vida.**

**Estrategia Integrar los objetivos, metas, acciones y criterios demográficos de la Política Estatal de Población, en la planeación del desarrollo económico, social y ambiental, establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo y en los programas sectoriales que se formulen.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10101001001003	Desarrollar indicadores de bienestar que identifiquen la desigualdad económica y social, y que permitan, en relación con la dinámica demográfica, detectar con mayor precisión las condiciones de pobreza y marginación de los distintos grupos y sectores en el estado.	Se actualizaron los Índices de Marginación del Estado de Chihuahua, a nivel municipal y por localidad, con base en el Censo de Población y Vivienda 2010, así como los Indicadores de Pobreza Multidimensional del Consejo Nacional para la Política de Desarrollo Social. Se actualizaron los principales resultados del Índice de Marginación por entidad federativa y municipio, 2015.  Medio de verificación: <a href="http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Datos_Abiertos_del_Indice_de_Marginacion">http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Datos_Abiertos_del_Indice_de_Marginacion</a> . Informes al Pleno del COESPO e Informes de Gobierno.	ACTUALIZACIONES	2	3	150
E10101001001001	Actualizar el diagnóstico demográfico del Estado de Chihuahua y sus municipios mediante la identificación de la información demográfica (Volumen, Ritmo de Crecimiento, Estructura y Distribución de la Población) necesaria para la planeación del desarrollo.	En lo que va del sexenio, se ha actualizado la información sociodemográfica de los 67 municipios del estado de Chihuahua, en los temas de población, vivienda, hogares, lengua indígena, discapacidad, características económicas y educativas, etc., con base en el Censo de Población y Vivienda 2010. El 4 de agosto de 2016 se llevó a cabo la presentación de los resultados definitivos de la Encuesta Intercensal 2015 para el estado de Chihuahua, cuyos datos permiten actualizar la información sociodemográfica de la entidad.  Medio de verificación: informes al Pleno del COESPO <a href="http://www.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/default.aspx?c=33725&amp;s=est">http://www.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/default.aspx?c=33725&amp;s=est</a> e Informe de Gobierno. Informes al Pleno del COESPO e Informes de Gobierno.	EVENTOS CENSALES	2	2	100
E10101001001002	Evaluar y actualizar la información demográfica utilizando las proyecciones de población económicamente activa, las necesidades en matrícula escolar, en salud y previsión social, en alimentación y en vivienda.	Se llevó a cabo la presentación de las proyecciones de población del estado de Chihuahua 2010-2030, a nivel municipal y por localidad. El Consejo Nacional de Población con base en los resultados de la Encuesta Intercensal 2015, se encuentra en proceso de actualización de las proyecciones de población.  Medio de verificación: <a href="http://www.gob.mx/conapo">www.gob.mx/conapo</a> . Informes al Pleno del COESPO e Informes de Gobierno.	ACTUALIZACIONES	1	2	200
E10101001001004	Desglosar por sexo, edad y condición social, los diversos indicadores, para conocer las necesidades sociales de los diversos sectores sociales.	Se realizó el desglose por edad y sexo de la información censal, encuestas, proyecciones e indicadores. El 4 de agosto de 2016 se llevó a cabo la presentación de los resultados definitivos de la Encuesta Intercensal 2015 para el estado de Chihuahua, cuyos datos permiten desglosar a distinto nivel de detalle la información sociodemográfica de la entidad.  Fuente: Informes al Pleno del COESPO <a href="http://www.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/default.aspx?c=33725&amp;s=est">http://www.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/default.aspx?c=33725&amp;s=est</a> e Informe de Gobierno e Informes de Gobierno.	EVENTOS CENSALES	2	2	100

**Objetivo E10101002 Realizar las acciones de comunicación tendientes a incidir en los valores y actitudes que se vinculan con el comportamiento demográfico y el bienestar de la población.**

**Estrategia Difundir las actividades favorables a la calidad de vida de la población chihuahuense, a la regularización de su volumen, estructura, dinámica y distribución en el territorio estatal.**

Eje E1 DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA

Tema E101 POBLACIÓN

Objetivo E10101002 Realizar las acciones de comunicación tendientes a incidir en los valores y actitudes que se vinculan con el comportamiento demográfico y el bienestar de la población.

Estrategia Difundir las actividades favorables a la calidad de vida de la población chihuahuense, a la regularización de su volumen, estructura, dinámica y distribución en el territorio estatal.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10101002001004	Diseñar los cursos sobre educación en población con material didáctico de vanguardia.	Se han impartido 689 pláticas de educación en población dirigidas a 62 mil 820 alumnas y alumnos de educación básica, media superior y superior (3,400 en el año 2016).  Medio de verificación: Informes al Pleno del COESPO e Informes de Gobierno.	CURSOS	600	689	114.83
E10101002001002	Fortalecer la educación en población, atendiendo a las características del público objetivo y a las necesidades y problemáticas de las distintas regiones del estado.	Se editaron los folletos de educación sexual "Entre Jóvenes, Hablando de Sexualidad", salud reproductiva "Un Compromiso Compartido", trípticos "Alerta Paisano" y "Coordinación Nacional de Oficinas Estatales de Atención a Migrantes".  Medio de verificación: Informes al Pleno del COESPO e Informes de Gobierno.	MATERIAL DE DIFUSION	4	4	100
E10101002001006	Organizar en coordinación con el Consejo Nacional de Población y el Fondo de Población de la Naciones Unidas, Concursos, Foros, Conferencias que permitan consolidar la política de población en el ámbito estatal.	En coordinación con el Consejo Nacional de Población se han realizado 16 eventos, específicamente por el Día Mundial de la Población y el Concurso de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil.  Medio de verificación: Informes al Pleno del COESPO e Informes de Gobierno.	EVENTOS CENSALES	16	16	100
E10101002001005	Distribuir y dar seguimiento en radiodifusoras y televisoras del estado, a las campañas de comunicación en población que elabora el Consejo Nacional de Población.	Se difundieron cinco campañas del Consejo Nacional de Población relativas a la prevención del embarazo en adolescentes y las convocatorias para el Concurso de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil.  Medio de verificación: Informes al Pleno del COESPO e Informes de Gobierno.	EVENTOS DE DIFUSIÓN	4	5	125
E10101002001001	Elaborar y producir materiales educativos, así como mensajes de impacto social que fomenten en organizaciones, personas y familias comportamientos y actitudes participativas en materia de población.	Se han distribuido 260 mil folletos de educación sexual "Entre Jóvenes, Hablando de Sexualidad" y salud reproductiva "Un Compromiso Compartido".  Medio de verificación: informes al Pleno del COESPO e Informes de Gobierno.	FOLLETO	260,000	260,000	100
E10101002001003	Actualizar permanentemente los contenidos de los materiales de educación en población para hacerlos acordes a las necesidades vigentes de la población que habita en Chihuahua.	Se actualizaron los folletos de educación sexual "Entre Jóvenes, Hablando de Sexualidad", salud reproductiva "Un Compromiso Compartido", trípticos "Alerta Paisano" y "Coordinación Nacional de Oficinas Estatales de Atención a Migrantes".  Medio de verificación: Informes al Pleno del COESPO e Informes de Gobierno.	MATERIAL DE DIFUSION	4	4	100

Objetivo E10101003 Contribuir al fortalecimiento y consolidación de una cultura demográfica integral, mediante procesos educativos y de información dirigidos a extender y profundizar el conocimiento y la comprensión de la naturaleza, causas y consecuencias de los fenómenos demográficos.

Estrategia Vigorizar los esfuerzos de información y educación en población para desarrollar y promover actitudes participativas en la solución de problemas de crecimiento y distribución de la población, con pleno respeto a los derechos y libertades de las personas motivando un desarrollo sustentable.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
--------------------------	-----------------	---------------------	------------------	------------	---------------	----------

Eje E1 DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA

Tema E101 POBLACIÓN

**Objetivo E10101003 Contribuir al fortalecimiento y consolidación de una cultura demográfica integral, mediante procesos educativos y de información dirigidos a extender y profundizar el conocimiento y la comprensión de la naturaleza, causas y consecuencias de los fenómenos demográficos.**

**Estrategia Vigorizar los esfuerzos de información y educación en población para desarrollar y promover actitudes participativas en la solución de problemas de crecimiento y distribución de la población, con pleno respeto a los derechos y libertades de las personas motivando un desarrollo sustentable.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10101003001006	Fortalecer los esfuerzos con Instituciones del sector público, privado, y Organismos no gubernamentales, encaminados a proporcionar una atención más integral a las y los jóvenes chihuahuenses.	Se estableció en el año 2013 la estrategia del Programa de Intervención Estatal sobre Salud Sexual y Reproductiva en Adolescentes la cual ha llevado información de salud sexual y reproductiva a 25 mil estudiantes del estado de Chihuahua. Medio de verificación: Informes al Pleno del COESPO e Informes de Gobierno.	PERSONAS BENEFICIADAS	25,000	25,000	100
E10101003001004	Establecer estrategias de seguimiento y evaluación de las acciones de educación que permitan conocer su cobertura y evaluar los cambios en las actitudes, así como en la participación de la población en los problemas que afectan su calidad de vida.	Se ha implementado la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA) en coordinación con instituciones de los diferentes órdenes de gobierno, beneficiando a 30 mil 200 jóvenes y adolescentes. Durante el mes de agosto de 2016 fue publicado en el Periódico Oficial del Estado, los mecanismos de instrumentación de la Estrategia Nacional para la Prevención de Embarazo en Adolescentes (ENAPEA) para el estado de Chihuahua. Medio de verificación: Informes al Pleno del COESPO e Informes de Gobierno.	PERSONAS ATENDIDAS	30,000	30,200	100.67
E10101003001002	Articular los esfuerzos institucionales en materia de educación en población con el proceso de modernización y descentralización del sistema educativo, incorporando, actualizando y reforzando contenidos de educación en población en los distintos niveles escolares.	Se han impartido más de 600 pláticas sobre educación en población, dirigidas a 62 mil 820 alumnas y alumnos de educación básica, media superior y superior (3,400 en el año 2016). Medio de verificación: Informes al Pleno del COESPO e Informes de Gobierno.	PERSONAS BENEFICIADAS	60,000	62,820	104.7
E10101003001007	Transmitir contenidos demográficos a la población escolarizada principalmente en el ámbito medio y medio superior y extraescolar, así como también a maestros, madres, padres y/o tutores de familia.	Se han impartido más de 600 pláticas sobre educación en población, dirigidas a 62 mil 820 alumnas y alumnos de educación básica, media superior y superior (3,400 en el año 2016). Medio de verificación: Informes al Pleno del COESPO e Informes de Gobierno.	PERSONAS BENEFICIADAS	60,000	62,820	104.7
E10101003001001	Reforzar el desarrollo conceptual y metodológico de las acciones de educación y comunicación en población, así como su revisión permanente, en atención a los retos y prioridades que establece la política de población.	Se han impartido más de 600 pláticas acerca de educación en población, dirigidas a 62 mil 820 alumnas y alumnos de educación básica, media superior y superior (3,400 en el año 2016). Medio de verificación: Informes al Pleno del COESPO e Informes de Gobierno.	PERSONAS BENEFICIADAS	60,000	62,820	104.7
E10101003001003	Sensibilizar a las autoridades de los tres órdenes de gobierno acerca de la importancia de las acciones de Educación en Población para la solución de los problemas demográficos del estado y del país.	Se han realizado 12 eventos en coordinación con el Consejo Nacional de Población, específicamente relativos al Día Mundial de la Población, presentación de resultados del Censo de Población y Vivienda 2010, Programa Nacional de Población, presentación de la Encuesta Intercensal 2015. Medio de verificación: Informes al Pleno del COESPO e Informes de Gobierno.	EVENTOS CENSALES	12	12	100
E10101003001005	Aumentar la atención en cuanto a la impartición de cursos y conferencias sobre educación en población, dirigidas a las y los adolescentes escolarizados principalmente de nivel secundaria y medio superior, así como también a población extraescolar.	Se han impartido 689 pláticas de educación en población dirigidas a 62 mil 820 alumnas y alumnos de educación básica, media superior y superior (3,400 en el año 2016). Medio de verificación: Informes al Pleno del COESPO e Informes de Gobierno.	CURSOS	600	689	114.83

**Objetivo E10101004 Favorecer el bienestar de la familia y la salud de la madre y sus descendientes, a través del ejercicio pleno y efectivo del derecho que tienen las personas a elegir el número de hijas o hijos y su espaciamiento en un ambiente**

Eje E1 DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA  
Tema E101 POBLACIÓN

**Objetivo E10101004 Favorecer el bienestar de la familia y la salud de la madre y sus descendientes, a través del ejercicio pleno y efectivo del derecho que tienen las personas a elegir el número de hijas o hijos y su espaciamiento en un ambiente de información oportuna y adecuada.**

**Estrategia Impulsar las condiciones sociales e institucionales favorables al ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de una manera responsable e informada.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10101004001010	Promover un mejoramiento en la calidad de los servicios de planificación familiar y salud reproductiva que se ofrecen en el Estado de Chihuahua.	Se otorgó atención a 219 mil 322 personas próximas a contraer matrimonio con pláticas acerca de planificación familiar y salud reproductiva (10 mil 672 personas en 2016).  Medio de verificación: Informes al Pleno del COESPO e Informe de Gobierno.	PERSONAS ATENDIDAS	180,000	219,322	121.85
E10101004001002	Provisión y acceso a los servicios, así como programas educativos y de comunicación para prevenir los embarazos no deseados y de alto riesgo.	Se han impartido 668 pláticas de educación en población dirigidas a 62 mil 820 alumnas y alumnos de educación básica, media superior y superior (3400 en el año 2016).  Medio de verificación: Informes al Pleno del COESPO e Informes de Gobierno.	PERSONAS BENEFICIADAS	60,000	62,820	104.7
E10101004001001	Lograr la coordinación de las Instituciones del Sector Salud en el estado, impulsando un enfoque integral de Planificación Familiar y Salud Reproductiva, dirigido a atender las necesidades de la población, que comprenda entre otras, las siguientes acciones esenciales en igualdad entre mujeres y hombres.	Se participa en el seno de nueve distintos grupos interinstitucionales dirigidos a la promoción de la salud reproductiva e igualdad entre mujeres y hombres, tales como Grupo de Promoción de la Salud, Programa de Intervención Estatal sobre Salud Sexual y Reproductiva en Adolescentes, Unidad de Igualdad de Género, etc.  Medio de verificación: Informes al Pleno del COESPO e Informes de Gobierno.	PARTICIPACIONES	8	9	112.5
E10101004001011	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de las pláticas prenupciales que se imparten en los municipios del estado utilizando materiales gráficos y audiovisuales pertinentes.	Se ha otorgado atención a 219 mil 322 personas próximas a contraer matrimonio con pláticas acerca de planificación familiar y salud reproductiva (10 mil 672 personas en 2016).  Medio de verificación: Informes al Pleno del COESPO e Informe de Gobierno.	PERSONAS ATENDIDAS	180,000	219,322	121.85
E10101004001008	Promover entre las parejas con información clara y objetiva, sobre la adopción de actitudes responsables que favorezcan la postergación del primer nacimiento y el espaciamiento de los hijos e hijas.	Se impartieron más de 14 mil pláticas sobre planificación familiar y salud reproductiva, dirigidas a 135 mil 594 personas próximas a contraer matrimonio (10 mil 672 personas en 2016). Medio de verificación: Informes al Pleno del COESPO e Informe de Gobierno.	PERSONAS ATENDIDAS	134,000	135,594	101.19
E10101004001006	Prevención y tratamiento de la infertilidad.	Se han distribuido 135 mil 594 ejemplares de la Cartilla Nacional de Salud de la Mujer y el Hombre a efecto de contribuir a la prevención y tratamiento de la infertilidad (10 mil 672 personas en 2016). Medio de verificación: Informes al Pleno del COESPO e Informe de Gobierno.	CARTILLAS	115,000	135,594	117.91
E10101004001007	Asimismo, el paquete esencial de salud reproductiva deberá incluir acciones de orientación, información, comunicación y educación sobre sexualidad, salud sexual y paternidad responsable.	Se impartieron más de 14 mil pláticas acerca de planificación familiar y salud reproductiva, dirigidas a 135 mil 594 personas próximas a contraer matrimonio (10 mil 672 personas en 2016). Medio de verificación: Informes al Pleno del COESPO e Informe de Gobierno.	PERSONAS ATENDIDAS	134,000	135,594	101.19
E10101004001014	Impulsar la protección de la salud sexual en las mujeres, a fin de concientizar en el ejercicio responsable.	Se han distribuido 67 mil 797 ejemplares de la Cartilla Nacional de Salud de la Mujer a fin de impulsar la protección de la salud sexual de las mujeres (5 mil 336 personas en 2016). Medio de verificación: Informes al Pleno del COESPO e Informe de Gobierno.	CARTILLAS	57,500	67,797	117.91

Eje E1 DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA  
Tema E101 POBLACIÓN

**Objetivo E10101004 Favorecer el bienestar de la familia y la salud de la madre y sus descendientes, a través del ejercicio pleno y efectivo del derecho que tienen las personas a elegir el número de hijas o hijos y su espaciamiento en un ambiente de información oportuna y adecuada.**

**Estrategia Impulsar las condiciones sociales e institucionales favorables al ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de una manera responsable e informada.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10101004001009	Proporcionar información suficiente y comprensible sobre los diversos métodos anticonceptivos que existen en la actualidad sin descartar los posibles efectos colaterales.	Se impartieron más de 14 mil pláticas sobre planificación familiar y salud reproductiva, dirigidas a 135 mil 594 personas próximas a contraer matrimonio (10 mil 672 personas en 2016). Medio de verificación: Informes al Pleno del COESPO e Informe de Gobierno.	PERSONAS ATENDIDAS	134,000	135,594	101.19
E10101004001012	Unificar criterios y contenidos de Pláticas de Planificación Familiar.	Se han realizado capacitaciones mediante diez cursos del Programa de Planificación Familiar y Salud Reproductiva, atendiendo a 600 personas. Medio de verificación: Informes al Pleno del COESPO e Informes de Gobierno.	CURSOS	10	10	100
E10101004001013	Fortalecer la coordinación interinstitucional y la intergubernamental para unificar criterios y elaborar conjuntamente programas, planes y compromisos que permitan lograr un mayor impacto en la población en materia de salud reproductiva y control y prevención de enfermedades de transmisión sexual.	Se atendieron 83 mil 728 personas a través del Programa Matrimonios Colectivos (41 mil 864 parejas), el cual se realizó de manera coordinada con la Dirección del Registro Civil. Medio de verificación: Informes al Pleno del COESPO e Informes de Gobierno.	PERSONAS BENEFICIADAS	80,000	83,728	104.66
E10101004001005	Prevención y tratamiento de las complicaciones derivadas del aborto.	Se ha distribuido 135 mil 594 ejemplares de la Cartilla Nacional de Salud de la Mujer y el Hombre a efecto de contribuir a la prevención y tratamiento de las complicaciones derivadas del aborto (10 mil 672 personas en 2016). Medio de verificación: Informes al Pleno del COESPO e Informe de Gobierno.	CARTILLAS	115,000	135,594	117.91
E10101004001003	Atención prenatal, parto sin riesgo y atención posparto, incluida la promoción de lactancia materna.	Se ha distribuido 135 mil 594 ejemplares de la Cartilla Nacional de Salud de la Mujer y el Hombre a efecto de contribuir a la atención prenatal, parto sin riesgo, atención posparto y lactancia materna (10 mil 672 personas en 2016). Medio de verificación: Informes al Pleno del COESPO e Informe de Gobierno.	CARTILLAS	115,000	135,594	117.91
E10101004001004	Prevención, diagnóstico y tratamiento del aparato reproductivo, de las enfermedades de transmisión sexual y del VIH/SIDA.	Se ha realizado la distribución de 135 mil 594 ejemplares de la Cartilla Nacional de Salud de la Mujer y el Hombre a efecto de contribuir a la prevención y tratamiento de las enfermedades de transmisión sexual (10 mil 672 personas en 2016). Medio de verificación: informes al Pleno del COESPO e Informe de Gobierno.	CARTILLAS	115,000	135,594	117.91

**Objetivo E10101005 Promover la participación plena y efectiva de las mujeres en la vida económica, social, política y cultural del estado y el país, a fin de propiciar las condiciones necesarias para que tome parte activa en todas las decisiones, responsabilidades y beneficios del desarrollo en igualdad de condiciones con los hombres.**

**Estrategia Concientizar a los distintos actores sociales acerca de la importancia y pertinencia de la perspectiva de género en los ámbitos individual, familiar y colectivo.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
--------------------------	-----------------	---------------------	------------------	------------	---------------	----------

Eje E1 DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA

Tema E101 POBLACIÓN

**Objetivo E10101005 Promover la participación plena y efectiva de las mujeres en la vida económica, social, política y cultural del estado y el país, a fin de propiciar las condiciones necesarias para que tome parte activa en todas las decisiones, responsabilidades y beneficios del desarrollo en igualdad de condiciones con los hombres.**

**Estrategia Concientizar a los distintos actores sociales acerca de la importancia y pertinencia de la perspectiva de género en los ámbitos individual, familiar y colectivo.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10101005001004	Elaborar material impreso sobre los derechos humanos de las mujeres y las libertades fundamentales para garantizar su garantía y ejercicio efectivo.	Se han distribuido 180 mil folletos de salud reproductiva "Un Compromiso Compartido" con enfoques de género y de derechos humanos. Medios de verificación: Informes al Pleno del COESPO e Informes de Gobierno.	FOLLETO	180,000	180,000	100
E10101005001001	Instituir acciones que apunten a la igualdad de las relaciones entre mujeres y hombres en el seno de la familia, promoviendo medidas para estimular la responsabilidad familiar compartida del trabajo doméstico y extradoméstico, en el marco de relaciones para la igualdad y corresponsabilidad.	Atención a 219 mil 322 personas próximas a contraer matrimonio con pláticas acerca de planificación familiar, promoviendo la igualdad en las relaciones de familia (10 mil 672 personas en 2016). Medio de verificación: Informes al Pleno del COESPO e Informe de Gobierno.	PERSONAS ATENDIDAS	180,000	219,322	121.85
E10101005001002	Realizar acciones de prevención de la violencia contra las mujeres y la familia en todas sus formas de expresión.	Se ha brindado atención a 219 mil 322 personas próximas a contraer matrimonio con pláticas acerca de planificación familiar y salud reproductiva, abordando el tema de prevención de la violencia (10 mil 672 personas en el año 2016). Medio de verificación: Informes al Pleno del COESPO e Informes de Gobierno.	PERSONAS ATENDIDAS	180,000	219,322	121.85
E10101005001003	Establecer que los contenidos de educación y comunicación en población, promuevan la igualdad entre mujeres y hombres en los diferentes niveles del sistema escolar.	Se han distribuido 60 mil folletos de educación sexual "Entre Jóvenes" con enfoque de género. Medios de verificación: Informes al Pleno del COESPO e Informes de Gobierno.	FOLLETO	60,000	60,000	100

**Objetivo E10101006 Promover la atención institucional a las comunidades migrantes con el propósito de mejorar vínculos, comunicación y organización, a fin de fortalecer la integración familiar, incentivar el desarrollo regional y favorecer el arraigo en sus lugares de origen.**

**Estrategia Instrumentar mecanismos de asesoría y comunicación a las personas de origen chihuahuense radicadas en el extranjero y a sus familiares para fortalecer los vínculos entre ellas y el Gobierno del Estado, proporcionando información actualizada de sus derechos y deberes en el exterior tanto a los migrantes como a sus familias.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10101006001002	Promocionar entre las personas migrantes, los derechos humanos y libertades, y los procedimientos para su respeto y garantía.	Se ofrecieron 685 asesorías con enfoque de derechos humanos (52 en el año 2016). Medio de verificación: Informes al Pleno del COESPO e Informes de Gobierno.	ASESORIA	648	685	105.71
E10101006001005	Fortalecer la comunicación de las instancias del Gobierno del Estado con las personas migrantes chihuahuenses y las organizaciones de migrantes en los Estados Unidos de América.	Participación en 50 foros estatales, nacionales e internacionales dirigidos a la atención de la política migratoria en coordinación con el Instituto Nacional de Migración, Programa Paisano, Consejo Nacional de Población, Organización Internacional de las Migraciones, etc. Medio de verificación: Informes al Pleno del COESPO e Informes de GObierno.	PARTICIPACIONES	50	50	100
E10101006001003	Impulsar la organización de clubes de oriundos de Chihuahua en los Estados Unidos de América.	Para la instrumentación de acciones tendientes al beneficio de las comunidades migrantes, desde el año 2010, se ha colaborado con el Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) y la Coordinación Nacional de Oficinas Estatales de Atención a Migrantes (CONOFAM), participando	FOROS	12	12	100

Eje E1 DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA

Tema E101 POBLACIÓN

**Objetivo E10101006 Promover la atención institucional a las comunidades migrantes con el propósito de mejorar vínculos, comunicación y organización, a fin de fortalecer la integración familiar, incentivar el desarrollo regional y favorecer el arraigo en sus lugares de origen.**

**Estrategia Instrumentar mecanismos de asesoría y comunicación a las personas de origen chihuahuense radicadas en el extranjero y a sus familiares para fortalecer los vínculos entre ellas y el Gobierno del Estado, proporcionando información actualizada de sus derechos y deberes en el exterior tanto a los migrantes como a sus familias.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10101006001003		en 12 foros sobre asuntos migratorios, en los cuales se ha contado con la decidida participación de clubes de oriundos de nuestro país que residen en Estados Unidos. Medio de verificación: Informes al Pleno del COESPO e Informes de Gobierno.				
E10101006001004	Proporcionar asesoría y apoyo en temas relacionados con la migración, tanto para las personas migrantes como para sus familias radicadas en la entidad, tales como: localización de paisanas/os, asesoría en trámite del seguro social, trámite en pensiones alimenticias, repatriación, trámite de visas de trabajo temporal y humanitarias, traslados de restos, información sobre personas con problemas legales, asesoría en caso de indemnizaciones y en su caso, de abusos laborales.	Se ofrecieron 685 asesorías en distintos asuntos migratorios (52 en el año 2016). Medio de verificación: Informes al Pleno del COESPO e Informes de Gobierno.	ASESORIA	648	685	105.71

Tema E102 SALUD

**Objetivo E10201001 Brindar atención médica de calidad a los diferentes grupos de edades de la población mediante una serie de programas de salud eficientes y efectivos.**

**Estrategia Implementar programas de salud de atención a la población infantil y juvenil que tengan un impacto relevante en el mejoramiento de los indicadores de salud de este grupo poblacional.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10201001001002	Realizar campañas de promoción de auto-cuidado en las escuelas para disminuir la incidencia de infecciones respiratorias agudas y problemas relacionados.	Se realizaron 65 campañas de promoción de auto-cuidado en las escuelas para disminuir la incidencia de infecciones respiratorias agudas y problemas relacionados.	CAMPAÑA	65	65	100
E10201001001006	Impulsar los programas de vida sexual sana y responsable.	Se impulsó el Programa de Vida Sexual Sana y Responsable en el Adolescente, mediante pláticas de salud sexual y reproductiva en adolescentes, foros juveniles, así como atenciones de orientación y consejería en planificación familiar para beneficio de 73 mil 700 jóvenes.	JOVENES	60,000	73,700	122.83
E10201001001003	Atender padecimientos de males congénitos en infantes en los hospitales de salud a cargo del Gobierno del Estado para las personas sin recursos.	En apoyo a personas con escasos recursos, se realizaron 3 mil 90 tratamientos médico quirúrgicos especializados de catarata y malformaciones congénitas extra-hospitalario. Informes del Programa de Cirugía Extramuros. Medio de verificación: Informes de Gobierno, Informe Político, Primero, pág. 13; Segundo, pág. 21; Tercero, pág.20; Cuarto, pág. 10 y Quinto, pág. 22; <a href="http://www.chihuahua.gob.mx/attach2/Transparencia/FRACCION_XXIX/salud/CE_398CC_83190.pdf">http://www.chihuahua.gob.mx/attach2/Transparencia/FRACCION_XXIX/salud/CE_398CC_83190.pdf</a> - <a href="http://chihuahua.gob.mx/ss/Contenido/plantilla5.asp?cve_canal=15724&amp;Portal=ss">http://chihuahua.gob.mx/ss/Contenido/plantilla5.asp?cve_canal=15724&amp;Portal=ss</a> .	TRATAMIENTOS	3,090	3,090	100
E10201001001005	Disminuir el consumo de alimentos chatarra en los centros escolares coadyuvando de manera conjunta con las iniciativas	Dentro del programa para disminuir el consumo de alimentos chatarra en los centros escolares, se visitaron 480 escuelas, coadyuvando de manera conjunta con las iniciativas federales en la materia. Medio de verificación: Informes de Gobierno, Informe Político, Primero, pág. 17; Segundo,	ESCUELA	480	480	100



Eje E1 DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA  
Tema E102 SALUD

Objetivo E10201001 Brindar atención médica de calidad a los diferentes grupos de edades de la población mediante una serie de programas de salud eficientes y efectivos.

Estrategia Implementar programas de salud de atención a la población infantil y juvenil que tengan un impacto relevante en el mejoramiento de los indicadores de salud de este grupo poblacional.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10201001001005	federales en la materia.	pág. 21; y en la Dirección de Prevención y Control de Enfermedades, responsable Lic. Verónica Anchondo, correo electrónico: vero.anchondo@gmail.com.				
E10201001001004	Impulsar la atención médica vía el Seguro Popular en la población infantil.	Se otorgaron 1 millón 797 mil 768 servicios integrales de salud a menores de 16 años incorporados en el Catalogo Único de Servicios, Nueva Generación y Gastos Catastróficos. Medio de verificación: Dirección General de Información en Salud (DGIS). Sistema de Información en Salud (SIS); Dirección General de Información en Salud (DGIS). Cubos Dinámicos de Información <a href="http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/BD_Cubos.htm">http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/BD_Cubos.htm</a> . Informes de Gobierno, Informe Político, Primero, pág. 13; Segundo, pág. 21; Tercero, pág. 16; Cuarto, pág. 7 y Quinto, pág. 19. Departamento de Estadística, Servicios de Salud de Chihuahua (SSCH), Exts. 21747 y 21582.	ATENCIONES	1,140,000	1,797,768	157.7
E10201001001001	Impulsar la realización de las campañas de vacunación universal en los niños y niñas menores de cinco años en toda la entidad, que incluya la vacuna del virus del papiloma humano.	Se realizaron 18 campañas de vacunación universal en niños y niñas menores de cinco años en toda la entidad, que incluye la vacuna del virus del papiloma humano. Medio de verificación: Censo nominal, hoja p06-p, concentrado. Dirección General de Información en Salud (DGIS). Sistema de Información en Salud (SIS), Dirección General de Información en Salud (DGIS). Cubos Dinámicos de Información. <a href="http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/BD_Cubos.html">http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/BD_Cubos.html</a> ; Informes de Gobierno, Informe Político, Primero págs. 12,13,15 y 17; Segundo págs. 10,15 y 16; Tercero, pág. 18; Cuarto, pág. 8 y Quinto, pág. 20.	CAMPAÑA	18	18	100

Estrategia Diseñar programas de salud que permitan mejorar la salud materna y de las mujeres en las diferentes etapas de su vida.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10201001002002	Impulsar un programa de atención prenatal en los servicios de salud proporcionados por el Gobierno Estatal.	Se impulsó un programa de atención prenatal en los servicios de salud proporcionados por el Gobierno Estatal, con la finalidad de detectar tempranamente complicaciones y evitar poner en riesgo la vida de la madre y el producto de la concepción, habiéndose otorgado 820 mil 8 consultas médicas prenatales a 163 mil 770 mujeres embarazadas; Dirección General de Información en Salud (DGIS). Sistema de Información en Salud (SIS) y Sistema Automatizado de Egresos Hospitalarios (SAEH); Dirección General de Información en Salud (DGIS). Cubos Dinámicos de Información <a href="http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/BD_Cubos.html">http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/BD_Cubos.html</a>	PROGRAMAS	1	1	100
E10201001002008	Realizar programas de salud bajo una perspectiva de género, haciendo énfasis en los derechos de las mujeres.	Se llevaron a cabo cuatro programas de salud considerando la perspectiva de género y haciendo énfasis en los derechos de las mujeres. Medio de verificación: Sistema Hacendario PbR/MIR <a href="http://chihuahua.gob.mx/ss/">http://chihuahua.gob.mx/ss/</a> ; <a href="http://www.chihuahua.gob.mx/attach2/Transparencia/FRACCION_XXIX/salud/CE_398CC_74653">http://www.chihuahua.gob.mx/attach2/Transparencia/FRACCION_XXIX/salud/CE_398CC_74653</a> .	PROGRAMAS	4	4	100

Eje E1 DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA  
Tema E102 SALUD

Objetivo E10201001 Brindar atención médica de calidad a los diferentes grupos de edades de la población mediante una serie de programas de salud eficientes y efectivos.

Estrategia Diseñar programas de salud que permitan mejorar la salud materna y de las mujeres en las diferentes etapas de su vida.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10201001002008		pdf-				
E10201001002001	Implementar un programa específico para la detección oportuna y tratamiento del cáncer cervicouterino y del cáncer de mama en las mujeres.	Se implementó un programa específico para la detección oportuna y tratamiento del cáncer cervicouterino y del cáncer de mama en las mujeres realizándose 328 mil 150 detecciones SICAM (Sistema de Información de Cáncer de la Mujer).	PROGRAMAS	1	1	100
E10201001002009	Crear terapias intensivas en todos los Hospitales de Gineco-obstetricia para evitar pérdida de tiempo en el traslado de pacientes graves que requieran una mayor resolución de su problema.	Se creó la unidad de terapia intensiva en el Hospital de Gineco-obstetricia de Cuauhtémoc y en el Hospital de la Mujer en Juárez.	CONSTRUCCION Y MODERNIZACION	2	2	100
E10201001002006	Impulsar la realización de una mayor cantidad de estudios de tamiz neonatal en las mujeres embarazadas.	Se realizaron 175 mil 945 estudios de tamiz neonatal a los recién nacidos responsabilidad de los Servicios de Salud de Chihuahua, para detectar oportunamente el hipotiroidismo congénito y proporcionar el tratamiento oportuno para evitar retraso mental, retraso en el crecimiento y síntomas de hipometabolismo. Dirección General de Información en Salud (DGIS). Sistema de Información en Salud (SIS); Dirección General de Información en Salud (DGIS). Cubos Dinámicos de Información. <a href="http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/BD_Cubos.html">http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/BD_Cubos.html</a>	ESTUDIO	173,000	175,945	101.7
E10201001002004	Implementar un programa de divulgación de uso de anti-conceptivos en la Red de Hospitales y Centros de Salud del Gobierno del Estado.	Se implementó un programa de divulgación de uso de anti-conceptivos en la Red de Hospitales y Centros de Salud del Gobierno del Estado, se ofrecieron 361 mil 640 asesorías sobre el método y uso adecuado de productos para el control de la natalidad; Dirección General de Información en Salud (DGIS). Sistema de Información en Salud (SIS) Dirección General de Información en Salud (DGIS). Cubos Dinámicos de Información; <a href="http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/BD_Cubos.html">http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/BD_Cubos.html</a>	PROGRAMAS	1	1	100
E10201001002007	Impulsar la realización de programas que refuercen la autoestima y la capacidad de auto-determinación de las mujeres que han sido víctima de algún tipo o modalidad de violencia.	Se realizó un programa que refuerza la autoestima y la capacidad de auto-determinación de las mujeres que han sido víctima de algún tipo o modalidad de violencia. Medio de verificación: listas de asistencia de capacitaciones, 1er informe de gobierno, informe político, págs. 27,30 y 31; 2º informe de gobierno, informe político, pág. 24; 3er informe de gobierno, pág. 20, anexo estadístico, cuadro atención médica integral pág. 29; 4º informe de gobierno, pág. 11; 5º informe de gobierno, pág. 22, anexo estadístico programa de atención medica integral, pág. 21; responsable Lic. Gabriela Guadalupe, tel. 433-39-59, correo electrónico: <a href="mailto:wisbruncepavi1@hotmail.com">wisbruncepavi1@hotmail.com</a>	PROGRAMAS	1	1	100
E10201001002003	Impulsar un programa de salud para asegurar que un mayor número de partos sean atendidos por personal sanitario especializado.	Se impulsó un programa de salud para asegurar que un mayor número de partos sean atendidos por personal sanitario especializado, atendiendo 147 mil 608 nacimientos intrahospitalariamente y 4 mil 658 partos en el primer nivel por personal especializado; Dirección General de Información en Salud (DGIS). Sistema de Información en Salud (SIS) y Sistema Automatizado de Egresos Hospitalarios (SAEH); Dirección General de Información en Salud (DGIS). Cubos Dinámicos de Información; <a href="http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/BD_Cubos.html">http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/BD_Cubos.html</a>	PROGRAMAS	1	1	100

Eje E1 DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA  
Tema E102 SALUD

Objetivo E10201001 Brindar atención médica de calidad a los diferentes grupos de edades de la población mediante una serie de programas de salud eficientes y efectivos.

Estrategia Diseñar programas de salud que permitan mejorar la salud materna y de las mujeres en las diferentes etapas de su vida.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10201001002005	Realizar campañas de concientización sobre las consecuencias de embarazos prematuros en adolescentes.	e llevaron a cabo cinco campañas de concientización sobre las consecuencias de embarazos prematuros en adolescentes.	CAMPAÑA	5	5	100
E10201001002010	Crear redes de servicio bien estructuradas para el traslado de mujeres embarazadas, además de identificar lugares de referencia para obviar tiempos.	Medios de verificación: Atención médica y Reproductiva. Informes paralelos. Informes paralelos Se crearon 24 redes de servicio bien estructuradas para el traslado de mujeres embarazadas.	REDES	24	24	100

Estrategia Diseñar programas de atención médica para las personas adultas mayores.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10201001003003	Realizar campañas de información sobre los síntomas de un infarto agudo al miocardio y cómo proceder ante tal situación.	Se realizaron cinco campañas para informar a la ciudadanía acerca de los síntomas de un infarto agudo al miocardio y cómo proceder ante tal situación, capacitando a 8 mil 758 personas. Medio de verificación: Informes de Gobierno, Informe Político, Primero, págs. 14 y 15; Segundo, pág. 20; Tercero, pág. 20; Quinto, pág. 22.	CAMPAÑA	5	5	100
E10201001003001	Ejercer la atención integral a las personas adultas mayores, que involucre otras actividades.	Se fortalecieron dos programas para proporcionar atención integral a las personas adultas mayores, beneficiando a 145 mil 936 personas.	ADULTOS MAYORES	127,000	145,936	114.91
E10201001003002	Desarrollar programas de activación física y revisión médica con la finalidad de reducir y monitorear los problemas de hipertensión arterial y obesidad en las personas adultas mayores.	Se implementó el Programa de Estrategia Estatal para la Prevención y el Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes EESOD, en 563 centros laborales públicos y privados, beneficiando a 12 mil 660 personas; además, se han impartido más de 192 cursos de capacitación a 737 coordinadores de grupos de ayuda. DGIS. Sistema de Información en Salud (SIS), Cubos Dinámicos de Información. Formato paralelo al Sistema de Información en Salud. <a href="http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/BD_Cubos.html">http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/BD_Cubos.html</a>	PROGRAMAS	1	1	100

Estrategia Impulsar una política de planificación familiar en todo el Estado de Chihuahua.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10201001004001	Brindar orientación sobre métodos anticonceptivos y planificación familiar a todas las personas en las clínicas del Gobierno del Estado de Chihuahua, con perspectiva de género.	Se fortaleció un programa para brindar orientación sobre métodos anticonceptivos y planificación familiar a todas las personas en las clínicas del Gobierno del Estado de Chihuahua, con perspectiva de género, informando con éste a un total de 361 mil 640 personas.	PERSONAS INFORMADAS	361,640	361,640	100

Estrategia Establecer programas médicos para la atención de problemas emergentes como VIH-SIDA, entre otros.

Eje E1 DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA  
Tema E102 SALUD

Objetivo E10201001 Brindar atención médica de calidad a los diferentes grupos de edades de la población mediante una serie de programas de salud eficientes y efectivos.

Estrategia Establecer programas médicos para la atención de problemas emergentes como VIH-SIDA, entre otros.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10201001005003	Brindar atención médica en los Hospitales Estatales a los pacientes con infección avanzada con VIH garantizando el acceso a los medicamentos antirretrovirales.	Se fortaleció el programa de atenciones médicas otorgadas en los Hospitales Estatales a los pacientes con infección avanzada con VIH garantizando el acceso a los medicamentos antirretrovirales a 5 mil 440 personas con este padecimiento en el Estado; Dirección General de Información en Salud (DGIS). Sistema de Información en Salud (SIS); Dirección General de Información en Salud (DGIS). Cubos Dinámicos de Información <a href="http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/BD_Cubos.html">http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/BD_Cubos.html</a>	PROGRAMAS	1	1	100
E10201001005006	Impulsar el fomento sanitario en los hospitales, centros de salud y la comunidad en general con la finalidad de reducir los riesgos sanitarios y de enfermedades como el cólera, el virus del oeste del Nilo y el dengue.	Con la finalidad de reducir los riesgos sanitarios y de enfermedades como el cólera, el virus del oeste del Nilo y el dengue, se realizaron 76 mil 992 planes de fomento sanitario en los hospitales, centros de salud y la comunidad en general. Medio de verificación: Formato único de registro de actividades de la Gerencia de Fomento Sanitario de COESPRIS, archivos de la Gerencia de Fomento Sanitario de la COESPRIS * Proyectos Prioritarios. Informes de Gobierno, Informe Político, Primero, pág. 15 y Anexo estadístico, pág. 11.	PLANES	76,992	76,992	100
E10201001005004	Análisis de factibilidad para el establecimiento de un Centro de Atención Integral para la Tuberculosis en el Estado de Chihuahua, así como Unidades Móviles para el tratamiento de pacientes.	Se integró un centro de tuberculosis en el proyecto del Centro de Salud San Felipe.	U. MEDICA	1	1	100
E10201001005005	Establecer planes de contingencia sanitarios ante accidentes y desastres naturales.	Se establecieron planes de contingencia sanitarios ante accidentes y desastres naturales, mediante los cuales se atendieron oportunamente 541 brotes y 255 accidentes y desastres.	VIGILANCIA SANITARIA	600	796	132.67
E10201001005001	Realizar y actualizar los indicadores de las enfermedades, desagregados por sexo y edad, principalmente, para identificar la incidencia y mejorar la prevención.	Se llevó a cabo un programa de actualización de 143 indicadores de las enfermedades, desagregados por sexo y edad.	INDICADORES	143	143	100
E10201001005002	Fortalecer la campaña permanente sobre información y concientización del VIH-SIDA, origen, causas y tratamiento de la enfermedad.	Se realizaron 13 campañas permanentes acerca de información y concientización del VIH-SIDA, origen, causas y tratamiento de la enfermedad. Medio de verificación: Informes de Gobierno, Informe Político, Primero, pág. 15; Segundo, pág. 22; Tercero, pág. 15; Cuarto, pág. 12 y Quinto, pág. 12.	CAMPAÑA	13	13	100

Estrategia Impulsar un Programa de Sangre Segura para la atención médica en el Estado de Chihuahua.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10201001007002	Impulsar el desarrollo de los Bancos de Sangre en diferentes ciudades de la entidad.	Por norma federal, sólo existe un Banco Central de Sangre. Se fortalecieron los puestos de sangrado en las unidades hospitalarias de los municipios.	ACCIONES	1	1	100

Estrategia Desarrollar programas de nutrición y actividad física para la prevención del sobrepeso y la obesidad.

Eje E1 DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA  
Tema E102 SALUD

**Objetivo E10201001 Brindar atención médica de calidad a los diferentes grupos de edades de la población mediante una serie de programas de salud eficientes y efectivos.**

**Estrategia Desarrollar programas de nutrición y actividad física para la prevención del sobrepeso y la obesidad.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10201001008001	Impulsar la Estrategia Nacional contra el Sobrepeso y la Obesidad en forma conjunta con la Federación.	En coordinación con la Federación, se implementó la Estrategia Nacional contra el Sobrepeso y la Obesidad. Medio de verificación: Informes de Gobierno, Informe Político, Primero, pág.17 y Segundo, pág. 21.	<b>ESTRATEGIA</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100</b>
E10201001008002	Realizar campañas permanentes sobre nutrición y hábitos alimentarios en los hospitales, centros de salud y demás Instituciones médicas.	Se realizaron 25 campañas permanentes sobre nutrición y hábitos alimentarios en los hospitales, centros de salud y demás instituciones médicas. Medio de verificación: Informes de Gobierno, Primero, Anexo estadístico, pág.23 y Segundo, Informe Político, pág.21.	<b>CAMPAÑA</b>	<b>25</b>	<b>25</b>	<b>100</b>
E10201001008003	Impulsar, en conjunto con otras Instituciones del Gobierno Programas de Actividad Física que fomenten la práctica del deporte entre la ciudadanía, libre de estereotipos en función del sexo.	En coordinación con otras instituciones se implementaron cinco programas de actividad física para fomentar la práctica del deporte entre la ciudadanía, libre de estereotipos en función del sexo. Medio de verificación: Alianzas escritas, Informes paralelos, acervo fotográfico y fichas técnicas. 2o Informe de Gobierno, Informe Político, pág. 21.	<b>PROGRAMAS</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>100</b>

**Objetivo E10201002 Ofrecer un servicio de salud que se destaque por su nivel de atención médica y humana, y se caracterice por su calidad, seguridad y calidez.**

**Estrategia Desarrollar un Sistema de Atención Hospitalaria centrado en el usuario caracterizando su énfasis en aspectos de calidad y calidez.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10201002002002	Impulsar el trato digno y cálido a los pacientes por parte del personal médico, paramédico y administrativo mediante evaluaciones periódicas centradas en aspectos cualitativos de la atención.	Se impulsó el trato digno y cálido a los pacientes por parte del personal médico, paramédico y administrativo, realizándose evaluaciones cuatrimestrales centradas en aspectos cualitativos de la atención, logrando el 99 % de trato digno y cálido en las encuestas de salida realizadas en las unidades de salud.Registros de la Coordinación de Evaluación y Monitoreo. Base de datos del Sistema INDICAS	<b>PORCENTAJE</b>	<b>95</b>	<b>99</b>	<b>104.21</b>
E10201002002001	Medir por medio del Sistema INDICA la efectividad de la atención médica, conociendo la satisfacción de usuarias y usuarios de los servicios médicos de manera periódica y por hospital.	Se realizó la medición de todos los hospitales estatales, lo cual representa el cien por ciento por medio del Sistema INDICA, referente a la efectividad de la atención médica, para conocer la satisfacción de usuarias y usuarios de los servicios médicos de manera cuatrimestral. Medio de verificación: registros de la Coordinación de Evaluación y Monitoreo; base de datos del Sistema INDICA; Informes de Gobierno, Informe Político, Primero, págs. 18 y 19; Segundo, pág. 19 y Quinto, pág. 24.	<b>HOSPITAL</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100</b>
E10201002002003	Desarrollar programas de capacitación y de sensibilización al personal de salud sobre trato digno al paciente, liderazgo y vocación de servicio.	Se impartieron nueve cursos de capacitación para sensibilizar al personal de salud acerca del trato digno al paciente, liderazgo y vocación de servicio. Medio de verificación: 1er Informe de Gobierno, Informe Político, pág. 18.	<b>CURSOS</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>100</b>

Eje E1 DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA

Tema E102 SALUD

**Objetivo E10201002 Ofrecer un servicio de salud que se destaque por su nivel de atención médica y humana, y se caracterice por su calidad, seguridad y calidez.**

**Estrategia Desarrollar un Sistema de Atención Hospitalaria centrado en el usuario caracterizando su énfasis en aspectos de calidad y calidez.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10201002002004	Realizar programas para que se proporciones trato digno y atención integral a las mujeres víctimas de violencia, respetando su intimidad, y confidencialidad.	Se implementaron Servicios Especializados de Atención a la Violencia Familiar en 10 unidades médicas, con personal capacitado en lo referente a los lineamientos y protocolos de atención psicológica a mujeres en situación de violencia.	U. MEDICA	10	10	100

**Estrategia Impulsar de manera decidida la seguridad hospitalaria tanto para los usuarios como para las personas que trabajan en ellos.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10201002003002	Colaborar con Protección Civil del Estado para la elaboración de planes de contingencia, evacuación y definición de prioridades en los hospitales ante eventos fortuitos (desastres naturales, irrupción de comandos armados, entre otros).	Se impartió el Programa de Colaboración con Protección Civil del Estado para la elaboración de planes de contingencia, evacuación y definición de prioridades en 21 hospitales, ante eventos fortuitos como desastres naturales, irrupción de comandos armados, entre otros.	HOSPITALES CON CEDULAS DE DIAGNOSTICO	21	21	100

**Objetivo E10201003 Impulsar la cobertura de los servicios de salud en los diferentes niveles de atención mediante la construcción de infraestructura y esquemas novedosos de atención médica.**

**Estrategia Mejorar la cobertura médica de primer nivel de atención en las principales ciudades de la entidad ante el crecimiento de la población urbana.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10201003002001	Analizar la viabilidad de construcción de Centros de Salud con Servicios Ampliados (CESSA) en las Ciudades de Juárez, Chihuahua, Delicias, Cuauhtémoc, Hidalgo del Parral, Nuevo Casas Grandes, Ojinaga, así como en los Municipios de Guerrero, Ocampo y Urique (Bahuichivo).	Derivado del análisis de viabilidad de la construcción de Centros de Salud con Servicios Ampliados (CESSA) en las Ciudades de Juárez, Chihuahua, Delicias, Cuauhtémoc, Hidalgo del Parral, Nuevo Casas Grandes, Ojinaga, Guerrero, Ocampo y Urique, se construyeron dos unidades médicas en Ciudad Juárez, una en Cuauhtémoc, una en Nuevo Casas Grandes, una en Ocampo; se ha comenzado con la construcción de la unidades en Chihuahua, Delicias e Hidalgo del Parral, y se modernizaron los hospitales integrales de Ojinaga y Urique.	U. MEDICA	9	9	100

**Estrategia Impulsar la cobertura médica de primer nivel de atención en las áreas rurales mediante Unidades de Atención Móviles.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10201003003004	Realizar convenios de colaboración para la implementación de Caravanas de la Salud inter-estatales (con Sinaloa y Sonora) para potenciar los recursos y atender los comunidades enclavadas en las Barrancas de la Sierra Tarahumara.	Se realizó un convenio de colaboración para la implementación de Caravanas de la Salud inter-estatales (con Sinaloa y Sonora) para potenciar los recursos y atender las comunidades enclavadas en las Barrancas de la Sierra Tarahumara; mediante esta acción se han brindado 298 mil 892 atenciones no médicas en unidades móviles (52 Caravanas-Programa de Ampliación	CONVENIOS	1	1	100

Eje E1 DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA

Tema E102 SALUD

**Objetivo E10201003 Impulsar la cobertura de los servicios de salud en los diferentes niveles de atención mediante la construcción de infraestructura y esquemas novedosos de atención médica.**

**Estrategia Impulsar la cobertura médica de primer nivel de atención en las áreas rurales mediante Unidades de Atención Móviles.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10201003003004		de Cobertura-PAC), en el lapso de octubre 2014 a septiembre 2015. Medio de verificación: documento validado y aprobado por la Secretaría de Salud Estatal y DGPLADES, Convenio Específico de Tránsito de Recursos Responsable: DR. Castellón correo electrónico: acastellonsalv1@hotmail.com.				
E10201003003001	Impulsar los Programas de Caravanas de la Salud para la atención médica en las comunidades rurales del Estado de Chihuahua en conjunto con la Federación.	En coordinación con la Federación, se llevaron a cabo 26 Caravanas de la Salud para la atención médica en las comunidades rurales del estado. Medio de verificación: Informes de Gobierno, Informe Político, Tercero, pág. 23; Cuarto, págs. 14 y 20; Quinto, págs. 25 y 27.	CARAVANAS	26	26	100

**Estrategia Mejorar los servicios en el segundo nivel de atención médica mediante la construcción y el mejoramiento de la infraestructura relevante además de la implementación de esquemas novedosos de atención hospitalaria.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10201003004003	Construir el Hospital General con Especialidades de Ciudad Juárez.	Se construyó el Hospital General con Especialidades de Ciudad Juárez.	INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA	1	1	100
E10201003004006	Analizar la construcción del nuevo Hospital Universitario que será Regional de Alta Especialidad (HRAE) en la Ciudad de Chihuahua.	Se realizó el certificado de necesidades para la construcción del nuevo Hospital Universitario que será Regional de Alta Especialidad (HRAE) en la Ciudad de Chihuahua. Medio de verificación: esta información se encuentra en la Dirección General de Planeación de Salud Federal para validación y registro en cartera de la DGPOP. Dirección de Planeación, Evaluación y Desarrollo, Informe Paralelo. Responsable: Lic. Judith Muñoz, Ext. 21676.	ESTUDIO	1	1	100
E10201003004001	Remodelar el Hospital General y Hospital de la Mujer en Ciudad Juárez, así como los Hospitales Regionales de Delicias, Nuevo Casas Grandes, Camargo, Jiménez y Ojinaga.	Se llevaron a cabo acciones de remodelación en el Hospital General y en el Hospital de la Mujer en Ciudad Juárez, así como en los Hospitales Regionales de Delicias, Nuevo Casas Grandes, Camargo, Jiménez y Ojinaga. Medio de verificación: Informes de Gobierno, Primero, Anexo estadístico, pág.13; Segundo, Anexo estadístico, pág. 22; Cuarto, pág. 15; Quinto, pág. 27.	HOSPITAL	7	7	100
E10201003004002	Terminar el Hospital Infantil de Especialidades de la Ciudad de Chihuahua.	Se concluyó el Hospital Infantil de Especialidades de la Ciudad de Chihuahua. Medio de verificación: Informes de Gobierno, Primero, Anexo estadístico, pág. 13, Segundo, pág. 26; Tercero, pág. 24 y Cuarto, pág. 15.	HOSPITAL	1	1	100

**Estrategia Edificar Centros de Salud Especializados en el tratamiento de adicciones, problemas cardiovasculares, oncología y rehabilitación física.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10201003006003	Construir un Centro Integral de Salud Mental (CISAME) en Juárez.	Se construyó un Centro Integral de Salud Mental (CISAME) en Juárez. Medio de verificación: Informes de Gobierno, Informe Político, Primero, pág. 20; Segundo,	CENTRO DE SALUD	1	1	100

Eje E1 DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA  
Tema E102 SALUD

**Objetivo E10201003 Impulsar la cobertura de los servicios de salud en los diferentes niveles de atención mediante la construcción de infraestructura y esquemas novedosos de atención médica.**

**Estrategia Edificar Centros de Salud Especializados en el tratamiento de adicciones, problemas cardiovasculares, oncología y rehabilitación física.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10201003006003		Anexo estadístico, pág. 22; Tercero, Anexo estadístico, pág. 13.				
E10201003006005	Analizar la viabilidad de construcción de Unidades de Rehabilitación. Física en Ciudad Juárez, Cuauhtémoc y Delicias.	Se han llevado a cabo tres estudios en los cuales se realiza el análisis de viabilidad para la construcción de Unidades de Rehabilitación Física en las ciudades de Juárez, Cuauhtémoc y Delicias. Medio de verificación: Informe Paralelo. Dirección de Planeación, Evaluación y Desarrollo. 1er Informe de Gobierno, Informe Político, págs. 19, 20 y 21. Se construyó una clínica de desintoxicación en Ciudad Juárez en coordinación con el municipio al que pertenece esta ciudad.	ESTUDIO	3	3	100
E10201003006001	Construir Centros para el Sobrepeso, la Obesidad y el Riesgo Cardiovascular (SORID) en Juárez, Delicias e Hidalgo del Parral.	Construcción de Centros para el Sobrepeso, la Obesidad y el Riesgo Cardiovascular (SORID) en Juárez, Delicias e Hidalgo del Parral. Informe Paralelo. Dirección de Planeación, Evaluación.	INFRAESTRUCTURA	1	1	100
E10201003006002	Construir un Centro para la Detección y Diagnóstico de Cáncer de Mama (DEDICAM) en Juárez.	Construcción de Centros para el Sobrepeso, la Obesidad y el Riesgo Cardiovascular (SORID) en Juárez, Delicias e Hidalgo del Parral. Informe Paralelo. Dirección de Planeación, Evaluación.	INFRAESTRUCTURA	3	3	100
E10201003006002	Construir un Centro para la Detección y Diagnóstico de Cáncer de Mama (DEDICAM) en Juárez.	Se construyó un Centro para la Detección y Diagnóstico de Cáncer de Mama (DEDICAM) en Juárez. Medio de verificación: Informes de Gobierno, Informe Político, Primero, pág. 20; Segundo, Anexo estadístico, pág. 22; Tercero, Anexo estadístico, pág. 13.	CENTRO DE SALUD	1	1	100
E10201003006006	Analizar la viabilidad de construcción de una Clínica de Desintoxicación en Ciudad Juárez.	Se construyó una clínica de desintoxicación en Ciudad Juárez en coordinación con el municipio al que pertenece esta ciudad.	INFRAESTRUCTURA	1	1	100

**Objetivo E10201005 Impulsar la colaboración con el Sistema Educativo en la formación de recursos humanos para el Sector Salud.**

**Estrategia Participar de forma activa con las Instituciones Educativas del Sector Salud en la definición en programas de enseñanza y colaboración conjunta**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10201005001001	Realizar acuerdos de colaboración de la Secretaría de Salud y las Universidades Autónomas de Chihuahua y Ciudad Juárez para que estudiantes de las Licenciaturas Médicas de estas Universidades realicen sus residencias médicas en los nuevos Hospitales de segundo y tercer nivel que serán construidos durante la presente Administración Estatal.	Se llevaron a cabo acuerdos de colaboración con las Universidades Autónomas de Chihuahua y Ciudad Juárez para que estudiantes de las Licenciaturas Médicas de estas Universidades realicen sus residencias médicas en los nuevos hospitales de segundo y tercer nivel que se están construyendo en la presente Administración. Medio de verificación: Subdirección de Enseñanza UACH y UACJ.	ACUERDOS	2	2	100
E10201005001003	Realizar acuerdos de colaboración con el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) para la impartición de la Maestría en Salud Pública en un esquema semi-presencial en el Estado de	Se elaboró un acuerdo de colaboración con el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) para la impartición de la Maestría en Salud Pública, mediante un esquema semi-presencial en el estado, además de otorgar becas para el financiamiento de los estudios de los alumnos destacados.	ACUERDOS	1	1	100



Eje E1 DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA

Tema E102 SALUD

Objetivo E10201005 Impulsar la colaboración con el Sistema Educativo en la formación de recursos humanos para el Sector Salud.

Estrategia Participar de forma activa con las Instituciones Educativas del Sector Salud en la definición en programas de enseñanza y colaboración conjunta

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10201005001003	Chihuahua, además de otorgar becas para el financiamiento de los estudios de alumnos destacados.					

Objetivo E10201007 Lograr acuerdos de colaboración inter-institucional para mejorar el funcionamiento del Sector Salud en el Estado de Chihuahua.

Estrategia Realizar acuerdos específicos de colaboración entre las Instituciones de Salud.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10201007001001	Conformar al Subcomité de Salud dentro del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE), que se constituirá como un Consejo Estatal de Salud.	Se constituyó el Consejo Estatal de Salud, el 30 de julio de 2014, con el propósito de lograr acuerdos de colaboración inter-institucional conformando el Subcomité de Salud dentro del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE). Medio de verificación: Periódico Oficial del Estado de Chihuahua No. 64, Reglamento Interno del Consejo Estatal de Salud.	CONSEJO	1	1	100
E10201007001003	Lograr acuerdos para el intercambio y la subrogación de servicios médicos entre la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado con otras Instituciones médicas como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), la Secretaría de la Defensa Nacional (SDN) y Petróleos Mexicanos (PEMEX).	Se firmó el convenio de intercambio con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), los convenios de subrogación de servicios con Pensiones Civiles del Estado y el Instituto de Seguridad Social y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).	CONVENIOS	3	3	100
E10201007001002	Realizar reuniones periódicas de forma mensual o bi-mensual del Consejo Estatal de Salud.	Se constituyó el Consejo Estatal de Salud del Subcomité de Salud dentro del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE), cuyo reglamento interior se publicó en el Periódico Oficial del Estado el día 30 de julio de 2014.	CONSTITUCION	1	1	100

Estrategia Impulsar la reestructuración de las jurisdicciones sanitarias.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10201007002001	Realizar una regionalización operativa tomando en consideración el nuevo modelo de atención a la salud basado en redes de servicios denominado Modelo Integrado de Atención a la Salud (MIDAS).	Se implementó el Modelo de Redes de Servicios de Salud a través de seis regiones: Chihuahua, Juárez, Hidalgo del Parral, Cuauhtémoc, Creel y Camargo. Éste, opera a través de cabeceras de red y las unidades de salud. Asimismo, se elaboró y difundió el manual de organización y de funciones políticas de regiones y redes integradas (modelo anticipatorio de atención a la salud) y los lineamientos del plan de trabajo en regiones y redes integradas.	REGION	6	6	100

Eje E1 DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA

Tema E102 SALUD

Objetivo E10201009 Impulsar la participación comunitaria como elemento distintivo de la política de salud estatal.

Estrategia Fortalecer el empoderamiento social en materia de salud impulsando la participación comunitaria.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10201009001001	Retomar el papel del personal médico como gestor social en los Centros de Salud, como agente activo en la capacitación comunitaria.	Un total de 487 médicos se encuentran en contacto constante con el paciente a través de las unidades médicas de Servicios de Salud, y participan activamente como agentes activos en la capacitación comunitaria y como gestores sociales en los centros de salud.	MEDICOS	487	487	100
E10201009001003	Realizar jornadas de participación comunitaria en salud en donde se capacite a la comunidad en general sobre temas de salud.	Con el propósito de capacitar a la comunidad acerca de temas de salud, se realizaron 8 mil 600 jornadas de participación comunitaria en la materia. Medios de verificación: Cubos Dinámicos de Información, evidencias fotográficas, listas de asistencia; Informes de Gobierno, Primero, págs. 21 y 24, Segundo, Anexo estadístico, pág. 21, Tercero, págs. 20 y 21; Cuarto, pág. 11; Quinto, pág. 22. <a href="http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/Transparencia/FRACCION_XXIX/salud/CE_398CC_83190.pdf">http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/Transparencia/FRACCION_XXIX/salud/CE_398CC_83190.pdf</a> <a href="http://chihuahua.gob.mx/ss/Contenido/plantilla5.asp?cve_canal=15724&amp;Portal=ss">http://chihuahua.gob.mx/ss/Contenido/plantilla5.asp?cve_canal=15724&amp;Portal=ss</a>	JORNADAS	8,600	8,600	100
E10201009001002	Ofrecer capacitación continua en materia de salud en todos los Centros de Atención a la Salud (CAS) y demás Unidades Médicas de primer nivel.	Mediante la implementación de un programa de capacitación continua en materia de salud, se llevan a cabo acciones de actualización en todos los Centros de Atención a la Salud (CAS) y demás Unidades Médicas de primer nivel. Medio de verificación: 1er Informe de Gobierno, Informe Político, pág. 17.	PROGRAMAS	1	1	100
E10201009001004	Impulsar el interés en las personas por conocer más sobre su salud y la prevención de enfermedades generando en las personas una convicción del auto-cuidado.	Mediante seis acciones de difusión acerca de temas de salud y prevención de enfermedades, se impulsa el interés en las personas para generar una convicción del auto-cuidado de su salud. Medio de verificación: información a cargo de la Lic. Verónica Anchondo, correo electrónico: <a href="mailto:promocion.cuu@gmail.com">promocion.cuu@gmail.com</a> , <a href="mailto:vero.anchondo@gmail.com">vero.anchondo@gmail.com</a> .	ACCIONES	6	6	100

Objetivo E10201010 Impulsar un programa integral de prevención y tratamiento de adicciones con la finalidad de reducir su incidencia en el Estado de Chihuahua.

Estrategia Fortalecer los programas y acciones de la prevención de adicciones en la entidad.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10201010001001	Impulsar los programas de prevención de adicciones en los rubros de alcoholismo, tabaquismo y drogadicción, entre la población juvenil en particular y la población adulta en general.	En un programa anual permanente de prevención de adicciones en los rubros de alcoholismo, tabaquismo y drogadicción, entre la población juvenil en particular y la población adulta en general, Del año 2011 a 2015, se llevaron a cabo 6 programas, logrando beneficiar a 1,599,305 personas en diferentes acciones realizadas. En el periodo de Octubre 2014 a Septiembre 2015 se realizaron 5,465 Consultas de primera vez; se atendieron 1,600 jóvenes y adultos en Talleres; se canalizaron a tratamiento de rehabilitación a 578 personas; se visitaron 851 escuelas; se ofrecieron orientaciones a familiares de usuarios en los Centro Nueva vida; entre otras acciones. Sistema de Información de los Consejos Estatales Contra las Adicciones (SICECA) No Existen-2° Informes de Gobierno. Anexo estadístico pág. 24-PbR y MIR componente 1; 3° Informes de Gobierno, pág. 17.anexos estadísticos cuadro	PROGRAMAS	1	1	100

Eje E1 DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA  
Tema E102 SALUD

Objetivo E10201010 Impulsar un programa integral de prevención y tratamiento de adicciones con la finalidad de reducir su incidencia en el Estado de Chihuahua.

Estrategia Fortalecer los programas y acciones de la prevención de adicciones en la entidad.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10201010001001		programa estatal de prevención y rehabilitación de adicciones pág. 22-PbR y MIR componente 1; 1° a 4° informes de gobierno, pág., 8.anexos estadísticos cuadro programa estatal de prevención y rehabilitación de adicciones pág. 8-PbR y MIR componente 1; 1° a 5° informes de gobierno, pág. 19. Anexos estadísticos cuadro programa estatal de prevención y rehabilitación de adicciones pág. 16- <a href="http://chihuahua.gob.mx/ss/contenido/plantilla5.asp?cve_canal=15724&amp;portal=ss">http://chihuahua.gob.mx/ss/contenido/plantilla5.asp?cve_canal=15724&amp;portal=ss</a> ; que beneficia a 1, 599,300 personas.				
E10201010001003	Fortalecer en coordinación con otras Instituciones de Gobierno la campaña preventiva en contra de la venta de drogas en escuelas del nivel básico y medio básico reforzando el operativo de mochila segura.	En coordinación con otras instancias del Gobierno, se llevaron a cabo 102 acciones de prevención para contrarrestar la venta de drogas en escuelas del nivel básico y medio básico reforzando el operativo de mochila segura. Medio de verificación: 1er Informe de Gobierno, Anexo estadístico, pág. 23.	ACCIONES	102	102	100
E10201010001002	Promocionar entre la población los servicios que brindan la decena de Centros de Atención Primaria a las Adicciones (CAPAs) existentes en las diferentes poblaciones del Estado de Chihuahua.	Mediante un programa de difusión, se promocionan entre la población los servicios que brindan los Centros de Atención Primaria a las Adicciones (CAPAs) de la entidad. Medio de verificación: Informes de Gobierno, Informe Político, Primero, pág. 24; Tercero, pág. 17. <a href="http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/Transparencia/FRACCION_XXIX/salud/CE_398CC_83190.pdf">http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/Transparencia/FRACCION_XXIX/salud/CE_398CC_83190.pdf</a> - <a href="http://chihuahua.gob.mx/ss/Contenido/plantilla5.asp?cve_canal=15724&amp;Portal=ss">http://chihuahua.gob.mx/ss/Contenido/plantilla5.asp?cve_canal=15724&amp;Portal=ss</a>	PROGRAMAS	1	1	100

Estrategia Construir Infraestructura para la prevención de adicciones.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10201010002001	Construir Centros de Atención Primaria a las Adicciones (CAPAs) en Juárez.	Se construyó el Centro de Atención Primaria a las Adicciones (CAPA) en Juárez, derivado de un estudio de factibilidad. A la fecha, el municipio cuenta con tres centros.	CENTROS	1	1	100

Objetivo E10201011 Promover decididamente la prevención y la atención de la violencia contra las mujeres.

Estrategia Impulsar acciones y programas para la prevención y atención de cualquier tipo de violencia contra las mujeres.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10201011001001	Generar programas de salud para atender la violencia contra las mujeres.	Se implementó la aplicación de la Herramienta de Detección de Violencia Familiar para todas las mujeres de 15 años y más que acuden a consulta en todas las unidades de salud de las diez jurisdicciones del estado, brindándose 475 mil 673 atenciones.	ATENCIONES MEDICAS	470,000	475,673	101.21

Eje E1 DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA

Tema E102 SALUD

Objetivo E10201011 Promover decididamente la prevención y la atención de la violencia contra las mujeres.

Estrategia Impulsar acciones y programas para la prevención y atención de cualquier tipo de violencia contra las mujeres.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10201011001003	Brindar capacitación con perspectiva de género para el personal del sector salud, respecto de la violencia contra las mujeres.	Se capacitó al personal de psicología del Programa de Violencia familiar con respecto a los Lineamientos y Protocolos de Atención Psicológica a Mujeres en Situación de Violencia.	PERSONAS	25	25	100
E10201011001002	Garantizar el cumplimiento en el sector salud de las normas oficiales en materia de violencia contra las mujeres.	El estado de Chihuahua cuenta con dos centros y 14 Servicios Especializados de Atención a la Violencia Familiar (CEPAVI).	U. MEDICA	16	16	100

Tema E103 DESARROLLO SOCIAL

Objetivo E10301001 Impulsar acciones de planeación participativa con perspectiva de género dentro de las colonias y barrios donde están asentados los grupos de ahorro y crédito popular o centros comunitarios, que involucren a la comunidad en general y abran espacios de participación especialmente a las mujeres, niñas, niños y jóvenes con el fin de ayudarlos a su formación y capacitación en competencias.

Estrategia Realizar los acuerdos institucionales necesarios con entidades educativas, con organizaciones de la sociedad civil y de la iniciativa privada.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10301001001001	Desarrollar planes de mejoramiento barrial con perspectiva de género siguiendo el método aprobado en UN Hábitat en polígonos urbanos determinados de la Ciudad de Chihuahua.	Se desarrollaron cinco planes de mejoramiento barrial con perspectiva de género, uno cada año, en comunidades de los Municipios de Chihuahua, Carichí, San Francisco de Conchos, López, Buenaventura, Meoqui y Delicias.  Medios de verificación: Informes de Gobierno, Primero (pág. 27), Segundo (pág. 27) y Quinto (pág. 32).	PLANES	5	5	100
E10301001001002	Construir los acuerdos institucionales necesarios para la intervención conjunta y coordinada en tiempos y recursos definidos.	Se han construido seis acuerdos con asociaciones de la sociedad civil e instancias gubernamentales, como son ICATECH, Servicio Estatal del Empleo, Instituto Chihuahuense de la Mujer, Centro de Atención a la Mujer Trabajadora de Chihuahua, A.C., Bufete de Estudios Interdisciplinarios A.C. y Voluntariado EZER.  Medios de verificación: <a href="https://www.facebook.com/photo.php?fbid=140899342916310&amp;set=a.140897626249815.1073741831.100009887353634&amp;type=3&amp;theater">https://www.facebook.com/photo.php?fbid=140899342916310&amp;set=a.140897626249815.1073741831.100009887353634&amp;type=3&amp;theater</a>	ACUERDOS	6	6	100

Objetivo E10301002 Propiciar situaciones y medios donde las personas puedan reconocerse como sujetos activos en la construcción de alternativas colectivas para la superación de las vulnerabilidades sociales en que se encuentran, por medio de practicas ciudadanas y solidarias.

Estrategia Organizar actividades lúdicas y formativas en diversas competencias en los barrios donde se asientan los centros comunitarios para que la comunidad despliegue sus saberes populares y los haga incidir en el desarrollo colectivo.

Eje E1 DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA  
Tema E103 DESARROLLO SOCIAL

**Objetivo E10301002 Propiciar situaciones y medios donde las personas puedan reconocerse como sujetos activos en la construcción de alternativas colectivas para la superación de las vulnerabilidades sociales en que se encuentran, por medio de practicas ciudadanas y solidarias.**

**Estrategia Organizar actividades lúdicas y formativas en diversas competencias en los barrios donde se asientan los centros comunitarios para que la comunidad despliegue sus saberes populares y los haga incidir en el desarrollo colectivo.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10301002001005	Impulsar la construcción, remodelación y reconstrucción de centros comunitarios para que éstos estén en condiciones de albergar dignamente a las personas que acuden a ellos.	Con la finalidad de que los centros comunitarios estén en condiciones de albergar dignamente a las personas que acuden a los mismos, se impulsó la construcción de tres centros, el equipamiento de cuatro y la remodelación de tres.  Medios de verificación: Informes de gobierno 2do (pág. 31), 3er (pág. 28) y 4to (pág. 21)  Medios de verificación: Informes de gobierno 2do (pág. 31), 3er (pág. 28) y 4to (pág. 21).	<b>CENTROS COMUNITARIOS</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>100</b>
E10301002001001	Organizar y capacitar a grupos naturales comunitarios para que sean multiplicadores de contenidos formativos éticos, a través de métodos plurales e incluyentes.	Se han organizado y capacitado a grupos comunitarios para que sean multiplicadores de contenidos formativos éticos, 89 en Chihuahua, 10 en Carichí, cinco en Cuauhtémoc, uno en Jiménez, dos en Aquiles Serdán y uno en Aldama.  Medios de verificación:  Evidencia fotográfica en: <a href="https://www.facebook.com/photo.php?fbid=1421672544778280&amp;set=a.1421672491444952.1073741839.100008066440753&amp;type=3&amp;theater">https://www.facebook.com/photo.php?fbid=1421672544778280&amp;set=a.1421672491444952.1073741839.100008066440753&amp;type=3&amp;theater</a>	<b>GRUPO</b>	<b>108</b>	<b>108</b>	<b>100</b>
E10301002001002	Fomentar las diversas manifestaciones culturales barriales que coadyuven al desarrollo colectivo.	Con el propósito de coadyuvar al desarrollo colectivo, se han fomentado diversas manifestaciones culturales barriales mediante 480 acciones en los Municipios de Chihuahua, Carichí, Cuauhtémoc, Jiménez, Aquiles Serdán, San Francisco de Conchos y Aldama.  Medios de verificación :La evidencia fotográfica se puede verificar en  <a href="https://www.facebook.com/photo.phpfbid=648006568653715&amp;set=t.100004682071281&amp;type=3&amp;theater">https://www.facebook.com/photo.phpfbid=648006568653715&amp;set=t.100004682071281&amp;type=3&amp;theater</a>	<b>ACCIONES</b>	<b>470</b>	<b>480</b>	<b>102.13</b>
E10301002001004	Desarrollar en conjunto con organizaciones de la sociedad civil, iniciativa privada, escuelas e individuos en particular proyectos puntuales de desarrollo comunitario.	Se trabajó en el desarrollo de proyectos productivos colectivos. La información se puede verificar en la página de la Secretaría de Desarrollo Social. Se puede verificar la evidencia fotográfica en: <a href="https://www.facebook.com/photo.php?fbid=43518889980509&amp;set=a.160771947422207.1073741826.100004682071281&amp;type=3&amp;theater">https://www.facebook.com/photo.php?fbid=43518889980509&amp;set=a.160771947422207.1073741826.100004682071281&amp;type=3&amp;theater</a>	<b>PROYECTOS</b>	<b>220</b>	<b>251</b>	<b>114.09</b>
E10301002001003	Facilitar la creación de espacios y mecanismos en los barrios que permitan la participación ciudadana en general.	Se han creado espacios para la participación ciudadana, 89 en Chihuahua, diez en Carichí, cinco en Cuauhtémoc, uno en Jiménez, diez en Aquiles Serdán, dos en San Francisco de Conchos y uno en Aldama.  Medios de verificación: La evidencia fotográfica se puede verificar en:	<b>ESPACIO</b>	<b>118</b>	<b>118</b>	<b>100</b>

Eje E1 DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA

Tema E103 DESARROLLO SOCIAL

**Objetivo E10301002** Propiciar situaciones y medios donde las personas puedan reconocerse como sujetos activos en la construcción de alternativas colectivas para la superación de las vulnerabilidades sociales en que se encuentran, por medio de practicas ciudadanas y solidarias.

**Estrategia** Organizar actividades lúdicas y formativas en diversas competencias en los barrios donde se asientan los centros comunitarios para que la comunidad despliegue sus saberes populares y los haga incidir en el desarrollo colectivo.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10301002001003		<a href="https://www.facebook.com/photo.php?fbid=178637692475808&amp;set=pcb.178637899142454&amp;type=3&amp;theater">https://www.facebook.com/photo.php?fbid=178637692475808&amp;set=pcb.178637899142454&amp;type=3&amp;theater</a>				

**Objetivo E10301003** Impulsar la gestión comunitaria para la construcción de estructuras sociales capaces de dialogar entre partes y con las instancias gubernamentales.

**Estrategia** Impulsar la edificación de comunidades corresponsables de su propio desarrollo en alianza con las autoridades y organizaciones de la sociedad civil.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10301003001001	Facilitar a los liderazgos proactivos y positivos el aprendizaje de los elementos esenciales del diálogo de local a local con el fin de que logren las mejores sinergias a favor de sus comunidades.	Para facilitar a los liderazgos proactivos y positivos el aprendizaje de los elementos esenciales del diálogo, se han capacitado a 556 mujeres integradas al Consejo Solidario de Desarrollo Comunitario.  Medios de verificación: La evidencia fotográfica se puede verificar en: <a href="https://www.facebook.com/photo.php?fbid=177589705913940&amp;set=ms.c.eJw1yckNACAMA7CNUNODkP0XQyr0aRikHdFKCKUtPEOedPo4~_2N-%3By-%3BorLqD5DQY--.bps.a.177589079247336.1073741832.100009887353634&amp;type=3&amp;theater">https://www.facebook.com/photo.php?fbid=177589705913940&amp;set=ms.c.eJw1yckNACAMA7CNUNODkP0XQyr0aRikHdFKCKUtPEOedPo4~_2N-%3By-%3BorLqD5DQY--.bps.a.177589079247336.1073741832.100009887353634&amp;type=3&amp;theater</a>	PERSONAS	540	556	102.96
E10301003001002	Difundir ampliamente el conocimiento de los programas gubernamentales para que los liderazgos se conviertan en multiplicadores de la información y la comunidad tenga mayores posibilidades de acceder a ellos.	Con la finalidad de difundir el conocimiento de los programas gubernamentales para que los liderazgos se conviertan en multiplicadores de la información, se han llevado a cabo 118 reuniones en espacios comunitarios.  Medios de verificación: La evidencia fotográfica se puede verificar en: <a href="https://www.facebook.com/photo.php?fbid=1416432045335233&amp;set=a.1390086214636483.1073741828.100009053535333&amp;type=3&amp;theater">https://www.facebook.com/photo.php?fbid=1416432045335233&amp;set=a.1390086214636483.1073741828.100009053535333&amp;type=3&amp;theater</a>	REUNIONES	118	118	100

**Objetivo E10301004** Organizar la actividad productiva asociativa solidaria en las comunidades donde estén organizados grupos de economía social o centros comunitarios para favorecer el ingreso familiar.

**Estrategia** Realizar acciones de promoción y capacitación en economía popular y solidaria especialmente entre la población desempleada que acude a los centros comunitarios para que sea capaz de elaborar sus propios planes de negocios.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10301004001006	Revisar la Legislación y promover los cambios apropiados en torno a las necesidades reales de la economía solidaria desde la	Se revisó la legislación y se promovieron los cambios apropiados en torno a las necesidades reales de la economía solidaria desde la perspectiva de género mediante un estudio de los	ESTUDIO	1	1	100

Eje E1 DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA  
Tema E103 DESARROLLO SOCIAL

Objetivo E10301004 Organizar la actividad productiva asociativa solidaria en las comunidades donde estén organizados grupos de economía social o centros comunitarios para favorecer el ingreso familiar.

Estrategia Realizar acciones de promoción y capacitación en economía popular y solidaria especialmente entre la población desempleada que acude a los centros comunitarios para que sea capaz de elaborar sus propios planes de negocios.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10301004001006	perspectiva de género.	documentos y una consulta entre los grupos de economía solidaria a través de un Foro realizado en noviembre 2015 y en marzo 2016. Se puede verificar la evidencia fotográfica en: <a href="https://www.facebook.com/photo.php?fbid=1382964201982448&amp;set=a.1382963811982487.1073741826.100008066440753&amp;type=3&amp;theater">https://www.facebook.com/photo.php?fbid=1382964201982448&amp;set=a.1382963811982487.1073741826.100008066440753&amp;type=3&amp;theater</a>				
E10301004001003	Favorecer los espacios productivos dentro del hogar, que permitan una mejor armonización entre los tiempos laborales y familiares.	Se han favorecido los espacios productivos dentro del hogar con 334 proyectos en los Municipios de Chihuahua, Aldama, Aquiles Serdán, Saucillo y Carichí.  Medios de verificación: Se puede verificar la evidencia fotográfica en: <a href="https://www.facebook.com/photo.php?fbid=1398039447141590&amp;set=t.100008066440753&amp;type=3&amp;theater">https://www.facebook.com/photo.php?fbid=1398039447141590&amp;set=t.100008066440753&amp;type=3&amp;theater</a>	PROYECTOS	310	334	107.74
E10301004001002	Continuar con las cajas de ahorro y crédito populares para fomentar la cultura del ahorro y el dinero como medio solidario de desarrollo.	Para fomentar la cultura del ahorro, se ha continuado con las cajas de ahorro y crédito populares a través de 593 grupos de personas adultas e infantiles.  Medios de verificación: La evidencia fotográfica se puede verificar en: <a href="https://www.facebook.com/photo.php?fbid=343740555810238&amp;set=t.100004682071281&amp;type=3&amp;theater">https://www.facebook.com/photo.php?fbid=343740555810238&amp;set=t.100004682071281&amp;type=3&amp;theater</a>	CAJA DE AHORRO Y CREDITO	547	593	108.41
E10301004001005	Promover la organización de Complejos Solidarios, es decir, redes de negocios y cadenas productivas, para viabilizar la cooperación entre los emprendimientos.	Se organizó el Complejo Solidario en 2015 y 2016. Se puede verificar la evidencia fotográfica en: <a href="https://www.facebook.com/photo.php?fbid=1471328536479347&amp;set=a.1471328443146023.1073741844.100008066440753&amp;type=3&amp;theater">https://www.facebook.com/photo.php?fbid=1471328536479347&amp;set=a.1471328443146023.1073741844.100008066440753&amp;type=3&amp;theater</a>	COMPLEJO SOLIDARIO	2	2	100
E10301004001004	Cooperar con las instancias encargadas de impulsar los sistemas de apoyos sociales para las mujeres, como estancias infantiles, becas de capacitación, adaptación de las viviendas, entre otros, que les permitan una mejor incorporación al mundo del trabajo.	A través de 558 grupos de economía solidaria, se ha contribuido en apoyar a las mujeres que se quieren incorporar al mundo del trabajo.  Medios de verificación: Se puede verificar la evidencia fotográfica en: <a href="https://www.facebook.com/photo.php?fbid=874178119329657&amp;set=a.346775948736546.78377.100002124309752&amp;type=3&amp;theater">https://www.facebook.com/photo.php?fbid=874178119329657&amp;set=a.346775948736546.78377.100002124309752&amp;type=3&amp;theater</a>	GRUPO	547	558	102.01
E10301004001001	Impulsar el modelo de economía solidaria como una forma de generar trabajo y renta en los sectores populares, especialmente en las Ciudades de Juárez y Chihuahua.	Se ha impulsado el modelo de economía solidaria mediante 593 grupos a lo largo de cinco años en las Ciudades de Chihuahua y Juárez. Se puede verificar la evidencia fotográfica en: <a href="https://www.facebook.com/photo.php?fbid=368474686651931&amp;set=a.160771947422207.1073741826.100004682071281&amp;type=3&amp;theater">https://www.facebook.com/photo.php?fbid=368474686651931&amp;set=a.160771947422207.1073741826.100004682071281&amp;type=3&amp;theater</a>	MODELO DE ECONOMIA SOLIDARIA	1	1	100

Objetivo E10301005 Impulsar la creación de mecanismos comunitarios que tiendan a erradicar cualquier tipo o modalidad de violencia contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes de manera preferente.

**Gobierno del Estado de Chihuahua**  
**Informe de Ejecución**  
**del Plan Estatal de Desarrollo 2010 - 2016**  
**por Línea de Acción**

**Eje E1 DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA**  
**Tema E103 DESARROLLO SOCIAL**

**Objetivo E10301005 Impulsar la creación de mecanismos comunitarios que tiendan a erradicar cualquier tipo o modalidad de violencia contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes de manera preferente.**

**Estrategia Avanzar en la conciencia de la igualdad entre mujeres y hombres, así como en la erradicación de la violencia.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10301005001002	Apoyar las iniciativas ciudadanas de prevención de la violencia contra las mujeres y niñas.	Se llevaron a cabo 30 talleres de prevención de la violencia contra las mujeres y niñas en los centros comunitarios y grupos de economía solidaria, con la finalidad de apoyar iniciativas ciudadanas en dicha materia.  Medios de verificación: Se puede verificar la evidencia fotográfica en: <a href="https://www.facebook.com/photo.php?fbid=1382964125315789&amp;set=a.1382963811982487.1073741826.100008066440753&amp;type=3&amp;theater">https://www.facebook.com/photo.php?fbid=1382964125315789&amp;set=a.1382963811982487.1073741826.100008066440753&amp;type=3&amp;theater</a>  Medios de verificación: Se puede verificar la evidencia fotográfica en: <a href="https://www.facebook.com/photo.php?fbid=1382964125315789&amp;set=a.1382963811982487.1073741826.100008066440753&amp;type=3&amp;theater">https://www.facebook.com/photo.php?fbid=1382964125315789&amp;set=a.1382963811982487.1073741826.100008066440753&amp;type=3&amp;theater</a>	TALLERES	11	30	272.73
E10301005001003	Promover e impulsar mecanismos de prevención y atención de la violencia contra las mujeres.	Se promovieron e impulsaron mecanismos de prevención y atención de violencia contra las mujeres otorgando 310 acciones en materia de capacitación a redes de mujeres que acompañan a mujeres en situaciones de violencia doméstica en los centros comunitarios.  Medios de verificación: La evidencia fotográfica se puede verificar en: <a href="https://www.facebook.com/photo.php?fbid=460498687364271&amp;set=a.102449109835899.4914.100002124309752&amp;type=3&amp;theater">https://www.facebook.com/photo.php?fbid=460498687364271&amp;set=a.102449109835899.4914.100002124309752&amp;type=3&amp;theater</a>	ACCIONES	260	310	119.23
E10301005001001	Impartir de manera constante y procesual capacitación y sensibilización sobre cualquier tipo y/o modalidad de violencia y su contención.	Se impartieron 858 talleres de sensibilización sobre cualquier tipo y/o modalidad de violencia como una acción permanente en los Centros Comunitarios y Grupos de Economía Solidaria.  Medios de verificación: Se puede verificar la evidencia fotográfica en: <a href="https://www.facebook.com/photo.php?fbid=515440995288632&amp;set=pcb.515441195288612&amp;type=3&amp;theater">https://www.facebook.com/photo.php?fbid=515440995288632&amp;set=pcb.515441195288612&amp;type=3&amp;theater</a>	TALLERES	720	858	119.17

**Estrategia Fomentar la formación comunitaria y prácticas mixtas entre mujeres y hombres para combatir la violencia familiar y favorecer una mejor repartición de las cargas domésticas.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
--------------------------	-----------------	---------------------	------------------	------------	---------------	----------



Eje E1 DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA

Tema E103 DESARROLLO SOCIAL

Objetivo E10301005 Impulsar la creación de mecanismos comunitarios que tiendan a erradicar cualquier tipo o modalidad de violencia contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes de manera preferente.

Estrategia Fomentar la formación comunitaria y prácticas mixtas entre mujeres y hombres para combatir la violencia familiar y favorecer una mejor repartición de las cargas domésticas.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10301005002001	Realizar los acuerdos necesarios con Organizaciones de la Sociedad Civil, Instituciones Académicas y otras instancias gubernamentales para la constante práctica de acciones e impartición de cursos sobre la resolución de conflictos por medios no violentos en los centros comunitarios dirigidos especialmente hacia las personas jóvenes.	Se realizaron los acuerdos necesarios con ONG's e instituciones académicas para impartir 290 cursos y talleres sobre la resolución de conflictos por medios no violentos en los centros comunitarios y grupos de economía solidaria.  Medios de verificación: La evidencia fotográfica se puede verificar en: <a href="https://www.facebook.com/photo.php?fbid=515464798619585&amp;set=pcb.515464895286242&amp;type=3&amp;permPage=1">https://www.facebook.com/photo.php?fbid=515464798619585&amp;set=pcb.515464895286242&amp;type=3&amp;permPage=1</a>	CURSOS	260	290	111.54
E10301005002002	Realizar campañas sostenidas de prevención de violencia contra las niñas, los niños y adolescentes, sobre todo del abuso sexual comercial y no comercial.	Se realizaron 728 campañas de prevención de violencia contra las niñas, los niños y adolescentes en los centros comunitarios y grupos de economía solidaria.  Medios de verificación: La evidencia fotográfica se puede verificar en: <a href="https://www.facebook.com/photo.php?fbid=515473461952052&amp;set=pcb.515473561952042&amp;type=3&amp;permPage=1">https://www.facebook.com/photo.php?fbid=515473461952052&amp;set=pcb.515473561952042&amp;type=3&amp;permPage=1</a>	CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN	720	728	101.11

Tema E104 MUJERES

Objetivo E10401001 Informar el proceso de planeación, presupuesto, implementación y evaluación de la política pública a través de la integración de un análisis de género.

Estrategia Integrar un análisis de género en la planeación, presupuesto, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas, de todos los sectores del gobierno estatal.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10401001001001	Consolidar un cuerpo de profesionales con formación en perspectiva de género en los ámbitos estatal y municipal, mediante una estrategia de profesionalización de alto nivel con perspectiva de género.	Se logró capacitar a 7 mil 37 funcionarias y funcionarios del ámbito estatal y municipal, la meta se logro superar debido a que esta es una línea de acción permanente y constante por lo que continuamente se capacita y fortalece a enlaces de género de todas las secretarías y organismos descentralizados, a titulares de instancias municipales de las mujeres y funcionariado de diversas áreas.  Como parte de las estrategias de capacitación se han realizado cursos, talleres y diplomados en diversos temas de atención a víctimas de violencia, presupuestos sensibles al género, política pública con perspectiva de género y derechos humanos.	FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS	6,500	7,037	108.26
E10401001001003	Realizar estudios e investigaciones sobre la situación de las mujeres chihuahuenses, para fundamentar planes y programas, en coordinación con la academia, la sociedad civil y las Dependencias de la Administración Pública del Estado.	Se realizaron 14 investigaciones cuatro por el programa de CDI: 1.- Investigación de prevalencia de la violencia contra las mujeres indígenas. 2.- Investigación de impacto del programa (Generación de instrumentos de apoyo para el combate a la violencia familiar y de género entre la población indígena culturalmente	INVESTIGACION	12	14	116.67

Eje E1 DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA

Tema E104 MUJERES

Objetivo E10401001 Informar el proceso de planeación, presupuesto, implementación y evaluación de la política pública a través de la integración de un análisis de género.

Estrategia Integrar un análisis de género en la planeación, presupuesto, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas, de todos los sectores del gobierno estatal.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10401001001003		diferenciada). 3.- Violencia sexual hacia las indígenas 4.- Diagnóstico sobre la dinámica de la violencia contra las mujeres raramuri en sus comunidades. dos por el programa de PAIMEF: 5.- Investigación para determinar la prevalencia de los diferentes tipos de violencia de género en el estado. 6.- Investigación sobre la violencia simbólica en mujeres y jóvenes en el estado. seis por el programa de TRANSVERSALIDAD: 7.- Investigación para identificar acciones afirmativas a favor de las mujeres en el Poder Ejecutivo del Estado. 8.- Diagnóstico de los homicidios de mujeres por razones de género ocurridos en el estado. 9.- Detección de necesidades de capacitación del ICHMUJER. 10.- Diagnóstico actualizado y documentado de los marcos jurídicos y programáticos. 11.- Diagnóstico sobre la situación del empoderamiento económico de las mujeres en Chihuahua. 12.- Diagnóstico de la situación y posición de las mujeres en el marco de la cultura institucional para la igualdad entre mujeres y hombres del Tribunal Superior de justicia. Y dos por parte del Estado: 13.- Ambiente laboral 14.- Brechas y desigualdades laborales en la población económicamente activa del estado.				
E10401001001004	Implementar el Programa de Aprendizaje Organizacional del ICHMujer.	Mediante el Programa de Aprendizaje Organizacional del Ichmujer se han brindado 18 cursos para capacitar y certificar al personal de las distintas áreas del ICHMujer, a su vez se elaboraron los manuales de los Centros de Atención para las Mujeres, así como sus protocolos.	CURSOS	18	18	100
E10401001001005	Impulsar la creación y ejecución de Programas de Cultura Institucional con perspectiva de género en cada una de las dependencias locales y municipales.	El ICHMujer elaboró ocho documentos normativos para impulsar la creación y ejecución de Programas de Cultura Institucional con Perspectiva de Género: 1.- Programa Estatal de Cultura Institucional para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres. 2.- Manual de la persona instructora de cultura institucional para la igualdad entre mujeres y hombres para implementar cursos continuos en este tema a funcionarias/funcionarios públicas/os de la Administración Pública Estatal. 3.- Protocolo de atención de casos de hostigamiento y acoso sexual. 4.- Lineamientos de operación del comité para la atención de casos de hostigamiento y acoso sexual en las dependencias de la Administración Pública Estatal. 5.- Guía para lograr la conciliación entre vida laboral y familiar en la Administración Pública Estatal. 6.- Planes de acción de Cultura Institucional con perspectiva de género en cinco dependencias de la Administración Pública Estatal, a través de los esquemas participativos. 7.- Manual de Comunicación Incluyente.	DOCUMENTOS DE NORMATIVIDAD	8	8	100

Eje E1 DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA

Tema E104 MUJERES

**Objetivo E10401001** Informar el proceso de planeación, presupuesto, implementación y evaluación de la política pública a través de la integración de un análisis de género.

**Estrategia** Integrar un análisis de género en la planeación, presupuesto, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas, de todos los sectores del gobierno estatal.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10401001001005		8.- Diagnóstico sobre la situación actual de las mujeres y hombres en el ámbito laboral de la Administración Pública Estatal.				

**Objetivo E10401002** Disminuir el impacto de las desigualdades por razón de género que se traducen en riesgos específicos para la salud de hombres y mujeres.

**Estrategia** Incorporar la perspectiva de género a los programas de prevención, control de enfermedades y mejoramiento de los servicios y atención de la salud, reconociendo así, las particularidades que entrañan tanto al sexo, la edad y el género en el proceso salud-enfermedad-atención a la salud.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10401002001002	Promover el conocimiento sobre los riesgos y características diferenciales de salud entre hombres y mujeres a lo largo del ciclo de vida.	El ICHMujer colaboró con la Secretaría de Salud en la impartición de 27 talleres en diferentes municipios del estado en temas de salud materna y perinatal con enfoque humanista para promover el conocimiento sobre los riesgos y características diferenciales de salud entre hombres y mujeres a lo largo del ciclo de vida.	TALLERES	18	27	150
E10401002001001	Promover el incremento de acciones institucionales de formación e información en el cuidado de la salud de las mujeres.	Se han realizado 6 campañas para promover el conocimiento sobre los riesgos y características diferenciales de la salud entre mujeres y hombres a lo largo del ciclo de vida. Se realizaron las siguientes acciones: 1.- La campaña emprendida por el DIF Estatal, con el apoyo en la elaboración y distribución 45 mil dípticos de autoexploración mamaria y prevención del cáncer. 2.- Programa de Intervención Estatal sobre Salud Sexual y Reproductiva en Adolescentes. 3.- La Responsabilidad es de Dos, en este programa participan varias dependencias de la APE. 4.- El ICHMujer en coordinación con la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte capacitó a personal técnico pedagógico de Educación Básica del nivel primaria y secundaria para prevenir el embarazo adolescente a través del modelo holónico con temas de Salud Sexual, Derechos sexuales de la juventud y promoción de habilidades asertivas con Perspectiva de Género. 5.- El ICHMujer en coordinación con la Secretaría de Salud , integró un grupo de 13 profesionistas para desarrollar conocimientos, habilidades, técnicas y actitudes básicas con fundamento científico, enfoque de género y humanistas dentro del marco de los derechos sexuales y reproductivos para facilitar grupalmente procesos de salud focalizados a fortalecer la concientización, sensibilización y promoción de actitudes que favorezcan la disminución de la muerte materna a través del manejo conceptual, introspectivo y de la aplicación metodológica revisada. 6.- Campaña Prevenciones de Pensiones Civiles del Estado (PCE) dirigido a toda la derechohabiente en el cual se promueve diversas actividades sobre el cuidado de la salud, prevención y detección.	CAMPAÑA	6	6	100

Eje E1 DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA

Tema E104 MUJERES

**Objetivo E10401002** Disminuir el impacto de las desigualdades por razón de género que se traducen en riesgos específicos para la salud de hombres y mujeres.

**Estrategia** Diseñar en coordinación con la Secretaría de Salud, un Programa de Salud Mental para la población del estado, tomando en cuenta los diferentes riesgos por sexo/género y efectos de la creciente situación de violencia contra las mujeres en el estado.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10401002002003	Contribuir con los sectores de educación y salud en el diseño de programas de educación sexual que ayuden a aumentar el nivel de conciencia de los derechos sexuales y reproductivos, la prevención de embarazos en adolescentes y la participación del padre adolescente.	El ICHMujer en coordinación con la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte contribuyó en la realización del Modelo Holónico, elaborando e implementando desde el 2011 la mesa PIPEA Programa Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes del Estado de Chihuahua, así como el Modelo de Intervención Educativa con perspectiva de género y derechos humanos.	MODELO	1	1	100
E10401002002002	Brindar servicios de calidad en materia de prevención y tratamiento de infecciones de transmisión sexual, incluido el VIH/SIDA, con enfoque en la situación de vulnerabilidad de las mujeres en esta problemática.	El Instituto Chihuahuense de la Mujer ha contribuido con capacitación y sensibilización constante en el tema de prevención y tratamiento de infecciones de transmisión sexual, incluido el VIH/SIDA, a través de 48 talleres: "Salud Sexual de las Mujeres".  Medios de verificación: Listas de asistencia y evidencia fotográfica, Departamento de Institucionalización del Instituto Chihuahuense de la Mujer con la Lic. Blanca Patricia López Mingura, tel. 429-33-00, ext: 15325, e-mail:patylopezmingura@yahoo.com.mx.	TALLERES	21	48	228.57
E10401002002001	Realizar una campaña permanente de información sobre la salud, para que las mujeres conozcan los programas institucionales existentes para la prevención, tratamiento y rehabilitación de sus enfermedades, así como de los cuidados durante el embarazo y parto, puerperio e infecciones de transmisión sexual.	Desde el año 2012 el Instituto Chihuahuense de la Mujer en coordinación con la Secretaría de Salud se ha implementado un Modelo de Intervención Educativa para la prevención de la muerte materna desde la perspectiva de género, así como la capacitación de manera conjunta con dicha secretaria.	MODELO	1	1	100

**Objetivo E10401003** Fomentar la participación igualitaria entre mujeres y hombres en todos los niveles del Sistema Educativo.

**Estrategia** Coordinar acciones con el Sector Educativo tendientes a garantizar la Educación Básica universal y fortalecer las oportunidades de acceso y permanencia de las mujeres a la Educación Media Superior y Superior.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10401003001001	Impulsar acciones tendientes a disminuir el analfabetismo entre la población de mujeres indígenas.	Con la finalidad de contribuir en la disminución del analfabetismo entre la población de mujeres indígenas, se formó un grupo de 15 multiplicadoras indígenas que trabajan temas de salud, educación y género en sus comunidades, para alfabetizar 5 mil 640 mujeres indígenas en sus comunidades por el Instituto Chihuahuense de Educación para los Adultos Mayores (ICHEA) y la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte (SECyD).	PERSONAS	4,000	5,640	141
E10401003001003	Diseñar intervenciones intersectoriales para que las escuelas sean más accesibles y seguras para las niñas y adolescentes,	Se implementó un programa interinstitucional para prevenir, atender y sancionar la violencia contra las mujeres el cual contiene objetivos que implican intervenciones interinstitucionales en	PROGRAMAS	1	1	100

Eje E1 DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA

Tema E104 MUJERES

Objetivo E10401003 Fomentar la participación igualitaria entre mujeres y hombres en todos los niveles del Sistema Educativo.

Estrategia Coordinar acciones con el Sector Educativo tendientes a garantizar la Educación Básica universal y fortalecer las oportunidades de acceso y permanencia de las mujeres a la Educación Media Superior y Superior.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10401003001003	particularmente en Ciudad Juárez.	todos los temas de violencia.  Medios de verificación: Informes anuales del programa y del Instituto Chihuahuense de la Mujer, Departamento de Institucionalización del Instituto Chihuahuense de la Mujer con la Lic. Blanca Patricia López Mingura, tel. 429-33-00, ext: 15325, e-mail:patylopezmingura@yahoo.com.mx.				
E10401003001002	Fomentar el acceso y permanencia de las mujeres a la Educación Media Superior, Superior, estudios tecnológicos y posgrados.	Pensiones Civiles del Estado (PCE) fomento la educación a empleadas de la Institución y realizó un convenio con el Colegio de Bachilleres, con el fin de que continuaran sus estudios, otorgando becas al 100% en material y asesorías, esto dentro de las instalaciones de la Dependencia. A la fecha 43 mujeres concluyeron sus estudios.	MUJERES	43	43	100
E10401003001004	Implementar acciones de capacitación a integrantes del Sector Educativo, para que apliquen la perspectiva de género en la práctica docente.	El ICHMujer contribuyó con la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte (SECyD), el Instituto Chihuahuense de Educación para los Adultos Mayores (ICHEA) y el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua (CECyTECH) con la capacitación de 2 mil 925 integrantes del sector educativo en temas de perspectiva de género para que dicho tema sea aplicado en la práctica docente.	DOCENTE	2,925	2,925	100

Objetivo E10401004 Impulsar propuestas legislativas y cambios administrativos para que las mujeres tomen parte activa en las decisiones, responsabilidades y beneficios del desarrollo, en igualdad de condiciones que los hombres.

Estrategia Promover reformas legislativas para alcanzar el acceso igualitario de la población chihuahuense a los recursos y programas estatales de desarrollo social y fomento industrial, empresarial, agrícola y ganadero.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10401004001001	Promover reformas con perspectiva de género a los ordenamientos jurídicos pertinentes, a fin de garantizar la participación igualitaria entre hombres y mujeres en los programas de las Dependencias estatales.	Se promovieron iniciativas para realizar modificaciones a; 1.- La Ley de Violencia. 2.- Ley del Instituto Chihuahuense de la Mujer. 3.- Proyecto de reglamento a la Ley de Igualdad. 4.- Decreto de creación de las unidades de igualdad de género. 5.- Propuesta de reglamento para la operación del Sistema Estatal para la igualdad entre mujeres y hombres. 6.- Propuesta de reglamento para la operación del Consejo para el Derecho de las mujeres a una vida libre de violencia. 7.- Propuesta de reglamento para la Fiscalización del Gasto de los partidos políticos para la capacitación, promoción y desarrollo de liderazgo político de las mujeres en Chihuahua. Las propuestas y modificaciones correspondientes, se encuentran pendientes de aprobar por parte del H. Congreso del Estado.	INICIATIVAS	6	7	116.67

Eje E1 DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA  
Tema E104 MUJERES

**Objetivo E10401004 Impulsar propuestas legislativas y cambios administrativos para que las mujeres tomen parte activa en las decisiones, responsabilidades y beneficios del desarrollo, en igualdad de condiciones que los hombres.**

**Estrategia Promover reformas legislativas para alcanzar el acceso igualitario de la población chihuahuense a los recursos y programas estatales de desarrollo social y fomento industrial, empresarial, agrícola y ganadero.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10401004001003	Promover que dentro de los presupuestos de los distintos sectores del gobierno estatal, existan recursos asignados para proyectos dirigidos hacia mujeres y; con perspectiva de género.	Durante el periodo 2011-2015 en coordinación con la Secretaría de Hacienda, se llevó a cabo un programa de capacitación para personal encargado de elaborar presupuestos de la Administración Pública Estatal, con la finalidad de incorporar la perspectiva de género en las diferentes etapas y herramientas del proceso presupuestal en cada ente público, habiendo logrado que 13 dependencias de cinco programadas etiquetaran su presupuesto con perspectiva de género.	DEPENDENCIAS	5	13	260
E10401004001002	Fomentar que dentro de los programas estatales de desarrollo social y fomento industrial, empresarial, agrícola y ganadero las mujeres formen parte de la población objetivo a la que van dirigidos.	Con el propósito de fomentar que dentro de los programas estatales de desarrollo social y fomento industrial, empresarial, agrícola y ganadero las mujeres formen parte de la población objetivo, se instalaron mesas de trabajo para incluir en todos los Programas Sectoriales de la APE la perspectiva de género. De lo anterior se cuenta con 2 documentos (Programa Chihuahuense para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, y el Programa Interinstitucional para Garantizar el Derecho de las Mujeres a una Vida libre de Violencia) cuya población objetivo son las mujeres del Estado.	DOCUMENTOS	2	2	100

**Estrategia Reducir las desigualdades entre mujeres y hombres en el ámbito laboral.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10401004002005	Impulsar acciones para la conciliación laboral y familiar para mujeres y hombres en el ámbito laboral.	El Instituto Chihuahuense de la Mujer elaboró un documento (guía) para la conciliación de la vida laboral y familiar en la Administración Pública Estatal y, se llevó a cabo un foro de análisis para dicho tema en mención.  Medios de verificación: Guía elaborada, documento digital e impreso, Departamento de Institucionalización del Instituto Chihuahuense de la Mujer con la Lic. Blanca Patricia López Mingura, tel. 429-33-00, ext: 15325, e-mail:patylopezmingura@yahoo.com.mx.	DOCUMENTOS	1	1	100
E10401004002001	Realizar estudios e investigaciones sobre la situación de las mujeres y los hombres en el ámbito laboral.	Diagnósticos realizados en el poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, sobre la situación de las Mujeres y Hombres en el ámbito laboral, de los cuales se obtuvieron 3 documentos.  Medios de verificación: Documentos digitales e impresos, esta información se puede encontrar en el departamento de Institucionalización del Instituto Chihuahuense de la Mujer, Dpto. de Institucionalización de la Perspectiva de Género, Numero 429-33-00, Ext: 15325.	DOCUMENTOS	3	3	100

**Gobierno del Estado de Chihuahua**  
**Informe de Ejecución**  
**del Plan Estatal de Desarrollo 2010 - 2016**  
**por Línea de Acción**

**Eje E1 DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA**  
**Tema E104 MUJERES**

**Objetivo E10401004 Impulsar propuestas legislativas y cambios administrativos para que las mujeres tomen parte activa en las decisiones, responsabilidades y beneficios del desarrollo, en igualdad de condiciones que los hombres.**

**Estrategia Reducir las desigualdades entre mujeres y hombres en el ámbito laboral.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10401004002002	Vigilar el cabal cumplimiento de la Ley, para frenar la discriminación laboral.	Se promovió la firma de un convenio con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, mediante el cual dicha dependencia se compromete a vigilar en el ámbito de su competencia el cumplimiento de la Ley para frenar la discriminación laboral (Clausula 3a párrafo 3ro), lo anterior debido a que el Instituto no cuenta con atribuciones legales para asumir esta función de vigilancia, a su vez se han realizado acciones como la creación del Comité para la prevención y atención del acoso y hostigamiento sexual y se integró un equipo de abogadas para dar seguimiento a denuncias de acoso.  Medios de verificación: Convenio firmado, documento digital e impreso, Departamento de Institucionalización del Instituto Chihuahuense de la Mujer.	CONVENIOS	1	1	100
E10401004002006	Promover programas para prevenir, atender y sancionar el acoso y hostigamiento sexual en el trabajo.	Se elaboró el Programa de Cultura Institucional y el Protocolo para la Prevención del Acoso y Hostigamiento Sexual, a través de los cuales se logró la instalación del Comité de acoso y hostigamiento, integrado por un grupo de expertos para dar asesoría y acompañamiento a las denuncias, adicionalmente se esta promoviendo el cumplimiento del Programa Estatal para la igualdad laboral entre mujeres y hombres especialmente en la parte que se refiera a la instalación de comités en cada dependencia para la prevención y atención del acoso, encontrándose actualmente la Campaña Que no te cueste trabajo ir a tu trabajo.  Medios de verificación: Programa elaborado, documento en digital e impreso, esta información se puede encontrar en el Departamento de Institucionalización del Instituto Chihuahuense de la Mujer.	PROGRAMAS	1	1	100
E10401004002004	Promover las reformas y acciones necesarias para cerrar las brechas de género en los salarios de mujeres y hombres en los mercados de trabajo a través de programas que brinden apoyos para el cuidado de los/las hijos/as.	Con el propósito de promover acciones necesarias para cerrar las brechas de género en los salarios de mujeres y hombres en los mercados de trabajo, el 19 de agosto de 2015 se firmó un convenio con la Secretaria del Trabajo y Previsión Social mediante el cual, dicha dependencia se compromete a promover la aplicación de la norma mexicana NMX R-025-SCFI-2012 para la igualdad laboral y no discriminación (Clausula 3a, párrafo 2).  Medios de verificación: Convenio firmado, documento digital e impreso, Departamento de Institucionalización del Instituto Chihuahuense de la Mujer.	CONVENIOS	1	1	100

**Objetivo E10401005 Fomentar acciones para la participación igualitaria entre hombres y mujeres, no sólo en los ámbitos políticos y públicos, sino también en los campos económicos, sociales y culturales.**

**Estrategia Impulsar mecanismos y acciones afirmativas que garanticen el acceso igualitario de las mujeres con los hombres a los puestos públicos.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
--------------------------	-----------------	---------------------	------------------	------------	---------------	----------

Eje E1 DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA

Tema E104 MUJERES

Objetivo E10401005 Fomentar acciones para la participación igualitaria entre hombres y mujeres, no sólo en los ámbitos políticos y públicos, sino también en los campos económicos, sociales y culturales.

Estrategia Impulsar mecanismos y acciones afirmativas que garanticen el acceso igualitario de las mujeres con los hombres a los puestos públicos.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10401005001001	Apoyar procesos de empoderamiento de las mujeres, a fin que éstas tiendan a mejorar su posición en los puestos de toma de decisiones en los ámbitos políticos, económicos, sociales y culturales.	<p>Los procesos de empoderamiento de las mujeres se han apoyado a través de la realización de seis cursos para funcionarias de las dependencias de la APE.</p> <p>Se capacitó al personal que maneja programas de mujeres, diagnóstico que identifica acciones afirmativas a favor de las Mujeres en la APE, se diseñó un programa de seguimiento y evaluación con perspectiva de género a programas de atención a mujeres en la APE, se elaboró un manual para el proceso de planeación de programas de atención a mujeres en la APE, manual de evaluación y seguimiento a la atención que reciben las mujeres en Chihuahua de acuerdo a cada etapa del ciclo de vida, capacitaciones brindadas a las titulares de las Instancias Municipales.</p> <p>El ICHMUJER en coordinación con la Iniciativa SUMA, el INMUJERES y ONU Mujeres logró la implementación del Programa de trabajo de esta iniciativa en la ciudad de Chihuahua, con el objetivo del fortalecimiento político y económico de las mujeres. Llevándose a cabo dos reuniones para dar a conocer la iniciativa SUMA a los partidos políticos, organizaciones de la sociedad civil integrantes del movimiento estatal de mujeres.</p> <p>Programa de Formación de SUMA en el Estado. Se llevó a cabo en la Ciudad de Chihuahua y Ciudad Juárez, en los meses de agosto a octubre 2012. Se llevaron a cabo dos módulos presenciales y otros dos virtuales. Este programa se dirigió principalmente a mujeres con liderazgo y potencial político para las elecciones locales de 2013 en Chihuahua, sobre todo aquellas que pudiera ser alcaldesas y/o diputadas locales.</p> <p>En 2013 en coordinación con la iniciativa SUMA se llevo a cabo una reunión de trabajo con las candidatas a Senadoras y a Diputadas Federales, tanto propietarias como suplentes por la vía uninominal como plurinominal. El objetivo es presentar un diagnóstico de la situación relacionada con el empoderamiento económico de las mujeres en nuestro país y se les dio a conocer propuestas legislativas que pueden contribuir a incrementar la igualdad de oportunidades en la esfera económica. Reunión sobre entrenamiento de medios y agenda económica con mujeres que participan en partidos políticos o bien que ya son funcionarias públicas, diputadas o regidoras.</p> <p>El Instituto Chihuahuense de la Juventud (ICHJUV) llevo a cabo un foro "Mujeres Líderes", donde personalidades destacadas, dan testimonio de vida y fomentan el empoderamiento de las mujeres en los diferentes ámbitos de la sociedad en donde participaron 76 mujeres</p> <p>La Secretaría de Economía (SE) con el fin de contribuir los procesos de empoderamiento de las mujeres</p> <p>* Brindó apoyo para el trámite conducente de la obtención del código de barras, registro de marca y tabla nutrimental a ocho mujeres emprendedoras</p> <p>* Capacitó con la impartición de dos cursos en el tema de Empoderamiento para las mujeres de</p>	CURSOS	6	6	100



**Gobierno del Estado de Chihuahua**  
**Informe de Ejecución**  
**del Plan Estatal de Desarrollo 2010 - 2016**  
**por Línea de Acción**

**Eje E1 DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA**  
**Tema E104 MUJERES**

**Objetivo E10401005 Fomentar acciones para la participación igualitaria entre hombres y mujeres, no sólo en los ámbitos políticos y públicos, sino también en los campos económicos, sociales y culturales.**

**Estrategia Impulsar mecanismos y acciones afirmativas que garanticen el acceso igualitario de las mujeres con los hombres a los puestos públicos.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10401005001001		<p>MYPIMES turísticas, con una duración de 20 horas a 36 mujeres emprendedoras.</p> <p>* CapacitÓ con la impartición de cinco cursos en el tema de Apertura de negocios a 59 mujeres emprendedoras, con una duración total de ocho horas, dirigido a población abierta de Chihuahua, Cuauhtémoc, Hidalgo del Parral, Meoquí.</p> <p>* Capacitó con la impartición de un curso en el tema para Gestión del registro de marcas ante el IMPI a 20 mujeres en Cd. Chihuahua con una duración de dos horas.</p> <p>* Capacitó con la impartición de un curso con el tema de Acompañamiento al exportador(a) a 20 mujeres emprendedoras en Cd. Chihuahua con una duración de cuatro horas</p> <p>Medios de verificación: Listas de asistencia y evidencia fotográfica, esta información se puede encontrar en el departamento de Institucionalización del Instituto Chihuahuense de la Mujer.</p>				
E10401005001003	Promover procesos de capacitación y empoderamiento que permitan a las servidoras públicas alcanzar y mantenerse en posiciones estratégicas y de toma de decisiones dentro de los aparatos gubernamentales. Estos cursos deberán contemplar cuestiones de subjetividad y agencia.	<p>Con el propósito de promover procesos de capacitación y empoderamiento que permitan a las servidoras públicas alcanzar y mantenerse en posiciones estratégicas el ICHMUJER constantemente imparte talleres en el tema de Empoderamiento Económico de las Mujeres al funcionariado público de mandos medios y superiores de 50 Instancias Municipales.</p> <p>Medios de verificación: Listas de asistencia y evidencias fotográficas, esta información se puede encontrar en el Departamento de Institucionalización del Instituto Chihuahuense de la Mujer.</p>	<b>INSTANCIAS MUNICIPALES</b>	<b>50</b>	<b>50</b>	<b>100</b>
E10401005001002	Apoyar la participación de las mujeres a través de intervenciones probadas como las cuotas y los lugares reservados.	<p>El Instituto Chihuahuense de le Mujer (ICHMUJER) elaboró dos documentos, una propuesta de reglamento para la fiscalización del gasto de los partidos políticos para la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres en Chihuahua. Se realizó una entrevista con titulares de organismos de mujeres de los partidos políticos para sondeo de opiniones y se elaboró el ante proyecto, revisado por grupo focal para concluir la propuesta. Después se realizó un foro "Prácticas para la igualdad desde los partidos políticos" en el que participaron 75 servidoras (os) públicas(os), 63 mujeres y 12 hombres para enriquecer la propuesta.</p> <p>Se realizó un convenio con Casas de Cuidado Diario AC a través del cual la organización se compromete a apoyar la apertura de casas de cuidado en las dependencias que lo soliciten así como a otorgar un determinado numero de becas para madres trabajadoras usuarias de los servicios del instituto, se informo a los titulares de las dependencias sobre la apertura de instancias infantiles</p> <p>Pensiones Civiles del Estado (PCE) cuenta con una casa de cuidado diario dentro de las instalaciones la cual brinda el servicio y beneficia a madres, padres, e incluso abuelas y abuelos.</p>	<b>DOCUMENTOS</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>100</b>

Eje E1 DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA

Tema E104 MUJERES

Objetivo E10401005 Fomentar acciones para la participación igualitaria entre hombres y mujeres, no sólo en los ámbitos políticos y públicos, sino también en los campos económicos, sociales y culturales.

Estrategia Impulsar mecanismos y acciones afirmativas que garanticen el acceso igualitario de las mujeres con los hombres a los puestos públicos.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10401005001002		Medios de verificación: Documentos en digital e impresos, esta información se puede encontrar en el departamento de Institucionalización del Instituto Chihuahuense de la Mujer.				

Estrategia Impulsar mecanismos y acciones positivas que garanticen el acceso igualitario de las mujeres al ámbito laboral.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10401005002003	Otorgar capacitación a las madres de escasos recursos que no cuentan con las habilidades y conocimientos para obtener un empleo que les permita dar un mejor sustento a su familia.	A través del ICATECH en conjunto con personal del Servicio Estatal de Empleo, centros comunitarios, redes de economía solidaria y Fiscalía General del Estado se han realizado 1 mil 190 cursos a madres de escasos recursos para que logren obtener un empleo que les permita dar un mejor sustento a su familia.	<b>CURSOS</b>	<b>1,190</b>	<b>1,190</b>	<b>100</b>
E10401005002002	Impulsar la creación de casas de cuidado diario y centros de desarrollo infantil, que atiendan a los hijos e hijas de madres trabajadoras.	Se realizó un convenio con Casas de Cuidado Diario A.C., a través del cual la organización se compromete a apoyar la apertura de casas de cuidado en las dependencias que lo soliciten así como a otorgar un determinado número de becas para madres trabajadoras usuarias de los servicios del instituto, se informó a los titulares de las dependencias sobre la apertura de instancias infantiles.  Medios de verificación: Convenio firmado, documentos digitales e impresos, esta información se puede encontrar en el departamento de Institucionalización del Instituto Chihuahuense de la Mujer.	<b>CONVENIOS</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100</b>
E10401005002001	Promover la incorporación de la perspectiva de género en el ámbito laboral.	El ICHMUJER ha realizado seis acciones para promover la incorporación de la perspectiva de género en el ámbito laboral las cuales son: 1.- Se firmó un convenio con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social mediante el cual, dicha dependencia se compromete a promover la aplicación de la Norma Mexicana NMX R-025-SCFI-2012 para la igualdad laboral y no discriminación. 2.- Se impartió el taller de violencia laboral desde la perspectiva de género y derechos humanos a integrantes del Comité de acoso y hostigamiento sexual. 3.- Se impartió un taller dirigido a la iniciativa privada para prevenir la violencia laboral contra las mujeres. 4.- Se elaboraron dos campañas para promover y difundir el derecho a las mujeres a una vida libre de violencia en el ámbito laboral. 5.- Se implementó el Programa de Cultura Institucional y protocolo para acoso y hostigamiento. 6.- Se brindó asesoría y acompañamiento a la empresa gasolinera Rendi Chicas y a la Auditoría Superior del Estado para que obtuvieran la certificación del modelo de equidad de género.	<b>ACCIONES</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>100</b>

Eje E1 DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA

Tema E104 MUJERES

**Objetivo E10401005 Fomentar acciones para la participación igualitaria entre hombres y mujeres, no sólo en los ámbitos políticos y públicos, sino también en los campos económicos, sociales y culturales.**

**Estrategia Impulsar mecanismos y acciones positivas que garanticen el acceso igualitario de las mujeres al ámbito laboral.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10401005002001		Medios de verificación: Documentos digitales e impresos, informes del Instituto Chihuahuense de la Mujer, esta información se puede encontrar en el Departamento de Institucionalización del Instituto Chihuahuense de la Mujer.				

**Estrategia Coordinar cambios positivos en los roles y relaciones sociales de género.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10401005003001	Hacer campañas para modificar los patrones de la masculinidad que inciden en la violencia entre varones y en la violencia de varones contra las mujeres.	Para modificar los patrones de la masculinidad que inciden en la violencia, se han impartido dos cursos en la materia, así como la realización de la campaña No seamos cómplices.  Medios de verificación: Listas de asistencia y evidencias fotográficas, esta información se puede encontrar en el Departamento de Institucionalización del Instituto Chihuahuense de la Mujer.	<b>CURSOS</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>100</b>

**Objetivo E10401006 Garantizar el respeto y la protección de los derechos humanos de las mujeres.**

**Estrategia Fomentar, entre las instancias correspondientes, acuerdos que garanticen la igualdad entre mujeres y hombres en la administración y procuración de justicia.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10401006001002	Fortalecer el conocimiento de los derechos humanos de las mujeres.	Se han impartido cursos a población abierta y funcionariado y se llevo a cabo la distribución de las leyes, con lo que se a logrado impactar a 23 mil 699 personas.  Medios de verificación: Listas de asistencia, evidencias fotográficas así como de la distribución de las Leyes, esta información se puede encontrar en el departamento de Institucionalización del Instituto Chihuahuense de la Mujer.	<b>PERSONAS</b>	<b>20,000</b>	<b>23,699</b>	<b>118.5</b>
E10401006001001	Promover e impulsar la armonización legislativa con perspectiva de género al derecho interno estatal de conformidad con los Convenios y Tratados Internacionales firmados por México en materia de derechos humanos de las mujeres. Así como en la legislación nacional y estatal a favor de la no discriminación y la igualdad entre mujeres y hombres.	Se obtuvo un documento de la realización de un estudio jurídico en 2011-2012 de todo el derecho interno del Estado en el cual se muestra la falta de armonización en sus códigos y derivado de este estudio, se promovió la armonización de los mismos.  Medios de verificación: Documento digital e impreso, esta información se puede encontrar en el departamento de Institucionalización del Instituto Chihuahuense de la Mujer.	<b>DOCUMENTOS</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100</b>

Eje E1 DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA

Tema E104 MUJERES

Objetivo E10401006 Garantizar el respeto y la protección de los derechos humanos de las mujeres.

Estrategia Fomentar, entre las instancias correspondientes, acuerdos que garanticen la igualdad entre mujeres y hombres en la administración y procuración de justicia.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10401006001003	Brindar cursos de conocimientos básicos de defensa legal contra la violación de los derechos humanos de las mujeres al personal de la Administración Pública Estatal y Municipal, Organizaciones de la Sociedad Civil y organizaciones de base.	El ICHMujer impartió 624 cursos y pláticas de conocimientos básicos en materia de defensa legal contra la violación de los derechos humanos de las mujeres a usuarias, organizaciones de la sociedad civil y personal de la Administración Pública Estatal, Municipal y del Tribunal Superior de Justicia.  Medios de verificación: Listas de asistencia y evidencia fotográfica, Departamento de Institucionalización del Instituto Chihuahuense de la Mujer.	CURSOS	624	624	100

Objetivo E10401007 Prevenir y erradicar la violencia con las mujeres y la violencia por razón de género en todas sus modalidades.

Estrategia Impulsar reformas jurídicas y otros mecanismos que protejan a las mujeres en situación de violencia, en apego a las Tratados , Convenciones Internacionales y Legislación Estatal para la atención y la erradicación de todas las formas de violencia con las mujeres.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10401007001003	Atender la problemática generada por los feminicidios en Ciudad Juárez.	A través del ICHMujer se atiende y brinda apoyo a 141 familias víctimas de feminicidios.	FAMILIAS	141	141	100
E10401007001002	Prevenir y atender a las mujeres víctimas de cualquier tipo de violencia a través de una combinación de creación de infraestructura y acciones legales, educativas, de salud entre otras, incluyendo legislación, programas de concientización y servicios de apoyo a las víctimas.	Con la finalidad de prevenir y atender a las mujeres víctimas de cualquier tipo de violencia, se crearon 23 centros de atención (fijos e itinerantes).  Medios de verificación: Evidencia fotográfica de los centros, Departamento de Supervisión Técnica del Instituto Chihuahuense de la Mujer.	CENTROS	20	23	115

Tema E105 JÓVENES

Objetivo E10501001 Identificar las características sociales que presenta la juventud para entender su dinámica e implementar políticas públicas para su desarrollo integral.

Estrategia Propiciar la participación de los jóvenes en el intercambio de ideas e información, para generar propuestas de políticas públicas.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10501001001001	Realizar foros de expresión basados en mesas de trabajo multidisciplinarias donde los jóvenes darán a conocer sus puntos de vista.	Se instaló el Consejo Estatal de la Juventud, donde se llevaron a cabo 23 foros de expresión de los miembros representantes de los diferentes bloques sociales de la juventud.	FOROS	18	23	127.78

Objetivo E10501002 Vincular los esfuerzos de los jóvenes y de las organizaciones públicas y privadas, con la finalidad de unir esfuerzos en la construcción de una sociedad sustentable.

Eje E1 DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA  
Tema E105 JÓVENES

**Objetivo E10501002 Vincular los esfuerzos de los jóvenes y de las organizaciones públicas y privadas, con la finalidad de unir esfuerzos en la construcción de una sociedad sustentable.**

**Estrategia Involucrar a las diferentes instancias gubernamentales, del sector público y privado en acciones donde se favorezca las condiciones sociales de los jóvenes.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10501002001003	Promover por medio de campañas y programas la cultura de la legalidad.	Se creó una campaña de cultura de la legalidad dirigida a jóvenes, la cual por medio de un primer concurso sobre el nombre e imagen de la campaña, resultó ganador el lema Yo Por Mi Ciudad; con este eslogan se realizaron talleres, obras de teatro, concursos de fotografía, cuentos y carteles. En total, fueron realizadas 59 acciones.	CAMPAÑA	1	1	100
		Se creó una campaña de cultura de la legalidad dirigida a jóvenes, la cual por medio de un primer concurso sobre el nombre e imagen de la campaña, resultó ganador el lema Yo Por Mi Ciudad; con este eslogan se realizaron talleres, obras de teatro, concursos de fotografía, cuentos y carteles. En total, fueron realizadas 59 acciones.	ACCIONES	58	59	101.72
E10501002001001	Capacitar a jóvenes en zonas rurales, para aprovechar el desarrollo sustentable y generación de empleos.	Se llevaron a cabo 307 capacitaciones para el empleo con los temas de Emprende-habilidad, Aprende y Emprende, Ser Productiv@, y Redes de Difusión.	CAPACITACION	300	307	102.33
E10501002001002	Crear una bolsa de servicio social para construir una comunidad de jóvenes con experiencia en el campo laboral.	Se facultó al Instituto Chihuahuense de la Juventud (ICHJUV) como facilitador para aquellas personas jóvenes que necesitan realizar su servicio social o prácticas profesionales, por medio de los Programas Cha-Voz y Jóven-Es-Lider.	BOLSA DE SERVICIO SOCIAL	1	1	100

**Objetivo E10501003 Fortalecer el sentido de pertenencia de la juventud, dotandola de la información necesaria para alcanzar su desarrollo.**

**Estrategia Mejorar la calidad de vida de los jóvenes mediante el apoyo a servicios y programas que aborden necesidades de los jóvenes en materia de recreación, cultura, educación, salud integral, cuidado del medio ambiente, entre otros temas de interés para ellos.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10501003001001	Implementar programas de salud con carácter preventivo.	Se implementó una serie de acciones preventivas bajo el nombre Programa de Salud e Inclusión. Asimismo, se atendió a 14 mil 248 jóvenes a través de la realización de pláticas y talleres en los temas: Jóvenes con Discapacidad, El Arte de Amargarse la Vida, Vive sin Bullying, La Responsabilidad es de Dos, Adecuado Uso de las Redes Sociales, y la Semana de la Equidad.	PROGRAMAS	1	1	100
		Se promovió la cultura de la legalidad mediante la Campaña Yo por mi Ciudad, donde se realizaron 58 acciones por la comunidad juvenil que parcticpa en ella.  Fuente de información: Anexo estadístico del 2do Informe de Gobierno, página 30; <a href="http://transparencia.chihuahua.gob.mx/">http://transparencia.chihuahua.gob.mx/</a> Se implementó una serie de acciones preventivas bajo el nombre Programa de Salud e Inclusión. Asimismo, se atendió a 14 mil 248 jóvenes a través de la realización de pláticas y talleres en los temas: Jóvenes con Discapacidad, El Arte de Amargarse la Vida, Vive sin Bullying, La Responsabilidad es de Dos, Adecuado Uso de las Redes Sociales, y la Semana de la Equidad.	JOVENES	14,248	14,248	100

Eje E1 DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA

Tema E105 JÓVENES

Objetivo E10501003 Fortalecer el sentido de pertenencia de la juventud, dotandola de la información necesaria para alcanzar su desarrollo.

Estrategia Mejorar la calidad de vida de los jóvenes mediante el apoyo a servicios y programas que aborden necesidades de los jóvenes en materia de recreación, cultura, educación, salud integral, cuidado del medio ambiente, entre otros temas de interés para ellos.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10501003001001		Se promovió la cultura de la legalidad mediante la Campaña Yo por mi Ciudad, donde se realizaron 58 acciones por la comunidad juvenil que parctitcpa en ella.				
E10501003001002	Fomentar la participación de los jóvenes en el estudio e investigación de programas ecológicos que permitan un carácter crítico y auto responsable de los recursos naturales.	Fuente de información: Anexo estadístico del 2do Informe de Gobierno, página 30; <a href="http://transparencia.chihuahua.gob.mx/">http://transparencia.chihuahua.gob.mx/</a> Se realizaron 251 talles y pláticas, entre los que destacan: Vida Verde, Huertos Urbanos, Ocio Ecológico y Hablemos Verde, entre otros.	TALLERES	251	251	100
E10501003001004	Impulsar la creatividad juvenil por medio de concursos que permitan resaltar sus aptitudes y talentos.	Se realizaron 46 concursos, entre los que destacan: Vive Juventud y Premios Juventud; y además, se realizaron concursos para premiar a jóvenes en materia de fotografía, monólogos cómicos (stand up), diseño de carteles, altares de muertos, y demás tipos de expresión cultural.	CONCURSO	40	46	115
E10501003001003	Abrir espacios de expresión cultural.	Se realizaron eventos como Vive Extremo, exhibiciones de fotografía, teatro, carteles y música de talento chihuahuense, a través de 57 exhibiciones culturales en el estado durante la presente Administración.	EXHIBICIONES	20	57	285

Objetivo E10501004 Coordinar esfuerzos de las Dependencias federales y estatales para dotar a los jóvenes de las habilidades que les ayuden a conseguir mejores oportunidades.

Estrategia Extender la presencia y participación del Instituto Chihuahuense de la Juventud en todos los municipios del estado, por medio de espacios dirigidos a los diferentes sectores de la población juvenil, impulsando su desarrollo cultural, profesional y académico.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10501004001002	Actualizar y crear la información necesaria para el desarrollo personal y profesional de los jóvenes por medio de herramientas tecnológicas.	Se abrieron 17 Centros Poder Joven en los Municipios de Aldama, Bocoyna, Camargo, Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias, Hidalgo del Parral, Janos, Jiménez, Juárez, Namiquipa, Nuevo Casas Grandes y Santa Bárbara.	CENTROS	16	17	106.25
E10501004001001	Establecer compromisos con los diferentes Ayuntamientos para unir esfuerzos y desarrollar acciones en pro de la juventud chihuahuense.	Actualmente, se cuenta con instancias de juventud en los Municipios de Chihuahua, Camargo, Juárez, Aldama, Hidalgo del Parral, Delicias, Dr. Belisario Domínguez, Guachochi, Ojinaga y Jiménez.	COMPROMISOS	10	10	100
E10501004001003	Incentivar la cultura emprendedora de los jóvenes dotándoles de información y capacitación necesaria para que sean partícipes del desarrollo regional y fronterizo de Chihuahua.	Se han llevado a cabo 17 pláticas en Ciudad Juárez, sobre los temas: Ser Productiv@, Emprende-habilidad, Aprende y Emprende, Redes de Difusión, Emprendedores Juveniles, Panorama Económico, entre otras.	PLATICAS	16	17	106.25

Tema E106 PERSONAS ADULTAS MAYORES

Objetivo E10601001 Incrementar y mejorar los conocimientos y habilidades del personal, organizaciones civiles e individuos relacionados con la atención al adulto mayor en el Estado de Chihuahua.

Eje E1 DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA

Tema E106 PERSONAS ADULTAS MAYORES

**Objetivo E10601001 Incrementar y mejorar los conocimientos y habilidades del personal, organizaciones civiles e individuos relacionados con la atención al adulto mayor en el Estado de Chihuahua.**

**Estrategia Elaborar programas específicos de enseñanza y capacitación continua relacionados con las necesidades que tienen el personal, individuos u organizaciones para incrementar el grado de calidad de la atención a las personas adultas mayores.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10601001001001	Programar los contenidos educativos dirigiéndolos a los diferentes niveles de la sociedad, incluyendo las personas adultas mayores, para lograr crear la cultura gerontológica y consolidar la práctica de los valores que dignifican a este sector de la población.	En coordinación con el INAPAM, se impartieron seis talleres para población abierta. Asimismo, se realizaron proyectos de atención integral por estudiantes de la carrera de Motricidad Humana de la Facultad de Educación Física de la UACH.	TALLERES	6	6	100
E10601001001003	Celebrar convenios con Institutos de Educación Superior para tener alumnado en servicio social en las redes sociales del estado.	Se han celebrado seis convenios de colaboración con la Universidad Autónoma de Chihuahua, el Instituto Tecnológico de Chihuahua y la Escuela Libre de Psicología.	CONVENIOS	6	6	100
E10601001001002	Propiciar la interacción de los grupos específicos con las personas adultas mayores, con acciones que propicien la difusión de valores y prácticas de cultura, recreación, diversión.	En colaboración con el Instituto Chihuahuense de la Cultura, ICHICULT, se gestionaron seis talleres para las personas adultas mayores, realizados en la Escuela de Artes y Oficio.	TALLERES	6	6	100

**Estrategia Identificar las necesidades sentidas y habilidades de que dispone la persona adulta mayor, con el fin de capacitarle para que sea competitivo.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10601001002001	Realizar encuestas específicas para personas adultas mayores, con reactivos para conocer sus necesidades y habilidades, y con esa base preparar cursos de capacitación para la competitividad productiva.	Se realizaron 15 mil encuestas a los adultos mayores incorporados a un Jardín del Abuelo o beneficiarios de becas alimentarias, con la finalidad de conocer sus necesidades y habilidades y tener la base para preparar cursos de capacitación para la competitividad productiva. Medios de verificación: Las encuestas se encuentran bajo resguardo de la Dirección de Grupos Vulnerables ya que la información en ellas está sujeta a la protección de datos personales, sin embargo se pueden encontrar los nombres en la siguiente dirección: <a href="http://201.131.19.14/programas_sociales/CHIHUAHUA%20VIVE%20PARA%20LA%20PERSONAS%20ADULTAS%20MAYORES3.htm">http://201.131.19.14/programas_sociales/CHIHUAHUA%20VIVE%20PARA%20LA%20PERSONAS%20ADULTAS%20MAYORES3.htm</a>	ENCUESTA	15,000	15,000	100

**Objetivo E10601002 Lograr la eficiencia y eficacia en la atención del adulto mayor radicado en los municipios del estado.**

**Estrategia Establecer el mecanismo de coordinación entre las instancias de los tres órdenes de gobierno, con organizaciones civiles afines y la sociedad en general, con el propósito de ampliar la cobertura y calidad de atención a las personas adultas mayores.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10601002001001	Implementar con las diversas instancias y organizaciones civiles que tienen programas similares, convenios de coordinación con el fin de ampliar el espectro de oportunidades ofrecidas a personas	Se tiene un convenio de coordinación con la SEDESOL la cual cuenta con un programa similar mediante el cual se trabaja de manera conjunta con el Programa Chihuahua Vive a Plenitud, con el fin de ampliar el espectro de oportunidades ofrecidas a las personas adultas mayores.	CONVENIOS DE COORDINACIÓN	1	1	100

Eje E1 DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA

Tema E106 PERSONAS ADULTAS MAYORES

Objetivo E10601002 Lograr la eficiencia y eficacia en la atención del adulto mayor radicado en los municipios del estado.

Estrategia Establecer el mecanismo de coordinación entre las instancias de los tres órdenes de gobierno, con organizaciones civiles afines y la sociedad en general, con el propósito de ampliar la cobertura y calidad de atención a las personas adultas mayores.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10601002001001	adultas mayores, optimizando el recurso existente en las respectivas áreas.	Medios de verificación: Lo anterior se puede verificar en la página de internet de la Secretaría. <a href="http://www.chihuahua.gob.mx/desarrollosocial/">http://www.chihuahua.gob.mx/desarrollosocial/</a>				

Objetivo E10601003 Otorgar beca alimentaria con prioridad a las personas adultas de mas de 70 años de edad del Estado de Chihuahua, cuyo grado de vulnerabilidad lo ubique en pobreza alimentaria.

Estrategia Continuar con la detección de personas de más de 70 años de edad que estén en extrema pobreza, para incluirlos al programa de mejora del estado nutricional.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10601003001001	Empadronar a las personas adultas mayores que aún no han participado en este proceso, y verificar con visitas a domicilios la situación de pobreza alimentaria, acción que puede efectuarse en forma directa o a través de autoridades municipales.	Actualmente, solo se empadronan a personas adultas mayores con casos de extrema vulnerabilidad, ya que el Programa Chihuahua Vive a Plenitud se encuentra cubierto en su límite de beneficiarios.  Medios de verificación: Lo anterior se puede verificar en la página de internet: <a href="http://201.131.19.14/programas_sociales/CHIHUAHUA%20VIVE%20PARA%20LAS%20PERSONAS%20ADULTAS%20MAYORES3.htm">http://201.131.19.14/programas_sociales/CHIHUAHUA%20VIVE%20PARA%20LAS%20PERSONAS%20ADULTAS%20MAYORES3.htm</a>	PADRONES	1	1	100

Objetivo E10601004 Fomentar los programas que capaciten a los adultos mayores beneficiarios de la beca, y en general a todas las personas de más de 60 años de edad, en actividades productivas.

Estrategia Motivar a las personas mayores de 60 años para que se beneficien de la beca alimentaria, para que participen en las redes sociales de su entorno y aprovechen la atención integral encaminada a orientarlos para que superen su estado de vulnerabilidad.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10601004001001	Complementar el beneficio de la beca con la atención integral en las redes sociales, para ese fin citar a los adultos a la red social que le corresponda en donde participará en acciones que impacten en su desarrollo bio psicosocial e incluso productivo.	Se ha complementado el beneficio de la beca con atención integral en las redes sociales, invitando a 4 mil adultos mayores a hacer uso de los Jardines del Abuelo.	USUARIOS	4,000	4,000	100

Objetivo E10601005 Incentivar a las personas adultas mayores para que participen en acciones productivas por medio de las cuales alcanzaran mayor autonomía, independencia y contribuirán a su desarrollo personal, de su familia y la sociedad.

Estrategia Motivar y fomentar que todas las personas adultas mayores que esten en condiciones de salud participen en actividades productivas.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
--------------------------	-----------------	---------------------	------------------	------------	---------------	----------



Eje E1 DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA  
Tema E106 PERSONAS ADULTAS MAYORES

**Objetivo E10601005** Incentivar a las personas adultas mayores para que participen en acciones productivas por medio de las cuales alcancen mayor autonomía, independencia y contribuirán a su desarrollo personal, de su familia y la sociedad.

**Estrategia** Motivar y fomentar que todas las personas adultas mayores que estén en condiciones de salud participen en actividades productivas.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10601005001006	Abrir oportunidades para que la población adulta mayor participe en ferias de exposición y venta de manualidades hechas por ellos mismos, en espacios públicos gratuitos.	Con el propósito de abrir oportunidades a la población adulta mayor, se realizaron 36 ventas de productos elaborados por personas adultas mayores, en el Edificio Héroes de Revolución de Gobierno del Estado.  Medios de verificación: La información se puede verificar en los Informes de Gobierno, Tercero (pág. 35), Cuarto (pág. 26) y Quinto (pág. 38). Medios de verificación: La información se puede verificar en los Informes de Gobierno, Tercero (pág. 35), Cuarto (pág. 26) y Quinto (pág. 38).	<b>VENTAS</b>	<b>36</b>	<b>36</b>	<b>100</b>
E10601005001003	Convenir con empresas privadas y profesionistas independientes, la apertura de puestos de trabajo con población adulta mayor.	Existe convenio de colaboración con Operadora Futurama, S.A. de C.V., que ha sido confirmado seis veces durante la presente Administración, para emplear a personas adultas mayores.	<b>CONVENIOS</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>100</b>
E10601005001001	Promocionar la bolsa de trabajo para personas adultas mayores.	Se ha promocionado la bolsa de trabajo para personas adultas mayores en ferias de servicios y en entrevistas con medios de comunicación.	<b>PROMOCION</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100</b>
E10601005001005	Capacitar a las personas adultas mayores de las redes sociales para que hagan manualidades que las puedan comercializar.	En colaboración con el ICATECH dentro de las redes sociales se realizaron seis cursos de capacitación a personas adultas mayores en diversas manualidades y/u oficios. Medios de verificación: La información se puede verificar en la siguiente página: <a href="http://201.131.19.14/programas_sociales/CHIHUAHUA%20VIVIR%20PARA%20LAS%20PERSONAS%20ADULTAS%20MAYORES3.htm">http://201.131.19.14/programas_sociales/CHIHUAHUA%20VIVIR%20PARA%20LAS%20PERSONAS%20ADULTAS%20MAYORES3.htm</a>	<b>CURSOS DE CAPACITACION</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>100</b>
E10601005001002	Coordinar acciones con el Sistema Nacional de Empleo.	Cada año el Sistema Nacional de Empleo, nos anuncia sus cursos aprobados y de la bolsa de trabajo para las personas adultas mayores, se envían las seleccionadas que cumplen con el perfil.	<b>ACCIONES</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>100</b>
E10601005001004	Organizar cursos de capacitación para el autoempleo.	En coordinación con el Sistema Nacional de Empleo se organizaron seis cursos de capacitación para el autoempleo, para incentivar a las personas adultas mayores para que participen en acciones productivas.  Medios de verificación: La información se puede verificar en la página de la Secretaría de Desarrollo Social <a href="http://www.chihuahua.gob.mx/desarrollosocial/">www.chihuahua.gob.mx/desarrollosocial/</a> Medios de verificación: La información se puede verificar en la página de la Secretaría de Desarrollo Social <a href="http://www.chihuahua.gob.mx/desarrollosocial/">www.chihuahua.gob.mx/desarrollosocial/</a>	<b>CURSOS</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>100</b>

**Objetivo E10601006** Constituir redes sociales denominadas Círculos de Amistad en colonias preferentemente caracterizadas por su condición de marginación.

**Estrategia** Invitar de manera personalizada a los adultos mayores para formar círculos de amistad en su propia colonia, con apoyo de voluntarios que deseen realizar las reuniones en su domicilio.

Eje E1 DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA

Tema E106 PERSONAS ADULTAS MAYORES

Objetivo E10601006 Constituir redes sociales denominadas Círculos de Amistad en colonias preferentemente caracterizadas por su condición de marginación.

Estrategia Invitar de manera personalizada a los adultos mayores para formar círculos de amistad en su propia colonia, con apoyo de voluntarios que deseen realizar las reuniones en su domicilio.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10601006001001	Convocar a todo adulto de más de 60 años de edad para que asistan a las redes sociales en donde participen en cursos de capacitación y acciones que favorezcan su corresponsabilidad en el cuidado de la salud, autonomía e independencia.	A través de los Círculos de la Amistad se han beneficiado 2 mil 100 personas adultas mayores con acciones y cursos en materia de salud, autonomía e independencia.  Medios de verificación: <a href="http://201.131.19.14/programas_sociales/CHIHUAHUA%20VIVE%20PARA%20LAS%20PERSONAS%20ADULTAS%20MAYORES3.htm">http://201.131.19.14/programas_sociales/CHIHUAHUA%20VIVE%20PARA%20LAS%20PERSONAS%20ADULTAS%20MAYORES3.htm</a>	ADULTOS MAYORES	1,600	2,100	131.25

Objetivo E10601007 Crear las redes sociales denominadas Centros de Encuentro Social con el Adulto Mayor, o equivalentes como son los Jardines del Abuelo, en sitios geográficos estratégicos en cuya población predominen las condiciones de vulnerabilidad.

Estrategia Gestionar la creación de los Centros de Encuentro Social con el adulto mayor, en las colonias que por su ubicación y comunicación de transporte urbano, sea posible concentrar adultos mayores radicados en un sector que comprenda varias colonias.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10601007001002	Detectar y convocar a las personas adultas mayores de población abierta para que de inicio formen círculos de amistad.	Se ha detectado y convocado a 15 mil personas adultas mayores para que formen parte de una red o centro de atención social mediante el programa de la beca alimentaria Chihuahua Vive a Plenitud y las personas usuarias de los Jardines del Abuelo.	PERSONAS	15,000	15,000	100
E10601007001001	Realizar estudio de costo beneficio para determinar el sector adecuado para la creación de nuevos Centros para mujeres y hombres, considerando la sectorización de la población adulta mayor que se beneficie de la beca alimentaria, que tienen el derecho y compromiso de recibir atención integral para su desarrollo.	Se realizó trabajo de georeferenciación para el estudio costo beneficio, conforme a las personas que solicitan los Centros y las que están en lista de espera.	ESTUDIO	1	1	100

Estrategia Integrar a la población de habla indígena a las acciones de desarrollo.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10601007002001	Convocar a las personas adultas mayores de la población de habla indígena para que se integren a las redes sociales, con el objeto de que se incluyan, en un plano de igualdad, a las oportunidades de desarrollo que les facilite acceder a mejor calidad de vida.	Se realizó una convocatoria por parte del C. Gobernador del Estado a las Presidencias Municipales, para que las personas adultas mayores de la población de habla indígena se integren a las redes sociales denominadas Círculos de Amistad.  Medios de verificación: La información se puede verificar en la página de la Secretaría de Desarrollo Social. <a href="http://www.chihuahua.gob.mx/desarrollosocial/">http://www.chihuahua.gob.mx/desarrollosocial/</a>	CONVOCATORIA	1	1	100

Eje E1 DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA  
Tema E106 PERSONAS ADULTAS MAYORES

Objetivo E10601008 Dar oportunidades a la población adulta mayor para que pueda disfrutar de bienes y servicios acorde a su condición económica.

Estrategia Acordar con las Dependencias de Gobierno y de la iniciativa privada para generar descuentos en los servicios y adquisición de bienes de consumo.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10601008001004	Capacitar al personal en general y de Línea Dorada sobre las instancias y procedimientos para atender las denuncias de maltrato a la población adulta mayor.	Se capacita al personal de atención de la Línea Dorada sobre los servicios existentes que proporcionan las Dependencias de Gobierno del Estado y Federal y se apoya del conmutador de Gobierno del Estado.	CAPACITACION	1	1	100
E10601008001001	Celebrar convenios con instancias gubernamentales e iniciativa privada para descuentos en bienes y servicios, o bien facilidades de pago.	Cada año se celebran convenios con empresas, comercios e instancias gubernamentales para descuentos en bienes y servicios. La información se puede verificar en la página de la Secretaría de Desarrollo Social. <a href="http://www.chihuahua.gob.mx/desarrollosocial/">http://www.chihuahua.gob.mx/desarrollosocial/</a>	CONVENIOS	6	6	100
E10601008001003	Elaborar catálogo de empresas y profesionistas que convengan en ofrecer descuentos económicos.	Se elaboró el catálogo de empresas y profesionistas que ofrecen descuentos económicos a las personas adultas mayores.	CATALOGOS	1	1	100
E10601008001002	Expedir credencial de Chihuahua Vive a Plenitud a la población adulta o mayor que desee y lo solicite, a fin de que sea el medio por el cual pueda acceder a los descuentos económicos.	Medios de verificación: La información se puede verificar en el Tercer Informe de Gobierno página 36. Con la finalidad de que la población adulta mayor acceda a descuentos económicos, se han expedido 11 mil credenciales de Chihuahua Vive a Plenitud. Medios de verificación: La información se puede verificar en la página: <a href="http://201.131.19.14/programas_sociales/CHIHUAHUA%20VIVE%20PARA%20LAS%20PERSONAS%20ADULTAS%20MAYORES3.htm">http://201.131.19.14/programas_sociales/CHIHUAHUA%20VIVE%20PARA%20LAS%20PERSONAS%20ADULTAS%20MAYORES3.htm</a>	CREDENCIAL	10,000	11,000	110

Objetivo E10601009 Impulsar acciones para prevenir y eliminar los comportamientos excluyentes y discriminatorios hacia esta población en situación de vulnerabilidad.

Estrategia Realizar campañas permanentes de promoción de valores.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10601009001001	Realizar foros, grupos y/o talleres donde la persona adulta mayor conozca sus derechos y con ello se erradique el maltrato y la discriminación.	Se impartieron seis talleres de sensibilización e información de derechos de las personas adultas mayores en los CESAM y Jardines del Abuelo.	TALLERES	6	6	100

Objetivo E10601010 Integrar a la población adulta mayor en actividades que promuevan la mejoría de su calidad de vida como grupo y el aprovechamiento de su conocimiento y de la experiencia en el desarrollo de la cultura, de la educación y del progreso social.

Estrategia Realizar eventos deportivos, culturales, recreativos calendarizados durante todo el año y promovidos en todo el estado.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
--------------------------	-----------------	---------------------	------------------	------------	---------------	----------

Eje E1 DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA

Tema E106 PERSONAS ADULTAS MAYORES

**Objetivo E10601010** Integrar a la población adulta mayor en actividades que promuevan la mejoría de su calidad de vida como grupo y el aprovechamiento de su conocimiento y de la experiencia en el desarrollo de la cultura, de la educación y del progreso social.

**Estrategia** Realizar eventos deportivos, culturales, recreativos calendarizados durante todo el año y promovidos en todo el estado.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10601010001001	Hacer que los grupos formados por la población adulta mayor (rondallas, coros, danza folklórica, cantantes) encabecen y participen en los eventos que se realicen en cualquier Institución dentro del Estado.	Se realizaron seis presentaciones en el Congreso del Estado, Vestíbulo del Heraldo, Museo Casa Redonda, Museo Semilla, entre otros, por personas usuarias del Jardín del Abuelo de la Ciudad de Chihuahua.	PRESENTACIONES	6	6	100

Tema E107 PERSONAS CON DISCAPACIDAD

**Objetivo E10701001** Fortalecer la coordinación gubernamental y de los sectores social y privado en la definición y ejecución de programas y acciones destinados a la integración de las personas con discapacidad.

**Estrategia** Atender las iniciativas de apoyo para las personas con discapacidad, impulsando un programa integral, que articule los ámbitos individual, familiar, social, laboral e institucional, en correspondencia con el Plan Nacional de Desarrollo.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10701001001006	Establecer un programa permanente de promoción y difusión de una cultura respetuosa de la discapacidad, promoviendo la participación de los medios de comunicación y de las organizaciones no gubernamentales.	Se lleva a cabo de manera conjunta con asociaciones civiles una constante promoción y difusión de una cultura respetuosa de la discapacidad, a través de campañas permanentes No te pongas en mi lugar, ponte en mis zapatos en los diferentes niveles educativos, así como Los colores de la discapacidad, soy como tú en unidades administrativas. Medios de verificación: La información se puede verificar en: <a href="http://www.chihuahua.gob.mx/desarrollosocial/Plantilla5.asp?cve_Noticia=9972&amp;Portal=desarroll osocial">http://www.chihuahua.gob.mx/desarrollosocial/Plantilla5.asp?cve_Noticia=9972&amp;Portal=desarroll osocial</a>	CAMPAÑA	1	1	100
E10701001001001	Generar, en coordinación con el ICHICULT, los espacios adecuados para la expresión artística, cultural y recreativa de las personas con discapacidad.	En coordinación con el ICHICULT se generaron seis espacios culturales en los diferentes eventos del Festival Internacional Chihuahua.  Medios de verificación: La información se puede verificar en Segundo Informe de Gobierno (pág. 38).	ESPACIO	6	6	100
E10701001001004	Promover esquemas que propicien descuentos económicos en el pago de servicios e impuestos para personas con discapacidad.	Se cuenta con un catálogo de descuentos en servicios, además de un acuerdo de colaboración con la Dirección de Ingresos para descuentos en revalidación vehicular, para las personas con discapacidad. La información se puede verificar en: <a href="http://www.chihuahua.gob.mx/Principal/plantilla5.asp?cve_Noticia=8623">http://www.chihuahua.gob.mx/Principal/plantilla5.asp?cve_Noticia=8623</a>	CATALOGOS	1	1	100
E10701001001002	Coordinar, junto con el Instituto Chihuahuense del Deporte, un programa de activación física para personas con discapacidad y adultos mayores, con capacitación de entrenadores para el deporte adaptado.	La Secretaría de Desarrollo Social se ha coordinador con el Instituto Chihuahuense del Deporte para otorgar en comodato un camión especial para el traslado de los usuarios del Gimnasio Adaptado de Chihuahua donde realizarán el programa de activación física establecido.	COORDINACION	1	1	100
E10701001001003	Apoyar la creación de la micro, pequeña y mediana empresa de personas con discapacidad, así como fortalecer la bolsa de trabajo para personas con discapacidad y población adulta mayor.	Para fortalecer la bolsa de trabajo, en las instalaciones de la Dirección de Grupos Vulnerables y Prevención a la Discriminación se cuenta de manera permanente y exclusiva con un área de bolsa de trabajo para las personas con discapacidad y las personas adultas mayores. La	BOLSA DE TRABAJO	1	1	100

Eje E1 DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA  
Tema E107 PERSONAS CON DISCAPACIDAD

**Objetivo E10701001 Fortalecer la coordinación gubernamental y de los sectores social y privado en la definición y ejecución de programas y acciones destinados a la integración de las personas con discapacidad.**

**Estrategia Atender las iniciativas de apoyo para las personas con discapacidad, impulsando un programa integral, que articule los ámbitos individual, familiar, social, laboral e institucional, en correspondencia con el Plan Nacional de Desarrollo.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10701001001003		información se puede verificar en los cinco Informes de Gobierno, págs. 36, 40, 37, 28 y 41, respectivamente.				
E10701001001005	Dar seguimiento a la demanda de apoyos específicos de las asociaciones civiles de personas con discapacidad.	A través del Consejo Estatal Consultivo para la integración de las Personas con Discapacidad se da seguimiento a cada una de las gestiones planteadas de apoyos específicos, dicho consejo sesiona cada 2 meses.  Medios de verificación: La información se puede verificar en: <a href="http://portalfio.org/inicio/noticias/item/10502-chihuahua-se-reune-el-consejo-estatal-consultivo-para-la-integraci%C3%B3n-de-personas-con-discapacidad-en-la-cedh.html">http://portalfio.org/inicio/noticias/item/10502-chihuahua-se-reune-el-consejo-estatal-consultivo-para-la-integraci%C3%B3n-de-personas-con-discapacidad-en-la-cedh.html</a>	SESIONES	36	36	100

**Estrategia Sistematizar y actualizar la información acerca de las Instituciones públicas, sociales y privadas, involucradas en los programas estatales dirigidos a personas con discapacidad y continuar con el Registro Estatal de Personas con Discapacidad.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10701001002001	Sistematizar y difundir la información acerca de los derechos, programas y servicios para personas con discapacidad, así como la captura en el Registro Estatal de Personas con Discapacidad, en Coordinación con las Instituciones públicas, privadas y Organizaciones de la Sociedad Civil.	En coordinación con el DIF Estatal se lleva a cabo de manera permanente la actualización de la información del Registro Estatal de las Personas con Discapacidad, con estrecho acercamiento de las asociaciones que atienden a las personas con discapacidad.  Medios de verificación: La información se puede verificar en : <a href="http://vive.chihuahua.gob.mx/tr%C3%A1mites-y-servicios/credencial-de-registro-estatal-depersonas-con-discapacidad">http://vive.chihuahua.gob.mx/tr%C3%A1mites-y-servicios/credencial-de-registro-estatal-depersonas-con-discapacidad</a>	REGISTROS	1	1	100

**Objetivo E10701002 Impulsar el Programa Estatal para la Integración de las Personas con Discapacidad, procurando que exista igualdad entre mujeres y hombres en el acceso a los servicios de salud, educación, empleo, cultura, recreación, deporte, accesibilidad y transporte, que contribuya a la integración social de las personas con discapacidad, buscando garantizarles el pleno acceso a los derechos humanos, políticos y sociales.**

**Estrategia Establecer esquemas de coordinación y de intercambio con las Instituciones del Sector Salud para fortalecer las Campañas de Prevención, Detección y Atención Oportuna y Rehabilitación de la Discapacidad en el Estado de Chihuahua.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10701002001001	Fortalecer las acciones para la prevención y detección oportuna de la discapacidad, la estimulación temprana y la rehabilitación.	Para fortalecer las acciones para la prevención y la rehabilitación oportuna de la discapacidad, se realizaron seis campañas de prevención y, en coordinación con el Centro de Rehabilitación Especial del Estado CREE, se canalizan a las personas con discapacidad que requieren algún tipo de rehabilitación.	CAMPAÑAS DE PREVENCION	6	6	100

Eje E1 DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA

Tema E107 PERSONAS CON DISCAPACIDAD

**Objetivo E10701002 Impulsar el Programa Estatal para la Integración de las Personas con Discapacidad, procurando que exista igualdad entre mujeres y hombres en el acceso a los servicios de salud, educación, empleo, cultura, recreación, deporte, accesibilidad y transporte, que contribuya a la integración social de las personas con discapacidad, buscando garantizarles el pleno acceso a los derechos humanos, políticos y sociales.**

**Estrategia Establecer esquemas de coordinación y de intercambio con las Instituciones del Sector Salud para fortalecer las Campañas de Prevención, Detección y Atención Oportuna y Rehabilitación de la Discapacidad en el Estado de Chihuahua.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10701002001001		Medios de verificación: La información se puede verificar en: <a href="http://www.chihuahua.gob.mx/desarrollosocial/Plantilla5.asp?cve_Noticia=9972&amp;Portal=desarrollsocial">http://www.chihuahua.gob.mx/desarrollosocial/Plantilla5.asp?cve_Noticia=9972&amp;Portal=desarrollsocial</a> .				
E10701002001003	Aplicar esquemas permanentes de capacitación, en coordinación con el CREE del DIF Estatal, para el personal de las Unidades de Rehabilitación, para que brinden servicios con calidad y calidez.	Se ha otorgado capacitación en el manejo de los vehículos adaptados para personas con discapacidad y el trato adecuado a las personas usuarias de los mismos a través de los DIF Municipales de los 67 Municipios.	CAPACITACIONES	67	67	100
E10701002001002	Coordinar junto con el DIF Nacional y Estatal la promoción y atención especializada a las personas con discapacidad que carecen de servicio médico institucional en el Estado de Chihuahua.	La Secretaría de Desarrollo Social y el Sistema Estatal de Salud han colaborado para canalizar, a la fecha, a 3 mil personas con discapacidad que carecen de servicio médico para su atención e incorporándolos al Seguro Popular.	PERSONAS	3,000	3,000	100
E10701002001004	Facilitar el acceso a apoyos terapéuticos, quirúrgicos y de aditamentos especiales.	A través del Programa permanente de apoyos funcionales, se han entregado 4 mil 448 apoyos que consisten en sillas de ruedas regulares, sillas de ruedas especiales, bastones, andadores, sillas de baño, muletas, cómodos, entre otros.  Medios de verificación: Lo anterior se puede verificar en los Informes de Gobierno, páginas: Primero 35, Segundo 39, Tercero 37, Cuarto 28 y Quinto 40, respectivamente.	APOYOS	4,000	4,448	111.2

**Estrategia Promover una cultura de apoyo y respeto a las personas con discapacidad en toda la sociedad, a través del Sistema Educativo Estatal.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10701002002001	Establecer estrategias que propicien la integración de niñas, niños, jóvenes y población adulta mayor con discapacidad a los planteles de Educación Básica, Media Superior y Superior mediante la coordinación de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte y el Instituto Chihuahuense de Educación para Adultos.	La Secretaría de Desarrollo Social y el Instituto Chihuahuense de Infraestructura Física Educativa han colaborado para el desarrollo de escuelas incluyentes en materia de accesibilidad, así como con el área de Educación Especial, a la que se le han entregado vehículos especiales adaptados a 29 Centros de Atención Múltiple (CAM). Asimismo, se cuenta con un convenio de colaboración para que la Escuela de Artes y Oficios sea considerada plaza comunitaria.	ESTRATEGIA	1	1	100
E10701002002002	Promover ante la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte becas económicas y alimenticias a jóvenes estudiantes con discapacidad.	Se realizó una gestión entre la Secretaría de Desarrollo Social y la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte para otorgar becas anuales a las personas con discapacidad.	GESTIONES	1	1	100

**Objetivo E10701003 Vigilar el cabal cumplimiento de la normatividad existente y en su caso valorar la exacta dimensión de lo establecido y enviar iniciativas de Ley que coadyuven a proteger más ampliamente los derechos de las personas con discapacidad en todos los aspectos de su desarrollo.**

**Estrategia Adaptar la infraestructura conforme a la Legislación correspondiente, para facilitar el libre tránsito y el acceso seguro a todos los espacios y edificios públicos.**

Eje E1 DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA

Tema E107 PERSONAS CON DISCAPACIDAD

**Objetivo E10701003 Vigilar el cabal cumplimiento de la normatividad existente y en su caso valorar la exacta dimensión de lo establecido y enviar iniciativas de Ley que coadyuven a proteger más ampliamente los derechos de las personas con discapacidad en todos los aspectos de su desarrollo.**

**Estrategia Adaptar la infraestructura conforme a la Legislación correspondiente, para facilitar el libre tránsito y el acceso seguro a todos los espacios y edificios públicos.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10701003001001	Difundir ampliamente las normas técnicas de accesibilidad para su inclusión en los reglamentos de construcción de todos los municipios.	Con el propósito de difundir las normas técnicas de accesibilidad, se entregó un manual para su inclusión en los reglamentos de construcción para cada Ayuntamiento del Estado para el correcto desarrollo de infraestructura en dicha materia.  Medios de verificación: La información se puede verificar en: <a href="http://www.congresochihuahua.gob.mx/biblioteca/reglamentos/archivosReglamentos/24.pdf">http://www.congresochihuahua.gob.mx/biblioteca/reglamentos/archivosReglamentos/24.pdf</a>	MANUAL	67	67	100
E10701003001002	Promover e impulsar la armonización legislativa al derecho interno estatal de conformidad con la Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad de las Naciones Unidas.	En coordinación con el Consejo Estatal Consultivo para la integración de las Personas con Discapacidad, se realizó propuesta de una nueva Ley para la inclusión de las Personas con Discapacidad, con la finalidad de estar al corriente con la protección de los derechos de las personas con discapacidad.	INICIATIVAS	1	1	100

**Estrategia Definir, difundir y hacer valer, en coordinación con las autoridades competentes, los derechos de las personas con discapacidad y sus familias, así como las políticas públicas y disposiciones legales que los protegen, a fin de garantizar su efectiva aplicación.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10701003002003	Promover ante el Honorable Congreso del Estado las propuestas para la reforma de la Ley para la Atención de las Personas con Discapacidad en el Estado de Chihuahua, emanadas del Foro "Chihuahua incluye a todos", realizado el 20 de Septiembre de 2006, así como de la Resolución 61/106 de las Naciones Unidas.	En coordinación con el Consejo Estatal Consultivo para las Personas con Discapacidad, se realizó propuesta de una nueva Ley para la inclusión de las Personas con Discapacidad, con la finalidad de estar al corriente con la protección de los derechos de las personas con discapacidad.	INICIATIVAS	1	1	100
E10701003002001	Establecer mecanismos de coordinación con las autoridades competentes, para atender las solicitudes de personas con discapacidad y organizaciones de la sociedad civil, relacionadas con los derechos y disposiciones de tipo legal, con el fin de garantizar la efectiva aplicación de la Ley.	Se realizó el convenio de colaboración con la Comisión Estatal de Derechos Humanos para la atención y seguimiento de faltas a los derechos de las personas con discapacidad. La documentación comprobatoria se encuentra bajo resguardo de la Dirección de Grupos Vulnerables y Prevención a la Discriminación	CONVENIOS	1	1	100
E10701003002002	Propiciar la orientación y asistencia jurídica, en los juicios de interdicción y otras acciones legales para las personas con discapacidad, especialmente con discapacidad mental e intelectual.	La Secretaría de Desarrollo Social, a través de la Dirección de Grupos Vulnerables y Prevención a la Discriminación, cuenta con un área con personal jurídico para la atención y seguimiento de casos que así lo requieran.	ASISTENCIA JURIDICA	1	1	100

**Objetivo E10701004 Vigilar que se cumplan los preceptos del Artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con el propósito de erradicar todas aquellas conductas discriminatorias que existan en el ámbito social de la población chihuahuense.**

**Estrategia Establecer un programa de promoción y difusión para prevenir la discriminación.**

Eje E1 DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA

Tema E107 PERSONAS CON DISCAPACIDAD

**Objetivo E10701004 Vigilar que se cumplan los preceptos del Artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con el propósito de erradicar todas aquellas conductas discriminatorias que existan en el ámbito social de la población chihuahuense.**

**Estrategia Establecer un programa de promoción y difusión para prevenir la discriminación.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10701004001001	Implementar talleres específicos para la prevención de la discriminación en los distintos niveles educativos.	Se llevan a cabo permanentemente talleres de prevención a la discriminación en los diferentes niveles educativos, cuidando el adecuado manejo de la información para que sea mayormente comprendido, el taller se denomina "Conociendo y comprendiendo la discriminación para prevenirla". La información se puede verificar en los cinco Informes de Gobierno, págs. 36, 40, 37, 28 y 41, respectivamente.	TALLERES	1	1	100
E10701004001002	Estructurar e implementar campañas de sensibilización enfocada a la población chihuahuense que traten temas de prevención de la discriminación en sus distintos niveles.	Se llevan a cabo permanentemente y de manera anual talleres de prevención a la discriminación a la población abierta, cuidando el adecuado manejo de la información para que sea mayormente comprendido, el taller se denomina "Conociendo y comprendiendo la discriminación para prevenirla". Lo anterior se puede verificar en los Informes de Gobierno. La información se puede verificar en los cinco Informes de Gobierno, págs. 36, 40, 37, 28 y 41, respectivamente.	CAMPAÑA	6	6	100
E10701004001006	Promover la capacitación permanente del personal de las Instituciones Educativas, para prevenir actos discriminatorios a través de talleres, conferencias, campañas de sensibilización; en las que el personal adquiera los conocimientos necesarios a fin de que pueda ser el emisor del conocimiento adquirido sobre el tema.	Dentro de la campaña de sensibilización "Conociendo y Comprendiendo la Discriminación para Prevenirla" se ofrecen talleres a personal administrativo y maestros de escuelas de los diferentes niveles y así como a padres de familia de los estudiantes.	CAMPAÑA	1	1	100
E10701004001003	Impartir conferencias informativas sobre el tema de discriminación.	Se llevaron a cabo seis conferencias en materia de prevención a la discriminación para los estudiantes de las diferentes facultades de la Universidad Autónoma de Chihuahua.	CONFERENCIAS	6	6	100
E10701004001004	Crear redes de información a través de la familia.	Se llevaron a cabo seis talleres de capacitación sobre discriminación a padres de familia en el nivel básico de educación.	CAMPAÑA	6	6	100
E10701004001005	Estimular a la población chihuahuense a participar en concursos donde se traten diversos temas relacionados con la discriminación, a fin de conocer su perspectiva sobre el tema y encaminar su participación a una mejora continua de los valores y el uso de los mismos dentro de la sociedad.	Se lanzaron tres convocatorias para el Concurso Coloreando un Chihuahua para Todos y Píntate de Valores, para estudiantes de educación básica, mismos que consisten en el cómo ven ellos el tema de la discriminación después de haber recibido el taller de Conociendo y Comprendiendo la Discriminación para Prevenirla.	CONVOCATORIA	3	3	100
E10701004001008	Promover la cultura de la denuncia por actos de discriminación en todos los ámbitos y niveles, fortaleciendo para ello la actuación y presencia de organismos encaminados a esta tarea.	Se ha promovido la atención por parte de la Dirección de Grupos Vulnerables y Prevención a la Discriminación de la Secretaría de Desarrollo Social, misma que cuenta con personal jurídico para la atención y seguimiento de casos en materia de discriminación, donde se reciben denuncias.	PROMOCION	1	1	100

Tema E108 ETNIAS

**Objetivo E10801001 Proporcionar los mecanismos de consulta a los pueblos y comunidades indígenas, que permitan al gobierno garantizar políticas públicas acordes con sus necesidades más sentidas y de desarrollo.**

**Estrategia Promover acciones productivas, de asistencia técnica y de apoyo tecnológico para mejorar las condiciones de bienestar de los productores de las comunidades indígenas.**



Eje E1 DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA

Tema E108 ETNIAS

Objetivo E10801001 Proporcionar los mecanismos de consulta a los pueblos y comunidades indígenas, que permitan al gobierno garantizar políticas públicas acordes con sus necesidades más sentidas y de desarrollo.

Estrategia Promover acciones productivas, de asistencia técnica y de apoyo tecnológico para mejorar las condiciones de bienestar de los productores de las comunidades indígenas.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10801001001004	Mejorar las condiciones del suelo, con el uso de abonos naturales como la composta, que será promocionada y en su caso se capacitará a los productores agrícolas para su elaboración, dotándoles de herramientas e insumos para su elaboración.	<p>En la presente administración, se contribuyó a mejorar las condiciones del suelo agrícola en la región de la Sierra Tarahumara mediante la elaboración y distribución de 2 mil 407 toneladas de composta. Asimismo, durante los ciclos agrícolas 2011 y 2013, se capacitó a los productores indígenas de la región.</p> <p>Medio de verificación: Sistema Interno de Información del Departamento de Planeación y Evaluación de la Coordinación Estatal de la Tarahumara; Ing. Héctor Olivas Porras, Jefe de Departamento de Planeación y Evaluación, teléfono 429 3300 ext. 16259.</p>	TONELADA	2,407	2,407	100
E10801001001005	Desarrollar programas de fruticultura, de horticultura de traspatio, de pequeñas especies animal y ofrecer alternativas productivas, de capacitación y de alimentación a las familias indígenas y sus comunidades.	<p>En el año 2011 se apoyó con la dotación de granjas avícolas e instalación de incubadoras para la producción de pollos, en beneficio de familias indígenas. En el 2013 conjugando esfuerzos con el DIF Estatal se apoyó con la entrega de gallineros familiares y huertos hortícolas, estos últimos en escuelas de Educación Básica.</p>	PROGRAMAS	2	2	100
E10801001001002	Distribuir semilla de maíz criolla mejorada para siembra de más de 6 mil hectáreas por ciclo agrícola, entre productores de temporal, de subsistencia y con baja tecnología.	<p>En los ciclos agrícolas 2011 y 2014, la Coordinación Estatal de la Tarahumara distribuyó semilla de maíz criollo para la siembra en una superficie de 14 mil 200 hectáreas, beneficiando a productores indígenas de la Sierra Tarahumara.</p> <p>Medio de verificación: Sistema Interno de Información del Departamento de Planeación y Evaluación de la Coordinación Estatal de la Tarahumara; Ing. Héctor Olivas Porras, Jefe de Departamento de Planeación y Evaluación, teléfono 429 3300 ext. 16259.</p>	HECTAREA	12,000	14,200	118.33
E10801001001001	Reforzar los programas de producción y conservación de semilla de maíz criollo, con la producción y selección de 80 toneladas por ciclo agrícola.	<p>Se entregaron 80 toneladas de semilla de maíz criollo en apoyo de los productores indígenas.</p> <p>Medio de verificación: Sistema Interno de Información del Departamento de Planeación y Evaluación de la Coordinación Estatal de la Tarahumara.</p>	TONELADA	80	80	100

Estrategia Apoyar el sistema escuela - albergue para fortalecer la Educación Básica en niños, niñas y jóvenes indígenas con el fin de abatir el rezago educativo.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10801001002004	Establecer un programa de becas que disponga de recursos para apoyar a estudiantes de Educación Superior. Este programa con un fondo integrado por aportaciones del Gobierno del Estado, el	<p>Durante la presente administración se estableció el Programa Universitario Indígena "PUI", en el cual participan la Coordinación Estatal de la Tarahumara, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, la Fundación Tarahumara José A. Llaguno, la Universidad Autónoma de Chihuahua y la Universidad La Salle. A través de este programa, se han entregado a la fecha</p>	PROGRAMAS	1	1	100

Eje E1 DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA

Tema E108 ETNIAS

Objetivo E10801001 Proporcionar los mecanismos de consulta a los pueblos y comunidades indígenas, que permitan al gobierno garantizar políticas públicas acordes con sus necesidades más sentidas y de desarrollo.

Estrategia Apoyar el sistema escuela - albergue para fortalecer la Educación Básica en niños, niñas y jóvenes indígenas con el fin de abatir el rezago educativo.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10801001002004	Gobierno Federal, clubes sociales y fundaciones empresariales.	<p>1 mil 360 becas mensuales a estudiantes de la región de la Sierra Tarahumara.</p> <p>Medio de verificación: Sistema Interno de Información del Departamento de Planeación y Evaluación de la Coordinación Estatal de la Tarahumara.</p> <p>Durante la presente administración se estableció el Programa Universitario Indígena "PUI", en el cual participan la Coordinación Estatal de la Tarahumara, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, la Fundación Tarahumara José A. Llaguno, la Universidad Autónoma de Chihuahua y la Universidad La Salle. A través de este programa, se han entregado a la fecha 1 mil 360 becas mensuales a estudiantes de la región de la Sierra Tarahumara.</p>	BECAS	1,360	1,360	100
E10801001002003	Promover los programas que fortalezcan la educación indígena con enfoque intercultural bilingüe, en el nivel de Educación Básica que incluya docentes hablantes de la lengua, así como el uso de materiales didácticos en lengua indígena.	<p>Medio de verificación: Sistema Interno de Información del Departamento de Planeación y Evaluación de la Coordinación Estatal de la Tarahumara.</p> <p>Con el fin de brindar una educación formativa e integral a la población de escuelas, albergues y comunidades presentes en la región de la Sierra Tarahumara, así como de los establecimientos establecidos en la Ciudad de Chihuahua, actualmente se implementa el Programa Ayena "Sí estoy de acuerdo", en coordinación con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado. Del mismo modo, uniendo esfuerzos con la Fundación Bafar y la Fundación del Empresariado Chihuahuense, se logra implementar el proyecto Ampliando el Desarrollo de los Niños "ADN", beneficiando con éste el desarrollo educativo de niños y niñas. Cabe señalar que para la implementación de los programas en mención, participan docentes e instructores hablantes de la lengua, mismos que a su vez utilizan la danza y cantos propios de la cultura tarahumara, así como el uso de material didáctico escrito en su lengua.</p>	PROGRAMAS	2	2	100
E10801001002001	Dotar de 14 mil becas alimenticias a niños, niñas y jóvenes de Educación Básica de 450 escuelas de los 23 municipios serranos, que ayudarán a disminuir la deserción escolar, fortalecerá el aprovechamiento académico y mejorará las condiciones de salud de los estudiantes.	<p>Medio de verificación: Sistema Interno de Información del Departamento de Planeación y Evaluación de la Coordinación Estatal de la Tarahumara.</p> <p>Durante la presente administración se han otorgado 84 mil apoyos alimenticios a 14 mil estudiantes inscritos en 465 escuelas de preescolar, primaria, secundaria y bachillerato.</p>	APOYOS ALIMENTICIOS	84,000	84,000	100
		<p>Medio de verificación: Sistema Interno de Información del Departamento de Planeación y Evaluación de la Coordinación Estatal de la Tarahumara.</p> <p>Durante la presente administración se han otorgado 84 mil apoyos alimenticios a 14 mil estudiantes inscritos en 465 escuelas de preescolar, primaria, secundaria y bachillerato.</p>	ESTUDIANTES	14,000	14,000	100
		<p>Medio de verificación: Sistema Interno de Información del Departamento de Planeación y Evaluación de la Coordinación Estatal de la Tarahumara.</p>				

Eje E1 DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA

Tema E108 ETNIAS

Objetivo E10801003 Propiciar acciones que respondan a las necesidades económicas, sociales y culturales de los pueblos y comunidades indígenas, en estrecha relación con sus autoridades tradicionales y el Gobierno del Estado.

Estrategia Promover acciones que garanticen una adecuada alimentación para niños y mujeres gestantes y en periodo de lactancia. Así como a enfermos de tuberculosis y a sus familias, a través de un programa de apoyo a la salud con despensas.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10801003001003	Fortalecer los programas destinados a mejorar y fortalecer, las condiciones de vida de la población adulta mayor y de las personas con discapacidad.	<p>En los años 2012 y 2013, se implementó el Modelo de Atención a la Salud para Adultos Mayores en Zonas Indígenas en coordinación con el Instituto Nacional de Salud Pública, fortaleciendo así las condiciones de vida del adulto mayor indígena. Además se rehabilitaron y construyeron 59 puentes que conectan las comunidades indígenas y se han mejorado las condiciones de vida de la población adulta mayor.</p> <p>Asimismo, la Coordinación Estatal de la Tarahumara funge como intermediario entre la comunidad indígena y el Gobierno del Estado, para que los adultos mayores indígenas sean beneficiarios de los distintos programas de la Administración Pública Estatal y Federal.</p> <p>Medio de verificación: Sistema Interno de Información del Departamento de Planeación y Evaluación de la Coordinación Estatal de la Tarahumara.</p>	PROGRAMAS	1	1	100
		<p>En los años 2012 y 2013, se implementó el Modelo de Atención a la Salud para Adultos Mayores en Zonas Indígenas en coordinación con el Instituto Nacional de Salud Pública, fortaleciendo así las condiciones de vida del adulto mayor indígena. Además se rehabilitaron y construyeron 59 puentes que conectan las comunidades indígenas y se han mejorado las condiciones de vida de la población adulta mayor.</p> <p>Asimismo, la Coordinación Estatal de la Tarahumara funge como intermediario entre la comunidad indígena y el Gobierno del Estado, para que los adultos mayores indígenas sean beneficiarios de los distintos programas de la Administración Pública Estatal y Federal.</p> <p>Medio de verificación: Sistema Interno de Información del Departamento de Planeación y Evaluación de la Coordinación Estatal de la Tarahumara.</p>	PUENTE	59	59	100
E10801003001002	Proporcionar un promedio de 3 mil despensas por año a niños, niñas y mujeres gestantes y en periodo de lactancia de las comunidades indígenas de mayor índice de pobreza.	<p>Se distribuyeron 18 mil despensas a las familias con niños, niñas y mujeres gestantes y en periodo de lactancia en aquellas comunidades de mayor índice de pobreza en la Sierra Tarahumara.</p> <p>Medio de verificación: Sistema Interno de Información del Departamento de Planeación y Evaluación de la Coordinación Estatal de la Tarahumara.</p>	DESPENSAS	18,000	18,000	100
E10801003001001	Proporcionar mensualmente despensas, a los enfermos de tuberculosis y a sus familias, así como a las madres gestantes.	<p>Se apoyó con despensas a 280 personas indígenas que son madres gestantes y personas enfermas de tuberculosis en 2016.</p>	DESPENSAS	280	280	100

Eje E1 DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA  
Tema E108 ETNIAS

**Objetivo E10801004 Incorporar la participación de las comunidades indígenas y a sus autoridades tradicionales en las distintas iniciativas que promuevan el desarrollo integral de los pueblos y comunidades indígenas.**

**Estrategia Fortalecer los niveles de coordinación con las comunidades indígenas, priorizando la cercanía con las autoridades tradicionales y sus órganos de representación.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10801004001003	Crear centros de capacitación en gestión social y para el trabajo, para mejorar la producción agropecuaria, para la elaboración de proyectos productivos y turísticos, impulsando los talleres artesanales e incrementar la participación de las mujeres.	Se planteó y se gestionó la instrumentación de un programa que impulsa talleres artesanales, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Rural, pero no se logró concretar.	<b>CENTROS</b>			
E10801004001002	Fortalecer la función de la contraloría social integrada por indígenas y por los sectores gubernamental y social que vigile y regule la aplicación expedita de los recursos públicos, privados y de organismos no gubernamentales, a efecto de garantizar la transparencia en la aplicación de los apoyos.	En coordinación con el Instituto Nacional de la Salud Pública en los años 2012 y 2013 se implementó el Modelo de Atención a la Salud para Adultos Mayores en zonas indígenas, para coadyuvar a mejorar las condiciones de vida del adulto mayor indígena que apoya con la canalización directa a las diferentes Dependencias de los tres órdenes de Gobierno, para que les otorguen servicios como: credencial del INSEN, alta en el Programa de 60 y Mas y Programa del Adulto Mayor.	<b>PROGRAMAS</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100</b>
E10801004001001	Definir conjuntamente con las comunidades indígenas, las acciones específicas que es necesario instrumentar y reforzar, en los ámbitos de salud, cultura, medio ambiente, producción agropecuaria, educación, deporte y capacitación para la vida.	Durante la presente administración, se realizaron 344 acciones de coordinación enfocadas definir en conjunto con la población indígena el reforzamiento de los programas operados por la Coordinación Estatal de la Tarahumara. Estas acciones se realizan en los ámbitos de salud, cultura, medio ambiente, producción agropecuaria, educación, deporte y capacitación para la vida.  Medio de verificación: Sistema Interno de Información del Departamento de Planeación y Evaluación de la Coordinación Estatal de la Tarahumara.	<b>ACCIONES</b>	<b>344</b>	<b>344</b>	<b>100</b>

**Estrategia Garantizar a los grupos indígenas la procuración e impartición de la justicia.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10801004002001	Reforzar el Sistema Judicial con Procuradurías y Abogados asistidos por personas traductoras e intérpretes que conozcan la cultura y dominen las lenguas indígenas.	Con la finalidad de satisfacer la demanda institucional y social de los servicios de interpretación y traducción en lenguas indígenas en las diversas materias de Impartición y Procuración de Justicia, Salud, entre otras, en el estado de Chihuahua se cuenta con un grupo de intérpretes capacitados y coordinados a través del INALI, CDI y la CET; así mismo, se busca la capacitación mediante acciones conjuntas entre las que destacan las de sensibilización de las y los servidores públicos del Poder Judicial para que conozcan de la cultura indígena y que esto redunde en beneficio de su quehacer público. Se contribuye con la gestión para la creación del Cereso en Guachochi, con lo cual se busca consolidar un Centro de Reinserción Social para las y los integrantes de los pueblos indígenas y se analizará cada una de las etapas del procedimiento penal para determinar y delimitar la participación de cada instancia.	<b>ACCIONES</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100</b>

Eje E1 DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA

Tema E108 ETNIAS

**Objetivo E10801004 Incorporar la participación de las comunidades indígenas y a sus autoridades tradicionales en las distintas iniciativas que promuevan el desarrollo integral de los pueblos y comunidades indígenas.**

**Estrategia Garantizar a los grupos indígenas la procuración e impartición de la justicia.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10801004002002	Promover, en coordinación con el Congreso del Estado, la definitiva aprobación de la Ley de los Derechos y Cultura de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Chihuahua.	En la presente administración, se aprobó la Ley de Derechos de los Pueblos Indígenas del Estado de Chihuahua, mediante el Decreto 1206/2013.  Medio de verificación: Publicación No. 52 del Periódico Oficial del Estado.	LEY	1	1	100

**Objetivo E10802001 Fortalecer los esquemas de coordinación con la comunidad menonita, para crear canales por medio de los cuales la población tenga acceso a servicios de salud.**

**Estrategia Involucrar al Sistema Municipal, Estatal y Nacional de Salud para que se atienda este sector de la población con los diferentes programas.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10802001001001	Promover la ampliación de la cobertura médica a través de la construcción de Centros de Salud y la dotación de ambulancias.	Se promueve la ampliación de la cobertura médica mediante la apertura y logro de la certificación del Centro de Salud del Campo 6 1/2, Km 20 Carretera Álvaro Obregón, el cual se amplió durante 2015 y 2016.  Medios de verificación: Segundo Informe de Gobierno (pág. 26).	CENTRO DE SALUD	1	1	100
E10802001001002	Hacer llegar a la Comunidad Menonita, servicios y folletos de salud en su idioma.	Se otorgaron a la comunidad menonita 29 mil 300 servicios y folletos de salud en su idioma.  Medios de verificación: La información se puede verificar en: <a href="http://www.chihuahua.gob.mx/desarrollosocial/Plantilla5.asp?cve_Noticia=11659&amp;Portal=desarrollosocial">http://www.chihuahua.gob.mx/desarrollosocial/Plantilla5.asp?cve_Noticia=11659&amp;Portal=desarrollosocial</a>	SERVICIOS MEDICOS	28,100	29,300	104.27

**Estrategia Involucrar a la población de las diversas comunidades en el Programa de Medicina Preventiva, de la Reproducción y Línea de Vida.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10802001002001	Informar y capacitar a la comunidad Menonita sobre las medidas de prevención y el riesgo de uso de antidepresivos, adicciones, manejo de agroquímicos, hábitos alimenticios, deporte, accidentes de trabajo y del hogar.	Se informó y capacitó a la comunidad menonita sobre varios temas a través de 112 ferias con la participación de las instituciones responsables de orientar sobre adicciones, manejo de agroquímicos, nutrición, etc., con el apoyo de intérpretes.  Medios de verificación: La información se puede verificar en: <a href="http://www.uacj.mx/comunicacion/noticias/Paginas/Apoya-Conacyt-proyecto-de-divulgaci%C3%B3n-cient%C3%ADfica.aspx">http://www.uacj.mx/comunicacion/noticias/Paginas/Apoya-Conacyt-proyecto-de-divulgaci%C3%B3n-cient%C3%ADfica.aspx</a>	FERIA	72	112	155.56

Eje E1 DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA  
Tema E108 ETNIAS

**Objetivo E10802001 Fortalecer los esquemas de coordinación con la comunidad menonita, para crear canales por medio de los cuales la población tenga acceso a servicios de salud.**

**Estrategia Involucrar a la población de las diversas comunidades en el Programa de Medicina Preventiva, de la Reproducción y Línea de Vida.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10802001002002	Capacitar a un grupo de personas como Agentes de Salud y Sobadores para llevar un control y seguimiento de la línea de vida.	Se coadyuvó con esta línea de acción mediante la promoción para la capacitación de 80 parteras menonitas empíricas para que asistan con regularidad a cursos diseñados para ellas por Servicios de Salud. La información se puede verificar en el Padrón Único de Beneficiarios y en: <a href="http://elfronterizo.com.mx/noticias/capacitan-a-25-parteras-menonitas/">http://elfronterizo.com.mx/noticias/capacitan-a-25-parteras-menonitas/</a>	CAPACITACIONES	80	80	100

**Objetivo E10802002 Impulsar la educación y cultura de la comunidad menonita en un marco de respeto a su cultura, tradiciones y costumbres. Estrechar los vínculos con toda la población para su integración sin discriminación.**

**Estrategia Ofrecer apoyos para mejorar la educación respetando y conservando la cultura, a la vez que se implementan cursos de español, computación y demás programas que ayuden a su incorporación y formación.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10802002001001	Gestionar la dotación de libros, útiles escolares, pintura y mobiliario para escuelas al sistema oficial.	Mediante acciones permanentes de gestión para la dotación de mobiliario escolar, se han entregado 569 apoyos (pupitres, pizarrones, mesas, sillas, libreros y escritorios)	APOYOS	500	569	113.8
E10802002001002	Ofrecer y realizar curso de capacitación para maestros en cada región y colonia del estado, de acuerdo a sus necesidades, usos, costumbres y tradiciones con la participación de los Jefes de Colonia, Ministros Religiosos y Encargados de Educación.	Se llevaron a cabo 1 mil 1558 cursos de capacitación a maestras menonitas para adquirir el hábito de la escritura.  Medios de verificación: La evidencia fotográfica se puede verificar en: <a href="https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=1130312443651245&amp;id=479990012016828">https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=1130312443651245&amp;id=479990012016828</a>	CURSOS DE CAPACITACION	1,505	1,558	103.52
E10802002001003	Promover y gestionar la incorporación de las escuelas al Sistema Educativo Nacional para que cuenten con el reconocimiento y validez oficial.	Se realizó una campaña de información sobre el proceso de incorporación de las escuelas al Sistema Educativo Nacional. Los Comités Escolares no mostraron interés en la oficialización de sus escuelas.	PROMOCION	1	1	100

**Estrategia Gestionar el apoyo del ICHICULT para realizar la Feria de los Pioneros integrando más actividades e invitando a más grupos musicales y escolares a participar.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10802002002002	Difundir y orientar sobre la participación en convocatorias nacionales estatales y municipales de cultura.	Se realizaron 11 convocatorias dirigidas a la comunidad menonita con temas de interés con el objetivo de difundir y promover su cultura. Las convocatorias se difunden en radio menonita en alemán bajo.	CAMPAÑAS DE PROMOCION Y DIFUSION	11	11	100
E10802002002001	Realizar un desfile, en el marco de la Expo Venta Menonita, representando la llegada de los Menonitas a Territorio Mexicano y la evolución de sus implementos de trabajo y exposición de maquinaria antigua, de la manera en que han avanzado en el	En el marco de la Expo Agroindustrial Menonita se apoyó la organización de cuatro ediciones de los desfiles "Llegada de los Pioneros" y el programa de eventos culturales y artísticos.  Medios de verificación: La información se puede verificar en los programas de las Expo's, y en	DESFILE	4	4	100

Eje E1 DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA

Tema E108 ETNIAS

**Objetivo E10802002** Impulsar la educación y cultura de la comunidad menonita en un marco de respeto a su cultura, tradiciones y costumbres. Estrechar los vínculos con toda la población para su integración sin discriminación.

**Estrategia** Gestionar el apoyo del ICHICULT para realizar la Feria de los Pioneros integrando más actividades e invitando a más grupos musicales y escolares a participar.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10802002002001	desarrollo económico y productivo, conservando sus tradiciones y cultura.	los Informes de Gobierno, Primero (pág. 38), Segundo (pág. 42), Tercero (pág. 41) y Quinto (pág. 45).				

**Objetivo E10802003** Apoyar el desarrollo de las actividades económicas y productivas del área de Cuauhtémoc con el corredor comercial de Cuauhtémoc a Bachíniva, con la creación de un Corredor o Ruta Turística de los Menonitas, dando valor agregado a la producción agrícola y comercializando la producción en todas las regiones del estado.

**Estrategia** Realizar la Expo Venta Menonita Feria de los Pioneros, para dar a conocer la diversidad de productos de manufactura menonita en la rama de artesanía, carpintería, metalmecánica, maquinaria agrícola y gastronomía.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10802003001001	Realizar la Expo Venta Menonita y la Feria de los Pioneros en Cuauhtémoc.	En cuatro ediciones de la Expo Agroindustrial Menonita, se ha instalado el pabellón de educación, salud y cultura ofreciendo a los visitantes orientación y difusión de programas y servicios gubernamentales de los tres órdenes de gobierno. Estos eventos públicos fueron difundidos a través de la prensa, radio y televisión.  Medios de verificación: La información se puede verificar en los Informes de Gobierno, Primero (págs. 37 y 38), Segundo (pág. 42), Tercero (pág. 41) y Quinto (pág. 45).	<b>EXPOSICIONES</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>100</b>
E10802003001002	Realizar expos en Chihuahua u otro lugar estratégicamente seleccionado para explorar números de mercados y la venta de la industria metalmecánica, productos artesanales y gastronómicos.	Se fomentó la participación de la Comunidad Menonita en cuatro exposiciones en la Expo Agro Internacional Chihuahua y en la Feria Internacional de San Marcos en Aguascalientes. La asistencia de miembros de la comunidad es alta debio a la amplia difusión. Se instala stand con productos menonitas para su promoción y comercialización. La Secretaría cuenta con testimonio fotográfico. Estos eventos públicos fueron difundidos a través de la prensa, radio y televisión. La información se puede verificar en los Informes de Gobierno, Tercero (pág. 41) y Quinto (pág. 45)	<b>EXPOSICIONES</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>133.33</b>

**Estrategia** Concretar la realización del censo económico en coordinación con el ITCC, del Municipio de Cuauhtémoc.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10802003002003	Proporcionar servicios a los atractivos turísticos y capacitar sobre la atención y servicio a guías, hoteleros, restauranteros y personas de contacto.	Se proporcionó capacitación a 104 servidores turísticos y guías sobre la atención y servicio de los atractivos turísticos.  Medios de verificación: La información se puede verificar en: <a href="http://www.tiempo.com.mx/_notas/2339460">http://www.tiempo.com.mx/_notas/2339460</a>	<b>PERSONAS</b>	<b>104</b>	<b>104</b>	<b>100</b>

Eje E1 DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA

Tema E108 ETNIAS

**Objetivo E10802003 Apoyar el desarrollo de las actividades económicas y productivas del área de Cuauhtémoc con el corredor comercial de Cuauhtémoc a Bachíniva, con la creación de un Corredor o Ruta Turística de los Menonitas, dando valor agregado a la producción agrícola y comercializando la producción en todas las regiones del estado.**

**Estrategia Concretar la realización del censo económico en coordinación con el ITCC, del Municipio de Cuauhtémoc.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10802003002002	Crear un corredor o ruta que incluya los atractivos turísticos de la colonia menonita Manitoba, escuelas, graneros, fabricas, Iglesias cementerios antiguos que conserven su valor arquitectónico y la valiosa historia de cada sitio para su visita.	Con la finalidad de promover el corredor comercial de la colonia menonita Manitoba, se imprimieron y distribuyeron 10 mil ejemplares de la guía turística de dicho corredor.  Medios de verificación: La información se puede verificar en el Cuarto Informe de Gobierno (pág. 32).	EJEMPLARES	10,000	10,000	100
E10802003002001	Diseñar y realizar un Catálogo de productos Menonitas.	Se elaboró el Catálogo de productos y servicios Menonitas, así como la impresión de 1 mil ejemplares y 1 mil discos compactos.  Medio de verificación: <a href="http://www.chihuahua.gob.mx/desarrollosocial/Plantilla5.asp?cve_Noticia=11537&amp;Portal=desarrollosocial">http://www.chihuahua.gob.mx/desarrollosocial/Plantilla5.asp?cve_Noticia=11537&amp;Portal=desarrollosocial</a> Se elaboró el Catálogo de productos y servicios Menonitas, así como la impresión de 1 mil ejemplares y 1 mil discos compactos.  Medio de verificación: <a href="http://www.chihuahua.gob.mx/desarrollosocial/Plantilla5.asp?cve_Noticia=11537&amp;Portal=desarrollosocial">http://www.chihuahua.gob.mx/desarrollosocial/Plantilla5.asp?cve_Noticia=11537&amp;Portal=desarrollosocial</a> Se elaboró el Catálogo de productos y servicios Menonitas, así como la impresión de 1 mil ejemplares y 1 mil discos compactos.	CATALOGOS	1	1	100
			EJEMPLARES	1,000	1,000	100
			CDS	1,000	1,000	100
E10802003002004	Promover y respaldar la ejecución de proyectos productivos, agropecuarios, desarrollo agroindustrial y manufactura.	Se promueve y respalda la constitución de tres proyectos productivos de mujeres menonitas, mediante la exhibición de los mismos en el marco de las Expo Venta Menonita y Agro Internacional.  Medios de verificación: La información se puede verificar en los Informes de Gobierno, Tercero (pág. 41) y Quinto (pág. 45).	PROYECTOS	3	3	100

Tema E109 DESARROLLO INTEGRAL

**Objetivo E10901001 Disminuir la marginación, procurando que los beneficios alcancen a todas las capas de la sociedad con mayor igualdad de oportunidades a través de programas productivos, de autoconsumo, formativos, nutrimentales, de salud y asistencia.**

**Estrategia Fomentar la corresponsabilidad de la sociedad, supliendo aquellos programas de entrega de artículos que resuelven los problemas de una sola ocasión, por nuevos proyectos formativos y productivos.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
--------------------------	-----------------	---------------------	------------------	------------	---------------	----------



Eje E1 DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA

Tema E109 DESARROLLO INTEGRAL

**Objetivo E10901001** Disminuir la marginación, procurando que los beneficios alcancen a todas las capas de la sociedad con mayor igualdad de oportunidades a través de programas productivos, de autoconsumo, formativos, nutrimentales, de salud y asistencia.

**Estrategia** Fomentar la corresponsabilidad de la sociedad, supliendo aquellos programas de entrega de artículos que resuelven los problemas de una sola ocasión, por nuevos proyectos formativos y productivos.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10901001001003	Dar capacitación y orientación para construir una sociedad solidaria, en donde el eje fundamental sean la organización comunitaria y el ámbito productivo.	Los Programas Alimentando Corazones Sanos (Orientación Alimentaria), Aseguramiento de la Calidad, Comunidad DIFerente, Proyectos Productivos, así como los Centros de Recuperación Nutricional y Albergue Materno (CERENAM), impartieron capacitación y orientación para construir una sociedad solidaria, en donde el eje fundamental sea la organización comunitaria y el ámbito productivo. Al 30 de septiembre de 2016 se otorgaron 66 mil 695 capacitaciones y talleres de orientación alimentaria.	CAPACITACIONES	57,546	66,695	115.9
E10901001001002	Articular los programas nutricionales y la proveeduría del DIF para apalancar el desarrollo regional por medio de alianzas con proveedores locales.	Mediante los programas de Desayunos Escolares, Apoyo Alimenticio a Personas en Situación de Vulnerabilidad, así como los Centros de Recuperación Nutricional y Albergue Materno (CERENAM), se han articulado programas nutricionales y la proveeduría del DIF Estatal para apalancar el desarrollo regional. A la fecha, se han otorgado 342 millones 404 mil 519 apoyos alimenticios. A través del Programa Cocinas Escolares, al 30 de septiembre de 2016 se han dotado de 909 equipamientos de espacios alimentarios. Mediante los programas de Desayunos Escolares, Apoyo Alimenticio a Personas en Situación de Vulnerabilidad, así como los Centros de Recuperación Nutricional y Albergue Materno (CERENAM), se han articulado programas nutricionales y la proveeduría del DIF Estatal para apalancar el desarrollo regional. A la fecha, se han otorgado 342 millones 404 mil 519 apoyos alimenticios. A través del Programa Cocinas Escolares, al 30 de septiembre de 2016 se han dotado de 909 equipamientos de espacios alimentarios.	APOYOS ALIMENTICIOS	342,404,519	342,404,519	100
E10901001001004	Establecer planes de desarrollo comunitario y vinculación participativa, a través del Programa Comunidad Diferente, que deriven en la articulación de programas y proyectos productivos, de salud, educativos, culturales y de autoconsumo.	Se establecieron planes de desarrollo comunitario y vinculación participativa a través del Programa Comunidad DIFerente, derivando en la articulación de programas y proyectos productivos de salud, educativos, culturales y de autoconsumo, logrando al 30 de septiembre de 2016 un total de 16 aperturas de comunidades y la formación de 14 grupos de desarrollo.  Medios de Verificación: 1ro, 2do, 3ro, 4to y 5to Informe de Gobierno 2010 - 2016 en el Eje Estratégico de Desarrollo Humano y Calidad de Vida en el Tema de Desarrollo Integral de la Familia. Avances de los Programas Operativos Anuales (POA) de los Ejercicios Fiscales 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015 publicados en el Portal de Transparencia en el rubro de DIF Estatal en la Fracción VII. Se establecieron planes de desarrollo comunitario y vinculación participativa a través del Programa Comunidad DIFerente, derivando en la articulación de programas y proyectos productivos de salud, educativos, culturales y de autoconsumo, logrando al 30 de septiembre de 2016 un total de 16 aperturas de comunidades y la formación de 14 grupos de desarrollo.	EQUIPAMIENTO	847	909	107.32
E10901001001001	Crear y afianzar proyectos productivos comunitarios apoyados en esquemas de comercialización que permitan mejorar la economía regional, así como el ingreso familiar y el nivel de vida.	Mediante el programa de Asistencia Social se han otorgado 204 mil 442 apoyos asistenciales que han permitido mejorar las condiciones de vida de las familias y las comunidades en situación de vulnerabilidad. Asimismo, a través de los programas de Comunidad DIFerente y Proyectos Productivos, se han creado y afianzado 5 mil 681 proyectos productivos comunitarios, apoyados en esquemas de comercialización que permiten mejorar la economía regional así como el ingreso	APERTURA DE COMUNIDADES	15	16	106.67
			GRUPOS DE DESARROLLO	13	14	107.69
			PROYECTOS PRODUCTIVOS	5,681	5,681	100

Eje E1 DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA

Tema E109 DESARROLLO INTEGRAL

**Objetivo E10901001** Disminuir la marginación, procurando que los beneficios alcancen a todas las capas de la sociedad con mayor igualdad de oportunidades a través de programas productivos, de autoconsumo, formativos, nutrimentales, de salud y asistencia.

**Estrategia** Fomentar la corresponsabilidad de la sociedad, supliendo aquellos programas de entrega de artículos que resuelven los problemas de una sola ocasión, por nuevos proyectos formativos y productivos.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10901001001001		familiar y el nivel de vida de los chihuahuenses.  Mediante el programa de Asistencia Social se han otorgado 204 mil 442 apoyos asistenciales que han permitido mejorar las condiciones de vida de las familias y las comunidades en situación de vulnerabilidad. Asimismo, a través de los programas de Comunidad DIFerente y Proyectos Productivos, se han creado y afianzado 5 mil 681 proyectos productivos comunitarios, apoyados en esquemas de comercialización que permiten mejorar la economía regional así como el ingreso familiar y el nivel de vida de los chihuahuenses.	APOYOS	191,037	204,442	107.02

**Estrategia** Fomentar la coordinación de los Organismos gubernamentales, no gubernamentales e Instituciones Educativas a través de la coordinación de programas conjuntos.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10901001002001	Participar en la coordinación del Fondo de Atención a Niñas y Niños Hijos e Hijos de las Víctimas de la Lucha Contra el Crimen.	Se ha participado activamente en la coordinación del Fondo de Atención a Niñas y Niños Hijos e Hijos de las Víctimas de la Lucha Contra el Crimen, a través del Programa de Asistencia Social a Personas en Situación de Vulnerabilidad, mediante la entrega de 163 mil 226 apoyos.	APOYOS OTORGADOS	163,226	163,226	100
E10901001002002	Desarrollar programas de salud que tengan impacto directo en la infancia, atendiendo problemáticas tales como el autismo, diabetes, desnutrición, entre otras.	Al 30 de septiembre de 2016, se desarrollaron cinco programas de salud: Calidad de Vida para Niñas y Niños Autistas y sus Familias, Sumando Corazones Sanos, Alimentando Corazones, Centro de Recuperación Nutricional y Albergue Materno (CERENAM), y Promoción a la Salud del Niño; estos, con impacto directo en la infancia, atendiendo problemáticas tales como el autismo, diabetes, desnutrición, entre otras. De igual manera, se desarrolló el Programa de Rehabilitación Física, con el cual al 30 de septiembre de 2016, se cuenta con 76 Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR), tres Centros de Rehabilitación Integral (CRI), un Centro de Rehabilitación Integral Física (CRIF) y un Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), dando un total de 81 centros de rehabilitación física en el estado. Asimismo, se interactúa en conjunto con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH) en la realización del Protocolo de Investigación de Alergias Alimentarias y su relación con el Autismo. Por otro lado, en octubre de 2012 se llevó a cabo el convenio de colaboración entre DIF Estatal y la UACH para que a través de la Facultad de Medicina se atendieran a las y los niños con autismo, donde el DIF Estatal remodeló un área de la Facultad de Medicina y entregó equipamiento para que funcionara como el Centro de Investigación y Atención Médica.  Al 30 de septiembre de 2016, se desarrollaron cinco programas de salud: Calidad de Vida para Niñas y Niños Autistas y sus Familias, Sumando Corazones Sanos, Alimentando Corazones, Centro de Recuperación Nutricional y Albergue Materno (CERENAM), y Promoción a la Salud del Niño; estos, con impacto directo en la infancia, atendiendo problemáticas tales como el autismo, diabetes, desnutrición, entre otras. De igual manera, se desarrolló el Programa de Rehabilitación	PROGRAMAS DE SALUD	5	5	100
			CENTROS DE REHABILITACION FISICA	81	81	100

Eje E1 DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA

Tema E109 DESARROLLO INTEGRAL

**Objetivo E10901001** Disminuir la marginación, procurando que los beneficios alcancen a todas las capas de la sociedad con mayor igualdad de oportunidades a través de programas productivos, de autoconsumo, formativos, nutrimentales, de salud y asistencia.

**Estrategia** Fomentar la coordinación de los Organismos gubernamentales, no gubernamentales e Instituciones Educativas a través de la coordinación de programas conjuntos.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10901001002002		Física, con el cual al 30 de septiembre de 2016, se cuenta con 76 Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR), tres Centros de Rehabilitación Integral (CRI), un Centro de Rehabilitación Integral Física (CRIF) y un Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), dando un total de 81 centros de rehabilitación física en el estado. Asimismo, se interactúa en conjunto con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH) en la realización del Protocolo de Investigación de Alergias Alimentarias y su relación con el Autismo. Por otro lado, en octubre de 2012 se llevó a cabo el convenio de colaboración entre DIF Estatal y la UACH para que a través de la Facultad de Medicina se atendieran a las y los niños con autismo, donde el DIF Estatal remodeló un área de la Facultad de Medicina y entregó equipamiento para que funcionara como el Centro de Investigación y Atención Médica.				
E10901001002003	Crear un Centro de Investigación y Atención Médica para niños a través de medicinas biológicas.	Se creó un Centro de Investigación y Atención Médica para Niños, atendiéndolos a través de medicinas biológicas, mismo que opera a través del Programa Calidad de Vida para Niñas y Niños Autistas y sus Familias, colaborando con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH) en la realización del Protocolo de Investigación de Alergias Alimentarias y su relación con el Autismo. En octubre de 2012, se llevó a cabo el convenio de colaboración entre DIF Estatal y la UACH para que a través de la Facultad de Medicina se atendieran a las y los niños con autismo, donde el DIF Estatal remodeló un área de la Facultad de Medicina y entregó equipamiento para su funcionamiento como el Centro de Investigación y Atención Médica.	CENTRO DE INVESTIGACION	1	1	100

**Objetivo E10902001** Garantizar a los menores en el estado su derecho a vivir en familia.

**Estrategia** Implementar programas que propicien en los menores y los integrantes de la familia un entorno afectivo favorable, así como todos los elementos para crecer y desarrollarse de manera tal que puedan convertirse en una población adulta plena.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10902001001002	Impulsar acciones preventivas y difundir los derechos de los integrantes de las familias chihuahuenses, como lo son los talleres para padres, jóvenes y madres solteras.	Al 30 de septiembre de 2016, se han impulsado 1 mil 834 acciones de prevención y 1 mil 416 acciones de difusión de los derechos de los integrantes de las familias chihuahuenses, con talleres para padres, jóvenes y madres solteras a través de los programas de Buen Trato, Participación Infantil, Prevención de la Explotación Sexual Comercial Infantil, Situación de Riesgo y/o Calle, Atención a Personas Menores de Edad Migrantes y Repatriados, Prevención de las Adicciones y Prevención del Embarazo en Adolescentes. Al 30 de septiembre de 2016, se han impulsado 1 mil 834 acciones de prevención y 1 mil 416 acciones de difusión de los derechos de los integrantes de las familias chihuahuenses, con talleres para padres, jóvenes y madres solteras a través de los programas de Buen Trato,	ACCIONES DE PREVENCION	1,138	1,834	161.16
			ACCIONES DE DIFUSION	1,343	1,416	105.44

Eje E1 DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA

Tema E109 DESARROLLO INTEGRAL

Objetivo E10902001 Garantizar a los menores en el estado su derecho a vivir en familia.

Estrategia Implementar programas que propicien en los menores y los integrantes de la familia un entorno afectivo favorable, así como todos los elementos para crecer y desarrollarse de manera tal que puedan convertirse en una población adulta plena.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10902001001002		Participación Infantil, Prevención de la Explotación Sexual Comercial Infantil, Situación de Riesgo y/o Calle, Atención a Personas Menores de Edad Migrantes y Repatriados, Prevención de las Adicciones y Prevención del Embarazo en Adolescentes.				
E10902001001001	Implementar programas de tipo social, pedagógico, jurídico, psicológico, médico y alimenticio que permitan restituir a los menores a un ambiente familiar sano.	Al 30 de septiembre de 2016 se implementaron 15 programas de tipo social, pedagógico, jurídico, psicológico, médico y alimenticio que permitan restituir a los menores a un ambiente familiar sano, tales como: Adopciones, Atención a Personas Menores de Edad Migrantes y Repatriados, Denuncia Anónima, Trabajo Social, Participación Infantil, Prevención de la Explotación Sexual Comercial Infantil, Prevención de Adicciones, Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes, Asistencia Jurídica, Chihuahua Vive Reintegrando a sus Familias, Buen Trato, Situación de Calle y/o Riesgo y Atención Psicológica, así como Abuso Sexual y Acoso Escolar.	PROGRAMAS	15	15	100
E10902001001003	Realizar campañas de prevención contra la violencia intrafamiliar, así como de promoción y difusión de los programas de la Procuraduría del Menor y la Familia en la comunidad.	Al 30 de septiembre de 2016, se han realizado 2 mil 951 campañas de prevención y 17 mil 317 campañas de promoción y difusión contra la violencia intrafamiliar así como de promoción y difusión de los Programas de la Procuraduría del Menor y la Familia, a través de los Programas de Buen Trato, Participación Infantil, Prevención de la Explotación Sexual Comercial Infantil, Situación de Riesgo y/o Calle, Trabajo Infantil, Atención a Personas Menores de Edad Migrantes y Repatriados, Prevención de las Adicciones, Prevención del Embarazo en Adolescentes y Denuncia Anónima. Medios de Verificación: 1ro, 2do, 3ro, 4to y 5to Informe de Gobierno 2010 - 2016 en el Eje Estratégico de Desarrollo Humano y Calidad de Vida en el Tema de Desarrollo Integral de la Familia. Avances de los Programas Operativos Anuales (POA) de los Ejercicios Fiscales 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015 publicados en el Portal de Transparencia en el rubro de DIF Estatal en la Fracción VII.	CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN	2,951	2,951	100
		Al 30 de septiembre de 2016, se han realizado 2 mil 951 campañas de prevención y 17 mil 317 campañas de promoción y difusión contra la violencia intrafamiliar así como de promoción y difusión de los Programas de la Procuraduría del Menor y la Familia, a través de los Programas de Buen Trato, Participación Infantil, Prevención de la Explotación Sexual Comercial Infantil, Situación de Riesgo y/o Calle, Trabajo Infantil, Atención a Personas Menores de Edad Migrantes y Repatriados, Prevención de las Adicciones, Prevención del Embarazo en Adolescentes y Denuncia Anónima. Medios de Verificación: 1ro, 2do, 3ro, 4to y 5to Informe de Gobierno 2010 - 2016 en el Eje Estratégico de Desarrollo Humano y Calidad de Vida en el Tema de Desarrollo Integral de la Familia. Avances de los Programas Operativos Anuales (POA) de los Ejercicios Fiscales 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015 publicados en el Portal de Transparencia en el rubro de DIF Estatal en la Fracción VII.	CAMPAÑAS DE PROMOCION Y DIFUSION	17,317	17,317	100

Objetivo E10903001 Promover la ciencia y la cultura en los niñas, niños y jóvenes.

Eje E1 DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA

Tema E109 DESARROLLO INTEGRAL

Objetivo E10903001 Promover la ciencia y la cultura en los niñas, niños y jóvenes.

Estrategia Generar y operar programas de promoción de la ciencia y la cultura.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E10903001001001	Implementar proyectos y actividades que promuevan en la comunidad el interés por visitar el Museo Semilla.	Al 30 de septiembre de 2016, se implementaron cuatro proyectos para promover en la comunidad el interés por visitar El Centro Semilla, a través de 794 mil 788 actividades de esparcimiento. Al 30 de septiembre de 2016, se implementaron cuatro proyectos para promover en la comunidad el interés por visitar El Centro Semilla, a través de 794 mil 788 actividades de esparcimiento.	ACTIVIDADES	794,788	794,788	100
			PROYECTOS	4	4	100

Tema E110 ATENCIÓN CIUDADANA

Objetivo E11001001 Recibir las demandas de la ciudadanía y gestionar la solución de las mismas a través de la estructura de los Gobiernos Estatal, Federal y Municipal.

Estrategia Establecer enlaces interinstitucionales en los tres órdenes de gobierno, a fin de que exista una mayor coordinación para la resolución en tiempo y forma de las demandas ciudadanas.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E11001001001001	Establecer mecanismos e indicadores de atención rápida a las demandas ciudadanas.	Se establecieron nueve ventanillas de atención como mecanismos para agilizar en tiempo y forma las demandas ciudadanas.  Medios de verificación: La información se puede verificar en: <a href="http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/Transparencia/FRACCION_XXIX/chihuahuavive/CE_622CC_86045.pdf">http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/Transparencia/FRACCION_XXIX/chihuahuavive/CE_622CC_86045.pdf</a>	VENTANILLAS	9	9	100

Objetivo E11001002 Implementar programas emergentes en coordinación con las instancias correspondientes para resolver las demandas sociales por encomienda del titular del Poder Ejecutivo.

Estrategia Diseñar un programa de vinculación con las áreas involucradas para mantenerlos informados sobre contingencias.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E11001002001001	Crear brigadas para atender los programas de atención a la ciudadanía en casos de contingencias como condiciones climatológicas, sociales, políticas, culturales y demás que se presenten.	Para atender los programas de atención a la ciudadanía en casos de contingencias, se crearon seis brigadas de apoyo para diversos municipios de la entidad, realizando acciones de entrega de cobijas, despensas, hule, maíz, entre otros.  Medios de Verificación: Fuente de información: Informes de Gobierno, Primero (pág. 43), Tercero (págs. 30 y 47).	BRIGADA	6	6	100

Objetivo E11001003 Identificar la problemática social, y establecer vínculos de resolución.

Eje E1 DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA  
Tema E110 ATENCIÓN CIUDADANA

Objetivo E11001003 Identificar la problemática social, y establecer vínculos de resolución.

Estrategia Establecer una Ventanilla Única de Gestión, con el propósito de identificar la problemática de la ciudadanía, y se generen programas de atención directa y oportuna.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E11001003001001	Integrar Comités de Desarrollo Social en las colonias de la ciudad.	Con el propósito de identificar la problemática de la ciudadanía, generando una atención directa y oportuna, se integraron 233 Comités de Participación Ciudadana en las colonias de la ciudad de Chihuahua.  Medio de verificación: Informes de Gobierno, Segundo (pág. 47), Quinto (pág.29) y Sexto (pág. 34).	COMITES	203	233	114.78

Estrategia Diseñar un programa interinstitucional en el cual los funcionarios de gobierno, alumnos de servicio social de las distintas Instituciones Educativas, Iniciativa Privada, Organizaciones de la Sociedad Civil, becarios y los ciudadanos, realicen trabajos en bienestar de su comunidad.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E11001003002001	Integrar enlaces o guías interinstitucionales para ser facilitadores del trabajo comunitario.	Se integraron 42 enlaces interinstitucionales para ser facilitadores del trabajo comunitario en bienestar de la comunidad.	ENLACES	42	42	100

Objetivo E11001004 Brindar un servicio humano de calidad y cercano a la comunidad.

Estrategia Vincular los Centros Comunitarios de Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Fomento Social, para que además de los servicios tradicionales se brinde la gestoría desde el lugar donde radican.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E11001004001002	Implementar unidades móviles itinerantes para acercar los servicios de la Dirección de Atención Ciudadana a las colonias con mas difícil acceso y mayor índice de marginación.	Para acercar los servicios de salud y asistenciales a las colonias y lugares con más difícil acceso y mayor índice de marginación, se implementaron nueve unidades móviles itinerantes, proporcionando 1 millón 259 mil 966 servicios a la población.  Medio de verificación: Instalaciones de la Coordinación Estatal de Programas Prioritarios Chihuahua Vive dónde se encuentran físicamente las unidades, así como el padrón de Beneficiarios que se encuentra bajo el resguardo de la misma Coordinación.	UNIDADES	9	9	100
			SERVICIO	1,000,000	1,259,966	126
		Para acercar los servicios de salud y asistenciales a las colonias y lugares con más difícil acceso y mayor índice de marginación, se implementaron nueve unidades móviles itinerantes, proporcionando 1 millón 259 mil 966 servicios a la población.  Medio de verificación: Instalaciones de la Coordinación Estatal de Programas Prioritarios Chihuahua Vive dónde se encuentran físicamente las unidades, así como el padrón de Beneficiarios que se encuentra bajo el resguardo de la misma Coordinación.				

Eje E1 DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA

Tema E110 ATENCIÓN CIUDADANA

Objetivo E11001004 Brindar un servicio humano de calidad y cercano a la comunidad.

Estrategia Vincular los Centros Comunitarios de Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Fomento Social, para que además de los servicios tradicionales se brinde la gestoría desde el lugar donde radican.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E11001004001001	Generar programas ciudadanos orientados a la capacitación para el autoempleo que se impartirán desde los centros comunitarios de Gobierno del Estado.	Se generó el Programa Redes de Economía Popular Solidaria, mediante el cual se realizan acciones de capacitación para el autoempleo en los Centros Comunitarios del estado.  Medios de verificación: Fuente de Información: 1er Informe de Gobierno, página 26.	PROGRAMAS	1	1	100

Objetivo E11001005 Acercar a los ciudadanos los servicios y programas que ofrece el Gobierno del Estado.

Estrategia Detectar zonas de atención prioritarias, con alto índice de marginación identificando líderes naturales, escuelas y padres de familia para realizar torneos deportivos y vincular las Dependencias y programas para llevar a cabo jornadas de Atención Ciudadana, Vive en tu Colonia.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E11001005001001	Implementar eventos a población abierta (Jornadas Comunitarias) para brindar atención con calidad y prontitud.	En coordinación con otras instancias gubernamentales se han llevado a cabo 160 Jornadas Comunitarias en zonas de atención prioritaria, con la finalidad de acercar los servicios y apoyos a la ciudadanía, brindando una atención con calidad y prontitud.  Medios de verificación: Esta información se puede verificar en los Informes de Gobierno.	VISITAS	150	160	106.67

Tema E111 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Objetivo E11101002 Implementar un Programa de Capacitación por rubro calendarizado a doce meses.

Estrategia Elaborar programas de capacitación para personal de la Junta de Asistencia Privada y otro para las Organizaciones de la Sociedad Civil.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E11101002001001	Establecer convenios con diversas Instituciones de Educación Superior, para diseñar las bases de creación del centro de capacitación.	Se establecieron convenios con la Facultad de Enfermería y Nutriología de la UACH, la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Fundación SIMI, COESPRIS, Protección Civil del Estado, FICOSEC, Auditoría Superior del Estado y con el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública para la realización de 144 cursos de capacitación a las organizaciones.	CURSOS	144	144	100

Objetivo E11101003 Fomentar la transformación de Asociación Civil a Institución de Asistencia Social Privada y protocolización de las ya existentes.

Estrategia Convocar a las Organizaciones Civiles para sensibilizar a los beneficios de ser Institución de Asistencia Social Privada.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
--------------------------	-----------------	---------------------	------------------	------------	---------------	----------

Eje E1 DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA

Tema E111 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Objetivo E11101003 Fomentar la transformación de Asociación Civil a Institución de Asistencia Social Privada y protocolización de las ya existentes.

Estrategia Convocar a las Organizaciones Civiles para sensibilizar a los beneficios de ser Institución de Asistencia Social Privada.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E11101003001001	Elaborar Marco Normativo y formato de visitas a las Organizaciones de la Sociedad Civil sobre la atención a beneficiarios.	Se elaboró un formato de visitas colegiado, mismo que se maneja por el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chihuahua, la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COESPRIS) y Protección Civil del Estado.  Medio de verificación: Lic. Olga Leticia Moreno Fernández de Castro, Directora General de la Junta de Asistencia Social Privada, teléfono 201 9176.	FORMATOS	1	1	100

Objetivo E11101004 Implementar estrategias de vigilancia para el cumplimiento de los objetivos específicos de las Asociaciones Civiles.

Estrategia Revisar el Marco Normativo junto con el Congreso del Estado e intercambiar información con otras Juntas de Asistencia Privada de la República.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E11101004001001	Elaborar un diagnóstico legal de las facultades de la Junta de Asistencia Privada en coordinación con el Honorable Congreso del Estado mediante el comparativo de diversas Instituciones.	Se realizó un diagnóstico que integró la Base de Datos de las Organizaciones de la Sociedad Civil a partir de la dictaminación de cada una de las organizaciones. No obstante, no se logró establecer una coordinación con el H. Congreso del Estado.	DIAGNOSTICO	1	1	100

Objetivo E11101006 Promover la vinculación y participación ciudadana en el estado.

Estrategia Difundir y apoyar la Participación Ciudadana, para promover estrategias que beneficien a la sociedad chihuahuense en su conjunto.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E11101006001002	Alentar la cooperación de los ciudadanos en programas de gobierno.	Se realizaron 250 convocatorias con el fin de fomentar el apoyo a las organizaciones asistenciales por parte de la ciudadanía. Estas convocatorias se han llevado a cabo a través de la Presidencia Municipal de Chihuahua y Nacional Monte de Piedad. Medio de verificación: Lic. Olga Leticia Moreno Fernández de Castro, Directora General de la Junta de Asistencia Social Privada, teléfono 201 9176.	CONVOCATORIA	250	250	100
E11101006001003	Impulsar en los municipios, la creación de organismos de participación ciudadana.	Se integró una red de organizaciones asistenciales por parte de la Junta de Asistencia Social Privada.  Medio de verificación: Lic. Olga Leticia Moreno Fernández de Castro, Directora General de la Junta de Asistencia Social Privada, teléfono 201 9176.	REDES	1	1	100

Tema E112 VIVIENDA



Eje E1 DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA

Tema E112 VIVIENDA

Objetivo E11201001 Satisfacer las necesidades de vivienda de las familias chihuahuenses con espacios dignos y con orden urbano en las poblaciones.

Estrategia Desarrollar programas de vivienda enfocados al ordenamiento urbano y de bajo impacto ambiental.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E11201001001003	Promover la reubicación de asentamientos en zonas de alto riesgo	Se brindó apoyo en construcción, rehabilitación y suministro de materiales para las viviendas que resultaron dañadas por lluvias e inundaciones en 17 municipios, con 835 acciones por un monto de 27 millones 848 mil pesos.	ACCIONES	835	835	100
E11201001001009	Impulsar la investigación, estudios y desarrollo de nuevas tecnologías.	Se obtuvo la inscripción en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT).	REGISTROS	1	1	100
E11201001001001	Regular la oferta de vivienda con base en las necesidades de la población en las diferentes regiones del estado.	Se han rehabilitado 7 mil 677 viviendas abandonadas, para apoyar a las familias chihuahuenses para que las adquieran a bajo costo.	VIVIENDA	7,677	7,677	100
E11201001001007	Impulsar la creación de Desarrollos Urbanos Integrales Sustentables ( DUIS ).	Se realizó una propuesta para la creación de Desarrollo Urbanos Integrales Sustentables (DUIS), en el fraccionamiento El León, en la ciudad de Chihuahua, por parte de Consultoría Urbana y Arquitectónica.	PROPUESTAS	1	1	100
E11201001001008	Promover la aplicación de nuevas tecnologías en el desarrollo de vivienda.	Se promovió la adquisición de 1 mil 162 boilers solares como parte de la aplicación de nuevas tecnologías en 16 municipios de las zonas urbana y rural.	BOILER	1,162	1,162	100
E11201001001005	Fomentar la inversión privada con programas específicos.	A fin de fomentar la participación de la inversión privada, se firmó un convenio de colaboración con una institución bancaria entre Secretaría de Hacienda, Pensiones Civiles del Estado y la COESVI para impulsar programas de vivienda.	CONVENIOS	1	1	100
E11201001001004	Promover desarrollos para redensificar la mancha urbana que incluya la vivienda vertical y el mejoramiento de vivienda.	Se realizó una propuesta de proyecto de vivienda vertical para conjunto de vivienda de alta densidad por Desarrollos Urbanísticos y Arquitectónicos.	PROPUESTA DE PROYECTO	1	1	100
E11201001001002	Mantener reservas territoriales en el estado para desarrollar los fraccionamientos y áreas de beneficio social que garanticen el crecimiento ordenado.	Se cuenta con 75 lotes con una superficie de 44 mil 930 metros cuadrados, una reserva comercial, 62 lotes con una superficie de 72 mil 983 metros cuadrados y reserva en breña con una superficie de 1381-39-90 hectáreas. Se cuenta con 75 lotes con una superficie de 44 mil 930 metros cuadrados, una reserva comercial, 62 lotes con una superficie de 72 mil 983 metros cuadrados y reserva en breña con una superficie de 1381-39-90 hectáreas.	METRO CUADRADO	117,913	117,913	100
E11201001001006	Apoyar la adquisición de lotes de terreno acompañados de soluciones de vivienda.	Se adquirieron 59 lotes en Chihuahua y 25 en Juárez para soluciones habitacionales.	HECTAREA	1,381	1,381	100
E11201001001010	Impulsar el desarrollo de proyectos de vivienda vertical.	Se adquirieron 59 lotes en Chihuahua y 25 en Juárez para soluciones habitacionales.	LOTES	84	84	100
		Se realizó una propuesta para un conjunto de vivienda de alta densidad, por parte de Desarrollos Urbanísticos y Arquitectónicos.	PROPUESTAS	1	1	100

Objetivo E11201002 Implementar programas sociales que permitan a la población acceder a las acciones de vivienda, poniendo especial atención en aquellos clasificados como alto y muy alto rezago social, así como a los grupos vulnerables.

Estrategia Ampliar la cobertura de programas de beneficio social con esquemas de financiamiento y subsidios a los 67 municipios del estado.

Eje E1 DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA  
Tema E112 VIVIENDA

**Objetivo E11201002 Implementar programas sociales que permitan a la población acceder a las acciones de vivienda, poniendo especial atención en aquellos clasificados como alto y muy alto rezago social, así como a los grupos vulnerables.**

**Estrategia Ampliar la cobertura de programas de beneficio social con esquemas de financiamiento y subsidios a los 67 municipios del estado.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E11201002001008	Desarrollar campañas de difusión.	Se han realizado seis campañas de difusión anuales para la promoción de los diferentes programas.	CAMPAÑA	6	6	100
E11201002001001	Implementar programas orientados a satisfacer necesidades específicas de la población.	Se han implementado cuatro programas: Mejoramiento, Vivienda Digna, Vivienda Recuperada y Jefas de Familia.	PROGRAMAS	4	4	100
E11201002001007	Desalentar las invasiones de terrenos mediante adecuados sistemas de supervisión y vigilancia.	Se realizaron, 216 visitas al año del 2011 al 2016, para confirmar colindancias de los terrenos y, en algunos, se colocan cercos de malla.	VISITAS	216	216	100
E11201002001004	Impulsar programas de autoconstrucción y construcción asistida.	Se instrumentó un Programa de Autoproducción Vivienda CONAVI en el estado.	PROGRAMAS	1	1	100
E11201002001002	Generar nuevas y mejores opciones para la adquisición de materiales de construcción a bajo precio.	Se implementaron dos programas subsidiados para materiales de construcción.	PROGRAMAS	2	2	100
E11201002001006	Fomentar que las familias chihuahuenses, principalmente de bajos recursos, tengan acceso a una vivienda digna.	Se instrumentó un Programa de Autoproducción Vivienda CONAVI en el estado, con subsidio en municipios del estado con alta marginación.	PROGRAMAS	1	1	100
E11201002001005	Establecer sistemas de financiamiento-subsidio con recursos federales, estatales y municipales.	Se instrumentó un Programa de Autoproducción Vivienda CONAVI en el estado, con subsidio en municipios del estado con alta marginación.	PROGRAMAS	1	1	100
E11201002001003	Crear las condiciones para que Chihuahua sea uno de los Estados con mayor número de créditos hipotecarios, otorgados por entidades públicas y privadas.	Se firmó un convenio de colaboración con instituciones bancarias, para la adquisición de viviendas, mediante mercado libre, dirigido a empleadas y empleados del Gobierno del Estado.	CONVENIOS	1	1	100

**Objetivo E11201003 Realizar acciones de vivienda dotadas con la infraestructura y equipamiento necesarios para el bienestar de las familias, utilizando ecotecnología.**

**Estrategia Promover criterios de sustentabilidad en los nuevos desarrollos de vivienda mediante la inclusión de ecotecnologías.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E11201003001006	Implementar los mecanismos para mantener actualizada la información de vivienda en el estado.	Se estableció un enlace entre el INEGI, en el Registro de Información Geográfica (RNIG), y la COESVI con el propósito de tener acceso a los conjuntos de datos y productos geográficos.	REGISTROS	1	1	100
E11201003001001	Promover el uso de ecotecnologías en los desarrollos de vivienda.	Dentro del Programa de Vivienda Digna (rural y urbana), se implementó la instalación de boilers, paneles solares y biodigestores en la construcción de 500 viviendas rurales.	PROGRAMAS	1	1	100

Eje E1 DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA  
Tema E112 VIVIENDA

**Objetivo E11201003 Realizar acciones de vivienda dotadas con la infraestructura y equipamiento necesarios para el bienestar de las familias, utilizando ecotecnología.**

**Estrategia Promover criterios de sustentabilidad en los nuevos desarrollos de vivienda mediante la inclusión de ecotecnologías.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E11201003001002	Establecer planes de supervisión en los desarrollos de vivienda.	Se estableció un plan de supervisión para cada programa de construcción de vivienda rural, rehabilitada y para mejoramiento.	PLAN	1	1	100
E11201003001004	Reglamentar las condiciones de operación con desarrolladores.	Se llevó a cabo una reunión de trabajo con los desarrolladores para establecer los mecanismos de operación relativos a la vivienda.	REUNIONES DE TRABAJO	1	1	100
E11201003001005	Incentivar a promotores con esquemas de financiamiento atractivos.	Se estableció un convenio con los diferentes promotores (Darcons y Alfíl) para la rehabilitación y construcción de vivienda.	CONVENIOS	1	1	100
E11201003001003	Implementar un programa de certificación de desarrolladores, desarrollos, proveedores y materiales.	Se firmó un convenio de colaboración y apoyo con la presidencia de parral para llevar a cabo un curso de capacitación de certificación en Eficiencia Energética en la Vivienda Existente y Nueva organizado por el Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción (ICIC) y los organismos de Vivienda.	CURSOS DE CAPACITACION PROGRAMADOS	1	1	100

**Objetivo E11201004 Modificar las Leyes vigentes que rigen al sector vivienda y al Instituto de la Vivienda del Estado de Chihuahua para estar en concordancia con las tendencias a nivel nacional y con las necesidades actuales del sector.**

**Estrategia Proponer las modificaciones necesarias a la normatividad existente.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E11201004001001	Proponer modificaciones a la Ley Estatal de Vivienda y su Reglamento.	Se modificó la Ley Estatal de Vivienda el 24 de agosto de 2012.	LEY	1	1	100
E11201004001003	Otorgar certeza jurídica en la tenencia y regularización de la tierra.	Se han escriturado 9 mil 561 viviendas, debido a la promoción y difusión del programa de escrituración, así como las facilidades para resolver el trámite.	ESCRITURA	9,306	9,561	102.74
E11201004001002	Proponer modificaciones a la Ley del Instituto de la Vivienda del Estado de Chihuahua.	Se abrogó la Ley del Instituto de la Vivienda del Estado de Chihuahua, por el que desaparece el VI, y en su lugar se promulgó la Ley de Vivienda del Estado de Chihuahua.	LEY	1	1	100

**Objetivo E11201005 Realizar una Planeación Sustentable de los nuevos desarrollos, con la participación de Instituciones, Dependencias y Organismos relacionados con el sector vivienda.**

**Estrategia Crear un sistema de comunicación y cooperación con Instituciones, Dependencias y Organismos relacionados con el sector vivienda en los tres órdenes de Gobierno.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
--------------------------	-----------------	---------------------	------------------	------------	---------------	----------

Eje E1 DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA  
Tema E112 VIVIENDA

**Objetivo E11201005 Realizar una Planeación Sustentable de los nuevos desarrollos, con la participación de Instituciones, Dependencias y Organismos relacionados con el sector vivienda.**

**Estrategia Crear un sistema de comunicación y cooperación con Instituciones, Dependencias y Organismos relacionados con el sector vivienda en los tres órdenes de Gobierno.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E11201005001001	Mantener comunicación con Municipios, Gobierno Federal, Instituciones Educativas, Cámaras Empresariales y otros Organismos del sector vivienda.	Se realizaron y se asistió a 36 reuniones con las diferentes instituciones federales, estatales, privadas y sociales, para tratar temas relativos a la vivienda.	REUNIONES	36	36	100
E11201005001004	Establecer convenios de colaboración con Instituciones Educativas y Tecnológicas.	Se elaboró un convenio de colaboración con la UACH para la adquisición de materiales.	CONVENIOS	1	1	100
E11201005001002	Promover la organización de foros y consultas ciudadanas.	Se promovió y asistió a un foro en Chihuahua atendiendo un oficio invitación emitido por la Iniciativa Privada e INFONAVIT quienes son los organizadores de Expo Vivienda.	FOROS	1	1	100
E11201005001003	Promover la innovación, desarrollo y aplicación de tecnologías mediante concursos.	Se promovió, entre las diferentes empresas, el envío de propuestas con tema de utilización de tecnologías para las nuevas viviendas, entre ellas se recibió una propuesta de ecotecnología sobre el Sistema Fotovoltaico Integral para Vivienda Urbana, presentada por Soluciones en Ingeniería Eléctrica.	PROPUESTAS	1	1	100

**Objetivo E11201006 Disminuir el rezago de vivienda existente en comunidades rurales y atender con acciones sociales especiales a los grupos vulnerables.**

**Estrategia Atender el rezago de vivienda existente en las comunidades rurales.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E11201006001001	Realizar estudio y diagnóstico de las necesidades actuales.	Se realizó un diagnóstico de vivienda abandonada en Chihuahua y Ciudad Juárez.	DIAGNOSTICO	1	1	100
E11201006001002	Crear programas de financiamiento y subsidios.	Se firmó un convenio de adhesión con la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI).	CONVENIOS	1	1	100
E11201006001005	Diseñar programas específicos para grupo vulnerables.	Se realizó un diagnóstico de vivienda abandonada en varios municipios del estado.	PROGRAMAS	1	1	100
E11201006001004	Fomentar el uso de materiales regionales.	A través del Programa de Autoproducción Vivienda Rural CONAVI en el estado, se promueve el uso de materiales de la región.	PROGRAMAS	1	1	100
E11201006001003	Fomentar programas de autoconstrucción y construcción asistida.	Se instrumentó un Programa de Autoproducción Vivienda Rural CONAVI en el estado.	PROGRAMAS	1	1	100

**Objetivo E11201007 Reintegrar a las comunidades los espacios urbanos con alta incidencia de vivienda abandonada, facilitando su reasignación de manera ágil y eficaz.**

Eje E1 DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA

Tema E112 VIVIENDA

Objetivo E11201007 Reintegrar a las comunidades los espacios urbanos con alta incidencia de vivienda abandonada, facilitando su reasignación de manera ágil y eficaz.

Estrategia Recuperar los espacios urbanos con alta incidencia de vivienda abandonada a través de Políticas Públicas.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E11201007001005	Desarrollar esquemas de arrendamiento con opción a compra.	Se tiene un convenio de colaboración con Infonavit donde se menciona un esquema o proyecto de arrendamiento. Se implementó el plan piloto de arrendamiento en Ciudad Juárez, ofreciéndose directamente como otra opción al beneficiario.	PROYECTOS	1	1	100
E11201007001002	Recabar información de organismos de vivienda y estadística.	Se colaboró con seis informes de vivienda anuales de la información estadística en el país y el estado complementados a través de la consulta en medios electrónicos (internet) de información relativa al índice de tenencia de la vivienda en el estado y el país en su comportamiento y desarrollo a través de diferentes esquemas.	INFORME ANUAL	6	6	100
E11201007001004	Crear programas para la adjudicación y reasignación de viviendas abandonadas.	Se estableció un convenio de colaboración interinstitucional para la adjudicación y venta de vivienda abandonada en Ciudad Juárez y Chihuahua.	CONVENIOS	1	1	100
E11201007001003	Organizar foros con Instituciones y Organismos dentro del ramo de vivienda	Se organizó un foro en la Ciudad de Chihuahua, realizado por los organizadores de Expo Vivienda, a quienes COESVI acudió invitado por la Iniciativa Privada e INFONAVIT.	FOROS	1	1	100
E11201007001001	Realizar estudio en las principales zonas urbanas a fin de generar un diagnóstico preciso.	Se colaboró con seis informes de vivienda anuales de la información estadística en el país y el estado complementados a través de la consulta en medios electrónicos (internet) de información relativa al índice de tenencia de la vivienda en el estado y el país en su comportamiento y desarrollo a través de diferentes esquemas.	DIAGNOSTICO	1	1	100

**Total de Eje 314**

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Tema E201 FORTALECIMIENTO PARA EL CAMPO PRODUCTIVO

Objetivo E20101001 Impulsar la sustentabilidad de la agricultura en el estado.

Estrategia Incrementar la recuperación de los acuíferos y presas.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20101001001001	Impulsar la construcción de obras de retención e infiltración de agua de lluvia y control de erosión de suelos para recuperar los acuíferos en todo el estado.	Se realizaron 156 obras de captación y almacenamiento de agua para recarga de acuíferos, 50 en el 2011, 26 en el 2012, 15 en el 2013, 10 en el 2014, 28 en el 2015 y seis en el 2016.	OBRAS	137	156	113.87
E20101001001003	Avanzar en la reconversión productiva mediante la recuperación de la cubierta vegetal, principalmente en los acuíferos más sobre explotados de la entidad.	Se realizaron 156 obras de captación y almacenamiento de agua para recarga de acuíferos, 50 en el 2011, 26 en el 2012, 15 en el 2013, 10 en el 2014, 28 en el 2015 y seis en el 2016.	OBRAS	137	156	113.87
E20101001001004	Construir obras de retención e infiltración de agua de lluvia y control de erosión de suelos para el control de azolves en las cuencas de llenado de las presas.	Se realizaron 156 obras de captación y almacenamiento de agua para recarga de acuíferos, 50 en el 2011, 26 en el 2012, 15 en el 2013, 10 en el 2014, 28 en el 2015 y seis en el 2016. Se supera la meta en virtud del incremento en algunas ocasiones del recurso federal aportado, así como por las condiciones del suelo que permitieron realizar más obras por el mismo costo, o bien por la cancelación de una obra.	OBRAS	137	156	113.87
E20101001001002	Convenir con las Dependencias y Organismos en la materia para implementar programas que impulsen la recuperación de los acuíferos y presas en el estado.	Se construyeron 49 obras, entre ellas 40 represas filtrantes a base de piedra acomodada en localidades diversas del Municipio de Valle de Zaragoza y nueve presas de gaviones. Se otorgaron cuatro apoyos económicos, dos a productores agrícolas de unidades de Riego (Programa MOTUR), y dos a productores agrícolas para la rehabilitación y modernización de Distritos de Riego. Se construyeron 49 obras, entre ellas 40 represas filtrantes a base de piedra acomodada en localidades diversas del Municipio de Valle de Zaragoza y nueve presas de gaviones. Se otorgaron cuatro apoyos económicos, dos a productores agrícolas de unidades de Riego (Programa MOTUR), y dos a productores agrícolas para la rehabilitación y modernización de Distritos de Riego.	OBRAS	31	49	158.06
			APOYO ECONOMICO	4	4	100

Estrategia Impulsar el ahorro y uso eficiente del agua.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20101001002001	Instrumentar, con la participación de las Dependencias normativas, el ordenamiento y buen uso del agua para riego.	Se ejecutaron 352 proyectos para la modernización, rehabilitación, tecnificación y equipamiento de la Infraestructura Hidroagrícola en los Módulos y Unidades de Riego. Se han suscrito seis Convenios de Concertación al inicio de cada ejercicio fiscal, con CONAGUA. Se ejecutaron 352 proyectos para la modernización, rehabilitación, tecnificación y equipamiento de la Infraestructura Hidroagrícola en los Módulos y Unidades de Riego. Se han suscrito seis Convenios de Concertación al inicio de cada ejercicio fiscal, con CONAGUA.	CONVENIOS	6	6	100
			PROYECTOS	352	352	100
E20101001002005	Gestionar la participación de las Dependencias y Organizaciones en materia de impacto ambiental y sustentabilidad para el uso eficiente del agua.	Mediante la instrumentación de 6 programas de rehabilitación, modernización, tecnificación y equipamiento de Distritos y Unidades de Riego (un programa anual), se apoyan a las unidades de producción agrícola con obras de infraestructura hidroagrícola, con el fin de obtener ahorro y	PROGRAMAS	6	6	100

**Gobierno del Estado de Chihuahua**  
**Informe de Ejecución**  
**del Plan Estatal de Desarrollo 2010 - 2016**  
**por Línea de Acción**

**Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD**  
**Tema E201 FORTALECIMIENTO PARA EL CAMPO PRODUCTIVO**

**Objetivo E20101001 Impulsar la sustentabilidad de la agricultura en el estado.**

**Estrategia Impulsar el ahorro y uso eficiente del agua.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20101001002005		eficientización del agua de riego.				
E20101001002004	Incrementar la tecnificación las unidades de producción agrícola con modernos sistemas de riego.	Se han suscrito seis Convenios de Concertación, al inicio de cada ejercicio fiscal, con CONAGUA, con la finalidad de revisar más de 480 proyectos susceptibles de recibir apoyos, mismos que están sujetos a la disponibilidad presupuestaria de cada dependencia; con esta acción se facilita el acceso al crédito, para la modernización, rehabilitación, tecnificación y equipamiento de la Infraestructura Hidroagrícola, en los módulos y unidades de Riego.	<b>CONVENIOS</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>100</b>
E20101001002003	Fortalecer y dirigir la investigación y la transferencia para ahorrar agua en la producción agrícola en la entidad.	En coordinación con la Fundación Produce, se aplicaron dos programas: en el año 2011 el Programa de Capacitación, Transferencia de Tecnología para cultivos de riego y temporal en Chihuahua (frijol); y en el año 2013 el Programa Extencionismo Rural, asistencia técnica y capacitación para el manejo eficiente del agua de riego para el cultivo de maíz.	<b>PROGRAMAS</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>100</b>
E20101001002007	Fortalecer programas de conservación de los Distritos y Unidades de Riego en el estado.	Mediante seis Convenios de Concertación con CONAGUA, se logró revisar 371 proyectos susceptibles de recibir apoyos, mismos que están sujetos a la disponibilidad presupuestaria de cada dependencia; con esta acción se facilita el acceso al crédito, para la modernización, rehabilitación, tecnificación y equipamiento de la Infraestructura Hidroagrícola, en los módulos y unidades de Riego.	<b>CONVENIOS</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>100</b>
E20101001002006	Incrementar el acceso al crédito para la tecnificación y el uso eficiente del agua para uso agrícola.	Se firmó un Convenio de concertación CONAGUA - Gobierno del Estado, se otorgaron 371 créditos para 371 proyectos con lo que se facilita el acceso al crédito, la Modernización, Rehabilitación, Tecnificación y Equipamiento de la Infraestructura Hidroagrícola en las Asociaciones Civiles de Usuarios del Distrito de Riego correspondiente a cada área de afluencia. Se firmó un Convenio de concertación CONAGUA - Gobierno del Estado, se otorgaron 371 créditos para 371 proyectos con lo que se facilita el acceso al crédito, la Modernización, Rehabilitación, Tecnificación y Equipamiento de la Infraestructura Hidroagrícola en las Asociaciones Civiles de Usuarios del Distrito de Riego correspondiente a cada área de afluencia.	<b>CREDITO</b>	<b>371</b>	<b>371</b>	<b>100</b>
			<b>PROYECTOS</b>	<b>371</b>	<b>371</b>	<b>100</b>
E20101001002002	Impulsar diversas campañas de concientización para el ahorro de agua en las unidades de producción agrícola.	Mediante la instrumentación de 6 programas de rehabilitación, modernización, tecnificación y equipamiento de Distritos y Unidades de Riego (un programa anual), se apoyan a las unidades de producción agrícola con obras de infraestructura hidroagrícola, con el fin de obtener ahorro y eficientización del agua de riego.	<b>PROGRAMAS</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>100</b>

**Estrategia Incrementar el uso de tecnologías y prácticas de conservación de los recursos naturales.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
--------------------------	-----------------	---------------------	------------------	------------	---------------	----------

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Tema E201 FORTALECIMIENTO PARA EL CAMPO PRODUCTIVO

Objetivo E20101001 Impulsar la sustentabilidad de la agricultura en el estado.

Estrategia Incrementar el uso de tecnologías y prácticas de conservación de los recursos naturales.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20101001003002	Fomentar en las personas productores la cultura de protección y aprovechamiento de los recursos naturales en todas las actividades agrícolas del estado.	Se han realizado 66 campañas fitosanitarias para el control biológico (11 por año); entre ellas están: Campaña nacional contra moscas de la fruta, Campaña contra malezas reglamentadas, Campaña contra plagas reglamentadas del algodón, Campaña contra el chapulín, Manejo fitosanitario del manzano, Manejo fitosanitario del durazno, Manejo fitosanitario del chile, Manejo fitosanitario del nogal, Manejo fitosanitario del nogal (barrenador del tronco), Inspección en la movilización nacional.	CAMPAÑA	66	66	100
E20101001003001	Incrementar la participación de las Dependencias y Organismos en la materia para implementar el uso de tecnologías para producción de energías renovables.	Se otorgaron tres apoyos a productores en los Municipios de Guachochi, Guerrero y Casas Grandes, a través de subsidios del Programa en Concurrencia con SAGARPA, para la adquisición de tres equipos de paneles solares para la producción de energía renovable.	EQUIPO	3	3	100
E20101001003003	Incrementar el uso de productos orgánicos en la producción agrícola a fin de reducir el impacto del uso de petroquímicos en el aire, agua y suelo.	Se otorgaron subsidios para la adquisición de equipos para composta a dos productores de los Municipios de Meoqui y Delicias, a través del Programa en Concurrencia con SAGARPA.	SUBSIDIOS	2	2	100

Objetivo E20101002 Impulsar la competitividad de la agricultura chihuahuense.

Estrategia Implementar programas y acciones que optimicen los rendimientos y la calidad de los productos chihuahuenses.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20101002001002	Incrementar el desarrollo de capacidades y el extensionismo a fin de optimizar la producción agrícola orientada a la competitividad de mercados.	Se fomenta la optimización de la producción agrícola con la implementación de 680 servicios de capacitación, extensionismo e innovación productiva, por medio de la coordinación interinstitucional y en concurrencia de recursos entre Gobierno del Estado y SAGARPA, con un esfuerzo importante en la distribución del recurso federal, se lograron realizar más servicios, dando como resultado la superación de la meta.	SERVICIOS DE EXTENSION E INNOVACION PRODUCTIVA	652	680	104.29
E20101002001006	Implementar procesos de planeación agropecuaria para incrementar la capacidad productiva y comercial de la agricultura.	Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Desarrollo Rural, cuenta con 2 Viveros para otorgar planta con el objeto de incrementar la calidad del material vegetativo: el Vivero Pascual Orozco, ubicado en la localidad de Pascual Orozco, municipio de Guerrero, el cual produce planta de manzano para su distribución a fruticultores de la región subsidiados; y el Vivero Fernando Foglio Miramontes, ubicado en la localidad de Nicolás Bravo, Km. 18,5 carretera Delicias - Naica, en el municipio de Saucillo, donde se produce planta de ornato (moro, lila, palma, fresno, álamo) y frutal (nogal, pistache, durazno, guayabo, etc.) para su distribución entre las y los productores agrícolas y público en general que así lo solicite.	VIVERO	2	2	100
E20101002001007	Impulsar y consolidar la producción agrícola de alto rendimiento mediante apoyos para proyectos especializados en agricultura protegida.	Se han otorgado apoyos para impulsar la agricultura bajo ambiente controlado a 19 proyectos de invernaderos, en 14 diferentes municipios del Estado.	PROYECTOS	19	19	100



Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD  
Tema E201 FORTALECIMIENTO PARA EL CAMPO PRODUCTIVO

Objetivo E20101002 Impulsar la competitividad de la agricultura chihuahuense.

Estrategia Implementar programas y acciones que optimicen los rendimientos y la calidad de los productos chihuahuenses.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20101002001004	Avanzar la mecanización del campo mediante programas de apoyo y de acceso al financiamiento.	Se han realizado obras para la mecanización del campo con programas de apoyo para el productor, prestando el servicio de renta de maquinaria con un costo por hora máquina más bajo que en el mercado gracias al subsidio de Gobierno del Estado tales como la preparación de tierras agrícolas apoyando el desarrollo de la actividad agrícola, con un total de 81 mil 343 hectáreas de mecanización, así como la rehabilitación de caminos en comunidades agrícolas, permitiendo con esto el fácil acceso a los todos los municipios del Estado.	HECTAREA	81,343	81,343	100
E20101002001003	Integrar y focalizar la innovación tecnológica hacia la productividad agrícola en todo el estado, mediante la transferencia tecnológica, el aprovechamiento de las tecnologías de información y la participación de los Centros de Investigación y Desarrollo Tecnológico.	En coordinación con la Fundación PRODUCE, se atendieron 36 proyectos, destaca la atención a 300 productores de algodón con el proyecto de validación y transferencia de tecnología de la agricultura de conservación; 50 productores con transferencia de tecnología de la micorriza mediante el establecimiento de parcelas demostrativas en avena; productores con determinación de genotipos sobresalientes e investigación nutricional del cacahuate; 100 productores de cebolla en el manejo eficiente del thrips, como prevención de la virosis; a productores de chile, se les atendió con diferentes proyectos como: mejoramiento genético en diferentes variedades; entre otros.	PROYECTOS	36	36	100

Estrategia Incrementar la calidad de los productos agrícolas chihuahuenses.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20101002002002	Consolidar las acciones de control de plagas y enfermedades mediante campañas fitosanitarias, tecnificación y uso de tecnologías para la trazabilidad y control de inocuidad de los productos agrícolas chihuahuenses.	Se han realizado 66 campañas fitosanitarias para el control biológico (11 por año); entre ellas están: Campaña nacional contra moscas de la fruta, Campaña contra malezas reglamentadas, Campaña contra plagas reglamentadas del algodón, Campaña contra el chapulín, Manejo fitosanitario del manzano, Manejo fitosanitario del durazno, Manejo fitosanitario del chile, Manejo fitosanitario del nogal, Manejo fitosanitario del nogal (barrenador del tronco), Inspección en la movilización nacional.	CAMPAÑA	66	66	100
E20101002002001	Impulsar la eficiencia de los procesos productivos para reducir pérdidas en la producción y el manejo post-cosecha de los productos mediante la tecnificación y la capacitación.	Se apoyó a un grupo de productores del Municipio de Balleza para la terminación de una bodega de 12 x 8 metros para el almacenamiento de las cosechas. Se impulsaron proyectos para la reducción de pérdidas en la producción y manejo post- cosecha por medio de la implementación de 680 servicios de capacitación, extensionismo e innovación productiva, con la coordinación interinstitucional y en concurrencia de recursos entre Gobierno del Estado y SAGARPA. Se apoyó a un grupo de productores del Municipio de Balleza para la terminación de una bodega de 12 x 8 metros para el almacenamiento de las cosechas. Se impulsaron proyectos para la reducción de pérdidas en la producción y manejo post- cosecha por medio de la implementación de 680 servicios de capacitación, extensionismo e innovación productiva, con la coordinación interinstitucional y en concurrencia de recursos entre Gobierno del Estado y SAGARPA.	SERVICIO	652	680	104.29
			OBRAS	1	1	100

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Tema E201 FORTALECIMIENTO PARA EL CAMPO PRODUCTIVO

Objetivo E20101002 Impulsar la competitividad de la agricultura chihuahuense.

Estrategia Consolidar acciones que permitan reducir los costos de producción.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20101002003001	Incrementar y consolidar el acceso al financiamiento para proyectos productivos competitivos y de alto impacto.	Se implementó un programa para el establecimiento de huertos frutícolas en la región serrana, apoyando 140 huertos en los Municipios de Batopilas,Chínipas, Guadalupe y Calvo, Guachochi,Guazapares y Morelos.	PROGRAMAS	1	1	100
		Se implementó un programa para el establecimiento de huertos frutícolas en la región serrana, apoyando 140 huertos en los Municipios de Batopilas,Chínipas, Guadalupe y Calvo, Guachochi,Guazapares y Morelos.	APOYO	140	140	100
E20101002003002	Implementar programas de apoyo a la eficiencia electromecánica a fin de reducir los costos de producción por consumo de energía eléctrica.	Se realizaron siete obras: un subsidio para la perforación de pozo de uso agrícola en Secundaria Técnica No. 7, y seis equipamientos electromecánicos de pozos en Salaices, derivado del Plan Hidroagrícola.	OBRAS	7	7	100
E20101002003003	Instrumentar programas de apoyo para reducir los costos de producción mediante el fomento de compras consolidadas, garantías al crédito y apoyo directo al costo de producción primaria.	Como tal no se implementó un Programa, no obstante con el objeto de eficientar de forma electromecánica las regiones agrícolas de riego por bombeo, se realizaron 32 obras: 7 en el año 2011: 1 subsidio para la perforación de pozo de uso agrícola en Secundaria Técnica No. 7; y 6 equipamientos electromecánicos de pozos en Salaices, derivado del Plan Hidroagrícola 2011, Subsidio a productores agrícolas para Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego (MOTUR). Con recurso 2014 se realizaron 22 obras de rehabilitación de sistemas de riego principalmente, y con recurso 2015, 3 obras más.	OBRAS	7	32	457.14

Estrategia Integrar y consolidar las cadenas de valor y los sistemas producto para incrementar la competitividad del sector.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20101002004004	Desarrollar y fortalecer esquemas de financiamiento con las diferentes entidades financieras para impulsar la competitividad de la agricultura en las diversas etapas de producción.	Se otorgaron 20 créditos a tasas preferenciales y, con base en la disponibilidad de recursos.	CREDITO	20	20	100
E20101002004003	Incrementar y focalizar la innovación y transferencia tecnológica a fin de impulsar a la vanguardia a la agroindustria con potencial de crecimiento.	Fundación Produce, en acompañamiento con el Gobierno del Estado, apoyó a 30 productores de vid, con el proyecto capacitación en el proceso de vinificación ideal para las variedades vitícolas.	APOYO	30	30	100
E20101002004005	Consolidar e impulsar la agroindustria chihuahuense que de valor agregado a la producción agrícola estatal.	Mediante el programa de proyectos productivos Fondo PyME, se ha apoyado a empresas del sector agroindustrial a través de créditos para infraestructura, maquinaria y equipo. Se otorgaron cinco créditos por un importe de 3.5 millones de pesos, con recursos estatales, con lo cual se generaron 61 empleos directos y se conservaron 180.	CREDITO	5	5	100
E20101002004006	Impulsar la eficiencia de los procesos de transformación y valor agregado mediante el equipamiento y la capacitación en procesos inocuos y eficientes.	Se promovió la eficiencia de los procesos de transformación a través de 12 proyectos de capacitación y 18 de equipamiento.	PROYECTOS	30	30	100

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Tema E201 FORTALECIMIENTO PARA EL CAMPO PRODUCTIVO

Objetivo E20101002 Impulsar la competitividad de la agricultura chihuahuense.

Estrategia Integrar y consolidar las cadenas de valor y los sistemas producto para incrementar la competitividad del sector.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20101002004001	Consolidar los sistemas producto mediante la capacitación, apoyo a la organización y promoción de la organización y agrupamiento de los productores a fin de impulsar el desarrollo económico del sector.	Se ha contribuido al desarrollo organizacional de los 18 Comités Sistema Producto que existen en el estado a través de la coordinación interinstitucional y la concurrencia de recursos entre el Gobierno del Estado y la SAGARPA; por ello, anualmente se benefician dichos comités mediante la entrega de 90 apoyos.	COMITES	18	18	100
E20101002004002	Fortalecer la participación de los diferentes agentes económicos, productivos y sociales en la conformación o fortalecimiento de los sistemas-producto nuevos o existentes.	Se ha contribuido al desarrollo organizacional de los 18 Comités Sistema Producto que existen en el estado a través de la coordinación interinstitucional y la concurrencia de recursos entre el Gobierno del Estado y la SAGARPA; por ello, anualmente se benefician dichos comités mediante la entrega de 90 apoyos.	COMITES	18	18	100

Estrategia Fortalecer la administración de riesgos en la agricultura chihuahuense.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20101002005002	Gestionar e implementar programas de aseguramiento para reducir el impacto de eventos naturales que afecten el rendimiento y la calidad de los productos agrícolas.	En el marco del componente de Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero se implementó un Programa de Aseguramiento Anual, para reducir el impacto de eventos naturales por contingencias climatológicas, que afectan la producción, el rendimiento y la calidad de los productos agrícolas, y el desarrollo de la actividad pecuaria; realizando la contratación de dos seguros agropecuarios catastróficos anuales, que da un total de 12 hasta la fecha, cuyo objetivo es otorgar apoyos económicos a productores agrícolas y pecuarios de bajos recursos que sufrieron afectaciones y que no cuentan con ningún tipo de seguro, para la reactivación de su actividad agrícola o la suplementación alimenticia del ganado. Cada año, se contrataron 2 seguros, uno con las Empresas General de Seguros S.A.B. y otro con ProAgro S.A., para la protección de 548,806 hectáreas y 870,320 unidades animal (bovinos), en los 67 municipios del Estado, cuya vigencia para este año es de abril 2016 hasta mayo 2017.	SEGURO	12	12	100

Estrategia Fortalecer la certidumbre de la agricultura chihuahuense para incentivar las inversiones en el sector.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20101002006002	Impulsar la agricultura por contrato en los cultivos estratégicos del estado.	En coordinación con ASERCA, se logró impulsar 19 mil 828 contratos, atendiendo en el 2010, 905 contratos con un volumen de 176 mil 512 toneladas de trigo; en el 2011, 2 mil 466 contratos con un volumen de 697 mil 909 toneladas de trigo, maíz y sorgo; en el 2012, 602 contratos con un volumen de 137 mil 701 toneladas de trigo; en el 2013, 2 mil 491 contratos con un volumen de 969 mil 125 toneladas de trigo, maíz y sorgo; en el 2014, 3 mil 192 contratos con un volumen de 1	CONTRATOS	13,000	19,828	152.52

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Tema E201 FORTALECIMIENTO PARA EL CAMPO PRODUCTIVO

Objetivo E20101002 Impulsar la competitividad de la agricultura chihuahuense.

Estrategia Fortalecer la certidumbre de la agricultura chihuahuense para incentivar las inversiones en el sector.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20101002006002		mil 518, 106 toneladas de trigo, maíz y sorgo; y los años 2015 y 2016, 9 mil 172 contratos.				

Objetivo E20101003 Impulsar y fortalecer la comercialización de los productos agrícolas estatales.

Estrategia Impulsar y consolidar la comercialización de los productos agrícolas chihuahuenses.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20101003001005	Fomentar el consumo de los productos locales mediante un programa de identidad y calidad chihuahuense.	En el transcurso de la Administración se apoyó a 73 productores; incluyendo 11 Productores que participaron en el stand instalado por esta Secretaría en la Feria Santa Rita-Expogan 2016, con el fin de que comercializaran sus productos de origen regional. Con referencia a la identidad y calidad de los productos chihuahuenses, la Secretaría de Desarrollo Rural ha fomentado que las y los productores agroindustriales artesanales expongan sus productos en las ferias y exposiciones en que ésta interviene. A la fecha, se han atendido 7 ferias locales logrando con ello que la ciudadanía conozca lo que se produce en las diferentes regiones del Estado.	PRODUCTOR	73	73	100
		En el transcurso de la Administración se apoyó a 73 productores; incluyendo 11 Productores que participaron en el stand instalado por esta Secretaría en la Feria Santa Rita-Expogan 2016, con el fin de que comercializaran sus productos de origen regional. Con referencia a la identidad y calidad de los productos chihuahuenses, la Secretaría de Desarrollo Rural ha fomentado que las y los productores agroindustriales artesanales expongan sus productos en las ferias y exposiciones en que ésta interviene. A la fecha, se han atendido 7 ferias locales logrando con ello que la ciudadanía conozca lo que se produce en las diferentes regiones del Estado.	FERIA	7	7	100
E20101003001002	Impulsar el desarrollo de centros de agronegocios especializados para atender por sistema-producto a los diferentes mercados existentes y potenciales.	Se impulsó el desarrollo de centros de agronegocios para, anualmente, atender por sistema producto a 10 Comités Sistema Producto Agrícolas y así fortalecer su organización y desarrollo de mercados.	COMITES	10	10	100
E20101003001003	Incrementar las capacidades de negocio para las organizaciones y empresas de productores a fin de eficientar las redes existentes de distribución y mercado.	Se otorgaron 20 créditos a tasas preferenciales y, con base en la disponibilidad de recursos.	CREDITO	20	20	100
E20101003001001	Apoyar a las micros, pequeñas y medianas empresas agroindustriales para el desarrollo de esquemas comerciales competitivos.	Con referencia a la identidad y calidad de los productos chihuahuenses, la Secretaría de Desarrollo Rural ha fomentado que las y los productores agroindustriales artesanales expongan sus productos en las ferias y exposiciones en que ésta interviene. A la fecha, se han atendido siete ferias locales logrando con ello que la ciudadanía conozca lo que se produce en las diferentes regiones del Estado. Se apoyó a 73 productores; incluyendo 11 Productores que participaron en el stand instalado por esta Secretaría en la Feria Santa Rita-Expogan 2016, con el	PRODUCTOR	73	73	100

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Tema E201 FORTALECIMIENTO PARA EL CAMPO PRODUCTIVO

Objetivo E20101003 Impulsar y fortalecer la comercialización de los productos agrícolas estatales.

Estrategia Impulsar y consolidar la comercialización de los productos agrícolas chihuahuenses.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20101003001001		<p>fin de que comercializaran sus productos de origen regional.</p> <p>Con referencia a la identidad y calidad de los productos chihuahuenses, la Secretaría de Desarrollo Rural ha fomentado que las y los productores agroindustriales artesanales expongan sus productos en las ferias y exposiciones en que ésta interviene. A la fecha, se han atendido siete ferias locales logrando con ello que la ciudadanía conozca lo que se produce en las diferentes regiones del Estado. Se apoyó a 73 productores; incluyendo 11 Productores que participaron en el stand instalado por esta Secretaría en la Feria Santa Rita-Expogan 2016, con el fin de que comercializaran sus productos de origen regional.</p>	FERIA	7	7	100

Objetivo E20102001 Incrementar la sustentabilidad de la ganadería chihuahuense.

Estrategia Impulsar y fortalecer los programas y acciones de sanidad e inocuidad de la ganadería chihuahuense.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20102001001003	Desarrollar y fortalecer la infraestructura y equipamiento de los laboratorios de análisis y diagnóstico para dar servicio a todos los ganaderos.	Por normatividad del Gobierno Federal, a través de la SAGARPA - SENÁSICA, corresponde la operación de esta actividad a través del Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria de Chihuahua, A.C. Se cuenta con un laboratorio en la Unión Ganadera Regional de Chihuahua en donde se proporciona el servicio a todos los productores ganaderos que lo soliciten; sin embargo, no existe medio de verificación de la información en la referida organización.	LABORATORIO	1	1	100
E20102001001001	Consolidar e implementar programas y acciones intensivas para controlar la diseminación de enfermedades en el ganado chihuahuense y erradicar las zonas de riesgo en el estado.	Se llevó a cabo un programa para la erradicación de la Tuberculosis Bovina a través de un convenio económico con la Unión Ganadera Regional de Chihuahua (UGRCH), que compró los aretes SINIIGA instrumento de identificación oficial por la SAGARPA), lo que permitió aretar el hato ganadero del estado para identificar su trazabilidad y características específicas por cabeza probada. El programa se instrumentó los años 2011, 2012, 2013 y 2016. Los protocolos en el control de movilización de zonas infectadas a zonas libres de enfermedades están funcionando en todos los municipios del estado.	PROGRAMAS	4	4	100
E20102001001002	Fomentar la consolidación de hatos ganaderos sanos mediante el monitoreo constante y la eliminación de reactores positivos.	Se llevaron a cabo dos programas permanentes de monitoreo para la eliminación de ganado que dé positivo a la prueba de TB y hato de origen. Mediante la coordinación con las autoridades zoonositarias y el Comité de Fomento Pecuario se tiene establecido el protocolo de monitoreo, diagnóstico y control de enfermedades del ganado en el estado.	PROGRAMAS	2	2	100
E20102001001004	Propiciar el acceso al financiamiento para implementar acciones zoonositarias que fortalezcan el estatus de la ganadería chihuahuense.	Se entregaron seis apoyos para preservar la salud e inocuidad alimentaria de la población a través de la trazabilidad del ganado en pie y de los productos y subproductos de origen animal.	APOYOS	6	6	100

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Tema E201 FORTALECIMIENTO PARA EL CAMPO PRODUCTIVO

Objetivo E20102001 Incrementar la sustentabilidad de la ganadería chihuahuense.

Estrategia Incrementar y focalizar la innovación, capacitación y transferencia tecnológica para consolidar la bioseguridad en la producción pecuaria del estado.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20102001002003	Fomentar la vinculación de los sectores educativos y de investigación con la sanidad de la ganadería del estado.	La Facultad de Zootecnia y el INIFAP, en coordinación con el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Rural, suscribieron un acuerdo de voluntades mediante el cual de manera permanente participan en el cumplimiento normativo para el control de las enfermedades del ganado, la movilización de los semovientes y en proyectos de investigación.	ACUERDOS	1	1	100
E20102001002004	Impulsar la trazabilidad de la ganadería chihuahuense a fin de consolidar la calidad e inocuidad de los hatos ganaderos en el estado.	Mediante 12 programas, entre los cuales se encuentran los de identificación de animales improproductivos, de vaquillas y de movilización de ganado, que manejan las áreas del Departamento de Ganadería, se promueve la trazabilidad del ganado mayor y menor para el cuidado y monitoreo de las enfermedades de origen animal. Actualmente se concluyó al 100% de la meta, con la instalación de equipo electrónico para el registro de movilización de ganado en la región serrana del Estado.	PROGRAMAS	12	12	100
E20102001002001	Implementar la capacitación y asistencia técnica en el área de sanidades para atender las contingencias y prevenir el deterioro del estatus sanitario de la ganadería chihuahuense.	Se aretó el hato ganadero del estado para identificar su trazabilidad y características específicas por cabeza probada; acción llevada a cabo mediante el Programa para la erradicación de la Tuberculosis Bovina, a través de un Convenio económico con la Unión Ganadera Regional de Chihuahua (UGRCH), que compró los aretes SINIGA -instrumento de identificación oficial por la SAGARPA. El Programa se realizó los años 2011, 2012 y 2013.	PROGRAMAS	3	3	100
E20102001002002	Implementar la planeación de la producción ganadera mediante el uso de las tecnologías de información a fin de proporcionar elementos en la toma de decisiones.	Se implementó un programa permanente a nivel nacional para la trazabilidad específica para el ganado bovino por recomendaciones de las autoridades sanitarias de los Estados Unidos mejorando las condiciones de movilización e identificación individual del ganado bovino, cuidando el estatus sanitario del estado (SISTEMA DIGITAL REEMO).	PROGRAMAS	1	1	100

Estrategia Incrementar el desarrollo y la eficiencia del hato ganadero de bovinos carne.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20102001003004	Incrementar el acceso al financiamiento acorde a las posibilidades de los productores a fin de elevar la calidad y eficiencia en la producción de carne de bovino.	Mediante la instrumentación de 21 programas: seis de apoyo a la inversión e infraestructura, seis de suplemento para ganado, siete de adquisición de alimento concentrado, dos para la adquisición de implementos ganaderos, y uno para el apoyo en el equipamiento e infraestructura productiva.	PROGRAMAS	21	21	100
E20102001003003	Consolidar la creación de un Centro de Investigación y Desarrollo Genético para dotar al productor de semen sexado.	La Universidad Autónoma de Chihuahua, a través de la Facultad de Zootecnia y Ecología, y el INIFAP son las instancias responsables del proceso de investigación en aspectos de desarrollo genético ganadero en el estado. Entre las acciones relevantes destaca que se construyó un laboratorio de biotecnología, el más grande y completo de la República Mexicana, en donde se da servicio a los productores ganaderos del Estado, ubicado en el kilómetro 32.5 de la Carretera Chihuahua-Cuauhtémoc, Complejo Palomas de la Unión Ganadera Regional de Chihuahua.	LABORATORIO	1	1	100

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Tema E201 FORTALECIMIENTO PARA EL CAMPO PRODUCTIVO

Objetivo E20102001 Incrementar la sustentabilidad de la ganadería chihuahuense.

Estrategia Incrementar el desarrollo y la eficiencia del hato ganadero de bovinos carne.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20102001003001	Consolidar la producción ganadera de bovinos para carne en las regiones con potencial productivo.	Mediante 10 programas - 6 para Adquisición de sementales y 4 para vaquillas-, celebrados vía subsidio (con convenios de apoyo económico) durante los años 2011, 2012, 2013 y 2016 con la Unión Ganadera General División del Norte, se apoya la consolidación en la producción ganadera de bovinos de carne en regiones con potencial productivo; se han entregado 12,826 sementales y 5,726 vaquillas.	VAQUILLAS	5,726	5,726	100
			SEMENTALES	12,826	12,826	100
E20102001003002	Promover la adquisición de vientres y sementales de razas preferenciales para incrementar las tasas productivas.	Mediante 10 programas - 6 para Adquisición de sementales y 4 para vaquillas-, celebrados vía subsidio (con convenios de apoyo económico) durante los años 2011, 2012, 2013 y 2016 con la Unión Ganadera General División del Norte, se apoya la consolidación en la producción ganadera de bovinos de carne en regiones con potencial productivo; se han entregado 12,826 sementales y 5,726 vaquillas.	VAQUILLAS	5,726	5,726	100
			SEMENTALES	12,826	12,826	100

Objetivo E20102002 Incrementar la competitividad de la ganadería chihuahuense.

Estrategia Impulsar el desarrollo y la eficiencia del hato ganadero de bovinos de carne.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20102002001001	Incrementar la tecnificación y el equipamiento de las unidades de producción de ganado bovino de carne para elevar la eficiencia productiva del hato.	Mediante la instrumentación del programa de adquisición y equipamiento de infraestructura en coordinación con SAGARPA se realizaron acciones para tecnificar y equipar unidades de producción de ganado bovino de carne.	PROGRAMAS	1	1	100
E20102002001003	Fomentar la integración de las áreas de investigación e innovación tecnológica para eficientar la producción de carne de bovino en el estado.	A través de dos programas de investigación y transferencia de tecnología SAGARPA - Gobierno del Estado se apoyaron acciones de investigación tendientes a promover el incremento en la productividad pecuaria en la entidad.	PROGRAMAS	2	2	100
E20102002001002	Fortalecer la producción de ganadería de bovino carne de forma intensiva y semi-intensiva en las regiones con potencial para su	A través del Programa de Rehabilitación de Pastizales, en convenio de apoyo económico con la Unión Ganadera Regional de Chihuahua, permitió la resiembra de aproximadamente 1 mil 288	PROGRAMAS	1	1	100

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Tema E201 FORTALECIMIENTO PARA EL CAMPO PRODUCTIVO

Objetivo E20102002 Incrementar la competitividad de la ganadería chihuahuense.

Estrategia Impulsar el desarrollo y la eficiencia del hato ganadero de bovinos de carne.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20102002001002	desarrollo, mediante praderas inducidas.	hectáreas.				
E20102002001004	Implementar la capacitación, asistencia técnica y extensionismo para incrementar la producción y rentabilidad de la actividad ganadera en todo el estado.	Mediante la implementación de cuatro programas especiales de extensionismo rural se incrementó la producción y rentabilidad de la actividad ganadera en la entidad. Se otorgaron 459 apoyos para servicios de capacitación y asistencia técnica durante la presente Administración. Mediante la implementación de cuatro programas especiales de extensionismo rural se incrementó la producción y rentabilidad de la actividad ganadera en la entidad. Se otorgaron 459 apoyos para servicios de capacitación y asistencia técnica durante la presente Administración.	<b>PROGRAMAS</b>  <b>ASISTENCIA TECNICA</b>	<b>4</b>  <b>320</b>	<b>4</b>  <b>459</b>	<b>100</b>  <b>143.44</b>

Estrategia Incrementar la competitividad de la ganadería chihuahuense mediante el valor agregado y la transformación de la carne de bovino chihuahuense.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20102002002004	Promover la organización de los productores del estado a la integración de la cadena de valor, con el fin de homogeneizar los procesos productivos y económicos.	Se ha promovido la organización para integrar la cadena de valor por medio del apoyo a 12 Comités Sistemas Producto con la coordinación interinstitucional y en concurrencia de recursos entre Gobierno del Estado y SAGARPA. Por otra parte, el Programa de Implementación de la Planeación Ganadera mediante el uso de las tecnologías de información apoyó a sistemas producto pecuario. Cabe mencionar, que en años anteriores se han gestionado recursos suficientes para apoyar más Comités de los planeados; sin embargo, para el presente ejercicio el recurso destinado a los Sistemas Producto se vio postergado de acuerdo a las estrategias del gobierno federal. La operación del programa se realiza dentro de los recursos en concurrencia con la SAGARPA.	<b>COMITES</b>	<b>7</b>	<b>12</b>	<b>171.43</b>
E20102002002005	Impulsar la capacitación y especialización de los productores de carne de bovino a fin de cumplir con los estándares de calidad y la eficiencia de los procesos de transformación y valor agregado.	Se ha contribuido a la especialización de productores de carne para incrementar la eficiencia y calidad en los procesos de valor agregado por medio de 389 servicios de capacitación y extensionismo en coordinación interinstitucional y en concurrencia de recursos entre Gobierno del Estado y SAGARPA. Cabe mencionar, que con un esfuerzo importante en la distribución del recurso federal, se logró otorgar más servicios, dando como resultado la superación de la meta.	<b>SERVICIO</b>	<b>377</b>	<b>389</b>	<b>103.18</b>
E20102002002002	Incrementar el equipamiento de unidades de transformación y valor agregado de la carne de bovino chihuahuense.	Se impulsó el equipamiento de unidades de transformación y valor agregado de la carne bovino mediante la implementación del Programa de Adquisición y Equipamiento de Infraestructura en coordinación con la SAGARPA	<b>PROGRAMAS</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100</b>
E20102002002003	Incrementar el acceso al financiamiento para la transformación y valor agregado de la carne de bovino chihuahuense.	Mediante el Programa de Acceso al Financiamiento para la transformación y valor agregado de la carne de bovino, se apoyó la construcción y/o remodelación de Rastros Tipo TIF ubicados en los Municipios de Saucillo, Cuauhtémoc e Hidalgo del Parral; el primero en coordinación con la Unión Ganadera Regional División del Norte y los otros dos con las presidencias municipales.	<b>PROGRAMAS</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100</b>



Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Tema E201 FORTALECIMIENTO PARA EL CAMPO PRODUCTIVO

Objetivo E20102002 Incrementar la competitividad de la ganadería chihuahuense.

Estrategia Incrementar la competitividad de la ganadería chihuahuense mediante el valor agregado y la transformación de la carne de bovino chihuahuense.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20102002002001	Impulsar la construcción de infraestructura para transformación y valor agregado de la ganadería de bovino carne a productos cárnicos de calidad.	Se impulsó la construcción de infraestructura para transforma y dar valor agregado a la ganadería de bovino carne mediante la implementación del Programa de Adquisición y Equipamiento de Infraestructura en coordinación con la SAGARPA	PROGRAMAS	1	1	100

Objetivo E20102003 Impulsar el desarrollo comercial de la ganadería y los productos cárnicos chihuahuenses.

Estrategia Incrementar la promoción comercial de la ganadería de bovino de carne chihuahuense.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20102003001002	Implementar las medidas de control y seguimiento necesarias para acceder a los mercados internacionales de mayor demanda.	La Secretaría de Desarrollo Rural vigila el estatus sanitario y los requerimientos de calidad de la ganadería y los productos cárnicos chihuahuenses, para cubrir los requerimientos establecidos por las autoridades del Departamento de Agricultura de Estados Unidos de Norteamérica (USDA). Lo anterior, a través de 28 casetas de inspección ganadera y forestal que operan de manera permanente.	CASETAS DE INSPECCION	28	28	100
E20102003001001	Impulsar y fortalecer el reconocimiento nacional e internacional de la ganadería chihuahuense mediante campañas de difusión.	Se han realizado seis campañas de difusión por parte del Comité Técnico Ganadero en el Estado. Las campañas son permanentes ya que una de las prioridades del Gobierno del Estado es la exportación de ganado para incentivar la productividad del campo chihuahuense.	CAMPAÑA	6	6	100

Estrategia Incrementar el acceso de los productos cárnicos en los mercados nacionales e internacionales.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20102003002002	Impulsar el establecimiento de las bases para el desarrollo comercial de la carne de bovino chihuahuense mediante agencias comerciales nacionales e internacionales.	Con el impulso de la trazabilidad genética y salud del ganado, se han puesto las bases para la instalación en el estado de tres rastros TIF (Tipo Inspección Federal), en los cuales se sacrifica el ganado de engorda con elevada calidad en sus canales y se fomenta la industria de la carne para producir cortes y partes de la canal con mayores estándares, que incluso pudieran ser promovidos a la exportación, ya que provienen de hatos en los que no existen enfermedades zoonóticas que afecten la salud pública.	RASTRO	3	3	100
E20102003002001	Fomentar las prácticas de calidad e inocuidad en la producción de alimentos cárnicos chihuahuenses.	Fomentar las prácticas de calidad e inocuidad en la producción de alimentos cárnicos del estado, es una de las tareas del Comité de Fomento y Protección Pecuaria habiéndose apoyado cuatro proyectos de carne y 34 de leche.	APOYO	38	38	100
E20102003002003	Implementar la clasificación de carnes en el estado a fin de incrementar la calidad del corte de origen Chihuahua.	Se han instalado tres Rastros TIF para el sacrificio de ganado de engorda de alta calidad genética, así como ganado producido libre de infecciones zoonóticas que pudieran afectar la	RASTRO	3	3	100

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Tema E201 FORTALECIMIENTO PARA EL CAMPO PRODUCTIVO

Objetivo E20102003 Impulsar el desarrollo comercial de la ganadería y los productos cárnicos chihuahuenses.

Estrategia Incrementar el acceso de los productos cárnicos en los mercados nacionales e internacionales.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20102003002003		salud pública con tuberculosis y brucelosis bovina; así mismo, es factible proyectar y fomentar un esquema de clasificación en la calidad de la carne que se produce y con ello estimular a los productores para elevar el nivel genético y sanitario del ganado para la exportación y consumo nacional.				

Objetivo E20102004 Impulsar el desarrollo y la competitividad de la ganadería de leche.

Estrategia Incrementar la inocuidad de la producción de leche en el estado.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20102004001002	Incrementar la eficiencia en los procesos productivos mediante la capacitación y asistencia técnica especializada.	Se ha contribuido a incrementar la eficiencia de procesos productivos con el desarrollo de 179 servicios de capacitación, extensionismo e innovación productiva bajo la coordinación interinstitucional y en concurrencia de recursos entre el Gobierno del Estado y SAGARPA. Con el Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas a Proyectos Productivos Pecuarios implementado con SAGARPA, se apoyó a productores pecuarios en lo que va de esta Administración estatal.	SERVICIO	175	179	102.29
		Se ha contribuido a incrementar la eficiencia de procesos productivos con el desarrollo de 179 servicios de capacitación, extensionismo e innovación productiva bajo la coordinación interinstitucional y en concurrencia de recursos entre el Gobierno del Estado y SAGARPA. Con el Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas a Proyectos Productivos Pecuarios implementado con SAGARPA, se apoyó a productores pecuarios en lo que va de esta Administración estatal.	PROGRAMAS	1	1	100
E20102004001001	Incrementar la tecnificación y el equipamiento de las unidades de producción de leche para la conservación y transporte con inocuidad.	Se han realizado acciones para incrementar la tecnificación y el equipamiento de las unidades de producción de leche para la conservación y el transporte con inocuidad con el apoyo de 281 proyectos de tanques enfriadores y transporte de leche con recurso 100% del Gobierno del Estado.	PROYECTOS	133	281	211.28
E20102004001003	Impulsar la certificación de los productores de leche en el estado en materia de inocuidad y procesos de producción eficientes.	Se han realizado trabajos para el logro de 29 certificaciones en materia de inocuidad y procesos de producción, en coordinación con el Comité de Sanidad Pecuaria.	CERTIFICACIONES	29	29	100
E20102004001004	Impulsar el acceso al financiamiento para incrementar la calidad y competitividad de la leche en el estado.	Se ha promovido la eficiencia de los procesos productivos de leche mediante el desarrollo de 847 proyectos de infraestructura y equipo para producción de leche por medio de la coordinación interinstitucional y en concurrencia de recursos entre el Gobierno del Estado y SAGARPA.	PROYECTOS	744	847	113.84

Estrategia Incrementar la competitividad de la producción de leche en el estado.

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Tema E201 FORTALECIMIENTO PARA EL CAMPO PRODUCTIVO

Objetivo E20102004 Impulsar el desarrollo y la competitividad de la ganadería de leche.

Estrategia Incrementar la competitividad de la producción de leche en el estado.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20102004002003	Consolidar el valor agregado de la producción lactea de la entidad mediante la construcción y equipamiento de unidades de procesamiento y transformación del producto, conforme a los requerimientos del mercado.	Se impulsó el desarrollo y la competitividad de la ganadería de leche por medio de la construcción y equipamiento de unidades de procesamiento y transformación en 155 obras con infraestructura y equipo para queserías, a través de la coordinación interinstitucional y en concurrencia de recursos entre el Gobierno del Estado y SAGARPA.	OBRAS	155	155	100
E20102004002004	Establecer unidades de producción tecnificadas para el desarrollo de nuevos productos lácteos.	Se promovió el desarrollo y la competitividad de la ganadería de leche con la tecnificación para el desarrollo de productos de valor agregado brindándose apoyo para la realización de 155 obras de infraestructura y equipo para queserías por medio de la coordinación interinstitucional y en concurrencia de recursos entre el Gobierno del Estado y SAGARPA.	OBRAS	155	155	100
E20102004002001	Fortalecer las unidades de producción social mediante la integración a la cadena de valor.	Se contribuye a fortalecer las unidades de producción social para impulsar el desarrollo y la competitividad de la ganadería de leche con la construcción de 364 obras mediante el Programa de Modernización de Establos Lecheros del Sector Social. De igual forma, se ha impulsado el desarrollo y la competitividad de la producción lechera mediante la integración de la cadena de valor mediante el apoyo anual a un Comité Sistema Producto, acciones que se han efectuado mediante la coordinación interinstitucional y en concurrencia de recursos entre el Gobierno del Estado y SAGARPA.	OBRAS	300	364	121.33
E20102004002002	Incrementar la eficiencia de los procesos productivos de leche en el estado mediante la tecnificación y el equipamiento de las unidades de producción.	Se ha incrementado la eficiencia de los procesos productivos de leche con el desarrollo de 881 apoyos para producción de leche por medio de la coordinación interinstitucional y en concurrencia de recursos entre el Gobierno del Estado y SAGARPA, con un esfuerzo importante en la distribución del recurso federal.	APOYOS	744	881	118.41

Objetivo E20102005 Impulsar la comercialización de los productos lácteos chihuahuenses.

Estrategia Impulsar el desarrollo comercial de los productos lácteos chihuahuenses.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20102005001002	Implementar campañas de publicidad para fomentar el consumo de los productos lácteos chihuahuenses.	No se han implementados campañas de publicidad concretas, no obstante la Secretaría de Desarrollo Rural ha fomentado que las y los productores expongan sus productos lácteos en las ferias y exposiciones en que ésta interviene. A la fecha, se han atendido 7 ferias locales logrando con ello que la ciudadanía conozca lo que se produce en las diferentes regiones del Estado. Aunado a lo anterior, Se lleva a cabo la publicación de una revista denominada "AGROVIVE" a través de la cual se realizan trabajos de difusión y oportunidades y desarrollo de la comercialización de los productos lácteos.	SERVICIO	7	7	100

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Tema E201 FORTALECIMIENTO PARA EL CAMPO PRODUCTIVO

Objetivo E20102005 Impulsar la comercialización de los productos lácteos chihuahuenses.

Estrategia Impulsar el desarrollo comercial de los productos lácteos chihuahuenses.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20102005001001	Impulsar el desarrollo de nuevos esquemas y canales de comercialización para los productos lácteos chihuahuenses en los mercados regionales, nacionales y extranjeros.	Se han desarrollado esquemas y canales de comercialización para productores lecheros lográndose brindar 205 servicios de capacitación y extensionismo bajo la coordinación interinstitucional con recursos del Gobierno del Estado y SAGARPA.	SERVICIO	175	205	117.14

Objetivo E20102006 Impulsar el desarrollo de la ganadería de ovinos en el estado.

Estrategia Impulsar la competitividad de la producción de ovinos en la entidad.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20102006001001	Incrementar la tecnificación y el equipamiento de las unidades de producción en regiones con potencial productivo.	Mediante el Programa de Concurrencia con entidades federativas SAGARPA - Gobierno del Estado se ha apoyado a siete ovinocultores para la creación de infraestructura mediante acciones para la transferencia de tecnología con proyectos productivos.	PRODUCTOR	7	7	100
E20102006001004	Incrementar el acceso al financiamiento de proyectos productivos de alto impacto.	Mediante el Programa de Concurrencia con entidades federativas SAGARPA - Gobierno del Estado se apoyó a las y los ovinocultores para la creación de infraestructura mediante proyectos productivos durante los años 2011 y 2015.	PROGRAMAS	1	1	100
E20102006001005	Incrementar y focalizar la innovación y la transferencia de tecnología en la producción de ovinos en la entidad.	Se ha fortalecido la innovación y la transferencia de tecnología impulsando el desarrollo de la ganadería de ovinos con la implementación de 12 servicios de capacitación y extensionismo bajo la coordinación interinstitucional y en concurrencia de recursos entre el Gobierno del Estado y SAGARPA.	SERVICIO	12	12	100
E20102006001002	Fomentar el desarrollo de capacidades de los productores de ovinos en áreas de producción, manejo y valor agregado de la producción ovina estatal.	Se implementaron tres programas que han beneficiado a los ovinocultores para el desarrollo de infraestructura y el mejoramiento de la producción, durante los años 2011, 2015 y 2016.	PROGRAMAS	3	3	100
E20102006001003	Integrar a los productores en una cadena de valor especializada a fin de potenciar las ventajas competitivas de esta actividad.	Se impulsó un proyecto para el desarrollo de la ganadería de ovinos potencializando las ventajas competitivas, integrando a los productores en una cadena de valor bajo la coordinación interinstitucional y con participación de recursos entre Gobierno del Estado y SAGARPA.	PROYECTOS	1	1	100
E20102006001006	Impulsar el procesamiento y el valor agregado de la producción ovina en la entidad.	Anualmente y de manera permanente se opera el Programa de Concurrencia con Entidades Federativas SAGARPA - Gobierno del Estado el cual apoya a los ovinocultores para la creación de infraestructura mediante acciones para la transferencia de tecnología con proyectos productivos.	PROGRAMAS	1	1	100
E20102006001007	Fomentar el establecimiento de nuevos esquemas comerciales para la producción de ovinos en Chihuahua.	Se impulsa el desarrollo de la ganadería de ovinos por medio de la operación de ocho apoyos al Comité Sistema Producto Ovino para fortalecer los esquemas comerciales.	APOYOS	8	8	100

Objetivo E20102007 Impulsar el desarrollo competitivo de la ganadería de caprinos en el estado.

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Tema E201 FORTALECIMIENTO PARA EL CAMPO PRODUCTIVO

Objetivo E20102007 Impulsar el desarrollo competitivo de la ganadería de caprinos en el estado.

Estrategia Fortalecer la producción de la ganadería caprina en la entidad.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20102007001003	Promover la transferencia de tecnología para eficientar los procesos productivos e incrementar los rendimientos.	Mediante 16 servicios de capacitación y extensionismo bajo la coordinación interinstitucional y en concurrencia de recursos entre Gobierno del Estado y SAGARPA.	SERVICIO	16	16	100
E20102007001001	Impulsar la capacitación, asistencia técnica y el extensionismo, a fin de fomentar la cultura de la inocuidad de los procesos productivos.	Se ha fomentado la cultura de la inocuidad de los procesos productivos de la ganadería de caprinos en el estado mediante 16 servicios de capacitación y extensionismo con la coordinación interinstitucional y la utilización de recursos entre Gobierno del Estado y SAGARPA.	SERVICIO	16	16	100
E20102007001004	Fomentar la integración de los productores en cadenas de valor para de incrementar la competitividad de la actividad.	Se impulsa el desarrollo competitivo de la ganadería de caprinos integrando a los productores en cadenas de valor con cinco apoyos al Comité Sistema Producto, uno por cada año, bajo la coordinación interinstitucional y en concurrencia de recursos entre el Gobierno del Estado y SAGARPA.	APOYOS	5	5	100
E20102007001002	Promover la producción con razas especializadas para mejorar los rendimientos productivos.	Se ha contribuido al desarrollo competitivo de la ganadería de caprinos a través de la entrega del apoyo para 180 proyectos para la adquisición de sementales caprinos con recurso únicamente del Gobierno del Estado.	PROYECTOS	180	180	100

Objetivo E20102008 Impulsar el desarrollo y competitividad de la ganadería deportiva y de recreación en la entidad.

Estrategia Impulsar el desarrollo de las unidades de ganadería cinegética.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20102008001001	Impulsar el equipamiento de las unidades de producción cinegética.	A través de dos programas de equipamiento e infraestructura para el fortalecimiento de las unidades de producción pecuaria SAGARPA - GOBIERNO DEL ESTADO 2011 y 2012, se apoyó la construcción de infraestructura para tres ranchos cinegéticos en el estado. A través de dos programas de equipamiento e infraestructura para el fortalecimiento de las unidades de producción pecuaria SAGARPA - GOBIERNO DEL ESTADO 2011 y 2012, se apoyó la construcción de infraestructura para tres ranchos cinegéticos en el estado.	PROGRAMAS	2	2	100
			RANCHOS	3	3	100

Estrategia Incrementar el desarrollo competitivo de la ganadería de rodeo.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20102008002001	Fomentar la conservación y producción de la ganadería de rodeo en las regiones óptimas del estado.	Se han implementado seis programas: cinco programas para equipamiento e infraestructura para ganado de rodeo dentro del Convenio de Coordinación SAGARPA - Gobierno del Estado y un programa para apoyar con sementales a productores de escasos recursos (se entregaron 100	PROGRAMAS	6	6	100

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Tema E201 FORTALECIMIENTO PARA EL CAMPO PRODUCTIVO

Objetivo E20102008 Impulsar el desarrollo y competitividad de la ganadería deportiva y de recreación en la entidad.

Estrategia Incrementar el desarrollo competitivo de la ganadería de rodeo.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20102008002001		sementales de la raza criollo).				
E20102008002003	Impulsar la organización de productores y la integración de cadena de valor de la ganadería de rodeo.	Se impulsa el desarrollo y competitividad de la ganadería deportiva realizando la operación de dos apoyos a las Agencias de Gestión de la Innovación (AGI) para fortalecer la organización de productores.	APOYOS	2	2	100
E20102008002002	Potenciar el mercado de exportación y comercialización nacional de la ganadería de rodeo.	Se han implementado seis programas: cinco programas para equipamiento e infraestructura para ganado de rodeo dentro del Convenio de Coordinación SAGARPA - Gobierno del Estado y un programa para apoyar con sementales a productores de escasos recursos (se entregaron 100 sementales de la raza criollo).	PROGRAMAS	6	6	100

Objetivo E20102009 Impulsar el desarrollo de las actividades avícolas, apícolas y acuícolas en la entidad.

Estrategia Impulsar el desarrollo de la actividad avícola chihuahuense.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20102009001001	Incrementar la tecnificación y la infraestructura de las unidades de producción avícola.	Mediante el Programa de Concurrencia con las entidades federativas, en su rubro de proyectos productivos, se apoyó a productores avícolas con nueve proyectos para infraestructura y equipamiento avícola durante los años 2011 y 2014. Cabe mencionar que posteriormente, en apego al Programa de Reordenamiento de la Hacienda Pública Estatal "PROREHP", los recursos se reorientaron para atender asuntos prioritarios.	PROYECTOS	9	9	100
		Mediante el Programa de Concurrencia con las entidades federativas, en su rubro de proyectos productivos, se apoyó a productores avícolas con nueve proyectos para infraestructura y equipamiento avícola durante los años 2011 y 2014. Cabe mencionar que posteriormente, en apego al Programa de Reordenamiento de la Hacienda Pública Estatal "PROREHP", los recursos se reorientaron para atender asuntos prioritarios.	PROGRAMAS	2	2	100
E20102009001004	Incrementar el acceso al financiamiento para la instrumentación de proyectos productivos de alto impacto regional.	A través del Programa Chihuahua Vive en el Campo, se instrumentaron 4 programas de entrega de paquetes mixtos de aves y polla ponedora a familias rurales de bajos recursos.	PROGRAMAS	4	4	100
E20102009001005	Fomentar la organización de los productores a fin de hacer competitiva la actividad y tener presencia en los principales mercados internacionales y nacionales.	Se impulsa el desarrollo de las actividades apícolas, avícolas y acuícolas realizando la operación de 18 apoyos a los Comités Sistema Producto para fortalecer la organización de productores de dichas actividades.	APOYOS	18	18	100
E20102009001002	Potenciar las ventajas competitivas del estado con el manejo integrado de producción inocua y competitividad productiva de la	A través del Programa Chihuahua Vive en el Campo, se instrumentaron 4 programas de entrega de paquetes mixtos de aves y polla ponedora a familias rurales de bajos recursos.	PROGRAMAS	4	4	100

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD  
Tema E201 FORTALECIMIENTO PARA EL CAMPO PRODUCTIVO

Objetivo E20102009 Impulsar el desarrollo de las actividades avícolas, apícolas y acuícolas en la entidad.

Estrategia Impulsar el desarrollo de la actividad avícola chihuahuense.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20102009001002	avicultura.					
E20102009001003	Implementar la capacitación, asistencia técnica y extensionismo para incrementar la productividad y competitividad de la actividad avícola.	Se motiva el desarrollo de actividades de especies menores mediante el incremento de la productividad y competitividad avícola en el estado con el apoyo de tres servicios de capacitación y extensionismo con coordinación interinstitucional y en concurrencia de recursos entre Gobierno del Estado y SAGARPA.	SERVICIO	3	3	100

Estrategia Fortalecer la actividad apícola en la entidad.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20102009002003	Consolidar la innovación y la transferencia de tecnología en la producción apícola chihuahuense.	Se ha impulsado el desarrollo de las actividades de especies menores con el incremento de la productividad y competitividad apícola en el estado mediante la impartición de dos servicios de capacitación y extensionismo, mediante coordinación interinstitucional y concurrencia de recursos entre el Gobierno del Estado y SAGARPA.	SERVICIO	2	2	100
E20102009002005	Impulsar nuevos esquemas comerciales para la producción apícola estatal.	Se impulsó el desarrollo de actividad apícola realizando la operación de nueve apoyos al Comité Sistema Producto Apícola para fortalecer los esquemas comerciales.	APOYOS	9	9	100
E20102009002004	Fomentar la organización y la conformación de la cadena de valor para hacer competitiva esta actividad.	Se ha apoyado anualmente a dos Comités Sistemas Producto para impulsar el desarrollo de las actividades de especies menores para el incremento de la productividad y competitividad acuícola en el estado mediante coordinación interinstitucional y en concurrencia de recursos entre Gobierno del Estado y SAGARPA.	COMITES	2	2	100
E20102009002001	Incrementar el equipamiento y la adquisición de material genético con calidad en las unidades de producción apícola.	Mediante el Programa de Concurrencia con las entidades federativas en su rubro de proyectos productivos se apoyó a 71 productores apícolas. Mediante el Programa de Concurrencia con las entidades federativas en su rubro de proyectos productivos se apoyó a 71 productores apícolas.	PRODUCTOR PROGRAMAS	71 2	71 2	100 100
E20102009002002	Apoyar el acceso al financiamiento para proyectos productivos de alto impacto económico y social.	Se llevaron a cabo dos programas para adquisición de azúcar y de fructuosa para los apicultores durante los años 2011 y 2012.	PROGRAMAS	2	2	100

Estrategia Impulsar el desarrollo de la actividad acuícola en la entidad.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
--------------------------	-----------------	---------------------	------------------	------------	---------------	----------

**Gobierno del Estado de Chihuahua**  
**Informe de Ejecución**  
**del Plan Estatal de Desarrollo 2010 - 2016**  
**por Línea de Acción**

**Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD**  
**Tema E201 FORTALECIMIENTO PARA EL CAMPO PRODUCTIVO**

**Objetivo E20102009 Impulsar el desarrollo de las actividades avícolas, apícolas y acuícolas en la entidad.**

**Estrategia Impulsar el desarrollo de la actividad acuícola en la entidad.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20102009003001	Incrementar la tecnificación y equipamiento de las unidades de producción acuícola en la entidad.	Se han realizado 433 proyectos para fortalecer las unidades de producción mediante la adquisición de incubadoras, equipo de laboratorio, infraestructura como construcción y rehabilitación de estanques; equipamiento: redes, instrumentos para medición de parámetros físico químico del agua.	<b>PROYECTOS</b>	<b>433</b>	<b>433</b>	<b>100</b>
E20102009003002	Impulsar la promoción de esta actividad en unidades de producción agropecuaria, a fin de promover la diversificación productiva.	Mediante la implementación del Programa de Concurrencia en el rubro de proyectos productivos, se apoyó a productores acuícolas durante los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.	<b>PROGRAMAS</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>100</b>

**Objetivo E20102010 Impulsar el desarrollo de la actividad porcícola en la entidad.**

**Estrategia Incrementar la competitividad y productividad de la porcicultura en la entidad.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20102010001001	Impulsar la consolidación de los productores porcícolas en el estado.	Se ha impulsado el desarrollo competitivo de la ganadería de porcinos integrando a los productores en cadenas de valor con un Proyecto de apoyo al Comité Sistema Producto bajo la coordinación interinstitucional y en concurrencia de recursos entre Gobierno del Estado y SAGARPA (años 2010 al 2015). Para el año 2016, el Gobierno Federal no etiquetó recurso para la operación del Componente Sistema Producto dentro del Programa en Concurrencia.	<b>PROYECTOS</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100</b>
E20102010001003	Incentivar las buenas prácticas productivas y mantener el estatus sanitario del estado.	Por normatividad del Gobierno Federal, a través de SAGARPA - SENÁSICA, le corresponde esta actividad por medio del Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria de Chihuahua A.C., se aplicaron 6 programas con acciones de barridos en las campañas de tuberculosis y brucelosis en el ganado bovino en el estado.	<b>PROGRAMAS</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>100</b>
E20102010001002	Incrementar la infraestructura y el equipamiento productivo.	Se ha impulsado el desarrollo competitivo de la ganadería de porcinos integrando a los productores en cadenas de valor con un Proyecto de apoyo al Comité Sistema Producto bajo la coordinación interinstitucional y en concurrencia de recursos entre Gobierno del Estado y SAGARPA (años 2010 al 2015). Para el año 2016, el Gobierno Federal no etiquetó recurso para la operación del Componente Sistema Producto dentro del Programa en Concurrencia.	<b>PROYECTOS</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100</b>

**Estrategia Impulsar el desarrollo comercial de la producción porcícola y sus derivados.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
--------------------------	-----------------	---------------------	------------------	------------	---------------	----------



Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Tema E201 FORTALECIMIENTO PARA EL CAMPO PRODUCTIVO

Objetivo E20102010 Impulsar el desarrollo de la actividad porcícola en la entidad.

Estrategia Impulsar el desarrollo comercial de la producción porcícola y sus derivados.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20102010002001	Impulsar la atención a la demanda regional con productos de calidad y competitivos.	Se llevaron a cabo dos programas de entrega de paquetes de cerditos para las familias rurales de bajos recursos durante los años 2011 y 2012, ello dentro del Programa Chihuahua Vive en el Campo.	PROGRAMAS	2	2	100
E20102010002002	Incentivar la producción de calidad con promoción comercial en los diversos mercados nacionales y extranjeros.	Se llevaron a cabo dos programas de entrega de paquetes de cerditos para las familias rurales de bajos recursos durante los años 2011 y 2012, ello dentro del Programa Chihuahua Vive en el Campo.	PROGRAMAS	2	2	100

Objetivo E20103001 Impulsar la sustentabilidad del sector forestal maderable.

Estrategia Impulsar el ordenamiento ecológico en la entidad.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20103001002003	Impulsar la cultura de la preservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales	Se impartieron 42 talleres ambientales, a través de las zonas de Guadalupe y Calvo, Guachochi, Madera, Cuauhtémoc, Hidalgo del Parral, Bocoyna, Gómez Farías y Chihuahua, con el objetivo de brindar cursos de capacitación a las y los profesores en temas forestales y de servicios ambientales. Así mismo, se trabajó de manera coordinada con el Consejo Nacional de Fomento a la Educación, para instruir a las y los promotores que atienden las rancherías de las zonas rurales y colonias de las periferias de las ciudades, en los temas de Cultura del Medio Ambiente.	TALLER	42	42	100
E20103001002006	Fortalecer la capacidad de supervisión institucional, e incrementar las medidas de inspección y vigilancia.	Se dispone de 28 casetas de inspección ganadera y forestal, ubicadas estratégicamente en las principales carreteras del estado, en las cuales se realiza la revisión al transporte de materias primas y productos forestales para reducir los índices de tala ilegal. Estas revisiones impactan principalmente en los Municipios de Aldama, Buenaventura, Cuauhtémoc, Camargo, Chihuahua, Santa Bárbara, Hidalgo del Parral, Guadalupe y Calvo, General Trías, Balleza, Jiménez, Guachochi, Janos, Ocampo, Meoqui, Matamoros, Namiquipa, Casas Grandes, Bocoyna, Guerrero y López. Se instaló una caseta en el Campo 73, del Municipio de Riva Palacio.	CASETAS DE INSPECCION	26	28	107.69
E20103001002002	Fortalecer las capacidades de los productores para el manejo y buen uso del recurso forestal.	Se llevarón a cabo tres programas, apoyando a productores forestales, mediante la concertación de recursos con la Comisión Nacional Forestal, para la ejecución de acciones de manejo al bosque forestal y cultivo del bosque, abarcando 515 mil 488.24 hectáreas, ejecutándose en 40 municipios del estado. Cabe mencionar que a partir del año 2014, en apego al Programa de Reordenamiento de la Hacienda Pública Estatal "PROREHP", los recursos se reorientaron para atender asuntos prioritarios. Se llevarón a cabo tres programas, apoyando a productores forestales, mediante la concertación de recursos con la Comisión Nacional Forestal, para la ejecución de acciones de manejo al bosque forestal y cultivo del bosque, abarcando 515 mil 488.24 hectáreas, ejecutándose en 40 municipios del estado. Cabe mencionar que a partir del año 2014, en apego	HECTAREA	515,488.24	515,488.24	100
			PROGRAMAS	3	3	100

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Tema E201 FORTALECIMIENTO PARA EL CAMPO PRODUCTIVO

Objetivo E20103001 Impulsar la sustentabilidad del sector forestal maderable.

Estrategia Impulsar el ordenamiento ecológico en la entidad.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20103001002002		al Programa de Reordenamiento de la Hacienda Pública Estatal "PROREHP", los recursos se reorientaron para atender asuntos prioritarios.				
E20103001002005	Incrementar acciones para prevención y combate de cortes clandestinos y mal manejo forestal.	<p>En las principales carreteras del estado se encuentran ubicadas estratégicamente casetas de inspección ganadera y forestal en las que se revisa que el transporte de materias primas y los productos forestales provengan de predios y Centros de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas con autorización de aprovechamiento y funcionamiento, respectivamente. Estas acciones contribuyen a la atención oportuna de la problemática de tala ilegal y en consecuencia a la protección y preservación de los recursos forestales. Destaca que se realizaron 759 mil 507 revisiones. Con el propósito de coordinar acciones de inspección y vigilancia para identificar y atender ilícitos forestales que se presentan en el estado, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) y el Gobierno del Estado suscribieron un convenio de coordinación con fecha 14 de junio de 2014. Para cumplir con el convenio de coordinación referido, es necesario llevar a cabo inspecciones a predios forestales y aserraderos, que se realizan de manera prioritaria en los municipios detectados con mayor incidencia de ilícitos como son: Bocoyna, Guerrero, Ocampo, Guachochi, Guadalupe y Calvo y Balleza; no obstante, en caso necesario se amplía a otras regiones del estado. A la fecha se han realizado 199 inspecciones.</p> <p>En las principales carreteras del estado se encuentran ubicadas estratégicamente casetas de inspección ganadera y forestal en las que se revisa que el transporte de materias primas y los productos forestales provengan de predios y Centros de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas con autorización de aprovechamiento y funcionamiento, respectivamente. Estas acciones contribuyen a la atención oportuna de la problemática de tala ilegal y en consecuencia a la protección y preservación de los recursos forestales. Destaca que se realizaron 759 mil 507 revisiones. Con el propósito de coordinar acciones de inspección y vigilancia para identificar y atender ilícitos forestales que se presentan en el estado, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) y el Gobierno del Estado suscribieron un convenio de coordinación con fecha 14 de junio de 2014. Para cumplir con el convenio de coordinación referido, es necesario llevar a cabo inspecciones a predios forestales y aserraderos, que se realizan de manera prioritaria en los municipios detectados con mayor incidencia de ilícitos como son: Bocoyna, Guerrero, Ocampo, Guachochi, Guadalupe y Calvo y Balleza; no obstante, en caso necesario se amplía a otras regiones del estado. A la fecha se han realizado 199 inspecciones.</p>	REVISIONES	575,600	759,507	131.95
			INSPECCIONES	199	199	100

Objetivo E20103002 Promover el desarrollo integral y la competitividad de las actividades económicas forestales.

Estrategia Impulsar la competitividad de la actividad forestal maderable.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
--------------------------	-----------------	---------------------	------------------	------------	---------------	----------

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD  
Tema E201 FORTALECIMIENTO PARA EL CAMPO PRODUCTIVO

Objetivo E20103002 Promover el desarrollo integral y la competitividad de las actividades económicas forestales.

Estrategia Impulsar la competitividad de la actividad forestal maderable.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20103002001001	Fomentar alianzas empresariales que impulsen la industria forestal.	Dentro de la normatividad vigente se registró la necesidad de contar con un programa a largo plazo de política forestal en el Estado, el cual deberá ser actualizado cada 2 años conforme al artículo 24 de la Ley de Fomento para el Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Chihuahua, en concordancia con el Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016, el Programa Sectorial y el Plan Nacional de Desarrollo, la última actualización se dio en el 2012, por cuestión de restricción en los recursos no se dio la actualización en el año 2014. Así mismo, la actualización al Programa de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Chihuahua, (a cargo de la UACH a través de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales), a la fecha se encuentra en validación final por los diversos actores del sector forestal, para proceder a su impresión.	PROYECTOS	3	3	100
E20103002001002	Fomentar la competitividad y desarrollo de la cadena productiva, con el fin de crear valor agregado a la materia prima.	Se consolidaron cuatro proyectos de cadenas productivas forestales en los Municipios de Balleza, Guadalupe y Calvo, Madera y Urique, que integran productores primarios industriales y consumidores y consumidoras finales, con objeto de reducir el intermediarismo, bajar costos e incrementar las utilidades de la empresa forestal, comunitarias.	PROYECTOS	4	4	100
E20103002001005	Impulsar nuevos esquemas efectivos de financiamiento.	Se promovieron e impulsaron 20 proyectos para la obtención de créditos refaccionarios con la Financiera Nacional de Desarrollo; asimismo, se gestionó un crédito de avió con la misma financiera, y apoyo a ejidos con garantías líquidas para consolidar los créditos antes mencionados. Durante el 2016 no hubo actividad, por falta de recurso a partir del 2014, en apego al Programa de Reordenamiento de la Hacienda Pública Estatal "PROREHP", los recursos se reorientaron para atender asuntos prioritarios.	PROYECTOS	20	20	100
E20103002001003	Fomentar alianzas con Instituciones Educativas para desarrollar talleres de capacitación y de transferencia de tecnología en procesos productivos.	Se cuenta con un programa anual de capacitaciones y trasferencia de tecnología operado en coordinación con las dependencias federales del sector forestal en la entidad, específicamente con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), PROFEPA y SEMARNAT. Se incluyen temas relacionados con el manejo forestal, industria forestal y administración de empresas forestales comunitarias. Adicionalmente se ha incluido un programa de intercambio de experiencias de productores, técnicos e industriales forestales de diversas regiones del estado y del país. En coordinación con diversas Instituciones educativas y de investigación como la Universidad Juárez del Estado de Durango, el Instituto Tecnológico del Salto de Durango y el Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) se han realizado 12 proyectos de investigación para fortalecer el proceso productivo forestal como: generación de sistemas biométricos, sistemas de planeación forestal, para manejo de bosques templados, diagramas de manejo de densidades e investigaciones de mercado para productos forestales. Sin embargo, no hay actividades que reportar en el período transcurrido del año 2016, por falta de recurso a partir del 2014. Lo anterior, en estricto apego al Programa de Reordenamiento de la Hacienda Pública Estatal "PROREHP", los recursos se reorientaron para atender asuntos prioritarios.	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN	1	1	100
		Se cuenta con un programa anual de capacitaciones y trasferencia de tecnología operado en coordinación con las dependencias federales del sector forestal en la entidad, específicamente con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), PROFEPA y SEMARNAT. Se incluyen temas	PROYECTOS	12	12	100

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Tema E201 FORTALECIMIENTO PARA EL CAMPO PRODUCTIVO

Objetivo E20103002 Promover el desarrollo integral y la competitividad de las actividades económicas forestales.

Estrategia Impulsar la competitividad de la actividad forestal maderable.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20103002001003		relacionados con el manejo forestal, industria forestal y administración de empresas forestales comunitarias. Adicionalmente se ha incluido un programa de intercambio de experiencias de productores, técnicos e industriales forestales de diversas regiones del estado y del país. En coordinación con diversas Instituciones educativas y de investigación como la Universidad Juárez del Estado de Durango, el Instituto Tecnológico del Salto de Durango y el Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) se han realizado 12 proyectos de investigación para fortalecer el proceso productivo forestal como: generación de sistemas biométricos, sistemas de planeación forestal, para manejo de bosques templados, diagramas de manejo de densidades e investigaciones de mercado para productos forestales. Sin embargo, no hay actividades que reportar en el período transcurrido del año 2016, por falta de recurso a partir del 2014. Lo anterior, en estricto apego al Programa de Reordenamiento de la Hacienda Pública Estatal "PROREHP", los recursos se reorientaron para atender asuntos prioritarios.				

Objetivo E20103003 Promover la sustentabilidad de los recursos forestales no maderables.

Estrategia Inducir la competitividad del sector forestal no maderable.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20103003002003	Impulsar el acceso al financiamiento de proyectos productivos de alto impacto regional.	Se firmó un convenio de concurrencia con la Comisión Nacional Forestal el 13 de octubre de 2010, mismo que se ratificó el 24 de junio de 2015, quedando abierta su vigencia a voluntad de las partes, con Financiera Nacional para el Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, con el objetivo de conjuntar esfuerzos y recursos dentro de las facultades que la Ley otorga a cada una de las partes, a efecto de impulsar el desarrollo de las actividades económicas en el sector rural, que permita elevar la productividad, así como mejorar el nivel de vida de la población rural del Estado de Chihuahua.	CONVENIOS	1	1	100

Objetivo E20104001 Impulsar el desarrollo social de las familias rurales del estado.

Estrategia Incrementar la infraestructura y atención social para mejorar las condiciones de vida de la población rural.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20104001001003	Efectuar programas de apoyo para la adquisición de infraestructura social como equipos solares y eólicos.	Se apoyaron 33 proyectos, entre ellos algunos de electrificación para extracción de agua para usos diversos, instalación de sistemas para electrificación domiciliaria, considerando boilers	PROYECTOS	33	33	100

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Tema E201 FORTALECIMIENTO PARA EL CAMPO PRODUCTIVO

Objetivo E20104001 Impulsar el desarrollo social de las familias rurales del estado.

Estrategia Incrementar la infraestructura y atención social para mejorar las condiciones de vida de la población rural.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20104001001003		solares e incubadoras con crianza de pollos, todo ello con sistemas fotovoltaicos. Tres fueron instrumentados a través del Programa COUSSA y 30 por conducto del Programa PESA.				
E20104001001002	Impulsar la infraestructura de comunicaciones mediante programas de rehabilitación y construcción de las vías terrestres de comunicación.	En rehabilitación de vías terrestres de comunicación de las comunidades rurales se han realizado aproximadamente 117 mil 47 kilómetros de rastreo de caminos de terracería con difícil acceso apoyando con esto las actividades de todos los municipios del estado y beneficiando a su vez todas las comunidades rurales de cada municipio.	KILOMETRO	117,047	117,047	100
E20104001001004	Conformar la reserva estatal de alimentos para atender a la población mas vulnerable del sector rural.	A raíz de la sequía que durante los años 2011 y 2012 afectó a los productores agropecuarios en sus actividades primarias, se apoyó con semillas de maíz y frijol para autoconsumo a población de escasos recursos, principalmente en los municipios de alta y muy alta marginación de la región serrana; fueron 5 mil 246 toneladas entregada a razón de 50 kilogramos de maíz y 25 kilogramos de frijol por cada familia apoyada. Posteriormente, no fue posible realizar actividades para este fin, ya que en apego al Programa de Reordenamiento de la Hacienda Pública Estatal "PROREHP", los recursos se reorientaron para atender asuntos prioritarios.	TONELADA	5,246	5,246	100
E20104001001001	Implementar la Ley Estatal para el Desarrollo Rural Sustentable.	De manera conjunta con el Honorable Congreso del Estado el 20 de diciembre de 2011, se concluyó el documento correspondiente a la Ley Estatal para el Desarrollo Rural Sustentable vigente para el Estado de Chihuahua, según Decreto No. 717/2011 IP. O.	LEY	1	1	100

Objetivo E20104002 Impulsar el desarrollo armónico e integral de las comunidades rurales.

Estrategia Incrementar el desarrollo sustentable de las comunidades rurales.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20104002001002	Fomentar el desarrollo de las comunidades mediante el uso sustentable de los recursos naturales	Se realizaron 37 apoyos, uno para el cercado de áreas de agostadero colindantes al rastro TIF ubicado en el Municipio de Saucillo, dos para la rehabilitación del cauce del Río el Carmen, y 34 para la resiembra de predios para recuperación de áreas de agostadero dentro del Programa COUSSA 2015.	APOYOS	36	37	102.78
E20104002001004	Reducir las asimetrías entre la población chihuahuense mediante programas orientados a incrementar la calidad de vida de las zonas marginadas.	Desde el año 2010, se han entregado 8 mil 995 títulos de propiedad a las y los integrantes de colonias agrícolas y mancomunales agropecuarios de Régimen Estatal, otorgando seguridad en la tenencia de la tierra y coadyuvando a incrementar la calidad de vida de sus integrantes.	TITULO	8,995	8,995	100

Objetivo E20104003 Impulsar las actividades económicas de las comunidades más marginadas del estado.

Estrategia Promover y estimular la agroindustria en micro y pequeña empresa.

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Tema E201 FORTALECIMIENTO PARA EL CAMPO PRODUCTIVO

Objetivo E20104003 Impulsar las actividades económicas de las comunidades más marginadas del estado.

Estrategia Promover y estimular la agroindustria en micro y pequeña empresa.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20104003001001	Impulsar la capacitación, asistencia técnica y extensionismo para desarrollar proyectos agroindustriales con potencial de desarrollo.	Mediante el Programa de Opciones Productivas, en su vertiente de Impulso productivo, mismo que ha llevado a cabo de manera conjunta con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), un apartado para la contratación de personal técnico para apoyar con capacitación y asesoría a los grupos participantes en el programa.	PROGRAMAS	1	1	100

Estrategia Impulsar el potencial de las comunidades rurales para el desarrollo de actividades paralelas a la producción agropecuaria, principalmente ecoturísticas.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20104003002001	Implementar programas de apoyo a las actividades ecoturísticas de la zona serrana del estado.	Dentro del Programa de Opciones Productivas, en su vertiente de Fondo de Cofinanciamiento, se apoyó con una obra para la construcción de un hotel en el Municipio de Guazapares con No. de Obra 29147, de manera conjunta con la SEDESOL, para fomentar el ecoturismo en dicho municipio. Posteriormente no fue posible realizar más obras de este tipo, en apego al Programa de Reordenamiento de la Hacienda Pública Estatal "PROREHP", ya que los recursos se reorientaron para atender asuntos prioritarios.	OBRAS	1	1	100
E20104003002003	Impulsar la micro, pequeña y mediana empresa agroindustrial y no agropecuaria para incrementar la diversificación económica y el desarrollo de las familias rurales chihuahuenses.	Se implementaron cinco programas, a través de los cuales se ejecutaron 75 proyectos agroindustriales y no agropecuarios en comunidades de alta y muy alta marginación, dentro del programa de Opciones Productivas en su vertiente de Impulso Productivo; los municipios apoyados son Balleza, Bocoyna, Batopilas, Carichí, Cusihiuriachi, Chínipas, Guazapares, Guachochi, Guadalupe y Calvo, Guerrero, Maguarichi, Madera, Matachí, Moris, Morelos, Nonoava, Temósachic, Urique y Uruachi provocando un impacto en la generación de autoempleos y creando infraestructura social y productiva en comunidades de difícil acceso. Cabe hacer mención que los proyectos fueron realizados principalmente en el año 2012, bajo los siguientes conceptos: panaderías, tortillerías, carnicerías, queserías, bloqueras, herrerías, mecánicos, entre otros.	PROGRAMAS	5	5	100

Tema E202 INDUSTRIA

Objetivo E20201001 Desarrollar infraestructura industrial en la entidad.

Estrategia Ubicar en el entorno geográfico del estado, reservas territoriales estratégicas para el establecimiento de empresas y detonar zonas industriales.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20201001001002	Adquirir reservas territoriales para fortalecer las zonas de uso industrial del estado.	Para fortalecer proyectos productivos Promotora de la Industria Chihuahuense adquirió 10 hectáreas en Aquiles Serdán para apoyar el establecimiento de un proyecto de inversión, con	HECTAREA	5	10	200

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Tema E202 INDUSTRIA

Objetivo E20201001 Desarrollar infraestructura industrial en la entidad.

Estrategia Ubicar en el entorno geográfico del estado, reservas territoriales estratégicas para el establecimiento de empresas y detonar zonas industriales.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20201001001002		esto, cuenta con más de 2 mil 400 hectáreas de reserva territorial en los Municipios de Chihuahua, Juárez, Cuauhtémoc, Nuevo Casas Grandes, Hidalgo del Parral, Delicias, Camargo, Saucillo y Aldama para fortalecer las zonas de uso industrial en el Estado. Además, recibió del INDAABIN, el Acuerdo de Destino del inmueble que ocupaba el Hipódromo y Galgódromo de Ciudad Juárez para el desarrollo de actividades sociales, culturales, económicas y deportivas. Fuentes de información: 1er, 2do, 3ero, página 69, párrafo 1ero y 5to Informes Políticos, página 73, párrafo 5to				
E20201001001001	Promover la realización de estudios en reservas territoriales, con el objetivo de conocer su viabilidad y factibilidad para uso industrial.	Con el objetivo de promover la realización de estudios para conocer la viabilidad y factibilidad para uso industrial de reservas territoriales, desarrolló el proyecto ejecutivo de un parque industrial en la reserva ubicada en la segunda etapa del Parque Industrial Parral, también a través del FIDENORESTE realizó el estudio "Requerimientos de capital humano para el desarrollo científico y tecnológico de sectores estratégicos en el Noroeste de México", y obtuvo recursos federales para la elaboración del Plan Maestro del Parque de Innovación y Desarrollo Tecnológico en la ciudad de Chihuahua. Fuentes de información: 1er Informe Político, página 62, párrafo 5to, 2do Informe Político, página 79, párrafo 5to y 5to Informe Político, página 72, párrafo 6to.	ESTUDIO	3	3	100

Estrategia Desarrollar las reservas adquiridas con infraestructura adecuada para crear parques industriales, micro parques y recintos fiscalizados estratégicos.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20201001002002	Propiciar la creación de micro parques industriales para detonar el desarrollo económico del estado.	A fin de propiciar la creación de micro parques industriales para detonar el desarrollo económico del Estado, Promotora de la Industria Chihuahuense en coordinación con el ICATECH e INADET realizaron dos apoyos en obras de remodelación de áreas educativas. Fuentes de información: 1er Informe Político, página 67, párrafo 9no	APOYO	1	2	200
E20201001002001	Fomentar la construcción de infraestructura en lugares donde es factible el establecimiento de recintos fiscalizados para la IMMEX, a fin incrementar la competitividad de la misma.	Para fomentar la construcción de infraestructura en lugares donde es factible el establecimiento de recintos fiscalizados y para dar continuidad al proyecto de cruces fronterizos y mejoramiento de infraestructura aduanal, Promotora de la Industria Chihuahuense realizó la transmisión a título gratuito de 61 hectáreas a Gobierno Federal a través del INDAABIN y participó en grupos interdisciplinarios como son: Conferencia de Gobernadores Fronterizos, Comisión Nuevo México - Chihuahua, Planes Maestros Fronterizos, Plan Integral de Transporte Intermodal y reunión Binacional de Cruces y Puentes Internacionales, entre otros. Fuentes de información: 1er Informe Político, página 62, párrafo 2do, 2do Informe Político, página 66, párrafo 7mo, 3er Informe Político, 4to Informe Político y 5to Informe Político, página 72, párrafo 4to	HECTAREA	1	61	6,100

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Tema E202 INDUSTRIA

Objetivo E20201001 Desarrollar infraestructura industrial en la entidad.

Estrategia Desarrollar las reservas adquiridas con infraestructura adecuada para crear parques industriales, micro parques y recintos fiscalizados estratégicos.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20201001002003	Generar esquemas de co-inversión para ofrecer espacios de crecimiento y expansión de industrias.	Para generar esquemas de co-inversión para ofrecer espacios de crecimiento y expansión de industrias, a través de convenio de colaboración administrativa en materia de obra pública, Promotora de la Industria Chihuahuense apoyó la construcción de una nave industrial en Lázaro Cárdenas, el gobierno del estado aportó el recurso y la iniciativa privada el equipamiento, además en coordinación con la Fundación del Empresariado Chihuahuense se elaboró un estudio de factibilidad para la instalación de una planta de generación de energía solar. Fuentes de Información: 3er Informe Político, página 69, párrafo 4to y Oficina de Promotora de la Industria Chihuahuense.	APOYO	1	2	200

Estrategia Mantener en operación los parques industriales otorgando servicios requeridos por las empresas.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20201001003001	Otorgar la atención a usuarios de parques propios del Organismo.	Para otorgar la atención a los usuarios de los parques de Promotora de la Industria Chihuahuense, se brindaron 300 asesorías técnicas consistentes en servicios de operación y mantenimiento (bacheo, encarpetado de calles, reparaciones de alumbrado, etc.) y gestiones y trámites a empresas establecidas. Fuentes de Información: 1er, 3er. y 5to. Informes Políticos, página 73, párrafo 3ro	ASISTENCIA TECNICA	300	300	100
E20201001003002	Promover una imagen de calidad urbana en los parques propios del Organismo.	Promotora de la Industria Chihuahuense con el objetivo de promover una imagen de calidad urbana, desarrolló obras de infraestructura en los Parques Industriales propiedad de Gobierno del Estado por un monto de 83.94 millones de pesos. Fuentes de Información: 1er, 2do, 3er, 4to. y 5to. Informes Políticos, página 73, párrafo 3ro	MILLONES DE PESOS	62	83.94	135.48

Objetivo E20202001 Desarrollar proyectos industriales de expansión e inversión, en los sectores automotriz-autopartes y aeroespacial.

Estrategia Coadyuvar en la competitividad de la industria establecida, para que el crecimiento de sus operaciones se lleve a cabo en regiones donde la mano de obra esté disponible y genere un beneficio económico.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20202001001002	Ofrecer capacitación en procesos industriales requeridos, en localidades que generen proyectos para la industria nacional.	Se han ofrecido apoyos a cámaras empresariales y a empresarios del estado para la realización de cursos de capacitación en diversos procesos industriales, habiendo sido capacitadas a la fecha 365 personas. Nota: el cumplimiento de las metas se ha visto afectado debido a la aplicación del Programa de Reordenamiento de la Hacienda Pública del Estado de Chihuahua (PROREHP). Fuente: 1er, 2do, 3er, 4to Informe Político de Gobierno . Pag. 56	PERSONAS CAPACITADAS	300	365	121.67



Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Tema E202 INDUSTRIA

Objetivo E20202001 Desarrollar proyectos industriales de expansión e inversión, en los sectores automotriz-autopartes y aeroespacial.

Estrategia Coadyuvar en la competitividad de la industria establecida, para que el crecimiento de sus operaciones se lleve a cabo en regiones donde la mano de obra esté disponible y genere un beneficio económico.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20202001001001	Dotar de infraestructura industrial básica, en localidades que requieran y sustenten actividades industriales sencillas.	Se ha dotado de infraestructura industrial básica, mediante 20 apoyos económicos en localidades con menor desarrollo económico del estado en los Municipios de Meoqui, Delicias, Jiménez, Saucillo, Cuauhtémoc, Santa Isabel, Hidalgo del Parral. Nota: El cumplimiento de las metas se ha visto afectado debido a la aplicación del Programa de Reordenamiento de la Hacienda Pública del Estado de Chihuahua (PROREHP). Fuente: 1er, 2do, 3er, 4to, 5to Informe Político de Gobierno, pág. 70, 1er Informe Ejecutivo de Gobierno, pág. 48	APOYOS ECONOMICOS	20	20	100

Estrategia Apoyar a empresas mexicanas en procesos de certificación de calidad, en especial para la industria aeroespacial, con el fin de facilitar su inserción en la cadena productiva.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20202001002001	Apoyar los programas de aseguramiento de la calidad sustentado en el logro de objetivos, con el fin de que las empresas chihuahuenses, alcancen certificaciones que fomenten su competitividad.	Se han apoyado cuatro empresas proveedoras de la Industria IMMEX, para cubrir el costo del proceso de certificación de calidad que les permita lograr sus objetivos y fomentar su competitividad. Nota: el cumplimiento de las metas se ha visto afectado debido a la aplicación del Programa de Reordenamiento de la Hacienda Pública del Estado de Chihuahua. Fuente: Registro interno digital en la PC del Lic. Luis Carlos Esquivel. Bibliotecas/Documentos/Mis Documentos/Apoyos/Certificaciones, Puesto: Promotor Industrial, Correo: carlos.esquivel@chihuahua.com.mx, Tel: 442 33 00 ext.3319	EMPRESA	4	4	100
E20202001002002	Fomentar la cultura de trabajo en equipo; calidad, y productividad en empresas mexicanas que sean potenciales de surtir insumos a industrias manufactureras de exportación.	Se apoyó al Centro de Desarrollo de Proveedores con 600 mil pesos para gastos de operación del organismo que permitió fomentar la calidad y productividad de las empresas mexicanas potenciales proveedoras de la Industria Manufacturera de Exportación. Nota: Para la actividad de desarrollar proveedores no se cuenta con un presupuesto autorizado desde el año 2013. Fuente: Programa Presupuestario 1403000 Desarrollo Industrial y fomento al empleo.	PESOS	600,000	600,000	100

Objetivo E20202002 Fortalecer los mercados estratégicos y áreas de oportunidad en sectores con mayor dinamismo, tales como: agroindustria y biotecnología del sector alimentario, automotriz-autopartes, mecatrónica, nanotecnología, electrónica, aeronáutica, forestal y del mueble, y metal-mecánica.

Estrategia Generar infraestructura que permita el crecimiento, ordenado y competitivo, de empresas nacionales estratégicas, acordes a los planes municipales de cada localidad con el fin de coadyuvar con la expansión de empresas de estos sectores.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20202002001001	Dotar de infraestructura industrial básica para la expansión y crecimiento de operaciones industriales en localidades fuera de los polos de desarrollo.	Se ha dotado, a la fecha, de infraestructura industrial para consolidar la instalación y expansión de tres empresas en los Municipios de Ojinaga, Cuauhtémoc y Matachí. Se ha realizado la gestión de recursos federales por una cantidad de 190. 4 millones de pesos en el marco del programa Fondo del Emprendedor para el crecimiento de las empresas establecidas en el estado. Fuente: 1er, 3er, 4to, 5to Informe Político de Gobierno, pág. 70, 1er, 2do, 3er, 4to	EMPRESA	3	3	100

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Tema E202 INDUSTRIA

**Objetivo E2020002 Fortalecer los mercados estratégicos y áreas de oportunidad en sectores con mayor dinamismo, tales como: agroindustria y biotecnología del sector alimentario, automotriz-autopartes, mecatrónica, nanotecnología, electrónica, aeronáutica, forestal y del mueble, y metal-mecánica.**

**Estrategia Generar infraestructura que permita el crecimiento, ordenado y competitivo, de empresas nacionales estratégicas, acordes a los planes municipales de cada localidad con el fin de coadyuvar con la expansión de empresas de estos sectores.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E202002001001		Resumen Ejecutivo de Gobierno, pág. 64, 65; Reportes INADEM (Secretaría de Economía Federal) Se ha dotado, a la fecha, de infraestructura industrial para consolidar la instalación y expansión de tres empresas en los Municipios de Ojinaga, Cuauhtémoc y Matachí. Se ha realizado la gestión de recursos federales por una cantidad de 190. 4 millones de pesos en el marco del programa Fondo del Emprendedor para el crecimiento de las empresas establecidas en el estado. Fuente: 1er, 3er, 4to, 5to Informe Político de Gobierno, pág. 70, 1er, 2do, 3er, 4to Resumen Ejecutivo de Gobierno, pág. 64, 65; Reportes INADEM (Secretaría de Economía Federal)	PESOS	190,000,000	190,361,782	100.19
E202002001002	Desarrollar la fuerza laboral requerida para los nuevos proyectos industriales en el Estado de Chihuahua.	Se han realizado acciones para desarrollar la fuerza laboral del estado, tales como las 20 ferias de empleo en conjunto con la Secretaría de Trabajo y Previsión Social y el Servicio Nacional del Empleo en los Municipios de Chihuahua, Hidalgo del Parral y Ciudad Juárez. Nota: el cumplimiento de las metas se ha visto afectado debido a la aplicación del Programa de Reordenamiento de la Hacienda Pública del Estado de Chihuahua (PROREHP). Fuente: 1er Informe Político de Gobierno, 1er, 2do, 3er, 4to, 5to Informe Ejecutivo de Gobierno, pág. 55	FERIAS DE EMPLEO REALIZADAS	20	20	100

**Estrategia Fomentar la especialización y el asociativismo entre empresarias y empresarios, a través de conglomerados de empresas de sectores y giros, semejantes; consolidando de esta manera una cooperación y la dotación eficiente de servicios públicos, en parques para PYMEs.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E202002002002	Coadyuvar con Cámaras y Organismos Empresariales en sus actividades de capacitación, entrenamiento y financiamiento a micro y pequeños empresarios, para mantener su competitividad.	Se ha coadyuvado con Cámaras y Organismos Empresariales para la realización de 16 eventos de capacitación, entrenamiento y financiamiento en beneficio de micro y pequeños empresarios del estado. Fuente: 1er, 3er, 4to Informe Político de Gobierno, Seguimiento a las Metas del Programa Operativo Anual (años: 2010 - 2016)	EVENTOS DE CAPACITACION	15	16	106.67
E202002002001	Fomentar foros empresariales, que actualicen en temas medulares a las micro y pequeñas empresas Chihuahuenses, con el fin de mantener al empresariado informado sobre tendencias y nuevas obligaciones fiscales y regulatorias.	Se ha fomentado la realización de nueve foros empresariales y de actualización en beneficio de las empresas del estado a través de apoyos al Centro Chihuahuense para la Calidad y Productividad, A.C. (CChCP), así como, a CANACINTRA Cuauhtémoc para la realización de la Caravana del Emprendedor, México Emprende., CANACINTRA Delegación Chihuahua, para cubrir costos de estudios para desarrollo del Clúster de metalmecánica y alimentos funcionales, CANAGRAF Chihuahua, Talleres de Capacitación. Fuente: Seguimiento de Metas del Programa Presupuestario 1403000 Desarrollo Industrial y fomento al empleo. Seguimiento a las Metas del Programa Operativo Anual (años: 2010 - 2016)	EVENTOS	9	9	100
E202002002003	Fomentar, impulsar e incorporar la participación de las mujeres empresarias del estado.	A través del FIDEAPECH se han otorgado 479 créditos a micro empresarias industriales. Fuente: I,II,III, IV y V Informe de Gobierno, Anexo Estadístico Pág.. 66	CREDITO	60	479	798.33

**Objetivo E2020003 Definir políticas públicas de apoyo al desarrollo empresarial donde se concentre la atención de las MiPyMEs.**

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Tema E202 INDUSTRIA

**Objetivo E20202003** Definir políticas públicas de apoyo al desarrollo empresarial donde se concentre la atención de las MiPyMEs.

**Estrategia** Integrar los servicios disponibles en los Centros de Atención a Empresarios y Empresarias, sin distinción del giro, sector, o tamaño de empresas atendidas incluyendo la consultoría, gestión, capacitación, opciones de financiamiento, desarrollo tecnológico e innovación y vías de comercialización.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20202003001001	Brindar un servicio público integral de los servicios y opciones disponibles en el Gobierno del Estado para la micro y pequeña empresa, con el fin de facilitar la atención y propiciar un mayor desarrollo económico con perspectiva de género.	Se han atendido a la fecha a 241 mil 701 usuarias y usuarios brindando servicios integrales para la micro y pequeña empresa, con el fin de facilitar la atención y propiciar un mayor desarrollo económico con perspectiva de género. Fuente : 2do, 3er, 4to Informe Político pag 61, párrafo 6) <a href="http://10.18.19.10:8080/portaldde">http://10.18.19.10:8080/portaldde</a>	USUARIOS	91,605	241,701	263.85
E20202003001002	Capacitar al personal técnico que actualmente brinda servicio en los Centros con el fin de mejorar y agilizar la atención a usuarios.	A través del Programa del Centro Regional de impulso al emprendedor en la Zona Norte, se han atendido a 6 mil asistentes que acuden por requerimientos especiales a las oficinas. Fuente: Programa Presupuestario 1402900 Desarrollo Económico en la Frontera.	ASISTENTES	6,000	6,000	100

**Objetivo E20202004** Estructurar un Padrón Único de MiPymes confiable, actualizado y segmentado por actividad.

**Estrategia** Actualizar el Censo de Micro Industria a través de medios electrónicos y la Secretaría de Hacienda con el fin de brindar, de manera ágil y competitiva, capacitación empresarial.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20202004001003	Promover la participación de las mujeres en el Padrón Único de MiPymes.	Se realizó la promoción y participación de las mujeres mediante 15 cursos de capacitación para la apertura de nuevas empresas y accesos a servicios empresariales, apoyando a 426 mujeres. Fuente: Computadora del Lic. Gil Sánchez Chaparro: Mis documentos/cursos. Puesto: Jefe del Departamento de Mejora Regulatoria. Correo. gil.sanchez@chihuahua.com.mx Tel. 442-3300 Ext. 3322	PERSONAS CAPACITADAS	255	426	167.06

**Objetivo E20202005** Acceder a servicios en línea mediante la ampliación y modernización del Sistema de Apertura Rápida de Empresas, (SARE) y Ventanilla Única de Gestión (VUG) y Centro de Desarrollo Empresarial (CDEMS).

**Estrategia** Fomentar la mejora regulatoria en los municipios y localidades donde el SARE, VUG y/o CDEM estén presentes; buscando la aplicación de medios electrónicos en los servicios ofrecidos, sean éstos estatales o municipales.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20202005001001	Propiciar que las oficinas SARE sean capaces de aperturar empresas de mediano riesgo en menos de 72 horas.	Se han promovido a la fecha 241 mil 701 trámites relacionados con la apertura de empresas ante el SARE, con la finalidad de detonar la economía del estado. Fuente: 2do, 3er, 4to Informe Político pag 62, párrafo 1) <a href="http://10.18.19.10:8080/portaldde">http://10.18.19.10:8080/portaldde</a>	TRAMITES	200,000	241,701	120.85
E20202005001002	Generar sinergias con municipios y otras Dependencias gubernamentales mediante comunicación electrónica que agilice, con mayor seguridad, la apertura y constitución de entidades empresariales.	Se han constituido a la fecha 624 sociedades microindustriales y sociedades cooperativas. Fuente: 1er, 2do, 3er, 4to y 5to Informe Político de Gobierno , pagina 74, párrafo 8.	EMPRESA	575	624	108.52

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Tema E202 INDUSTRIA

Objetivo E20202006 Modernizar los medios por los cuales se realiza la promoción, distribución y comercialización de productos y manufacturas regionales.

Estrategia Coordinar misiones empresariales a foros nacionales, con alta demanda de productos de alto valor agregado producidos en el estado; muebles, productos lácteos , y diversos productos agroindustriales.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20202006001002	Capacitar a empresarios en los procesos inherentes a utilización de los módulos de pequeñas importaciones y carril de exportación.	Se organizaron un total de 16 cursos en el ámbito de Comercio Exterior con el fin de capacitar a los empresarios en procesos inherentes a exportaciones e importaciones, capacitando a un total de 298 empresarios. Fuente: computadora del Lic. Luis Felipe Quintana Rocha. Mis documentos/Seguimientos a Líneas de acción/Cursos, Puesto: Jefe de Departamento, Correo: luis.quintana@chihuahua.com.mx, Tel: 656 629 3300 ext. 54928	EMPRESA	15	16	106.67
E20202006001001	Organizar ferias binacionales con productores locales que fomente las pequeñas exportaciones.	Se ha apoyado a 6 empresas exportadoras locales para asistir a ferias binacionales. Nota: el cumplimiento de las metas se ha visto afectado debido a la aplicación del Programa de Reordenamiento de la Hacienda Pública del Estado de Chihuahua. Fuente: 4to Informe Político de Gobierno, página 56, Seguimiento a las Metas del Programa Operativo Anual (años: 2010 - 2014)	EMPRESA	6	6	100
E20202006001003	Coordinar misiones y pabellones de empresarios, en ferias nacionales de la SE, AMEAC, CANACINTRA, entre otros.	Se apoyaron 600 empresas a través de la realización de foros, exhibiciones y congresos para el impulso de la competitividad en coordinación con cámaras, organismos empresariales y empresas. Fuente: computadora del Lic. Leonel Chavira. Leonel.chavira.chihuahua.com.mx. Puesto: Jefe del Departamento de Fomento Industrial. Tel. 442 3300 Ext. 3314	EMPRESA	600	600	100

Estrategia Coadyuvar en la modernización de etiquetas con el fin de cumplir los nuevos lineamientos de la NOM.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20202006002002	Apoyar a los empresarios a cumplir con los lineamientos y normativa de etiquetas, con el fin de mantener su presencia en los mercados.	A través del Departamento de Comercio se realizaron 1,066 trámites de entre código de barra y registro de marca en las localidades de Chihuahua, Hidalgo del Parral, Madera, Delicias, Nuevo Casas Grandes, Galeana, Casas Grandes, Cuauhtémoc, Aldama, Ojinaga, Juárez, Jiménez, Buenaventura, Valle de Zaragoza, Saucillo, Guachochi, Guerrero, Meoqui, Bocoyna, Janos, Bachiniva, Ignacio Zaragoza, Urique, Allende, Namiquipa, Gómez Farías, Camargo, Santa Isabel, Rosales, Matachi, Ascensión, Le Barón y La Merced. computadora de la Lic. Andrea Perales Almeida. Mis documentos/Seguimientos a Líneas de acción/código de barras y registro de marcas, Puesto: Asesor Técnico, Correo: andrea.perales@chihuahua.com.mx, Tel: 442 33 00 ext. 3323	TRAMITES	1,000	1,066	106.6
E20202006002001	Fortalecer el Programa PROFIN para apoyar más proyectos.	En esta administración se otorgaron 12 créditos por un monto de 412 mil 698 pesos destinados a apoyar a la micro y pequeña en compra de maquinaria y equipo, materia prima y capital de trabajos por montos máximos de 50 mil pesos. Fuente: Depto. de Mejora Regulatoria.	CREDITO	10	12	120

Estrategia Crear centros de distribución de productos chihuahuenses, lácteos, cárnicos y diversas manufacturas: talabartería, marroquinería, artesanías, cerámica, entre otros.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
--------------------------	-----------------	---------------------	------------------	------------	---------------	----------

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Tema E202 INDUSTRIA

Objetivo E20202006 Modernizar los medios por los cuales se realiza la promoción, distribución y comercialización de productos y manufacturas regionales.

Estrategia Crear centros de distribución de productos chihuahuenses, lácteos, cárnicos y diversas manufacturas: talabartería, marroquinería, artesanías, cerámica, entre otros.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20202006003001	Apoyar la distribución y exhibición de productos chihuahuenses.	Se realizaron dos ediciones del Catálogo de Productos 100 % Chihuahuenses en donde se exhiben mas de 50 productos elaborados en el Estado con la finalidad de promover los productos e incentivar el consumo local, con un tiraje de 1000 ejemplares en cada edición. Computadora de la Lic. Gabriela Valles Moreno. Mis documentos/Comercio Interior/Catálogo de Productos, Puesto: Asesor Técnico, Correo: gabriela.valles@chihuahua.com.mx, Tel: 442 33 00 ext. 3426	CATALOGOS	2	2	100
E20202006003002	Fomentar la asociatividad de micro y pequeños industriales, a través de foros, mesas de trabajo y capacitación con el fin de ampliar sus canales de distribución.	Se realizaron 3 cursos de capacitación orientados a fomentar canales de distribución entre los micro y pequeños empresarios. "Impartir las ventas a través de Redes Sociales; Mi empresa en Internet y Expo Foro Binacional de Negocios Agroalimentrios con una presencia de 170 empresarios. Fuente: computadora del Lic. Luis Felipe Quintana Rocha. Mis documentos/Seguimientos a Líneas de acción/Cursos, Puesto: Jefe de Departamento, Correo: luis.quintana@chihuahua.com.mx, Tel: 656 629 3300 ext. 54928	CURSOS	3	3	100
E20202006003003	Identificar y promover la distribución de los productos chihuahuenses creados por mujeres, fomentando la participación de las mujeres, particularmente de las mujeres indígenas.	Se ha participado en 50 eventos en donde se promueven la distribución de los productos chihuahuenses creados por 262 mujeres. Fuente: Carpeta Productos Chihuahuenses creados por mujeres ubicación: Computadora Lic. Jesús Campos Solís. Tel. 442-3300 Ext. 3421 correo: jesus.campos@chihuahua.com.mx	MUJERES	262	262	100

Objetivo E20202007 Promover la investigación y el desarrollo de nuevos productos en la región.

Estrategia Fomentar la coinversión de Centros de Educación Superior con MiPyMEs, agroindustriales, metal-mecánicas, y manufacturas diversas.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20202007001003	Apoyar las actividades de los productos realizados por las mujeres emprendedoras.	Se ha apoyado a 144 microempresarias con financiamiento para la adquisición de materia prima, maquinaria y equipo u otro tipo de infraestructura que les permita iniciar o hacer crecer sus negocios. Nota: el cumplimiento de las metas se ha visto afectado debido a la aplicación del Programa de Reordenamiento de la Hacienda Pública del Estado de Chihuahua. Fuente: Registro interno digital en la PC del Lic. Luis Carlos Esquivel. Bibliotecas/Documentos/Mis Documentos/Apoyos/Certificaciones, Puesto: Promotor Industrial, Correo: carlos.esquivel@chihuahua.com.mx, Tel: 442 33 00 ext.3319	EMPRESA	140	144	102.86
E20202007001002	Fomentar la integración de estudiantes y academia en iniciativas empresariales emprendedoras.	Mediante el Programa de Enlace para Prácticas en el Extranjero EPEX, se facilitó el ingreso de 102 profesionistas recién egresados a empresas globales para realizar sus prácticas profesionales en el extranjero, egresados de instituciones como el Instituto Tecnológico de Chihuahua, Instituto Tecnológico de Chihuahua II, Universidad Autónoma de Chihuahua UACH, Universidad Tecnológica de Chihuahua UTCH y la Universidad La Salle ULSA, quienes tuvieron la oportunidad de hacer su estancia profesional en diferentes empresas de los Estados Unidos de	PROFESIONISTAS	100	102	102

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Tema E202 INDUSTRIA

Objetivo E20202007 Promover la investigación y el desarrollo de nuevos productos en la región.

Estrategia Fomentar la coinversión de Centros de Educación Superior con MiPyMEs, agroindustriales, metal-mecánicas, y manufacturas diversas.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20202007001002		América, e Irlanda con una duración de seis y 12 meses y enfocados a las áreas de ingeniería, manufactura, calidad, seguridad, cadena de suministros, sistemas y mercadotecnia. Computadora del Lic. José Luis Prieto Olivas. Puesto Jefe del Departamento de Planeación. correo: jose.prieto@cenaltec.edu.mx. Tel 429 8500				
E20202007001001	Generar iniciativas de cooperación entre Centros de Educación Superior y el Sector Productivo.	En reconocimiento a que la Ciencia y Tecnología son fundamentales para el desarrollo del Sector Industrial, el INADET participa con el Consejo de Vinculación Académico Productivo COVAP, como mecanismo de vinculación efectivo entre Gobierno, Industria e Instituciones Educativas de nivel medio superior y superior, buscando apoyar e impulsar el desarrollo económico en el Estado. A la fecha se tiene convenio con 5 instituciones educativas ITCH, ITCH II, UACH, UTCH y ULSA. Computadora del Lic. José Luis Prieto Olivas. Puesto Jefe del Departamento de Planeación. correo: jose.prieto@cenaltec.edu.mx. Tel 429 8500	CONVENIOS	5	5	100

Objetivo E20202008 Adquirir reservas estratégicas en el estado para ofrecerlas como herramienta de atracción de inversión nacional.

Estrategia Identificar reservas territoriales estratégicas para contar con terrenos a ofrecer a posibles inversionistas nacionales y detonar zonas industriales.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20202008001003	Contar con un sistema que permita conocer la disponibilidad de inmuebles en los parques para tener información actualizada para la atracción de inversión.	Se cuenta con un sistema para prospectos de inversión con el objetivo de conocer información estratégica, identificación de naves y parques industriales, información socioeconómica, etc. Por recorte de personal no se subió a la página de la Secretaría de Economía. Fuente: Equipo computacional en el CIES. Sistema de Georeferenciación. Lic. Oswaldo Lara, Jefe de Departamento, Tel. 442-3300 Ext. 3446 osw.aldo.lara@chihuahua.com.mx	SISTEMA	1	1	100
E20202008001002	Comprar reservas a particulares para fortalecer las reservas del estado de uso industrial.	Para fortalecer proyectos productivos Promotora de la Industria Chihuahuense adquirió 10 hectáreas en Aquiles Serdán para apoyar el establecimiento de un proyecto de inversión, con esto, cuenta con más de 2 mil 400 hectáreas de reserva territorial en los Municipios de Chihuahua, Juárez, Cuauhtémoc, Nuevo Casas Grandes, Hidalgo del Parral, Delicias, Camargo, Saucillo y Aldama para fortalecer las zonas de uso industrial en el estado. Además, recibió del INDAABIN, el Acuerdo de Destino del inmueble que ocupaba el Hipódromo y Galgódromo de Ciudad Juárez para el desarrollo de actividades sociales, culturales, económicas y deportivas. Fuentes de información: 1er, 2do, 3ero, página 69, párrafo 1ero y 5to Informes Políticos, página 73, párrafo 5to	HECTAREA	1	10	1,000
E20202008001001	Contar con estudios de viabilidad y factibilidad para reservas territoriales de uso industrial.	Promotora de la Industria Chihuahuense con el objetivo de contar con estudios de viabilidad y factibilidad para reservas territoriales de uso industrial, desarrolló el proyecto ejecutivo de un parque industrial en la reserva ubicada en la segunda etapa del Parque Industrial Parral, también a través del FIDENORESTE realizó el estudio "Requerimientos de capital humano para el	ESTUDIO	3	3	100

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Tema E202 INDUSTRIA

**Objetivo E20202008** Adquirir reservas estratégicas en el estado para ofrecerlas como herramienta de atracción de inversión nacional.

**Estrategia** Identificar reservas territoriales estratégicas para contar con terrenos a ofrecer a posibles inversionistas nacionales y detonar zonas industriales.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20202008001001		desarrollo científico y tecnológico de sectores estratégicos en el Noroeste de México", y obtuvo recursos federales para la elaboración del Plan Maestro del Parque de Innovación y Desarrollo Tecnológico en la Ciudad de Chihuahua. Fuentes de información: 1er Informe Político, página 62, párrafo 5to, 2do Informe Político, página 79, párrafo 5to y 5to Informe Político, página 72, párrafo 6to				

**Objetivo E20202009** Dotar de la infraestructura necesaria para desarrollar zonas industriales.

**Estrategia** Promover la construcción de parques industriales sustentables y cuidado del medio ambiente de acuerdo a vocaciones regionales.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20202009001002	Propiciar la creación de micro parques industriales para fortalecer las vocaciones regionales.	A fin de propiciar la creación de micro parques industriales para fortalecer las vocaciones regionales, Promotora de la Industria Chihuahuense en coordinación con el ICATECH e INADET realizaron dos apoyos en obras de remodelación de áreas educativas. Fuentes de información: 1er Informe Político, página 67, párrafo 9no	APOYO	1	2	200
E20202009001003	Ofrecer zonas para el establecimiento y expansión de empresas con diferentes esquemas de co-inversión.	Para ofrecer zonas para el establecimiento y expansión de empresas con diferentes esquemas de co-inversión, a través de convenio de colaboración administrativa en materia de obra pública, Promotora de la Industria Chihuahuense apoyó la construcción de una nave industrial en Lázaro Cárdenas, Municipio de Meoqui el Gobierno del Estado aportó el recurso y la iniciativa privada el equipamiento, además en coordinación con la Fundación del Empresariado Chihuahuense se elaboró un estudio de factibilidad para la instalación de una planta de generación de energía solar. Fuentes de Información: 3er Informe Político, página 69, párrafo 4to y Oficina de Promotora de la Industria Chihuahuense	APOYO	1	2	200
E20202009001001	Desarrollar la infraestructura necesaria para crear parques industriales sustentables.	Para fomentar la construcción de infraestructura y dar continuidad al proyecto de cruces fronterizos y mejoramiento de infraestructura aduanal, Promotora de la Industria Chihuahuense realizó la transmisión a título gratuito de 61 hectáreas a Gobierno Federal a través del INDAABIN y participó en grupos interdisciplinarios como son: Conferencia de Gobernadores Fronterizos, Comisión Nuevo México - Chihuahua, Planes Maestros Fronterizos, Plan Integral de Transporte Intermodal y reunión Binacional de Cruces y Puentes Internacionales, entre otros. Fuentes de información: 1er Informe Político, página 62, párrafo 2do, 2do Informe Político, página 66, párrafo 7mo, 3er Informe Político, 4to Informe Político y 5to Informe Político, página 72, párrafo 4to	HECTAREA	1	1	100

**Estrategia** Operar y dar mantenimiento a parques industriales brindando servicios de apoyo requeridos por los industriales.

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Tema E202 INDUSTRIA

Objetivo E20202009 Dotar de la infraestructura necesaria para desarrollar zonas industriales.

Estrategia Operar y dar mantenimiento a parques industriales brindando servicios de apoyo requeridos por los industriales.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20202009002001	Brindar la atención a usuarios de parques propios del Organismo.	Para otorgar la atención a las y los usuarios de los parques de Promotora de la Industria Chihuahuense, se brindaron 300 asesorías técnicas consistentes en servicios de operación y mantenimiento (bacheo, encarpado de calles, reparaciones de alumbrado, etc.) y gestiones y trámites a empresas establecidas. Fuentes de Información: 1er, 3er. y 5to. Informes Políticos, página 73, párrafo 3ro	ASISTENCIA TECNICA	300	300	100
E20202009002002	Fomentar una imagen de calidad urbana en los parques propios del Organismo.	Promotora de la Industria Chihuahuense con el objetivo de fomentar una imagen de calidad urbana, desarrolló obras de infraestructura en los Parques Industriales propiedad de Gobierno del Estado por un monto de 83.94 millones de pesos. Fuentes de Información: 1er, 2do, 3er, 4to. y 5to. Informes Políticos, página 73, párrafo 3ro	MILLONES DE PESOS	62	83.94	135.48

Objetivo E20203001 Potenciar la atracción y desarrollo de nuevas inversiones y negocios que generen empleos de calidad.

Estrategia Diseñar agendas sectoriales para incrementar la competitividad e integración de sectores de alto valor agregado y contenido tecnológico, así como la reconversión de sectores tradicionales, a fin de generar empleos mejor remunerados.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20203001001004	Aprovechar la recuperación económica de los mercados internacionales para potenciar el desarrollo de la economía del estado.	Se ha realizado una intensa campaña de promoción en donde, en lo que va de la presente administración, se han concretado un total de 180 proyectos de inversión, que a su vez representan una inversión de 4 mil 902 millones de dólares en todo el estado. Fuente: I, II, III IV y V Informes de Gobierno. Pág.. 68 Párrafo 7.	PROYECTOS	180	180	100
		Se ha realizado una intensa campaña de promoción en donde, en lo que va de la presente administración, se han concretado un total de 180 proyectos de inversión, que a su vez representan una inversión de 4 mil 902 millones de dólares en todo el estado. Fuente: I, II, III IV y V Informes de Gobierno. Pag. 68 Párrafo 7.	MILLONES DE DOLARES AMERICANOS	4,000	4,902	122.55
E20203001001005	Realizar una mayor difusión de las oportunidades de inversión del estado y sus sectores en medios nacionales e internacionales para dar a conocer las fortalezas de las diferentes regiones.	A fin de realizar una mayor difusión de las oportunidades de inversión del estado y sus sectores en medios nacionales e internacionales, se han realizado 23 publicaciones en medios de comunicación estratégicos para lograr una mayor atracción de inversionistas. Video Promocional, Revistas, Brochures y Presentación en diferentes foros. Fuente: www.chihuahua.com.mx y computadora de la Ing. Ana Luisa Nuñez. Mis documentos/Seguimientos a Líneas de acción/Publicaciones, Puesto: Promotor Industrial, Correo: ana.nunez@chihuahua.com.mx, Tel: 442 33 00 ext. 3409	PUBLICACIONES	12	23	191.67
E20203001001006	Promover los diversos programas de apoyo y fomento al empleo, capacitación y entrenamiento que incentiven la atracción y desarrollo de nuevas inversiones y sus cadenas productivas tales como: becas del Servicio Estatal del Empleo, CENALTEC, ICHEA,	Se ha promovido el Programa de Fomento al Empleo en Zonas Marginadas, mismo que ha otorgado 200 apoyos económicos a microindustria y micro empresarios del estado. Fuente: 1er, 2do, 3er, 4to, 5to Informe Político de Gobierno, pág. 70, 1er, 2do, 4to, 5to Informe Ejecutivo de Gobierno, Seguimiento a las Metas del Programa Operativo Anual (años: 2010 - 2014) A través del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua, ICATECH	MICROEMPRESARIOS	200	200	100



Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Tema E202 INDUSTRIA

Objetivo E20203001 Potenciar la atracción y desarrollo de nuevas inversiones y negocios que generen empleos de calidad.

Estrategia Diseñar agendas sectoriales para incrementar la competitividad e integración de sectores de alto valor agregado y contenido tecnológico, así como la reconversión de sectores tradicionales, a fin de generar empleos mejor remunerados.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20203001001006	ICATECH, entre otros disponibles para crear empleos de calidad mejor remunerados.	<p>se han capacitado 103 mil 477 personas. Fuente: 1er, 2do, 3er, 4to, 5to Informe Político de Gobierno, Pág.. 72, 3er Párrafo.</p> <p>También, a través del Instituto de Centro de Entrenamiento de Alta Tecnología, CENALTEC se han capacitado 37 mil 633 personas en sus tres planteles.</p> <p>Fuente: 1er, 2do, 3er, 4to, 5to Informe Político de Gobierno, Pág.. 77, Párrafo 10 mo.</p> <p>Se ha promovido el Programa de Fomento al Empleo en Zonas Marginadas, mismo que ha otorgado 200 apoyos económicos a microindustria y micro empresarios del estado.</p> <p>Fuente: 1er, 2do, 3er, 4to, 5to Informe Político de Gobierno, pág. 70, 1er, 2do, 4to, 5to Informe Ejecutivo de Gobierno, Seguimiento a las Metas del Programa Operativo Anual (años: 2010 - 2014) A través del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua, ICATECH se han capacitado 103 mil 477 personas. Fuente: 1er, 2do, 3er, 4to, 5to Informe Político de Gobierno, Pág.. 72, 3er Párrafo.</p> <p>También, a través del Instituto de Centro de Entrenamiento de Alta Tecnología, CENALTEC se han capacitado 37 mil 633 personas en sus tres planteles.</p> <p>Fuente: 1er, 2do, 3er, 4to, 5to Informe Político de Gobierno, Pág.. 77, Párrafo 10 mo.</p>	PERSONAS CAPACITADAS	100,000	141,110	141.11
E20203001001003	Promover las capacidades de empresas que integren cadenas productivas locales y regionales para incrementar el grado de integración de la proveeduría en el estado.	Se promovieron las capacidades de empresas para incrementar el grado de integración de la proveeduría en el estado mediante el apoyo por 600 mil pesos al Centro de Desarrollo de Proveedores para gastos de operación del organismo. Nota: Para la actividad de desarrollar proveedores no se cuenta con un presupuesto autorizado desde el año 2013. Fuente: 1er, 2do Informe Político de Gobierno, Seguimiento a las Metas del Programa Operativo Anual (años: 2010 - 2014)	PESOS	600,000	600,000	100
E20203001001001	Participar y organizar ferias, foros, misiones y encuentros de negocios nacionales e internacionales en conjunto con el sector privado para lograr captar nuevos proyectos de inversión.	Con el fin de captar nuevos proyectos de inversión se han participado en los seis años de gobierno en 32 ferias, foros, misiones y encuentros de negocio, donde se ha tenido muy buena captación de inversión. Fuente: III Informe de Gobierno, Pag. 54 Párrafo 2 y Registros Internos. Maquina de la Ing. Ana Luisa Núñez en Mis documentos:/Control de Agendas (archivos de word y pdf), Puesto: Promotor Industrial, Correo: ana.nunez@chihuahua.com.mx, Tel: 442 33 00 ext. 3409	FERIA	30	32	106.67
E20203001001002	Promover el escalamiento de la producción e integración de las empresas hacia sectores de alto valor agregado, tales como: electrónico, automotriz, aeroespacial, médico, TI, energías renovables, entre otros, y la reconversión de los sectores: confección, muebles, agroindustria, metal-mecánico y plásticos, principalmente.	<p>Se ha promovido el escalamiento de la producción e integración a sectores de alto valor agregado, a través de incentivos económicos a empresas industriales estratégicas, se generaron 83 mil 524 empleos en 180 proyectos, de acuerdo a los convenios entre las empresas y Gobierno del Estado. Fuente: 1er, 2do 3er, 4to, 5to Informe Político de Gobierno, pág. 70, 3er, 5to Informe Ejecutivo de Gobierno, pág. 64, 65, 66; Seguimiento a las Metas del Programa Operativo Anual (años: 2010 - 2014)</p> <p>Se ha promovido el escalamiento de la producción e integración a sectores de alto valor agregado, a través de incentivos económicos a empresas industriales estratégicas, se</p>	EMPLEO	80,000	83,524	104.41
			PROYECTOS	180	180	100

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Tema E202 INDUSTRIA

Objetivo E20203001 Potenciar la atracción y desarrollo de nuevas inversiones y negocios que generen empleos de calidad.

Estrategia Diseñar agendas sectoriales para incrementar la competitividad e integración de sectores de alto valor agregado y contenido tecnológico, así como la reconversión de sectores tradicionales, a fin de generar empleos mejor remunerados.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20203001001002		generaron 83 mil 524 empleos en 180 proyectos, de acuerdo a los convenios entre las empresas y Gobierno del Estado. Fuente: 1er, 2do 3er, 4to, 5to Informe Político de Gobierno, pág. 70, 3er, 5to Informe Ejecutivo de Gobierno, pág. 64, 65, 66; Seguimiento a las Metas del Programa Operativo Anual (años: 2010 - 2014)				

Estrategia Promover las políticas que fomenten la competitividad de la economía estatal, a fin de atraer y desarrollar inversiones y generar más y mejores empleos.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20203001002001	Promover reformas en materia de desarrollo económico que detonen e impulsen la atracción y desarrollo de inversiones mediante instrumentos modernos de promoción y en coordinación con el sector privado.	Se cuenta en la Secretaría de Economía con un proyecto el cual a la fecha esta en proceso de culminación. Fuente: Depto. Jurídico de la SE.	PROYECTOS	1	1	100

Estrategia Promover las fortalezas de las diferentes regiones económicas del estado y sus sectores con un énfasis particular en las regiones más desfavorecidas y en sectores de impacto regional.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20203001003002	Concentrar los esfuerzos estatales en materia de atracción de inversiones, así como promover el aprovechamiento de los existentes a nivel federal y regional con la finalidad de hacer más eficientes las operaciones en la materia.	Con el fin de concentrar los esfuerzos estatales en materia de atracción de inversiones, se hace la vinculación con los Gobierno Federal y Municipales, e inversionistas para el otorgamiento de incentivos. A la fecha se han otorgado 180 cartas de incentivos atrayéndose el mismo número de empresas. Fuente: 1er, 2do, 3er, 4to. 5to Informe Político de Gobierno, pág. 68, párrafo 8 y Registros Internos, computadora de la Ing. Ana Luisa Núñez, Promotor Industrial. ana.nuñez@chihuahua.com.mx Tel 442-3300 Ext. 3409 Archivo: Mis documentos/Seguimientos a Líneas de acción/Cartas de Incentivos	CARTAS DE INCENTIVOS	180	180	100

Objetivo E20203002 Fortalecer los agrupamientos industriales existentes y generar nuevas oportunidad de crecimiento aprovechando las ventajas competitivas de la entidad.

Estrategia Apoyar a las empresas ancla y su línea de proveeduría, directa e indirecta, a fin de fortalecer la cadena productiva.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20203002001003	Dotar de capacitación técnica a empresas para facilitar su incorporación a las líneas de producción de la IMMEX.	Se ha dotado a empresas IMMEX de capacitación técnica y entrenamiento mediante 50 becas para sus nuevos empleados con el fin de facilitar su incorporación a las líneas de producción.	BECAS	50	50	100

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Tema E202 INDUSTRIA

Objetivo E20203002 Fortalecer los agrupamientos industriales existentes y generar nuevas oportunidad de crecimiento aprovechando las ventajas competitivas de la entidad.

Estrategia Apoyar a las empresas ancla y su línea de proveduría, directa e indirecta, a fin de fortalecer la cadena productiva.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20203002001003		Nota: el cumplimiento de las metas se ha visto afectado debido a la aplicación del Programa de Reordenamiento de la Hacienda Pública del Estado de Chihuahua (PROREHP). Fuente: 1er, 3er, 4to Informe Político de Gobierno, Seguimiento a las Metas del Programa Operativo Anual (años: 2010 - 2014)				
E20203002001002	Coadyuvar con incentivos fiscales y no fiscales a empresas que generen empleos bien remunerados de los sectores: aeroespacial, automotriz-autopartes, electrónica y telecomunicaciones, plásticos, agroindustria, materiales de la construcción, muebles, biotecnología, y tecnologías de información.	Se ha coadyuvado con incentivos fiscales y no fiscales a 117 empresas industriales de los sectores estratégicos para el estado que generan empleos bien remunerados. Fuente: 1er, 2do, 3er, 4to. 5to Informe Político de Gobierno, pág. 69, 3er, 5to Informe Ejecutivo de Gobierno, pág. 64, 65, 66.	EMPRESA	100	117	117

Estrategia Continuar con el Programa de Retención de la Industria establecida en el estado.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20203002002001	Aplicar el Programa de Retención con fin de conservar los niveles de generación de empleo.	Se ha aplicado el Programa de Retención mediante 430 visitas para dar seguimiento a establecimientos industriales localizados en diferentes regiones y municipios del estado, con el objetivo de dar atención y mantener una relación estrecha con el sector productivo de Chihuahua, así como, generar los niveles de generación de empleo. Fuente: 1er , 2do, 3er, 4to, 5to, Informe Político de Gobierno, pág. 69, 70; 1er, 2do, 3er, 4to, 5to Informe Ejecutivo de Gobierno, pág. 64, 65, 66.	VISITAS	400	430	107.5
E20203002002002	Coadyuvar con la industria de mano de obra intensiva, en la búsqueda de localidades más competitivas para la expansión y crecimiento de sus operaciones.	Se ha coadyuvado con la industria de mano de obra intensiva mediante el apoyo para la realización de tres estudios de disponibilidad de recursos y estudios de mercado, para hacerlas más competitivas y facilitar la expansión y crecimiento de sus operaciones. Fuente: Registro interno digital en la PC del Lic. Luis Carlos Esquivel. Bibliotecas/Documentos/Mis Documentos/Apoyos/Estudios. Puesto: Promotor Industrial, Correo: carlos.esquivel@chihuahua.com.mx, Tel: 442 33 00 ext.3319	ESTUDIO	3	3	100

Objetivo E20203003 Apoyar la integración de empresas chihuahuenses a cadenas productivas de valor.

Estrategia Fomentar las compras nacionales en la IMMEX con el fin de incrementar la derrama económica de las exportadoras en el estado.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
--------------------------	-----------------	---------------------	------------------	------------	---------------	----------

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Tema E202 INDUSTRIA

Objetivo E20203003 Apoyar la integración de empresas chihuahuenses a cadenas productivas de valor.

Estrategia Fomentar las compras nacionales en la IMMEX con el fin de incrementar la derrama económica de las exportadoras en el estado.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20203003001002	Vincular a la empresa local con esquemas educativos, a fin de modernizar y actualizar sus procesos y productos.	A fin de vincular a la empresa local con esquemas educativos, se elaboró un diagnóstico para el clúster aeroespacial donde se reflejan adecuaciones a las currículas escolares. Fuente: Computadora de la Ing. Ana Luisa Núñez. Mis documentos/Seguimientos a Líneas de acción/Currícula Aeroespacial. Puesto: Promotor Industrial, Correo: ana.nunez@chihuahua.com.mx, Tel: 442 33 00 ext. 3409	DIAGNOSTICO	1	1	100

Objetivo E20204001 Propiciar la integración de las agroindustrias con productores de leche, nuez, carne, manzana, durazno, chile verde y sector forestal del estado.

Estrategia Coordinar un plan estratégico para la industrialización de leche, nuez, carne, manzana, durazno, chile verde y forestales para dar un mayor valor agregado.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20204001001002	Impulsar el asociacionismo entre los productores agropecuarios y forestales con los industriales para buscar la competitividad y rentabilidad de las cadenas productivas.	Para impulsar el asociativismo entre los productores agropecuarios y agroindustrias, se coordinaron dos proyectos de cultivos industriales para promover la competitividad y rentabilidad de las cadenas productivas. Fuente: 1o. Informe de Gobierno Pág. 64.	PROYECTOS	2	2	100
E20204001001001	Propiciar acciones para transformar los productos agropecuarios y forestales, con un mayor valor agregado.	Dentro de las acciones para propiciar mayor valor agregado para transformar los productos agropecuarios, se han apoyado a 38 empresas en aspectos de: adquisición de maquinaria y equipo, capital de trabajo y/o capacitación. Fuente: 2o., 3o. Informe de Gobierno anexos estadísticos y Registros internos (Dirección de Industria y Agronegocios, Documentos físicos en carpeta de apoyo 2013 2014).	EMPRESA	35	38	108.57
E20204001001004	Favorecer estrategias de industrialización con mayor valor agregado para nuevas oportunidades en las cadenas productivas, tales como uva, fresa, zanahoria, entre otros.	Se apoyaron cuatro proyectos pilotos para desarrollo de nuevos cultivos industriales para ser una opción en mantener la operación continua de las agroindustrias de la entidad y a la vez dar mayor valor agregado. Fuente: 1o. Informe de Gobierno, 3o. Informe de Gobierno Anexo Estadístico y Registros Internos (Dirección de Industria y Agronegocios, Documentos físicos en carpeta de apoyo 2013-2014 con Martín García). Puesto: Promotor Industrial, Correo: martin.garcia@chihuahua.com.mx, Tel: 442 33 00 ext. 3427	PROYECTOS	4	4	100
E20204001001003	Vincular a las Instituciones públicas para la organización y capacitación integral del sector productivo.	Se han vinculado nueve proyectos de capacitación con instituciones públicas o privadas. Fuente: 1o. Informe de Gobierno, 2o., 3o. Informe de Gobierno Anexo Estadístico y Registros Internos (Dirección de Industria y Agronegocios, Documentos físicos en carpeta de apoyo 2013 con Martín García). Puesto: Promotor Industrial, Correo: martin.garcia@chihuahua.com.mx, Tel: 442 33 00 ext. 3427	PROYECTOS	8	9	112.5

Objetivo E20204002 Fortalecer las agroindustrias de los sectores agropecuario y forestal de la entidad.

Estrategia Fortalecer las micro, pequeñas y medianas empresas agroindustriales.

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Tema E202 INDUSTRIA

Objetivo E20204002 Fortalecer las agroindustrias de los sectores agropecuario y forestal de la entidad.

Estrategia Fortalecer las micro, pequeñas y medianas empresas agroindustriales.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20204002001001	Difundir información sobre financiamientos estatales, y federales para acceder a recursos que beneficien la competitividad en las MIPYMES.	Se ha participado en 13 eventos en diversos municipios para difundir las fuentes de financiamiento de instituciones públicas y privadas. Fuente: 2o. 3o. Informe de Gobierno Anexos Estadísticos Pág. 82	EVENTOS	13	13	100
E20204002001002	Asesorar y orientar al emprendedor que buscan establecer una agroindustria, para consolidar la viabilidad de un proyecto.	A la fecha, 357 empresas han sido asesoradas y orientadas para establecer proyectos viables ya sea para iniciar un negocio o ampliar sus procesos productivos dentro del sector agroindustrial. Fuente: Cierre 2011, 2012, 2013 y 2014 Seguimiento a las Metas del Programa Operativo Anual Programa Presupuestario 1403100 Fomento Agroindustrial y 4o. Informe de Gobierno Pág. 57	EMPRESA	300	357	119
E20204002001003	Promover el desarrollo de nuevas MIPYMES agroindustriales, para aprovechar los excedentes de producción en las regiones agropecuarias y forestales.	Se asesoró y/o se gestionaron apoyos a 19 empresas para asistir a ferias para promover sus productos y así buscar acceder a nuevos nichos de mercado. Fuente: 2o. Informe de Gobierno anexo estadístico y 4o. Informe de Gobierno Pág. 56	EMPRESA	19	19	100

Estrategia Impulsar la innovación y desarrollo tecnológico en las agroindustrias, como medio para elevar su competitividad.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20204002002003	Promover la tecnificación y modernización de los sistemas de producción en las empresas, para mejorar su competitividad.	Se han beneficiado para el escalamiento productivo cinco empresas de la micro o pequeñas agroindustrias a través de la tecnificación y modernización sus procesos. Fuente: 2o Informe de Gobierno, Anexo Estadístico Pág. 68 y Registros Internos (Dirección de Industria y Agronegocios, Documentos físicos en carpeta de apoyo 2013).	EMPRESA	5	5	100
E20204002002002	Vincular proyectos de investigación y desarrollo tecnológico para la creación de nuevos productos, procesos y servicios.	Se han vinculado proyectos con instituciones públicas y privadas para la gestión de fuentes de financiamiento por un monto de 50.9 millones de pesos a proyectos agroindustriales. Fuente: 2o., 3o. y 4o. Informe de Gobierno Pág. 57.	MILLONES DE PESOS	50	50.9	102
E20204002002001	Difundir las opciones de financiamiento público y privado para la investigación en ciencia y tecnología, para acceder a recursos que beneficien la transferencia de tecnología en las empresas.	Se ha participado en 13 eventos en diversos municipios para difundir las fuentes de financiamiento de instituciones públicas y privadas. Fuente: 2o. 3o. Informe de Gobierno Anexos Estadísticos Pág. 82	EVENTOS	13	13	100

Estrategia Promover una cultura de calidad en las agroindustrias, que facilite el cumplimiento de las normas nacionales o internacionales que permitan su competitividad en un entorno globalizado.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20204002003005	Propiciar la generación de marcas colectivas de Calidad Chihuahua para alimentos u otros productos chihuahuenses, para posicionarlos en mejores nichos de mercado.	Se impulsó la creación del Consejo Regulador para la Denominación del Queso Chihuahua en la región de Cuauhtémoc para promover la competitividad del Queso Chihuahua, la cual ésta en evaluación la denominación ante el Instituto Mexicano de Propiedad Intelectual (IMPI). Fuente: 2o.	CONSEJO	1	1	100

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Tema E202 INDUSTRIA

Objetivo E20204002 Fortalecer las agroindustrias de los sectores agropecuario y forestal de la entidad.

Estrategia Promover una cultura de calidad en las agroindustrias, que facilite el cumplimiento de las normas nacionales o internacionales que permitan su competitividad en un entorno globalizado.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20204002003005		Informe de Gobierno pág. 65.				
E20204002003003	Propiciar la participación de estudiantes en las empresas para la implementación de los sistemas de calidad.	Se han vinculado nueve proyectos de capacitación con instituciones públicas o privadas. Fuente: 1o. Informe de Gobierno, 2o., 3o. Informe de Gobierno Anexo Estadístico y Registros Internos (Dirección de Industria y Agronegocios, Documentos físicos en carpeta de apoyo 2013 con Martín García). Puesto: Promotor Industrial, Correo: martin.garcia@chihuahua.com.mx, Tel: 442 33 00 ext. 3427	PROYECTOS	8	9	112.5
E20204002003002	Consolidar la asistencia técnica y/o capacitación para la implementación de sistemas de calidad en las agroindustrias del estado.	Se han capacitado a 448 personas para actualizarlas en sistemas de calidad e inocuidad, agronegocios y otros aspectos involucrados dentro de la cadena de valor del sector agroindustrial. Fuente: 2o. Informe anexo estadístico, Pág.. 68 y Cierre 2013, 2014 Seguimiento a las Metas del Programa Operativo Anual, Programa Presupuestario 1403100 Fomento Agroindustrial	PERSONAS CAPACITADAS	400	448	112
E20204002003001	Coordinar con las Instituciones públicas y privadas la capacitación integral a las agroindustrias.	Se han coordinado 12 proyectos con instituciones pública o privadas dirigidos a la capacitación que promueva la competitividad del clúster del sector agroindustrial. Fuente: 1o y 2o. Informe de Gobierno anexo estadístico, Pág.. 68 y 2013 Registros Internos (Dirección de Industria y Agronegocios, Documentos físicos en carpeta de apoyo 2013).	PROYECTOS	12	12	100
E20204002003006	Participar en Organismos de normalización nacional que favorezcan la equidad en el cumplimiento normativo, con las empresas de la entidad.	Se ha coadyuvado para la normalización y la promoción de una cultura de calidad en las industrias y laboratorios de la entidad, participando con los organismos Fomento de la Calidad de la Leche y sus Derivados, A.C. (COFOCALEC) y el Grupo Estratégico Regional (GER) de la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA). Medio de verificación: 1do y 2do Informes de Gobierno.	PARTICIPACIONES	2	2	100

Objetivo E20204003 Propiciar la atracción de inversión para el sector agroindustrial del estado.

Estrategia Consolidar un programa para la atracción de inversiones agroindustriales en las regiones agropecuarias y forestales.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20204003001003	Consolidar la infraestructura física agroindustrial que favorezca la competitividad del estado.	Consolidar la infraestructura física agroindustrial que favorezca la competitividad del estado a través de gestionar la infraestructura adecuada par dotar la Energía Eléctrica en el Parque Insurgentes ubicado en Aldama, Chihuahua. Fuente: Promotora de la Industria Chihuahuense. Ing. Ivonne Moctezuma. computadora: Mis documentos /infraestructura agroindustrial. ivonne.moctezuma@chihuahua.com.mx. Tel. 442-3300. Ext. 3367.	GESTIONES	1	1	100

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Tema E202 INDUSTRIA

Objetivo E20204003 Propiciar la atracción de inversión para el sector agroindustrial del estado.

Estrategia Consolidar un programa para la atracción de inversiones agroindustriales en las regiones agropecuarias y forestales.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20204003001002	Generar estrategias de promoción con los municipios para la atracción de inversiones o coinversiones agroindustriales.	Se han generado estrategias de promoción con 32 municipios a través de las oficinas de Fomento Económico para la atracción de inversión y con inversiones agroindustriales. Fuente: 1er. Informe Político del Gobierno, Pág.. 64 Párrafo 4.	MUNICIPIO	32	32	100

Objetivo E20205001 Fortalecer las actividades mineras en el estado.

Estrategia Implementar programas de capacitación, modernización y diversificación para impulsar la minería del estado.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20205001001003	Apoyar la Integración de proveedores locales a las Cadenas Productivas Mineras.	Se conformó el directorio de Proveedores locales de la Industria Minera donde a la fecha se tiene un padrón de 35 proveedores. Además se conformó el Cluster minero de Chihuahua.	PROVEEDORES	30	35	116.67
E20205001001002	Diseñar programas conjuntos con los tres órdenes de gobierno, sector social, educativo y privado para el desarrollo de la minería sustentable.	En conjunto con los tres órdenes de Gobierno y el sector privado se diseñaron cuatro programas en materia de aspectos ambientales. Fuente: Archivos físicos carpeta "Aspectos Ambientales" Ing. Rene Rascón. Puesto: Jefe de Departamento de Prospección, Correo: rene.rascon@chihuahua.com.mx, Tel: 442 33 00 ext. 3354	PROGRAMAS	4	4	100
E20205001001001	Impartir cursos de capacitación y entrenamiento para generar mano de obra calificada en las regiones mineras de Chihuahua.	A fin de fortalecer las actividades mineras del Estado, se han impartido a la fecha 45 cursos de capacitación y entrenamiento para generar mano de obra calificada en las regiones mineras de Chihuahua, capacitando a 1 mil 713 personas. FUENTE: Seguimiento a las Metas del Programa Operativo Anual Programa Presupuestario 1401300 Fomento Minero Metalúrgico	CURSOS	40	45	112.5
		A fin de fortalecer las actividades mineras del Estado, se han impartido a la fecha 45 cursos de capacitación y entrenamiento para generar mano de obra calificada en las regiones mineras de Chihuahua, capacitando a 1 mil 713 personas. FUENTE: Seguimiento a las Metas del Programa Operativo Anual Programa Presupuestario 1401300 Fomento Minero Metalúrgico	PERSONAS CAPACITADAS	1,388	1,713	123.41

Estrategia Promover el Programa de Desarrollo Comunitario en las minas de Chihuahua.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20205001002002	Implementar Programa de Industria Limpia en todas las empresas mineras en el estado.	Se ha brindado asesorías a 12 empresas mineras del estado para implementar programas de sustentabilidad. Fuente: Archivo: Mis documentos/Fondo minero en la computadora del Ing. René	EMPRESA	12	12	100

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Tema E202 INDUSTRIA

Objetivo E20205001 Fortalecer las actividades mineras en el estado.

Estrategia Promover el Programa de Desarrollo Comunitario en las minas de Chihuahua.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20205001002002		Rascón. Puesto: Jefe de Departamento de Prospección, Correo: rene.rascon@chihuahua.com.mx, Tel: 442 33 00 ext. 3354				
E20205001002001	Trabajar programas de Responsabilidad Social Empresarial para mejorar el desarrollo sustentable en las comunidades mineras.	Con la implementación del impuesto minero a las empresas, se formó un fondo en donde a la fecha, se ha beneficiado 15 comunidades mineras.	COMUNIDAD	15	15	100

Estrategia Promover los proyectos mineros del Estado de Chihuahua.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20205001003003	Participar en Ferias y Convenciones Nacionales e Internacionales, para lograr la vinculación entre el pequeño minero y las grandes empresas.	Se ha logrado la vinculación entre el pequeño minero y las grandes empresas a través de la asistencia a 16 eventos mineros en donde destaca: la Convención Internacional de Toronto; Convención Internacional de Minería en Acapulco; Conferencia Internacional de Minería en Chihuahua y Eventos Mineros en los Estados.	EVENTOS	15	16	106.67
E20205001003002	Desarrollar informes geológico-mineros para evaluar proyectos, con el fin de atraer inversión de empresas mineras.	En coordinación con el servicio geológico mexicano se realizaron 24 informes de reconocimiento geológico-minero, principalmente en los Municipios de Hidalgo del Parral, Guadalupe y Calvo, Moris, Balleza, Urique. Fuente: Archivo: Mis documentos/Informes Geológicos, en la computadora del Ing. René Rascón. Puesto: Jefe de Departamento de Prospección, Correo: rene.rascon@chihuahua.com.mx, Tel: 442 33 00 ext. 3354	INFORMES	24	24	100
E20205001003004	Organizar eventos mineros para promover la mejora continua en la minería de Chihuahua.	Con el fin de promover la mejora continua en la minería de Chihuahua, se ha participado en la organización de siete eventos, destacan: la Conferencia Internacional de Minería; Seminario el ABC de la Minería y el Congreso IME. Fuente: Archivo: Mis documentos/Eventos Mineros, en la computadora del Ing. René Rascón, Puesto: Jefe de Departamento de Prospección, Correo: rene.rascon@chihuahua.com.mx, Tel: 442 33 00 ext. 3354	EVENTOS	6	7	116.67
E20205001003001	Elaborar una cartera de proyectos de lotes mineros atractivos y rentables para ofertarse y provocar que se establezcan nuevas inversiones.	A la fecha, se han apoyado proyectos mineros como: El Concheño, San Fco. del Oro, San Julián, Orisivo, Pinos Altos, Hidalgo del Parral y Piedras Verdes en donde la inversión realizada fue de 3 mil 216 mdd. y una generación de 7 mil 268 empleos. Fuente: Informes de Gobierno I, II, III, IV y V pág.. 73 A la fecha, se han apoyado proyectos mineros como: El Concheño, San Fco. del Oro, San Julián, Orisivo, Pinos Altos, Hidalgo del Parral y Piedras Verdes en donde la inversión realizada fue de 3 mil 216 mdd. y una generación de 7 mil 268 empleos. Fuente: Informes de Gobierno I, II, III, IV y V pág.. 73	MILLONES DE DOLARES AMERICANOS	3,000	3,216	107.2
			EMPLEO	6,000	7,268	121.13

Estrategia Facilitar el acceso a esquemas de financiamiento, para la puesta en marcha de proyectos mineros.



Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Tema E202 INDUSTRIA

Objetivo E20205001 Fortalecer las actividades mineras en el estado.

Estrategia Facilitar el acceso a esquemas de financiamiento, para la puesta en marcha de proyectos mineros.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20205001004004	Proseguir con el Convenio General de Colaboración con el Servicio Geológico Mexicano (SGM) para la realización de estudios geológicos, muestreos, análisis de laboratorio y estudios metalúrgicos en apoyo de la pequeña minería.	Se ha signado un convenio de colaboración con el servicio geológico mexicano a fin de brindar a la pequeña y mediana minería y al sector social asesoría técnica (estudios geológicos, muestreos, análisis de laboratorio y estudios metalúrgicos).	CONVENIOS	1	1	100
E20205001004001	Gestionar y vincular ante las distintas Dependencias y entidades de los tres órdenes de gobierno, esquemas de apoyo para el sector minero.	A través del Programa Desarrollo Regional Minero se otorgaron 62 apoyos por un total de 4.5 millones de pesos, para la rehabilitación y construcción de caminos, reactivación de minas y plantas de beneficio, construcción de polvorines, estudios de asesoría geológica, etc.	APOYOS	60	62	103.33
E20205001004005	Continuar con el convenio de exploración con el SGM para otorgar garantías o fianza a pequeños mineros, a fin de permitir su incorporación a esta actividad.	El convenio de exploración con el SGM para otorgar garantías o fianza a pequeños mineros para otorgar garantías o fianza a pequeños mineros se encuentra vigente.	CONVENIOS	1	1	100
E20205001004002	Continuar otorgando apoyos económicos mediante el Fondo Minero Estatal para facilitar el desarrollo de la minería en Chihuahua.	A través del Programa Desarrollo Regional Minero se otorgaron 62 apoyos por un total de 4.5 millones de pesos, para la rehabilitación y construcción de caminos, reactivación de minas y plantas de beneficio, construcción de polvorines, estudios de asesoría geológica, etc. A través del Programa Desarrollo Regional Minero se otorgaron 62 apoyos por un total de 4.5 millones de pesos, para la rehabilitación y construcción de caminos, reactivación de minas y plantas de beneficio, construcción de polvorines, estudios de asesoría geológica, etc.	APOYO MILLONES DE PESOS	60 4	62 4.5	103.33 125

Objetivo E20205002 Aprovechar los recursos minerales en apoyo al sector industrial.

Estrategia Propiciar la creación de empresas proveedoras de insumos mineros.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20205002001002	Crear carpetas de proyectos factibles de rocas dimensionables para su promoción.	En coordinación con el Servicio Geológico Mexicano se elaboraron dos carpetas de proyectos de rocas dimensionables para su promoción.	PROYECTOS	2	2	100
E20205002001001	Elaborar inventarios físicos de minerales en el estado para identificar zonas de interés por minerales industriales.	En coordinación con el Servicio Geológico Mexicano se elaboraron cuatro inventarios de minerales industriales.	INVENTARIOS	3	4	133.33

Estrategia Facilitar el desarrollo sustentable de la pequeña minería en el estado.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
--------------------------	-----------------	---------------------	------------------	------------	---------------	----------

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Tema E202 INDUSTRIA

Objetivo E20205002 Aprovechar los recursos minerales en apoyo al sector industrial.

Estrategia Facilitar el desarrollo sustentable de la pequeña minería en el estado.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20205002002003	Apoyar con la gestión para la obtención del uso de explosivos ante la SEDENA.	Se apoyó con la gestión del trámite para la obtención del uso de explosivos ante la SEDENA a cuatro empresas mineras.	TRAMITES	3	4	133.33
E20205002002001	Proporcionar asesoría técnica en estudios geológicos-mineros para su evaluación.	Se proporcionaron 858 asesorías y visitas técnicas a proyectos de la pequeña minería y del sector social.	ASESORIA	800	858	107.25
E20205002002002	Continuar con apoyos de análisis químicos y metalúrgicos para la pequeña minería.	Se dieron 346 apoyos para análisis químicos de minerales y estudios metalúrgicos en apoyo a la pequeña minería y al sector social.	APOYO	300	346	115.33

Objetivo E20205003 Dotar de infraestructura minera en las diferentes regiones del estado.

Estrategia Continuar el programa de desarrollo regional minero, para reactivar distritos mineros.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20205003001002	Crear plantas de beneficio, talleres de lapidaria y orfebrería para darle valor agregado a los minerales.	En apoyo a la pequeña minería, el Gobierno del Estado adquirió la planta de beneficio ubicada en Hidalgo del Parral propiedad del Servicio Geológico Mexicano y también se rehabilitó la Planta de Uramex ubicada en Aldama propiedad del Gobierno del Estado rentada a un particular.	PLANTA	2	2	100
E20205003001001	Destinar recursos económicos para la construcción de obras necesarias para la operación minera, como caminos, polvorines, estudios regionales, entre otros.	A través del Programa Desarrollo Regional Minero se dieron 62 apoyos por un total de 4.5 millones de pesos, para la rehabilitación y construcción de caminos, reactivación de minas y plantas de beneficio, construcción de polvorines, estudios de asesoría geológica, etc.	APOYO	60	62	103.33

Objetivo E20205004 Impulsar la mejora regulatoria minera en el Estado de Chihuahua.

Estrategia Promover adecuaciones a la normatividad minera, con el fin de brindar seguridad jurídica a las empresas del sector.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20205004001003	Difundir y promover la normatividad ambiental en las actividades mineras del estado, a fin de alcanzar el desarrollo sustentable en las regiones donde se lleva a cabo la actividad.	A través de una campaña de difusión permanente, se promueve la normatividad minera ambiental para lograr un desarrollo armónico en las regiones mineras.	CAMPAÑAS DE PROMOCION Y DIFUSION	1	1	100
E20205004001002	Crear un plano de regiones mineras en colaboración con el SGM para el ordenamiento ecológico territorial.	En coordinación con el Servicio Geológico Mexicano y la Dirección de Ecología del Gobierno del Estado se ubicaron zonas prioritarias para el desarrollo minero del estado. Fuente: Expediente físicos ubicados en las oficinas de la Dirección de Minería.	PLANO	1	1	100

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Tema E202 INDUSTRIA

Objetivo E20205004 Impulsar la mejora regulatoria minera en el Estado de Chihuahua.

Estrategia Promover adecuaciones a la normatividad minera, con el fin de brindar seguridad jurídica a las empresas del sector.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20205004001001	Otorgar seguridad jurídica a las empresas mineras durante su etapa de consolidación para lograr el desarrollo armónico de las mismas.	Se han otorgado asesorías jurídicas a seis empresas mineras durante su etapa de consolidación, gestionando ante dueños de terrenos para la servidumbre de paso así como la instalación en zonas protegidas por la SEMARNAT.	EMPRESA	6	6	100

Tema E203 COMERCIO Y SERVICIOS

Objetivo E20301001 Renovar el entorno y la dinámica de negocios del sector comercial y de servicios del Estado de Chihuahua.

Estrategia Promover la reforma de la Ley de Desarrollo y Fomento Económico para el Estado de Chihuahua que incida positivamente en el impulso al crecimiento económico regional, vía el desarrollo tecnológico, la innovación y el fortalecimiento de la competitividad.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20301001001003	Generar consensos, primero al interior del sector público para obtener la posición unificada del Gobierno del Estado y, posteriormente con los Gobiernos Municipales, Organismos Empresariales e Instituciones Académicas para institucionalizar la planeación de mediano y largo plazo en materia de desarrollo económico.	Se elaboró el Programa Sectorial de Economía, el cual comprende los sectores Comercio, Servicios, Turismo, Industria e Innovación y Competitividad, publicado en <a href="http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/sf/uploads/indtfisc/progSER2010-2016/ProgSec_Economia.pdf">http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/sf/uploads/indtfisc/progSER2010-2016/ProgSec_Economia.pdf</a> A su vez, se formalizó la participación de los tres órdenes de gobierno, con el fin de fomentar la apertura de nuevas empresas en el estado a través de convenios. Medios de verificación <a href="http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/sf/uploads/indtfisc/progSER2010-2016/ProgSec_Economia.pdf">http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/sf/uploads/indtfisc/progSER2010-2016/ProgSec_Economia.pdf</a>	PROGRAMAS SECTORIALES	1	1	100
E20301001001002	Aplicar los principios del desarrollo regional, potenciando las vocaciones económicas con la participación de los otros órdenes de gobierno, Instituciones Educativas, Organismos Empresariales y de la sociedad.	Se han gestionado a la fecha 50 proyectos de alto valor agregado con los órdenes de gobierno, Instituciones Educativas, Organismos Empresariales y de la sociedad. Fuente: Programa Presupuestario 1403200 que es Fomento al Desarrollo Económico, Seguimiento a las Metas del Programa Operativo Anual (años: 2014 - 2015)	PROYECTOS	50	50	100
E20301001001001	Promover que la reforma de la Ley de Desarrollo y Fomento Económico para el Estado de Chihuahua adopte los modelos de fomento que mejores resultados han generado en materia de competitividad y mejora regulatoria, a efecto de contar con un organismo autónomo con patrimonio propio y fondos revolventes que dé seguimiento y apoyo al cumplimiento de las metas de mediano y largo plazo en materia de competitividad regional.	Se cuenta en la Secretaría de Economía con un anteproyecto de reforma a la Ley de Desarrollo y Fomento Económico para el Estado de Chihuahua, el cual a la fecha se encuentra en revisión por las partes competentes.	ANTEPROYECTO	1	1	100

Objetivo E20301002 Actualizar las capacidades estratégicas, productivas y comerciales de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas de manera congruente con las inversiones a realizar para elevar su competitividad tecnológica.

Estrategia Ejecutar una política dirigida a atender las necesidades específicas de la microempresa comercial y de servicios.

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Tema E203 COMERCIO Y SERVICIOS

Objetivo E20301002 Actualizar las capacidades estratégicas, productivas y comerciales de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas de manera congruente con las inversiones a realizar para elevar su competitividad tecnológica.

Estrategia Ejecutar una política dirigida a atender las necesidades específicas de la microempresa comercial y de servicios.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20301002001005	Estimular la asistencia a foros especializados y la vinculación con Instituciones Educativas para la generación y mantenimiento de bases de datos de la actividad comercial de la Central de Abastos que coadyuve a la toma de decisiones, así como el desarrollo de proyectos con apoyo de prestadores de servicio social, prácticas profesionales y realización de tesis.	Se promueve la asistencia a cursos, capacitaciones, conferencias, seminarios, etc. mediante la coordinación de la Secretaría de Economía con instituciones educativas y cámaras empresariales, donde se mantiene y actualiza una base de datos de empresarios, emprendedores, etc. Esto se ha realizado mediante seis campañas de promoción, las cuales se publican en medios impresos y el portal de Facebook de la Secretaría de Economía. Fuente de información: <a href="https://www.facebook.com/SEChihuahua/">https://www.facebook.com/SEChihuahua/</a>	CAMPAÑAS DE PROMOCION Y DIFUSION	6	6	100
E20301002001003	Diseñar un programa de capacitación integral PYME para: Proporcionar conocimientos técnicos.	Se han realizado 90 cursos de capacitación a PYMES en materia de Simulador de Negocios, Trabajo en Equipo, Atención al Cliente, Participación Exitosa en Ferias, Comercio Moderno Fases I y II, Régimen de Incorporación Fiscal. Fuentes de información: 1er Informe Político, página 67, párrafo 6	CURSOS DE CAPACITACION	90	90	100
E20301002001006	Apoyar el aprovechamiento de nuevas oportunidades de negocio para mayoristas.	Se han realizado siete encuentros con proveedores para el desarrollo de proveeduría nacional de los productos chihuahuenses. Fuente de información: 2do, 3ero, 4to y 5to Informe Político, página 74, párrafo 3ero	ENCUENTRO	6	7	116.67
E20301002001002	Diseñar un programa de capacitación integral PYME para: Apoyar el desarrollo empresarial (visión, sistemas de calidad y planeación estratégica).	Se han realizado 90 cursos de capacitación a PYMES en materia de Simulador de Negocios, Trabajo en Equipo, Atención al Cliente, Participación Exitosa en Ferias, Comercio Moderno Fases I y II, Régimen de Incorporación Fiscal. Fuentes de información: 1er Informe Político, página 67, párrafo 6	CURSOS	90	90	100
E20301002001004	Diseñar un programa de capacitación integral PYME para: Habilitar en el uso de herramientas tecnológicas.	Se han realizado 90 cursos de capacitación a PYMES en materia de Simulador de Negocios, Trabajo en Equipo, Atención al Cliente, Participación Exitosa en Ferias, Comercio Moderno Fases I y II, Régimen de Incorporación Fiscal. Asimismo, se han realizado cinco capacitaciones a PYMES en el uso de nuevas tecnologías. Fuentes de información: 1er Informe Político, página 67, párrafo 6to, y 4to y 5to Informes Políticos, página 74, párrafo 5to	CURSOS DE CAPACITACION	90	90	100
E20301002001001	Realizar una intensa labor de promoción y difusión de los apoyos existentes a las empresas y a los emprendedores en foros y eventos en todas las regiones del estado coadyuvando en sus procesos de planeación y toma de decisiones.	Se han realizado seis ediciones del Premio Estatal del Emprendedor (X, XI, XII, XIII, XIV, XV), cuyos resultados se pueden verificar en los Informes de Gobierno (1ero, 2do, 3ro, 4to y 5to). Fuentes de información: 5to Informe Político, página 74, párrafo 3ro <a href="http://www.chihuahua.com.mx/">http://www.chihuahua.com.mx/</a> (liga directa al premio estatal del emprendedor)	PREMIO ESTATAL DEL EMPRENDEDOR	6	6	100

Estrategia Establecer un Portal PyME como un espacio en el que las MIPyMES del estado puedan obtener acceso a información sobre los apoyos otorgados por Entidades de Gobierno, Organismos e Instituciones en materia de financiamiento, capacitación, promoción, contactos comerciales e información de mercados, entre otras, con la finalidad de que conozcan las herramientas y apoyos disponibles para fortalecer su eficiencia y ser más competitivas.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20301002002001	Diseñar un esquema de información empresarial que les permita a las empresas contar con información suficiente para su toma de decisiones en materia de oportunidades de negocios.	Se diseñó un esquema de información, el cual promueve la difusión de información a través de medios digitales e impresos que contribuya a la toma de decisiones en materia de oportunidades de negocio de los empresarios de la entidad. Fuente de información: 1er Informe Político, página 66, párrafo 2do	ESQUEMA DE INFORMACION	1	1	100

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Tema E203 COMERCIO Y SERVICIOS

**Objetivo E20301002 Actualizar las capacidades estratégicas, productivas y comerciales de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas de manera congruente con las inversiones a realizar para elevar su competitividad tecnológica.**

**Estrategia Establecer un Portal PyME como un espacio en el que las MIPYMES del estado puedan obtener acceso a información sobre los apoyos otorgados por Entidades de Gobierno, Organismos e Instituciones en materia de financiamiento, capacitación, promoción, contactos comerciales e información de mercados, entre otras, con la finalidad de que conozcan las herramientas y apoyos disponibles para fortalecer su eficiencia y ser más competitivas.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20301002002002	Fortalecer el uso de información para apoyar la toma de decisiones.	Se diseñó un esquema de información basado en asesorías a los empresarios para apoyar la toma de decisiones en comercialización, para dinamizar los procesos de negocios, con el fin de fortalecer el uso de información para la toma de decisiones. Fuente de información: 1er Informe Político, página 66, párrafo 2do	ESQUEMA DE INFORMACION	1	1	100

**Objetivo E20301003 Coadyuvar con los diferentes ámbitos de gobierno en el desarrollo de mercados financieros para las MIPYMES.**

**Estrategia Propiciar que la mejora e incremento de programas federales de financiamiento al desarrollo científico y tecnológico y a la innovación, sean aprovechados por las MIPYMES chihuahuenses.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20301003001001	Coadyuvar en el fortalecimiento del Sistema Nacional de Garantías mediante el diseño y puesta en marcha de esquemas de financiamiento con mejores condiciones de plazo, tasa y garantía para las PYMES, así como programas que permitan detonar proyectos productivos regionales.	Se implementó el Programa Emergente a la Sequía dirigido al sector comercio, en donde otorgaron 40 créditos que ascienden a un monto total de 49 millones de pesos para abatir el problema generado por la falta de lluvia en nuestra entidad. Fuente de información: 1er y 4to Informe Político de Gobierno (pág.. 63 párrafo 1)	CREDITO	40	40	100

**Objetivo E20301004 Desarrollar mercados de servicios de capacitación y consultoría, que den impulso a las MIPYMES y a los emprendedores.**

**Estrategia Instrumentar acciones de formación de consultores que desarrollen el mercado local de servicios de capacitación y consultoría que permitan dar atención a las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), impulsando su crecimiento con generación de empleos.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20301004001001	Aplicar los principios del desarrollo regional, potenciando las vocaciones económicas con la participación de los otros órdenes de gobierno, Instituciones Educativas, Organismos Empresariales y de la sociedad.	Se han realizado 120 agendas de reuniones con instancias de Gobierno Municipal, Organismos Empresariales de los diversos municipios. Fuente: Computadora de Verónica Hernández, mis documentos/agendas de trabajo. Puesto: Secretaria de Director, Correo: veronica.hernandez@chihuahua.com.mx, Tel: 442 33 00 ext.3329	AGENDAS DE REUNIONES	100	120	120
E20301004001002	Coordinar la participación del sector público, en sus tres órdenes, y del sector privado para sumar esfuerzos y recursos en las acciones que se emprendan, especialmente en la formación de consultores certificados en desarrollo empresarial y articulación económica regional y sectorial.	Se formó el Ecosistema Emprendedor con el fin de coordinar la participación del sector público y privado. Fuente: 4to Informe Político, pag. 61 párrafo 1	ECOSISTEMA EMPRENDEDOR	1	1	100

**Objetivo E20301005 Contribuir a la generación de empleos a través del impulso a la creación de nuevas empresas entre la población emprendedora y el desarrollo y consolidación de las MIPYMES existentes en el sector.**

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Tema E203 COMERCIO Y SERVICIOS

Objetivo E20301005 Contribuir a la generación de empleos a través del impulso a la creación de nuevas empresas entre la población emprendedora y el desarrollo y consolidación de las MIPYMES existentes en el sector.

Estrategia Promover la creación de nuevas empresas para la generación de más y mejores empleos mediante el impulso a los emprendedores.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20301005001002	Promover la actitud emprendedora en los Centros de Educación Superior que brindan diversas especializaciones orientadas a la agregación de valor en las diferentes vocaciones regionales para el fortalecimiento de los eslabones mas débiles de la cadena de valor.	Se han promovido a la fecha dos eventos de la Semana del Emprendedor en centros de educación superior con el fin de fortalecer la actitud emprendedora. Fuente: 3er Informe Político de Gobierno (pág.. 71 párrafo 5)	EVENTOS	2	2	100
E20301005001006	Coadyuvar con el Programa Nacional de Franquicias del Gobierno Federal para que mas empresas chihuahuenses exitosas lo aprovechen.	Se ha otorgado a la fecha un curso de capacitación en materia de Franquicias. Fuente: 3er Informe Político de Gobierno (pag. 73 párrafo 3)	CURSOS	1	1	100
E20301005001004	Apoyar el desarrollo de empresas de base tecnológica con capacidades para atender el mercado nacional bajo estandares internacionales.	Se tiene programado un apoyo a una empresa para desarrollar su base tecnológica para que cuente con capacidades para atender el mercado nacional bajo estándares internacionales. Fuente: Carpeta del Ejercicio fiscal 2015 de la Dirección de Comercio, ubicación: Oficina Lic. Anisol Macías, Puesto: Promotor Industrial, Correo: anisol.macias@chihuahua.com.mx, Tel: 442 33 00 ext. 3420	EMPRESA	1	1	100
E20301005001005	Diseñar esquemas de capital semilla y capital de riesgo para fomentar la empresariedad y la generación de mejores empleos apoyando a MIPYMES de nueva creación brindando asesoría y acompañamiento a los emprendedores para que sean un factor de retención de talento e innovación.	Se participó en conjunto con el Gobierno Federal a través de Instituto Nacional de Emprendedor, INADEM en la evaluación de 10 proyectos del Programa Capital Semilla. Fuente: Registros Internos: mis documentos/líneas de acción/capital semilla 2010, Lic. Gabriela Valles, Encargada de la Dirección de Comercio. abriela.valles@chihuahua.com.mx, Tel. 442-3300 Ext. 3426	PROYECTOS	10	10	100
E20301005001001	Fortalecer el funcionamiento en Red del Sistema Estatal de Incubación de Nuevas Empresas para que las incubadoras se conviertan en las generadoras de mejores empleos, empresas y emprendedores que se requieren para fortalecer los eslabones más débiles de las cadenas de valor de las diversas regiones del estado.	Se beneficiaron 511 proyectos dentro del Sistema Estatal de Incubadoras de Empresas las Incubadoras de Negocios de la UACH (campus Chihuahua y Parral), Incubadora Universidad Tecnológica de Guachochi, así como las de Delicias y Nuevo Casas Grandes , con una inversión total de 573 mil 750 pesos en los Municipios de Hidalgo del Parral, Chihuahua, Delicias, Nuevo Casas Grandes y Guachochi. Fuente: 1er y 3er Informe Político (pág.. 71 párrafo 4)	PROYECTOS	511	511	100
E20301005001003	Promover el desarrollo de proyectos de alto impacto y generadores de empleo en las regiones expulsoras de mano de obra logrando su arraigo mediante actividades de agregación de valor.	Se han gestionado a la fecha 50 proyectos de alto valor agregado con los órdenes de gobierno, Instituciones Educativas, Organismos Empresariales y de la sociedad. Fuente: Sistema de Información interno CODECH	PROYECTOS	50	50	100

Estrategia Fortalecer la competitividad de las empresas sociales y de los proyectos productivos apoyados para la generación y conservación de empleos.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
--------------------------	-----------------	---------------------	------------------	------------	---------------	----------

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Tema E203 COMERCIO Y SERVICIOS

Objetivo E20301005 Contribuir a la generación de empleos a través del impulso a la creación de nuevas empresas entre la población emprendedora y el desarrollo y consolidación de las MIPYMES existentes en el sector.

Estrategia Fortalecer la competitividad de las empresas sociales y de los proyectos productivos apoyados para la generación y conservación de empleos.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20301005002003	Realizar acciones de acompañamiento y fortalecimiento empresarial y comercial a empresas sociales para impulsar su conversión a pequeñas y medianas empresas, especialmente a aquellas que hayan obtenido apoyo del Programa de Capital Semilla PYME.	Se participó en conjunto con el Gobierno Federal a través de Instituto Nacional de Emprendedor, INADEM en la evaluación de 10 proyectos del Programa Capital Semilla. Fuente: Registros Internos: mis documentos/líneas de acción/capital semilla, Lic. Álvaro Rodríguez Ang, Supervisor Administrativo del Depto. de Comercio. alvaro.rodriguez@chihuahua.com.mx, Tel. 442-3300 Ext. 3393,	PROYECTOS	10	10	100
E20301005002002	Otorgar apoyos integrales en gestión, capacitación, innovación, financiamiento y comercialización a: Grupos sociales dedicados al diseño, producción, distribución y comercialización de artesanías.	Durante esta Administración se realizaron ocho concursos, apoyando a 8 mil artesanos, en la gestión, producción y comercialización en coordinación con el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías. Fuente: 1er, 2do, 3er, 4to, 5to Informe Político de Gobierno, Informe Ejecutivo de Gobierno.	APOYOS	5,000	8,000	160
E20301005002001	Otorgar apoyos integrales en gestión, capacitación, innovación, financiamiento y comercialización a: Proyectos productivos que impulsen las vocaciones productivas locales en comunidades rurales y en zonas urbanas identificadas por su nivel de marginación social y su potencial competitivo.	A través del Programa de Fomento al Empleo, se apoyó a 200 microempresarios en Zonas Marginadas, mismo que otorga apoyos económicos a microindustria y micro empresarios del Estado. Fuente: 1er, 2do, 3er, 4to, 5to Informe Político de Gobierno, pág. 70, 1er, 2do, 4to, 5to Informe Ejecutivo de Gobierno, Seguimiento a las Metas del Programa Operativo Anual (años: 2010 - 2014)	MICROEMPRESARIOS	200	200	100
E20301005002004	Apoyar la consolidación y promoción de microfinancieras que apunten proyectos productivos, para favorecer el apoyo a nuevos emprendedores.	Se han realizado a la fecha cinco Expo Pyme Financieras en los Municipios de: Chihuahua, Cuauhtémoc, Juárez, Nuevo Casas Grandes y Ojinaga, con el fin de apoyar la consolidación y promoción de micro financieras Fuente: 3er y 4to Informe Político de Gobierno (pag. 61 párrafo 3)	EVENTOS	5	5	100

Objetivo E20301006 Contribuir a la mejora de la competitividad comercial de los sectores económicos.

Estrategia Propiciar la participación de los sectores productivos en el desarrollo y aplicación de tecnologías que incrementen la calidad, competitividad y productividad del mismo.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20301006001004	Apoyar a las empresas locales y regionales con información tecnológica para la mejora de sus procesos y productos.	Se apoyaron 70 microempresarios con asesoría en la convocatoria 5.5 del INDEM para la incorporación de nuevas tecnologías de información. Fuente: 4to Informe Político de Gobierno (pag. 61 párrafo 5)	MICROEMPRESARIOS	70	70	100
E20301006001002	Apoyar la realización de estudios de mercado que fundamenten las decisiones para desarrollar proyectos de reconversión.	Se realizaron a través del Centro de Información Económica y Social 43 estudios, entre ellos Planes de Negocios, Estudios de Mercado y Diagnósticos en apoyo a que las empresas fundamenten sus decisiones. Fuente: Programa Presupuestario 1302400 que es Medición y Evaluación de Información Estadística 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015 <a href="http://www.chihuahua.com.mx/Estudios.aspx">http://www.chihuahua.com.mx/Estudios.aspx</a>	ESTUDIO	43	43	100

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Tema E203 COMERCIO Y SERVICIOS

Objetivo E20301006 Contribuir a la mejora de la competitividad comercial de los sectores económicos.

Estrategia Propiciar la participación de los sectores productivos en el desarrollo y aplicación de tecnologías que incrementen la calidad, competitividad y productividad del mismo.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20301006001003	Desarrollar modelos de capacitación, consultoría especializada, modernización comercial e innovación tecnológica que permitan consolidar como empresas competitivas a los giros básicos del comercio detallista para que mediante su reconversión permanezcan en el mercado conservándose sus empleos.	Se han realizado 90 cursos de capacitación a PYMES en materia de Simulador de Negocios, Trabajo en Equipo, Atención al Cliente, Participación Exitosa en Ferias, Comercio Moderno Fases I y II, Régimen de incorporación Fiscal. Fuentes de información: 1er Informe Político, página 67, párrafo 6	CAPACITACION	90	90	100
E20301006001001	Promover la normalización en gestión de la tecnología, así como su desarrollo y adopción por parte del sector empresarial para facilitar el acceso a mercados más exigentes y conservar empleos.	Se participa con Gobierno Federal para fungir como Organismo Promotor del Programa PROSOFT, el cual esta dirigido al sector de tecnologías de la información e innovación. A la fecha se han ingresado al sistema 2 proyectos. Fuente: Lic. Anisol Macías. Promotor Industrial. anisol.macias@chihuahua.gob.mx Tel. 442-3300 Ext. 3420	PROYECTOS	2	2	100

Estrategia Promover la equidad en las relaciones comerciales.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20301006002001	Ejecutar programas de desarrollo de proveedores y articulación productiva para enlazar de manera pertinente a las MIPYMES con cadenas comerciales, industria maquiladora, industria de la transformación, sector turismo, compras de gobierno, y detonar la atracción de inversión de PYMES como proveedoras de grandes empresas.	Se han realizado siete encuentros con proveedores para el desarrollo de proveeduría nacional de los productos chihuahuenses. Fuente de información: 2do, 3ero, 4to y 5to Informe Político, página 74, párrafo 3ero	ENCUENTRO	6	7	116.67
E20301006002002	Realizar eventos de promoción y difusión comercial para que las empresas sociales cuenten con un espacio para el comercio justo de los productos y servicios que ofrecen, fomenten enlaces comerciales y se posicionen en mercados locales, regionales y nacionales.	Se apoyaron 22 municipios para la preparación de dulces tradicionales, confección de uniformes, elaboración de productos de limpieza, operación de montacargas, soldadura y temas de administración y calidad en el servicio beneficiando a 2 mil 390 personas. Fuente de información: 1er Informe Político, página 67, párrafo 5to	PERSONAS APOYADAS	2,390	2,390	100

Objetivo E20301007 Contribuir a mejorar la eficiencia y la competitividad de los servicios logísticos dentro del territorio del estado.

Estrategia Promover la creación de un frente común en la frontera norte para reducir los costos de transacción.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
--------------------------	-----------------	---------------------	------------------	------------	---------------	----------



Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Tema E203 COMERCIO Y SERVICIOS

Objetivo E20301007 Contribuir a mejorar la eficiencia y la competitividad de los servicios logísticos dentro del territorio del estado.

Estrategia Promover la creación de un frente común en la frontera norte para reducir los costos de transacción.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20301007002002	Aplicar los principios del desarrollo regional, potenciando las vocaciones económicas con la participación de los otros órdenes de gobierno, Instituciones Educativas, Organismos Empresariales y de la sociedad.	Se han gestionado a la fecha 50 proyectos de alto valor agregado con los órdenes de gobierno, Instituciones Educativas, Organismos Empresariales y de la sociedad. Fuente: Registros Internos Computadora Lic. Oliver Torres, Puesto: Asesor Técnico, Correo: oliver.torres@chihuahua.com.mx, Tel: 614 235 43 64	PROYECTOS	50	50	100
E20301007002001	Integrar en el marco de la Conferencia de Gobernadores Fronterizos, con las contrapartes relevantes de Texas y Nuevo México, un grupo de trabajo bilateral de facilitación fronteriza, a fin de definir y ejecutar acciones que hagan mas eficiente y seguro el flujo de bienes y personas en la región fronteriza.	Se participó en la Conferencia de Gobernadores Fronterizos realizada en Baja California en el 2011, con el fin de establecer prioridades, coordinar las acciones con Estados Fronterizos de Estados Unidos de América y establecer la agenda de trabajo a desarrollarse en corto y mediano plazo, en lo relacionado a infraestructura fronteriza. <a href="http://bgc2012.com/wp-content/uploads/2012/07/11.pdf">http://bgc2012.com/wp-content/uploads/2012/07/11.pdf</a>	CONFERENCIAS	1	1	100

Objetivo E20301008 Coadyuvar en el desempeño de los Centros de Exposiciones y Convenciones del estado.

Estrategia Contribuir a la creación y fortalecimiento de los Centros de Exposiciones y Convenciones del estado con miras a favorecer el incremento del número de proveedores locales a los sectores de exportación de los sectores manufacturero, comercial y de servicios turísticos que son estratégicos para el desarrollo regional del estado.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20301008001002	Aplicar los principios del desarrollo regional, potenciando las vocaciones económicas con la participación de los otros órdenes de gobierno, Instituciones Educativas, Organismos Empresariales y de la sociedad bajo el principio de igualdad entre mujeres y hombres.	Se han gestionado a la fecha 50 proyectos de alto valor agregado con los órdenes de gobierno, Instituciones Educativas, Organismos Empresariales y de la sociedad. Fuente: Registros Internos Computadora Lic. Oliver Torres, Puesto: Asesor Técnico, Correo: oliver.torres@chihuahua.com.mx, Tel: 614 235 43 64	PROYECTOS	50	50	100
E20301008001001	Propiciar que la derrama económica generada por la actividad de los Centros de Exposiciones y Convenciones del Estado, beneficie a las PYMES locales compartiendo una visión de desarrollo regional, atracción de inversiones y de mejora de la competitividad logística.	Se han apoyado a la fecha seis eventos de Expo Venta Canaco. Fuente: IV y V Informes de Gobierno Pag. 74, Párrafo 3	EVENTOS	6	6	100

Objetivo E20301009 Fomentar la innovación y el desarrollo tecnológico en los productos, procesos y servicios de las empresas locales del sector de las tecnologías de la información y servicios relacionados.

Estrategia Consolidar al organismo promotor, que mediante la complementariedad de recursos, fomente la posición competitiva del sector de tecnologías de la información y servicios relacionados en sus proyectos relativos a la: Formación del recurso humano; calidad de los productos y servicios de software; acceso a financiamiento; alianzas (Asociatividad y clusterización); proyectos productivos con generación de mejores empleos para la retención de talento.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
--------------------------	-----------------	---------------------	------------------	------------	---------------	----------

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD  
Tema E203 COMERCIO Y SERVICIOS

**Objetivo E20301009 Fomentar la innovación y el desarrollo tecnológico en los productos, procesos y servicios de las empresas locales del sector de las tecnologías de la información y servicios relacionados.**

**Estrategia Consolidar al organismo promotor, que mediante la complementariedad de recursos, fomente la posición competitiva del sector de tecnologías de la información y servicios relacionados en sus proyectos relativos a la: Formación del recurso humano; calidad de los productos y servicios de software; acceso a financiamiento; alianzas (Asociatividad y clusterización); proyectos productivos con generación de mejores empleos para la retención de talento.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20301009001003	Consolidar a las MIPYMES existentes mediante su dinamización y el desarrollo de nuevos canales de distribución y comercialización, así como promover un mayor número de asociaciones productivas en este segmento. Con lo anterior, se estará aplicando un esquema integral de apoyo que permitirá tanto su consolidación como su crecimiento al siguiente segmento.	Se han realizado siete encuentros con proveedores para el desarrollo de proveeduría nacional de los productos chihuahuenses. Fuente de información: 2do, 3ero, 4to y 5to Informe Político, página 74, párrafo 3ero	ENCUENTRO	6	7	116.67
E20301009001002	Fomentar la adopción de tecnologías de información mediante el impulso al comercio electrónico, el equipamiento y el desarrollo de soluciones informáticas y de comunicaciones que atiendan las necesidades de las empresas.	Se apoyaron 70 microempresarios con asesoría en la convocatoria 5.5 del INDEM para la incorporación de nuevas tecnologías de información. Fuente: 4to Informe Político de Gobierno (pag. 61 párrafo 5)	MICROEMPRESARIOS	70	70	100
E20301009001001	Impulsar el establecimiento y desarrollo de parques tecnológicos, especialmente para PYMES, que respondan a las vocaciones productivas de las diferentes regiones, asegurando la puesta en marcha de esquemas de articulación productiva e innovación tecnológica, así como la integración y crecimiento de clústeres de sectores de alto valor agregado y contenido tecnológico para ganar escala productiva y acelerar la adopción de mejores prácticas.	Se participa con Gobierno Federal para fungir como Organismo Promotor del programa PROSOFT, el cual esta dirigido al sector de tecnologías de la información e innovación. A la fecha se han evaluado 2 proyectos. Fuente: mis documentos/prosop, ubicación: Oficina Lic. Anisol Macías, Puesto: Promotor Industrial, Correo: anisol.macias@chihuahua.com.mx, Tel: 442 33 00 ext. 3420	PROYECTOS	2	2	100

**Estrategia Impulsar la formación y desarrollo de capital humano como factor determinante para la incorporación de conocimiento a los procesos productivos.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20301009002001	Promover la identificación de necesidades de profesionales altamente capacitados en el sector empresarial y canalizar esta demanda a través de sector educativo, en todos sus niveles del estado para la generación de mejores empleos y minimizar la brecha de conocimiento academia - empresas.	Se impulsa la creación de nuevas empresas entre los emprendedores identificando los profesionales altamente capacitados a través de la elaboración de 2 estudios. Estudio del mercado laboral en Cd. Cuauhtémoc y la Zona de Parral, los cuales identifican la fuerza laboral disponible, los requerimientos de las empresas y las competencias y habilidades en las escuelas. Fuente: Leonel Chavira, Jefe del Depto. de Fomento Industrial. Tel. 442 3300 Ext. 3314 leonel.chavira@chihuahua.com.mx	ESTUDIO	2	2	100
E20301009002002	Fortalecer los mecanismos y políticas para mejorar la vinculación entre los sectores productivos locales con las capacidades científicas y tecnológicas.	Se apoyó a 60 repecos a acceder a la convocatoria 5.5 del Instituto Nacional del Emprendedor, Fortalecimiento Competitivo de las Micro Empresas para obtener una computadora para su facturación electrónica. Fuente: Dirección de Comercio.	APOYOS	50	60	120

**Objetivo E20301010 Impulsar la reconversión y el crecimiento de sectores estratégicos y de alto valor agregado.**

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Tema E203 COMERCIO Y SERVICIOS

Objetivo E20301010 Impulsar la reconversión y el crecimiento de sectores estratégicos y de alto valor agregado.

Estrategia Reactivar la Red de Centros de Atención Integral a la PYME en las diferentes regiones del estado.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20301010001002	Fortalecer a las empresas de base tecnológica para que alcancen estándares internacionales de desempeño que les permita impulsar su desarrollo e incursión en el mercado global mediante la articulación de esfuerzos de la Red de Centros Regionales de Desarrollo y Dinamización Empresarial.	Se participa con Gobierno Federal para fungir como Organismo Promotor del programa PROSOFT, el cual esta dirigido al sector de tecnologías de la información e innovación. A la fecha se han evaluado 2 proyectos. Fuente: mis documentos/prosof, ubicación: Oficina Lic. Anisol Macías, Puesto: Promotor Industrial, Correo: anisol.macias@chihuahua.com.mx, Tel: 442 33 00 ext. 3420	PROYECTOS	2	2	100
E20301010001004	Apoyar el proceso de desarrollo de empresas basadas en conocimiento científico y/o tecnológico con enfoque a la generación de productos y/o servicios de alto valor agregado para coadyuvar en su manejo del riesgo y la generación y conservación de empleos.	Se participa con Gobierno Federal para fungir como Organismo Promotor del programa PROSOFT, el cual esta dirigido al sector de tecnologías de la información e innovación. A la fecha se han evaluado 2 proyectos. Fuente: mis documentos/prosof, ubicación: Oficina Lic. Anisol Macías, Puesto: Promotor Industrial, Correo: anisol.macias@chihuahua.com.mx, Tel: 442 33 00 ext. 3420	PROYECTOS	2	2	100

Estrategia Llevar a las PYMES de mayor potencial de crecimiento y capacidad para generar mejores empleos a su máximo desarrollo, mediante el apoyo integral, la sistematización y el cercamiento a los mercados.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20301010002001	Brindar consultoría especializada para dinamizar los procesos de negocios, mejorando en la producción, administración, comercialización, respeto al medio ambiente, así como prácticas de responsabilidad social.	Se han brindado 600 consultorías especializadas para dinamizar los procesos de negocios, mejorando en la producción, administración, comercialización, respeto al medio ambiente, así como prácticas de responsabilidad social. Fuente de información: Registros Internos. mis documentos/líneas de acción/consultorías. Lic. Jesús Campos, Personal Especializado. jesus.campos@chihuahua.com.mx Tel. 442 3300 Ext 3421	CONSULTORIAS	600	600	100
E20301010002002	Consolidar a las MIPYMES existentes mediante su dinamización y el desarrollo de nuevos canales de distribución y comercialización, así como promover un mayor número de asociaciones productivas en este segmento. Con lo anterior, se estará aplicando un esquema integral de apoyo que permitirá tanto su consolidación como su crecimiento al siguiente segmento.	Se apoyó a la Cooperativa Productos Deshidratados de Galeana en el estudio de mercado para potencializar su comercialización y eficiente sus canales de distribución. Fuente: Carpeta Centro Pymexporta ejercicio 2014 ubicación: Oficina Lic. Anisol Macías, Puesto: Promotor Industrial, Correo: anisol.macias@chihuahua.com.mx, Tel: 442 33 00 ext.3420	COOPERATIVA	1	1	100

Estrategia Generalizar la utilización de métodos y procesos enfocados a la innovación en las empresas chihuahuenses, elevando su posición competitiva y la conservación de empleos.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20301010003005	Fortalecer el uso de información para apoyar la toma de decisiones.	Se brindó información y asesoría a 70 microempresarios para estar en posibilidad de participar en la convocatoria 5.5 del INDEM para la incorporación de nuevas tecnologías de información. Fuente de información: Registros Internos. mis documentos/líneas de acción/resultados	MICROEMPRESARIOS	70	70	100

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Tema E203 COMERCIO Y SERVICIOS

Objetivo E20301010 Impulsar la reconversión y el crecimiento de sectores estratégicos y de alto valor agregado.

Estrategia Generalizar la utilización de métodos y procesos enfocados a la innovación en las empresas chihuahuenses, elevando su posición competitiva y la conservación de empleos.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20301010003005		convocatoria 5.5 del INADEM. Lic. Anisol Macías, Promotora Industrial anisol.macias@chihuahua.com.mx Tel. 442 3300 Ext 3420				
E20301010003001	Apoyar a las MIPYMES chihuahuenses innovadoras para que accedan a los programas federales de incentivos a la investigación tecnológica y desarrollen capacidades y compitan bajo estándares internacionales.	Se han capacitado a la fecha 138 empresas en el Programa de Estímulos a la Innovación en los Municipios de Juárez, Chihuahua, Delicias, Cuauhtémoc y Nuevo Casas Grandes. Fuente: 5to Informe Político. Pag. 75 párrafo 7mo.	EMPRESA	130	138	106.15
E20301010003003	Establecer programas que promuevan el uso de los mecanismos legales de protección de la propiedad industrial para una mayor seguridad jurídica de las PYMES innovadoras.	Se han gestionado ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) 658 registros de signos distintivos de productos y servicios. Fuente: 2do, 3er, 4to y 5to Informe Político de Gobierno (pag. 74 párrafo 9)	REGISTROS DE MARCA	600	658	109.67

Estrategia Impulsar la formación y desarrollo de capital humano como factor determinante para la incorporación de conocimiento a los procesos productivos.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20301010004002	Aplicar los principios del desarrollo regional, potenciando las vocaciones económicas con la participación de los otros órdenes de gobierno, Instituciones Educativas, Organismos Empresariales y de la sociedad.	Se han gestionado a la fecha 50 proyectos de alto valor agregado con los órdenes de gobierno, Instituciones Educativas, Organismos Empresariales y de la sociedad. Fuente: Registros Internos Computadora Lic. Oliver Torres, Puesto: Asesor Técnico, Correo: oliver.torres@chihuahua.com.mx, Tel: 614 235 43 64	PROYECTOS	50	50	100

Estrategia Promover que las grandes empresas instaladas en el estado, desarrollen su red de valor, constituyéndose en anclas para el crecimiento regional y sectorial.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20301010005001	Promover la transferencia y adopción de tecnología como un factor de competitividad para las PYMES locales.	Se apoyaron 70 microempresarios con asesoría en la convocatoria 5.5 del INDEM para la incorporación de nuevas tecnologías de información. Fuente: 4to Informe Político de Gobierno (pag. 61 párrafo 5)	MICROEMPRESARIOS	70	70	100

Objetivo E20301011 Promover la reconversión de las centrales de abasto en centros logísticos de distribución de agroalimentos y de eficacia para el canal detallista.

Estrategia Detonar el comercio de exportación del sector agropecuario de las diferentes regiones del estado.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
--------------------------	-----------------	---------------------	------------------	------------	---------------	----------

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Tema E203 COMERCIO Y SERVICIOS

Objetivo E20301011 Promover la reconversión de las centrales de abasto en centros logísticos de distribución de agroalimentos y de eficacia para el canal detallista.

Estrategia Detonar el comercio de exportación del sector agropecuario de las diferentes regiones del estado.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20301011003003	Apoyar en la realización de estudios que ayuden a tener: Desarrollo de productos con valor agregado.	Se apoyó a la Cooperativa Productos Deshidratados de Galeana en el estudio de mercado para potencializar su comercialización y eficientar sus canales de distribución. Fuente: Carpeta Centro Pymexporta ejercicio 2014 ubicación: Oficina Lic. Anisol Macías, Puesto: Promotor Industrial, Correo: anisol.macias@chihuahua.com.mx, Tel: 442 33 00 ext.3420	COOPERATIVA	1	1	100
E20301011003002	Apoyar en la realización de estudios que ayuden a tener: Un mejor conocimiento del mercado.-Segmentación de mercados.- Identificación de nuevos nichos de mercado.	Se han apoyado a la fecha la realización de 50 estudios, entre ellos Planes de Negocios, Estudios de Mercado y Diagnósticos en apoyo a que las empresas fundamenten sus decisiones, elaborados por el Centro de Información Económica y Social. Fuente: Programa Presupuestario 1302400 que es Medición y Evaluación de Información Estadística 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015 <a href="http://www.chihuahua.com.mx/Estudios.aspx">http://www.chihuahua.com.mx/Estudios.aspx</a>	ESTUDIO	43	50	116.28

Objetivo E20302001 Mejorar la competitividad de las PYMES con oferta exportable.

Estrategia Identificar PYMES con potencial exportador para fortalecer su productividad y competitividad dentro del comercio internacional.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20302001001001	Organizar planes de actividades que definan el desarrollo de las PYMES en la oferta exportable del estado.	Se elaboraron 38 planes de exportación a empresas con potencial exportador en base a sus FODAS, aplicando la metodología Pymexporta para hacerlas más competitivas. Fuente: 2do Informe Político de Gobierno (pag. 73 párrafo 8)	PLANES	38	38	100
E20302001001002	Promover y desarrollar las temáticas una cultura exportadora, de innovación y calidad en las PYMES.	Se ha brindado a la fecha 720 asesorías en materia de comercio exterior para un desarrollo de la cultura exportadora entre los empresarios chihuahuenses. Fuente: Computadora Lic. Alheli Rodríguez. Archivo: Mis documentos/asesorías, Puesto: Supervisor Administrativo, Correo. alheli.rodriguez@chihuahua.com.mx, Tel: 442 33 00 ext. 3444	ASESORIA	720	720	100
E20302001001003	Realizar convocatorias abiertas a través de medios de comunicación masiva para captar a PYMES con potencial exportador.	Se han realizado a la fecha 12 publicaciones en los medios impresos más importantes del estado, en coordinación con CANACO y CANACINTRA para difusión de: convocatorias de atracción de nuevas empresas con potencial exportador; convocatorias para capacitación en materia de comercio exterior. Fuente: Periódicos oficiales y Registros Internos. Computadora de Lic. Alhelí Rodríguez Archivo: Mis documentos/Publicaciones, Puesto: Supervisor Administrativo, Correo. alheli.rodriguez@chihuahua.com.mx, Tel: 442 33 00 ext. 3444	PUBLICACIONES	12	12	100

Objetivo E20302002 Diversificar la presencia de los productos chihuahuenses en los mercados internacionales.

Estrategia Difundir los productos chihuahuenses en el exterior para incursionar en nuevos mercados externos.

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Tema E203 COMERCIO Y SERVICIOS

**Objetivo E20302002 Diversificar la presencia de los productos chihuahuenses en los mercados internacionales.**

**Estrategia Difundir los productos chihuahuenses en el exterior para incursionar en nuevos mercados externos.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20302002001002	Analizar mercados meta para poder desarrollar productos con demanda en los mercados internacionales.	Se han realizado 6 investigaciones de mercado de los productos estratégicos del estado (chile, miel, nuez, manzana, cebolla y carne) Fuente: w w w .chihuahua.com.mx	INVESTIGACION	6	6	100
E20302002001001	Investigación de productos en igualdad de condiciones respecto a la competitividad entre los países respectivos.	Se han realizado 6 investigaciones de mercado de los productos estratégicos del estado (chile, miel, nuez, manzana, cebolla y carne) Fuente: w w w .chihuahua.com.mx	INVESTIGACION	6	6	100

**Objetivo E20302003 Destinar recursos a las PYMES chihuahuenses con oferta exportable.**

**Estrategia Llevar a cabo convenios con Gobierno Federal y otros Organismos para multiplicar los recursos destinados a las PYMES para el desarrollo de proyectos de investigación, innovación y mejoramiento de sus productos.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20302003001002	Involucrar a los Municipios del Estado con la aportación de recursos y material humano para desarrollar a las PYMES regionales.	Se involucra a los municipios del Estado con la aportación de capital humano en la realización de 10 Talleres de Acompañamiento al Exportador en las regiones de Nuevo Casas Grandes, Ojinaga, Cuauhtémoc, Juárez. Fuente: Mis documentos/Talleres de Acompañamiento al Exportador en los municipios de: Nuevo Casas Grandes, Ojinaga, Cuauhtémoc, Juárez. ubicación: Computadora Lic. Amador Villalobos Villalobos. Tel. 442-3300 Ext. 3439 correo: amador.villalobos@chihuahua.com.mx	TALLERES	8	10	125
E20302003001001	Celebrar convenios de adhesión con el Gobierno Federal para hacerse llegar mas recursos para las PYMES chihuahuenses.	Se han firmado a la fecha cinco convenios de adhesión para el empate de recursos (Fondo PYME), participación en ferias (PROMEXICO), Tecnologías de la Información PROSOFT Fuente: Departamento Jurídico de la SE.	CONVENIOS	5	5	100
E20302003001003	Celebrar convenios de colaboración con Organismos para el desarrollo de la oferta exportable en el estado.	Se firmaron cuatro convenios de adhesión con: Tecnológico de Mty, Trade Point, Hispanic Chamber of e Commerce, IBA International Bussiness Acelerator para el fortalecimiento de la oferta exportable del estado. Fuente: 2do,Informe Político de Gobierno (pagina 73 párrafo 8)	CONVENIOS	4	4	100

**Objetivo E20302004 Establecer estrategias para posicionar a Chihuahua en el Comercio Internacional de productos elaborados en el estado.**

**Estrategia Utilizar al Centro Pymexporta Chihuahua como herramienta de promoción y fortalecimiento a las empresas en su proceso exportador para el desarrollo de sus habilidades empresariales y diversificar sus productos en un mercado meta.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20302004001002	Aplicar un diagnóstico y aplicar la metodología Pymexporta y otras disponibles, para hacer mas competitivas a las PYMES	Se elaboraron 38 planes de exportación a empresas con potencial exportador en base a sus FODAS, aplicando la metodología Pymexpora para hacerlas mas competitivas. Fuente: 2do	PLANES	38	38	100

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Tema E203 COMERCIO Y SERVICIOS

Objetivo E20302004 Establecer estrategias para posicionar a Chihuahua en el Comercio Internacional de productos elaborados en el estado.

Estrategia Utilizar al Centro Pymexporta Chihuahua como herramienta de promoción y fortalecimiento a las empresas en su proceso exportador para el desarrollo de sus habilidades empresariales y diversificar sus productos en un mercado meta.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20302004001002	exportadoras del estado.	Informe Político de Gobierno (pag. 73 párrafo 8)				
E20302004001001	Capacitar al personal que ofrece su apoyo a las PYMES, con el fin de orientar mejor a las empresas en los procesos de exportación.	Se brindaron dos capacitaciones al personal que ofrece su apoyo a las PYMES, con el fin de orientar mejor a las empresas en los procesos de exportación. Fuente: 2do Informe Político (pagina 74 párrafo 1)	CAPACITACION	2	2	100

Estrategia Identificar eventos de promoción internacional de acuerdo a los productos estratégicos y potencialidades del Estado de Chihuahua para impulsar la comercialización en los mercados internacionales en condiciones de competitividad.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20302004002003	Promocionar los productos elaborados en Chihuahua a través de Cámaras de Comercio en el extranjero, organizaciones dedicadas a fomentar el comercio internacional y las oficinas de enlace del Gobierno Federal en el extranjero.	Se cuenta con seis acuerdos con Cámaras Empresariales, organismos internacionales a fin de promover los productos locales en el extranjero. Fuente: 1er, 2do, 3er Informe Político (pagina 73 párrafo 4)	ACUERDOS	6	6	100
E20302004002001	Llevar a cabo programas de ferias internacionales que sean acordes a los productos chihuahuenses que se puedan exportar.	Se ha participado a la fecha en 23 ferias internacionales para la promoción de los productos chihuahuenses con oferta exportable: Alimentaria-Guatemala, PLMA-Chicago, México-China Invest and Trade Expo and Forum, Foodex-Japón, Expocomer-Panamá, Alimentaria-Barcelona, SIAL-Montreal, Summer Fancy Food-Nueva York, SIAL-París, Anuga,FANYF, TRA Market Place. Fuente: 1er, 2do, 4, 5to Informe Político (pagina 75 párrafo 4)	FERIA	20	23	115
E20302004002002	Organizar misiones comerciales a diferentes mercados en el extranjero de acuerdo a los perfiles de las empresas y de acuerdo a su potencial exportador.	Se realizaron 10 misiones comerciales con el fin de apoyar a los empresarios chihuahuenses a diversificar sus exportaciones. Fuente: 1er, 2do, 4to Informe Político de Gobierno (pagina 60 párrafo 9)	MISIONES COMERCIALES	10	10	100

Objetivo E20302005 Impulsar el desarrollo económico de las PYMES exportadoras en las comunidades del estado.

Estrategia Desarrollar a productos estratégicos del Estado de Chihuahua en procesos de mayor valor agregado.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20302005001002	Organizar reuniones de negocios con potenciales compradores del extranjero para productos elaborados en Chihuahua, ya sea en territorio nacional o en el exterior.	Se realizaron 10 misiones comerciales con el fin de apoyar a los empresarios chihuahuenses a diversificar sus exportaciones. Fuente: 1er, 2do, 4to Informe Político de Gobierno (pagina 60 párrafo 9)	MISIONES COMERCIALES	10	10	100

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Tema E203 COMERCIO Y SERVICIOS

Objetivo E20302005 Impulsar el desarrollo económico de las PYMES exportadoras en las comunidades del estado.

Estrategia Desarrollar a productos estratégicos del Estado de Chihuahua en procesos de mayor valor agregado.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20302005001001	Impulsar la difusión de información para el desarrollo económico de la entidad y para la promoción de empresas.	Para impulsar la difusión de información para el desarrollo económico de la entidad y para la promoción de empresas, se signaron cuatro convenios de adhesión con: Tecnológico de Mty, Trade Point, Hispam Chamber of e Commerce, IBA International Bussiness Acelerator para el fortalecimiento de la oferta exportable del estado. Fuente: 2do, Informe Político de Gobierno (pagina 73 párrafo 8)	CONVENIOS	4	4	100

Objetivo E20302006 Capacitar a las PYMES fortaleciéndolas en sus procesos de exportación.

Estrategia Asesorar, capacitar y ofrecer consultoría especializada en el proceso exportador.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20302006001001	Impulsar la difusión de información para el desarrollo económico de la entidad y para la promoción de empresas.	Se han realizado a la fecha 17 talleres en materia de comercio exterior con el fin de detectar empresas con potencial exportador. Fuente: 1er, 2do, 5to Informe Político (pagina 75 párrafo 3)	TALLERES	16	17	106.25
E20302006001002	Organizar reuniones de negocios con potenciales compradores del extranjero para productos elaborados en Chihuahua, ya sea en territorio nacional o en el exterior.	Se realizaron 17 reuniones de trabajo en conjunto con : PROMEXICO, CANACO, CANACINTRA, COPARMEX, Asociación de Agentes Aduanales de Cd. Juárez, A.C., Incubadoras de Universidades, IMEF, Desarrollo Económico de El Paso, Tx., Secretaría de Economía Federal, Promoción Financiera del Municipio de Juárez, Departamento de Comercio USA, Cámara Hispana de Nuevo México, Desarrollo Económico de las Cruces, NM, The International Bussines Accelerator de Nuevo México (IBC), Desarrollo Económico de Cd. Juárez, Border Plex Alliance de El Paso, Tx. The Free Trade Zone de El Paso, Tx a fin de darrollar proyectos en conjunto en beneficio de las Pymes exportadoras del Estado. Fuente: 1er, 2do, 5to Informe Político (pagina 75 párrafo 3)	REUNIONES DE TRABAJO	16	17	106.25

Estrategia Realizar alianzas con Instituciones Educativas para mejorar las metodologías utilizadas en los procesos de exportación.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20302006002001	Coordinar junto con la Universidad Autónoma de Chihuahua, Tecnológico de Monterrey u otras Instituciones Educativas, las mejoras necesarias a las metodologías disponibles en materia de comercio exterior e inteligencia comercial.	Se formó el Ecosistema Emprendedor con el fin de coordinar la participación del sector público y privado. Fuente: 4to Informe Político (pag. 61 párrafo 1)	ECOSISTEMA EMPRENDEDOR	1	1	100

Objetivo E20302007 Establecer mecanismos para incorporar nuevas empresas al proceso exportador.



Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Tema E203 COMERCIO Y SERVICIOS

Objetivo E20302007 Establecer mecanismos para incorporar nuevas empresas al proceso exportador.

Estrategia Incorporar a los nuevos empresarios y profesionistas en la cultura de la exportación.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20302007001002	Buscar alianzas con empresarios mexicanos en el extranjero para promover los productos de Chihuahua.	Se han buscado alianzas con empresarios mexicanos en el extranjero para promover los productos Chihuahuenses a través de la concertación de 3 convenios de adhesión con: Trade Point, Hispanic Chamber of e Commerce y IBA International Bussiness Acelerator para el fortalecimiento de la oferta exportable del estado. Fuente: 2do,Informe Político de Gobierno (pagina 73 párrafo 8)	CONVENIOS	3	3	100

Tema E204 TURISMO

Objetivo E20401001 Apoyar el desarrollo turístico en el estado, con productos turísticos competitivos, que generen la inversión privada en el sector.

Estrategia Fortalecer la inversión pública y privada en los municipios, para el desarrollo de productos competitivos.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20401001001005	Gestionar la firma de los Convenios de Coordinación y Reasignación de Recursos, con el Gobierno Federal.	En la presente administración se han concertado 6 convenios de coordinación y reasignación de recursos con el Gobierno Federal (SECTUR) Fuente: Registros Internos del Departamento de Planeación de la Dirección de Turismo ubicados en la computadora del Lic. Jorge Estrada/mis documentos/carpeta de seguimiento de líneas de acción/Convenios SECTUR. Puesto: Jefe de Departamento de Planeación, Correo: jorge.estrada@chihuahua.com.mx, Tel: 442 33 00 ext. 3456	CONVENIOS DE COORDINACIÓN	5	6	120
E20401001001004	Impulsar en colaboración con SECTUR México los Programas de Agenda 21, Pueblos Mágicos y ciudades Coloniales.	Para impulsar el Programa de Pueblos Mágicos de Creel, Batopilas y Casas Grandes, se han realizado 142 visitas de verificación, acompañados de funcionarios de SECTUR, México. Fuente: Registros Internos del Departamento de Gestión de la De la Dirección de Turismo ubicados en la computadora de la Profa. Flor Hernández,/ mis documentos/carpeta de seguimiento de líneas de acción/ Pueblos Mágicos. Puesto: Jefe de Departamento de Gestión, Correo: flor.hernandez@chihuahua.com.mx, Tel: 442 33 00 ext. 3356	VISITAS	140	142	101.43
E20401001001006	Continuar con el desarrollo del Plan Maestro Barrancas del Cobre.	Con el fin de apoyar el desarrollo turístico en el estado, se continuó con El Plan Maestro Barrancas del Cobre que incluye: la ampliación de los atractivos del Zip Raider; la compra de un columpio gigante denominado Sky Coster del Parque Aventura Barrancas del Cobre y el Aeropuerto Regional Barrancas del Cobre. Fuente: 5to Informe Político, pagina 70,76,77, y 78 (párrafo, 7,8 y 10); Registros Internos del Departamento de Planeación de la Dirección de Turismo ubicados en la computadora del Lic. Jorge Estrada/mis documentos/carpeta de seguimiento de lineas de acción/Zip Raider y Sky Coster, puesto: Jefe de Departamento de Planeación, correo: jorge.estrada@chihuahua.com.mx, Tel: 442 33 00 ext. 3456 y Registros Internos del Fideicomiso Barrancas del Cobre/de la Dirección de Turismo ubicados en la computadora del Ing. Armando Cárdenas/mis documentos/carpeta de seguimiento de líneas de acción/Aeropuerto Regional Barrancas del Cobre, puesto: Gerente, Correo:	ATRACCIONES	2	2	100

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Tema E204 TURISMO

Objetivo E20401001 Apoyar el desarrollo turístico en el estado, con productos turísticos competitivos, que generen la inversión privada en el sector.

Estrategia Fortalecer la inversión pública y privada en los municipios, para el desarrollo de productos competitivos.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20401001001006		armando.cardenas@chihuahua.com.mx, Tel: 429 33 00 ext. 16165  Con el fin de apoyar el desarrollo turístico en el estado, se continuó con El Plan Maestro Barrancas del Cobre que incluye: la ampliación de los atractivos del Zip Raider; la compra de un columpio gigante denominado Sky Coster del Parque Aventura Barrancas del Cobre y el Aeropuerto Regional Barrancas del Cobre. Fuente: 5to Informe Político, pagina 70,76,77, y 78 (párrafo, 7,8 y 10); Registros Internos del Departamento de Planeación de la Dirección de Turismo ubicados en la computadora del Lic. Jorge Estrada/mis documentos/carpeta de seguimiento de líneas de acción/Zip Raider y Sky Coster, puesto: Jefe de Departamento de Planeación, correo: jorge.estrada@chihuahua.com.mx, Tel: 442 33 00 ext. 3456 y Registros Internos del Fideicomiso Barrancas del Cobre/de la Dirección de Turismo ubicados en la computadora del Ing. Armando Cárdenas/mis documentos/carpeta de seguimiento de líneas de acción/Aeropuerto Regional Barrancas del Cobre, puesto: Gerente, Correo: armando.cardenas@chihuahua.com.mx, Tel: 429 33 00 ext. 16165	ACCIONES	3	3	100
E20401001001001	Diseñar programas de inversión, en colaboración con los municipios.	Con la finalidad de apoyar el desarrollo turístico en el estado con productos turísticos competitivos, en la presente administración se han aprobado proyectos de inversión por un importe de 391.91 millones de pesos en los municipios, a través de convenios de colaboración de apoyo económico entre la Secretaría de Turismo (SECTUR) y el Gobierno del Estado de Chihuahua.	MILLONES DE PESOS	300	391.91	130.67
E20401001001003	Elaborar diagnósticos para el desarrollo de productos competitivos, que generen una mayor estadia en el estado.	Se elaboró un diagnostico Estatal de Turismo de las 7 zonas turísticas prioritarias del Estado de Chihuahua ( Cd. Juárez- Samalayuca, Paquime-Casas Grandes- Madera, Barrancas-Ruta del CHE-PE, Parral-Ruta de Villa, Chihuahua y sus alrededores, Perlas del Conchos y Desierto Chihuahuense). Fuente: Registros Internos del Departamento de Promoción y Servicios Turísticos de La Dirección de Turismo de la Computadora de la Lic. Lynda Balderas, en mis documentos:/ carpeta de seguimiento de líneas de acción/archivo PITCH. Puesto: Jefe de Departamento de Promoción, Correo: lynda.balderas@chihuahua.com.mx, Tel: 442 33 00 ext. 3358	DIAGNOSTICOS	1	1	100
E20401001001002	Determinar la vocación turística de cada municipio para desarrollo de productos de especialidad, como el turismo médico, cinegético, cinematografía, eco turístico, e histórico cultural.	Se han realizado 154 eventos turísticos en los municipios dependiendo de la vocación turística de cada Región. (Festival Internacional de Turismo de Aventura FITA). Fuente: 1er.,2do, 3ro, 4to y 5to informe político (pagina 76, párrafo 6)	EVENTOS	150	154	102.67

Estrategia Fortalecer el crecimiento y la modernización de las micro, pequeñas y medianas empresas turísticas.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
--------------------------	-----------------	---------------------	------------------	------------	---------------	----------

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Tema E204 TURISMO

Objetivo E20401001 Apoyar el desarrollo turístico en el estado, con productos turísticos competitivos, que generen la inversión privada en el sector.

Estrategia Fortalecer el crecimiento y la modernización de las micro, pequeñas y medianas empresas turísticas.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20401001002001	Facilitar el acceso a créditos financieros a prestadores de servicios turísticos.	En esta administración se han facilitado 53 créditos financieros a Prestadores de Servicios Turísticos. Fuente: 3er Informe Político, pagina 75 (párrafo5). Registros Internos del Departamento de Planeación de la Dirección de Turismo ubicados en la computadora del Lic. Francisco Orrantia/mis documentos/carpeta de seguimiento de líneas de acción/Créditos. Puesto: Asesor Técnico, Correo: francisco.orrantia@chihuahua.com.mx, Tel: 442 33 00 ext. 3343	CREDITO	53	53	100
E20401001002002	Promover el financiamiento a través de programas públicos y privados.	En esta administración se llevaron a cabo el Programa de Financiamiento para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa Turística del Estado de Chihuahua y el Programa de apoyo al Financiamiento a través de SECTUR y Desarrollo de Proyectos y Productos Turísticos con FONATUR. Fuente: Registros Internos del Departamento de Planeación de la Dirección de Turismo ubicados en la computadora del Lic. Jorge Estrada/mis documentos/carpeta de seguimiento de líneas de acción/Programas de Financiamiento. Puesto: Jefe de Departamento de Planeación, Correo:jorge.estrada@chihuahua.com.mx, Tel: 442 33 00 ext. 3456	PROGRAMAS	2	2	100
E20401001002004	Impulsar el Programa de Fomento al Desarrollo de Empresas Turísticas en el estado.	En esta administración se ha impulsado el Programa de Fomento al Desarrollo de Empresas Turísticas en el Estado con el otorgamiento de 53 créditos. Fuente: 3er Informe Político, pagina 75 (párrafo 5). Registros Internos del Departamento de Planeación de la Dirección de Turismo ubicados en la computadora del Lic. Francisco Orrantia/mis documentos/carpeta de seguimiento de líneas de acción/Créditos. Puesto: Asesor Técnico, Correo: francisco.orrantia@chihuahua.com.mx, Tel: 442 33 00 ext. 3343	CREDENCIAL	50	53	106
E20401001002005	Fortalecer la promoción de los servicios turísticos de la entidad, en mercados metas nacionales y extranjeros.	A la fecha, se han elaborado y distribuido 3'898,855 folletos, trípticos, mapas, guías turísticas de material promocional turístico, con la finalidad de promover los servicios turísticos de la entidad en mercados nacionales y extranjeros.. Fuente: 1° Informe de Gobierno, pagina 72; 2° Informe de Gobierno, pagina 76 y 3° Informe de Gobierno, pagina 76, Párrafo 6. Fuente: Registros Internos de la Dirección de Turismo ubicados en la computadora de la Lic. Lynda Balderas /mis documentos/lineas de acción/folleteria. Puesto: Jefe del Depto. de Promoción de Destinos Turísticos, Correo: lynda.balderas@chihuahua.com.mx, Tel: 442 33 00 ext. 3358	MATERIAL PROMOCIONAL	3,700,000	3,898,855	105.37
E20401001002003	Incrementar la participación de las empresas turísticas en programas de certificación.	Para fortalecer el crecimiento y la modernización de las MYPIMES turísticas a la fecha se han certificado 851 empresas. Fuente: Pagina 76 V Informe Político de Gobierno, párrafo 10 y 11 y Registros Internos de la Dirección de Turismo ubicados en la computadora del Lic. Ma. de Jesús Soto / mis documentos/lineas de acción/Empresas Certificadas. Puesto: Asesor Técnico, Correo: maria.soto@chihuahua.com.mx, Tel: 442 33 00 ext. 3455	CERTIFICACIONES	842	851	101.07

Objetivo E20401002 Fortalecer la promoción turística, en los mercados nacionales y extranjeros a través de mecanismos que amplien la difusión de los servicios y productos turísticos de la entidad.

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Tema E204 TURISMO

Objetivo E20401002 Fortalecer la promoción turística, en los mercados nacionales y extranjeros a través de mecanismos que amplíen la difusión de los servicios y productos turísticos de la entidad.

Estrategia Promocionar al estado en los mercados meta, para incrementar la afluencia turística y lograr una mayor estadía.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20401002001002	Incrementar las campañas de Relaciones Públicas a los medios masivos de comunicación.	Se realizaron 311 viajes con los diferentes medios de comunicación impresos, electrónicos, locales, estatales, nacionales e internacionales a los lugares turísticos del Estado de Chihuahua con el propósito de realizar reportajes, documentales y notas periodísticas para promocionar turísticamente el Estado. Fuente: V Informe de Gobierno, pagina 77 y Registros Internos de la Dirección de Turismo ubicados en la computadora de la dirección del Fideicomiso Ah Chihuahua, Rita Meraz /mis documentos/líneas de acción/Campañas de Relaciones Públicas. Puesto: Gerente de Relaciones Públicas, Correo: rita.meraz@chihuahua.com.mx, Tel: 429 33 00 ext. 16167	VIAJE	300	311	103.67
E20401002001003	Estimular la demanda en los mercados emisores, posicionando al destino de Chihuahua como uno de los más atractivos de la zona norte del país.	Se ha estimulado la demanda en los mercados emisores posicionando al destino de Chihuahua como uno de los más atractivos de la zona norte del país a través de 6 Campañas de Promoción Turística en los medios masivos de comunicación como son revistas de a bordo, revistas de negocios, internet, periódicos estatales, nacionales e internacionales así como programas de televisión destacados a nivel Nacional e Internacional. También en la participación de 80 Ferias y Exposiciones Turísticas Estatales Nacionales e Internacionales. Fuente: Registros Internos de la Dirección de Turismo ubicados en la computadora de la dirección del Fideicomiso Ah Chihuahua, Lic. Sandra Molina /mis documentos/líneas de acción/Ferias y Exposiciones. Puesto: Gerente de Ferias y Exposiciones, Correo: sandra.molina@chihuahua.com.mx, Tel: 429 33 00 ext. 16168 Se ha estimulado la demanda en los mercados emisores posicionando al destino de Chihuahua como uno de los más atractivos de la zona norte del país a través de 6 Campañas de Promoción Turística en los medios masivos de comunicación como son revistas de a bordo, revistas de negocios, internet, periódicos estatales, nacionales e internacionales así como programas de televisión destacados a nivel Nacional e Internacional. También en la participación de 80 Ferias y Exposiciones Turísticas Estatales Nacionales e Internacionales. Fuente: Registros Internos de la Dirección de Turismo ubicados en la computadora de la dirección del Fideicomiso Ah Chihuahua, Lic. Sandra Molina /mis documentos/líneas de acción/Ferias y Exposiciones. Puesto: Gerente de Ferias y Exposiciones, Correo: sandra.molina@chihuahua.com.mx, Tel: 429 33 00 ext. 16168.	CAMPAÑAS DE PROMOCION Y DIFUSION  FERIA	6  80	6  80	100  100
E20401002001001	Continuar con el Plan de Medios que lleva a cabo el Fideicomiso ¡Ah Chihuahua!	En esta Administración se ha continuado con el Plan de Medios a través del Fideicomiso Ah Chihuahua llevando a cabo 6 Campañas de Promoción Turística a través de los medios masivos de comunicación como son revistas de a bordo, revistas de negocios, internet, periódicos estatales, nacionales e internacionales así como programas de televisión destacados a nivel Nacional e Internacional. Fuente: Registros Internos de la Dirección de Turismo ubicados en la computadora de la dirección del Fideicomiso Ah Chihuahua, Ing. Rogelio Grey /mis documentos/líneas de acción/Campañas de Promoción. Puesto: Director, Correo: rogelio.gray@chihuahua.com.mx, Tel: 429 33 00 ext. 16161	CAMPAÑAS DE PROMOCION Y DIFUSION	6	6	100
E20401002001004	Gestionar ante el Consejo de Promoción Turística de México, recursos para incrementar el alcance del plan de medios.	A la fecha, el Consejo de Promoción Turística de México (CTPM) ha aprobado 75 millones de pesos para las campañas del plan de medios; asimismo, se gestionó y autorizó un recurso por 2.5 millones de pesos para el Programa Frontera Norte. Por otro lado, se logró que el Consejo, en	MILLONES DE PESOS	75	75	100

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Tema E204 TURISMO

**Objetivo E20401002 Fortalecer la promoción turística, en los mercados nacionales y extranjeros a través de mecanismos que amplíen la difusión de los servicios y productos turísticos de la entidad.**

**Estrategia Promocionar al estado en los mercados meta, para incrementar la afluencia turística y lograr una mayor estadía.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20401002001004		una promoción especial a nivel internacional del segmento de turismo de aventura, incluyera al Estado de Chihuahua.				
E20401002001005	Llevar a cabo convenios de colaboración en materia de promoción turística con los sectores público y privado.	Se han signado convenios por la cantidad de 420 mdp para la promoción turística del Estado de Chihuahua con las empresas: Televisa (2), Estrellas del Bicentenario y la Campaña de tradiciones; Convenio con Grupo Modelo a través de la Cerveza Corona; con Ferrocarriles Mexicanos a través del ChePe; y convenios con diferentes empresas del ramos periodístico (televisoras, periódicos y revistas a nivel nacional e internacional). Fuente: Registros Internos de la Dirección de Turismo ubicados en la computadora de la dirección del Fideicomiso Ah Chihuahua, Ing. Rogelio Grey /mis documentos/líneas de acción/Convenios. Puesto: Director, Correo: rogelio.gray@chihuahua.com.mx, Tel: 42933 00 ext. 16161	MILLONES DE PESOS	420	420	100

**Objetivo E20401003 Impulsar la filosofía de la mejora en la calidad de los servicios turísticos, mediante la certificación de los procesos turísticos.**

**Estrategia Desarrollo de programas de mejoramiento continuo, con el personal del sector turismo.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20401003001004	Continuar con los Programas de Certificación Distintivo "H" y Distintivo "M" en colaboración con SECTUR México.	Para fortalecer el crecimiento y la modernización de las MYPIMES turísticas a la fecha se han certificado 802 empresas. Fuente: Pagina 76 V Informe Político de Gobierno, párrafo 10 y 11 y Registros Internos de la Dirección de Turismo ubicados en la computadora del Lic. Ma. de Jesús Soto /mis documentos/líneas de acción/Empresas Certificadas. Puesto: Asesor Técnico, Correo: maria.soto@chihuahua.com.mx, Tel: 442 33 00 ext. 3455	EMPRESAS	800	802	100.25
E20401003001002	Integrar un sistema de capacitación turística, por giro y segmento del mercado.	Se desarrollaron seis programas integrales de capacitación de mejoramiento continuo que incrementen la competitividad de los destinos del estado, en donde a la fecha se han capacitado a 19 mil 495 personas. Fuente: V Informe de Gobierno, Pagina 76 y Registros Internos de la Dirección de Turismo ubicados en la computadora de la dirección de Turismo, Lic. Ma. de Jesús Soto /mis documentos/líneas de acción/Programas integrales. Puesto: Asesor Técnico, Correo: maria.soto@chihuahua.com.mx, Tel: 442 33 00 ext. 3455	CAPACITACION	6	6	100
		Se desarrollaron seis programas integrales de capacitación de mejoramiento continuo que incrementen la competitividad de los destinos del estado, en donde a la fecha se han capacitado a 19 mil 495 personas. Fuente: V Informe de Gobierno, Pagina 76 y Registros Internos de la Dirección de Turismo ubicados en la computadora de la dirección de Turismo, Lic. Ma. de Jesús Soto /mis documentos/líneas de acción/Programas integrales. Puesto: Asesor Técnico, Correo:	PERSONAS CAPACITADAS	19,136	19,495	101.88

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Tema E204 TURISMO

Objetivo E20401003 Impulsar la filosofía de la mejora en la calidad de los servicios turísticos, mediante la certificación de los procesos turísticos.

Estrategia Desarrollo de programas de mejoramiento continuo, con el personal del sector turismo.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20401003001002		maria.soto@chihuahua.com.mx, Tel: 442 33 00 ext. 3455				
E20401003001003	Coordinar con autoridades, empresas, cámaras, asociaciones y gremios sindicales, la certificación de las empresas turísticas del sector.	Se han coordinado con autoridades, empresas, cámaras, asociaciones y gremios sindicales, como son: La asociación de Hoteles del Estado, CANIRAC, CANACO's así como con Asociaciones de Agencias de Viajes con la certificación de 851 empresas turísticas del Sector. Fuente: Pagina 76 V Informe Político de Gobierno, párrafo 10 y 11 y Registros Internos de la Dirección de Turismo ubicados en la computadora del Lic. Ma. de Jesús Soto /mis documentos/líneas de acción/Empresas Certificadas. Puesto: Asesor Técnico, Correo: maria.soto@chihuahua.com.mx, Tel: 442 33 00 ext. 3455	EMPRESAS	842	851	101.07
E20401003001005	Evaluar las acciones de capacitación, así como su impacto en la actividad turística.	Para evaluar las acciones de capacitación, así como su impacto en la actividad turística, se realizó un estudio sexenal de satisfacción entre los participantes de las empresa turísticas en los eventos de capacitación. Fuente: computadora del Lic. Ma. de Jesús Soto /mis documentos/líneas de acción/Empresas Certificadas. Puesto: Asesor Técnico, Correo: maria.soto@chihuahua.com.mx, Tel: 442 33 00 ext. 3455	ESTUDIO	1	1	100
E20401003001001	Establecer programas locales y regionales que aseguren la competitividad de los destinos del estado.	Se han desarrollado 16 programas de capacitación locales y regionales de mejoramiento continuo, mismos que incrementan la competitividad de los destinos del estado. Fuente: V Informe de Gobierno, Pagina 76 y Registros Internos de la Dirección de Turismo ubicados en la computadora de la dirección de Turismo, Lic. Ma. de Jesús Soto /mis documentos/líneas de acción/Programas regionales. Puesto: Asesor Técnico, Correo: maria.soto@chihuahua.com.mx, Tel: 442 33 00 ext. 3455	CAPACITACION	15	16	106.67

Objetivo E20401004 Realizar acciones que incrementen la competitividad del sector artesanal en el estado.

Estrategia Fomentar las actividades comerciales de los artesanos del Estado Chihuahua.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20401004001002	Impulsar la participación en Festivales y Ferias Artesanales tanto nacionales como extranjeras.	Se han participado en 18 ferias artesanales y se han realizado tres visitas a mercados nacionales e internacionales para realizar difusión y venta de las artesanías, como Tlaqueparté en Jalisco, ENART en Monterrey y en Santa Fe, Nuevo México. Fuente: Registros Internos, CASART, C.P. Computadora de la C. P María Eugenia Carrillo, archivo mis documentos, carpeta Plan Estatal de Desarrollo, archivo ferias y festivales. Puesto: Jefe del Departamento Administrativo, Correo: maria.carrillo@chihuahua.com.mx, Tel: 437 12 92 y 410 60 73	FERIA	18	18	100

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Tema E204 TURISMO

Objetivo E20401004 Realizar acciones que incrementen la competitividad del sector artesanal en el estado.

Estrategia Fomentar las actividades comerciales de los artesanos del Estado Chihuahua.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20401004001005	Fomentar concursos artesanales entre los municipios del estado.	Con la finalidad de motivar e incentivar a los artesanos en mejorar su actividad artesanal, se han realizado 18 concursos artesanales en los municipios del Estado; Concurso de Artesanía Chihuahuense, Concurso de Artesanías de la Sierra Tarahumara, y Concurso de Artesanías de Mata Ortiz, con la finalidad de motivar e incentivar a los artesanos en mejorar su actividad artesanal. Fuente: 1er.,2do, 3ro, 4to y 5to informe político (Pagina 78, párrafo 2 do y 3er y 5to)	CURSOS	18	18	100
E20401004001001	Facilitar el acceso a créditos financieros a los artesanos del estado.	Para fomentar las actividades comerciales de los artesanos del estado de Chihuahua, se ha facilitado el acceso a 3 mil 503 créditos financieros a los artesanos. Fuente: 1er.,2do, 3ro, 4to y 5to informe político (Pagina 78, párrafo 2 do, 3er y 5to Informe Político)	CREDITO	3,000	3,503	116.77
E20401004001004	Establecer programas de capacitación en destinos con vocación cultural.	En la presente administración, dentro del Programa de Capacitación se impartieron seis cursos a los artesanos en las distintas regiones del Estado. Fuente: 3er Informe Político (pagina 77 párrafo 4)	CURSOS	6	6	100
E20401004001003	Apoyar campañas de Promoción de la Artesanía Chihuahuense en mercados europeos.	Se ha promovido la artesanía Chihuahuense en mercados europeos a través de la página de CASART. Fuente: w w w .casartchihuahua.mx	PAGINA WEB	1	1	100

Objetivo E20401005 Realizar acciones para prevenir, atender y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres, niñas y niños en el turismo de la entidad.

Estrategia Realizar acciones para prevenir, atender y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres, niñas y niños en el turismo de la entidad.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20401005000001	Prevenir en el sector público y privado el concepto y modalidades de trata de personas que afecta principalmente a mujeres, niñas y niños en el turismo.	A fin de contribuir en la prevención en el sector público y privado el concepto y modalidades de trata de personas que afecta principalmente a mujeres, niñas y niños en el turismo, se han capacitado 964 personas a través de 30 cursos de capacitación para la prevención de la trata de personas en el sector de viajes y turismo. Fuente: V Informe de Gobierno, Pagina 76 y Registros Internos de la Dirección de Turismo ubicados en la computadora del Lic. Ma. de Jesús Soto / mis documentos/líneas de acción/cursos de capacitación trata de personas. Puesto: Asesor Técnico, Correo: maria.soto@chihuahua.com.mx, Tel: 442 33 00 ext. 3455	CURSOS	30	30	100
		A fin de contribuir en la prevención en el sector público y privado el concepto y modalidades de trata de personas que afecta principalmente a mujeres, niñas y niños en el turismo, se han capacitado 964 personas a través de 30 cursos de capacitación para la prevención de la trata de personas en el sector de viajes y turismo. Fuente: V Informe de Gobierno, Pagina 76 y Registros Internos de la Dirección de Turismo ubicados en la computadora del Lic. Ma. de Jesús Soto / mis documentos/líneas de acción/cursos de capacitación trata de personas. Puesto: Asesor Técnico, Correo: maria.soto@chihuahua.com.mx, Tel: 442 33 00 ext. 3455	CAPACITACION	900	964	107.11

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Tema E204 TURISMO

Objetivo E20401005 Realizar acciones para prevenir, atender y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres, niñas y niños en el turismo de la entidad.

Estrategia Realizar acciones para prevenir, atender y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres, niñas y niños en el turismo de la entidad.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20401005000003	Establecer coordinación interinstitucional entre el sector privado y público para la canalización y atención de la víctimas de trata de personas en el sector turístico.	Con el fin de establecer la coordinación interinstitucional entre el sector privado y público para la canalización y atención de la víctimas de trata de personas en el sector turístico, se realizó 8 eventos de promoción e implementación de 134 códigos de conducta para la protección de niñas, niños y adolescentes en el sector de viajes y el turismo, entre dependencias, instituciones y empresas. Fuente: Registros Internos de la Dirección de Turismo ubicados en la computadora del Lic. Ma. de Jesús Soto /mis documentos/líneas de acción/eventos trata de personas. Puesto: Asesor Técnico, Correo: maria.soto@chihuahua.com.mx, Tel: 442 33 00 ext. 3455	EVENTOS	8	8	100
		Con el fin de establecer la coordinación interinstitucional entre el sector privado y público para la canalización y atención de la víctimas de trata de personas en el sector turístico, se realizó 8 eventos de promoción e implementación de 134 códigos de conducta para la protección de niñas, niños y adolescentes en el sector de viajes y el turismo, entre dependencias, instituciones y empresas. Fuente: Registros Internos de la Dirección de Turismo ubicados en la computadora del Lic. Ma. de Jesús Soto /mis documentos/líneas de acción/eventos trata de personas. Puesto: Asesor Técnico, Correo: maria.soto@chihuahua.com.mx, Tel: 442 33 00 ext. 3455	CODIGO DE ETICA	134	134	100
E20401005000002	Promover e impulsar la Ley Estatal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la trata de personas.	Se participó con las autoridades competentes a fin de impulsar la Ley Estatal para prevenir, atender y sancionar la trata de persona.	PARTICIPACIONES	1	1	100

Tema E205 INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD

Objetivo E20501001 Incrementar la cantidad y calidad de los recursos humanos, económicos, materiales y técnicos, destinados al fortalecimiento de la infraestructura científica y tecnológica.

Estrategia Fortalecer con mayores recursos los programas de apoyo a la innovación y competitividad.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20501001001003	Impulsar la creación de centros de ingeniería y diseño.	Para gestionar la consolidación de los diversos programas de apoyo, a través de la promoción, selección y evaluación del Programa de Estímulo a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, se beneficiaron 65 proyectos orientados a aumentar la competitividad de la industria chihuahuense, con más de 200 millones de pesos; esto, con el propósito de incentivar la inversión en investigación e innovación. Fuentes de Información: 1er, 2do, 3er y 4to Informes Políticos, página 66, párrafo 1ro	PROYECTOS	65	65	100
E20501001001002	Incrementar en la difusión y recursos disponibles para el Programa de Apoyo a la Innovación y Mejora Tecnológica de la Micro y Pequeña Industria (PROATEC).	A través del PROATEC se entregaron 30 apoyos de financiamiento con un valor de más de 8 millones de pesos para mejorar las capacidades tecnológicas y de procesos a las MyPimes industriales del estado de Chihuahua. Fuentes de información: 1er, 2do, 3er, 4to y 5to Informes Políticos, página 78, párrafo 4to	PROYECTOS	30	30	100



Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Tema E205 INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD

Objetivo E20501001 Incrementar la cantidad y calidad de los recursos humanos, económicos, materiales y técnicos, destinados al fortalecimiento de la infraestructura científica y tecnológica.

Estrategia Fortalecer con mayores recursos los programas de apoyo a la innovación y competitividad.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20501001001001	Incrementar los montos disponibles para el Programa de Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico (PIADET).	A través del PIADET se apoyaron 13 proyectos a los que se otorgaron apoyos por 5.3 millones de pesos. Fuente de información: 2do. Informe Político, página 78, párrafo 1ro	PROYECTOS	13	13	100

Estrategia Fortalecer los Fondos Mixtos con mayores recursos destinados al Desarrollo Económico.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20501001002003	Gestionar el incremento de los recursos mediante la consolidación de los diversos programas de apoyo.	Para gestionar la consolidación de los diversos programas de apoyo, a través de la promoción, selección y evaluación del Programa de Estímulo a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, se beneficiaron 65 proyectos orientados a aumentar la competitividad de la industria chihuahuense con más de 200 millones de pesos, con el propósito de incentivar la inversión en investigación e innovación. Fuentes de Información: 1er, 2do, 3er y 4to Informes Políticos, página 66, párrafo 1ro	PROYECTOS	60	65	108.33
E20501001002002	Establecer líneas de apoyo especiales para la transferencia de tecnología e innovación.	Para gestionar la consolidación de los diversos programas de apoyo, a través de la promoción, selección y evaluación del Programa de Estímulo a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, se beneficiaron 65 proyectos orientados a aumentar la competitividad de la industria chihuahuense con más de 200 millones de pesos, con el propósito de incentivar la inversión en investigación e innovación. Fuentes de Información: 1er, 2do, 3er y 4to Informes Políticos, página 66, párrafo 1ro	PROYECTOS	60	65	108.33

Estrategia Fortalecer los Fondos Mixtos con mayores recursos destinados al Desarrollo Económico.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20501001003003	Gestionar el incremento de los recursos mediante la consolidación de los diversos programas de apoyo.	Para gestionar la consolidación de los diversos programas de apoyo, a través de la promoción, selección y evaluación del Programa de Estímulo a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, se beneficiaron 65 proyectos orientados a aumentar la competitividad de la industria chihuahuense con más de 200 millones de pesos, con el propósito de incentivar la inversión en investigación e innovación. Fuentes de Información: 1er, 2do, 3er y 4to Informes Políticos, página 66, párrafo 1ro	PROYECTOS	60	65	108.33

Objetivo E20501002 Lograr una mayor vinculación y participación de los Centros de Investigación y desarrollo tecnológico, así como las Instituciones de Educación Superior con las empresas.

Estrategia Fortalecer la labor del Consejo de Vinculación Académica (COVAP), creando nuevas mesas de trabajo que vinculen el quehacer de la industria y la academia.

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Tema E205 INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD

Objetivo E20501002 Lograr una mayor vinculación y participación de los Centros de Investigación y desarrollo tecnológico, así como las Instituciones de Educación Superior con las empresas.

Estrategia Fortalecer la labor del Consejo de Vinculación Académica (COVAP), creando nuevas mesas de trabajo que vinculen el quehacer de la industria y la academia.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20501002001001	Crear mesas de trabajo por sectores estratégicos a fin de generar un ambiente propositivo en materia económica.	Se crearon 15 mesas de trabajo por sectores estratégicos a fin de generar un ambiente propositivo en el Consejo de Vinculación Académico Productivo COVAP, en las cuales participan instituciones educativas y empresas, con acciones que impactan principalmente en la creación de nuevas carreras, rediseños curriculares y creación de diplomados. El COVAP es el instrumento mediante el cual se fortalecen vínculos entre la industria y las instituciones de educación media superior y superior, además de impulsar la economía basada en el conocimiento. Fuente de Información: Juntas de Consejo Directivo del INADET. Lic. José Luis Prieto, Jefe del Departamento de Planeación. Tel 429-8500 al 29 correo: jose.prieto@cenaltec.edu.mx	MESAS DE TRABAJO	15	15	100

Estrategia Organizar y/o apoyar la creación de foros, donde se expongan los adelantos en materia de investigación y su aplicación en la industria.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20501002002002	Implementar el intercambio de información en materia de investigación aplicada a nivel internacional.	En materia de intercambio de investigación aplicada se realizó la gestión para la certificación en temas de capacitación mediante el Organismo Certificador de la Comunidad Europea KENTEQ en las disciplinas de Soldadura y Maquinado de alta precisión para CENALTEC Juárez. A la fecha se cuenta con 2 Certificaciones. Fuente: Juntas de Consejo Directivo del INADET y convenios firmados con la Casa Certificadora. Lic. José Luis Prieto, Jefe del Departamento de Planeación. Tel 429-8500 al 29 correo: jose.prieto@cenaltec.edu.mx	CERTIFICACIONES	2	2	100
E20501002002001	Impulsar un evento anual de difusión de la investigación aplicada.	Se firmó un convenio con el Consejo Mexicano de Educación Aeroespacial COMEA para realizar en coordinación, 6 eventos en donde se concentran todas las instituciones del ramo así como empresas de proveeduría y manufactura para abordar diversos temas y realizar la difusión de las tecnologías emergentes. Fuente de Información: Registros Internos y Unidad Jurídica del INADET. Lic. José Luis Prieto, Jefe del Departamento de Planeación. Tel 429-8500 al 29 correo: jose.prieto@cenaltec.edu.mx	EVENTOS	5	6	120

Tema E206 COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURA CARRETERA

Objetivo E20601001 Mantener en buenas condiciones de operación la Red de Caminos y Carreteras en el estado, para proporcionar a los usuarios comodidad y seguridad en sus traslados, incluyendo la modernización de algunos tramos que así lo requieran.

Estrategia Aplicar los programas de mantenimiento anual de la Red Estatal de Carreteras y Caminos con recursos estatales y se implementaran acciones para el control de pesos y dimensiones de los vehículos de transporte para evitar daños excesivos a la estructura del pavimento.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
--------------------------	-----------------	---------------------	------------------	------------	---------------	----------

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Tema E206 COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURA CARRETERA

**Objetivo E20601001** Mantener en buenas condiciones de operación la Red de Caminos y Carreteras en el estado, para proporcionar a los usuarios comodidad y seguridad en sus traslados, incluyendo la modernización de algunos tramos que así lo requieran.

**Estrategia** Aplicar los programas de mantenimiento anual de la Red Estatal de Carreteras y Caminos con recursos estatales y se implementaran acciones para el control de pesos y dimensiones de los vehículos de transporte para evitar daños excesivos a la estructura del pavimento.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20601001001001	Atender mediante los programas anuales de mantenimiento la red de carreteras a cargo del estado que tiene una longitud de 4 mil 385.0 kilómetros.	Mediante los programas anuales de mantenimiento de la red de carreteras a cargo del Estado, se han atendido un total de 5 mil 988 kilómetros. Aumenta la cantidad de kilómetros con trabajos de mantenimiento debido a las modernizaciones y construcciones de nuevas carreteras	KILOMETRO	4,385	5,988	136.56
E20601001001005	Asignar los recursos necesarios para modernizar el siguiente tramo carretero: Camargo - Boquilla. Tramo: Km. 3+500 - Boquilla. 25 KMS.	Se modernizo el tramo carretero Camargo - Boquilla, Tramo: km 3+500 - Boquilla, mismo que comprende un total de 24.5 kilómetros. Cabe mencionar que se ajusta meta a longitud real del proyecto	KILOMETRO	24.5	24.5	102.04
E20601001001002	Aplicar el mantenimiento necesario a la red de caminos rurales revestidos a cargo del estado, con una longitud de 321.9 kilómetros.	Se aplicó el mantenimiento necesario a 321.9 kilómetros de la red de caminos rurales revestidos a cargo del Estado, para facilitar la comunicación a lo largo de la entidad. Cabe mencionar que a la fecha son 201.9 kilómetros ya que pasan de ser caminos rurales revestidos a caminos rurales pavimentados.	KILOMETRO	321.9	321.9	100.03
E20601001001004	Asignar los recursos necesarios para modernizar el siguiente tramo carretero: Parral - Santa Bárbara - San Francisco del Oro. Tramo: El Granillo - E.C. (Santa Bárbara - San Francisco del Oro) y tramos a Santa Bárbara y San Francisco del Oro. 18.6 KMS.	Se modernizó el tramo carretero Parral - Santa Bárbara - San Francisco del Oro. Tramo: El Granillo -E.C (Santa Bárbara - San Francisco del Oro) y tramo a Santa Bárbara y San Francisco del Oro, mismo que comprende un total de 17.9 kilómetros. Cabe mencionar que se ajusta meta a longitud real del proyecto	KILOMETRO	17.9	17.9	100.56

**Estrategia** Realizar las gestiones para que se apliquen los recursos suficientes que permitan tener un buen nivel de servicio y atender la modernización en algunos tramos.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20601001002005	Gestionar ante el Gobierno Federal que se inviertan recursos en la modernización del siguiente tramo carretero: Chihuahua - Juárez; tramo Sacramento - Sueco. 121.0	Se realizó un estudio de geotecnia.	ESTUDIOS DE INGENIERIA	1	1	100
E20601001002002	Gestionar ante el Gobierno Federal que se inviertan recursos en la modernización del siguiente tramo carretero: Entronque km. 112 (Juárez - Janos) - Puerto Palomas. 32.0	Se modernizaron 33 kilómetros del tramo carretero Entronque kilómetro 122 (Juárez - Janos) - Puerto Palomas.	KILOMETRO	33	33	100
E20601001002006	Gestionar ante el Gobierno Federal que se inviertan recursos en la modernización del siguiente tramo carretero: Chihuahua - Juárez; tramo Villa Ahumada - Juárez. 111.0	Se realizó un proyecto geométrico.	PROYECTOS	1	1	100
E20601001002003	Gestionar ante el Gobierno Federal que se inviertan recursos en la modernización del siguiente tramo carretero: Juárez - Janos - Límite de Estados (Puerto San Luis); tramo Entronque Gerónimo km. 22 - Janos - Límite de Estados. 259.9 tramo Entronque Geronimo km. 22 ? Janos ?	Se realizó un proyecto geométrico y estudio de geotecnia.	ESTUDIOS Y PROYECTOS	1	1	100

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Tema E206 COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURA CARRETERA

**Objetivo E20601001** Mantener en buenas condiciones de operación la Red de Caminos y Carreteras en el estado, para proporcionar a los usuarios comodidad y seguridad en sus traslados, incluyendo la modernización de algunos tramos que así lo requieran.

**Estrategia** Realizar las gestiones para que se apliquen los recursos suficientes que permitan tener un buen nivel de servicio y atender la modernización en algunos tramos.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20601001002003	Limite de Estados. 259.0					
E20601001002001	Llevar a cabo las gestiones necesarias para que el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, asigne los recursos suficientes para aplicar un mantenimiento adecuado a la red de carreteras a su cargo, con una longitud de 2 mil 556.6 kilómetros.	Se ha llevado a cabo el mantenimiento de 2 mil 633 kilómetros de la red de carreteras a cargo de la SCT. Aumenta la cantidad de kilómetros a los que da mantenimiento la SCT por construcción de nuevos caminos.	KILOMETRO	2,556.6	2,633	102.99

**Estrategia** Atender la extensa red de caminos rurales municipales que no están pavimentados, y que requieren rehabilitación periódica con recursos de los tres órdenes de gobierno, además de las participaciones de los beneficiarios.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20601001003001	Atender mediante acciones en conjunto con los municipios, los trabajos de rastreo y rehabilitación periódica que se requiere en la red de caminos municipales de terracería.	En coordinacion con 57 municipios se realizaron trabajos de rastreo y rehabilitación en la red de caminos municipales de terracería.	MUNICIPIO	57	57	100

**Objetivo E20601002** Incrementar la red de caminos y carreteras con que se cuenta actualmente para lograr que la comunicación sea mas fácil y segura hacia las comunidades que aún no cuentan con este beneficio para su desarrollo.

**Estrategia** Invertir recursos federales contemplados en el Plan Nacional de Desarrollo para la construcción de algunas carreteras tanto alimentadoras como interestatales con los vecinos estados de Sonora, Sinaloa, Durango y Coahuila.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20601002001003	Gestionar con el Gobierno Federal los recursos necesarios para la construcción de carreteras interestatales y alimentadoras. Puerto Sabinas, Chih. - Badiraguato, Sin.; Tramo Puerto Sabinas - Atascaderos - Límite de Estados. 22.0	Se construyeron 40.7 kilómetros del Tramo Puerto Sabinas-Atascaderos-Límite de Estados.	KILOMETRO	22	40.7	186.36
E20601002001011	Gestionar con el Gobierno Federal los recursos necesarios para la construcción de carreteras interestatales y alimentadoras. E.C. Km. 164 (San Pedro - Guachochi) - Quírare - Batopilas. 44.3	Se logra la meta total de 60.86 kms; 20.72 de la administración anterior y 40.14 km de esta administración.	KILOMETRO	40.14	40.14	99.65
E20601002001015	Gestionar con el Gobierno Federal los recursos necesarios para la construcción de carreteras interestatales y alimentadoras. Nonoava - Norogachi - Rocheachi; Tramo: Nonoava - Norogachi. 33.9	La longitud total de esta carretera es de 89.73 kilómetros de los cuales 23.06 km corresponden a SCT donde 13.0 son de la administración anterior y 13.06 en esta administración. En la misma obra por parte de SCOP se construyen 63.67 km donde 24.0 de la administración anterior y 39.67 en esta administración. Por lo cual este tramo corresponde al Gobierno Federal el cual si esta	KILOMETRO	13.06	13.06	99.54

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD  
Tema E206 COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURA CARRETERA

**Objetivo E20601002 Incrementar la red de caminos y carreteras con que se cuenta actualmente para lograr que la comunicación sea mas fácil y segura hacia las comunidades que aún no cuentan con este beneficio para su desarrollo.**

**Estrategia Invertir recursos federales contemplados en el Plan Nacional de Desarrollo para la construcción de algunas carreteras tanto alimentadoras como interestatales con los vecinos estados de Sonora, Sinaloa, Durango y Coahuila.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20601002001015		concluido con los 13.06 kilómetros reportados; por esta misma razón se ajusta la meta				
E20601002001013	Gestionar con el Gobierno Federal los recursos necesarios para la construcción de carreteras interestatales y alimentadoras. Temosachic - Cocomorachi. 28.4	Se ajusta la meta a 30.10 kms en esta administración para concluir la carretera Temósachic-Cocomorachi de 33.10 kms totales de longitud; de los cuales los 3 kilómetros restantes fueron construidos en la admnsitración anterior.	KILOMETRO	30.1	30.1	99.67

**Estrategia Invertir recursos para la construcción de carreteras en coordinación con el Gobierno Federal para que se logre tener una mejor conectividad regional en al amplio territorio estatal, y otras vías de comunicación con los estados vecinos.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20601002002010	Construir la siguiente carretera alimentadora para la integración de la cabecera municipal: San Juanito - Basaseachi. 9.6 KMS.	Se terminó la construcción de la carretera alimentadora San Juanito - Basaseachi, misma que comprende un total de 9.6 kilómetros de longitud.	KILOMETRO	9.6	9.6	104.17
E20601002002007	Construir la siguiente carretera alimentadora para la integración de la cabecera municipal: San Mateo - Valle del Rosario. 29.0	Se terminó la construcción de la carretera alimentadora San Mateo - Valle del Rosario, misma que comprende un total de 30.71 kilómetros de longitud.Se ajusta meta debido a la longitud real del proyecto.	KILOMETRO	30.71	30.71	100.94
E20601002002009	Construir la siguiente carretera alimentadora para la integración de la cabecera municipal: La Casita - Huejotitán - Balleza; Tramo: La Casita - Huejotitán. 10.6 KMS.	Se terminó la construcción del tramo La Casita-Huejotitán mismo que comprende un total de 8.5 kilómetros de longitud. Se ajusta la meta debido a la longitud real del proyecto.	KILOMETRO	8.5	8.5	105.88
E20601002002008	Construir la siguiente carretera alimentadora para la integración de la cabecera municipal: Nonoava - Norogachi - Rocheachi; Tramo: Rocheachi - Norogachi. 23 KMS.	La longitud total de esta carretera es de 89.73 kilómetros de los cuales 23.06 km corresponden a SCT donde 13.0 son de la administración anterior y 13.06 en esta administración. En la misma obra por parte de SCOP se construyen 63.67 km donde 24.0 de la administración anterior y 39.67 en esta administración. Por lo cual este tramo corresponde al Gobierno Estatal el cual si esta concluido con los 39.67 kilómetros reportados; por esta misma razón se ajusta la meta a la longitud real del proyecto	KILOMETRO	39.67	39.67	100.83
E20601002002001	Construir la siguiente carretera alimentadora para la integración de la cabecera municipal: Cuauhtémoc - Cusihiuriachi; Tramo: Ejido El Mimbres - Cusihiuriachi. 4.5	Se terminó la construcción de la carretera alimentadora Cuauhtémoc - Cusihiuriachi; Tramo: Ejido el Mimbres - Cusihiuriachi, misma que comprende un total de 4.3 kilómetros de longitud.Se ajusta meta de acuerdo a longitud real del proyecto.	KILOMETRO	4.3	4.3	93.02

**Estrategia Construir pasos a desnivel con la participación de los tres órdenes de gobierno.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
--------------------------	-----------------	---------------------	------------------	------------	---------------	----------

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Tema E206 COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURA CARRETERA

**Objetivo E20601002 Incrementar la red de caminos y carreteras con que se cuenta actualmente para lograr que la comunicación sea mas fácil y segura hacia las comunidades que aún no cuentan con este beneficio para su desarrollo.**

**Estrategia Construir pasos a desnivel con la participación de los tres órdenes de gobierno.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20601002004002	Construir los pasos a desnivel que demanda la población para mejorar la circulación en las intersecciones que ya estén ocasionando conflicto.	Se realizaron las siguientes obras: Puente Guapalayna que soluciona la falta de comunicación entre comunidades y Puente vado de Meoqui, se incluye el Distribuidor Vial El Granillo en Hidalgo del Parral y la conclusión del Distribuidor Vial UACH.	PUENTE	4	4	100
E20601002004001	Construir los pasos a desnivel que se requieran en la construcción de caminos y carreteras.	Para el correcto funcionamiento de distintas carreteras nuevas se han construido siete puentes como: Puente vado de cajones sobre el Río Papigochi en la localidad de Tejolocachi Municipio de Matachí, Puente vado de cajones San José sobre el Río Casas Grandes en el Municipio de Casas Grandes, Puente vehicular en el Km. 25+730 del camino Rocheachi - Norogachi, en el cruce con el Río Urique, Puente vado de cajones El Tule en la localidad de El Tule, Puente ubicado en el Km. 10+050 de la carr: Balleza - Los Llanitos, Puente El Tenenuco en la Carr: Balleza - Los Llanitos, Puente San Javier en la Carr: Valle del Rosario - San Mateo.	PUENTE	7	7	100

**Objetivo E20601003 Facilitar el flujo del tráfico vehicular en aquellas ciudades que pasan por la población ya esté generando conflictos en la circulación.**

**Estrategia Construir libramientos para facilitar el flujo vehicular y mejorar la conectividad de las carreteras con los centros de población, esto se atenderá mediante la aplicación de recursos de los tres órdenes de gobierno, Municipal, Estatal y Federal y con la participación del sector privado a través de esquemas de concesión y de las aportaciones de los beneficiarios en su caso.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20601003001004	Gestionar con el Gobierno Federal la asignación de recursos para construir el siguiente libramiento carretero: Libramiento Sur en Cuauhtémoc 18.0 kms.	Se construyeron 29.87 kilómetros del libramiento carretero: Libramiento Sur en Cuauhtémoc. Se ajusta meta a proyecto real	KILOMETRO	25	29.87	120
E20601003001003	Gestionar con el Gobierno Federal la asignación de recursos para construir el siguiente libramiento carretero: Libramiento Norte - Sur en Chihuahua 41.0 kms.	Se construyó el libramiento carretero: Norte - Sur en Chihuahua, que comprende un total de 42 kilómetros de longitud.	KILOMETRO	42	42	100

**Objetivo E20601004 Ampliar la infraestructura aeroportuaria en el estado para facilitar el incremento del desarrollo en regiones que por su crecimiento han generado esta necesidad.**

**Estrategia Ampliar y mejorar la infraestructura aeroportuaria.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20601004001006	Construir la Aeropista en Madera.	Se construyó la Aeropista en Madera, con una longitud de 2.2 kilómetros.  Medios de Verificación: 3er Informe Anual de Gobierno; Anexos Estadísticos, página 97.	OBRAS	1	1	100

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD  
Tema E206 COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURA CARRETERA

Objetivo E20601004 Ampliar la infraestructura aeroportuaria en el estado para facilitar el incremento del desarrollo en regiones que por su crecimiento han generado esta necesidad.

Estrategia Ampliar y mejorar la infraestructura aeroportuaria.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20601004001005	Construir el Aeropuerto Regional El Zorrillo en Guadalupe y Calvo.	Se construyó el Aeropuerto Regional El Zorrillo en Guadalupe y Calvo, con una longitud de 1.7 kilómetros.  Medios de Verificación: 2do Informe Anual de Gobierno; Anexos Estadísticos, página 94.	OBRAS	1	1	100
E20601004001007	Construir la Aeropista en Batopilas.	Se construyó la Aeropista en Batopilas, con una longitud de 0.44 kilómetros.  Medios de Verificación: 2do Informe Anual de Gobierno; Anexos Estadísticos, página 94.	OBRAS	1	1	100
E20601004001011	Atender con trabajos de rehabilitación aeropistas que se encuentran a nivel de terracería, mejorando la superficie de rodamiento para que la operación sea más segura.	Se rehabilitaron ocho aeropistas en los Municipios de Moris, Guazapares, Maguarichi, Batopilas y Morelos	AEROPISTAS	8	8	100
E20601004001009	Construir la Aeropista en Morelos.	Se construyó la Aeropista en Morelos, con una longitud de 0.63 kilómetros.  Medios de Verificación: 2do Informe Anual de Gobierno; Anexos Estadísticos, página 94.	OBRAS	1	1	100
E20601004001008	Construir la Aeropista en Témoris.	Se construyó la Aeropista en Témoris, con una longitud de 1 kilómetro.  Medios de Verificación: 2do Informe Anual de Gobierno; Anexos Estadísticos, página 94.	OBRAS	1	1	100
E20601004001010	Construir la Aeropista en Balleza	Se construyó la Aeropista en Balleza.  Medios de Verificación: 2do Informe Anual de Gobierno; Anexos Estadísticos, página 94.	OBRAS	1	1	100

Objetivo E20601006 Proporcionar el servicio de Telecomunicaciones en las zonas rurales del estado, principalmente en la región serrana.

Estrategia Aplicar recursos en la atención del mantenimiento a la Red de Telefonía del estado.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20601006001006	Proporcionar asesoría técnica a los municipios para la ampliación de sus redes y para la instalación de nuevos servicios de telecomunicaciones.	Se proporcionaron 330 asesorías a los municipios para la ampliación e instalación de nuevos servicios de telecomunicaciones.	ASESORIAS	313	330	105.43

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Tema E206 COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURA CARRETERA

Objetivo E20601006 Proporcionar el servicio de Telecomunicaciones en las zonas rurales del estado, principalmente en la región serrana.

Estrategia Aplicar recursos en la atención del mantenimiento a la Red de Telefonía del estado.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20601006001003	Proporcionar el mantenimiento preventivo - correctivo a los equipos de radiocomunicación de la red estatal.	Se llevaron a cabo 768 servicios de mantenimiento a los equipos de radiocomunicación de la red estatal.	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	500	768	153.6
E20601006001004	Proporcionar el mantenimiento preventivo - correctivo a los equipos de radiocomunicación a cargo de los Ayuntamientos.	Se llevaron a cabo 357 servicios de mantenimiento a los equipos de radiocomunicación a cargo de los Ayuntamientos del Estado.	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	321	357	111.21
E20601006001002	Ampliar la red de telefonía satelital con la instalación de 100 nuevos aparatos.	Se ha ampliado la red de telefonía satelital con la instalación de 183 nuevos aparatos, que permitirán una mayor y mejor comunicación.  Medios de Verificación: 4to Informe Anual de Gobierno; Anexos Estadísticos, página 127.	TELEFONO	100	183	183
E20601006001008	Proporcionar a los municipios asesoría técnica y apoyo para el seguimiento de solicitudes para la instalación del servicio de televisión comunitaria.	Se proporcionaron ocho asesorías a los municipios para la instalación del servicio de televisión comunitaria.	ASESORIAS	8	8	100
E20601006001005	Proporcionar el mantenimiento preventivo - correctivo a los bancos de energía solar, instalados para la telefonía satelital.	Se llevaron a cabo 257 servicios de mantenimiento a bancos de energía solar para telefonía satelital.  Medios de Verificación: 4to Informe Anual de Gobierno, Anexo Estadístico, página 130.	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	257	257	100
E20601006001007	Apoyar a otras Dependencias proporcionandoles asesoría técnica y en la instalación y el mantenimiento preventivo - correctivo de sus estaciones repetidoras y equipos de radiocomunicación en el estado.	Se proporcionaron 336 asesorías a otras dependencias para la instalación y mantenimiento de sus estaciones repetidoras y equipos de radiocomunicación.	ASESORIAS	150	336	224
E20601006001001	Llevar a cabo el mantenimiento preventivo - correctivo necesario a las 12 estaciones repetidoras distribuidas en el estado.	Se llevaron a cabo 125 servicios de mantenimiento preventivo-correctivo a las estaciones repetidoras distribuidas en el estado.	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	125	125	100

Objetivo E20601007 Atender en coordinación con los 67 municipios, mediante la priorización y de acuerdo a la disponibilidad de recursos, las obras diversas que en infraestructura de comunicaciones se requieren y que tienen gran importancia en el desarrollo de las comunidades.

Estrategia Aplicar recursos provenientes de los tres órdenes de gobierno y de los beneficiarios, obras que se llevarán a cabo en forma priorizada, en función de las posibilidades presupuestales de las partes y mediante la gestión para la participación de recursos de la federación.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
--------------------------	-----------------	---------------------	------------------	------------	---------------	----------



Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Tema E206 COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURA CARRETERA

**Objetivo E20601007 Atender en coordinación con los 67 municipios, mediante la priorización y de acuerdo a la disponibilidad de recursos, las obras diversas que en infraestructura de comunicaciones se requieren y que tienen gran importancia en el desarrollo de las comunidades.**

**Estrategia Aplicar recursos provenientes de los tres órdenes de gobierno y de los beneficiarios, obras que se llevarán a cabo en forma priorizada, en función de las posibilidades presupuestales de las partes y mediante la gestión para la participación de recursos de la federación.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20601007001001	Construir las diversas obras que sean demandadas por la población y que se llevarán a cabo en forma priorizada en función de la disponibilidad de recursos presupuestales.	Se construyeron las siguientes obras: Acceso a Parque Industrial San Pedro en Meoqui, construcción del Boulevard Fundadores del Km. 1+300 al Km. 8+400 en Cd. Juárez, la construcción de la vialidad Río Parral VI Etapa.	OBRAS	3	3	100

Tema E207 DESARROLLO URBANO

**Objetivo E20701001 Contar con instrumentos de planeación urbana y regional sostenibles, más claros y operativos para lograr una cohesión social, una gestión urbana y consolidar los corredores urbanos industriales, agroindustriales y turísticos, fortaleciendo así el desarrollo en ciudades grandes, medias, pequeñas y rurales.**

**Estrategia Elaborar en coordinación con las autoridades municipales los instrumentos de planeación urbana con el fin de consolidar las ciudades y las zonas metropolitanas promoviendo una administración urbana eficiente y sostenible.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20701001001001	Evaluar el Programa Estatal de Desarrollo Urbano que data de 1998, para su actualización.	Se elaboró el documento del Plan Estatal de Reordenamiento Territorial.	PLAN	1	1	100
E20701001001002	Realizar un análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) en materia de desarrollo urbano por cada municipio.	Los Programas de Desarrollo Urbano se encuentran integrados dentro del Plan Estatal de Reordenamiento Territorial.	ANALISIS	67	67	100
E20701001001004	Elaborar el proyecto maestro de Ávalos en el Municipio de Chihuahua.	Se elaboró el estudio de Planeación del Proyecto del Plan Maestro de Ávalos.	PROYECTOS	1	1	100
E20701001001003	Elaborar y actualizar los programas de desarrollo urbano: regionales, subregionales, municipales, de centros de población y sectoriales.	Se elaboró el estudio de Planeación del Proyecto del Plan Maestro de Ávalos.	PLAN	1	1	100

**Objetivo E20701002 Actualizar el marco normativo estatal en materia de Desarrollo Urbano.**

**Estrategia Fortalecer las administraciones municipales en materia de desarrollo urbano a través de los instrumentos legales y reglamentos de planeación urbana.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20701002001003	Impulsar la reglamentación de la Ley para la Regularización de Asentamientos Humanos Irregulares.	Se llevaron a cabo 27 mesas de trabajo en coordinación con los municipios y delegaciones regionales.	MESAS DE TRABAJO	27	27	100

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Tema E207 DESARROLLO URBANO

Objetivo E20701002 Actualizar el marco normativo estatal en materia de Desarrollo Urbano.

Estrategia Fortalecer las administraciones municipales en materia de desarrollo urbano a través de los instrumentos legales y reglamentos de planeación urbana.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20701002001001	Revisar y elaborar una propuesta de actualización a la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible.	Se actualizó la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible y se concluyó con la publicación en el Periódico Oficial del Estado No. 85 del 23 de octubre de 2013.	ACTUALIZACIONES	1	1	100
E20701002001002	Elaborar el reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible.	Se elaboró el anteproyecto del reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible.	ANTEPROYECTO	1	1	100

Objetivo E20701003 Adquirir reservas territoriales con vocación habitacional, con el fin de dotar preferentemente de lotes abastecidos de los servicios básicos, como son: Agua, luz y drenaje y contar con los espacios de suelo urbano para sus diferentes usos y destinos logrando el control del rezago en asentamientos humanos irregulares.

Estrategia Beneficiar a la población económicamente más desprotegida que habita en zonas urbano marginadas, así como a los sectores de la sociedad en estado de vulnerabilidad: madres y padres solteros, indígenas, personas con discapacidad, pensionados, jubilados y adultos mayores, implementando acciones de reducción en costos y requisitos de trámites oficiales.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20701003001003	Elaborar un Programa conceptual de ordenamiento de los centros urbanos de las principales ciudades del estado.	Se elaboró el documento del Plan Estatal de Reordenamiento Territorial.	PLAN	1	1	100
E20701003001004	Revisar y actualizar el programa de la reserva San Isidro Zaragoza.	Se revisó y actualizó el Programa de la Reserva San Isidro Zaragoza.	PROGRAMA ACTUALIZADO	1	1	100
E20701003001001	Elaborar convenios de coordinación y coadyuvancia con las autoridades de los otros órdenes de gobierno, con el fin de incentivar la adquisición de reservas territoriales con vocación habitacional.	Se realizaron cinco convenios para la adquisición de reserva territorial por 180 hectáreas para los Municipios de Hidalgo del Parral, Nuevo Casas Grandes, Juárez, Chihuahua y Cuauhtémoc.	CONVENIOS	5	5	100
E20701003001005	Mejorar el desarrollo humano y la calidad de vida de las familias chihuahuenses, a través de la dotación de un lote de terreno para la edificación de sus viviendas.	Durante la presente Administración se han dotado 7 mil 549 lotes a las familias del estado.	LOTES	6,600	7,549	114.38

Objetivo E20701004 Eficientar los sistemas de transporte urbano en las diferentes ciudades grandes y medias del estado.

Estrategia Garantizar que se cuente con los Planes Sectoriales de Movilidad Urbana Sustentable.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20701004001001	Elaborar los programas de movilidad urbana que se requieran en los principales centros de población del estado.	Se elaboraron dos programas de movilidad urbana en las Ciudades de Chihuahua y Juárez.	PROGRAMAS	2	2	100

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Tema E207 DESARROLLO URBANO

Objetivo E20701004 Eficientar los sistemas de transporte urbano en las diferentes ciudades grandes y medias del estado.

Estrategia Garantizar que se cuente con los Planes Sectoriales de Movilidad Urbana Sustentable.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20701004001002	Actualizar los programas de movilidad urbana que existen pero que han quedado obsoletos.	Se actualizó el programa de movilidad de Ciudad Juárez por medio de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.	PROGRAMA ACTUALIZADO	1	1	100

Objetivo E20701005 Combatir la situación de indefensión en la que se encuentran aquellas familias que carecen de un documento público como escritura o título de propiedad que garantice y proteja la propiedad de sus viviendas.

Estrategia Intensificar los programas de regularización de la tenencia de la tierra.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20701005001002	Intensificar la regularización del suelo urbano, mediante programas específicos en las colonias administradas por el estado y en los asentamientos humanos irregulares.	Durante la presente Administración se han entregado 9 mil 43 escrituras a las familias chihuahuenses.	ESCRITURA	9,000	9,043	100.48
E20701005001003	Formalizar la integración de las comisiones de regularización de asentamientos humanos irregulares.	Se llevaron a cabo tres sesiones para iniciar con el procesamiento de regularización de los asentamientos humanos, siendo efectuadas dos en Chihuahua y una en Ciudad Juárez.	SESIONES	3	3	100
E20701005001001	Promover la regularización de la tenencia de la tierra a nivel estatal, en coordinación y colaboración de las instancias y/o autoridades municipales y federales, así como de particulares cuando resulte necesario.	Se han realizado seis reuniones de trabajo para promover la instalación de la Comisión Estatal para la Regularización de los Asentamientos Humanos.	REUNIONES DE TRABAJO	3	6	200

Objetivo E20701006 Avanzar en la regularización de asentamientos irregulares a través de la Comisión Estatal para la Regularización de Asentamientos Humanos Irregulares, en coordinación y con el apoyo de los respectivos municipios y en caso de ser necesario, con las Autoridades Federales correspondientes.

Estrategia Implementar programas de asesoría para los municipios que lleven a cabo el procedimiento de regularización de asentamientos irregulares a través de la Comisión Estatal para la Regularización de Asentamientos Humanos Irregulares.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20701006001001	Establecer la Comisión Estatal para la Regularización de Asentamientos Humanos Irregulares.	Se han realizado seis reuniones de trabajo para promover la instalación de la Comisión Estatal para la Regularización de los Asentamientos Humanos.	REUNIONES DE TRABAJO	3	6	200
E20701006001003	Garantizar el patrimonio de quienes carecen de un título de propiedad debidamente expedido por la autoridad correspondiente.	Durante la presente Administración se han entregado 9 mil 43 escrituras a las familias chihuahuenses.	TITULO	9,000	9,043	100.48

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Tema E207 DESARROLLO URBANO

**Objetivo E20701006 Avanzar en la regularización de asentamientos irregulares a través de la Comisión Estatal para la Regularización de Asentamientos Humanos Irregulares, en coordinación y con el apoyo de los respectivos municipios y en caso de ser necesario, con las Autoridades Federales correspondientes.**

**Estrategia Implementar programas de asesoría para los municipios que lleven a cabo el procedimiento de regularización de asentamientos irregulares a través de la Comisión Estatal para la Regularización de Asentamientos Humanos Irregulares.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20701006001002	Llevar a cabo mesas de trabajo en coordinación con las Instancias involucradas en la regularización de Asentamientos Humanos Irregulares.	Se han realizado seis reuniones de trabajo para promover la instalación de la Comisión Estatal para la Regularización de los Asentamientos Humanos.	REUNIONES DE TRABAJO	3	6	200

**Objetivo E20702001 Impulsar el uso del sistema de transporte colectivo urbano de pasajeros como la mejor manera de transportarse dentro de las ciudades, logrando la cobertura total, viajes más rápidos y directos con un solo pasaje y disminución de la contaminación por las emisiones vehiculares, además de apoyar a la economía de los usuarios.**

**Estrategia Apoyar y participar en la implementación de los Planes Sectoriales de Movilidad Urbana en las Ciudades de Chihuahua y Juárez.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20702001001002	Analizar la viabilidad y probabilidad de los proyectos.	Se analizaron nueve proyectos antes de su implementación para mejorar el servicio de transporte en el estado.	PROYECTOS	9	9	100
E20702001001001	Revisar y adecuar los proyectos para su implementación con el objeto de que éstos sean acordes con las necesidades sociales.	Se revisaron y adecuaron nueve proyectos acordes a las necesidades sociales del estado.	PROYECTOS	9	9	100

**Estrategia Implementar sistemas de control de las unidades y del pago de pasaje por medios tecnológicos en las diferentes ciudades del estado.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20702001003003	Elaborar estudios de mejora del servicio, enfocados a la ejecución de sistemas de control y recaudo.	Se han realizado varios estudios enfocados al servicio y control del sistema conforme a las necesidades de las y los usuarios, lográndose el diseño de 930 rutas.	RUTAS	930	930	100
E20702001003004	Implementar proyectos para eficientar la cobertura del servicio al 100 por ciento de las ciudades con recorridos directos y un solo pasaje por viaje a un costo justo.	Se han realizado tres proyectos basados en estudios para proporcionar recorridos más directos y a un precio justo, teniendo una mayor cobertura en los municipios de Chihuahua y Juárez.	PROYECTOS	3	3	100

**Objetivo E20702002 Impulsar el uso del transporte de pasajeros en auto de alquiler haciéndolo seguro, cómodo y a un precio razonable, implementando sistemas confiables para los usuarios.**

**Estrategia Procurar establecer el uso del taxímetro, como herramienta de control de cobro por el servicio a efecto de que sea equitativo.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
--------------------------	-----------------	---------------------	------------------	------------	---------------	----------

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Tema E207 DESARROLLO URBANO

**Objetivo E20702002 Impulsar el uso del transporte de pasajeros en auto de alquiler haciéndolo seguro, cómodo y a un precio razonable, implementando sistemas confiables para los usuarios.**

**Estrategia Procurar establecer el uso del taxímetro, como herramienta de control de cobro por el servicio a efecto de que sea equitativo.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20702002001001	Determinar por medio de la Ley el uso obligatorio del taxímetro.	Se elaboró y publicó una Ley que determina el uso obligatorio de taxímetros. Medio de verificación: P.O.E. 2013.07.10/No.55, Art. 56.Se están realizando pruebas en diferentes taxis para verificar el buen funcionamiento del taxímetro e implementarlo conforme a la ley.	LEY	1	1	100
E20702002001002	Realizar estudios que determinen la tarifa con el costo por kilómetro.	Se realizaron seis estudios para determinar la viabilidad de la tarifa del costo por kilómetro en taxis.	ESTUDIO	6	6	100

**Estrategia Identificar las unidades y choferes que prestan el servicio a fin de brindar un servicio más seguro.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20702002002001	Proporcionar lineamientos para unificar el color de las unidades.	Se han llevado a cabo los lineamientos de unificación de colores de las unidades en los Municipios de Delicias, Cuauhtémoc, Juárez e Hidalgo del Parral.	LINEAMIENTOS	4	4	100
E20702002002002	Establecer leyendas, dígitos y rótulos con un mismo criterio.	Se han establecido leyendas, dígitos y rótulos con un mismo criterio en los Municipios de Chihuahua, Delicias, Cuauhtémoc, Juárez e Hidalgo del Parral.	MUNICIPIO	5	5	100
E20702002002003	Implementar un número de identificación acorde a la concesión que respalda el servicio.	Se implementaron 13 mil 688 números de identificación acorde a la concesión que respalde el servicio.	NUMERO DE IDENTIFICACION	13,688	13,688	100
E20702002002006	Controlar los permisos provisionales en sustitución del titular.	Se han tramitado 19 mil 299 permisos provisionales para prestar el servicio de transporte.	PERMISOS	19,299	19,299	100
E20702002002004	Aplicar la Ley conforme a los modelos de las unidades establecidos en la misma, o en su caso, realizar estudios que conlleven a determinar los modelos ideales en cada región del estado.	Se realizaron 87 mil 177 verificaciones fisico-mecánicas que conllevan a determinar los modelos ideales en Hidalgo del Parral, Cuauhtémoc, Delicias, Juárez y Chihuahua.	VERIFICACIONES	83,322	87,177	104.63

**Objetivo E20702003 Exigir a los prestadores del servicio de transporte de pasajeros como lo son transporte especial de personal, escolar, turismo y foráneo tanto concesionarios, permisionarios y conductores, que se mejore la calidad, ofreciendo seguridad, confiabilidad y modernidad de las unidades.**

**Estrategia Vigilar y planear constantemente en cada una de estas modalidades del transporte para que se de cumplimiento a los objetivos señalados.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
--------------------------	-----------------	---------------------	------------------	------------	---------------	----------

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Tema E207 DESARROLLO URBANO

**Objetivo E20702003 Exigir a los prestadores del servicio de transporte de pasajeros como lo son transporte especial de personal, escolar, turismo y foráneo tanto concesionarios, permisionarios y conductores, que se mejore la calidad, ofreciendo seguridad, confiabilidad y modernidad de las unidades.**

**Estrategia Vigilar y planear constantemente en cada una de estas modalidades del transporte para que se de cumplimiento a los objetivos señalados.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20702003001001	Exigir el cumplimiento de la normatividad en materia de transporte, para que las unidades que prestan el servicio sean nacionales o legalmente internadas al país, cumpliendo con la identificación y placas correspondientes al tipo de servicio que se preste.	Se realizaron 103 mil 576 revalidaciones donde se exige el cumplimiento de la normatividad en materia de identificación y placas. Medio de verificación: Programa Operativo Anual de la Dirección de Transporte, Programa 1115600 Componente 1.	REVALIDACIONES	103,576	103,576	100

**Objetivo E20702004 Brindar mayor seguridad y confiabilidad en la prestación de los servicios de transporte de carga como son carga en general, acarreo de materiales para la construcción, acarreo de agua en pipas y arrastre de vehículos en grúa y a un costo equilibrado y justo para el prestador y usuario.**

**Estrategia Vigilar constantemente cada una de estas modalidades del transporte para que se de cumplimiento a los objetivos señalados.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20702004001001	Aplicar la normatividad en materia de transporte en lo relativo a las unidades de servicio para que este se preste con unidades nacionales o internadas legalmente al país, cumpliendo con la identificación y placas correspondientes al tipo de servicio que se preste.	Se aplicaron 214 mil 882 infracciones de conformidad con la normatividad en materia de transporte.	INFRACCIONES A LA LEY DE TRANSPORTE	214,882	214,882	100
E20702004001002	Revisar periódicamente los documentos, vehículos y conductores que los acrediten como autorizados para la prestación de cada uno de estas modalidades de transporte.	Se llevo a cabo la revisión de documentos, vehículos y conductores, expidiendo 19 mil 772 tarjetones autorizados.	TARJETONES	19,772	19,772	100
E20702004001003	Vigilar constantemente que las unidades de carga no excedan en el peso, dimensiones y capacidad acorde a lo que se establece, según el tipo de vía de circulación.	Se aplicaron 2 mil 947 infracciones a las unidades que no cumplieron con lo establecido en el reglamento de pesos, dimensiones y capacidad de los vehículos de auto transporte.	INFRACCIONES A LA LEY DE TRANSPORTE	2,947	2,947	100

**Objetivo E20703001 Facilitar el tráfico de vehículos en los centros de población mejorando la conectividad interior y en su periferia con las carreteras y libramientos.**

**Estrategia Construir y modernizar algunas vialidades y obras complementarias en los cruces conflictivos, mediante la aplicación de recursos de los órdenes de Gobierno, Municipal, Estatal y Federal y con las aportaciones de los beneficiarios en su caso.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20703001001009	Construir pasos a desnivel en los cruces conflictivos, en función de las prioridades y de la disponibilidad de recursos, para mejorar sensiblemente las condiciones de flujo vehicular y la seguridad. En Chihuahua, Av. Cantera y Periférico de la Juventud.	Se construyó el paso a desnivel en Av. Cantera y Periférico de la Juventud en la Ciudad de Chihuahua, con la finalidad de mejorar las condiciones de flujo vehicular y la seguridad.  Medios de verificación: Segundo Informe de Gobierno, Informe Político, Tema Vialidades, pág. 91.	PASO A DESNIVEL	1	1	100

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Tema E207 DESARROLLO URBANO

Objetivo E20703001 Facilitar el tráfico de vehículos en los centros de población mejorando la conectividad interior y en su periferia con las carreteras y libramientos.

Estrategia Construir y modernizar algunas vialidades y obras complementarias en los cruces conflictivos, mediante la aplicación de recursos de los órdenes de Gobierno, Municipal, Estatal y Federal y con las aportaciones de los beneficiarios en su caso.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20703001001001	Construir la Vialidad, Jorge Castillo, en Cuauhtémoc.	Se construyó la Vialidad Jorge Castillo, en Cuauhtémoc, con el fin de facilitar el tráfico vehicular con una longitud de 5.6 kilómetros.  Medios de verificación: Tercer Informe de Gobierno, Informe Político, Tema Vialidades, pág. 92.	KILOMETRO	5.6	5.6	107.14
E20703001001007	Construir pasos a desnivel en los cruces conflictivos, en función de las prioridades y de la disponibilidad de recursos, para mejorar sensiblemente las condiciones de flujo vehicular y la seguridad. En Chihuahua, Av. Cantera y Calle Washington.	Se construyó el paso a desnivel en Av. Cantera y Calle Washington en la Ciudad de Chihuahua, con la finalidad de mejorar las condiciones de flujo vehicular y la seguridad.  Medios de verificación: Segundo Informe de Gobierno, Informe Político, Tema Vialidades, pág. 91.	PASO A DESNIVEL	1	1	100
E20703001001006	Construir pasos a desnivel en los cruces conflictivos, en función de las prioridades y de la disponibilidad de recursos, para mejorar sensiblemente las condiciones de flujo vehicular y la seguridad. En Chihuahua, Av. Cantera y Av. Río de Janeiro.	Se construyó el paso a desnivel Av. Cantera y Av. Río de Janeiro en la Ciudad de Chihuahua, con la finalidad de mejorar las condiciones de flujo vehicular y la seguridad.  Medios de verificación: Segundo Informe de Gobierno, Informe Político, Tema Vialidades, pág. 91.	PASO A DESNIVEL	1	1	100
E20703001001008	Construir pasos a desnivel en los cruces conflictivos, en función de las prioridades y de la disponibilidad de recursos, para mejorar sensiblemente las condiciones de flujo vehicular y la seguridad. En Chihuahua, Distribuidor Vial en Av. Juárez y Av. Vicente Lombardo Toledano.	Se construyó el Distribuidor Vial Av. Juárez y Av. Vicente Lombardo Toledano en la Ciudad de Chihuahua, con la finalidad de mejorar las condiciones de flujo vehicular y la seguridad.  Medios de verificación: Segundo Informe de Gobierno, Informe Político, pág. 82.	PASO A DESNIVEL	1	1	100

Objetivo E20703002 Atender la rehabilitación de calles que aún no cuentan con pavimento para facilitar el tránsito de los vehículos en diversas poblaciones.

Estrategia Rehabilitar calles que no cuentan con pavimento y que se encuentran a nivel de terracería en las diversas poblaciones del estado, con recursos del estado y de los municipios, así como de los beneficiarios.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20703002001001	Llevar a cabo trabajos de rastreo y rehabilitación en calles de diversas poblaciones para mejorar las condiciones de transitabilidad.	Se han llevado a cabo a la fecha 3 mil 805 kilómetros, en trabajos de rastreo y rehabilitación en calles de diversas poblaciones, para mejorar las condiciones de transitabilidad	KILOMETRO	2,000	3,805	190.25

Objetivo E20703003 Atender en coordinación con los municipios obras diversas que en infraestructura urbana se requieren, y que tienen una significativa importancia para los habitantes de los lugares dónde se realizan.

Estrategia Para atender la demanda de diversas obras urbanas, que se consideran indispensables para mejorar la calidad de vida de la población y su integración, se aplicarán recursos provenientes del estado, municipio y beneficiarios y se llevarán a cabo en forma priorizada en función de las posibilidades presupuestales de las partes, gestionando también la participación de recursos de la Federación.

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Tema E207 DESARROLLO URBANO

**Objetivo E20703003 Atender en coordinación con los municipios obras diversas que en infraestructura urbana se requieren, y que tienen una significativa importancia para los habitantes de los lugares dónde se realizan.**

**Estrategia Para atender la demanda de diversas obras urbanas, que se consideran indispensables para mejorar la calidad de vida de la población y su integración, se aplicarán recursos provenientes del estado, municipio y beneficiarios y se llevarán a cabo en forma prioritizada en función de las posibilidades presupuestales de las partes, gestionando también la participación de recursos de la Federación.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20703003001004	Construir plataformas y realizar trabajos de nivelación de terreno removiendo los materiales necesarios.	Se han construido plataformas y realizado trabajos de nivelación de terreno, removiendo 512 mil 51 M3 de materiales en municipios.	METRO CUBICO	512,051	512,051	100
E20703003001005	Realizar obras urbanas de nueva creación, no programadas y que sean necesarias para la integración de la población y mejoren su calidad de vida; lo anterior de acuerdo a la disponibilidad de recursos y con la participación de los tres órdenes de gobierno.	Se realizó el apoyo para trabajar con los municipios en obras por administración en Ojinaga, Aldama, Batopilas, Guazapares, Madera, Cuauhtémoc, Camargo, Juárez, Ascensión, Balleza, Guachochi, habiéndose consolidado 22 obras. Asimismo, se realizaron más de 3 mil obras de pavimentación en coordinación con los municipios; más de 380 obras de ampliación y red de distribución eléctrica en 30 municipios; más de 70 de obras de alumbrado público en 35 municipios y más de 250 obras de construcción, rehabilitación y equipamiento de parques en 27 municipios.  Medio de verificación: Dirección de Programas de Inversión.	OBRAS	3,722	3,722	100
E20703003001003	Realizar trabajos de demolición de estructuras.	Se han realizado a la fecha 41 mil 885 M3 de trabajos de demolición de estructuras en municipios.	METRO CUBICO	41,885	41,885	100
E20703003001002	Trabajar en cortes, algunos con explosivos, así como en movimientos de materiales para revestimiento y en la remoción de derrumbes.	En cuanto a trabajos en cortes con explosivos, así como en movimientos de materiales para revestimiento y en la remoción de derrumbes, a la fecha se han cubierto 1 millón 814 mil 931 M3.	METRO CUBICO	1,000,000	1,814,931	181.49

Tema E208 DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO

**Objetivo E20801001 Impulsar, coordinar y operar acciones que contribuyan a la consolidación del Sistema Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación procurando que éste aporte al desarrollo humano, económico-productivo y social de Chihuahua.**

**Estrategia Promover el fortalecimiento del Sistema Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación para alinear las acciones que permitan desarrollar una sociedad basada en el conocimiento.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20801001001003	Implementar mecanismos para la identificación y formación de jóvenes talentos a efecto de formar las futuras generaciones de investigadores.	De 2014 a la fecha, se identificaron 167 jóvenes chihuahuenses como talentos en las convocatorias de Jóvenes Innovadores, Vive con Ciencia y la Feria Nacional de Ciencia e Ingeniería.  Medio de verificación: <a href="http://www.i2c.com.mx/">http://www.i2c.com.mx/</a> De 2014 a la fecha, se identificaron 167 jóvenes chihuahuenses como talentos en las convocatorias de Jóvenes Innovadores, Vive con Ciencia y la Feria Nacional de Ciencia e Ingeniería.	TALENTOS	100	167	167
			CONVOCATORIA	2	3	150



Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD  
Tema E208 DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO

**Objetivo E20801001 Impulsar, coordinar y operar acciones que contribuyan a la consolidación del Sistema Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación procurando que éste aporte al desarrollo humano, económico-productivo y social de Chihuahua.**

**Estrategia Promover el fortalecimiento del Sistema Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación para alinear las acciones que permitan desarrollar una sociedad basada en el conocimiento.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20801001001006	Promover la creación de centros de desarrollo científico y tecnológico en áreas estratégicas que propicien el desarrollo socio productivo de las regiones.	En el año 2014, se solicitaron recursos para la creación del Parque Agrotecnológico para la región centro-sur de Chihuahua, a través de la convocatoria nacional de agroparques de SAGARPA. Medio de verificación: <a href="http://www.i2c.com.mx/">http://www.i2c.com.mx/</a>	<b>CENTROS DE DESARROLLO</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100</b>
E20801001001007	Promover la formación de oficinas de transferencia de tecnología en las Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación.	Se promovió la creación de tres oficinas de transferencia de tecnología: una en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), una en el Centro de Investigación de Materiales Avanzados (CIMAV) y una en la Universidad Autónoma de Cd. Juárez (UACJ) . Medio de verificación: <a href="http://www.conacyt.mx/index.php/ott-oficina-de-transferencia-de-tecnologia">http://www.conacyt.mx/index.php/ott-oficina-de-transferencia-de-tecnologia</a>	<b>OFICINAS DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>100</b>
E20801001001013	Impulsar alianzas y convenios con las Instituciones de Educación Superior nacionales e internacionales para atraer doctorados de alta calidad.	Se impulsó la investigación mediante cinco convenios con diversas instituciones para la contratación de recurso humano de alta especialidad con posgrado tales como: 1.-Fordecyt Doctores 2012-Región Noroeste 2.- Instituto de Innovación y Competitividad-Delphi 3.- Instituto de Innovación y Competitividad-UACJ 4.-Instituto de Innovación y Competitividad - UACJ 5.- Instituto de Innovación y Competitividad - CIMAV. Durante el período del 2011 a la fecha se contrataron a 133 doctores en la UACH y 11 en la UACJ. Además de la apertura de nuevos programas doctorales de alta calidad donde la UACJ abrió 8 doctorados: Doctorado en Estudios Urbanos, Doctorado en Ciencias Químico biológicas, Doctorado en Ciencias Sociales, Doctorado en Psicología con Énfasis en Salud y Violencia, Doctorado en Ciencias Administrativas, Doctorado en Ciencias de la Ingeniería Avanzada, Doctorado en Ciencias de los Materiales y Doctorado en Tecnología. Se impulsó la investigación mediante cinco convenios con diversas instituciones para la contratación de recurso humano de alta especialidad con posgrado tales como: 1.-Fordecyt Doctores 2012-Región Noroeste 2.- Instituto de Innovación y Competitividad-Delphi 3.- Instituto de Innovación y Competitividad-UACJ 4.-Instituto de Innovación y Competitividad - UACJ 5.- Instituto de Innovación y Competitividad - CIMAV. Durante el período del 2011 a la fecha se contrataron a 133 doctores en la UACH y 11 en la UACJ. Además de la apertura de nuevos programas doctorales de alta calidad donde la UACJ abrió 8 doctorados: Doctorado en Estudios Urbanos, Doctorado en Ciencias Químico biológicas, Doctorado en Ciencias Sociales, Doctorado en Psicología con Énfasis en Salud y Violencia, Doctorado en Ciencias Administrativas, Doctorado en Ciencias de la Ingeniería Avanzada, Doctorado en Ciencias de los Materiales y Doctorado en Tecnología. Se impulsó la investigación mediante cinco convenios con diversas instituciones para la contratación de recurso humano de alta especialidad con posgrado tales como: 1.-Fordecyt Doctores 2012-Región Noroeste	<b>CONVENIOS</b>          <b>CONTRATOS</b>	<b>5</b>          <b>140</b>	<b>5</b>          <b>144</b>	<b>100</b>          <b>102.86</b>
			<b>PROGRAMAS DE POSGRADO</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>100</b>

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD  
Tema E208 DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO

**Objetivo E20801001 Impulsar, coordinar y operar acciones que contribuyan a la consolidación del Sistema Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación procurando que éste aporte al desarrollo humano, económico-productivo y social de Chihuahua.**

**Estrategia Promover el fortalecimiento del Sistema Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación para alinear las acciones que permitan desarrollar una sociedad basada en el conocimiento.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20801001001013		2.- Instituto de Innovación y Competitividad-Delphi 3.- Instituto de Innovación y Competitividad-UACJ 4.-Instituto de Innovación y Competitividad - UACJ 5.- Instituto de Innovación y Competitividad - CIMAV. Durante el período del 2011 a la fecha se contrataron a 133 doctores en la UACH y 11 en la UACJ. Además de la apertura de nuevos programas doctorales de alta calidad donde la UACJ abrió 8 doctorados: Doctorado en Estudios Urbanos, Doctorado en Ciencias Químico biológicas, Doctorado en Ciencias Sociales, Doctorado en Psicología con Énfasis en Salud y Violencia, Doctorado en Ciencias Administrativas, Doctorado en Ciencias de la Ingeniería Avanzada, Doctorado en Ciencias de los Materiales y Doctorado en Tecnología.				
E20801001001012	Fomentar la cultura de la patente y la propiedad industrial.	Se impartieron tres talleres para la promoción de registro de patentes y propiedad intelectual e industrial.	TALLER	3	3	100
E20801001001004	Incrementar el número de programas de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT.	A la fecha se cuenta con la incorporación de 59 programas de posgrado inscritos en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad SEP-CONACYT (PNPC). Medio de verificación: padrón conacyt de registro de programas de posgrado inscritos en el PNCP y página de internet <a href="http://www.conacyt.mx">www.conacyt.mx</a>	PROGRAMAS DE POSGRADO	50	59	118
E20801001001008	Aumentar la participación estatal y federal en el Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de Chihuahua.	De 2012 a la fecha el Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado cuenta con una bolsa de 127 millones de pesos disponibles para convocatorias de proyectos en el área de ciencia, tecnología e innovación. Se ha incrementado la aportación estatal al Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de 11 millones de pesos anuales a 30 millones de pesos. Así mismo, la relación 1:1 (peso por peso) de la aportación del Fondo Mixto, se incrementó a 2:1 (dos pesos de CONACYT por cada peso del Gobierno del Estado).	MILLONES DE PESOS	127	127	100
E20801001001001	Realizar un diagnóstico del estado actual en materia de ciencia, tecnología e innovación para detectar fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora.	Se realizó el estudio denominado Diagnóstico de las Vocaciones Productivas y Capacidades Científico-Tecnológicas de las regiones del Estado de Chihuahua, a través de un taller en Camargo, uno en Meoqui, tres en Chihuahua y dos en Juárez, así como un encuentro estatal de investigadores y las reuniones de la agenda de ciencia y tecnología. Lo anterior, con la finalidad de identificar las fortalezas, debilidades y áreas de oportunidad en cuanto a infraestructura y equipamiento científico y tecnológico, recurso humano dedicado a investigación e innovación, fortalecimiento a la formación de capital humano de alto nivel científico y tecnológico, avances en la investigación realizada en atención a los sectores productivos, de salud, social y educativo. Asimismo, se identificaron las necesidades en materia de innovación e investigación para los diferentes sectores; y adicionalmente, se estructuró un plan de trabajo entre el sector investigación y los sectores usuarios de instituciones educativas, centros de investigación y empresas.  Medio de verificación: <a href="http://www.i2c.com.mx/">http://www.i2c.com.mx/</a>	DIAGNOSTICO	1	1	100

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD  
Tema E208 DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO

Objetivo E20801001 Impulsar, coordinar y operar acciones que contribuyan a la consolidación del Sistema Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación procurando que éste aporte al desarrollo humano, económico-productivo y social de Chihuahua.

Estrategia Promover el fortalecimiento del Sistema Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación para alinear las acciones que permitan desarrollar una sociedad basada en el conocimiento.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20801001001010	Fortalecer los esquemas de financiamiento con recursos privados, incentivando a las empresas que financien investigación.	Se motivó a las empresas para que financien actividades de investigación e innovación, a través del Programa de Estímulos a la Innovación y del Fondo Mixto Conacyt-Gobierno del Estado, de este modo, se logró que las empresas inviertan un total de recursos por 506.19 millones de pesos, de los cuales, 229 empresas han invertido 486.89 millones de pesos a través del Programa de Estímulos a la Innovación y 32 empresas invirtieron 19.3 millones de pesos a través del Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de Chihuahua. Medio de verificación: página de internet w w w .conacyt.mx	MILLONES DE PESOS	300	506.19	168.67
E20801001001011	Incrementar el número de empresas que se benefician con el financiamiento de proyectos de investigación para mejorar el desarrollo económico y la competitividad del estado.	Se impartieron talleres de capacitación a las empresas para su inclusión en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT), obteniéndose el registro de 198 empresas. Esto les ha permitido la obtención de recursos para investigación e innovación tecnológica, provenientes del Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado, y el Programa de Estímulos a la Innovación.	EMPRESA	198	198	100
E20801001001002	Fortalecer la formación y atracción de recurso humano de alto nivel con participación estatal y federal, para atender las necesidades estratégicas del estado e incrementar el número de investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT.	De 2012 a la fecha 262 chihuahuenses fueron beneficiados con el Programa de Becas al Extranjero CONACYT-Gobierno del Estado para realizar en 14 países estudios de maestría y doctorado, generándose en total un poyo por 300.2 millones de pesos por concepto de pagos de colegiatura, manutención y servicio médico. En 2014, 2015 y 2016 19 chihuahuenses fueron apoyados con el Programa de Incorporación de Jóvenes Maestros y Doctores a la Industria para recibir empleo en 19 empresas del estado, recibiendo un salario de 20 mil pesos mensuales los maestros en ciencias y de 30 mil pesos mensuales los doctores, pagado el 50 por ciento con apoyo de CONACYT-Gobierno del Estado y el otro 50 por ciento de las empresas participantes, lo que representó un apoyo gubernamental de 3 millones 60 mil pesos y un apoyo empresarial, para complementar el total de salario mensual a cada uno de ellos. De 2010 a la fecha se ha incrementado de 224 a 423 el numero de investigadores en la entidad con membresía en el Sistema Nacional de Investigadores. MEDIO DE VERIFICACION: INFORMES TECNICOS Y FINANCIEROS DE LOS PROYECTOS DISPONIBLES EN LAS OFICINAS DEL IIC Y LA PAGINA w w w .i2c.com.mx	RECURSOS	150,000,000	303,000,000	202
		De 2012 a la fecha 262 chihuahuenses fueron beneficiados con el Programa de Becas al Extranjero CONACYT-Gobierno del Estado para realizar en 14 países estudios de maestría y doctorado, generándose en total un poyo por 300.2 millones de pesos por concepto de pagos de colegiatura, manutención y servicio médico. En 2014, 2015 y 2016 19 chihuahuenses fueron apoyados con el Programa de Incorporación de Jóvenes Maestros y Doctores a la Industria para recibir empleo en 19 empresas del estado, recibiendo un salario de 20 mil pesos mensuales los maestros en ciencias y de 30 mil pesos mensuales los doctores, pagado el 50 por ciento con apoyo de CONACYT-Gobierno del Estado y el otro 50 por ciento de las empresas participantes, lo que representó un apoyo gubernamental de 3 millones 60 mil pesos y un apoyo empresarial, para complementar el total de salario mensual	INVESTIGADORES	350	423	120.86

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD  
Tema E208 DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO

**Objetivo E20801001** Impulsar, coordinar y operar acciones que contribuyan a la consolidación del Sistema Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación procurando que éste aporte al desarrollo humano, económico-productivo y social de Chihuahua.

**Estrategia** Promover el fortalecimiento del Sistema Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación para alinear las acciones que permitan desarrollar una sociedad basada en el conocimiento.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20801001001002		a cada uno de ellos. De 2010 a la fecha se ha incrementado de 224 a 423 el número de investigadores en la entidad con membresía en el Sistema Nacional de Investigadores. MEDIO DE VERIFICACION: INFORMES TECNICOS Y FINANCIEROS DE LOS PROYECTOS DISPONIBLES EN LAS OFICINAS DEL IIC Y LA PAGINA <a href="http://www.i2c.com.mx">www.i2c.com.mx</a>				

**Objetivo E20801002** Fomentar el desarrollo de acciones para promover la relación entre los actores de la ciencia, la tecnología y la innovación, a fin de fortalecer el desarrollo económico y social de la entidad.

**Estrategia** Implementar el Sistema Estatal de Vinculación Científica, Tecnológica y de Innovación para mejorar la vinculación entre academia-sector productivo gobierno y sociedad.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20801002001006	Impulsar la investigación ligada al conocimiento de la identidad chihuahuense, así como la vinculada con el rescate y preservación de sus patrimonios.	Se ha impulsado la investigación articulada a las actividades que distinguen a los ciudadanos chihuahuenses, a través del financiamiento vía FOMIX y PEI de las actividades de investigación científica y tecnológica, además se impulsó la investigación regional realizada por investigadores integrantes de los cuerpos académicos de las instituciones de educación superior, a través de recursos financieros de la investigación del Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado, y del Programa de Estímulos a la Innovación. Medio de verificación: <a href="http://www.i2c.com.mx">http://www.i2c.com.mx</a>  Se impulsó la investigación regional realizada por investigadores integrantes de los cuerpos académicos de las instituciones de educación superior, a través de recursos financieros de la investigación del Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado, y del Programa de Estímulos a la Innovación. Con esto, se propicia el mejoramiento del nivel de consolidación de los cuerpos académicos mediante su reconocimiento en los niveles denominados "en consolidación" y "consolidados", al evaluar la evolución de 122 cuerpos académicos registrados en la Universidad Autónoma de Chihuahua, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y el Instituto Tecnológico de Chihuahua I. A la fecha se cuentan con 99 cuerpos académicos consolidados o en consolidación.  A través del Sistema Estatal de Investigación, se conformó un padrón de investigadores que incluye el área científica de la actividad de su investigación y su participación en programas de posgrado, lográndose a la fecha 685 investigadores de las instituciones de educación superior, centros de investigación y empresas del Estado de Chihuahua.  Medio de verificación: <a href="http://www.i2c.com.mx/">http://www.i2c.com.mx/</a>	INVESTIGACION	1	1	100

**Gobierno del Estado de Chihuahua**  
**Informe de Ejecución**  
**del Plan Estatal de Desarrollo 2010 - 2016**  
**por Línea de Acción**

**Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD**  
**Tema E208 DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO**

**Objetivo E20801002 Fomentar el desarrollo de acciones para promover la relación entre los actores de la ciencia, la tecnología y la innovación, a fin de fortalecer el desarrollo económico y social de la entidad.**

**Estrategia Implementar el Sistema Estatal de Vinculación Científica, Tecnológica y de Innovación para mejorar la vinculación entre academia-sector productivo gobierno y sociedad.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20801002001007	Respaldar el desarrollo de la investigación regional a través del impulso de cuerpos académicos interinstitucionales.	Se impulsó la investigación regional realizada por investigadores integrantes de los cuerpos académicos de las instituciones de educación superior, a través de recursos financieros de la investigación del Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado, y del Programa de Estímulos a la Innovación. Con esto se propicia el mejoramiento del nivel de consolidación de los cuerpos académicos mediante su reconocimiento en los niveles denominados "en consolidación" y "consolidados", al evaluar la evolución de 122 cuerpos académicos registrados en la Universidad Autónoma de Chihuahua, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y el Instituto Tecnológico de Chihuahua I. Medio de verificación: <a href="http://www.sep.mx/">http://www.sep.mx/</a>	<b>CUERPOS ACADEMICOS</b>	<b>90</b>	<b>122</b>	<b>135.56</b>
E20801002001005	Elaborar un padrón o catálogo de servicios de investigación y posgrado.	A través del Sistema Estatal de Investigación, se conformó un padrón de 710 investigadores de las instituciones de educación superior, centros de investigación y empresas de la entidad, que incluye el área científica de la actividad de investigación y participación en programas de posgrado. Medio de verificación: <a href="http://www.i2c.com.mx">http://www.i2c.com.mx</a> A través del Sistema Estatal de Investigación, se conformó un padrón de 710 investigadores de las instituciones de educación superior, centros de investigación y empresas de la entidad, que incluye el área científica de la actividad de investigación y participación en programas de posgrado. Medio de verificación: <a href="http://www.i2c.com.mx">http://www.i2c.com.mx</a>	<b>PADRONES</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100</b>
			<b>INVESTIGADORES</b>	<b>500</b>	<b>710</b>	<b>142</b>
E20801002001004	Reconocer y estimular la labor de investigación a través del Sistema Estatal de Investigadores.	Como un reconocimiento a la actividad de los investigadores chihuahuenses, en el 2011 se lanza la primera convocatoria para el Premio Estatal de Ciencia y Tecnología, llevándose a cabo su publicación en el 2012 con tres primeros lugares. A continuación el comportamiento de cada edición: 2012: Para esta edición se contemplaron primero, segundo y tercer lugar y se tuvo un registro de 10 investigadores participantes, los cuales recibieron un reconocimiento de manos del Gobernador en el mes de enero de 2013. 2013: Por las instrucciones del Consejo Consultivo se aumentaron los premios y las categorías reconociendo seis áreas de la ciencia en tres categorías cada una de ellas, otorgándose 21 premios, además de un premio a la Trayectoria en Investigación, se tuvo la participación de 56 investigadores, teniendo a 19 ganadores. Dicho premio fue entregado en febrero de 2014 por el Gobernador. 2014. Se tuvo la participación de 28 investigadores, teniendo a 18 ganadores, la premiación se llevó a cabo en diciembre 2015 encabezada por el Secretario de Economía. 2015: Ya se tiene dictaminado por el Comité Evaluador a los ganadores del Premio Estatal de Ciencia y Tecnología 2015, estando a la espera de la fecha por parte del señor Gobernador para entregar en el 2016. Medio de verificación: <a href="http://www.i2c.com.mx">http://www.i2c.com.mx</a> Como un reconocimiento a la actividad de los investigadores chihuahuenses, en el 2011 se lanza la primera convocatoria para el Premio Estatal de Ciencia y Tecnología, llevándose a cabo su publicación en el 2012 con tres primeros lugares. A continuación el comportamiento de cada edición:	<b>PREMIOS</b>	<b>12</b>	<b>50</b>	<b>416.67</b>
			<b>PARTICIPANTES</b>	<b>40</b>	<b>94</b>	<b>235</b>

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD  
Tema E208 DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO

Objetivo E20801002 Fomentar el desarrollo de acciones para promover la relación entre los actores de la ciencia, la tecnología y la innovación, a fin de fortalecer el desarrollo económico y social de la entidad.

Estrategia Implementar el Sistema Estatal de Vinculación Científica, Tecnológica y de Innovación para mejorar la vinculación entre academia-sector productivo gobierno y sociedad.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20801002001004		2012:Para esta edición se contemplaron primero, segundo y tercer lugar y se tuvo un registro de 10 investigadores participantes, los cuales recibieron un reconocimiento de manos del Gobernador en el mes de enero de 2013. 2013: Por las instrucciones del Consejo Consultivo se aumentaron los premios y las categorías reconociendo seis áreas de la ciencia en tres categorías cada una de ellas, otorgándose 21 premios, además de un premio a la Trayectoria en Investigación, se tuvo la participación de 56 investigadores, teniendo a 19 ganadores. Dicho premio fue entregado en febrero de 2014 por el Gobernador. 2014. Se tuvo la participación de 28 investigadores, teniendo a 18 ganadores, la premiación se llevó a cabo en diciembre 2015 encabezada por el Secretario de Economía. 2015: Ya se tiene dictaminado por el Comité Evaluador a los ganadores del Premio Estatal de Ciencia y Tecnología 2015, estando a la espera de la fecha por parte del señor Gobernador para entregar en el 2016.Medio de verificación: <a href="http://www.i2c.com.mx">http://www.i2c.com.mx</a>				
E20801002001002	Formar redes de investigación colaborativa entre academia y sector productivo para impulsar la comercialización de productos y mejora de los procesos de producción.	Se realizaron 88 redes de investigación colaborativas entre investigaciones y miembros del sector productivo, como resultado de la creación de ocho talleres y un encuentro estatal de participación de investigadores y empresas con los sectores productivos y empresariales del estado.  Medio de verificación: <a href="http://www.i2c.com.mx/">http://www.i2c.com.mx/</a>	REDES DE INVESTIGACION	50	88	176
E20801002001008	Impulsar esquemas que propicien la figura del empresario investigador para generar nuevas iniciativas de vinculación con el sector productivo y empresarial del estado en materia de ciencia y tecnología.	Se ha impulsado la incubación de empresas de base tecnológica en el estado, a través de la actividad de las incubadoras de nuevos negocios presentes en la Universidad La Salle y el ITESM campus Chihuahua. Como resultado de ello, se han incubado 256 nuevos negocios, seis de ellos en ULSA y 250 en el ITESM.  Medio de verificación: <a href="http://www.lasallechihuahua.edu.mx/">http://www.lasallechihuahua.edu.mx/</a> ; <a href="http://www.itesm.mx/">http://www.itesm.mx/</a>	EMPRESA	150	256	170.67
E20801002001001	Fortalecer el programa de vinculación científico y tecnológico del estado.	Se realizaron ocho talleres y un encuentro estatal con la participación de 869 investigadores de instituciones de educación superior, centros de investigación y empresas con los sectores productivos y empresariales del estado, para fortalecer la vinculación de la actividad investigativa con la empresarial.  Medio de verificación: <a href="http://www.i2c.com.mx/">http://www.i2c.com.mx/</a>	INVESTIGADORES	600	869	144.83
		Se realizaron ocho talleres y un encuentro estatal con la participación de 869 investigadores de instituciones de educación superior, centros de investigación y empresas con los sectores productivos y empresariales del estado, para fortalecer la vinculación de la actividad investigativa con la empresarial.  Medio de verificación: <a href="http://www.i2c.com.mx/">http://www.i2c.com.mx/</a>	TALLER	8	8	100

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD  
Tema E208 DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO

**Objetivo E20801002 Fomentar el desarrollo de acciones para promover la relación entre los actores de la ciencia, la tecnología y la innovación, a fin de fortalecer el desarrollo económico y social de la entidad.**

**Estrategia Implementar el Sistema Estatal de Vinculación Científica, Tecnológica y de Innovación para mejorar la vinculación entre academia-sector productivo gobierno y sociedad.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20801002001003	Integrar la infraestructura científica y tecnológica existente para su aprovechamiento por parte de la sociedad y el sector productivo.	Se promovió la integración de la infraestructura científica y tecnológica al servicio de la sociedad, a través del Programa de Actividades de la Semana Nacional de la Ciencia, auspiciado por el CONACYT y el Gobierno del Estado. En estas actividades se atendió un universo de 250 mil usuarios de la ciencia y tecnología.  Medio de verificación: <a href="http://www.i2c.com.mx/">http://www.i2c.com.mx/</a>	USUARIOS	150,000	250,000	166.67

**Objetivo E20801003 Difundir y divulgar los resultados de la ciencia, tecnología e innovación para incidir en el desarrollo económico y social de la entidad, fuertemente apoyado por el Sistema de Información Científica y Tecnológica.**

**Estrategia Promover la socialización y apropiación de la ciencia, la tecnología y la innovación para que el conocimiento esté al alcance de la sociedad.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20801003001004	Implementar el Sistema Estatal de Información Científica y Tecnológica.	A través del Sistema Estatal de Investigación se ha conformado un padrón de investigadores que incluye el área científica de la actividad de su investigación, así como su participación en proyectos y líneas de investigación y programas de posgrado así como el reconocimiento estatal y nacional obtenido por su actividad, lográndose a la fecha el registro de 710 investigadores (as) de las instituciones de educación superior, centros de investigación y empresas de la entidad. Adicionalmente se cuenta con la página de internet del Instituto y Competitividad, donde puede consultarse lo relacionado a la actividad científica y tecnológica del estado realizada en instituciones de educación superior, centros de investigación y empresas del estado. Medio de verificación: <a href="http://www.i2c.com.mx">http://www.i2c.com.mx</a>	SISTEMA ESTATAL DE INFORMACION	1	1	100
E20801003001002	Fomentar la publicación de resultados de investigación que atiendan y solucionen problemas de los sectores productivo y social.	De 2010 a la fecha, con el fin de fomentar la publicación de resultados de investigación, se han publicado 110 artículos en la Revista Ciencia, Tecnología e Innovación creada por el instituto de Innovación y Competitividad.	ARTICULOS PUBLICADOS	100	110	110
E20801003001003	Impulsar la creación de programas y mecanismos generadores y promotores de la cultura científica y tecnológica.	Se realizó un encuentro estatal de investigadores con los sectores productivos y de servicios, con la finalidad de propiciar la cultura de la vinculación del sector investigación con el sector productivo usuario. Adicionalmente, se creó el programa de Incorporación de Jóvenes Maestros y Doctores a la Industria y el Programa Fordecyt-Doctores, con la finalidad de fomentar la cultura en las empresas de contratar capital intelectual de alto nivel en innovación tecnológica que conduzca la mejoramiento de la competitividad de su actividad. Finalmente fue creado el concurso de Jóvenes Innovadores en el Estado para la identificación de nuevos valores en investigación. Medio de verificación: <a href="http://www.i2c.com.mx">http://www.i2c.com.mx</a>	ENCUENTRO	1	1	100
E20801003001001	Realizar eventos de difusión y divulgación que pongan al alcance de la sociedad el conocimiento científico, tecnológico y de	Se han realizado 13 eventos de divulgación y difusión de la ciencia a través de de la realización de conferencias, mesas de trabajo, exposiciones orales y en carteles, y realización de	EVENTOS	12	13	108.33

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD  
Tema E208 DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO

Objetivo E20801003 Difundir y divulgar los resultados de la ciencia, tecnología e innovación para incidir en el desarrollo económico y social de la entidad, fuertemente apoyado por el Sistema de Información Científica y Tecnológica.

Estrategia Promover la socialización y apropiación de la ciencia, la tecnología y la innovación para que el conocimiento esté al alcance de la sociedad.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20801003001001	innovación.	experimentos en el Expoforo Chihuahua Vive Innovando, la Semana Nacional de la Ciencia, y el Primer Encuentro Estatal de Investigadores con los sectores productivos y de servicios, obteniendo como resultado la participación de 91 conferencias y 27 carteles, así como la exposición de 80 empresas en stands durante tres ediciones del expoforo.  Medio de verificación: <a href="http://www.i2c.com.mx/">http://www.i2c.com.mx/</a>				

Tema E209 FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO

Objetivo E20901001 Captar recursos financieros, en una mayor proporción mediante articulación y suma de esfuerzos con los Gobiernos Federal y Municipal con inversiones público - privadas; asimismo, lograr una mayor eficiencia y eficacia en la aplicación del gasto público, de conformidad con las directrices de un presupuesto basado en resultados.

Estrategia Mantener finanzas sanas, mediante un esfuerzo recaudatorio, basados en fuentes propias y federales, un manejo responsable de la deuda, una razonable coherencia entre los procesos de planeación-programación, presupuestación y evaluación; propiciar el impulso de proyectos multianuales que consoliden los programas sectoriales y regionales. Todo lo anterior soportado en los principios de la transparencia y rendición de cuentas.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20901001001004	Revisar cuidadosamente los términos de la Ley de Coordinación Fiscal.	Se han realizado seis revisiones en conjunto dentro del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, con todas las entidades federativas y la federación con el fin de analizar, mejorar y reformar la Ley de Coordinación Fiscal.  Medio de verificación: <a href="http://snf.gob.mx/noticias.aspx">http://snf.gob.mx/noticias.aspx</a>	REVISIONES	6	6	100
E20901001001011	Gestionar recursos del Banco Interamericano de Desarrollo BID, y otros Organismos Internacionales, para la ejecución de proyectos de desarrollo.	Se han gestionado recursos con el Banco de Desarrollo de América del Norte BDAN por la cantidad de 8 millones 831 mil dólares americanos, para la ejecución de 4 proyectos certificados en materia de agua potable, alcantarillado, y saneamiento.  Medio de verificación: <a href="http://www.cocef.org/proyectos/proyectos-certificados#cf%5Blocation%5D=.chihuahua">http://www.cocef.org/proyectos/proyectos-certificados#cf%5Blocation%5D=.chihuahua</a>	PROYECTOS	4	4	100
		Se han gestionado recursos con el Banco de Desarrollo de América del Norte BDAN por la cantidad de 8 millones 831 mil dólares americanos, para la ejecución de 4 proyectos certificados en materia de agua potable, alcantarillado, y saneamiento.  Medio de verificación: <a href="http://www.cocef.org/proyectos/proyectos-certificados#cf%5Blocation%5D=.chihuahua">http://www.cocef.org/proyectos/proyectos-certificados#cf%5Blocation%5D=.chihuahua</a>	MILLONES DE DOLARES AMERICANOS	8.83	8.83	101.93
E20901001001001	Ampliar y mejorar la base de contribuyentes.	Con el objeto de ampliar y mejorar la base de datos del Padrón de Contribuyentes, se han realizado cruces de padrones con dependencias federales, estatales, municipales y verificaciones dirigidas, con la finalidad de localizar y dar de alta a los contribuyentes omisos, donde a la fecha se ha dado de alta a un total de 1 millón 574 mil 609 contribuyentes.	ALTAS	900,000	1,574,609	174.96



Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD  
Tema E209 FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO

**Objetivo E20901001 Captar recursos financieros, en una mayor proporción mediante articulación y suma de esfuerzos con los Gobiernos Federal y Municipal con inversiones público - privadas; asimismo, lograr una mayor eficiencia y eficacia en la aplicación del gasto público, de conformidad con las directrices de un presupuesto basado en resultados.**

**Estrategia Mantener finanzas sanas, mediante un esfuerzo recaudatorio, basados en fuentes propias y federales, un manejo responsable de la deuda, una razonable coherencia entre los procesos de planeación-programación, presupuestación y evaluación; propiciar el impulso de proyectos multianuales que consoliden los programas sectoriales y regionales. Todo lo anterior soportado en los principios de la transparencia y rendición de cuentas.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20901001001001		Medio de verificación: Depto. de Padrón y Control de Obligaciones.				
E20901001001007	Promover que se otorguen a los estados nuevas tributarias que actualmente residen en la federación.	Se logró obtener un ingreso por las participaciones del 100% de la recaudación del Impuesto Sobre la Renta que efectivamente se enteró a la Federación, por el salario del personal de las entidades (Fondo ISR), en el termino de los articulo 3- B de la Ley de Coordinación Fiscal, lo que equivale a un total de 1 mil 908 millones 41 mil 916 pesos.	MILLONES DE PESOS	1,800	1,908.04	106
E20901001001005	Promover reformas Legislativas que incrementen la asignación de participaciones y aportaciones federales.	Medio de verificación: Dirección de Política Hacendaria. Se elaboró el proyecto de iniciativa de la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Chihuahua, en coordinación con el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (Indetec).	INICIATIVA-ACUERDOS	1	1	100
E20901001001006	Culminación, de acuerdo a las disposiciones del Gobierno Federal, los procesos de descentralización de los recursos a los estados y municipios.	Medio de verificación: Dirección de Política Hacendaria. Se validaron los coeficientes en el Comité de Vigilancia del Sistema de Participaciones dentro del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal conforme a las disposiciones del Gobierno Federal.	DOCUMENTOS	6	6	100
E20901001001002	Verificar el puntual y adecuado cumplimiento de las obligaciones de los contribuyentes.	Medio de verificación: Dirección de Política Hacendaria. A la fecha, se han llevado a cabo 976 mil 735 verificaciones en calle, recorriendo las principales ciudades del estado, con el fin de comprobar el puntual y correcto pago de los contribuyentes. En caso de existir un error y/u omisión, se motiva al contribuyente a acudir al Módulo de Recaudación de Rentas más cercano.	VERIFICACIONES	414,000	976,735	235.93
E20901001001010	Adecuar la normatividad estatal, a fin de dar viabilidad a los presupuestos multianuales y la coinversión público-privada.	Medio de verificación: Departamento de Padrón y Control de Obligaciones. Se concretó la Ley de Proyectos de Inversión Pública a Largo Plazo del Estado de Chihuahua, con la finalidad de dar viabilidad a los presupuestos multianuales y la coinversión pública y/o privada. Asimismo, se reformó la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua, en materia de proyectos de inversión a largo plazo, en sus artículos 36, fracción II; 40; 46; y 48, fracción I.	LEY	1	1	100
		Medio de verificación: POE 2011.05.11/No.38; POE 2015.07.22 /No. 58 Se concretó la Ley de Proyectos de Inversión Pública a Largo Plazo del Estado de Chihuahua, con la finalidad de dar viabilidad a los presupuestos multianuales y la coinversión pública y/o privada. Asimismo, se reformó la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua, en materia de proyectos de inversión a largo plazo, en sus artículos 36, fracción II; 40; 46; y 48, fracción I.	REFORMAS	1	1	100

Eje E2 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD  
Tema E209 FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO

**Objetivo E20901001 Captar recursos financieros, en una mayor proporción mediante articulación y suma de esfuerzos con los Gobiernos Federal y Municipal con inversiones público - privadas; asimismo, lograr una mayor eficiencia y eficacia en la aplicación del gasto público, de conformidad con las directrices de un presupuesto basado en resultados.**

**Estrategia Mantener finanzas sanas, mediante un esfuerzo recaudatorio, basados en fuentes propias y federales, un manejo responsable de la deuda, una razonable coherencia entre los procesos de planeación-programación, presupuestación y evaluación; propiciar el impulso de proyectos multianuales que consoliden los programas sectoriales y regionales. Todo lo anterior soportado en los principios de la transparencia y rendición de cuentas.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E20901001001010		Medio de verificación: POE 2011.05.11/No.38; POE 2015.07.22 /No. 58				
E20901001001009	Desarrollar mecanismos de financiamiento alternativo. Para infraestructura, equipamiento y obra pública que incluya la participación de los tres órdenes de gobierno, junto con los sectores privado y social.	La Secretaría de Hacienda ha colaborado en la consolidación de 270 convenios de coordinación y colaboración, donde se ha logrado sumar inversión tanto de la Federación, de los 67 municipios e inversión privada de programas estatales y federales, habiéndose concretado en 2011 31, 2015 45, 2013 46, 2014 51,2015 60 y a septiembre de 2016 37.	CONVENIOS DE COORDINACION Y COLABORACION	270	270	100
E20901001001003	Analizar nuevas fuentes de ingreso locales.	Medio de verificación: Dirección de Programas de Inversión. En la Ley de Ingresos del Estado aprobada para el ejercicio fiscal 2015, se incorporó a la tarifa de derechos, como nueva fuente de ingreso local, los cobros por supervisión de instalaciones marginales dentro del derecho de vía de carreteras y puentes por cada 100 metros o fracción que exceda dicha longitud, la revisión y evaluación para emisión de dictámenes de viabilidad para construcción de obras, permisos y diligencias de jurisdicción voluntaria de información, y el Ad-Perpetuum Permiso para cruce subterráneo para transporte de productos derivados del petróleo al límite de derecho de vía marginal.	LEY	6	6	100
<b>Total de Eje</b>		Medio de verificación: POE 2014.20.12 / No. 102				
		<b>438</b>				

Eje E3 FORMACIÓN PARA LA VIDA  
Tema E301 EDUCACIÓN

Objetivo E30101001 Fortalecer la educación con calidad.

Estrategia Mejorar los indicadores de logro educativo, para que los educandos adquieran conocimientos, desarrollen habilidades, actitudes y capacidades, que permitan su desarrollo integral en la sociedad.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E30101001001011	Fortalecer el programa de escuelas de tiempo completo para mejorar las oportunidades de aprendizaje mediante la ampliación del horario escolar y la enseñanza de una segunda lengua, uso de tecnologías, vida saludable, recreación y desarrollo físico, arte y cultura, que permita al estudiante ser competitivo ante las demandas de la globalización.	Se han instaurado 707 escuelas de tiempo completo con horario ampliado, las cuales han atendido a 78 mil 901 estudiantes, teniendo como meta establecida en el Programa Sectorial de Educación, 300 escuelas a ser incorporadas. Medio de verificación: <a href="http://www.chihuahua.gob.mx/sec">www.chihuahua.gob.mx/sec</a>	ESCUELA	300	707	235.67
			ALUMNOS	23,000	78,901	343.05
E30101001001004	Establecer una estrecha relación entre la escuela y el padre y/o madre de familia para brindar una educación corresponsable e impulsar la adquisición de actitudes y valores positivos desde el hogar, así como desarrollar ambientes escolares motivadores para los estudiantes.	Se cuentan con 67 asociaciones municipales de Padres de Familia y una Asociación Estatal, las cuales permiten la participación de los padres de familia en la educación de sus hijas e hijos. Asimismo, se han realizado talleres de padres de familia, sumando un total de 22 mil 332 padres y madres de familia beneficiados con dichos talleres, los cuales han proporcionado información acerca de los Consejos Escolares de Participación Social y comités, en el periodo de octubre de 2010 a agosto de 2016.	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA	67	67	100
			PADRES DE FAMILIA	22,332	22,332	100
E30101001001012	Garantizar el ingreso, permanencia y asegurar el desarrollo de competencias en todos los alumnos de los servicios de educación especial, así como mejorar los programas de integración y atención a personas con discapacidad.	En la actualidad se cuenta con una matrícula de 15 mil 178 alumnos y alumnas en 215 Centros de Atención Múltiple y Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular.	ALUMNAS Y ALUMNOS	15,178	15,178	100
E30101001001008	Ofertar planes y programas actualizados y contextualizados que contribuyan al desarrollo de los modelos educativos y las Reformas Integrales experimentadas en los diferentes niveles de educación.	Se ha favorecido la evaluación de los Planes de Estudio de las Escuelas Normales de la entidad bajo los criterios de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de Educación Superior, CIEES, contando las cuatro Escuelas Normales del Estado con la acreditación en los niveles 1 y 2 del Padrón de Programas Educativos de Educación Superior. Además, se han desarrollado capacitaciones a docentes en la temáticas de Educación Inclusiva, Convivencia Escolar, Asesoría y Acompañamiento, Observación de Clase, Propuesta Multigrado, Materiales Diversificados, Alfabetización Inicial, Consolidación y Fortalecimiento de la Lectura y la Escritura, Uso y Aprovechamiento Pedagógico de las Bibliotecas Escolares y de Aula, Uso Didáctico de las Regletas para la Enseñanza de las Matemáticas, Diseño de Secuencias Didácticas para Matemáticas, La Situación Problema, Entornos de Aprendizaje con Tecnología, Intercambios Académicos, Acuerdos de Convivencia Escolar, entre otras, sumando la totalidad de 17 mil 414 docentes en el periodo de 2013 a agosto de 2016.	ESCUELA	4	4	100
			DOCENTE	17,414	17,414	100
E30101001001003	Fortalecer programas de tutorías, asesorías académicas, regularización, orientación vocacional y psicosocial para minimizar los índices de reprobación y deserción, incrementar el número de alumnos con estudios terminados por generación y disminuir la	Se aplicó el examen "Encuéntrate" para apoyo en orientación vocacional a 119 mil 710 alumnos.	ALUMNAS Y ALUMNOS	119,710	119,710	100

Eje E3 FORMACIÓN PARA LA VIDA  
Tema E301 EDUCACIÓN

Objetivo E30101001 Fortalecer la educación con calidad.

Estrategia Mejorar los indicadores de logro educativo, para que los educandos adquieran conocimientos, desarrollen habilidades, actitudes y capacidades, que permitan su desarrollo integral en la sociedad.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E30101001001003	deserción estudiantil por debajo de la media nacional.					
E30101001001010	Contribuir al incremento del grado de escolaridad promedio de la población chihuahuense, a través del impulso y consolidación de los programas de alfabetización y certificación de la población que no ha concluido su educación básica con edad de 15 años o más.	En el sexenio se han beneficiado 242 mil 169 personas, siendo 36 mil 892 alfabetizadas; 55 mil 767 acreditados en primaria y 149 mil 510 acreditados en secundaria.	PERSONAS	226,363	242,169	106.98
E30101001001002	Fomentar el hábito de la lectura como herramienta básica de aprendizaje y como vía de acceso al conocimiento y la comunicación, respaldando el desarrollo de habilidades matemáticas y de pensamiento científico en los alumnos.	Durante la presente Administración se han entregado 3 millones 201 mil 255 Libros de Textos Gratuitos, promoviendo el hábito de la lectura.	LIBROS	3,201,255	3,201,255	100
E30101001001007	Impulsar la corresponsabilidad de la comunidad en el proceso formativo de los estudiantes, que permita lograr una educación integral en los ámbitos formales, no formales e informales, y que impacte de manera positiva en un mejor desempeño académico y en la adquisición de actitudes y valores positivos para la sociedad.	La participación social en los municipios ha coadyuvado a fortalecer los centros escolares, contando actualmente con 57 consejos escolares municipales constituidos.	CONSEJO	57	57	100
E30101001001006	Apoyar el programa de desayunos escolares en el nivel básico, el programa de seguro escolar, la dotación de equipo de cómputo, uniformes y útiles escolares, con énfasis en grupos sociales marginados y estudiantes con necesidades especiales.	Las y los alumnos que cuentan con seguro escolar fueron 689 mil 952 los cuales corresponden al 100 por ciento, esta variable se calcula con relación a la matrícula de acuerdo al nivel.	ALUMNAS Y ALUMNOS	681,743	689,952	101.2
E30101001001009	Recuperar una educación con vocación y fundamento humanista.	Se impulsó la realización de las Convivencias Académicas, Culturales, Cívicas y Deportivas con los alumnos y alumnas de las 21 escuelas preparatorias estatales oficiales y 139 preparatorias particulares incorporadas, contando con la participación de 27 mil alumnos y alumnas.	ALUMNAS Y ALUMNOS	27,000	27,000	100
E30101001001005	Impulsar programas de fomento a la salud, higiene y auto cuidado personal mediante una estrecha vinculación con las instituciones correspondientes, así como de las actividades de cultura física, deportiva y artística.	Durante el sexenio se entregaron 200 mil 873 juegos de lentes en el marco del Programa Ver bien para Aprender Mejor.	LENSES	200,873	200,873	100
E30101001001001	Asegurar que mujeres y hombres tengan igualdad de acceso a las oportunidades del sistema educativo.	Con base en lo establecido por el Programa Sectorial de Educación, se preveía un porcentaje de aumento en la matrícula por cobertura de nivel educativo, correspondiendo a un promedio, de todos los niveles, de un 6.55 por ciento sobre la matrícula de 2009-2010, logrando un 8.5 por ciento de incremento, lo que representó 1 millón 170 mil 75 mujeres y hombres, llegando a superarse la meta. Medio de verificación: CONAPO 2012 y estadística estatal, w w w .seech.gob.mx	MATRICULA	1,148,317	1,170,075	101.89

Estrategia Impulsar la profesionalización y capacitación del personal docente, de supervisión y directivo, que fortalezca las competencias profesionales para el mejor desempeño de sus funciones.

Eje E3 FORMACIÓN PARA LA VIDA  
Tema E301 EDUCACIÓN

Objetivo E30101001 Fortalecer la educación con calidad.

Estrategia Impulsar la profesionalización y capacitación del personal docente, de supervisión y directivo, que fortalezca las competencias profesionales para el mejor desempeño de sus funciones.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E30101001002002	Capacitar y actualizar de manera permanente a todos los docentes, directivos y personal técnico de apoyo para que brinden un servicio educativo pertinente y de calidad.	Se han desarrollado capacitaciones a docentes en la temáticas de Educación Inclusiva, Convivencia Escolar, Asesoría y Acompañamiento, Observación de Clase, Propuesta Multigrado, Materiales Diversificados, Alfabetización Inicial, Consolidación y Fortalecimiento de la Lectura y la Escritura, Uso y Aprovechamiento Pedagógico de las Bibliotecas Escolares y de Aula, Uso Didáctico de las Regletas para la Enseñanza de las Matemáticas, Diseño de Secuencias Didácticas para Matemáticas, La Situación Problema, Entornos de Aprendizaje con Tecnología, Intercambios Académicos, Acuerdos de Convivencia Escolar, entre otras, sumando la totalidad de 17 mil 414 docentes en el periodo de 2013 a agosto de 2016.	DOCENTE	17,414	17,414	100
E30101001002005	Instrumentar programas de formación continua para las figuras educativas involucradas en la operación de los servicios de educación para adultos.	Se imparten cuatro cursos virtuales para Educación Básica que responden a los programas prioritarios establecidos en los criterios generales para el diseño y la validación de programas de formación continua y de desarrollo profesional que están basados en los perfiles, parámetros e indicadores con la instrumentación de el Programa de Formación para Personal de Nuevo Ingreso al Servicio Profesional Docente, el Programa de Formación para la Función de Dirección Escolar, el Programa de Formación para la Función de Supervisión Escolar y el Programa de Formación para la Función de Asesoría Técnica Pedagógica.	PROGRAMAS	4	4	100
E30101001002009	Promover entre los docentes estudios de posgrado que conlleven a la formación de especialistas e investigadores.	En el estado de Chihuahua se cuenta con instituciones de estudios de posgrado y actualización docente, tales como el Centro Chihuahuense de Estudios de Posgrado, Centro de Actualización del Magisterio y Centro de Investigación y Docencia.	CENTROS	3	3	100
E30101001002007	Promover el arraigo de los docentes en las comunidades de mayor marginación para fortalecer la atención de los alumnos.	En materia de Educación Indígena de nivel Primaria se dispone de una matrícula de 2 mil 89 estudiantes atendidos por 933 docentes en 112 escuelas unitarias, 202 escuelas multigrado y 34 escuelas de organización completa.	DOCENTE	933	933	100
E30101001002006	Realizar cursos de capacitación y actualización para los docentes que atienden las necesidades educativas especiales, aptitudes sobresalientes, talentos específicos y discapacidades, en el marco de la atención a la diversidad.	Para docentes y directivos de Educación Primaria se dispone de capacitaciones en las temáticas de Educación Inclusiva, Convivencia Escolar, Asesoría y Acompañamiento, Observación de Clase, Propuesta Multigrado, Materiales Diversificados, Alfabetización Inicial, Consolidación y Fortalecimiento de la Lectura y la Escritura, Uso y Aprovechamiento Pedagógico de las Bibliotecas Escolares y de Aula, Uso Didáctico de las Regletas para la Enseñanza de las Matemáticas, Diseño de Secuencias Didácticas para Matemáticas, La Situación Problema, Entornos de Aprendizaje con Tecnología, Intercambios Académicos, Acuerdos de Convivencia Escolar.	DOCENTE	17,414	17,414	100
E30101001002003	Conformar y consolidar grupos académicos en los colectivos escolares para la transformación de las prácticas docentes que den sustento a la aplicación de los nuevos modelos educativos y la implementación de las Reformas Integrales adoptadas en los diferentes niveles.	En los diferentes niveles de Educación Básica se atiende a los Consejos Técnicos Escolares, donde se capacita al personal y para la construcción de rutas de mejora de cada escuela, en torno al propósito de optimizar el servicio educativo. Contando, según estadística de SEECH, con 6 mil 59 escuelas de Educación Básica. Asimismo, se cuenta con 16 grupos académicos consolidados en las Escuelas Normales del Estado.	CONSEJOS	6,059	6,059	100
			GRUPO CONFORMADO	16	16	100

Eje E3 FORMACIÓN PARA LA VIDA  
Tema E301 EDUCACIÓN

Objetivo E30101001 Fortalecer la educación con calidad.

Estrategia Impulsar la profesionalización y capacitación del personal docente, de supervisión y directivo, que fortalezca las competencias profesionales para el mejor desempeño de sus funciones.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E30101001002008	Orientar los estímulos al desempeño docente para que coadyuven a promover la obtención del perfil deseable de los docentes y que estimulen acciones que permitan incrementar la obra editorial académica generada por docentes e investigadores.	Se han otorgado, conforme a la Beca de Apoyo a la Práctica Intensiva y al Servicio Social, 743 apoyos a estudiantes de las escuelas normales que cursan el último año para graduarse como licenciados en Educación en diversas modalidades.	<b>APOYOS OTORGADOS</b>	<b>743</b>	<b>743</b>	<b>100</b>
E30101001002001	Realizar los esfuerzos necesarios para que la equidad en materia de salarios y prestaciones laborales se garantice a hombres y mujeres.	En la Universidad Tecnológica de Chihuahua se garantiza la equidad de salarios, beneficiando a las 180 personas que comprenden su plantilla de personal académico y administrativo. Medio de verificación: <a href="http://www.utch.edu.mx">www.utch.edu.mx</a> , en el apartado que trata lo relacionado a transparencia en cuanto a personal, tabuladores según Infomex y la Ley de Transparencia y Protección de Datos Personales.	<b>PERSONAS</b>	<b>180</b>	<b>180</b>	<b>100</b>
E30101001002004	Fortalecer las habilidades pedagógicas y disciplinares de los docentes que les permita mejorar su desempeño y lograr un mayor aprovechamiento de las herramientas disponibles para la enseñanza.	En la presente Administración, se brinda servicio de formación, capacitación y actualización a 17 mil 414 docentes con el propósito de fortalecer las habilidades pedagógicas y disciplinares que permitan mejorar su desempeño.	<b>DOCENTE</b>	<b>17,414</b>	<b>17,414</b>	<b>100</b>

Estrategia Implementar un sistema de evaluación integral que permita monitorear los indicadores de calidad educativa en todos los tipos, niveles y modalidades educativas.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E30101001003004	Avanzar en la implementación del Presupuesto Basado en Resultados en el Sistema de Evaluación del Desempeño del Sector Educativo.	En la presente Administración se ha implementado el Presupuesto basado en Resultados dentro del Sistema de Evaluación del Desempeño del Sector Educativo, contando a la fecha con 23 programas presupuestarios que se encuentran bajo el esquema de PbR. Medio de verificación: página de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte, <a href="http://www.secyd.gob.mx">www.secyd.gob.mx</a> y en el Sistema PbR_SED de la Secretaría de Hacienda.	<b>PROGRAMAS</b>	<b>23</b>	<b>23</b>	<b>100</b>
E30101001003006	Impulsar esquemas de evaluación en donde confluyan directivos y docentes para gestionar, aplicar y evaluar los procesos de educación.	Existen a la fecha 16 grupos académicos que contribuyen a la generación y difusión del conocimiento en el estado de Chihuahua, integrados en las Escuelas Normales.	<b>GRUPO</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>100</b>
E30101001003001	Realizar diagnósticos e investigaciones sobre el acceso a la educación desagregados por sexo y edad, y condiciones sociales.	Durante la presente Administración, se han realizado proyectos de investigación que contienen diagnósticos educativos desagregados por sexo y edad; inclusive en materia de género y acceso a la educación, se instauró una Unidad de Género en la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte, la cual tiene contemplada la actividad de realizar diagnósticos educativos desagregados para la obtención de información relevante. Medio de verificación: <a href="http://www.chihuahua.gob.mx/sec">www.chihuahua.gob.mx/sec</a>	<b>UNIDADES ADMINISTRATIVAS</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100</b>
E30101001003002	Fomentar la evaluación permanente de los aprendizajes de los alumnos, desempeño de maestros, directivos, inspectores y los	Con la finalidad de continuar con las acciones tendientes a cumplir lo establecido en la Ley General del Servicio Profesional Docente se llevó a cabo la evaluación del desempeño del Nivel Medio Superior con 886 docentes participantes.	<b>DOCENTE</b>	<b>886</b>	<b>886</b>	<b>100</b>

Eje E3 FORMACIÓN PARA LA VIDA  
Tema E301 EDUCACIÓN

Objetivo E30101001 Fortalecer la educación con calidad.

Estrategia Implementar un sistema de evaluación integral que permita monitorear los indicadores de calidad educativa en todos los tipos, niveles y modalidades educativas.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E30101001003002	procesos de enseñanza como herramienta de mejora continua.					
E30101001003003	Promover la evaluación interna y externa, además de la acreditación de los programas educativos, para que alcancen estándares nacionales e internacionales de calidad en beneficio de los estudiantes del estado.	Se ha favorecido la evaluación de los Planes de Estudio de las Escuelas Normales de la entidad bajo los criterios de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de Educación Superior, CIEES, contando las cuatro Escuelas Normales del Estado con la acreditación en los niveles 1 y 2 del Padrón de Programas Educativos de Educación Superior.	ESCUELA	4	4	100
E30101001003005	Apoyar la investigación y la sistematización de la información educativa.	De octubre de 2010 a la fecha, se ha trabajado para el establecimiento de un sistema integral de gestión para resultados del sector educativo, que permita articular la información educativa de los entes públicos del sector. Medio de verificación: <a href="http://www.sigpr.mx">www.sigpr.mx</a>	SISTEMA	1	1	100

Estrategia Realizar actividades deportivas, cívicas, culturales y de protección al medio ambiente como un medio para facilitar la educación integral y el desarrollo de valores y principios universales en los educandos.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E30101001004005	Fomentar la participación del alumnado en eventos deportivos y culturales a nivel municipal, regional, estatal, nacional e internacional como una alternativa de formación integral.	Se impulsó la actividad física, contando actualmente con un acumulado, de la presente Administración, de un total de 1 millón 108 mil 800 alumnas y alumnos participantes en eventos deportivos en diferentes disciplinas y etapas.	ALUMNAS Y ALUMNOS	1,108,800	1,108,800	100
E30101001004001	Impulsar los aspectos curriculares transversales involucrados en lograr una educación integral para los estudiantes, sobre la base de la salud, deporte, cultura, derechos humanos, perspectiva de género y apego a la legalidad.	Se realizaron las convivencias académicas, culturales, cívicas y deportivas en donde participaron un total de 21 escuelas preparatorias estatales oficiales y 139 preparatorias particulares incorporadas. Asimismo, la promoción a la cultura cívica en la Administración comprendió la participación de 2 mil 400 escoltas y 810 bandas de guerra con un total de 33 mil 780 alumnos y alumnas.	ESCUELA ALUMNAS Y ALUMNOS	160 33,780	160 33,780	100 100
E30101001004004	Promover la integración institucional y la participación solidaria en proyectos de cuidado del medio ambiente, propiciando el desarrollo sustentable.	La Universidad Tecnológica de la Babicora, además de brindar una educación de calidad, muestra su compromiso con la sociedad y el medio ambiente a través de la práctica de valores en la comunidad estudiantil y en el personal de la misma, por lo que se plantaron 900 árboles de dos variedades, encinos y pino eldárca que fueron donados por la Secretaría de Desarrollo Rural y el Municipio de Namiquipa.	ARBOL	900	900	100
E30101001004003	Reforzar y propiciar el trabajo en equipo de los profesionales de la educación artística, para fomentar en los alumnos la afición y la capacidad de apreciación de las manifestaciones artísticas, como la música, el canto, las artes plásticas, la danza y el teatro.	En esta Administración estatal se han impartido clases de música a 4 mil 980 estudiantes en un total de 134 escuelas de diferentes municipios y se cuenta con cinco orquestas sinfónicas monumentales en el estado.	ALUMNAS Y ALUMNOS	4,980	4,980	100

Eje E3 FORMACIÓN PARA LA VIDA  
Tema E301 EDUCACIÓN

Objetivo E30101001 Fortalecer la educación con calidad.

Estrategia Realizar actividades deportivas, cívicas, culturales y de protección al medio ambiente como un medio para facilitar la educación integral y el desarrollo de valores y principios universales en los educandos.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E30101001004002	Proporcionar a los alumnos ambientes educativos propicios para el desarrollo de una visión crítica y reflexiva.	En la presente Administración, las instituciones de Educación Superior proporcionan a las y los estudiantes un ambiente educativo basado en competencias profesionales para el desarrollo de las habilidades pertinentes, a la fecha 129 mil 584 alumnas y alumnos cursan sus estudios desarrollando competencias. Medio de verificación: información de las Universidad Tecnológicas y de Educación Superior del Estado: <a href="http://www.utch.edu.mx">www.utch.edu.mx</a> ; <a href="http://www.utcam.edu.mx">www.utcam.edu.mx</a> ; <a href="http://www.utb.edu.mx">www.utb.edu.mx</a> ; <a href="http://www.utpaquime.edu.mx">www.utpaquime.edu.mx</a> ; <a href="http://www.utparral.edu.mx">www.utparral.edu.mx</a> ; <a href="http://www.itsncg.edu.mx">www.itsncg.edu.mx</a> ; <a href="http://www.utpasodelnorte.mx">www.utpasodelnorte.mx</a> ; <a href="http://www.utchsur.edu.mx">www.utchsur.edu.mx</a> ; <a href="http://www.upchihuahua.edu.mx">www.upchihuahua.edu.mx</a> ; <a href="http://www.uttarahumara.edu.mx">www.uttarahumara.edu.mx</a> ; <a href="http://www.utcj.edu.mx">www.utcj.edu.mx</a> .	ALUMNAS Y ALUMNOS	129,584	129,584	100

Estrategia Promover el uso de tecnologías en el proceso de enseñanza - aprendizaje para optimizar el desarrollo de las competencias académicas y profesionales.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E30101001005004	Favorecer la capacitación del personal de tecnologías de información por medio de la certificación de competencias.	Las cuatro escuelas Normas públicas del estado han sido acreditadas como centros certificadores de habilidades digitales para todos; desde 2013-2014 se inicia el proceso para que las y los estudiantes de las Normales incorporen a su perfil de egreso esa certificación.	ESCUELA	4	4	100
E30101001005006	Apoyar programas para el establecimiento de mediatecas y redes digitales gratuitas en la comunidad escolar.	Se encuentra en operación la red estatal de bibliotecas, la cual está integrada por un total 164 bibliotecas públicas y municipales distribuidas en el estado.	BIBLIOTECA	164	164	100
E30101001005005	Gestionar el mejoramiento de los equipos de cómputo, acceso a Internet, soporte, análisis y resolución de fallas en las escuelas.	De acuerdo con la estadística de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, para el ciclo escolar 2015-2016 se tienen un total de 3 mil 876 escuelas con equipo de cómputo. Medio de verificación: apartado estadístico de la pagina <a href="http://www.seech.gob.mx">www.seech.gob.mx</a>	ESCUELA	3,876	3,876	100
E30101001005002	Impulsar la incorporación de la tecnología en la práctica docente para la creación de nuevos ambientes de aprendizaje con el propósito de aumentar el aprovechamiento escolar en las escuelas.	Las cuatro escuelas Normales públicas del estado han sido acreditadas como centros certificadores de habilidades digitales para todo;, desde 2013-2014 se inicia el proceso para que las y los estudiantes de las Normales incorporen a su perfil de egreso esa certificación. Asimismo, se han atendido 3 mil 28 escuelas de Educación Básica con los servicios de asesoría, instalación y mantenimiento a equipos de cómputo y telecomunicaciones y se han capacitado 5 mil 736 docentes en las TIC. Medio de verificación: registro interno del CITEC.	ESCUELA ESPACIOS EDUCATIVOS	4 3,028	4 3,028	100 100
E30101001005001	Desarrollar y fortalecer las competencias digitales de los integrantes de la comunidad educativa para generar una cultura de alfabetización digital.	Durante la presente Administración se han fortalecido las competencias digitales de las y los integrantes de la comunidad educativa para generar una cultura de alfabetización digital; en la actualidad se tiene en operación una universidad a distancia, a través de la cual se transmite conocimiento en línea. Medio de verificación:	UNIVERSIDADES	1	1	100



Eje E3 FORMACIÓN PARA LA VIDA  
Tema E301 EDUCACIÓN

Objetivo E30101001 Fortalecer la educación con calidad.

Estrategia Promover el uso de tecnologías en el proceso de enseñanza - aprendizaje para optimizar el desarrollo de las competencias académicas y profesionales.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E30101001005001		<a href="http://educacion.chihuahua.gob.mx/content/universidad-distancia-del-estado-de-chihuahua">http://educacion.chihuahua.gob.mx/content/universidad-distancia-del-estado-de-chihuahua</a>				
E30101001005003	Crear la Red Estatal de Bibliotecas en línea para propiciar el acceso de los estudiantes a información de apoyo.	Se cuenta con bibliotecas virtuales en instituciones de Educación Superior, dentro de las cuales se destacan dos instituciones con bibliotecas en línea. Medio de verificación: <a href="http://www.uach.mx">www.uach.mx</a> ; <a href="http://www.uacj.mx">www.uacj.mx</a>	BIBLIOTECA	1	1	100
E30101001005007	Propiciar la realización de Ciudades del Conocimiento como espacios para el desarrollo y la innovación educativa.	En Ciudad Juárez destaca la primer Ciudad del Conocimiento. Medio de verificación: Informes de Gobierno. <a href="http://www.chihuahua.gob.mx/sec">www.chihuahua.gob.mx/sec</a>	ESPACIOS EDUCATIVOS	1	1	100

Objetivo E30101002 Ampliar las oportunidades de acceso al sistema educativo.

Estrategia Propiciar el desarrollo de una educación inclusiva para mejorar la equidad.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E30101002001003	Reforzar los esquemas de atención educativa a estudiantes con discapacidad, aptitudes sobresalientes y/o talentos específicos.	Se atiende en Educación Especial una matrícula 15 mil 178 alumnas y alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes y/o talentos específicos.	ALUMNAS Y ALUMNOS	15,178	15,178	100
E30101002001001	Ampliar la oferta educativa que contribuya a mejorar la cobertura y a abatir los rezagos en los distintos tipos y niveles.	En la presente Administración la Matrícula atendida en los diferentes niveles es de 1 millón 170 mil 75 alumnas y alumnos; en Chihuahua se han tenido 10 semestres sin rechazados de Instituciones de Educación Media Superior y Superior; por lo que la población estudiantil creció en cinco años un 28 por ciento de lo que había aumentado en toda la historia de la educación de Chihuahua. Medio de verificación: 5o Informe de Gobierno, <a href="http://www.chihuahua.gob.mx">www.chihuahua.gob.mx</a> .	MATRICULA	1,148,317	1,170,075	101.89
E30101002001004	Fortalecer la educación intercultural para favorecer el desarrollo de las etnias de la entidad.	Se atienden 20 mil 89 estudiantes en educación Primaria Indígena.	ALUMNOS DE EDUCACIÓN INDÍGENA	20,089	20,089	100
E30101002001002	Promover una educación con perspectiva de género que propicie el respeto a las diferencias y la inclusión social.	En la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte se cuenta con un proyecto de fortalecimiento de la política de igualdad de género implementado por la Unidad de Igualdad de Género.	PROYECTOS	1	1	100
E30101002001005	Implementar mecanismos que permitan la actualización de las metodologías, enfoques y materiales didácticos, que faciliten la ampliación de la cobertura y el abatimiento del rezago educativo.	Se implementó el Programa de Inclusión y Alfabetización Digital, otorgándose 75 mil 392 tabletas a niños y niñas de quinto grado de primaria en 2 mil 301 planteles del estado.	PLANTELES	2,301	2,301	100
E30101002001006	Impulsar programas que propicien el ingreso, permanencia y conclusión de estudios a los alumnos en regiones rurales y de mayor marginación.	Con la finalidad de impulsar el ingreso, permanencia y conclusión de estudios de alumnos en regiones rurales y de mayor marginación mediante el modelo educativo de Telebachillerato Estatal en su modalidad escolarizada se atiende a 3 mil 533 estudiantes, en el caso de	ALUMNAS Y ALUMNOS	6,211	6,211	100

Eje E3 FORMACIÓN PARA LA VIDA

Tema E301 EDUCACIÓN

Objetivo E30101002 Ampliar las oportunidades de acceso al sistema educativo.

Estrategia Propiciar el desarrollo de una educación inclusiva para mejorar la equidad.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E30101002001006		telebachilleratos comunitarios se cuenta con una matrícula de 2 mil 499 estudiantes, además de contar con telebachilleratos interculturales que atienden 179 estudiantes en zonas de alta concentración de población de origen tarahumara.				

Estrategia Consolidar el Sistema Estatal de Becas y Crédito Educativo para facilitar la permanencia de los alumnos e incrementar la eficiencia terminal.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E30101002002002	Facilitar la inscripción de estudiantes de escasos recursos en los niveles educativos de media superior y superior a través de pagos diferenciados o exención de los mismos.	De acuerdo con lo establecido en el Programa Sectorial de Educación se tiene como meta 38 mil becas para los niveles de educación media superior y superior, habiéndose otorgado en la presente administración 91 mil 927. Medio de verificación: Informe de Gobierno (cuadro estadístico 09).	BECAS	38,000	91,927	241.91
E30101002002001	Propiciar el aumento de recursos destinados al Sistema Estatal de Becas para lograr una mayor cobertura de estudiantes beneficiados.	Se logro una mayor cobertura en el Sistema Estatal de Becas habiéndose entregado un total de 234,140 becas y apoyos educativos. Medio de verificación: Informe de Gobierno (cuadro estadístico 09)	BECAS	84,156	234,140	278.22
E30101002002004	Fomentar la participación de las instituciones en todos los tipos y niveles educativos en la integración de un sistema de información.	Se cuenta con un Sistema Integral de Información, SIE; asimismo, actualmente está en desarrollo un Sistema Integral de Gestión para Resultados del Sector Educativo. Medio de verificación: <a href="http://gpr.uach.mx">http://gpr.uach.mx</a> .	SISTEMA	1	1	100
E30101002002003	Establecer acuerdos y convenios nacionales e internacionales con organismos no gubernamentales e iniciativa privada para el otorgamiento de becas educativas.	Se han otorgado 1 mil 416 apoyos otorgados a fundaciones. Medio de verificación: Informe de Gobierno.	APOYOS OTORGADOS	1,416	1,416	100

Estrategia Incrementar y mejorar la infraestructura educativa para dotar de espacios adecuados para el aprendizaje.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E30101002003009	Mejorar la infraestructura informática y de comunicación en los planteles educativos para optimizar la operación de modelos educativos a distancia.	Se cuenta con un matriculado en la Universidad a Distancia del Estado de Chihuahua, UDCH, bajo un esquema de plataforma federal.	UNIVERSIDADES	1	1	100
E30101002003008	Mejorar la infraestructura cultural y deportiva de los planteles educativos para propiciar la formación integral del educando.	Con la terminación de diferentes espacios educativos en el estado, se han contemplado en 773 planteles la inclusión de acciones de construcción y/o rehabilitación para atender las necesidades de accesibilidad para personas con capacidades diferentes; así mismo, se han concluido 23 cubiertas tipo domo y/o techumbre metálica. Medio de verificación: Informes de	PLANTELES	773	773	100

Eje E3 FORMACIÓN PARA LA VIDA  
Tema E301 EDUCACIÓN

Objetivo E30101002 Ampliar las oportunidades de acceso al sistema educativo.

Estrategia Incrementar y mejorar la infraestructura educativa para dotar de espacios adecuados para el aprendizaje.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E30101002003008		Gobierno, w w w .chihuahua.gob.mx.				
E30101002003006	Crear nuevos planteles del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua, CECYTECH, y respaldar la evolución de telebachilleratos al Sistema de Educación Media Superior a Distancia, EMSAD.	El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua cuenta con 52 centros educativos, siendo 23 planteles CECYT y 28 EMSAD y un EMSAD a Distancia.	PLANTELES	52	52	100
E30101002003005	Consolidar la infraestructura de Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chihuahua, CONALEP, para apuntalar el desarrollo de los sectores productivos.	Se ha consolidado y rehabilitado la infraestructura de los Planteles de CONALEP a través de la gestión de 50 donaciones por un monto de 1 millón 200 mil pesos para el equipamiento de aulas inteligentes, material para prácticas, equipo de electrónica, terminales de red, motores, libros, equipo de cómputo y optometría.	GESTIONES REALIZADAS	50	50	100
E30101002003002	Rehabilitar y dar mantenimiento mediante los programas de Escuelas de Calidad y Escuela Digna a 4 mil 500 espacios educativos de preescolar, primaria y secundaria.	El Programa Escuelas de Calidad otorgó un total de 6 mil 785 apoyos a escuelas en el estado durante esta Administración.	APOYOS	6,785	6,785	100
E30101002003004	Apoyar la creación de nuevos planteles del Colegio de Bachilleres.	El Colegio de Bachilleres tuvo un crecimiento de 17 a 31 planteles, con la apertura de 14 nuevos centros educativos en la presente administración.	PLANTELES	14	14	100
E30101002003001	Apoyar la construcción de 108 nuevas escuelas en el nivel básico y la construcción de por lo menos 3 mil espacios educativos.	Se consolidó la creación de 6 mil 141 nuevos espacios correspondientes a los diferentes niveles educativos.	ESPACIOS EDUCATIVOS	3,000	6,141	204.7
E30101002003007	Crear 10 Universidades Tecnológicas, con programas académicos que den respuesta al desarrollo socio productivo de las distintas regiones.	Durante la presente Administración se crearon 13 universidades Tecnológicas y extensiones.	UNIVERSIDADES TECNOLOGICAS	10	13	130
E30101002003003	Incrementar las acciones de mejora y equipamiento de talleres y laboratorios del nivel de secundaria.	Se apoyó a las escuelas de los distintos niveles en cuanto a equipamiento de tecnología educativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje de alumnas, alumnos y docentes. Por lo que en esta Administración estatal, se equiparon 954 aulas telemáticas y aulas de medios con 1 mil640 equipos, beneficiando a 436 escuelas.	ESCUELA	436	436	100

Objetivo E30101003 Mejorar la gestión del servicio educativo.

Estrategia Impulsar la participación de la sociedad en la política educativa.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
--------------------------	-----------------	---------------------	------------------	------------	---------------	----------

Eje E3 FORMACIÓN PARA LA VIDA  
Tema E301 EDUCACIÓN

Objetivo E30101003 Mejorar la gestión del servicio educativo.

Estrategia Impulsar la participación de la sociedad en la política educativa.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E30101003001001	Involucrar a los diversos sectores de la sociedad para coadyuvar en la mejora de la calidad educativa.	La participación social en los municipios ha coadyuvado, a través de los 57 Consejos Municipales constituidos, a fortalecer los centros escolares mediante los más de 22,664 comités instalados.	COMITES	22,670	22,670	100
E30101003001003	Abrir a la ciudadanía vías de comunicación permanente y directa con las Instituciones Educativas para recibir opiniones, sugerencias y propuestas de mejora de los servicios que se brindan.	Los Consejos Escolares de Participación Social, como órganos colegiados y consultivos, permiten dar impulso a la intervención de la sociedad en la educación, vinculando la corresponsabilidad y el trabajo colaborativo de la comunidad educativa; operan 6 mil 11 que representan el 97.5 por ciento de las escuelas del nivel básico que cuentan con esta figura para la toma de decisiones al interior de sus colectivos escolares, donde el líder es una madre o padre de familia, siendo 4 mil 794 mujeres y 1 mil 317 hombres.	CONSEJOS	6,011	6,011	100
E30101003001004	Fomentar la participación y funcionamiento de los Consejos de Participación Social para el mejoramiento de la Educación Básica.	Se han instituido en diversas escuelas los Consejos Escolares de Participación Social, por lo que a la fecha se tienen 6 mil 011 consejos registrados. Medio de verificación: registro que se lleva en la Dirección de Educación Básica, w w w .chihuahua.gob.mx/sec.	CONSEJOS	6,011	6,011	100
E30101003001002	Favorecer la participación social y comunitaria en lo referente al cuidado, mejoramiento y conservación de las instalaciones educativas.	Se han realizado actividades de participación social y comunitaria para el cuidado, mejoramiento y conservación de las instalaciones educativas a través de los Consejos Escolares de Participación Social, registrándose a la fecha 6 mil 11 actividades. Medio de verificación: información publicada por la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte, w w w .chihuahua.gob.mx/sec	CONSEJOS	6,011	6,011	100

Estrategia Implementar sistemas de aseguramiento de la calidad en el ámbito académico y administrativo.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E30101003002002	Mejorar los procesos de planeación, evaluación y acreditación para apoyar los modelos de gestión escolar.	Se han instaurado 6 mil 59 Consejos Técnicos Escolares en donde se realiza la construcción de las rutas de mejora de cada escuela y proyectos de trabajo donde prevalece una visión común de comunicación, coordinación y colaboración efectivas entre directivos, docentes, alumnos, padres y madres de familia y autoridades en torno al propósito de optimizar el servicio educativo y establecer los caminos para hacerlo.	CONSEJOS	6,059	6,059	100
E30101003002003	Impulsar estrategias para la innovación pedagógica y el fortalecimiento de actividades educativas de los docentes.	El Centro de Actualización del Magisterio oferta cursos que fortalecen las competencias docentes de los profesores; el Centro Chihuahuense de Estudios de Posgrado atiende dos maestrías en el área educativa y el Centro de Investigación y Docencia a partir de 2015 oferta el programa de Doctorado en Ciencias de la Educación, cuatro Escuelas Normales y una Universidad Pedagógica.	INSTITUCIONES	7	7	100
E30101003002006	Fortalecer los Consejos Estatales para la Planeación de la Educación Media Superior y Superior.	Se instaló el Consejo Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES).	CONSEJO	1	1	100

Eje E3 FORMACIÓN PARA LA VIDA

Tema E301 EDUCACIÓN

Objetivo E30101003 Mejorar la gestión del servicio educativo.

Estrategia Implementar sistemas de aseguramiento de la calidad en el ámbito académico y administrativo.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E30101003002001	Fortalecer los programas dirigidos a la modernización de la gestión educativa que permitan la eficacia en los procesos académicos y administrativos.	En el marco del Programa de Fortalecimiento a la Calidad de Educativa, Lectura, Escritura y Matemáticas, se realizaron cursos-taller para supervisores, directores y maestros bibliotecarios, beneficiando a 338 personas de los municipios de Chihuahua, Juárez, Ojinaga y Cuauhtémoc. El Programa Escuelas de Calidad, PEC, se orienta al fortalecimiento de la Educación Básica y de la autonomía de gestión de las escuelas públicas. A lo largo de esta Administración estatal, el PEC ha otorgado 6 mil 785 apoyos a escuelas.	PROGRAMAS	1	1	100
		En el marco del Programa de Fortalecimiento a la Calidad de Educativa, Lectura, Escritura y Matemáticas, se realizaron cursos-taller para supervisores, directores y maestros bibliotecarios, beneficiando a 338 personas de los municipios de Chihuahua, Juárez, Ojinaga y Cuauhtémoc. El Programa Escuelas de Calidad, PEC, se orienta al fortalecimiento de la Educación Básica y de la autonomía de gestión de las escuelas públicas. A lo largo de esta Administración estatal, el PEC ha otorgado 6 mil 785 apoyos a escuelas.	APOYOS OTORGADOS	6,785	6,785	100
E30101003002004	Fortalecer las áreas de servicio que atienden los procesos de equivalencias, incorporación y certificación de estudios de escuelas particulares para mejorar la oportunidad del tiempo de respuesta.	Se realizaron 3 mil 642 certificaciones en diferentes estándares por la Entidad de Certificación.	CERTIFICACIONES	3,642	3,642	100
E30101003002005	Planear y evaluar la política educativa con perspectiva de género.	Se establecen los reglamentos básicos y complementarios actualizados en lo que corresponde a equidad de género. Se incluye en el presupuesto acciones enfocadas a reducir las brechas en cuestión de perspectiva de género, para lo cual se cuenta con una Unidad de Género de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte que corresponde al Programa de Igualdad Sustantiva de Género. Medio de verificación: Secretaría de Educación, Cultura y Deporte, <a href="http://www.chihuahua.gob.mx/sec">www.chihuahua.gob.mx/sec</a> .	UNIDADES ADMINISTRATIVAS	1	1	100

Objetivo E30101004 Fortalecer el posicionamiento social de la escuela.

Estrategia Propiciar a través de la escuela el involucramiento de la sociedad en procesos formativos que favorezcan mejores niveles de convivencia comunitaria y hábitos de vida sana.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E30101004001002	Establecer acciones de orientación y capacitación para padres y madres de familia tendientes a mejorar las relaciones familiares, sociales y académicas.	Para la atención a los padres y madres de familia, se han llevado a cabo talleres en los cuales se han capacitado a 22 mil 332 padres y madres de familia.	PADRES DE FAMILIA	22,332	22,332	100
E30101004001003	Favorecer la coordinación interinstitucional para la integración de los servicios educativos y sociales en las comunidades de mayor marginación y vulnerabilidad.	En la entidad se tienen ubicados 19 Centros de Migrantes, en ellos se atienden a 1 mil 138 alumnos, acciones realizadas a través del Programa de Educación a Migrantes. Asimismo, la modalidad no escolarizada que se brinda a través del servicio de Preparatoria Abierta, ofrece el	ALUMNOS	1,138	1,138	100

Eje E3 FORMACIÓN PARA LA VIDA

Tema E301 EDUCACIÓN

Objetivo E30101004 Fortalecer el posicionamiento social de la escuela.

Estrategia Propiciar a través de la escuela el involucramiento de la sociedad en procesos formativos que favorezcan mejores niveles de convivencia comunitaria y hábitos de vida sana.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E30101004001003		servicio de Educación Media Superior a comunidades con alto grado de marginación, contando con una matrícula en Centros de Telebachillerato de 15 mil 591 estudiantes.	ESTUDIANTES	15,591	15,591	100
E30101004001001	Impulsar los programas de Escuela de Tiempo Completo y el de Escuela Siempre Abierta para la realización de actividades deportivas, culturales, artísticas y de cohesión social.	En la actualidad se cuentan con 707 escuelas de tiempo completo en el estado, las cuales atienden a 78 mil 901 estudiantes. Medio de verificación: Portal de Gobierno apartado de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte, w w .chihuahua.gob.mx/sec.	ESCUELA	300	707	235.67
			ALUMNOS	23,000	78,901	343.05
E30101004001004	Mejorar y ampliar los programas de educación preventiva relacionados con los temas de adicciones, violencia, pandillerismo, desintegración familiar, salud y sexualidad.	A través del Programa de Convivencia Escolar se otorgó apoyo financiero a 128 planteles educativos, favoreciendo a 19 mil 200 estudiantes. Además, se capacitaron a 255 supervisores y a 3 mil 236 directivos de los tres niveles de Educación Básica con respecto al Marco y la elaboración de los Acuerdos Escolares de Convivencia.	ESTUDIANTES	19,200	19,200	100
			EMPLEADOS	3,491	3,491	100

Estrategia Fortalecer la cultura de la legalidad entre los actores del proceso educativo.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E30101004002004	Fortalecer una cultura inclusiva de respeto a la diversidad cultural y de identidades, orígenes y género.	Para docentes y directivos de Educación Primaria se dispone de capacitaciones en las temáticas de Educación Inclusiva, Convivencia Escolar, Asesoría y Acompañamiento, Observación de Clase, Propuesta Multigrado, Materiales Diversificados, Alfabetización Inicial, Consolidación y Fortalecimiento de la Lectura y la Escritura, Uso y Aprovechamiento Pedagógico de las Bibliotecas Escolares y de Aula, Uso Didáctico de las Regletas para la Enseñanza de las Matemáticas, Diseño de Secuencias Didácticas para Matemáticas, la Situación Problema, Entornos de Aprendizaje con Tecnología, Intercambios Académicos, Acuerdos de Convivencia Escolar beneficiando a 6 mil 578 actores educativos durante el Ciclo Escolar 2015-2016 y sumando la totalidad de 17 mil 414 docentes en el periodo de 2013 a agosto 2016.	DOCENTE	17,414	17,414	100
E30101004002002	Promover una educación que propicie en todos los tipos y niveles educativos la construcción de ciudadanía, así como la transmisión de valores como solidaridad, legalidad, respeto, equidad, igualdad y justicia.	Se promovió el valor cívico y el respeto a los símbolos patrios a través de la participación de 33 mil 780 alumnos y alumnas en escoltas y bandas de guerra.	ALUMNAS Y ALUMNOS	33,780	33,780	100
E30101004002001	Promover esquemas de participación de las comunidades escolares en la realización de actividades encaminadas a lograr espacios seguros y adecuados para el sano desarrollo de los	Se realizaron 370 pláticas para el alumnado, padres, madres de familia y docentes de primaria y secundaria en temas relacionados con la violencia escolar, violencia en el noviazgo y discriminación.	PLATICAS	370	370	100

Eje E3 FORMACIÓN PARA LA VIDA

Tema E301 EDUCACIÓN

Objetivo E30101004 Fortalecer el posicionamiento social de la escuela.

Estrategia Fortalecer la cultura de la legalidad entre los actores del proceso educativo.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E30101004002001	estudiantes.					
E30101004002003	Promover ambientes escolares democráticos impulsando la participación del colectivo en la toma de decisiones, valorando el diálogo, la libertad de elección y el consenso.	Se cuenta con 6 mil 59 Consejos Técnicos Escolares en las escuelas de nivel básico.	CONSEJOS	6,059	6,059	100

Estrategia Fomentar acciones que fortalezcan la identidad estatal, regional y local, así como el orgullo y pertenencia a Chihuahua.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E30101004003001	Impulsar el estudio y difusión de los principales elementos culturales regionales del estado para fomentar la identidad de los individuos con sus valores étnicos y grupales.	Durante la Administración se emitieron un total de 60 convocatorias, 120 concursos y muestras artísticas y 30 exposiciones gráfico-plásticas de la Revolución Mexicana; 10 convocatorias a concursos de identidad regional (Himno Nacional, danza autóctona, baile regional).	EVENTOS	220	220	100
E30101004003002	Promover en los estudiantes el sentido de pertenencia con su escuela y su comunidad propiciando una mejor actitud hacia el trabajo individual y colectivo.	En Educación Indígena, en lo relativo a Educación Básica primaria, se cuenta con 348 centros escolares ubicados en las diferentes regiones donde se hablan lenguas indígenas.	CENTROS	348	348	100
E30101004003003	Consolidar la educación intercultural y bilingüe para fortalecer la identidad y desarrollo de los grupos indígenas.	El nivel de Educación Primaria Indígena cuenta con una matrícula de 20 mil 89 estudiantes.	MATRICULA INDIGENA	20,089	20,089	100
E30101004003004	Impulsar la creación de programas de educación patrimonial para promover el rescate, valoración y preservación de las culturas regionales.	En esta Administración Estatal se emitieron en total de 60 convocatorias, 120 concursos y muestras artísticas y 30 exposiciones gráfico - plásticas de la Revolución Mexicana.	EVENTOS	210	210	100

Estrategia Promover el respeto al medio ambiente para propiciar un desarrollo sustentable.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E30101004004005	Promover el establecimiento de grupos o clubes de ecología que presten servicio social y coadyuven al desarrollo sustentable de sus comunidades.	Se llevo a cabo la operación del programa de fomento al cuidado del medio ambiente y/o desarrollo sustentable en 35 planteles CECyTECH y CONALEP.	PLANTELES	35	35	100
E30101004004002	Reforzar la capacitación en materia de educación ambiental en los docentes.	Se han brindado capacitaciones a docentes en materia de educación ambiental en los niveles de Educación Media Superior y Superior, impartándose tres cursos en diversas instituciones. Medio de verificación: información interna de las instituciones, <a href="http://www.utch.edu.mx">www.utch.edu.mx</a> ;	CURSOS	3	3	100

Eje E3 FORMACIÓN PARA LA VIDA

Tema E301 EDUCACIÓN

Objetivo E30101004 Fortalecer el posicionamiento social de la escuela.

Estrategia Promover el respeto al medio ambiente para propiciar un desarrollo sustentable.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E30101004004002		w w w .utcam.edu.mx; w w w . utb.edu.mx; w w w .utpaquime.edu.mx; w w w .utparral.edu.mx; w w w .itsncg.edu.mx; w w w .utpasodelnorte.mx; w w w .utchs sur.edu.mx; w w w .upchihuahua.edu.mx; w w w .uttarahumara.edu.mx; w w w .utcj.edu.mx; w w w .upnech.upnech.edu.mx/; w w w .cecytechihuahua.edu.mx/; w w w .conalepchihuahua.edu.mx/				
E30101004004003	Fortalecer la enseñanza educativa de la preservación y conservación de los ecosistemas, con énfasis en el cuidado del agua, el ahorro de energía y la cultura del reciclaje.	Se llevo a cabo la Feria Infantil de Arte y Ciencia dirigida a la población infantil y juvenil; con temas relativos a la ecología, la ciencia y tecnología con 25 mil personas beneficiadas.	PERSONAS BENEFICIADAS	25,000	25,000	100
E30101004004004	Apoyar la concreción de proyectos ecológicos escolares, orientados a disminuir el consumo de agua y energía eléctrica de los centros educativos, así como a promover la forestación y la expansión de la biodiversidad de su entorno.	En este sexenio se ha apoyado la concreción de proyectos de carácter ecologico en niveles de educación Media Superior y Superior, por lo que se han realizado 42 campañas en esta materia. Medio de verificación: información interna de las instituciones educativas, w w w .ut ch.edu.mx; w w w .utcam.edu.mx; w w w . utb.edu.mx; w w w .utpaquime.edu.mx; w w w .utparral.edu.mx; w w w .itsncg.edu.mx; w w w .utpasodelnorte.mx; w w w .utchs sur.edu.mx; w w w .upchihuahua.edu.mx; w w w .uttarahumara.edu.mx; w w w .utcj.edu.mx; w w w .upnech.upnech.edu.mx/; w w w .cecytechihuahua.edu.mx/; w w w .conalepchihuahua.edu.mx/	CAMPAÑA	42	42	100
E30101004004001	Fomentar en el estudiante una cultura ecológica integral mediante la enseñanza de los conceptos básicos que dan fundamento a la conservación del medio ambiente y la sustentabilidad.	Se ha llevado a cabo la Feria Infantil de Arte y Ciencia dirigida a la población infantil y juvenil; con temas relativos a la ecología, la ciencia y tecnología con 25 mil personas beneficiadas.	PERSONAS BENEFICIADAS	25,000	25,000	100

Objetivo E30101005 Vincular la educación con su entorno.

Estrategia Diversificar la oferta educativa con pertinencia, atendiendo los requerimientos de los sectores productivo, social, gubernamental y científico.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E30101005001008	Fortalecer e incrementar la oferta educativa de posgrado.	Se incrementó la cobertura en posgrado del Colegio de Chihuahua mediante el Doctorado y la Maestría en Investigación. Así mismo, el Centro de Actualización del Magisterio oferta cursos que fortalecen las competencias docentes de los profesores; el Centro Chihuahuense de Estudios de Posgrado atiende dos maestrías en el área educativa, beneficiando durante el Ciclo Escolar 2015-2016 a 140 maestros y el Centro de Investigación y Docencia, a partir de 2015, oferta el Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación, al igual que la Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua con dos nuevos programas.	PROGRAMAS	9	9	100



Eje E3 FORMACIÓN PARA LA VIDA  
Tema E301 EDUCACIÓN

Objetivo E30101005 Vincular la educación con su entorno.

Estrategia Diversificar la oferta educativa con pertinencia, atendiendo los requerimientos de los sectores productivo, social, gubernamental y científico.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E30101005001006	Impulsar la enseñanza y capacitación para el trabajo que permita desarrollar habilidades laborales a la población con mayores rezagos, sistematizando la vinculación del aparato productivo con el desenvolvimiento regional.	111 escuelas atienden una matrícula de 43 mil 481 jóvenes y adultos con los servicios de Formación para la Vida y el Trabajo.	MATRICULA	43,481	43,481	100
E30101005001003	Fomentar la inclusión de contenidos curriculares encaminados al desarrollo de capacidades emprendedoras y de liderazgo en los estudiantes.	En esta Administración diferentes instituciones de Media Superior llevaron a cabo en coordinación con la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública, SEP, el taller de Transferencia del Modelo Emprendedores a Planteles de Educación Media Superior.	TALLER	1	1	100
E30101005001007	Establecer convenios de colaboración para la realización de servicio social y prácticas profesionales para estudiantes que complementen su preparación y faciliten su incorporación al ámbito laboral.	Se establecieron cuatro convenios de colaboración en los programas de estadías y prácticas profesionales con Ford Motor Company, GCC CEMENTO, GLOBALCOM INTERNACIONAL y con personas físicas.	CONVENIOS DE COLABORACION	4	4	100
E30101005001005	Fortalecer los consejos de vinculación que permitan interactuar eficientemente a las Instituciones Educativas con los ámbitos sociales, productivos y gubernamentales.	Como parte de las acciones de vinculación con los sectores productivos de la entidad, el CONALEP gestionó para sus alumnos y alumnas 499 becas.	BECAS	499	499	100
E30101005001002	Incrementar el acercamiento de la comunidad escolar a las actividades productivas y empresariales del entorno laboral.	Las diferentes instituciones de Educación Media Superior y Superior han suscrito a lo largo de la administración 12 convenios para el acercamiento de la comunidad escolar, destacando los signados por el CONALEP.	CONVENIOS	12	12	100
E30101005001001	Ofrecer planes de estudio acordes a las necesidades socio productivas y tecnológicas de las regiones.	Las Universidades Tecnológicas y extensiones que se han creado durante la presente Administración, ofertan actualmente 60 programas de estudio acorde a las necesidades socio productivas y tecnológicas de la región en las que se encuentran.	PROGRAMAS	60	60	100
E30101005001009	Impulsar el Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología.	En el Colegio de Chihuahua se celebraron convenios de colaboración para el impulso del Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología. Medio de verificación: Información interna del COLECH.	CONVENIOS DE COLABORACION	12	18	150
E30101005001004	Respaldar esquemas de financiamiento mixto para el desarrollo de proyectos educativos y de investigación que promuevan un mayor conocimiento de las áreas de oportunidad existentes en las regiones chihuahuenses.	Se promueven proyectos de investigación y tesis de desarrollo regional. Se promueven proyectos de investigación y tesis de desarrollo regional. Se promueven proyectos de investigación y tesis de desarrollo regional.	PROYECTOS	59	59	100
			LIBROS	47	47	100
			PUBLICACIONES	10	10	100

Estrategia Incrementar la orientación y difusión de la oferta educativa.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
--------------------------	-----------------	---------------------	------------------	------------	---------------	----------

Eje E3 FORMACIÓN PARA LA VIDA

Tema E301 EDUCACIÓN

Objetivo E30101005 Vincular la educación con su entorno.

Estrategia Incrementar la orientación y difusión de la oferta educativa.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E30101005002003	Generalizar la aplicación del examen vocacional a los alumnos que cursan tercer grado de educación secundaria en escuelas públicas y particulares.	Se ha aplicado el examen Encuéntrate, para la definición vocacional en educación secundaria a 119 mil 710 alumnas y alumnos.	ALUMNAS Y ALUMNOS	119,710	119,710	100
E30101005002004	Utilizar los medios de comunicación masiva, para mantener informada a la sociedad sobre las opciones educativas del estado.	Año con año se editan catálogos de oferta educativa en el nivel de Media Superior, los cuales son entregados en medio impreso y óptico al alumnado, propiciando que conozcan las opciones para ingresar a la educación en Media Superior.	CATALOGOS	6	6	100
E30101005002002	Generalizar el servicio de orientación educativa y vocacional en secundaria y en el nivel medio superior.	En la presente administración se ha entregado material diverso para 180 orientadores de escuelas públicas de EMS; por lo que si se toma el acumulativo durante la presente administración, tenemos que se ha beneficiado a 1 mil orientadores y orientadoras. Medio de verificación: Información Interna de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte. <a href="http://www.chihuahua.gob.mx/sec">www.chihuahua.gob.mx/sec</a>	ORIENTADORES	180	180	100
E30101005002001	Fomentar la orientación educativa a efecto de enfocar eficientemente a los estudiantes de acuerdo a sus aptitudes y perfiles y contribuir a la permanencia y continuidad de sus estudios.	Se le otorga orientación educativa y vocacional a las y los estudiantes que cursan la secundaria, mediante el diagnóstico Encuéntrate que aplica el área de orientación educativa de la institución, 119 mil 710 estudiantes aplicaron dicho diagnóstico. Medio de verificación: fuente interna de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte, <a href="http://www.chihuahua.gob.mx/sec">www.chihuahua.gob.mx/sec</a>	ESTUDIANTES	119,710	119,710	100
E30101005002005	Generalizar el expediente electrónico por alumno desde la educación preescolar hasta la educación superior.	Se implementó el expediente electrónico para 187 mil 949 estudiantes de las escuelas secundarias con la finalidad de tener un mejor control de la información y la continuidad de la misma a través de los diferentes grados escolares.	ESTUDIANTES	187,949	187,949	100

Estrategia Mejorar la vinculación interinstitucional para optimizar los servicios.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E30101005003006	Establecer convenios de colaboración con otras Dependencias y Organismos estatales, nacionales e internacionales, vinculados con acciones para la salud, educación física, deporte, recreación, cultura y valores en el ámbito estatal, nacional e internacional.	Derivado del convenio entre la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte y la Secretaría de Salud, se implementó el Programa Sigamos Aprendiendo en el Hospital en tres nosocomios de la Ciudad de Chihuahua: el Hospital Infantil de Especialidades, el Hospital General Dr. Salvador Zubirán Anchondo y el Hospital General Regional No. 1 del Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS.	HOSPITAL	3	3	100
E30101005003002	Realizar intercambio de información institucional para consolidar y unificar criterios de apoyo a los grupos vulnerables y complementar las acciones aplicadas en las comunidades para lograr mejores resultados de impacto educativo.	Mediante el Programa de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas se estableció vinculación con instituciones y dependencias gubernamentales que canalizan becarias de los sectores más vulnerables, aumentando las beneficiarias en un 125 por ciento en el estado; es decir, el incremento de 595 usuarias en 2013 a 744 en 2015 y lo que va del 2016 a 346, con un acumulativo en la Administración de 1 mil 90 beneficiarias.	BENEFICIARIAS	1,090	1,090	100

Eje E3 FORMACIÓN PARA LA VIDA

Tema E301 EDUCACIÓN

Objetivo E30101005 Vincular la educación con su entorno.

Estrategia Mejorar la vinculación interinstitucional para optimizar los servicios.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E30101005003005	Celebrar acuerdos y convenios entre las Instituciones de Educación para incrementar la movilidad de docentes y estudiantes a nivel nacional e internacional.	En el marco del Programa Especial de Becas, se instrumentó un convenio con la Universidad de Texas en el Paso para movilidad estudiantil. Además, se realizaron estadias y prácticas profesionales en diferentes Universidades, viéndose beneficiados 507 alumnos. Medio de verificación: Sexto Informe de Gobierno. En el marco del Programa Especial de Becas, se instrumentó un convenio con la Universidad de Texas en el Paso para movilidad estudiantil. Además, se realizaron estadias y prácticas profesionales en diferentes Universidades, viéndose beneficiados 507 alumnos. Medio de verificación: Sexto Informe de Gobierno.	ALUMNOS	507	507	100
			CONVENIOS	1	1	100
E30101005003001	Aplicar esquemas de coordinación que eviten la duplicidad de funciones y recursos en la atención de los servicios educativos generando sinergias de vinculación entre las distintas Instituciones gubernamentales y de la sociedad.	Se atendieron a 31 Organizaciones, antes eran solo 22, cuyas actividades son tendientes a beneficiencia pública o de asistencia privada, con fines educativos.	ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	31	31	100
E30101005003007	Consolidar una plataforma estatal que vincule a los subsistemas, permitiendo el intercambio de información, procesos de capacitación y actualización, recursos didácticos, trabajo colaborativo en el marco de la implementación de nuevos modelos educativos y de las Reformas Integrales en los diferentes niveles.	En la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte se da atención a nueve subsistemas de los niveles Media Superior, subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato de Chihuahua. Medio de verificación: Dirección de Educación Media Superior y Superior, <a href="http://www.chihuahua.gob.mx/sec">www.chihuahua.gob.mx/sec</a> ; <a href="http://www.preparatoriaabiertachihuahua.gob.mx/">www.preparatoriaabiertachihuahua.gob.mx/</a>	SUBSISTEMA	9	9	100
E30101005003004	Generar proyectos que propicien el compartir los espacios y equipos educativos de los planteles para apoyar la práctica docente y mejorar el aprendizaje.	En los Consejos Técnicos Escolares de Educación Básica se realizan proyectos para mejorar la práctica docente y el aprendizaje.	CONSEJOS	6,059	6,059	100
E30101005003003	Lograr alianzas estratégicas entre las instancias gubernamentales, educativas y de los diversos sectores de la sociedad, para apoyar la educación básica en jóvenes y adultos con rezago.	Se lograron acuerdos mediante convenios específicos de colaboración con 3 instancias: gubernamentales, educativas y con sectores de la sociedad. Gubernamentales: Presidencias Municipales de los 67 municipios, Programa Prospera, IMSS, DIF municipio Juárez, Instituto Municipal de las Mujeres (Chihuahua), DICONSA, Instituto Chihuahuense de la Juventud. Instancias educativas: Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua, Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua, Normal del Estado de Chihuahua, Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, Escuela Normal de Parral, CONAFE; y con instancias de la Sociedad: Minas de la alta pimería S.A. DE C.V., y algunas empresas maquiladoras. Medio de verificación: Informes de Gobierno. <a href="http://www.chihuahua.gob.mx">www.chihuahua.gob.mx</a>	INSTITUCIONES	3	3	100

Tema E302 CULTURA

Objetivo E30201001 Fomentar la producción y el enriquecimiento cultural para contribuir al desarrollo integral de los habitantes del estado.

Eje E3 FORMACIÓN PARA LA VIDA

Tema E302 CULTURA

Objetivo E30201001 Fomentar la producción y el enriquecimiento cultural para contribuir al desarrollo integral de los habitantes del estado.

Estrategia Realizar programas y proyectos que desarrollen las diversas competencias culturales y aptitudes artísticas de la población de todas las edades, género y etnias.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E30201001001002	Implementar programas de capacitación, formación, actualización, evaluación y certificación para docentes, promotores y gestores culturales comunitarios que incrementen sus capacidades de transmisión y potenciación de competencias culturales y artísticas entre la población.	Se beneficiaron a 3 mil 635 personas beneficiadas con las capacitaciones que se impartieron por los programas y proyectos del Instituto Chihuahuense de la Cultura, así como 110 actividades de capacitación y formación dirigidas a promotores y gestores culturales para fortalecer sus competencias artísticas y culturales.  Medio de verificación: Sistema Interno de Información del área de Planeación y Evaluación del Instituto Chihuahuense de la Cultura; Ing. Cristina Montoya Jurado, teléfono 214 4800 ext. 243.  Se beneficiaron a 3 mil 635 personas beneficiadas con las capacitaciones que se impartieron por los programas y proyectos del Instituto Chihuahuense de la Cultura, así como 110 actividades de capacitación y formación dirigidas a promotores y gestores culturales para fortalecer sus competencias artísticas y culturales.	CURSOS DE CAPACITACION	100	110	110
			PERSONAS CAPACITADAS	3,000	3,635	121.17
E30201001001005	Desarrollar un amplio programa interinstitucional de fomento a la lectura en toda la geografía estatal que incluya la ampliación de la red de bibliotecas, salas de lectura, el fortalecimiento de las ferias del libro y la vigorización de la producción de libros, revistas y otros materiales de amplia difusión con el apoyo y participación del sector privado y la sociedad civil.	Se llevaron a cabo 646 actividades artísticas y culturales con el fin de fomentar la lectura a través de las 158 bibliotecas de la Red Estatal de Bibliotecas, 164 salas de lectura, dos centros de lectura en el Museo Semilla; la realización de la Feria del Libro en Chihuahua y Juárez, así como la producción de 32 libros de los programas de publicaciones y editorial del Gobierno del Estado.	ACTIVIDADES FORMATIVAS	611	646	105.73
E30201001001003	Desarrollar programas que atiendan la dimensión axiológica de la cultura y los valores humanos universales como la solidaridad, la reciprocidad, la convivencia en la diversidad y con el medio ambiente, así como la inteligencia emocional, como parte de la formación cultural integral de los chihuahuenses en general, y los educandos en particular.	Durante la presente Administración, el Instituto Chihuahuense de la Cultura desarrolló 60 programas y proyectos que permiten y fomentan el desarrollo creativo de la ciudadanía chihuahuense, promueven el patrimonio histórico y el respeto a la diversidad.	PROYECTOS	47	60	127.66
E30201001001001	Realizar cursos, talleres y pláticas para la sensibilización, aprecio y práctica creativa de las diversas manifestaciones culturales, artísticas y literarias.	Se llevaron a cabo 551 cursos, talleres y pláticas a través de los programas y proyectos culturales del Instituto Chihuahuense de la Cultura y el Museo Casa Chihuahua.	CURSOS TALLERES REUNIONES	551	551	100
E30201001001004	Promover la coinversión de recursos con los niveles de gobierno federal y municipal para apoyar la producción cultural y garantizar el derecho de acceso a la cultura tanto de los alumnos de educación básica como de la población en general.	Se ejecutaron ocho programas culturales bipartita: el Programa de Desarrollo Cultural para la Juventud, Programa de Desarrollo Cultural para Públicos Específicos, Programa de Cultura Infantil, Programa de Desarrollo Integral para la Cultura de los Pueblos y Comunidades Indígenas, Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias, Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural en los Estados, Fondo Cultural Yoreme y Programa de Desarrollo Cultural Municipal, todos con cobertura estatal.	PROYECTOS	8	8	100

Objetivo E30201002 Consolidar el conocimiento y la difusión de nuestros patrimonios históricos y culturales para posicionarlos como factores de desarrollo humano.

Eje E3 FORMACIÓN PARA LA VIDA  
Tema E302 CULTURA

**Objetivo E30201002 Consolidar el conocimiento y la difusión de nuestros patrimonios históricos y culturales para posicionarlos como factores de desarrollo humano.**

**Estrategia Promover programas de conservación y difusión del patrimonio cultural y natural, histórico, arqueológico y paleontológico, mueble e inmueble, vinculándolo con el desarrollo económico y turístico.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E30201002001004	Mejorar la difusión del patrimonio cultural en todo el estado a través de medios de comunicación masiva, así como la publicación de impresos y materiales digitales.	Se llevaron a cabo los proyectos culturales de Patrimonio Gastronómico, Difusión del Patrimonio Intangible, Jornadas villistas, Toma de Juárez y Ruta de Juárez. Con éstos, se llevaron a cabo 151 actividades culturales y artísticas.	PROYECTOS	5	5	100
		Se llevaron a cabo los proyectos culturales de Patrimonio Gastronómico, Difusión del Patrimonio Intangible, Jornadas villistas, Toma de Juárez y Ruta de Juárez. Con éstos, se llevaron a cabo 151 actividades culturales y artísticas.	ACTIVIDADES FORMATIVAS	120	151	125.83
E30201002001003	Impulsar la formación y capacitación de promotores y gestores culturales que contribuyan a la identificación, recuperación y difusión de los patrimonios culturales regionales, así como su reconocimiento internacional.	Se realizaron 30 capacitaciones a promotores y gestores culturales sobre el fomento y protección del patrimonio tanto material como inmaterial.	CAPACITACIONES	20	30	150
E30201002001002	Establecer programas de fomento de las lenguas indígenas que se hablan en la entidad como parte fundamental del patrimonio cultural vivo del estado y sustento de las cosmovisiones que configuran su diversidad.	El Instituto Chihuahuense de la Cultura llevó a cabo tres programas que promueven la diversidad cultural, así como el fomento de las lenguas indígenas: Programa Cultural Yoreme, Programa de Pueblos y Comunidades Indígenas, y el Programa Institucional de Apoyo a las Lenguas y Literaturas Indígenas, realizándose con éstos un total de 91 actividades formativas.	PROYECTOS	3	3	100
		El Instituto Chihuahuense de la Cultura llevó a cabo tres programas que promueven la diversidad cultural, así como el fomento de las lenguas indígenas: Programa Cultural Yoreme, Programa de Pueblos y Comunidades Indígenas, y el Programa Institucional de Apoyo a las Lenguas y Literaturas Indígenas, realizándose con éstos un total de 91 actividades formativas.	ACTIVIDADES FORMATIVAS	90	91	101.11

**Objetivo E30201003 Promover las diversas manifestaciones culturales que propicien la difusión de la creatividad y de las artes.**

**Estrategia Ampliar la oferta de productos culturales regionales y extranjeros que enriquezcan la formación integral del individuo.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E30201003001003	Consolidar la Orquesta Filarmónica del Estado como un medio para difundir y acercar la música de concierto al gran público en las principales ciudades del estado.	La consolidación de la Orquesta Filarmónica del Estado de Chihuahua se ha fortalecido a través de 85 presentaciones en diversos espacios culturales dentro y fuera del estado, logrando así el acercamiento de la población a la música clásica.	EVENTOS	80	85	106.25
E30201003001005	Establecer programas de creación y formación de públicos para aportar al disfrute estético de todas las bellas artes, el cine y demás expresiones artísticas contemporáneas.	Medio de verificación: Sistema Interno de Información del área de Planeación y Evaluación del Instituto Chihuahuense de la Cultura; Ing. Cristina Montoya Jurado, teléfono 214 4800 ext. 243. Se han desarrollado proyectos de formación de públicos tales como Cineteca, Muestra Estatal de Teatro, Festival Nellie Campobello, Animación Cultural en Municipios, Programa de Orquestas Infantiles, Feria Estatal de Libro, Feria Infantil y Juvenil de Arte, y Ciencia y Cultura en tu Escuela, realizando en estos proyectos 561 actividades para la creación y formación de público en	PROYECTOS	6	9	150

Eje E3 FORMACIÓN PARA LA VIDA

Tema E302 CULTURA

Objetivo E30201003 Promover las diversas manifestaciones culturales que propicien la difusión de la creatividad y de las artes.

Estrategia Ampliar la oferta de productos culturales regionales y extranjeros que enriquezcan la formación integral del individuo.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E30201003001005		disciplinas artísticas y culturales, como el cine, la danza, la música, el fomento a la lectura y el teatro. Se han desarrollado proyectos de formación de públicos tales como Cineteca, Muestra Estatal de Teatro, Festival Nellie Campobello, Animación Cultural en Municipios, Programa de Orquestas Infantiles, Feria Estatal de Libro, Feria Infantil y Juvenil de Arte, y Ciencia y Cultura en tu Escuela, realizando en estos proyectos 561 actividades para la creación y formación de público en disciplinas artísticas y culturales, como el cine, la danza, la música, el fomento a la lectura y el teatro.	ACTIVIDADES FORMATIVAS	400	561	140.25
E30201003001001	Realizar eventos culturales de creadores locales y extranjeros empleando para ello la infraestructura cultural y los espacios alternativos más significativos para la participación y disfrute de las manifestaciones culturales, tales como parques, jardines, calles, centros comunitarios, entre otros.	Se instrumentaron seis programas y proyectos que promueven el uso de espacios no habituales para la presentación de eventos artísticos y culturales para la formación de públicos, los cuales son: Programa de Desarrollo Cultural para la Juventud, Programa de Desarrollo Cultural para la Atención a Públicos Específicos, Jornadas Carlos Montemayor, Jornada de Creadores, Museo Casa Chihuahua y Cultura en Manos de la Gente, mediante los cuales se llevaron a cabo 740 eventos artísticos para el disfrute de las manifestaciones culturales por parte de los programas y proyectos culturales del Instituto Chihuahuense de la Cultura y el Museo Casa Chihuahua. Se instrumentaron seis programas y proyectos que promueven el uso de espacios no habituales para la presentación de eventos artísticos y culturales para la formación de públicos, los cuales son: Programa de Desarrollo Cultural para la Juventud, Programa de Desarrollo Cultural para la Atención a Públicos Específicos, Jornadas Carlos Montemayor, Jornada de Creadores, Museo Casa Chihuahua y Cultura en Manos de la Gente, mediante los cuales se llevaron a cabo 740 eventos artísticos para el disfrute de las manifestaciones culturales por parte de los programas y proyectos culturales del Instituto Chihuahuense de la Cultura y el Museo Casa Chihuahua.	PROYECTOS	6	6	100
			EVENTOS	683	740	108.35

Objetivo E30201004 Fortalecer la vinculación con todos los actores sociales relacionados con la educación y la cultura para recuperar el tejido social.

Estrategia Desarrollar proyectos y programas transversales con otras Instituciones para flexibilizar las normatividades que favorezcan la convergencia de acciones y recursos destinados a la promoción de la cultura en los diferentes ámbitos sociales y escolares.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E30201004001004	Vincular las actividades culturales de las escuelas a la vida comunitaria en los espacios públicos de cada localidad contribuyendo al reposicionamiento social de la escuela en la comunidad.	Se realizaron 176 actividades artísticas y culturales en coordinación con los centros comunitarios y escuelas de colonias vulnerables.	ACTIVIDADES FORMATIVAS	150	176	117.33
E30201004001001	Realizar convenios y/o acuerdos interinstitucionales que faciliten la articulación de acciones y la sustentabilidad económica de los	Se realizaron 20 convenios de colaboración con instituciones culturales con el fin de articular y fomentar acciones que fortalezcan los proyectos comunitarios.	CONVENIOS	20	20	100

Eje E3 FORMACIÓN PARA LA VIDA  
Tema E302 CULTURA

**Objetivo E30201004 Fortalecer la vinculación con todos los actores sociales relacionados con la educación y la cultura para recuperar el tejido social.**

**Estrategia Desarrollar proyectos y programas transversales con otras Instituciones para flexibilizar las normatividades que favorezcan la convergencia de acciones y recursos destinados a la promoción de la cultura en los diferentes ámbitos sociales y escolares.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E30201004001001	proyectos comunitarios.					
E30201004001003	Gestionar recursos para la difusión de la cultura ante el sector público, social y privado que permita el apoyo de los proyectos culturales que refuerzan la potenciación de los contextos de interacción y cohesión comunitaria en los ámbitos micro sociales en los que se reconoce la población.	Se implementaron y desarrollaron 32 proyectos culturales por año en el Estado de Chihuahua, a través de la Secretaría de Cultura.	PROYECTOS	192	192	100

**Objetivo E30201005 Ampliar la infraestructura cultural para promover y fomentar el gusto y la sensibilidad por las expresiones culturales y apreciación de las artes en sus más diversas manifestaciones.**

**Estrategia Desarrollar programas de ampliación, conservación y mejoramiento de la infraestructura cultural y la diversificación de sus servicios.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E30201005001004	Crear museos que promuevan la cultura regional y la identidad chihuahuense, tales como los de la Minería, la Ganadería y de Culturas Populares.	A través de proyectos del Presupuesto de Egresos de la Federación se construyó la Sala de Arte Germán Tin-Tan y la Fonoteca de Ciudad Juárez.	ESPACIOS EDUCATIVOS	2	2	100
E30201005001001	Crear y consolidar los centros culturales, bibliotecas, teatros, y museos que contribuyan a mejorar la distribución de las opciones culturales y artísticas en todo el estado.	Se llevaron a cabo 20 proyectos de creación y/o consolidación de espacios culturales, a través del Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural del Estado (PAICE). A través de estos proyectos, se han favorecido 11 municipios con la creación o remodelación de espacios culturales. Se llevaron a cabo 20 proyectos de creación y/o consolidación de espacios culturales, a través del Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural del Estado (PAICE). A través de estos proyectos, se han favorecido 11 municipios con la creación o remodelación de espacios culturales.	PROYECTOS	20	20	100
			MUNICIPIO	11	11	100
E30201005001002	Aprovechar las instalaciones de los centros educativos para desarrollar proyectos de impacto local en materia cultural.	Se aprovecharon los espacios de 13 centros comunitarios y escuelas del estado para realizar actividades de desarrollo comunitario.	ESPACIOS EDUCATIVOS	13	13	100
E30201005001003	Crear nuevos teatros y centros culturales en Ojinaga, Nuevo Casas Grandes, Juárez, Hidalgo del Parral y Camargo.	A través de proyectos del Presupuesto de Egresos de la Federación, se realizaron obras de construcción y remodelación de tres centros culturales: Centro Cultural de Parral, Ex-Hacienda Quinta Carolina y Centro Cultural Bicentenario Carlos Montemayor.	ESPACIOS EDUCATIVOS	3	3	100

Tema E303 DEPORTE

**Objetivo E30301001 Fomentar la cultura física a través del deporte, la actividad física y la recreación con la participación directa de la comunidad**

Eje E3 FORMACIÓN PARA LA VIDA

Tema E303 DEPORTE

Objetivo E30301001 Fomentar la cultura física a través del deporte, la actividad física y la recreación con la participación directa de la comunidad

Estrategia Promover el desarrollo de la cultura física para mejorar la salud y la calidad de vida de la población.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E30301001001	Establecer programas de actividad deportiva que promuevan ante las diferentes instancias educativas, públicas y privadas la generación de una cultura física.	Se fomentó la activación física en Centros Escolares, colonias y barrios, promoviendo 240 eventos mediante actividades como la liga de básquetbol estudiantil Una Escuela, Un Equipo, el Torneo de Box Permanente y la Ruta Majalca de Ciclismo. Asimismo, en el deporte asociado, se participó en seis Olimpiadas Nacionales, en sus etapas municipal, estatal, regional y nacional. También, el Estado de Chihuahua se consolidó como uno de los grandes impulsores del Circuito Internacional de Marcha al haberse realizado seis eventos internacionales de esta disciplina.	EVENTOS	240	240	100
E30301001008	Apoyar la creación de una instancia de investigación en materia de educación física, deporte escolar, recreación y formación de valores, para coadyuvar con la formación integral de los chihuahuenses.	Se cuenta con una Mesa Técnica Pedagógica en Educación Física en Servicios Educativos del Estado de Chihuahua.	UNIDADES ESPECIALIZADAS DE INVESTIGACION	1	1	100
E30301001003	Impulsar un programa institucional que impulse la práctica de una hora de educación física al día en escuelas, como medida de prevención en materia de salud.	Se ha brindado Educación Física de nivel básico en sus diversas modalidades a 215 mil 447 alumnas y alumnos.	ALUMNAS Y ALUMNOS	215,447	215,447	100
E30301001006	Aplicar esquemas de promoción en todos los procesos deportivos, a fin de que toda la población adquiera conciencia de la importancia que tiene la práctica del deporte y la activación física.	Se fomentó la activación física en Centros Escolares, colonias y barrios, promoviendo 240 eventos mediante actividades como la liga de básquetbol estudiantil Una Escuela, Un Equipo, el Torneo de Box Permanente y la Ruta Majalca de Ciclismo. Asimismo, en el deporte asociado, se participó en seis Olimpiadas Nacionales, en sus etapas municipal, estatal, regional y nacional. También, el Estado de Chihuahua se consolidó como uno de los grandes impulsores del Circuito Internacional de Marcha al haberse realizado seis eventos internacionales de esta disciplina.	EVENTOS	240	240	100
E30301001007	Fortalecer la vinculación con el sector educativo para la instrumentación de programas de difusión sobre los beneficios de la educación nutricional en los alumnos y en el entorno familiar y comunitario.	Medio de verificación: Lic. Fernando Tiscareño González, Jefe del Departamento de Planeación y Organización del Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física, teléfono 429 3300 ext. 17806. Se brindó Educación Física en el nivel básico, en sus diversas modalidades, a 215 mil 447 alumnas y alumnos.	ALUMNAS Y ALUMNOS	215,447	215,447	100
E30301001005	Apoyar la capacitación de los docentes que imparten la materia de educación física en centros escolares indígenas, propiciando la práctica de los juegos y deportes autóctonos.	Se brindó educación física a niños y niñas de Educación Inicial, Preescolar, Primaria, Especial e Indígena por un total de 1 mil 622 docentes.	DOCENTE	1,622	1,622	100
E30301001004	Ofrecer a todas las personas igualdad de accesos a oportunidades dentro de los programas de desarrollo de la cultura física y el deporte.	En las actividades deportivas organizadas por el Gobierno del Estado se han atendido un total de 5 mil 599 deportistas, sin distinguir sexo, raza, religión, condición social, y demás características.	DEPORTISTAS	5,599	5,599	100



Eje E3 FORMACIÓN PARA LA VIDA

Tema E303 DEPORTE

Objetivo E30301001 Fomentar la cultura física a través del deporte, la actividad física y la recreación con la participación directa de la comunidad

Estrategia Promover el desarrollo de la cultura física para mejorar la salud y la calidad de vida de la población.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E30301001001002	Fomentar la actividad física en centros educativos, deportivos, espacios abiertos, barrios, colonias y en comunidades de alta marginación como herramienta para la prevención del delito y el combate de las adicciones.	Se fomentó la activación física en Centros Escolares, colonias y barrios, promoviendo 240 eventos mediante actividades como la liga de básquetbol estudiantil Una Escuela, Un Equipo, el Torneo de Box Permanente y la Ruta Majalca de Ciclismo. Asimismo, en el deporte asociado, se participó en seis Olimpiadas Nacionales, en sus etapas municipal, estatal, regional y nacional. También, el Estado de Chihuahua se consolidó como uno de los grandes impulsores del Circuito Internacional de Marcha al haberse realizado seis eventos internacionales de esta disciplina.	EVENTOS	240	240	100

Estrategia Fortalecer los programas deportivos buscandola excelencia mediante la práctica del deporte en los habitantes del estado.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E30301001002002	Apoyar en el proceso selectivo de las olimpiadas infantiles y juveniles del sistema educativo, propiciando la colaboración de los sectores público y privado.	Se realizaron en esta Administración seis procesos de Olimpiada Nacional, iniciándose a nivel municipal, estatal y regional.	PROCESOS	6	6	100
E30301001002001	Participar en la realización de las competencias deportivas de las diferentes asociaciones estatales, contribuyendo a la sana convivencia familiar y comunitaria.	Durante la presente Administración, se realizaron seis ediciones de la Olimpiada Infantil y Juvenil, en coordinación con la Comisión Nacional del Deporte, CONADE, y federaciones y asociaciones deportivas de las 36 ramas del deporte.	EVENTOS	6	6	100
E30301001002004	Generar acciones que permitan el desarrollo y profesionalización de los cronistas deportivos.	Se realizaron cuatro ediciones del Congreso Internacional de Béisbol, en cuanto a capacitación de cronistas deportivos.	CONGRESO	4	4	100
E30301001002003	Incrementar el número de centros escolares de promoción de la cultura física, para coadyuvar en el desarrollo integral de los niños y niñas, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad.	Se brindó Educación Física a niñas y niños de Educación Inicial, Preescolar, Primaria, Especial e Indígena en 1 mil 554 planteles. Medio de verificación: Sexto informe de gobierno.	PLANTELES	1,554	1,554	100
E30301001002005	Propiciar la generación de estímulos y apoyos a los maestros de educación física.	Se brindó Educación Física a niños y niñas de Educación Inicial, Preescolar, Primaria, Especial e Indígena por un total de 1,622 docentes.	DOCENTE	1,622	1,622	100

Objetivo E30301002 Fortalecer el deporte de alto rendimiento en la entidad.

Estrategia Incrementar la detección de talentos deportivos en los diferentes municipios del estado.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
--------------------------	-----------------	---------------------	------------------	------------	---------------	----------

Eje E3 FORMACIÓN PARA LA VIDA

Tema E303 DEPORTE

Objetivo E30301002 Fortalecer el deporte de alto rendimiento en la entidad.

Estrategia Incrementar la detección de talentos deportivos en los diferentes municipios del estado.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E30301002001003	Promover visitas en Instituciones Educativas de todos los niveles para trabajar con los niños, niñas y jóvenes que destaquen en actividades deportivas.	Se participó en eventos deportivos de carácter nacional, en lo referente al Consejo Nacional para el Desarrollo de la Educación Física y el Deporte en la Educación Básica, CONDEBA, con un contingente de 190 personas (deportistas y entrenadores)	<b>PARTICIPANTES</b>	<b>190</b>	<b>190</b>	<b>100</b>
E30301002001004	Impulsar las ciencias aplicadas al deporte para respaldar el desempeño de los deportistas y atletas de alto rendimiento.	En el año 2015, se elaboró el proyecto de Convenio de Colaboración entre el Gobierno del Estado y la Facultad de Ciencias de la Cultura Física de la Universidad Autónoma de Chihuahua, UACH, para aplicar la investigación al deporte y contribuir al desarrollo y mejora del rendimiento de los atletas de alto rendimiento y talentos deportivos.	<b>PROYECTOS</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100</b>
E30301002001002	Promover la actividad deportiva mediante la realización de eventos que logren la captación de talentos deportivos.	Se realizaron en esta Administración seis procesos de Olimpiada Nacional, iniciándose a nivel municipal, estatal y regional.	<b>PROCESOS</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>100</b>
E30301002001001	Establecer programas y acciones que promuevan la detección de talentos deportivos.	Se instrumentó el Programa Centros de Iniciación Deportiva, cuyo objetivo es detectar talentos deportivos y canalizarlos hacia niveles técnicos superiores.	<b>PROGRAMAS</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100</b>

Estrategia Fortalecer los programas deportivos buscando la excelencia mediante la práctica del deporte en los habitantes del estado.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E30301002002002	Apoyar con asesorías a líderes comunitarios que promuevan la práctica del deporte y la activación física en las comunidades.	Se realizaron seis capacitaciones de monitores en barrios y colonias, en diferentes municipios, para que colaboraran en el impulso correcto de las actividades deportivas.	<b>CURSOS</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>100</b>
E30301002002003	Ofrecer programas de formación de calidad a los entrenadores para que respondan a las necesidades de las comunidades.	Se certificaron 868 entrenadores bajo el Sistema de Capacitación y Certificación Deportiva, mismo que fue implementado en coordinación con la Comisión Nacional del Deporte, CONADE.	<b>ENTRENADORES CERTIFICADOS</b>	<b>748</b>	<b>868</b>	<b>116.04</b>
E30301002002004	Propiciar el desarrollo de un sistema de formación de entrenadores, árbitros y preparadores físicos, así como de personal de apoyo con conocimientos de la medicina del deporte.	Se certificaron 868 entrenadores bajo el Sistema de Capacitación y Certificación Deportiva, mismo que fue implementado en coordinación con la Comisión Nacional del Deporte, CONADE.	<b>ENTRENADORES CERTIFICADOS</b>	<b>748</b>	<b>868</b>	<b>116.04</b>
E30301002002001	Realizar cursos de capacitación y visitas metodológicas a entrenadores de programas de talentos deportivos y alto rendimiento en los diferentes municipios.	Se realizaron nueve cursos de capacitación a un total de 120 personas que forman parte del personal técnico, en los Programas de Talentos Deportivos y Reserva Nacional.	<b>CURSOS</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>100</b>

Estrategia Incrementar la infraestructura deportiva y los Centros de Alto Rendimiento.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
--------------------------	-----------------	---------------------	------------------	------------	---------------	----------

Eje E3 FORMACIÓN PARA LA VIDA

Tema E303 DEPORTE

Objetivo E30301002 Fortalecer el deporte de alto rendimiento en la entidad.

Estrategia Incrementar la infraestructura deportiva y los Centros de Alto Rendimiento.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E30301002003001	Fortalecer la infraestructura de los Centros de Alto Rendimiento en Creel y Cuauhtémoc y crear dos mas en el estado.	Durante la presente Administración, se entregó el Centro de Alto Rendimiento de Creel y de Ciudad Cuauhtémoc a la Secretaría de la Defensa Nacional y a la Fiscalía General del Estado.	INSTALACIONES DE ALTO RENDIMIENTO	2	2	100
E30301002003003	Ampliar y mejorar la infraestructura deportiva y de esparcimiento en Chihuahua: Consolidación de la Unidad Deportiva Sur, remodelación del Salón de la Fama del Deporte Chihuahuense, renovación de infraestructura deportiva y nuevas albercas públicas.	En la Ciudad de Chihuahua, el Gobierno del Estado construyó el Gimnasio de Usos Múltiples y el Complejo Acuático.	INSTALACIONES	2	2	100
E30301002003002	Ampliar y mejorar la infraestructura deportiva y de esparcimiento en los municipios, mediante la realización de las siguientes obras: Juárez: Gran Estadio de Béisbol, Ciudad Deportiva, Unidad Deportiva Ribereña, Complejo deportivo en la Unidad Deportiva Oriente.	Se construyeron tres instalaciones deportivas en Ciudad Juárez: El Gran Estadio de Béisbol, la Ciudad Deportiva, la Unidad Deportiva Ribereña y el Complejo Deportivo en la Unidad Deportiva Oriente.	INSTALACIONES	3	3	100
E30301002003004	Ampliar y mejorar la infraestructura deportiva y de esparcimiento en Camargo: Ciudad Deportiva.	Se Construyó en la presente Administración la Ciudad Deportiva en la Ciudad de Camargo.	INSTALACIONES	1	1	100
E30301002003005	Ampliar y mejorar la infraestructura deportiva y de esparcimiento en La Junta, Guerrero: Ciudad Deportiva.	El Gobierno del Estado construyó el Estado de Béisbol Los Rieleros en La Junta, Municipio de Guerrero.	ESTADIO	1	1	100
E30301002003006	Ampliar y mejorar la infraestructura deportiva y de esparcimiento en Cuauhtémoc: Centro Deportivo de Alto Rendimiento, Polifórum Deportivo.	El Gobierno del Estado construyó en la Ciudad de Cuauhtémoc el Polifórum Deportivo y se habilitó el Club Campestre como Centro Deportivo de Alto Rendimiento.	INSTALACIONES	2	2	100
E30301002003007	Ampliar y mejorar la infraestructura deportiva y de esparcimiento en Ojinaga, Casas Grandes y Madera: Polifórum Deportivo.	Se construyó el Polifórum Deportivo de la Ciudad de Ojinaga, y en Casas Grandes, se instaló duela de encino en el Gimnasio Municipal Francisco Ibarra.	INSTALACIONES	2	2	100
E30301002003009	Ampliar y mejorar la infraestructura deportiva y de esparcimiento en Hidalgo del Parral: Ciudad Deportiva y Estadio Olímpico.	En Hidalgo del Parral se construyó la Ciudad Deportiva y el Estado Olímpico.	INSTALACIONES	2	2	100

Objetivo E30301003 Eficientar la vinculación con todos los sectores.

Estrategia Fortalecer la vinculación interinstitucional en materia de deporte y cultura física.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
--------------------------	-----------------	---------------------	------------------	------------	---------------	----------

Eje E3 FORMACIÓN PARA LA VIDA

Tema E303 DEPORTE

Objetivo E30301003 Eficientar la vinculación con todos los sectores.

Estrategia Fortalecer la vinculación interinstitucional en materia de deporte y cultura física.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E30301003001001	Establecer acuerdos y convenios intersecretariales para fomentar, difundir y promocionar el desarrollo de la cultura física.	Durante esta administración se firmaron 13 Convenios de Colaboración con el Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, CONALEP II, TELMEX, Gobierno de Jalisco y Comisión Nacional del Deporte y Cultura Física, con el propósito de propiciar la actividad física.	CONVENIOS DE COLABORACION	13	13	100
E30301003001002	Gestionar la inversión social y privada para el desarrollo de la cultura física y el deporte, que incremente y mejore el servicio en el estado.	Se gestionaron dos patrocinios de empresas comerciales del Grupo FEMSA y la cadena OXXO, empresas que apoyan económicamente a la Delegación Mexicana en su participación en el proceso a la Olimpiada Nacional.	PATROCINIOS	2	2	100
E30301003001004	Estimular en los centros escolares la participación de docentes, alumnos, padres de familia y la comunidad en general en programas de deporte y activación física.	Se brindó Educación Física a niñas y niños de Educación Inicial, Preescolar, Primaria, Especial e Indígena en 1 mil 554 planteles. Medio de verificación: Sexto informe de gobierno.	PLANTELES	1,554	1,554	100
E30301003001005	Incrementar la coordinación entre organismos de los tres órdenes de gobierno, para realizar agendas en común en torno a objetivos desarrollo deportivo y activación física.	Durante esta administración se firmaron 13 Convenios de Colaboración con el Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, CONALEP II, TELMEX, Gobierno de Jalisco y Comisión Nacional del Deporte y Cultura Física, con el propósito de propiciar la actividad física.	CONVENIOS DE COLABORACION	13	13	100
E30301003001003	Establecer reuniones sistemáticas de información, organización y operación de eventos deportivos, de cultura física y recreación con el Sistema Educativo, Asociaciones e Instituciones Deportivas que promuevan el desarrollo integral del deportista.	Se han realizado 662 reuniones sistémicas de información, organización y operación de eventos deportivos, cultura física y recreación.	REUNIONES	624	662	106.09

Objetivo E30301004 Mejorar la gestión estatal de los servicios deportivos y de cultura física.

Estrategia Conservar y mantener las instalaciones existentes y las de nueva creación, para brindar servicios deportivos y de recreación de calidad y pertinencia a las comunidades del estado.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E30301004001003	Gestionar programas de inversión federal, estatal y municipal para la rehabilitación, remodelación y construcción de instalaciones deportivas.	Se han gestionado e instrumentado tres programas federales de inversión en los Fondos del Ramo 11 y 23, los cuales se enfocan en la construcción, rehabilitación de instalaciones deportivas en la entidad.	PROGRAMAS	3	3	100
E30301004001002	Realizar convenios con municipios y asociaciones civiles para administrar con oportunidad la infraestructura deportiva en beneficio de la población.	Se firmaron tres convenios de colaboración entre el Gobierno del Estado y asociaciones civiles para la administración de instalaciones deportivas, tal es el caso de las Albercas Olímpicas Escuela Olímpica de Natación, EON y la Alberca de Santo Niño, en la Ciudad de Chihuahua, así como la Unidad Deportiva en Guerrero, el Gimnasio Multiusos y el Gimnasio Olímpico Benito Juárez, cedidos a la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.	CONVENIOS DE COLABORACION	3	3	100
E30301004001001	Establecer un mecanismo de revisión y supervisión de instalaciones deportivas para detectar las necesidades de	En la presente Administración se han realizado 72 informes sobre las condiciones y necesidades de instalaciones deportivas.	INFORMES	72	72	100

Eje E3 FORMACIÓN PARA LA VIDA

Tema E303 DEPORTE

Objetivo E30301004 Mejorar la gestión estatal de los servicios deportivos y de cultura física.

Estrategia Conservar y mantener las instalaciones existentes y las de nueva creación, para brindar servicios deportivos y de recreación de calidad y pertinencia a las comunidades del estado.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E30301004001001	mantenimiento preventivo y correctivo.					

Estrategia Implementar un sistema que permita la transparencia y rendición de cuentas para informar a la sociedad chihuahuense el que hacer del deporte, la actividad física y la recreación.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E30301004002003	Implementar el diseño y operación de procesos del deporte, la actividad física y la recreación, que den continuidad en el seguimiento de los programas y optimicen los servicios que se ofrecen a la sociedad.	El Gobierno del Estado instrumentó ocho Programas para promover la activación física, el deporte y la recreación entre la población del estado: Olimpiada Estatal, Regional, Nacional, Alto Rendimiento, Apoyo a Selecciones Estatales, Actívate, Ponte al 100, 30M, Feria del Deporte y Escuelas de Iniciación Deportiva.	<b>PROGRAMAS</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>100</b>
E30301004002001	Asignar los recursos a programas y proyectos deportivos con criterios claros, que privilegien la continuidad y faciliten la obtención de patrocinios atractivos a la iniciativa privada.	Se elaboraron Reglas de Operación que contienen los criterios de la asignación de ayudas sociales (apoyos deportivos) a deportistas y asociaciones deportivas.	<b>REGLAMENTO</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100</b>
E30301004002002	Coordinar los esfuerzos en materia de educación, salud, seguridad pública y deporte, creando sinergias en el uso de los recursos en beneficio de la población.	Durante esta administración se firmaron 13 Convenios de Colaboración con el Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, CONALEP II, TELMEX, Gobierno de Jalisco y Comisión Nacional del Deporte y Cultura Física, con el propósito de propiciar la actividad física.	<b>CONVENIOS DE COLABORACION</b>	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>100</b>

**Total de Eje 164**

Eje E4 MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD

Tema E401 AGUA

Objetivo E40101001 Disponer de un suministro suficiente de agua de buena calidad para el consumo de la población y para las actividades productivas presentes y futuras.

Estrategia Promover el buen aprovechamiento de los recursos hídricos con el uso eficiente del agua potable en hogares, escuelas, unidades productivas y espacios públicos.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E40101001001005	Promover el uso de dispositivos ahorradores de agua en hogares y unidades productivas.	Para orientar a la población sobre el uso responsable del agua y promover el uso de dispositivos ahorradores del vital líquido se realizaron 7 mil 233 platicas en diversos municipios de la entidad.  Medio de verificación: Informes de Gobierno, Tema Agua.	PLATICAS	7,200	7,233	100.46
E40101001001004	Informar sobre la manera de ahorrar agua en hogares y empresas, la forma de verificar el volumen consumido y entender y valorar los cobros en función del consumo y de las tarifas.	Para orientar a la población sobre el uso responsable del agua se realizaron 7 mil 233 platicas divididas en 579 a nivel preescolar, 6 mil 510 a nivel primaria y 144 a nivel secundaria en diversos municipios de la entidad.  Medio de verificación: Informes de Gobierno, Tema Agua.	PLATICAS	7,200	7,233	100.46
E40101001001003	Involucrar a la sociedad en campañas y programas de uso responsable del agua.	Para orientar a la población sobre el uso responsable del agua se realizaron 7 mil 233 platicas divididas en 579 a nivel preescolar, 6 mil 510 a nivel primaria y 144 a nivel secundaria en diversos municipios de la entidad.  Medio de verificación: Informes de Gobierno, Tema Agua.	PLATICAS	7,200	7,233	100.46
E40101001001002	Diseñar e implementar un programa de sensibilización que fomente la igualdad de las tareas domésticas en esta materia e incorpore las buenas prácticas ambientales y de consumo responsable.	Para sensibilizar a la población sobre la igualdad de las tareas domésticas se realizaron 7 mil 233 platicas divididas en 579 a nivel preescolar, 6 mil 510 a nivel primaria y 144 a nivel secundaria en diversos municipios de la entidad.  Medio de verificación: Informes de Gobierno, Tema Agua.	PLATICAS	7,200	7,233	100.46
E40101001001001	Orientar a la población sobre las condiciones de escasez del agua en la entidad.	Se llevaron a cabo 7 mil 233 platicas divididas en 579 a nivel preescolar, 6 mil 510 a nivel primaria y 144 a nivel secundaria en diversos municipios de la entidad para orientar a la población sobre las condiciones de escasez de agua.  Medio de verificación: Informes de Gobierno, Tema Agua.	PLATICAS	7,200	7,233	100.46

Estrategia Aumentar el caudal de agua abastecido y reducir su dispendio a fin de surtir el volumen demandado en los meses de mayor consumo en cada uso del agua.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E40101001002003	Recuperar volúmenes de agua no aprovechados, disminuir fugas y tomas clandestinas, reduciendo así el caudal extraído y los gastos de bombeo, sin afectar el abasto.	Con el fin de disminuir fugas y tomas clandestinas, se realizaron cuatro estudios en las redes de agua potable del estado, logrando de este modo, incrementar el caudal suministrado a la población.  Medio de verificación: Informes de Gobierno, Tema Agua.	ESTUDIO	4	4	100
E40101001002001	Integrar nuevas fuentes de abastecimiento a los sistemas de agua antes de que se presenten déficits del líquido.	Se integraron 22 nuevas fuentes probables de abastecimiento para localidades menores a 2 mil 500 habitantes.	FUENTES DE ABASTECIMIENTO	18	22	122.22

Eje E4 MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD

Tema E401 AGUA

**Objetivo E40101001 Disponer de un suministro suficiente de agua de buena calidad para el consumo de la población y para las actividades productivas presentes y futuras.**

**Estrategia Aumentar el caudal de agua abastecido y reducir su dispendio a fin de surtir el volumen demandado en los meses de mayor consumo en cada uso del agua.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E40101001002002	Mejorar la eficiencia de los pozos y obras de captación, líneas de conducción y distribución, tanques de regulación y dispositivos de medición.	Se han realizado seis acciones para mejorar la eficiencia electromecánica de pozos y sistemas integrales de agua potable.  Medio de verificación: Informes de Gobierno, Tema Agua.	ACCIONES	6	6	100

**Estrategia Aprovechar fuentes alternas, a fin de no agotar las actuales, garantizar el abasto y disponer de reservas para el crecimiento demográfico, económico y productivo.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E40101001003001	Identificar, estudiar y desarrollar oportunamente nuevas fuentes de abasto, sobre todo las superficiales.	Se identificaron y desarrollaron nueve proyectos ejecutivos de obra de nuevas fuentes de abasto de agua superficial en los Municipios de Allende, Balleza, Dr. Belisario Domínguez, Chihuahua, Guachochi, Guadalupe y Calvo, Maguarichi, Matamoros y Ojinaga.	FUENTES DE ABASTECIMIENTO	9	9	100

**Estrategia Establecer programas sectoriales e intersectoriales de aprovechamiento del agua, de construcción de infraestructura y de desarrollo nuevas fuentes, en una perspectiva de mediano y largo plazo.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E40101001004001	Realizar el Programa hídrico sectorial e intersectorial de mediano plazo con proyección a largo plazo.	Se elaboró y publicó el Programa Sectorial del Agua de Chihuahua, por parte de la Junta Central de Agua y Saneamiento.  Medio de verificación: POE 2012.07.01 / No. 2	PROGRAMAS SECTORIALES	1	1	100
E40101001004003	Reemplazar gradualmente el uso controlado de fuentes en riesgo.	Se realizaron 48 reposiciones de pozos, con el fin de reponer las fuentes de riesgo de la unidad.	POZO	45	48	106.67
E40101001004002	Emplear mecanismos de coordinación intersectorial y con los usuarios, para concertar políticas de aprovechamiento sustentable.	Se utilizaron cinco mecanismos de coordinación intersectorial y pláticas comunitarias dirigidas a los usuarios, con el fin de fomentar políticas que conduzcan a un aprovechamiento sustentable del agua. Lo anterior, se realizó en 33 municipios, en donde se instalaron módulos de información.	MECANISMO	5	5	100

**Objetivo E40101002 Restablecer el equilibrio básico entre la extracción del agua y la recarga, aprovechándola de manera sustentable para el progreso económico y social.**

**Estrategia Consolidar una cultura del agua apropiada para la entidad y sus condiciones climáticas con base en el uso racional responsable del agua, evitando su desperdicio y contaminación excesiva, recuperando el entorno ecológico y garantizando la disponibilidad futura.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
--------------------------	-----------------	---------------------	------------------	------------	---------------	----------

Eje E4 MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD

Tema E401 AGUA

Objetivo E40101002 Restablecer el equilibrio básico entre la extracción del agua y la recarga, aprovechándola de manera sustentable para el progreso económico y social.

Estrategia Consolidar una cultura del agua apropiada para la entidad y sus condiciones climáticas con base en el uso racional responsable del agua, evitando su desperdicio y contaminación excesiva, recuperando el entorno ecológico y garantizando la disponibilidad futura.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E40101002001004	Lograr la participación activa del alumnado en concursos, presentaciones y otras actividades creativas y de difusión sobre el agua y el medio ambiente.	Se propició la participación activa del alumnado en materia del agua y el medio ambiente a través de las 7 mil 233 pláticas divididas en 579 a nivel preescolar, 6 mil 510 a nivel primaria y 144 a nivel secundaria realizadas en diversos municipios de la entidad.  Medio de verificación: Informes de Gobierno, Tema Agua.	PLATICAS	7,200	7,233	100.46
E40101002001001	Difundir la cultura del agua con medios y contenidos apropiados para cada segmento de la población.	Mediante 7 mil 233 pláticas divididas en 579 a nivel preescolar, 6 mil 510 a nivel primaria y 144 a nivel secundaria en diversos municipios de la entidad se difundió las condiciones de escasez y el uso responsable del vital líquido.  Medio de verificación: Informes de Gobierno, Tema Agua.	PLATICAS	7,200	7,233	100.46
E40101002001002	Propiciar el aprendizaje sobre el uso inteligente y racional del agua, en todos los niveles educativos.	En 4 mil 716 planteles educativos se llevaron a cabo 7 mil 233 pláticas divididas en 579 a nivel preescolar, 6 mil 510 a nivel primaria y 144 a nivel secundaria sobre el uso inteligente y racional del agua en diversos municipios de la entidad.  Medio de verificación: Informes de Gobierno, Tema Agua.	PLATICAS	7,200	7,233	100.46
E40101002001003	Fomentar el ahorro de agua en la instalación escolar con la participación de alumnos, maestros y padres de familia.	Con el fin de fomentar las buenas prácticas ambientales y de consumo responsable, se llevaron a cabo acciones de sensibilización, donde se realizaron 7 mil 233 pláticas divididas en 579 a nivel preescolar, 6 mil 510 a nivel primaria y 144 a nivel secundaria en diversos municipios de la entidad.  Medio de verificación: Informes de Gobierno, Tema Agua.	PLATICAS	7,200	7,233	100.46

Estrategia Realizar acciones y obras para retener y aprovechar el agua en arroyos y ríos, descargas y drenes, para optimizar su aprovechamiento en la entidad, en el marco de las Leyes vigentes.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E40101002002004	Construcción de la Presa Rocheachi, Municipio de Guachochi.	La Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas construyó la Presa Rocheachi en el Municipio de Guachochi.  Medio de verificación: Informes de Gobierno, Tema Agua.	PRESA	1	1	100
E40101002002005	Construcción de la Presa Maguarichi, Municipio de Maguarichi.	La Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas construyó la Presa Maguarichi en el Municipio de Maguarichi.  Medio de verificación: Informes de Gobierno, Tema Agua.	PRESA	1	1	100
E40101002002002	Construcción de la Presa San Ignacio, Municipio de Matamoros.	La Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas construyó la Presa San Ignacio en el Municipio de Matamoros.	PRESA	1	1	100



Eje E4 MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD

Tema E401 AGUA

**Objetivo E40101002** Restablecer el equilibrio básico entre la extracción del agua y la recarga, aprovechándola de manera sustentable para el progreso económico y social.

**Estrategia** Realizar acciones y obras para retener y aprovechar el agua en arroyos y ríos, descargas y drenes, para optimizar su aprovechamiento en la entidad, en el marco de las Leyes vigentes.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E40101002002002		Medio de verificación: Informes de Gobierno, Tema Agua.				
E40101002002013	Construcción de la Presa La Lobera, Municipio Belisario Domínguez.	La Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas construyó la Presa La Lobera en el Municipio de Belisario Domínguez.	PRESA	1	1	100
E40101002002006	Construcción de la Presa Piedras Azules, Municipio de Allende.	Medio de verificación: Informes de Gobierno, Tema Agua. La Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas construyó la Presa Piedras Azules en el Municipio de Allende.	PRESA	1	1	100
E40101002002009	Construcción de la Presa Majalca, Municipio de Chihuahua.	Medio de verificación: Informes de Gobierno, Tema Agua. La Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas construyó la Presa Majalca en el Municipio de Chihuahua.	PRESA	1	1	100
		Medio de verificación: Informes de Gobierno, Tema Agua.				

**Estrategia** Rehabilitar ríos, lagos, lagunas y presas, reforestar, recargar acuíferos y regular los aprovechamientos forestales y mineros en cuanto a su impacto ecológico.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E40101002003003	Sanear las cuencas y cauces, especialmente la cuenca del Río Conchos, dada su importancia social y económica.	Durante la presente administración se ha trabajado en coordinación con BANOBRAS y otras dependencias federales, se realizaron los proyectos ejecutivos de las dos plantas de tratamiento en Ciudad Delicias, mismas que han sido proyectadas con el fin de sanear los cauces y las cuencas del Río San Pedro y en consecuencia del Río Conchos.	PROYECTOS	2	2	100
E40101002003002	Aumentar el saneamiento de aguas residuales.	Se construyeron 33 plantas de tratamiento de aguas residuales en sus diferentes modalidades, en 29 municipios del estado, lo que se refleja en un incremento de la cobertura del saneamiento.	PLANTA DE TRATAMIENTO	30	33	110
E40101002003001	Cuidar los sistemas ecológicos y las zonas de recarga de agua, y creación de sistemas de recarga.	Medio de verificación: Informes de Gobierno, Tema Agua. Se realizó un estudio de los acuíferos más importantes del Estado en relación a la disponibilidad real de agua superficial y/o subterránea en el Estado.	ESTUDIO	1	1	100

**Objetivo E40101003** Armonizar el uso del agua para consumo humano, con su aprovechamiento productivo, sobre todo en la agricultura, para satisfacer ambas demandas con prioridad al consumo humano.

**Estrategia** Regular y vigilar las concesiones, permisos, asignaciones y registros de explotación de agua en sus diversos usos, con la participación de las personas usuarias.

Eje E4 MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD

Tema E401 AGUA

**Objetivo E40101003 Armonizar el uso del agua para consumo humano, con su aprovechamiento productivo, sobre todo en la agricultura, para satisfacer ambas demandas con prioridad al consumo humano.**

**Estrategia Regular y vigilar las concesiones, permisos, asignaciones y registros de explotación de agua en sus diversos usos, con la participación de las personas usuarias.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E40101003001002	Tener mayor presencia estatal en los consejos de cuenca y sus órganos auxiliares.	El Gobierno del Estado participó en 41 sesiones de los Consejos de Cuenca del Río Bravo, Río Fuerte y Río Mayo.  Medio de verificación: Informes de Gobierno, Tema Agua.	<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>32</b>	<b>41</b>	<b>128.13</b>
E40101003001003	Inducir un mayor control del aprovechamiento del agua superficial y subterránea en el territorio estatal, en coordinación con la autoridad federal del agua.	A lo largo de esta administración, en coordinación con la CONAGUA, SEDESOL, CDI y otras dependencias federales se han licitado y ejecutado obras de diferentes Programas de Inversión Pública, efectuándose a la fecha 6 paquetes de programas anuales, con los cuales se ha logrado un mayor control del agua superficial y subterránea en todo el territorio estatal. Estos programas han significado la realización de 471 obras y 162 estudios y proyectos, con una inversión total de 2 mil 610 millones de pesos.	<b>OBRAS</b>	<b>465</b>	<b>471</b>	<b>101.29</b>
E40101003001001	Aumentar participación del Estado en las cuestiones interestatales e internacionales relacionadas con el agua de la entidad.	El Gobierno del Estado participó en 41 sesiones de los Consejos de Cuenca del Río Bravo, Río Fuerte y Río Mayo, además de seis participaciones en la Comisión Internacional Chihuahua-Nuevo México y dos en la Comisión de Evaluadores Fronterizos.	<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>44</b>	<b>49</b>	<b>111.36</b>

**Estrategia Vigilar y controlar las descargas urbanas, industriales, agrícolas y pecuarias, para evitar la contaminación de ríos, lagos, lagunas y mantos acuíferos.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E40101003002004	Ampliar y rehabilitar las redes de drenaje y plantas de saneamiento.	A lo largo de esta administración, en coordinación con la CONAGUA, SEDESOL y otras dependencias federales se han licitado y ejecutado obras de alcantarillado y plantas de saneamiento, tanto mecanizadas como no mecanizadas, destacándose cuatro de estas obras mecanizadas, una en el Municipio de Aquiles Serdán, una en Hidalgo del Parral y dos en el Municipio de Juárez. Adicionalmente se realizaron 191 obras de alcantarillado a lo largo y ancho del estado.	<b>PLANTA DE TRATAMIENTO</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>100</b>
E40101003002001	Observar las normas en las descargas residuales.	Se realizaron 21 monitoreos del caudal de salida de cada sistema de tratamiento para poblaciones mayores a 10 mil habitantes. Lo anterior, derivado a la Ley Federal de Derechos de la Comisión Nacional del Agua.  Medio de verificación: <a href="http://www.conagua.gob.mx/CONAGUA07/Noticias/LeyFederaldeDerechos.pdf">http://www.conagua.gob.mx/CONAGUA07/Noticias/LeyFederaldeDerechos.pdf</a>	<b>OBRAS</b>  <b>MONITOREO</b>	<b>180</b>  <b>21</b>	<b>191</b>  <b>21</b>	<b>106.11</b>  <b>100</b>

**Estrategia Aplicar políticas de uso racional del agua en escuelas, edificios públicos, espacios deportivos y culturales y en parques y jardines, tratando y reutilizando las aguas residuales.**

Eje E4 MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD

Tema E401 AGUA

**Objetivo E40101003 Armonizar el uso del agua para consumo humano, con su aprovechamiento productivo, sobre todo en la agricultura, para satisfacer ambas demandas con prioridad al consumo humano.**

**Estrategia Aplicar políticas de uso racional del agua en escuelas, edificios públicos, espacios deportivos y culturales y en parques y jardines, tratando y reutilizando las aguas residuales.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E40101003003002	Usar los dispositivos de bajo consumo en las instalaciones hidráulicas.	Durante la presente administración, se han construido 19 mil 370 viviendas autorizadas, con dispositivos ahorradores en sus instalaciones hidráulicas.	VIVIENDA	19,200	19,370	100.89
E40101003003003	Usar las aguas tratadas en espacios verdes.	Medio de verificación: Informes de Gobierno, Tema Agua. Con la finalidad de impulsar el uso de agua tratada en espacios verdes en el Municipio de Chihuahua se realizó la instalación de la línea morada para el riego de 300 parques.	PARQUE	300	300	100

**Estrategia Apoyar la tecnificación de los Sistemas de Riego Agrícola y la optimización de los procesos industriales que utilizan el agua.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E40101003004002	Aplicar tarifas que alienten el uso eficiente y desalienten el derroche.	Durante la presente administración con el objetivo de desalentar el derroche, a través de los organismos operadores del estado se aplicó una política tarifaria por rangos de consumo, costando más el metro cúbico a quien más volumen utiliza.	ACCIONES IMPLEMENTADAS	1	1	100
E40101003004001	Promover procesos y dispositivos tecnológicos que reduzcan el consumo de agua en la industria.	A lo largo de la administración se ha impulsado el uso de agua tratada en vez de agua potable en la industria para que realicen sus procesos, mediante la introducción de líneas moradas. Se utilizaron con este fin 3 millones 69 mil 963 m3 de agua tratada en el Municipio de Chihuahua.	METRO CUBICO	3,000,000	3,069,963	102.33

**Objetivo E40101004 Hacer accesible el agua a toda la población en condiciones de igualdad y justicia social y mejorar la atención a las personas usuarias.**

**Estrategia Abastecer de agua suficiente y de calidad a toda la población, sin distinción de estrato social, con tarifas diferenciadas conforme a la condición socioeconómica de cada sector.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E40101004001003	Vigilar y mejorar la calidad del agua en todos los sectores conforme a las normas sanitarias.	Se realizaron 5 mil 116 visitas para revisar y/o dar mantenimiento a sistemas de desinfección y plantas de ósmosis inversas en todas las localidades del Estado de Chihuahua.	VISITAS	4,648	5,116	110.07
E40101004001002	Garantizar el caudal para el abasto presente y futuro de toda la población.	Durante la presente administración con el fin de encontrar nuevas fuentes que garanticen el abasto presente y futuro del Estado se han realizado 11 estudios en el mismo número de acuíferos sobreexplotados que abarcan los Municipios de Ahumada, Ascensión, Buenaventura, Casas Grandes, Camargo, Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias, Jiménez, Juárez y Meoqui.	ESTUDIO	11	11	100
E40101004001001	Ampliar las redes de distribución a las colonias que carecen de agua entubada en la vivienda.	Se realizaron 100 proyectos correspondientes a la introducción de los servicios de agua potable a diferentes comunidades.	PROYECTOS	90	100	111.11

Eje E4 MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD

Tema E401 AGUA

**Objetivo E40101004** Hacer accesible el agua a toda la población en condiciones de igualdad y justicia social y mejorar la atención a las personas usuarias.

**Estrategia** Abastecer de agua suficiente y de calidad a toda la población, sin distingo de estrato social, con tarifas diferenciadas conforme a la condición socioeconómica de cada sector.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E40101004001004	Aplicar tarifas escalonadas conforme a los volúmenes consumidos, para que pague más quien más consume, protegiendo con ello a la población de menores ingresos.	Durante la presente administración, a través de las Juntas Municipales de Agua y Saneamiento, Juntas Rurales de Agua y Saneamiento de todo el Estado se aplica una tarifa por rangos de consumo, costando más el metro cúbico a quien más volumen de agua utiliza y menor costo a quien menos la utiliza con el objetivo de proteger a la población de menores ingresos. Cabe mencionar que con el mismo fin las tarifas estatales no han incrementado desde el 2010.	ACCIONES IMPLEMENTADAS	1	1	100

**Estrategia** Actualizar permanentemente las tarifas y derechos, para que cubran los costos de operación, mantenimiento e inversiones, según los diferentes usos del agua.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E40101004002001	Actualizar los sistemas tarifarios y de cobro de derechos adecuados a las condiciones de operación de cada sistema de agua y sector social.	Durante la presente administración con el objetivo de determinar las tarifas relacionadas al agua potable y sus derechos relacionados, se ha revisado en cuatro ocasiones el estado general de la infraestructura hidráulica y sanitaria así como las condiciones de operación de los sistemas de agua potable y alcantarillado. Por razón de que se ha considerado que mientras las condiciones de operación no mejoren significativamente en cuanto a su eficiencia global, los sistemas tarifarios relacionados con el suministro de agua para fines domésticos no han sido incrementados en la mayoría de los organismos operadores.	ACCIONES IMPLEMENTADAS	4	4	100

**Estrategia** Aplicar tarifas diferenciadas de acuerdo a las condiciones socioeconómicas de los usuarios.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E40101004003001	Establecer tarifas preferenciales para personas discapacitadas, adultos mayores y familias en condición de pobreza.	Con el fin de establecer condiciones preferenciales en las tarifas para aquellas personas en estado de vulnerabilidad, la presente administración ha realizado 6 planes específicos para beneficio de las personas que se encuentran en esta situación. Dichos planes han sido aplicados en todos los organismos operadores.	PLAN	6	6	100

**Objetivo E40101005** Aumentar la calidad y la cobertura de agua potable entubada a la vivienda, y ampliar las coberturas de saneamiento en localidades urbanas y rurales.

**Estrategia** Ampliar las redes de agua potable y de alcantarillado a las colonias que todavía carecen de ellas, mejorando también el abastecimiento en camiones cisternas a los hogares que no tienen agua entubada.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
--------------------------	-----------------	---------------------	------------------	------------	---------------	----------

Eje E4 MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD

Tema E401 AGUA

**Objetivo E40101005 Aumentar la calidad y la cobertura de agua potable entubada a la vivienda, y ampliar las coberturas de saneamiento en localidades urbanas y rurales.**

**Estrategia Ampliar las redes de agua potable y de alcantarillado a las colonias que todavía carecen de ellas, mejorando también el abastecimiento en camiones cisternas a los hogares que no tienen agua entubada.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E40101005001001	Ampliar y reponer el alcantarillado y los colectores de aguas residuales en las áreas que presentan problemas.	A lo largo de esta administración, en coordinación con la CONAGUA , SEDESOL y otras dependencias federales se han licitado y ejecutado obras de colectores y alcantarillado, dándole prioridad a aquellas áreas que presentan mayores problemas, habiéndose realizado 158 obras a lo largo y ancho del estado.	OBRAS	150	158	105.33
E40101005001002	Sectorizar las redes de agua potable para mejorar la distribución en cuanto a volumen y presión a todas las colonias.	Para mejorar la distribución del vital líquido en cuanto a volumen y presión en las colonias se llevo a cabo la sectorización de tres áreas de influencia con 20 zonas fronterizadas en las Ciudades de Ascensión, San Francisco del Oro y Chihuahua.	REDES	3	3	100
E40101005001003	Construir nuevas plantas de tratamiento y modernizar las existentes, tanto públicas como privadas, promoviendo el uso de aguas recuperadas.	Se construyeron 33 nuevas plantas de tratamiento de aguas residuales y se modernizaron 3 en sus diferentes modalidades, en varios municipios del estado, reflejandose en un incremento de la cobertura del saneamiento.	CONSTRUCCION Y MODERNIZACION	36	36	100

**Estrategia Mejorar y ampliar la potabilización y la vigilancia de la calidad del agua del servicio público urbano, con especial énfasis en las zonas donde pueden presentarse riesgos para la salud.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E40101005002003	Purificar el agua para consumo humano directo en las zonas de riesgo sanitario.	Se realizaron 225 análisis de calidad del agua en diferentes plantas purificadoras del Estado de Chihuahua; lo anterior, con el objetivo de verificar que éstas funcionen correctamente.	ANALISIS	210	225	107.14
E40101005002002	Construir y fortalecer los laboratorios de análisis del agua.	Se equipó y fortaleció las instalaciones del laboratorio de análisis del agua de la Junta Central de Agua y Saneamiento habiéndose implementado 55 procesos diferentes de análisis del vital líquido. Estos nuevos procesos han sido aplicables a todas las fuentes de suministro de agua potable del estado lo que ha contribuido a disminuir el costo en dichos procesos.	PROCESOS	55	55	100
E40101005002001	Monitorear permanentemente las fuentes de abastecimiento para asegurar que la calidad del agua cumpla con las normas establecidas.	Se monitoreó las fuentes de abastecimiento de varias comunidades a través de 2 mil 581 análisis de calidad del agua, cabe mencionar que en el 2014 se puso en funcionamiento el Laboratorio de la Junta Central de Agua y Saneamiento, lo cual incrementó las posibilidades de atender a más comunidades en el monitoreo de dichas fuentes.	ANALISIS	2,100	2,581	122.9

**Objetivo E40101006 Lograr la mayor eficiencia física y administrativa en la gestión del agua y alcanzar el equilibrio económico y financiero de los Sistemas de Agua Potable y Riego Agrícola.**

**Estrategia Mejorar el registro y la evaluación de la operación y administración de los Sistemas de Agua potable y de Riego.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
--------------------------	-----------------	---------------------	------------------	------------	---------------	----------

Eje E4 MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD

Tema E401 AGUA

**Objetivo E40101006 Lograr la mayor eficiencia física y administrativa en la gestión del agua y alcanzar el equilibrio económico y financiero de los Sistemas de Agua Potable y Riego Agrícola.**

**Estrategia Mejorar el registro y la evaluación de la operación y administración de los Sistemas de Agua potable y de Riego.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E40101006001003	Mejorar la medición de caudales y a nivel de usuario.	Se instalaron 55 mil micro medidores para reponer los que no cumplan con las especificaciones de servicio en los sistemas de agua potable de las ciudades de Chihuahua, Juárez, Nuevo Casas Grandes, Cuauhtémoc, Delicias e Hidalgo del Parral.	MECANISMO	52,800	55,000	104.17
E40101006001002	Vigilar los volúmenes extraídos y los consumidos, con indicadores que faciliten alcanzar mayor eficiencia y aplicar correctivos oportunos.	Se instalaron 120 mecanismos macro medidores de caudal en las diferentes fuentes y redes de agua potable de las principales ciudades del estado, tales como Chihuahua, Juárez, Delicias, Cuauhtémoc y Parral.	MECANISMO	108	120	111.11
E40101006001001	Impulsar la investigación sobre el agua en los centros de educación superior y las Dependencias especializadas.	En coordinación con la Comisión Internacional de Límites y Aguas y la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH) se realizó el estudio geohidrológico complementario del acuífero Conejos-Médanos.	PROYECTOS	1	1	100

**Estrategia Aplicar programas continuos de eficiencia física, administrativa, comercial y financiera. Lograr eficiencias superiores a la media nacional en los rubros en los que aún no se tienen.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E40101006002003	Administrar eficientemente los ingresos y gastos de los organismos, con políticas de austeridad en el gasto público.	Se generaron 69 reportes mensuales financieros para monitorear y dar seguimiento a los ingresos y egresos de las 32 Juntas Municipales de Agua y Saneamiento y 18 Juntas Rurales de Agua en la entidad. Lo anterior ha permitido lograr una administración eficiente en el gasto público de cada organismo.	REPORTES	66	69	104.55
E40101006002004	Usar eficientemente la energía en el sector hidráulico, rehabilitando o reponiendo equipos de bombeo ineficientes.	Con el propósito de usar eficientemente la energía en el sector, se instalaron 94 equipos de bombeo.	EQUIPO	90	94	104.44
E40101006002002	Mejorar operativamente los sistemas de conducción y distribución de agua potable y de riego agrícola, para recuperar caudales.	Con el objeto de mejorar operativamente los sistemas de conducción y distribución de agua potable existentes, en coordinación con la CONAGUA, SEDESOL, CDI y otras dependencias federales se han licitado y ejecutado obras de diferentes Programas de Inversión Pública, lográndose a la fecha 6 paquetes de programas anuales, mismos que han significado la realización de 467 obras de conducción y distribución de agua potable con una inversión total de 2 mil 557 millones de pesos.	OBRAS	450	467	103.78
E40101006002001	Recuperar volúmenes de agua no aprovechados, disminuir fugas y tomas clandestinas.	Se han realizado tres estudios en las ciudades de Ascensión, San Francisco del Oro y Chihuahua con el fin de disminuir fugas y tomas clandestinas, Con lo anterior, se aumenta el caudal suministrado, sin tomar en cuenta el incremento de nuevas fuentes de abastecimiento.	ESTUDIO	3	3	100

**Objetivo E40101007 Actualizar el marco normativo estatal de gestión y uso del agua, conforme a las características y a necesidades de las muy diversas regiones, a fin de aprovechar mejor el agua de la entidad.**

**Estrategia Actualizar el marco legal estatal en materia de agua potable y saneamiento.**

Eje E4 MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD

Tema E401 AGUA

**Objetivo E40101007** Actualizar el marco normativo estatal de gestión y uso del agua, conforme a las características y a necesidades de las muy diversas regiones, a fin de aprovechar mejor el agua de la entidad.

**Estrategia** Actualizar el marco legal estatal en materia de agua potable y saneamiento.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E40101007001002	Promover y difundir los ordenamientos jurídicos nacionales e internacionales sobre la aplicación y el uso eficiente del agua.	Se han difundido 21 publicaciones de aspectos normativos sobre la aplicación y el uso eficiente del agua en la página de Transparencia de la Junta Central de Agua y Saneamiento.  Medio de verificación: <a href="http://www.chihuahua.gob.mx/jcas/">http://www.chihuahua.gob.mx/jcas/</a>	PUBLICACIONES	21	21	100
E40101007001001	Proponer la iniciativa de la Ley Estatal del Agua y su reglamentación, considerando lo ya reconocido en los acuerdos internacionales que establecen la inclusión las mujeres en la gestión y toma de decisiones respecto al agua, así como la perspectiva de grupos indígenas y sus conocimientos tradicionales.	Se publicó la Ley del Agua el 31 de marzo de 2012, misma que entró en vigor el 30 de abril del mismo año.  Medio de verificación: Periódico Oficial del Estado No. 40, con fecha 20 de mayo de 2015 (última reforma).	LEY	1	1	100

**Estrategia** Ampliar la participación del estado en la regulación, vigilancia y aprovechamiento del agua, con la debida concertación con el Gobierno Federal, los Gobiernos Municipales y Organizaciones de la Sociedad Civil.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E40101007002001	Impulsar la coordinación, concertación y complementación con las instancias federales relacionadas con la regulación, operación, financiamiento y modernización del aprovechamiento del agua en sus diversos usos.	La coordinación, concertación y complementación del Gobierno del Estado con las instancias federales (CONAGUA, FONDEN, CDI, SEDESOL) relacionadas con la regulación, operación, financiamiento y modernización del aprovechamiento del agua en sus diversos usos, se formalizaron mediante 35 programas para la realización de múltiples acciones en materia de infraestructura hídrica, de agua potable, alcantarillado y saneamiento, así como de cultura del agua. Lo anterior, con el objeto de fomentar el desarrollo regional de la entidad.	PROGRAMAS	30	35	116.67

**Objetivo E40101008** Proteger a la población y a las instalaciones públicas y privadas y las unidades agropecuarias e industriales, contra fenómenos climatológicos relacionados con el agua.

**Estrategia** Avanzar en el conocimiento de las condiciones hídricas de la entidad, mediante la investigación del clima, las precipitaciones pluviales, los ecosistemas y los cuerpos de agua superficiales y subterráneos.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E40101008001001	Investigar sobre las cuencas y acuíferos, control de avenidas y protección a centros de población.	Con el objetivo de que se realicen investigaciones sobre las cuencas y acuíferos del estado, así como sobre el control de avenidas para proteger a la población, se ha tenido una importante participación en 41 reuniones de trabajo de los Consejos de Cuenca del Río Bravo, Río Fuerte y Río Mayo, que son los órganos colegiados de integración mixta que precisamente hacen posible las investigaciones sobre las áreas de influencia lo que permite tener un conocimiento actual hidrológico de dichas áreas, tanto superficial como subterráneo.	REUNIONES DE TRABAJO	32	41	128.13

Eje E4 MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD

Tema E401 AGUA

Objetivo E40101008 Proteger a la población y a las instalaciones públicas y privadas y las unidades agropecuarias e industriales, contra fenómenos climatológicos relacionados con el agua.

Estrategia Avanzar en el conocimiento de las condiciones hídricas de la entidad, mediante la investigación del clima, las precipitaciones pluviales, los ecosistemas y los cuerpos de agua superficiales y subterráneos.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E40101008001003	Orientar a la población sobre riesgos y medidas preventivas.	Se realizaron 33 campañas con el fin de orientar a toda la población del estado sobre las medidas preventivas ante posibles riesgos causados por eventos extremos climatológicos.	CAMPAÑAS DE INFORMACION	33	33	100
E40101008001002	Ampliar las redes de monitoreo hidroclimatológico.	Con el proposito de fortalecer el monitoreo hidroclimatológico se han establecido 28 estaciones climatológicas en la entidad.	ESTACION	28	28	100

Estrategia Planear políticas estatales para el manejo de contingencias derivadas de la presencia de fenómenos como las sequías, inundaciones y heladas, en coordinación con autoridades de las tres esferas de gobierno.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E40101008002004	Tener reservas de agua y de equipos y materiales para emergencias.	La presente Administración cuenta con la disponibilidad de 59 Camiones Pipa con 10 mil litros de capacidad cada una, distribuidas estratégicamente en todo el estado, así como tambien materiales y equipos, mismos que se encuentran disponibles en un almacén concentrados en la capital del estado.	CAMION	59	59	100
E40101008002002	Construir obras de infraestructura para el control de inundaciones y protección a centros de población.	Para el control de inundaciones y proteccion a centros de poblacion durante la presente administración se realizó la construcción de la sobre-elevación de las cortinas de dos presas en los municipios de Hidalgo del Parral y Matamoros.	LOTES	1	1	100
E40101008002001	Crear sistemas de aviso a la población sobre riesgos en materia de agua.	Se realizaron 33 campañas con el fin de orientar a toda la población del estado sobre las medidas preventivas ante posibles riesgos causados por eventos extremos climatológicos. Estas campañas se han difundido en todo el estado a través de todos los diferentes medios de comunicación disponibles.	CONSTRUCCION Y MODERNIZACION	2	2	100
			CAMPAÑAS DE INFORMACION	33	33	100

Tema E402 ENERGÍAS ALTERNATIVAS

Objetivo E40201001 Impulsar en el estado el uso de energías alternativas limpias y renovables, para disminuir el uso de la energía que se produce a través de métodos que implican el uso de energías no renovables y evitar la contaminación al medio ambiente.

Estrategia Elaborar estudios, proyectos y acciones de promoción, capacitación y asesorías a la sociedad en general, que den impulso en todo el estado a las ventajas en el uso de energías limpias y renovables.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E40201001001005	Realizar estudios para emplear la energía solar como energía alterna.	En coordinación con la CFE, se realizó estudio de factibilidad para el empleo de energía alterna. Proyecto de la Hidroeléctrica con capacidad de producción de 280 MW por hora en el Municipio de Madera.	ESTUDIO	1	1	100



Eje E4 MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD

Tema E402 ENERGÍAS ALTERNATIVAS

**Objetivo E40201001** Impulsar en el estado el uso de energías alternativas limpias y renovables, para disminuir el uso de la energía que se produce a través de métodos que implican el uso de energías no renovables y evitar la contaminación al medio ambiente.

**Estrategia** Elaborar estudios, proyectos y acciones de promoción, capacitación y asesorías a la sociedad en general, que den impulso en todo el estado a las ventajas en el uso de energías limpias y renovables.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E40201001001009	Participar en los Foros Nacionales e Internacionales de Energías Limpias y Renovables.	Se realizó un Foro de Energía Eólica en Cd Juárez los días 11 y 12 de agosto y un Foro de Energía Solar los días 8 y 9 de septiembre de 2011, con una participación de 3 mil 451 asistentes; se realizaron cursos de capacitación a 1 mil 365; promoción a 2 mil 393 y asesorías a 2 mil 285 sobre ahorro de energía eléctrica, pozos de riego agrícola, agua potable y energías renovables. Fuente: Dirección de Energía. Ing. LLamas	FOROS	2	2	100
E40201001001010	Participar en las reuniones de trabajo de la Mesa de Energía de la Conferencia de Gobernadores Fronterizos México - Estados Unidos de América.	En el marco de las Conferencia de Gobernadores Fronterizos, México - Estados Unidos de América, se participó en tres reuniones de la Mesa de Energía; una realizada en Baja California, una en Veracruz y una en esta ciudad de Chihuahua. Fuente: Dirección de Energía. Ing. LLamas	REUNIONES DE TRABAJO	3	3	100
E40201001001004	Participar en el proyecto de autoabastecimiento con energía eoloeléctrica para el Nuevo Campus de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y la Universidad Tecnológica de Chihuahua.	Se participó en la instalación del proyecto de autoabastecimiento con energía eoloeléctrica para el Nuevo Campus de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y la Universidad Tecnológica de Chihuahua.	PROYECTOS	2	2	100
E40201001001003	Realizar estudios de medición de vientos para determinar la factibilidad del uso de energía eólica, como energía alternativa en las instalaciones de los municipios y de Gobierno.	Se realizaron pruebas de velocidad de viento con el apoyo del Instituto de Investigaciones Eléctricas y del PNUD de la ONU, para participar en la elaboración del proyecto para la instalación de un parque eólico en Samalayuca, Municipio de Juárez para el autoabastecimiento de energía eléctrica para servicios públicos.	PROYECTOS	1	1	100
E40201001001002	Participar en la elaboración del proyecto para la instalación de un parque eólico en Samalayuca, Municipio de Juárez para el autoabastecimiento de energía eléctrica para servicios públicos.	Se realizaron pruebas de velocidad de viento con el apoyo del Instituto de Investigaciones Eléctricas y del PNUD de la ONU, para participar en la elaboración del proyecto para la instalación de un parque eólico en Samalayuca, Municipio de Juárez para el autoabastecimiento de energía eléctrica para servicios públicos.	PROYECTOS	1	1	100
E40201001001001	Llevar a cabo acciones de promoción, capacitación y asesoría entre la población para generar una cultura en el uso de energías alternativas limpias y renovables.	Se realizó un Foro de Energía Eólica en Cd Juárez los días 11 y 12 de agosto y un Foro de Energía Solar los días 8 y 9 de septiembre de 2011, con una participación de 3 mil 451 asistentes; se realizaron cursos de capacitación a 1 mil 365; promoción a 2 mil 393 y asesorías a 2 mil 285 sobre ahorro de energía eléctrica, pozos de riego agrícola, agua potable y energías renovables. Fuente: Dirección de Energía. Ing. LLamas	PERSONAS BENEFICIADAS	9,000	9,494	105.49

**Objetivo E40201002** Posicionar al Estado de Chihuahua como líder en energías alternas y mercados verdes.

**Estrategia** Generar las condiciones necesarias que permitan que el Estado de Chihuahua sea un líder nacional en el tema de energías alternas y mercados verdes, posicionando a las empresas o particulares participantes en un nivel más competitivo en comparación con otros estados.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E40201002001002	Impulsar proyectos relacionados con alternativas energéticas, lo que le permitirá al Estado convertirse en líder de energías alternativas y mercados verdes.	Se participó en la instalación de la Planta Solar Fotovoltaica de 250 KW en el Hospital Infantil del Estado de Chihuahua, produciendo al año 501 mil 875 kilowatt-hora, por lo que se redujo el importe de facturación por concepto de energía eléctrica y se contribuyó en la reducción de emisiones de gases efecto invernadero. Asimismo, cabe destacar la construcción del	PLANTA SOLAR	1	1	100

Eje E4 MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD

Tema E402 ENERGÍAS ALTERNATIVAS

Objetivo E40201002 Posicionar al Estado de Chihuahua como líder en energías alternas y mercados verdes.

Estrategia Generar las condiciones necesarias que permitan que el Estado de Chihuahua sea un líder nacional en el tema de energías alternas y mercados verdes, posicionando a las empresas o particulares participantes en un nivel más competitivo en comparación con otros estados.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E40201002001002		estacionamiento ecológico, sustentable e inteligente de Pensiones Civiles del Estado, único en su género entre los edificios de gobierno en el país, con 1 mil 183 paneles solares instalados que generan la energía; además en 18 municipios se suministraron e instalaron más de 2 mil 600 paneles solares en viviendas y albergues comunitarios.				

Estrategia Promover y atraer inversiones estratégicas en energías alternas y mercados verdes.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E40201002002001	Generar fondos para incentivar el consumo interno y la incubación de empresas en torno a energías alternas y mercados verdes, que permitan el desarrollo de un mercado interno.	Se realizó el proyecto de 17 mil pozos agrícolas registrados en CFE. con la finalidad de terminar con el subsidio para lo cual se presentó a CFE el anteproyecto de la construcción de varias granjas solares las cuales tendrán una capacidad mayor a 1 mil 500 MW con un costo aproximado de 3 mil millones de dólares. A la fecha ya se tienen los financieros de este proyecto para que CFE pueda realizar estas obras y el costo de las mismas sea pagado con el subsidio en la tarifa eléctrica que es de aproximadamente el 99 % .	PROYECTOS	1	1	100
E40201002002002	Establecer políticas públicas que propicien un ambiente adecuado para invertir en energías alternas y mercados verdes.	En coordinación con la CFE, se cuenta con el Proyecto de Alumbrado Público en los 67 Municipios. Edificios, hospitales del Gobierno del Estado, escuelas federales y estatales.	PROYECTOS	1	1	100

Objetivo E40201003 Promover el uso de energías alternativas, que contribuyan a reducir costos particularmente en los sectores agropecuario e industrial.

Estrategia Apoyar empresas con estudios de factibilidad de uso de energías alternativas y renovables; solares y eólicas, con el fin de elevar su competitividad.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E40201003001002	Fomentar foros y seminarios de uso de energía alternativas para la Pyme chihuahuense, con el fin de impulsar la competitividad empresarial.	Se realizó el Foro de Energía Eólica en Ciudad Juárez y Foro de Energía en la Cd. de Chihuahua, con una participación de 3 mil 451 asistentes. Fuente: Dirección de Energía. Ing. LLama	FOROS	2	2	100

Tema E403 ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Objetivo E40301001 Salvaguardar el medio ambiente y sus riquezas naturales mediante el diseño de instrumentos jurídicos de vanguardia, que permitan consolidar una justicia ambiental expedita y eficiente.

Estrategia Prevenir y controlar la contaminación en el medio ambiente a través de la creación, modificación y actualización del marco legal aplicable, con el propósito de conservar el ambiente y sus recursos naturales.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
--------------------------	-----------------	---------------------	------------------	------------	---------------	----------

Eje E4 MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD

Tema E403 ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

**Objetivo E40301001** Salvaguardar el medio ambiente y sus riquezas naturales mediante el diseño de instrumentos jurídicos de vanguardia, que permitan consolidar una justicia ambiental expedita y eficiente.

**Estrategia** Prevenir y controlar la contaminación en el medio ambiente a través de la creación, modificación y actualización del marco legal aplicable, con el propósito de conservar el ambiente y sus recursos naturales.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E40301001001002	Crear y, en su caso actualizar los reglamentos y demás ordenamientos derivados de las Leyes en materia ambiental y de bienestar animal, a fin de contar con normas específicas que den eficiencia a los procedimientos instaurados.	Se creó el marco jurídico en materia ambiental para el Estado de Chihuahua, así como sus reglamentos de cobertura estatal.	REGLAMENTO	1	1	100
E40301001001003	Impulsar la mejora continua de los procedimientos de otorgamiento de permisos y licencias, así como su correspondiente registro.	Se crearon los formatos para la expedición de permisos de residuos emitidos a la atmósfera con el fin de incrementar la eficiencia en los trámites.	FORMATOS	1	1	100
E40301001001004	Crear Normas Técnicas Ecológicas Estatales, específicas que den eficiencia a los procedimientos relacionados con la prevención y control de la contaminación.	Se elaboraron las Normas Técnicas Ecológicas, mismas que se encuentran en proceso de modificación por parte del Honorable Congreso del Estado.	DOCUMENTOS	1	1	100
E40301001001001	Proponer ante el Honorable Congreso del Estado, una nueva Ley Ambiental, acorde a las modificaciones y actualizaciones que el marco legal en el ámbito federal ha registrado en los últimos años y, a las necesidades de nuestro estado.	Se creó la Ley de Bienestar Animal para el Estado de Chihuahua.	LEY	1	1	100

**Objetivo E40301002** Elaborar e iniciar la implementación de Acciones Estatales ante el Cambio Climático.

**Estrategia** Establecer mecanismos necesarios para diseñar, dar a conocer e implementar, Acciones Estatales ante el Cambio Climático.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E40301002001001	Conformar, capacitar y consolidar grupos de trabajo que diseñen, validen y den seguimiento a las actividades estatales ante el Cambio Climático.	Se conformó la Comisión Intersecretarial, la cual es presidida por el C. Gobernador del Estado de Chihuahua, y es estructurada por las Dependencias y Organismos de la Entidad Paraestatal de la Administración Pública Estatal.	COMISION INTERINSTITUCIONAL	1	1	100
E40301002001003	Realizar campañas mediáticas para dar a conocer las Acciones Estatales ante el Cambio Climático, de tal manera que se logre promover la participación ciudadana en este tema.	Se realizó una campaña sobre el cambio climático y la identificación de políticas de mitigación, a partir del inventario de gases de efecto invernadero y proyecciones al 2025, desarrolladas por el Centro de Estrategias del Clima y la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza, en coordinación con el Gobierno del Estado.	CAMPAÑA	1	1	100
E40301002001002	Establecer y medir los indicadores de las Acciones Estatales ante el Cambio Climático.	Se estableció, como primera etapa, el análisis de políticas públicas aplicables al Estado de Chihuahua, y se realizó un documento con aspectos relevantes en los sectores: residencial, comercial e industrial, con 210 participaciones; suministro de energía, con 297 participaciones; transporte, con 542 participaciones; agricultura, con 751 participaciones; temas transversales, con 253 participaciones. En total, 2 mil 53 participaciones por 231 expertos en la materia.	PARTICIPACIONES	2,053	2,053	100

Eje E4 MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD

Tema E403 ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Objetivo E40301003 Mejorar la calidad del aire en las principales ciudades del estado de Chihuahua.

Estrategia Prevenir la contaminación atmosférica generada en fuentes fijas y móviles en las principales ciudades, para disminuir la incidencia de enfermedades relacionadas a la contaminación del aire.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E40301003001003	Realizar campañas educativas que promuevan acciones que minimicen la generación de contaminantes.	Se realizaron 13 campañas de concientización en las escuelas, sobre los riesgos de la contaminación.	CAMPAÑA	13	13	100
E40301003001001	Promover la utilización del transporte público, para disminuir de esta manera la contaminación generada por vehículos automotores.	Se realizaron dos campañas de concientización de los nuevos sistemas de transporte urbano ViveBús en Ciudad Juárez y Chihuahua.	CAMPAÑA	2	2	100
E40301003001002	Reforzar los programas de reforestación urbana, con árboles que filtren grandes cantidades de elementos contaminantes.	Se han producido un total de 651 mil 625 árboles y se han entregado 413 mil 626, para la reforestación de diversos sitios en el estado.	ARBOL	300,000	413,626	137.88

Estrategia Incrementar las medidas de control hacia las actividades humanas que generen contaminación atmosférica.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E40301003002003	Implementar el Sistema Estatal de Información y Registro de Emisiones en el Estado de Chihuahua.	Se implementó el Sistema Estatal de Información y Registro de Emisiones en el Estado de Chihuahua (SEIRE).	SISTEMA	1	1	100
E40301003002002	Incrementar las acciones de inspección y vigilancia, en aquellas actividades de competencia estatal que generan contaminación atmosférica.	Se han realizado 1 mil 694 inspecciones mediante los programas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.	INSPECCIONES	1,694	1,694	100

Objetivo E40301004 Reforzar los programas para el manejo integral de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial, en el estado.

Estrategia Coordinar entre los diferentes niveles de gobierno, la implementación de los programas para el manejo integral de los residuos urbanos y de manejo especial, en los municipios del Estado de Chihuahua.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E40301004001004	Asesorar a los municipios para la implementación de programas en los que se realicen eventos masivos de colecta de residuos susceptibles de ser reciclados para alargar la vida útil de los rellenos sanitarios, al mismo tiempo que se promueve la cultura del reciclado.	Se han realizado 134 capacitaciones a los municipios de la entidad, con el fin de promover el cuidado del medio ambiente.	CAPACITACIONES	134	134	100
E40301004001003	Promover el manejo adecuado y el aprovechamiento de residuos sólidos con la participación del sector privado y la sociedad.	Se autorizaron 245 planes de manejo de residuos de manejo especial, solicitados por 245 empresas de jurisdicción estatal.	PLAN	245	245	100

Eje E4 MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD

Tema E403 ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Objetivo E40301004 Reforzar los programas para el manejo integral de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial, en el estado.

Estrategia Coordinar entre los diferentes niveles de gobierno, la implementación de los programas para el manejo integral de los residuos urbanos y de manejo especial, en los municipios del Estado de Chihuahua.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E40301004001001	Publicar la información recabada en el Sistema Estatal de Información y Registro de Emisiones en materia de residuos sólidos urbanos y de manejo especial, para generar el interés de inversionistas interesados en crear empresas para manejar dichos residuos.	Se implementó el Sistema Estatal de Información y Registro de Emisiones en el Estado de Chihuahua (SEIRE), aunque a la fecha no se han realizado publicaciones derivadas de la información del mismo.	SISTEMA	1	1	100

Estrategia Gestionar recursos económicos que permitan dotar a los municipios con la infraestructura necesaria para una adecuada disposición final de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E40301004002001	Implementar y fortalecer los planes de manejo que permitan promover la gestión integral y sustentable de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial.	Se autorizaron 245 planes de manejo de residuos de manejo especial, solicitados por 245 empresas de jurisdicción estatal.	PLAN	245	245	100
E40301004002002	Establecer los mecanismos de concertación con los diferentes actores gubernamentales y no gubernamentales, para la gestión de recursos destinados a la construcción y operación de rellenos sanitarios en las diversas localidades del estado que así lo requieran, para evitar los tiraderos clandestinos que ocasionan problemas al medio ambiente y a la salud pública.	Se entregaron contenedores de basura a 37 municipios de la entidad para la mejora del manejo de residuos sólidos y contribuir a la disminución de problemas ambientales.	MUNICIPIO	37	37	100

Objetivo E40301005 Diversificar las fuentes de ingreso de las comunidades rurales, provocando esquemas de conservación y uso sustentable de los ecosistemas del estado.

Estrategia Promover el aprovechamiento sustentable de los recursos forestales con el fin de incrementar la captura de agua y carbono, al mismo tiempo que se involucra a los dueños de la tierra, en su conservación y restauración, al obtener un beneficio económico por hacerlo.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E40301005001004	Perfeccionar los instrumentos mediante los cuales se paga por los costos de mantener la cobertura vegetal para la conservación de la biodiversidad, captura de carbono y la infiltración del agua al suelo.	El Gobierno del Estado, en coordinación con diversas instancias de los tres órdenes de gobierno y Organizaciones de la Sociedad Civil, desarrolló el Plan de Acción para la Conservación y Uso Sustentable de los Pastizales del Estado de Chihuahua 2011-2016.	PLAN	1	1	100
E40301005001001	Implementar programas de forestación y reforestación con el fin de recuperar la cobertura forestal y disminuir la pérdida de hectáreas de bosques y pastizales en el estado.	Se han producido un total de 651 mil 625 árboles y se han entregado 413 mil 626, para la reforestación de diversos sitios en el estado.	ARBOL	300,000	413,626	137.88

Eje E4 MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD

Tema E403 ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

**Objetivo E40301005 Diversificar las fuentes de ingreso de las comunidades rurales, provocando esquemas de conservación y uso sustentable de los ecosistemas del estado.**

**Estrategia Promover el aprovechamiento sustentable de los recursos forestales con el fin de incrementar la captura de agua y carbono, al mismo tiempo que se involucra a los dueños de la tierra, en su conservación y restauración, al obtener un beneficio económico por hacerlo.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E40301005001002	Diseñar, instrumentar e implementar mecanismos para el pago de servicios ambientales a las comunidades que conserven y protejan sus recursos forestales, para incentivar la protección y manejo sustentable de dichos recursos.	Durante la presente Administración se han registrado 301 predios como Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA), y se han emitido 846 autorizaciones de aprovechamiento.	REGISTROS	301	301	100
E40301005001003	Creación de mercados locales e internacionales para el pago de servicios ambientales, para generar un desarrollo y expansión económica a partir de la valoración y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.	Durante la presente Administración se han registrado 301 predios como Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA), y se han emitido 846 autorizaciones de aprovechamiento.	REGISTROS	301	301	100

**Objetivo E40301006 Aplicar estrictos criterios en materia de impacto y riesgo ambiental para obras públicas y privadas que garanticen el menor impacto al ambiente y a la salud de la población.**

**Estrategia Fortalecer el control y la gestión sobre las actividades generadoras de contaminación al ambiente de las obras públicas y privadas.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E40301006001002	Someter a la evaluación de impacto ambiental y hacer cumplir las disposiciones oficiales en la materia.	Se han realizado 1 mil 676 estudios de impacto y riesgo ambiental de obras o actividades que competen al Estado.	ESTUDIO	1,676	1,676	100
E40301006001001	Vigilar el cumplimiento de las leyes, reglamentos, planes de desarrollo urbano y programas de ordenamiento ecológico.	Se han realizado 1 mil 694 inspecciones mediante los programas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.	INSPECCIONES	1,694	1,694	100
E40301006001003	Actualizar y divulgar el Registro Estatal de Prestadores de Servicio en materia de impacto y riesgo ambiental.	Se cuenta con 28 registros de prestadores de servicios en materia de impacto y riesgo ambiental, elaborando un padrón con prestadores de servicios para 18 giros.	REGISTRO DE PRESTADOR DE SERVICIOS	28	28	100
E40301006001004	Elaborar en coordinación con la Federación, una estrategia a corto, mediano y largo plazo, para la remediación e integración al desarrollo urbano de los predios incorporados al Sistema de Sitios Contaminados del Estado de Chihuahua.	Se realizó el estudio de evaluación de riesgos a la salud y el establecimiento de criterios de limpieza en la planta de Ávalos, en Chihuahua.	ESTUDIOS ELABORADOS	1	1	100

**Estrategia Impulsar la mejora continua de los procedimientos de recepción y otorgamiento de trámites en general, disminuyendo con esto los tiempos de espera, y agilizando el trámite de permisos y licencias.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
--------------------------	-----------------	---------------------	------------------	------------	---------------	----------

Eje E4 MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD

Tema E403 ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

**Objetivo E40301006** Aplicar estrictos criterios en materia de impacto y riesgo ambiental para obras públicas y privadas que garanticen el menor impacto al ambiente y a la salud de la población.

**Estrategia** Impulsar la mejora continua de los procedimientos de recepción y otorgamiento de trámites en general, disminuyendo con esto los tiempos de espera, y agilizando el trámite de permisos y licencias.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E40301006002002	Buscar la coordinación con la Federación y los Municipios con los que se tiene convenio en materia de impacto ambiental, para la unificación de criterios de competencia.	Se llevaron a cabo dos convenios en materia de impacto ambiental con los Municipios de Chihuahua y Juárez.	CONVENIOS	2	2	100
E40301006002001	Simplificar y publicar los formatos para la elaboración de los estudios de impacto ambiental en sus diferentes modalidades que permitan una evaluación mas exacta de las obras o actividades que se pretendan llevar a cabo y que arrojen datos importantes y relevantes para la toma de decisiones al momento de emitir la resolución.	Se han utilizado tres formatos en materia de impacto y riesgo ambiental, mismos que se encuentran simplificados.	FORMATOS	3	3	100

**Objetivo E40301007** Fortalecer y aumentar las acciones de inspección y vigilancia en los establecimientos de competencia estatal y de bienestar animal.

**Estrategia** Mejorar los mecanismos de aplicación, e inspección y vigilancia dentro del estado.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E40301007001001	Instaurar procedimientos administrativos a empresas que incumplen con la normatividad ambiental y demás aplicables vigentes para garantizar su cumplimiento.	Mediante los Programas de Inspección Permanente y Denuncia, se instauraron 1 mil 694 procedimientos administrativos a establecimientos, con el fin de asegurar el cumplimiento de la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Chihuahua.	INSPECCIONES	1,694	1,694	100
E40301007001003	Celebrar convenios con los diferentes órdenes de gobierno y Dependencias Estatales para la correcta aplicación de la normatividad ambiental y de bienestar animal.	Se realizó un convenio con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, SEMARNAT, en materia de normatividad ambiental y bienestar animal.	CONVENIOS	1	1	100
E40301007001004	Fomentar la protección de los animales de uso doméstico y de los que habitan en las áreas urbanas, mediante la aplicación irrestricta de la Ley Estatal en la materia.	Se realizó una capacitación al personal del Gobierno del Estado, con el fin de aplicar correctamente la Ley de Bienestar Animal.	CAPACITACIONES	1	1	100
E40301007001002	Impulsar la denuncia popular dentro del estado para lograr una mayor participación social y evitar el deterioro del ambiente.	Se realizaron y atendieron 420 denuncias en materia de protección al medio ambiente.	DENUNCIA	420	420	100

**Objetivo E40301008** Consolidar el ordenamiento ecológico del territorio estatal, vigilando el adecuado uso del suelo, en un marco de coordinación interinstitucional.

**Estrategia** Promover e implementar los Ordenamientos Ecológicos Territoriales como instrumentos de planeación ambiental.

Eje E4 MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD

Tema E403 ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

**Objetivo E40301008 Consolidar el ordenamiento ecológico del territorio estatal, vigilando el adecuado uso del suelo, en un marco de coordinación interinstitucional.**

**Estrategia Promover e implementar los Ordenamientos Ecológicos Territoriales como instrumentos de planeación ambiental.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E40301008001001	Publicar e implementar los Ordenamientos Ecológicos Locales de los Municipios de Chihuahua y Juárez, así como el Regional de Barrancas del Cobre.	A la fecha, se han realizado los Ordenamientos Ecológicos Locales de los Municipios de Chihuahua y Juárez, así como el Regional de Barrancas del Cobre.	DOCUMENTOS	3	3	100
E40301008001002	Promover la elaboración de Ordenamientos Ecológicos Territoriales en los municipios del estado que permita el crecimiento ordenado, en equilibrio con el medio ambiente.	Se ha colaborado con la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez para la caracterización del Estudio de Ordenamiento Ecológico Regional (OER) de Pastizales del Norte de Chihuahua, para el beneficio de 14 municipios: Ahumada, Aldama, Ascensión, Buenaventura, Casas Grandes, Coyame del Sotol, Galeana, Guadalupe, Ignacio Zaragoza, Janos, Manuel Benavides, Nuevo Casas Grandes, Ojinaga y Práxedes G. Guerrero.	MUNICIPIO	14	14	100
E40301008001003	Capacitar a las autoridades municipales para la implementación de los Ordenamientos Ecológicos Territoriales.	Se han realizado cuatro capacitaciones a autoridades municipales para la implementación de los Ordenamientos Ecológicos Territoriales.	CAPACITACION	4	4	100

**Objetivo E40301009 Promover el aprovechamiento del patrimonio ecológico de la entidad, integrado por los parques nacionales, estatales y áreas naturales protegidas para consolidarlos como espacio de convivencia social, investigación científica y promoción del desarrollo sustentable.**

**Estrategia Consolidar el Sistema Estatal de Áreas Naturales Protegidas.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E40301009001003	Proteger los entornos naturales de monumentos y vestigios arqueológicos, así como otras áreas importantes para la recreación y la cultura.	El Gobierno del Estado, en coordinación con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) desarrolló un estudio técnico justificativo para decretar como área natural protegida el Cañón del Pegúis.	ESTUDIO	1	1	100
E40301009001001	Promover la creación de nuevas áreas naturales protegidas, de acuerdo a las nuevas necesidades de conservación de la biodiversidad en el estado.	Se han elaborado dos estudios para la creación de las áreas naturales protegidas denominadas Tres Presas y Río Sacramento.	ESTUDIO	2	2	100
E40301009001002	Impulsar y consolidar la infraestructura y de servicios básicos de las Áreas Naturales Protegidas y los Parques Nacionales y Estatales.	El Gobierno del Estado, en coordinación con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), realizaron obras de infraestructura en el Parque Nacional Cumbres de Majalca, tales como habilitación de un área de campamento, empedrado de seis kilómetros de camino de acceso, construcción de cuatro miradores, conservación de suelos por medio de gaviones, reforestación de 2 mil árboles e instalación del cerco perimetral.	INFRAESTRUCTURA	1	1	100

**Objetivo E40301010 Instrumentar políticas que garanticen la conservación y permitan el aprovechamiento racional y sustentable de la flora y fauna silvestre, como alternativa viable de desarrollo económico y social.**

**Estrategia Publicar e implementar la Estrategia Estatal para la Conservación y Uso Sustentable de la Biodiversidad del Estado de Chihuahua, así como el Plan de Acción para la Conservación y Uso Sustentable de los Pastizales del Desierto Chihuahuense en el Estado de Chihuahua.**



Eje E4 MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD

Tema E403 ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

**Objetivo E40301010 Instrumentar políticas que garanticen la conservación y permitan el aprovechamiento racional y sustentable de la flora y fauna silvestre, como alternativa viable de desarrollo económico y social.**

**Estrategia Publicar e implementar la Estrategia Estatal para la Conservación y Uso Sustentable de la Biodiversidad del Estado de Chihuahua, así como el Plan de Acción para la Conservación y Uso Sustentable de los Pastizales del Desierto Chihuahuense en el Estado de Chihuahua.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E40301010001002	Desarrollar programas para la captura, introducción, reintroducción y reproducción de especies de flora y fauna silvestres.	Se realizaron dos convenios dentro del Programa de Introducción y Reproducción de las Especies de Flora y Fauna Silvestre, relacionados con la introducción y crianza del borrego cimarrón.	CONVENIOS	2	2	100
E40301010001001	Realizar una amplia difusión de la Estrategia Estatal para la Conservación y Uso Sustentable de la Biodiversidad del Estado de Chihuahua, así como del Plan de Acción para la Conservación y Uso Sustentable de los Pastizales del Desierto Chihuahuense en el Estado de Chihuahua para su implementación.	Se elaboraron los estudios de la flora y la fauna del estado de Chihuahua, así como la Estrategia de la Biodiversidad del Estado de Chihuahua, en conjunto con la sociedad civil.	ESTUDIO	2	2	100
E40301010001004	Promover la creación de un cuerpo policiaco especializado, que esté orientado a apoyar las labores de inspección y vigilancia de los recursos naturales en general, en especial en el medio rural.	El Gobierno del Estado, en coordinación con Parques y Vida Silvestre de Estados Unidos, preparó un cuerpo como guardias en materia de vida silvestre para apoyo en materia de vigilancia.	EQUIPO	1	1	100

**Objetivo E40301011 Fortalecer las acciones de reforestación urbana y suburbana en el territorio estatal.**

**Estrategia Ampliar las acciones de reforestación y forestación con árboles de ornato y frutales en las ciudades y comunidades del Estado de Chihuahua.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E40301011001002	Distribuir árboles frutales en las comunidades de escasos recursos del estado con el fin de mejorar la dieta alimenticia de las familias en las diferentes comunidades del estado.	Se entregaron 99 mil 190 árboles frutales en los municipios del Estado de Chihuahua.	ARBOL	93,930	99,190	105.6
E40301011001003	Llevar a cabo campañas de reforestación en Instituciones Educativas del estado, para fomentar la cultura y el aprovechamiento de los árboles.	Se donaron 100 mil 307 árboles de ornato a 1 mil 241 escuelas de la entidad.	ARBOL	100,307	100,307	100
E40301011001004	Promover la inversión para realizar proyectos en materia de reforestación y forestación del estado, para el desarrollo apropiado de los árboles.	Se realizó la gestión de recursos federales para la forestación de espacios públicos denominados Parque Lineal Río Chuvistar (Parque del Encino) y Avenida las Torres, en Ciudad Chihuahua y Juárez respectivamente.	PROYECTOS	2	2	100

**Objetivo E40301012 Implementar programas de educación ambiental en el Estado de Chihuahua.**

**Estrategia Concientizar a la población del estado, sobre la importancia que el reciclaje de los Residuos Sólidos Urbanos tiene en materia de ahorro de energía y aprovechamiento de recursos naturales, así como en la disminución en la generación de gases de efecto invernadero.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
--------------------------	-----------------	---------------------	------------------	------------	---------------	----------

Eje E4 MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD

Tema E403 ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Objetivo E40301012 Implementar programas de educación ambiental en el Estado de Chihuahua.

Estrategia Concientizar a la población del estado, sobre la importancia que el reciclaje de los Residuos Sólidos Urbanos tiene en materia de ahorro de energía y aprovechamiento de recursos naturales, así como en la disminución en la generación de gases de efecto invernadero.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E40301012001001	Establecer campañas de difusión dirigidas a la población, para promover la separación o reuso de los residuos.	Se han realizado 150 cursos en el Centro de Capacitación para Niños y Adultos, en materia de separación y uso de residuos.	CURSOS DE CAPACITACION	150	150	100
E40301012001003	Promover las Ferias de Reciclado en las Instituciones Educativas y empresas, para promover el aprovechamiento de los recursos naturales.	En el Centro de Educación y Capacitación Ambiental se llevaron a cabo 614 talleres de capacitación acerca de reciclado y cuidado del medio ambiente a escuelas e instituciones no gubernamentales.	TALLERES	614	614	100
E40301012001002	Reforzar el Programa de Reciclado Gubernamental, que obliga a los empleados del Gobierno del Estado a separar el papel, cartón y periódico para su reciclado.	En el Centro de Educación y Capacitación Ambiental de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología se contó con la presencia de 19 mil 662 visitantes, los cuales han recibido talleres, pláticas, conferencias y visitas guiadas sobre temas relacionados al cuidado del medio ambiente.	VISITAS	19,662	19,662	100

Estrategia Generar una nueva cultura en materia de comunicación y educación ambiental.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E40301012002002	Diseñar e implantar el Programa de Educación Ambiental para el Zoológico y el Jardín Botánico de la Ciudad de Chihuahua, que desarrolle en la sociedad la cultura del cuidado de la naturaleza, para constituir una sociedad informada que participe activamente en la preservación y la restauración del medio ambiente.	Se han realizado 150 visitas a escuelas y jardines de niños, así como a la población en general, para impartir cursos de capacitación para impulsar el conocimiento de la educación ambiental.	VISITAS	150	150	100
E40301012002003	Implementar un programa a través de medios de comunicación, Instituciones Educativas y material impreso, para concientizar a la población del estado de la importancia de los árboles.	Se han brindado 150 talleres en el Centro de Educación y Capacitación Ambiental, ubicado en Ávalos, a niñas y niños de diferentes escuelas para generar la consciencia de la importancia del medio ambiente.	TALLERES	150	150	100
E40301012002001	Implementar el Programa para la Promoción, Conocimiento y Ejecución de Ecotecnias en el Estado de Chihuahua.	Se llevan a cabo cinco cursos de capacitación en el Centro de Educación y Capacitación Ambiental.	CAPACITACIONES	5	5	100

Objetivo E40301013 Buscar fuentes de financiamiento aplicables en materia ambiental dentro del estado.

Estrategia Extender la cooperación regional, estatal, nacional e internacional, como alternativa de mecanismos de financiamiento para un desarrollo sustentable en materia Ambiental.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E40301013001001	Promover la realización de proyectos y estudios en coordinación con organizaciones no gubernamentales internacionales, para el	Se ha colaborado con la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez para la caracterización del Estudio de Ordenamiento Ecológico Regional (OER) de Pastizales del Norte de Chihuahua, para el	MUNICIPIO	14	14	100

Eje E4 MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD

Tema E403 ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Objetivo E40301013 Buscar fuentes de financiamiento aplicables en materia ambiental dentro del estado.

Estrategia Extender la cooperación regional, estatal, nacional e internacional, como alternativa de mecanismos de financiamiento para un desarrollo sustentable en materia Ambiental.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E40301013001001	desarrollo de éstos.	beneficio de 14 municipios: Ahumada, Aldama, Ascensión, Buenaventura, Casas Grandes, Coyame del Sotol, Galeana, Guadalupe, Ignacio Zaragoza, Janos, Manuel Benavides, Nuevo Casas Grandes, Ojinaga y Práxedes G. Guerrero.				
E40301013001002	Buscar alternativas de financiamiento a proyectos que permitan desarrollar o aumentar la infraestructura ambiental para el estado, a través de entidades bancarias, organismos internacionales, entre otros, para un mejor control y prevención de la contaminación ambiental.	Se gestionaron recursos con la Federación, Comunidad Alemana, COCEF y CONACYT para la realización de 30 proyectos para el desarrollo de infraestructura ambiental en el estado.	PROYECTOS	30	30	100

Objetivo E40301014 Establecer vías permanentes de coordinación interinstitucional en todos los niveles de gobierno.

Estrategia Fortalecer la coordinación permanente de acciones entre todos los órdenes de gobierno involucrados en la política ambiental, para fortalecer las capacidades de gestión en materia ambiental.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E40301014001001	Promover entre las autoridades municipales, criterios homologados para sus reglamentos de ecología, evitando contradicción de atribuciones con otros órdenes de gobierno y fortaleciendo capacidades de gestión en materia ambiental.	Se firmaron dos convenios de colaboración con los Municipios de Juárez y Chihuahua, en cuanto a homologación de criterios para reglamentos de ecología.	CONVENIOS	2	2	100
E40301014001002	Estrechar la comunicación y colaboración de las diferentes instancias y organismos del Gobierno del Estado con la SEMARNAT y sus organismos sectorizados, a fin de garantizar un esfuerzo coordinado para la conservación del equilibrio ecológico del estado.	Se ha establecido la constante coordinación entre la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, SEMARNAT.	COORDINACION	1	1	100

Objetivo E40301015 Apoyar a los Municipios del estado en el saneamiento de las poblaciones mediante el confinamiento adecuado de la basura.

Estrategia Coadyuvar con acciones tendientes al saneamiento del medio ambiente en las diferentes poblaciones del estado.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E40301015001001	Entregar a los municipios nuevas celdas para rellenos sanitarios, para su operación en diversas poblaciones del estado.	En el Municipio de Chihuahua se realizó la clausura de la Celda 1 , así como la ampliación de la Celda 2 del Relleno Sanitario.	CELDAS	1	1	100

**Eje E4 MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD**  
**Total de Eje**

**127**

Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL

Tema E501 SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

**Objetivo E50101001 Mejorar el Sistema de Seguridad Pública y Procuración de Justicia con acciones de fortalecimiento y actualización del marco jurídico para el eficiente combate contra la delincuencia y con apego a la Leyes, se logre erradicar la impunidad y propicie un verdadero respaldo al desarrollo humano sobre la base de la justicia restaurativa y privilegiando la atención a las víctimas y la perspectiva de género.**

**Estrategia Impulsar la vigencia de Leyes adecuadas para responder a las demandas y necesidades en la procuración de justicia conforme a los principios de constitucionalidad y legalidad sin perjuicio de las facultades que legalmente corresponden a otras autoridades jurisdiccionales o administrativas.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50101001001003	Reformar el ordenamiento constitucional, normativo y operativo de las unidades orgánicas de la Fiscalía, conforme a su nueva estructura con la finalidad de consolidar la fusión y esclarecer responsabilidades y funciones de las áreas.	En el POE no.7 de fecha 23 de enero de 2016 se publicó el acuerdo del C. Gobernador del Estado, por el que se emite el Reglamento de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes; por medio del decreto 915/2015 I.P.O se expide la Ley de Víctimas para el Estado de Chihuahua; se reforma el art. 35 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, Art 4,15 16 y 17 de la Ley Organica de la Fiscalía General para incorporar el Centro Estatal de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal; DECRETO No. 1139/2015 I.P.O., mediante el cual se deroga la fracción III del artículo 18; la fracción IV del artículo 24, así como el Capítulo Tercero del Título Quinto que comprende de los artículos 179 al 187, todos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Chihuahua; donde se deroga el Instituto de Servicios Previos al Juicio y se reforman, adicionan y derogan diversos preceptos del Decreto No. 714/2014 I.P.O., en su art. segundo, por el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones a fin de situar en el ámbito del Poder Ejecutivo las funciones relativas a la elaboración del análisis de evaluación de riesgo, así como la supervisión de medidas cautelares y de la suspensión condicional del proceso, asignándolas a la Fiscalía Especializada en Ejecución de Penas y Medidas Judiciales de la Fiscalía General del Estado;elaboración de 3 protocolos de actuación para el personal de la Fiscalía General: Protocolo de actuación para supuestos de flagrancia, Protocolo de actuación para órdenes ministeriales de detención en caso urgente y protocolo de actuación para órdenes judiciales de aprehensión. A través del decreto 1364/2016 se modificó la constitución política del Estado de Chihuahua para incorporar la Fiscalía Anticorrupción a la Fiscalía General del Estado.	INSTRUMENTOS JURIDICOS	10	10	100
E50101001001002	Impulsar el procedimiento de armonización Legislativa con perspectiva de género al derecho interno, principalmente en materia penal y orgánica.	En 2012 se reformó la Ley Orgánica para incorporar la Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres Víctimas del Delito por razones de género, publicado en el POE No 10 de fecha 4.02.2012. Además se realizó la adecuación del Reglamento Interior de la Fiscalía General con lenguaje incluyente y perspectiva de género; se realizaron diversos protocolos en materia de violencia familiar, procesamiento de la escena, obligaciones alimentarias, homicidio de mujeres y violación a mujeres, publicados en el POE No 56 de fecha 15.07.2015	INSTRUMENTOS JURIDICOS	7	7	100
E50101001001004	Impulsar la revisión, seguimiento, adecuación y evaluación de los mecanismos de preacuerdos, acuerdos, negociaciones y conciliación de las penas en aquellos delitos de mayor impacto.	Mediante el decreto No. 956/2015 IX P.E., se expide la Ley para la Declaración Especial de Ausencia por Desaparición en el Estado de Chihuahua, mediante el decreto No. 1390/2016 XIV P.E., se expide la Ley para la Administración y Destino de Bienes Relacionados con Hechos Delictivos para el Estado de Chihuahua.	INSTRUMENTOS JURIDICOS	9	9	100
E50101001001001	Adecuar el marco normativo correspondiente para responder a las demandas y necesidades de una sociedad abatida por la delincuencia y la impunidad.	Se elaboraron y modificaron 193 normativas con la finalidad de fortalecer la función pública de los Integrantes de la Fiscalía. En el decreto No. 285-2011 II P.O. fecha aprobación: 2011.03.29, entrada en vigor: 2011.05.01, se crea la Ley de Cultura de la Legalidad para el Estado de Chihuahua, se expide la Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Tortura en el Estado de Chihuahua en Decreto No. 827-2012 II P.O. Fecha Aprobación: 2012.06.21 Entrada en vigor: 2012.06.22; se publicó en el POE No 31 de fecha 18/04/2012 la Ley para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana del Estado de Chihuahua, la cual tiene	INSTRUMENTOS JURIDICOS	193	193	100

Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL

Tema E501 SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

**Objetivo E50101001** Mejorar el Sistema de Seguridad Pública y Procuración de Justicia con acciones de fortalecimiento y actualización del marco jurídico para el eficiente combate contra la delincuencia y con apego a la Leyes, se logre erradicar la impunidad y propicie un verdadero respaldo al desarrollo humano sobre la base de la justicia restaurativa y privilegiando la atención a las víctimas y la perspectiva de género.

**Estrategia** Impulsar la vigencia de Leyes adecuadas para responder a las demandas y necesidades en la procuración de justicia conforme a los principios de constitucionalidad y legalidad sin perjuicio de las facultades que legalmente corresponden a otras autoridades jurisdiccionales o administrativas.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50101001001001		por objeto establecer las bases de coordinación entre el Estado y los municipios en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia, con participación ciudadana, en el marco de los Sistemas Estatal y Nacional de Seguridad Pública, previstos en el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Asimismo, en el POE No. 104 del 29/12/2012 se publicó la Ley de Seguridad Privada del Estado de Chihuahua, Decreto No. 792-2012 II P.O. Fecha de Aprobación: 2012.04.19 Entrada en vigor: 2012.12.30 , la cual tiene por objeto regular las actividades relacionadas con la prestación de los servicios de seguridad proporcionados por particulares, así como la infraestructura, equipo e instalaciones inherentes a las mismas; siendo sus disposiciones de aplicación en todo el territorio del Estado de Chihuahua. Se modificó la Ley de Seguridad Escolar para el Estado de Chihuahua Decreto No. 1199-2013 X P.E publicado en el POE No. 22 del 16 /03/2013. A través de la presente reforma se fijan una serie de lineamientos para la elaboración y ejecución de programas encaminados fundamentalmente a prevenir cualquier tipo de violencia en el entorno escolar.				

**Estrategia** Implementar mecanismos de consulta y participación ciudadana en aspectos jurídicos con los diferentes sectores sociales en la creación de políticas públicas en materia de seguridad y procuración de justicia.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50101001002002	Instrumentar mecanismos de consulta de la opinión pública desde su perspectiva, sobre la creación, modificaciones y reformas realizadas a las Leyes del Sistema de Seguridad Pública y Procuración de Justicia como retroalimentación de efectividad de las mismas y participación en el desarrollo de políticas públicas que colaboren a restituir la seguridad en la Entidad.	Se realizaron modificaciones a las leyes: 1.- convenio de colaboración con la Policía Federal en materia de vigilancia, identificación y monitoreo de conductas constitutivas de delito. 2.- convenio de colaboración interinstitucional entre el Tribunal Superior de Justicia, Icatech y Fiscalía con el objeto de colaborar para la integración de los adolescentes sujetos en virtud de un procedimiento de naturaleza penal a alguna medida sancionadora privativa o no privativa de libertad y condiciones de la suspensión del proceso a pruebas impuestas por los órganos especializados a los cursos de especialización que dentro de su oferta educativa contempla el Icatech encamiados a la capacitación para el trabajo con el propósito de lograr en ellos mejores condiciones para su reinserción social. 3.- Convenio entre Ichicuit y fiscalía para establecer las bases y acciones que resulten necesarias para implementar el fomento, promoción y difusión del desarrollo cultural juvenil, así como las artes callejeras en los municipios del estado de Chihuahua 4.- convenio entre fiscalía y la asociación superarte ac Conjuntar esfuerzos, experiencia y recursos, así como hacerse las reciprocas concesiones que se acuerdan para impulsar los proyectos de: 1.- gestión para la construcción, adecuación y habitación de una edificación al interior del centro para la realización del proyecto productivo, 2.- capacitación, y 3.- reinserción social. 5.- cuatro convenios de colaboración interinstitucional con los municipios de Parral, Juárez, Delicias y Cuauhtémoc para establecer las bases de colaboración entre las partes con el fin de llevar a cabo actividades de intercambio académico, formación profesional y actividades de extensión académica en la seguridad pública y áreas afines, adecuadas al	INSTRUMENTOS JURIDICOS	41	41	100

Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL

Tema E501 SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

**Objetivo E50101001 Mejorar el Sistema de Seguridad Pública y Procuración de Justicia con acciones de fortalecimiento y actualización del marco jurídico para el eficiente combate contra la delincuencia y con apego a la Leyes, se logre erradicar la impunidad y propicie un verdadero respaldo al desarrollo humano sobre la base de la justicia restaurativa y privilegiando la atención a las víctimas y la perspectiva de género.**

**Estrategia Implementar mecanismos de consulta y participación ciudadana en aspectos jurídicos con los diferentes sectores sociales en la creación de políticas públicas en materia de seguridad y procuración de justicia.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50101001002002		desempeño del personal del municipio por la fiscalía a través de la Escuela Estatal de Policía para lograr una eficaz prevención e investigación en los delitos del fuero común y la paz social 6.- convenio de colaboración entre fge y observatorio nacional ciudadano de seguridad, justicia y legalidad ac con el fin de fortalecer la rendición de cuentas y la cultura de la legalidad. 7.- convenio entre la FEPAE y FGE donde establecen las bases y mecanismos de colaboración entre las partes para desarrollar estrategias de apoyo en materia de capacitación, difusión y divulgación para prevenir los delitos electorales, fomentar la participación ciudadana y estimular la cultura de la denuncia en materia de delitos electorales 8.-convenio de coordinación ente la secretaria de gobernación y gobierno del estado para Otorgar recursos presupuestarios federales a la entidad por conducto de su secretaria de Hacienda, de manera ágil y directa, en el marco del PRONAPRED, con la finalidad de apoyar a las entidades federativas en el desarrollo y aplicación de programas y acciones en materia de seguridad ciudadana, misma que prioriza un enfoque preventivo en el tratamiento de la violencia y la delincuencia.				
E50101001002001	Realizar investigaciones sobre la situación y posición de las mujeres, y la condición de mujeres y hombres en la sociedad, principalmente en causas y consecuencias del delito y posibles conductas violentas.	Se implementaron los protocolos de Actuación en delitos competencia de la Fiscalía especializada en atención a mujeres víctimas del delito por razones de género; 3 protocolos de actuación.- 1.-protocolo de atención en primera entrevista para usuarias en los centros de justicia para la mujer, 2.-protocolo Alba y 3. alerta amber; así como 4 protocolos de actuación especiales por delito: 1. homicidio de mujeres, 2. violación de mujeres, 3.- violencia familiar 4.- incumplimiento de obligaciones, con la finalidad de fortalecer la actuación y desempeño de los integrantes de las instituciones de seguridad pública y lograr una mayor eficiencia y eficacia en la prevención, investigación y sanción de estas conductas y hechos. Se decretó la Ley Estatal del Derecho de la Mujeres a una vida libre de violencia en el Decreto No. 1210-2013; fecha aprobación: 2013.01.31, entrada en vigor: 2013.12.19. La presente reforma tiene como propósito el reforzar acciones de prevención en la lucha contra la violencia familiar, especificando criterios genéricos que deben contemplar los programas de prevención familiar, principalmente. Se publicó en el POE No. 58 de fecha 22/07/2015 el Protocolo General para el Uso de la Fuerza para los Integrantes de las Instituciones Policiales de la Fiscalía General del Estado.	INSTRUMENTOS JURIDICOS	9	9	100

**Objetivo E50101002 Fomentar el desarrollo de acciones tendientes a consolidar el Sistema de Seguridad Pública y Procuración de Justicia con énfasis en la efectiva vinculación de los componentes del mismo y respetando en todo momento los derechos humanos.**

**Estrategia Propiciar las evaluaciones periódicas del desempeño y mejora de procesos en los diferentes Distritos Judiciales del Estado, con el fin de diagnosticar la operatividad de quienes intervienen en el sistema y fortalecer su funcionamiento.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50101002001002	Hacer uso de los casos de éxito y fracasos en la implementación de la Reforma Penal en los Distritos Judiciales que presenten	Se generó el Catálogo Institucional de Prácticas Exitosas de la Fiscalía General del Estado. Cabe señalar, que dicho catálogo se difundió al interior de las diversas unidades de investigación,	CATALOGOS	1	1	100

Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL

Tema E501 SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

**Objetivo E50101002 Fomentar el desarrollo de acciones tendientes a consolidar el Sistema de Seguridad Pública y Procuración de Justicia con énfasis en la efectiva vinculación de los componentes del mismo y respetando en todo momento los derechos humanos.**

**Estrategia Propiciar las evaluaciones periódicas del desempeño y mejora de procesos en los diferentes Distritos Judiciales del Estado, con el fin de diagnosticar la operatividad de quienes intervienen en el sistema y fortalecer su funcionamiento.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50101002001002	deficiencias en casos similares, generando una adecuada gestión del conocimiento.	pero no se hizo público en virtud de la naturaleza de la información que contiene.				
E50101002001003	Inclusión de la perspectiva de género y de derechos en todos los procedimientos penales y administrativos.	Se generó un compendio de 262 Diagramas del Código de Procedimientos Penales de la Fiscalía General del Estado los cuales están redactados en lenguaje incluyente, los cuales se encuentran redactados con lenguaje incluyente. Este documento se difundió al interior de las diversas unidades de investigación, pero no se hizo público en virtud de que es una interpretación subjetiva de una ley pública.	DIAGRAMAS	262	262	100
E50101002001001	Generar programas de colaboración interinstitucional para emprender acciones coordinadas que faciliten la evaluación de los integrantes del Sistema de Seguridad Pública y Procuración de Justicia a través de la integración e intercambio de recursos y actividades, incluyendo a los municipios.	Se firmó un Convenio de colaboración que celebran la Procuraduría General de la República, la Procuraduría General de Justicia Militar y las Procuradurías y Fiscalías Generales de Justicia de las entidades federativas en materia de: Intercambio de información, Modificaciones legislativas, Relación con los poderes judiciales, Profesionalización, Derechos Humanos, Combate a la corrupción, Prevención del delito, Víctimas y ofendidos, Investigación de delitos, Aseguramiento de instrumentos, objetos o productos del delito, Ejecución de órdenes de presentación, aprehensión, reaprehensión y comparecencia, Detención en caso urgente, Detención en flagrancia, Operativos conjuntos, Servicios periciales, Abatimiento del rezago, Extradiciones y asistencia jurídica tradicional, Peticiones de asistencia a la Dirección General de asuntos policiales internacionales e INTERPOL, Colaboraciones en relación con la tramitación de juicios de amparo, y Colaboraciones para la denuncia de contradicción de tesis. Dicho convenio se publicó en el DOF el 23 de noviembre del 2012.	CONVENIOS	1	1	100

**Estrategia Impulsar la automatización de los trámites y modalidades administrativas de operación en el ámbito del proceso penal, para elevar su efectividad enfocandose a reducir el número de actividades y la duración de las mismas.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50101002002002	Promover la vinculación e intercambio de información efectiva de las bases de datos existentes en las áreas de seguridad y procuración de justicia, incluyendo las del Poder Judicial y de la Defensoría de Oficio como parte de la coordinación interinstitucional en beneficio del combate contra la impunidad.	Se ha llevado a cabo la actualización de información criminal en coadyuvancia con instituciones de los tres niveles de gobierno del informe policial homologado realizando 681,352 capturas, en la presente administración (medio de verificación: sistema informe policial homologado y anexos del V y VI informes de gobierno presentado por el c. Gobernador del Estado).	CAPTURA DE INFORMACION	381,000	681,352	178.83
E50101002002001	Implementar innovaciones administrativas, organizacionales, tecnológicas y de comunicación que optimicen y protejan el manejo los procesos y la información de las distintas etapas del proceso penal.	Se ha llevado a cabo la actualización y ampliación de la Red Estatal de Radiocomunicaciones en el Estado, a través de la cual se establece la comunicación entre las Instancias de los tres órdenes de gobierno encargados de la Seguridad Pública y Procuración de Justicia. Durante la presente administración, se tienen registradas 18 millones de comunicaciones. Medio de verificación: Red Estatal de Comunicaciones, información clasificada como no pública. Se han abierto nuevas unidades de investigación y extensiones de FGE en más municipios.	COMUNICACIONES ENTRE CORPORACIONES DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO	18,000,000	18,000,000	100



Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL

Tema E501 SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

**Objetivo E50101002 Fomentar el desarrollo de acciones tendientes a consolidar el Sistema de Seguridad Pública y Procuración de Justicia con énfasis en la efectiva vinculación de los componentes del mismo y respetando en todo momento los derechos humanos.**

**Estrategia Impulsar la automatización de los trámites y modalidades administrativas de operación en el ámbito del proceso penal, para elevar su efectividad enfocandose a reducir el número de actividades y la duración de las mismas.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50101002002001		<p>En cuanto a JusticaNet, se implementó la primer etapa de un sistema de información, con el propósito de contar con una herramienta automatizada para una efectiva administración de los procesos sustantivos de la Fiscalía en cuanto al proceso de justicia penal y prevención de la seguridad pública; el medio de verificación es a través de PBR estatal así como en los informes de gobierno. Así mismo se encuentra en proceso de desarrollo la segunda etapa del sistema en mención, donde se incorporan funcionalidades acordes a la realidad actual, además de proveer los medios tecnológicos necesarios para que mediante este sistema se comparta la información de manera oportuna entre las tres instituciones involucradas en el proceso de justicia penal. Es importante mencionar que el origen del recurso es proviene del Gobierno Federal y se encuentra en proceso la firma de contrato. El medio de verificación es a través de PBR federal.</p> <p>Se ha llevado a cabo la actualización y ampliación de la Red Estatal de Radiocomunicaciones en el Estado, a través de la cual se establece la comunicación entre las Instancias de los tres órdenes de gobierno encargados de la Seguridad Pública y Procuración de Justicia. Durante la presente administración, se tienen registradas 18 millones de comunicaciones. Medio de verificación: Red Estatal de Comunicaciones, información clasificada como no pública.</p> <p>Se han abierto nuevas unidades de investigación y extensiones de FGE en más municipios.</p> <p>En cuanto a JusticaNet, se implementó la primer etapa de un sistema de información, con el propósito de contar con una herramienta automatizada para una efectiva administración de los procesos sustantivos de la Fiscalía en cuanto al proceso de justicia penal y prevención de la seguridad pública; el medio de verificación es a través de PBR estatal así como en los informes de gobierno. Así mismo se encuentra en proceso de desarrollo la segunda etapa del sistema en mención, donde se incorporan funcionalidades acordes a la realidad actual, además de proveer los medios tecnológicos necesarios para que mediante este sistema se comparta la información de manera oportuna entre las tres instituciones involucradas en el proceso de justicia penal. Es importante mencionar que el origen del recurso es proviene del Gobierno Federal y se encuentra en proceso la firma de contrato. El medio de verificación es a través de PBR federal.</p>	ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO INFORMATICO	1	1	100

**Objetivo E50101003 Establecer estrategias especiales para atender el rezago existente de los casos que se procesan bajo el Sistema Tradicional de Procuración de Justicia como parte de la consolidación de su término.**

**Estrategia Contrarrestar la burocracia y el rezago que todavía implica el seguimiento de los expedientes del sistema tradicional en las Agencias del Ministerio Público impulsando su resolución.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50101003001001	Proveer los recursos necesarios para dar celeridad a la resolución de los expedientes del sistema tradicional hasta su total terminación.	Se establecieron cuatro unidades especializadas en las cuatro zonas del Estado, con el fin de atender los expedientes del Sistema Tradicional, dicha información se puede verificar físicamente en las instalaciones de las Fiscalías Especializadas de Investigación y Persecución	UNIDADES ESPECIALIZADAS DE INVESTIGACION	4	4	100

Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL

Tema E501 SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Objetivo E50101003 Establecer estrategias especiales para atender el rezago existente de los casos que se procesan bajo el Sistema Tradicional de Procuración de Justicia como parte de la consolidación de su término.

Estrategia Contrarrestar la burocracia y el rezago que todavía implica el seguimiento de los expedientes del sistema tradicional en las Agencias del Ministerio Público impulsando su resolución.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50101003001001		del Delito Esta disposición se encuentra publicada en el artículo tercero transitorio del código de procedimientos penales Publicado en el Periódico Oficial del Estado No. 65 del 14 de agosto de 2010 <a href="http://www.congresochihuahua.gob.mx/biblioteca/codigos/archivosCodigos/16.pdf">http://www.congresochihuahua.gob.mx/biblioteca/codigos/archivosCodigos/16.pdf</a> pag 122				

Objetivo E50101004 Implementar un programa integral para proveer de infraestructura física y tecnológica a las distintas áreas de la Fiscalía, que sea necesaria en sus funciones, para el logro de resultados efectivos en la restitución de la seguridad en todo el estado.

Estrategia Gestionar la obtención y distribución óptima de los recursos para la adquisición de la infraestructura física y tecnológica como apoyo a la consolidación de la estructura de la Fiscalía General del Estado.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50101004001005	Impulsar la automatización de los procesos sustantivos y la integración de la plataforma tecnológica de la Fiscalía General del Estado para poder ofrecer servicios más eficientes en la procuración de justicia y seguridad pública.	Se implementó la primer etapa de un sistema de información denominado JusticiaNet, con el propósito de contar con una herramienta automatizada para una efectiva administración de los procesos sustantivos de la Fiscalía General del Estado en cuanto a la administración del proceso de justicia penal y prevención de la seguridad pública.	ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO INFORMATICO	1	1	100
E50101004001002	Consolidar la capacidad estatal en todos los ámbitos relacionados con la planeación, construcción y conservación de la infraestructura física en materia de seguridad.	Se han realizado 22 obras y conservaciones a la infraestructura de las diversas áreas relacionadas con la seguridad pública como lo son: Centro Estatal de Control de Confianza, Fiscalías de las distintas zonas, Laboratorio de Ciencias Forenses, Centro de Reinserción Social, Escuela Estatal de Policía, etc. Esta información se puede verificar en los archivos administrativos y en los informes de gobierno.	OBRAS	19	22	115.79
E50101004001006	Fomentar la actualización de la tecnología y la infraestructura física en los municipios para el intercambio efectivo de información que fortalezca las investigaciones y coordinación entre los mismos.	Se han instalado y configurado 17 equipos de comunicaciones en aquellos municipios que no tienen acceso a la red de datos de la Fiscalía, esto con la finalidad de asegurar el intercambio efectivo de información. Origen del Recurso Federal. Asimismo, se han instalado 15 sitios de Identificación Dactilar y biométrica de voz y rehabilitado los 15 sitios ya existentes, los cuales se encuentran distribuidos en diferentes puntos estratégicos del estado. Esta información ha sido reportada en Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda. Se han instalado y configurado 17 equipos de comunicaciones en aquellos municipios que no tienen acceso a la red de datos de la Fiscalía, esto con la finalidad de asegurar el intercambio efectivo de información. Origen del Recurso Federal. Asimismo, se han instalado 15 sitios de Identificación Dactilar y biométrica de voz y rehabilitado los 15 sitios ya existentes, los cuales se encuentran distribuidos en diferentes puntos estratégicos del estado. Esta información ha sido reportada en Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda.	EQUIPOS DE REDES Y TELECOMUNICACIONES	17	17	100
			SITIOS AFIS	15	15	100

Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL

Tema E501 SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

**Objetivo E50101004 Implementar un programa integral para proveer de infraestructura física y tecnológica a las distintas áreas de la Fiscalía, que sea necesaria en sus funciones, para el logro de resultados efectivos en la restitución de la seguridad en todo el estado.**

**Estrategia Gestionar la obtención y distribución óptima de los recursos para la adquisición de la infraestructura física y tecnológica como apoyo a la consolidación de la estructura de la Fiscalía General del Estado.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50101004001003	Construir la Ciudad Judicial.	Esta obra es desarrollada por la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, a la fecha se lleva un ejercido de 1 mil 219 millones desde su inicio.	CIUDAD JUDICIAL	1	1	100
E50101004001001	Realizar la efectiva coordinación entre los tres órganos de gobierno para el desarrollo y consolidación de proyectos de infraestructura física y tecnológica especialmente aquellos de mayor impacto regional relativos a seguridad.	Se han instalado 19 sitios de radiocomunicación en diversos municipios del estado durante la presente administración contando actualmente con 32 sitios de radiocomunicación asimismo, se han realizado los mantenimientos correspondientes a 10 sitios de repetición. Medio de verificación: archivos administrativos, 1ero, 3ero, 4to, 5to y 6o informes de Gobierno. JusticiaNet. Se implementó la primer etapa de un sistema de información, con el propósito de contar con una herramienta automatizada para una efectiva administración de los procesos sustantivos de la Fiscalía en cuanto al proceso de justicia penal y prevención de la seguridad pública; el medio de verificación es a través de PBR estatal así como en los informes de gobierno. Así mismo se encuentra en proceso de desarrollo la segunda etapa del sistema en mención, donde se incorporan funcionalidades acordes a la realidad actual, además de proveer los medios tecnológicos necesarios para que mediante este sistema se comparta la información de manera oportuna entre las tres instituciones involucradas en el proceso de justicia penal. Es importante mencionar que el origen del recurso es proviene del Gobierno Federal y se encuentra en proceso la firma de contrato. El medio de verificación es a través de PBR federal. Se han instalado 19 sitios de radiocomunicación en diversos municipios del estado durante la presente administración contando actualmente con 32 sitios de radiocomunicación asimismo, se han realizado los mantenimientos correspondientes a 10 sitios de repetición. Medio de verificación: archivos administrativos, 1ero, 3ero, 4to, 5to y 6o informes de Gobierno. JusticiaNet. Se implementó la primer etapa de un sistema de información, con el propósito de contar con una herramienta automatizada para una efectiva administración de los procesos sustantivos de la Fiscalía en cuanto al proceso de justicia penal y prevención de la seguridad pública; el medio de verificación es a través de PBR estatal así como en los informes de gobierno. Así mismo se encuentra en proceso de desarrollo la segunda etapa del sistema en mención, donde se incorporan funcionalidades acordes a la realidad actual, además de proveer los medios tecnológicos necesarios para que mediante este sistema se comparta la información de manera oportuna entre las tres instituciones involucradas en el proceso de justicia penal. Es importante mencionar que el origen del recurso es proviene del Gobierno Federal y se encuentra en proceso la firma de contrato. El medio de verificación es a través de PBR federal.	ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO INFORMATICO	1	1	100
			SITIOS DE RADIOCOMUNICACION	19	19	100
E50101004001004	Construir espacios físicos en los edificios en los que es necesario la atención de las mujeres víctimas.	Se construyó el Centro de Justicia para las Mujeres de Cd. Juárez, También se han realizado tres ampliaciones a los espacios existentes en el Centro de Justicia para las Mujeres de la Cd. De Chihuahua (1a ampliación: albergue temporal, barda perimetral, oficina del Fiscal Especializado, baño de mujeres, caseta de seguridad para caballeros, estacionamiento y celdas de detenidos 2a ampliación: Sala de acogida, cuatro áreas de entrevista inicial, sala de juntas, dos salas de talleres, ampliación de celdas, baño de detenidos, recepción para varones, 3 cubículos para delitos sexuales, médico legista, ampliación unidad de empoderamiento,	OBRAS	4	4	100

Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL

Tema E501 SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

**Objetivo E50101004** Implementar un programa integral para proveer de infraestructura física y tecnológica a las distintas áreas de la Fiscalía, que sea necesaria en sus funciones, para el logro de resultados efectivos en la restitución de la seguridad en todo el estado.

**Estrategia** Gestionar la obtención y distribución óptima de los recursos para la adquisición de la infraestructura física y tecnológica como apoyo a la consolidación de la estructura de la Fiscalía General del Estado.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50101004001004		privatización de cubículos de área integral, recepción general, 4 cubículos y reubicación de la oficina de la coordinadora general de CEJUM, 3a ampliación: Creación de cubículos para unidad de trata de personas, área de gestión administrativa, área de control de evidencia, análisis de la información y archivo). Esta información se puede verificar en los archivos administrativos, y fue publicada en los informes de gobierno.				

**Objetivo E50101005** Avanzar en el proceso de mejora del uso y dotación de las herramientas científico-tecnológicas y de equipamiento como eje central de los avances en la investigación de los delitos y combate frontal de la delincuencia.

**Estrategia** Realizar una efectiva administración de los recursos físicos existentes y los presupuestales en la adquisición de los elementos materiales y tecnológicos necesarios para que el personal de las distintas áreas operativas de la Fiscalía General del Estado desarrollen sus funciones.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50101005001002	Promover el uso efectivo de herramientas tecnológicas en materia de información que sirvan de base para el avance en la labor de generar inteligencia en las investigaciones de las unidades orgánicas correspondientes.	A través de la implementación de diversas herramientas tecnológicas que vinculan una gran diversidad de Bases de Datos se realizan consultas por parte de instancias de los tres niveles de gobierno con el objeto de generar inteligencia que permita coadyuvar en la prevención, investigación y combate del delito.	SISTEMA	2	2	100
E50101005001001	Impulsar la dotación de equipamiento necesario y mantenerlo en óptimas condiciones para que el personal realice sus funciones apegándose a protocolos de verificación y reposición periódica cuando el equipo cumpla su vida útil.	Se logró la aprobación por parte de la Secretaría Técnica de la Secretaría de Gobernación (SETEC) 5 proyectos de inversión (3 de ellos con etapas anuales), para Equipamiento e Infraestructura Tecnológica en beneficio de la Dirección de Servicios Periciales y Ciencias Forenses, entre los años 2011 al 2014, con un total ejercido de 59 millones. Dichos proyectos son: Hardware y Software de Informática Forense, Estaciones de Trabajo de Documentos Cuestionados (3 Etapas), Equipo instrumental para el SEMEFO, Equipo Pericial Itinerante para las áreas de Criminalística y la Escena del Crimen (4 Etapas), Equipamiento Integral para la Ampliación del Laboratorio de Ciencias Forenses de la Ciudad de Chihuahua (2 Etapas), y 2 Equipos de Espectroscopia de emisión atómica acoplado a plasma para detección de residuos metálicos por disparo de armas de fuego. Esta información se puede consultar y verificar en el Registro de Presentación de Proyectos de la Entidad Federativa ante la SETEC, ubicado en el Centro Estatal para la Instrumentación del Sistema de Justicia Penal. Se han invertido 534.7 millones de pesos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública para la adquisición de vehículos, armamento, uniformes, equipo de protección, mobiliario y equipo de cómputo, así como de los insumos y consumibles necesarios para la realización de las funciones de seguridad pública (se puede verificar en la cuenta pública del gobierno del Estado). Se logró la aprobación por parte de la Secretaría Técnica de la Secretaría de Gobernación (SETEC) 5 proyectos de inversión (3 de ellos con etapas anuales), para Equipamiento e Infraestructura Tecnológica en beneficio de la Dirección de Servicios Periciales y Ciencias Forenses, entre los años 2011 al 2014, con un total ejercido de 59 millones. Dichos proyectos	PROYECTOS	5	5	100
			MILLONES DE PESOS	534.7	534.7	100.06

Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL

Tema E501 SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

**Objetivo E50101005 Avanzar en el proceso de mejora del uso y dotación de las herramientas científico-tecnológicas y de equipamiento como eje central de los avances en la investigación de los delitos y combate frontal de la delincuencia.**

**Estrategia Realizar una efectiva administración de los recursos físicos existentes y los presupuestales en la adquisición de los elementos materiales y tecnológicos necesarios para que el personal de las distintas áreas operativas de la Fiscalía General del Estado desarrollen sus funciones.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50101005001001		son: Hardware y Software de Informática Forense, Estaciones de Trabajo de Documentos Cuestionados (3 Etapas), Equipo instrumental para el SEMEFO, Equipo Pericial Itinerante para las áreas de Criminalística y la Escena del Crimen (4 Etapas), Equipamiento Integral para la Ampliación del Laboratorio de Ciencias Forenses de la Ciudad de Chihuahua (2 Etapas), y 2 Equipos de Espectroscopia de emisión atómica acoplado a plasma para detección de residuos metálicos por disparo de armas de fuego. Esta información se puede consultar y verificar en el Registro de Presentación de Proyectos de la Entidad Federativa ante la SETEC, ubicado en el Centro Estatal para la Instrumentación del Sistema de Justicia Penal. Se han invertido 534.7 millones de pesos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública para la adquisición de vehículos, armamento, uniformes, equipo de protección, mobiliario y equipo de cómputo, así como de los insumos y consumibles necesarios para la realización de las funciones de seguridad pública (se puede verificar en la cuenta pública del gobierno del Estado).				

**Objetivo E50101006 Fomentar el desarrollo de acciones intersectoriales e interdisciplinarias para mejorar la efectividad de los mecanismos de investigación que de manera continua y oportuna permitan la definición de indicadores, políticas, procesos e intervenciones útiles en la lucha contra la inseguridad.**

**Estrategia Fortalecer la coordinación, en primera instancia, al interior de las unidades orgánicas de la Fiscalía General del Estado y en segunda con las Instituciones del orden federal y municipal en las acciones de investigación y persecución del delito.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50101006001002	Reforzar el uso de pruebas técnico-científicas en la investigación ministerial y policial, así como la efectiva vinculación con la información de sistemas federales de seguridad para la integración de los expedientes.	En apoyo a la integración y soporte de carpetas de investigación se han emitido 680 mil 176 dictámenes periciales durante los años del 2011 al 2016. Esta información está disponible en la página oficial de la Fiscalía General del Estado.	<b>DICTAMENES ENTREGADOS</b>	<b>634,296</b>	<b>680,176</b>	<b>107.23</b>
E50101006001001	Elaborar indicadores homologados, metodologías compatibles y conceptos estandarizados de las áreas de investigación federal con el fin de producir estadística comparable que permita realizar análisis vinculados para combatir los distintos fenómenos delictivos en la Entidad.	Se lleva a cabo el análisis de información estadística delictiva mensual de los 67 municipios que integran el Estado de Chihuahua, la cual contribuye a la toma de decisiones para la implementación de políticas públicas en materia de prevención, investigación y combate al delito, en los primeros 5 años de gobierno se han realizado 4 mil 221 análisis de información delictiva, (medios de verificación: portal electrónico del secretariado ejecutivo del sistema nacional de seguridad pública, w w w .snsp.gob.mx)	<b>ANALISIS</b>	<b>4,200</b>	<b>4,221</b>	<b>100.5</b>
E50101006001003	Reforzar los instrumentos tecnológicos en materia de investigación en los cuales se incorpore la perspectiva de género, los cuales deben ser desarrollados de conformidad a las necesidades y diferencias que existen entre mujeres y hombres, sin discriminación.	Se elaboraron 29 reportes institucionales para la generación de información estadística con perspectiva de género en materia de investigación, acorde a las necesidades propias de la Fiscalía, respecto al desarrollo del proceso penal, dicha acción se realizó en los primeros 5 años de gobierno de la presente administración; cabe señalar, que el medio de verificación: desarrollo del sistema JusticiaNet, es información clasificada como no pública.	<b>REPORTES EMITIDOS</b>	<b>29</b>	<b>29</b>	<b>100</b>

Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL

Tema E501 SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

**Objetivo E50101006 Fomentar el desarrollo de acciones intersectoriales e interdisciplinarias para mejorar la efectividad de los mecanismos de investigación que de manera continua y oportuna permitan la definición de indicadores, políticas, procesos e intervenciones útiles en la lucha contra la inseguridad.**

**Estrategia Promover el intercambio de información interinstitucional con los debidos protocolos para robustecer la lucha contra la inseguridad y el desarrollo de acciones de prevención.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50101006002002	Crear esquemas para compartir información estadística de los casos de violencia contra las mujeres entre las instituciones internas y con las demás facultades, con el fin de obtener datos útiles que promuevan una atención especializada en su prevención y atención.	Se incorporó al Sistema de Ingreso y Egreso de Cadáveres en el Estado (SIEC) la modalidad para el registro estadístico de ingreso de cadáveres y restos óseos con su respectiva determinación de sexo para efecto de llevar un control estadístico de la incidencia.  Se establecieron esquemas para compartir información estadística de casos de violencia contra las mujeres con la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación en el BANAVIM (Banco nacional sobre datos e información sobre casos de violencia contra las mujeres).	SISTEMA	2	2	100
E50101006002003	Implementar programas estatales en coordinación con los municipios sobre la alimentación efectiva de sus bases de datos elevando su confiabilidad en la unificación de información y análisis a nivel estatal.	Se da atención al servicio de llamadas de emergencia a través del Sistema de Emergencias 066 y se canalizan mediante las llamadas al Sistema de Denuncia Anónima 089; del periodo octubre 2011-agosto 2016, ambos sistemas funcionan las 24 horas los 365 días del año. A la fecha se han atendido 12 millones 28 mil 345 llamadas en el servicio de emergencias 066 y 26 mil 351 en el de denuncia anónima 089.  Se da atención al servicio de llamadas de emergencia a través del Sistema de Emergencias 066 y se canalizan mediante las llamadas al Sistema de Denuncia Anónima 089; del periodo octubre 2011-agosto 2016, ambos sistemas funcionan las 24 horas los 365 días del año. A la fecha se han atendido 12 millones 28 mil 345 llamadas en el servicio de emergencias 066 y 26 mil 351 en el de denuncia anónima 089. Medio de verificación: anexos del 6to Informe de Gobierno.	LLAMADAS DE EMERGENCIA	11,558,404	12,028,345	104.07
			LLAMADAS CIUDADANAS CANALIZADAS	26,000	26,351	101.35
E50101006002001	Consolidar el funcionamiento del Centro Estatal de Estadística Criminal que concentra la información criminal, procesal y judicial de la Entidad, con el objeto de generar su explotación estadística y suministrar de información perfilada a las áreas que lo requieran.	Se atienden las solicitudes con respecto a la información delictiva, procesal y judicial, misma que es puesta a disposición de instituciones públicas, ONGs y personas de la sociedad civil, atendiendo 26 mil 82 requerimientos de información. Medio de verificación: archivo interno de la Dirección de Estadística Criminal, información clasificada como no pública.	SOLICITUDES ATENDIDAS	26,000	26,082	100.32

**Objetivo E50101007 Avanzar en el desarrollo de los programas de prevención del delito, prevención de las adicciones y en la disminución de la incidencia delictiva, impulsando para ello la eficiente coordinación de los tres órdenes de gobierno y la participación social en la búsqueda de restablecer la seguridad en la entidad.**

**Estrategia Fortalecer los mecanismos de prevención del delito a través de la participación y organización ciudadana con los distintos representantes de la sociedad y los tres órdenes de gobierno.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50101007001002	Implementar Programas de Prevención enfocados a erradicar la violencia contra las mujeres.	Se han implementado 5222 capacitaciones en los temas de: Prevención de violencia hacia la mujer, Prevención de trata de personas, Prevención de abuso sexual infantil, Prevención de violencia en el noviazgo, Evita un ataque, Prevención de violencia familiar. <a href="https://fiscaliachihuahua.wordpress.com/category/seguridad-publica-y-prevencion-del-delito/page/2/">https://fiscaliachihuahua.wordpress.com/category/seguridad-publica-y-prevencion-del-delito/page/2/</a> , <a href="http://www.culturadelalegalidad.gob.mx/index.php?option=com_content&amp;view=article&amp;id=64:inici-a-semana-de-prevencion-del-delito-y-perspectiva-de-genero&amp;catid=15&amp;Itemid=133">http://www.culturadelalegalidad.gob.mx/index.php?option=com_content&amp;view=article&amp;id=64:inici-a-semana-de-prevencion-del-delito-y-perspectiva-de-genero&amp;catid=15&amp;Itemid=133</a>	CAPACITACIONES	5,222	5,222	100

Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL

Tema E501 SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

**Objetivo E50101007 Avanzar en el desarrollo de los programas de prevención del delito, prevención de las adicciones y en la disminución de la incidencia delictiva, impulsando para ello la eficiente coordinación de los tres órdenes de gobierno y la participación social en la búsqueda de restablecer la seguridad en la entidad.**

**Estrategia Fortalecer los mecanismos de prevención del delito a través de la participación y organización ciudadana con los distintos representantes de la sociedad y los tres órdenes de gobierno.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50101007001005	Promover la conformación del Consejo Estatal de Prevención y Persecución del Delito, en donde a través de una intensa participación ciudadana se contribuya a diseñar e implementar políticas públicas en materia de seguridad.	Se crea la Comisión Interinstitucional del Estado de Chihuahua para la Prevención y la Delincuencia, conformada por los diferentes entes gubernamentales, sociedad organizada e instituciones educativas, con el fin de implementar acciones de participación ciudadana mediante recursos federales; además se constituyó un consejo estatal para impulsar la cultura de la legalidad en el estado de chihuahua, dando cumplimiento a la ley aprobada en el 2011. Fuente: <a href="http://www.congresochihuahua.gob.mx/biblioteca/leyes/archivosLeyes/773.pdf">http://www.congresochihuahua.gob.mx/biblioteca/leyes/archivosLeyes/773.pdf</a> <a href="http://fiscalia.chihuahua.gob.mx/intro/?page_id=31930#.Vh0_HZaFNMs">http://fiscalia.chihuahua.gob.mx/intro/?page_id=31930#.Vh0_HZaFNMs</a>	CONSEJOS	1	1	100
		Se crea la Comisión Interinstitucional del Estado de Chihuahua para la Prevención y la Delincuencia, conformada por los diferentes entes gubernamentales, sociedad organizada e instituciones educativas, con el fin de implementar acciones de participación ciudadana mediante recursos federales; además se constituyó un consejo estatal para impulsar la cultura de la legalidad en el estado de chihuahua, dando cumplimiento a la ley aprobada en el 2011. Fuente: <a href="http://www.congresochihuahua.gob.mx/biblioteca/leyes/archivosLeyes/773.pdf">http://www.congresochihuahua.gob.mx/biblioteca/leyes/archivosLeyes/773.pdf</a> <a href="http://fiscalia.chihuahua.gob.mx/intro/?page_id=31930#.Vh0_HZaFNMs">http://fiscalia.chihuahua.gob.mx/intro/?page_id=31930#.Vh0_HZaFNMs</a>	COMISION INTERINSTITUCIONAL	1	1	100
E50101007001004	Promover la conformación de observatorios ciudadanos en las diferentes regiones de la entidad con el objeto de establecer un vínculo especializado entre las instancias encargadas de seguridad pública y procuración de justicia con los demás representantes de la sociedad.	Se ha coparticipado con la promoción y gestión de la formación de los 6 consejos de seguridad en el Estado de Chihuahua en coordinación de FICOSEC. <a href="http://observatoriochihuahua.org/noticias/?page_id=949">http://observatoriochihuahua.org/noticias/?page_id=949</a>	CONSEJOS	6	6	100
E50101007001001	Realizar campañas permanentes de concientización y compromiso con una cultura de la prevención, como condición fundamental para recuperar la paz, la tranquilidad y la seguridad pública.	Se han realizado 11 mil 252 campañas de sensibilización masivas Denuncia anónima 089, Ponte buzo y Cuida tu aguinaldo, Pasa las llaves, Perspectiva de género, además de capacitaciones, talleres en temas de cultura de la legalidad y prevención del delito. <a href="http://www.xepl.com.mx/completa1.php?i=63650">http://www.xepl.com.mx/completa1.php?i=63650</a> <a href="http://www.oem.com.mx/elheraldodechihuahua/notas/n3233985.htm">http://www.oem.com.mx/elheraldodechihuahua/notas/n3233985.htm</a> <a href="http://www.somosfrontera.com/ci_19307607">http://www.somosfrontera.com/ci_19307607</a> Http: <a href="http://www.noticiasggl.com/chihuahua-general/lanza-la-fiscalia-programa-pinte-busco-en-chihuahua/">http://www.noticiasggl.com/chihuahua-general/lanza-la-fiscalia-programa-pinte-busco-en-chihuahua/</a> , CULTURA DE LA LEGALIDAD <a href="http://portaladm.chihuahua.gob.mx/atach2/Principal">http://portaladm.chihuahua.gob.mx/atach2/Principal</a> , IMPARTICIÓN DE PLÁTICAS, <a href="http://fiscalia.chihuahua.gob.mx/intro/?p=67967">http://fiscalia.chihuahua.gob.mx/intro/?p=67967</a> , archivo físico en la Fiscalía Especializada de Seguridad Pública y Prevención del Delito, Sistema de Almacenamiento Interno (CONSOLA). En el primer semestre del año, la FGE benefició a más de 5 mil chihuahuenses con el programa de Cultura de la Legalidad Centinela Digital: <a href="http://www.centineladigital.com/news/63780">http://www.centineladigital.com/news/63780</a> Se continuaron las actividades en materia de prevención en favor de la niñez chihuahuense. Acento: <a href="http://www.acento.com.mx/noticia.cfm?n=67892">http://www.acento.com.mx/noticia.cfm?n=67892</a> Net Noticias: <a href="http://netnoticias.mx/2015-07-24-d793df2b/continuan-actividades-en-materia-de-prevencion-en-favor-de-la-ninez-chihuahuense/">http://netnoticias.mx/2015-07-24-d793df2b/continuan-actividades-en-materia-de-prevencion-en-favor-de-la-ninez-chihuahuense/</a> Centinela Digital: <a href="http://www.centineladigital.com/news/64238">http://www.centineladigital.com/news/64238</a>	ACCIONES REALIZADAS	8,200	11,252	137.22

**Gobierno del Estado de Chihuahua**  
**Informe de Ejecución**  
**del Plan Estatal de Desarrollo 2010 - 2016**  
**por Línea de Acción**

**Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL**

**Tema E501 SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

**Objetivo E50101007 Avanzar en el desarrollo de los programas de prevención del delito, prevención de las adicciones y en la disminución de la incidencia delictiva, impulsando para ello la eficiente coordinación de los tres órdenes de gobierno y la participación social en la búsqueda de restablecer la seguridad en la entidad.**

**Estrategia Fortalecer los mecanismos de prevención del delito a través de la participación y organización ciudadana con los distintos representantes de la sociedad y los tres órdenes de gobierno.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50101007001001		<p>Nota Juárez: <a href="http://notajuarez.com/noticias.cfm?n=85851">http://notajuarez.com/noticias.cfm?n=85851</a>  Péndulo: <a href="http://app.hoychihuahua.com/n/97228">http://app.hoychihuahua.com/n/97228</a>  Notibus: <a href="http://www.notibus.com.mx/?n=11825">http://www.notibus.com.mx/?n=11825</a>  Información Total: <a href="http://informaciontotal.com.mx/2015-07-24-597c07b1/continuan-actividades-en-materia-de-prevencion-en-favor-de-la-ninez-chihuahuense/">http://informaciontotal.com.mx/2015-07-24-597c07b1/continuan-actividades-en-materia-de-prevencion-en-favor-de-la-ninez-chihuahuense/</a>  Noticias al día: <a href="http://www.noticiasaldia.com.mx/notas.pl?n=81472&amp;s=f">http://www.noticiasaldia.com.mx/notas.pl?n=81472&amp;s=f</a>  Nuestra Opinión: <a href="http://www.nuestraopinion.com.mx/nota.php?id=6329">http://www.nuestraopinion.com.mx/nota.php?id=6329</a>  Notiissa: <a href="http://notiissa.mx/?p=2732">http://notiissa.mx/?p=2732</a>  Centinela Digital: <a href="http://www.centineladigital.com/news/61483">http://www.centineladigital.com/news/61483</a>  Ego Chihuahua: <a href="http://egochihuahua.com.mx/nota.cgi?id=105503">http://egochihuahua.com.mx/nota.cgi?id=105503</a>  Más de 22 mil beneficiados en materia de prevención en el 1er trimestre del 2015.  El Diario de Chihuahua: <a href="http://eldiariodechihuahua.mx/Ciudad/2015-03-22/22-mil-beneficiados-en-materia-de-prevenci%C3%B3n-en-el-primer-trimestre-del-2015-/f058fdd2c41041d935f21ee0268e3514">http://eldiariodechihuahua.mx/Ciudad/2015-03-22/22-mil-beneficiados-en-materia-de-prevenci%C3%B3n-en-el-primer-trimestre-del-2015-/f058fdd2c41041d935f21ee0268e3514</a>  Nota Juárez: <a href="http://notajuarez.com/noticias.cfm?n=80957">http://notajuarez.com/noticias.cfm?n=80957</a></p>				
E50101007001006	Gestionar apoyos e incrementar los estímulos con la federación, para que la sociedad participe de manera activa contra la delincuencia sin poner en riesgo su integridad.	<p>Se gestionaron y concertaron cuatro fondos anuales por un total de 546.4 millones de pesos provenientes del Programa Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (PRONAPRED). Medio de verificación: <a href="http://fiscalia.chihuahua.gob.mx/intro/?s=pronapred#.VfxIEJaFO1s">http://fiscalia.chihuahua.gob.mx/intro/?s=pronapred#.VfxIEJaFO1s</a>, <a href="http://fiscalia.chihuahua.gob.mx/pdf/secretariado/pronapred/CONVENIO_PRONAPRED_2015.pdf">http://fiscalia.chihuahua.gob.mx/pdf/secretariado/pronapred/CONVENIO_PRONAPRED_2015.pdf</a> <a href="http://fiscalia.chihuahua.gob.mx/pdf/secretariado/pronapred/Convenio_PRONAPRED_2016.pdf">http://fiscalia.chihuahua.gob.mx/pdf/secretariado/pronapred/Convenio_PRONAPRED_2016.pdf</a></p> <p>Se gestionaron y concertaron cuatro fondos anuales por un total de 546.4 millones de pesos provenientes del Programa Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (PRONAPRED). Medio de verificación: <a href="http://fiscalia.chihuahua.gob.mx/intro/?s=pronapred#.VfxIEJaFO1s">http://fiscalia.chihuahua.gob.mx/intro/?s=pronapred#.VfxIEJaFO1s</a>, <a href="http://fiscalia.chihuahua.gob.mx/pdf/secretariado/pronapred/CONVENIO_PRONAPRED_2015.pdf">http://fiscalia.chihuahua.gob.mx/pdf/secretariado/pronapred/CONVENIO_PRONAPRED_2015.pdf</a> <a href="http://fiscalia.chihuahua.gob.mx/pdf/secretariado/pronapred/Convenio_PRONAPRED_2016.pdf">http://fiscalia.chihuahua.gob.mx/pdf/secretariado/pronapred/Convenio_PRONAPRED_2016.pdf</a></p>	<b>GESTIONES</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>100</b>
			<b>MILLONES DE PESOS</b>	<b>543.8</b>	<b>546.4</b>	<b>100.4</b>
E50101007001007	Reducir los índices delictivos en mujeres, identificando las posibles causas y consecuencias de éstos.	<p>Se han realizado cuatro diagnósticos integrales y seis actualizaciones, donde los datos de investigación arrojan las posibles causas de la violencia de género, sin embargo, solamente se han publicado en la red de Cd. Juárez. Fuente: <a href="http://www.pronapred.uacj.mx:8080/pronapred/guia/getAnexo/11">www.pronapred.uacj.mx:8080/pronapred/guia/getAnexo/11</a></p> <p>Se han realizado cuatro diagnósticos integrales y seis actualizaciones, donde los datos de investigación arrojan las posibles causas de la violencia de género, sin embargo, solamente se han publicado en la red de Cd. Juárez. Fuente: <a href="http://www.pronapred.uacj.mx:8080/pronapred/guia/getAnexo/11">www.pronapred.uacj.mx:8080/pronapred/guia/getAnexo/11</a></p>	<b>DIAGNOSTICOS</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>100</b>
			<b>ACTUALIZACIONES</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>100</b>



Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL

Tema E501 SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

**Objetivo E50101007 Avanzar en el desarrollo de los programas de prevención del delito, prevención de las adicciones y en la disminución de la incidencia delictiva, impulsando para ello la eficiente coordinación de los tres órdenes de gobierno y la participación social en la búsqueda de restablecer la seguridad en la entidad.**

**Estrategia Fortalecer los mecanismos de prevención del delito a través de la participación y organización ciudadana con los distintos representantes de la sociedad y los tres órdenes de gobierno.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50101007001003	Realizar las acciones necesarias para fortalecer la participación ciudadana dentro del Consejo Estatal de Seguridad Pública.	Se instalaron 4 Consejos Municipales (gabinetes municipales) : 1 Juárez, 1 Chihuahua, 1 Hidalgo del Parral, 1 Guadalupe y Calvo, dichos consejos están conformados por entes públicos y privados a fin de promover la participación ciudadana. Fuente: <a href="http://fiscalia.chihuahua.gob.mx/intro/?page_id=65607#info">http://fiscalia.chihuahua.gob.mx/intro/?page_id=65607#info</a>	CONSEJOS	4	4	100

**Estrategia Complementar las acciones de seguridad pública con mecanismos permanentes de promoción de valores y del bienestar comunitario.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50101007002001	Impulsar la participación del sector educativo, medios de comunicación y sociedad en general en la implementación de campañas de la cultura de la prevención, de la legalidad y combate a las conductas antisociales.	Se han conformado 136 comités estudiantiles de cultura de la legalidad en el nivel básico, medio superior y superior, así como consejos ciudadano de cultura ecológica y de legalidad en las colonias con altos índices delictivos. Fuentes: Comités de Cultura de la Legalidad. <a href="http://cobachih.edu.mx/Comunicaci%C3%B3n/Noticias/tabid/75/post/rinden-protesta-los-comit-s-de-cultura-de-la-legalidad-de-los-planteles-del-cobach-en-el-estado/Default.aspx">http://cobachih.edu.mx/Comunicaci%C3%B3n/Noticias/tabid/75/post/rinden-protesta-los-comit-s-de-cultura-de-la-legalidad-de-los-planteles-del-cobach-en-el-estado/Default.aspx</a> <a href="http://netnoticias.mx/2015-07-18-f8e1518d/fge-beneficia-a-mas-de-5-mil-en-el-programa-de-cultura-de-la-legalidad/">http://netnoticias.mx/2015-07-18-f8e1518d/fge-beneficia-a-mas-de-5-mil-en-el-programa-de-cultura-de-la-legalidad/</a> <a href="http://laopcion.com.mx/noticia/100921/beneficia-fge-a-mas-de-5-mil-chihuahuenses-con-el-programa-de-cultura-de-la-legalidad">http://laopcion.com.mx/noticia/100921/beneficia-fge-a-mas-de-5-mil-chihuahuenses-con-el-programa-de-cultura-de-la-legalidad</a>	COMITES	100	136	136

**Objetivo E50101008 Mejorar el desarrollo de las acciones de Protección Civil enfatizando la prevención y atención oportuna a la ciudadanía para salvaguardar su seguridad.**

**Estrategia Mantener actualizados y aplicar el Plan de Emergencia, así como los programas establecidos por el Consejo Estatal de Protección Civil y asegurar la adecuada coordinación de las acciones concernientes a la protección de la población en el estado.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50101008001002	Efectuar las acciones de información oportuna de los planes de protección a la población y llevarlos a cabo antes, durante y después de una emergencia.	Se han realizado 4 mil 408 acciones de atención, con el objeto de efectuar las acciones de información oportuna de los planes de protección a la población y llevarlos a cabo antes, durante y después de una emergencia; se implementaron campañas de prevención previo al inicio de cada temporada a través de las cuales se emiten anuncios de radio y televisión en diferentes dialectos y se distribuyen trípticos, volantes y carteles. Se instaló el Centro de Mando de la Red de Radiocomunicación con el objeto de reaccionar oportunamente a las emergencias, manteniendo el monitoreo diario de los 67 municipios. Se instaló una Red Sismológica, buscando ubicar de manera exacta el epicentro de la actividad sísmica, así como su origen y causas, permitiendo generar un mapa de riesgo sísmico de la entidad y un estudio de vulnerabilidad de la población, para anticiparse a cualquier eventualidad; por medio de esta red sismológica se podrá prevenir y capacitar a la población de una manera adecuada, y así salvaguardar su salud, su	ACCIONES	4,300	4,408	102.51

Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL

Tema E501 SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Objetivo E50101008 Mejorar el desarrollo de las acciones de Protección Civil enfatizando la prevención y atención oportuna a la ciudadanía para salvaguardar su seguridad.

Estrategia Mantener actualizados y aplicar el Plan de Emergencia, así como los programas establecidos por el Consejo Estatal de Protección Civil y asegurar la adecuada coordinación de las acciones concernientes a la protección de la población en el estado.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50101008001002		<p>vida y su patrimonio. Se instaló el Centro Estatal de Capacitación de Protección Civil fortaleciendo con ello la cultura de protección civil ya que se detonó la participación de las dependencias del Gobierno del Estado, iniciativa privada y sociedad en general. Se organizaron diversas reuniones regionales a fin de atender asuntos por zonas, de igual manera se imparten cursos de capacitación tanto al personal de Protección Civil como a los Presidentes Municipales. Se gestionaron recursos para la atención de la población afectada en caso de contingencias, mediante la emisión de 40 Declaratorias de Emergencia y 13 declaratorias de Desastre. Medio de verificación:</p> <p>Primer Informe de Gobierno  <a href="http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/Principal/uploads/informe_politico.pdf">http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/Principal/uploads/informe_politico.pdf</a>                      - Sección Salud, página 19. -Sección Participación Ciudadana, página 44.                      -Sección Desarrollo Urbano, página 78.                      - Sección Agua, página 122.                      - Sección Seguridad y Procuración de Justicia, páginas 143, 144.</p> <p>Segundo Informe de Gobierno  <a href="http://chihuahua.gob.mx/atach2/principal/uploads/informe/w eb/informe_politico.pdf">http://chihuahua.gob.mx/atach2/principal/uploads/informe/w eb/informe_politico.pdf</a>                      - Sección Salud, página 23. -Sección DIF, página 42.                      - Sección Participación Ciudadana, página 48.                      - Sección Seguridad y Procuración de Justicia, páginas 146, 152 y 153.</p> <p>Tercer Informe de Gobierno  <a href="http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/principal/uploads/infomes/informe2013/informe_politico.pdf">http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/principal/uploads/infomes/informe2013/informe_politico.pdf</a>                      -Sección Salud, página 24. -Sección Participación Ciudadana, páginas 48 y 49.                      - Sección Seguridad y Procuración de Justicia, página 177.</p> <p>Cuarto Informe de Gobierno  <a href="http://www.chihuahua.gob.mx/informe/RESUMEN_EJECUTIVO.pdf">http://www.chihuahua.gob.mx/informe/RESUMEN_EJECUTIVO.pdf</a>                      - Sección Transporte, página 59.                      - Sección Seguridad y Procuración de Justicia, página 112.</p> <p>Se han realizado 4 mil 408 acciones de atención, con el objeto de efectuar las acciones de información oportuna de los planes de protección a la población y llevarlos a cabo antes, durante y después de una emergencia; se implementaron campañas de prevención previo al inicio de cada temporada a través de las cuales se emiten anuncios de radio y televisión en diferentes dialectos y se distribuyen trípticos, volantes y carteles. Se instaló el Centro de Mando de la Red de Radiocomunicación con el objeto de reaccionar oportunamente a las emergencias, manteniendo el monitoreo diario de los 67 municipios. Se instaló una Red Sismológica, buscando ubicar de manera exacta el epicentro de la actividad sísmica, así como su origen y causas, permitiendo generar un mapa de riesgo sísmico de la entidad y un estudio de vulnerabilidad de la población, para anticiparse a cualquier eventualidad; por medio de esta red sismológica se podrá</p>	DECLARATORIA DE EMERGENCIA	48	53	110.42

Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL

Tema E501 SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Objetivo E50101008 Mejorar el desarrollo de las acciones de Protección Civil enfatizando la prevención y atención oportuna a la ciudadanía para salvaguardar su seguridad.

Estrategia Mantener actualizados y aplicar el Plan de Emergencia, así como los programas establecidos por el Consejo Estatal de Protección Civil y asegurar la adecuada coordinación de las acciones concernientes a la protección de la población en el estado.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50101008001002		<p>prevenir y capacitar a la población de una manera adecuada, y así salvaguardar su salud, su vida y su patrimonio. Se instaló el Centro Estatal de Capacitación de Protección Civil fortaleciendo con ello la cultura de protección civil ya que se detonó la participación de las dependencias del Gobierno del Estado, iniciativa privada y sociedad en general. Se organizaron diversas reuniones regionales a fin de atender asuntos por zonas, de igual manera se imparten cursos de capacitación tanto al personal de Protección Civil como a los Presidentes Municipales. Se gestionaron recursos para la atención de la población afectada en caso de contingencias, mediante la emisión de 40 Declaratorias de Emergencia y 13 declaratorias de Desastre. Medio de verificación:</p> <p>Primer Informe de Gobierno  <a href="http://www.chihuahua.gob.mx/attach2/Principal/uploads/informe_politico.pdf">http://www.chihuahua.gob.mx/attach2/Principal/uploads/informe_politico.pdf</a>                      - Sección Salud, página 19. -Sección Participación Ciudadana, página 44.                      -Sección Desarrollo Urbano, página 78.                      - Sección Agua, página 122.                      - Sección Seguridad y Procuración de Justicia, páginas 143, 144.</p> <p>Segundo Informe de Gobierno  <a href="http://chihuahua.gob.mx/attach2/principal/uploads/informe/w eb/informe_politico.pdf">http://chihuahua.gob.mx/attach2/principal/uploads/informe/w eb/informe_politico.pdf</a>                      - Sección Salud, página 23. -Sección DIF, página 42.                      - Sección Participación Ciudadana, página 48.                      - Sección Seguridad y Procuración de Justicia, páginas 146, 152 y 153.</p> <p>Tercer Informe de Gobierno  <a href="http://www.chihuahua.gob.mx/attach2/principal/uploads/informes/informe2013/informe_politico.pdf">http://www.chihuahua.gob.mx/attach2/principal/uploads/informes/informe2013/informe_politico.pdf</a>                      -Sección Salud, página 24. -Sección Participación Ciudadana, páginas 48 y 49.                      - Sección Seguridad y Procuración de Justicia, página 177.</p> <p>Cuarto Informe de Gobierno  <a href="http://www.chihuahua.gob.mx/informe/RESUMEN_EJECUTIVO.pdf">http://www.chihuahua.gob.mx/informe/RESUMEN_EJECUTIVO.pdf</a>                      - Sección Transporte, página 59.                      - Sección Seguridad y Procuración de Justicia, página 112.</p>				

Objetivo E50101009 Establecer programas que mejoren de manera inmediata el desarrollo de las acciones en materia de vialidad en el estado, optimizando las condiciones de accesibilidad urbana y peatonal de la Ciudadanía, promoviendo el estricto apego y respeto a la Ley en la materia.

Estrategia Promover programas integrales para la óptima vialidad en la Entidad que brinden el mejoramiento de la circulación vehicular y que permita la conectividad y el tráfico vehicular fluido en las diferentes ciudades de la entidad.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
--------------------------	-----------------	---------------------	------------------	------------	---------------	----------

Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL

Tema E501 SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

**Objetivo E50101009** Establecer programas que mejoren de manera inmediata el desarrollo de las acciones en materia de vialidad en el estado, optimizando las condiciones de accesibilidad urbana y peatonal de la Ciudadanía, promoviendo el estricto apego y respeto a la Ley en la materia.

**Estrategia** Promover programas integrales para la óptima vialidad en la Entidad que brinden el mejoramiento de la circulación vehicular y que permita la conectividad y el tráfico vehicular fluido en las diferentes ciudades de la entidad.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50101009001007	Implementar un Programa de evaluación y seguimiento sobre las acciones realizadas en materia de vialidad, que permita dar continuidad y rendición de cuentas a las acciones en la materia.	El programa de evaluación se basa en el Sistema Hacendario y los resultados plasmados en la Matriz de Indicadores de su programa presupuestario, maneja metas anuales. Este programa lleva 4 años reportando información bajo el esquema de presupuesto basado en resultados.	PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	4	4	100
E50101009001005	Elaborar diagnósticos para la óptima vialidad tanto vehicular como peatonal en los municipios que tengan un índice elevado en tráfico vehicular y peatonal.	La infraestructura en materia de vialidad es competencia municipal, el Estado se encarga únicamente de los municipios de Chihuahua, Ojinaga y Ahumada, en los cuales se han instalado 18 mil 865 señalamientos, así como un millón 925 mil 481 señalamientos en metros lineales.	SEÑALAMIENTOS INSTALADOS	18,000	18,865	104.81
		La infraestructura en materia de vialidad es competencia municipal, el Estado se encarga únicamente de los municipios de Chihuahua, Ojinaga y Ahumada, en los cuales se han instalado 18 mil 865 señalamientos, así como un millón 925 mil 481 señalamientos en metros lineales.	SEÑALAMIENTOS EN METROS LINEALES	1,594,621	1,925,481	120.75
E50101009001008	Vigilar el estricto cumplimiento a la Legislación en la materia en el actuar de la ciudadanía y la adecuada administración de los recursos físicos, tecnológicos, de equipamiento y humanos de las instancias correspondientes.	Se impusieron 1 millón 726 mil 753 infracciones a la Ley de Vialidad y Tránsito a ciudadanos que cometieron infracciones a dicha Ley durante el 2011 al 3o. Trimestre del 2016.	INFRACCIONES A LA LEY DE TRANSITO	1,700,000	1,726,753	101.57
E50101009001004	Establecer un Plan Integral de Mejora que permita otorgar un servicio de calidad a la ciudadanía respecto a las acciones emprendidas de atención de automovilistas y peatones respecto a situaciones imprevistas para el mejoramiento de la movilidad vehicular y peatonal.	Se atendieron 2 mil 832 solicitudes de estudios de ingeniería vial solicitados del periodo de 2013 al 3o trimestre del 2016.	SOLICITUDES AUTORIZADAS	2,800	2,832	101.14
E50101009001002	Implementar un programa de equipamiento e infraestructura tecnológica, como la puesta en operación de un centro de monitoreo y control de vialidad, que permita contar con información veraz y oportuna de las diferentes vialidades con el objeto de mejorar los tiempos de respuesta y la atención de emergencias.	Se cuenta con un Centro de Monitoreo y Control en el C-4, el cual es el enlace para la atención de emergencias con tiempo de respuesta aproximadamente de 27 minutos desde el 2011 al 3o trimestre de 2016. Medio de verificación: POAS, PbR y MIR.	CENTRO DE MONITOREO	1	1	100
		Se cuenta con un Centro de Monitoreo y Control en el C-4, el cual es el enlace para la atención de emergencias con tiempo de respuesta aproximadamente de 27 minutos desde el 2011 al 3o trimestre de 2016. Medio de verificación: POAS, PbR y MIR.	TIEMPO PROMEDIO EN MINUTOS	27	27	100
E50101009001001	Llevar a cabo operativos para optimizar el flujo del tránsito vehicular y de personas, en la horas de mayor tráfico o bien, cuando se presenten eventos que requieran desviaciones, así como en accidentes en la vía pública que reducen la fluidez vehicular.	Se llevaron a cabo 18 mil 953 operativos para optimizar el flujo vehicular, así como la vigilancia en las principales vialidades de la Ciudad de Chihuahua, desde el 2011 al 3o. Trimestre del 2016.	OPERATIVOS REALIZADOS	15,119	18,953	125.36
E50101009001006	Implementación de un Programa de Equipamiento e Infraestructura Tecnológica como la puesta en operación de un Centro de Monitoreo y Control de Vialidad que permita contar con información veraz y oportuna de las diferentes vialidades con el objeto de mejorar los tiempos de respuesta y la atención de	Se cuenta con un Centro de Monitoreo y Control en el C-4, el cual es el enlace para la atención de emergencias con tiempo de respuesta aproximadamente de 27 minutos desde el 2011 al 3o trimestre del 2016.	CENTRO DE MONITOREO	1	1	100
		Se cuenta con un Centro de Monitoreo y Control en el C-4, el cual es el enlace para la atención de emergencias con tiempo de respuesta aproximadamente de 27 minutos desde el 2011 al 3o	TIEMPO PROMEDIO EN MINUTOS	27	27	100

Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL

Tema E501 SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

**Objetivo E50101009** Establecer programas que mejoren de manera inmediata el desarrollo de las acciones en materia de vialidad en el estado, optimizando las condiciones de accesibilidad urbana y peatonal de la Ciudadanía, promoviendo el estricto apego y respeto a la Ley en la materia.

**Estrategia** Promover programas integrales para la óptima vialidad en la Entidad que brinden el mejoramiento de la circulación vehicular y que permita la conectividad y el tráfico vehicular fluido en las diferentes ciudades de la entidad.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50101009001006	emergencias.	trimestre del 2016.				
E50101009001003	Crear programas integrales para proporcionar la adecuada asistencia jurídica y vial a las personas conductoras de vehículos, así como la óptima vigilancia y control del flujo vehicular en la Entidad.	Se otorgaron 151 mil 565 servicios de asistencia vial desde el 2011 al 3o trimestre del 2016.	<b>SERVICIOS DE ASISTENCIA VIAL OTORGADOS</b>	<b>135,312</b>	<b>151,565</b>	<b>112.01</b>

**Estrategia** Establecer programas de Educación Vial que promuevan en la ciudadanía el respeto mutuo entre peatones y automovilistas y que transformen los valores, las actitudes y los comportamientos de las personas sobre el tema de vialidad, buscando elevar la responsabilidad colectiva y la importancia del cumplimiento de las normas y el respeto a la vida, buscando disminuir los accidentes y la pérdida de vidas humanas por accidentes de tránsito.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50101009002002	Implementar campañas de difusión en los diferentes medios de comunicación estatales que vayan dirigidas a peatones y personas conductoras de vehículos que fomenten el cumplimiento irrestricto de la Ley de Vialidad.	Se llevaron a cabo 23 campañas de concientización en materia de Educación Vial.	<b>CAMPAÑA</b>	<b>23</b>	<b>23</b>	<b>100</b>
E50101009002001	Llevar a cabo programas dirigidos a niñas, niños, personas jóvenes y adultas que fomenten la cultura del respeto a la Ley de Vialidad y que fomenten el respeto a la vida y la conciencia ciudadana.	Se impartieron 4 mil 554 cursos de educación vial a niños, jóvenes, padres de familia y empleados de empresas, desde el 2013 al 2o trimestre del 2015, con el fin de fomentar la cultura vial, el respeto a la vida y la conciencia ciudadana.	<b>CURSOS DE EDUCACION VIAL</b>	<b>4,500</b>	<b>4,554</b>	<b>101.2</b>

**Estrategia** Implementar un Programa integral de equipamiento de infraestructura vial y capacitación en los 67 Municipios de la Entidad.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50101009003002	Realizar un diagnóstico sobre altos índices de accidentes relacionados con el consumo de alcohol en los Municipios de la entidad con el objeto de implementar la Red Estatal de Alcoholemia.	No se cuenta con un diagnóstico acerca de los altos índices de accidentes relacionados con el consumo de alcohol; sin embargo, se lleva una estadística de accidentes provocados por el consumo de alcohol, por lo que se sabe que del 2012 al 3er trimestre del 2016 se han registrado 4 mil 189 accidentes. Asimismo, la Dirección de Vialidad y Tránsito desarrolla programas para detener a conductores en estado de ebriedad; y desde el 2013 al tercer trimestre de 2015 se han detenido 31 mil 653 conductores en estado de ebriedad.	<b>ACCIDENTES VIALES</b>	<b>4,000</b>	<b>4,189</b>	<b>104.73</b>
		No se cuenta con un diagnóstico acerca de los altos índices de accidentes relacionados con el consumo de alcohol; sin embargo, se lleva una estadística de accidentes provocados por el consumo de alcohol, por lo que se sabe que del 2012 al 3er trimestre del 2016 se han registrado 4 mil 189 accidentes. Asimismo, la Dirección de Vialidad y Tránsito desarrolla programas para	<b>CONDUCTORES DETENIDOS EN ESTADO DE EBRIEDAD</b>	<b>29,000</b>	<b>36,769</b>	<b>126.79</b>

Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL

Tema E501 SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

**Objetivo E50101009** Establecer programas que mejoren de manera inmediata el desarrollo de las acciones en materia de vialidad en el estado, optimizando las condiciones de accesibilidad urbana y peatonal de la Ciudadanía, promoviendo el estricto apego y respeto a la Ley en la materia.

**Estrategia** Implementar un Programa integral de equipamiento de infraestructura vial y capacitación en los 67 Municipios de la Entidad.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50101009003002		detener a conductores en estado de ebriedad; y desde el 2013 al tercer trimestre de 2015 se han detenido 31 mil 653 conductores en estado de ebriedad.				
E50101009003001	Llevar a cabo un diagnóstico sobre necesidades de infraestructura y equipamiento vial, en coordinación con los 67 Municipios de la Entidad con el objeto de llevar a cabo las acciones necesarias para subsanar las deficiencias en la materia.	La infraestructura en materia de vialidad es competencia municipal, el Estado se encarga únicamente de los municipios de Chihuahua, Ojinaga y Ahumada, en los cuales se han instalado 27 mil 556 señalamientos, así como un millón 925 mil 481 señalamientos en metros lineales. La infraestructura en materia de vialidad es competencia municipal, el Estado se encarga únicamente de los municipios de Chihuahua, Ojinaga y Ahumada, en los cuales se han instalado 27 mil 556 señalamientos, así como un millón 925 mil 481 señalamientos en metros lineales.	SEÑALAMIENTOS INSTALADOS	27,000	27,556	102.06
			SEÑALAMIENTOS EN METROS LINEALES	1,594,621	1,925,481	120.75

**Objetivo E50101010** Fomentar el desarrollo de los programas que consoliden la cultura de la legalidad en la ciudadanía y los distintos sectores de la sociedad, tanto gubernamentales como privados y organizaciones civiles.

**Estrategia** Emprender acciones decididas en restablecer la cultura cívica, el apego a la legalidad y el conocimiento del Derecho en la sociedad y en las que el Gobierno del Estado habrá de ser el más resuelto impulsor.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50101010001004	Lograr y mantener la certificación del Centro Estatal de Control de Confianza como principio al combate a la corrupción al interior de las áreas de la Fiscalía.	Mediante la constante revisión de procesos, por medio de visitas de verificación del Centro Nacional de Certificación y Acreditación del Sistema Nacional de Seguridad Pública se logró por primera vez la certificación del Centro Estatal de Control de Confianza en 2014 y se volvió a lograr en 2016. Así mismo, se han realizado 31 mil 553 evaluaciones de control de confianza, de las 27 mil 296 programadas en el sexenio. Además, se ha evaluado a 12,518 elementos en el sexenio; es importante mencionar que cada elemento se evalúa periódicamente.  Esta información fue publicada en el 3er informe de gobierno, página 164 y en el 6o. Informe de Gobierno. Mediante la constante revisión de procesos, por medio de visitas de verificación del Centro Nacional de Certificación y Acreditación del Sistema Nacional de Seguridad Pública se logró por primera vez la certificación del Centro Estatal de Control de Confianza en 2014 y se volvió a lograr en 2016. Así mismo, se han realizado 31 mil 553 evaluaciones de control de confianza, de las 27 mil 296 programadas en el sexenio. Además, se ha evaluado a 12,518 elementos en el sexenio; es importante mencionar que cada elemento se evalúa periódicamente.  Esta información fue publicada en el 3er informe de gobierno, página 164 y en el 6o. Informe de Gobierno. Mediante la constante revisión de procesos, por medio de visitas de verificación del Centro Nacional de Certificación y Acreditación del Sistema Nacional de Seguridad Pública se logró por primera vez la certificación del Centro Estatal de Control de Confianza en 2014 y se volvió a	ACREDITACIÓN BIANUAL	2	2	100
			EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA	27,296	31,553	115.6
			ELEMENTOS POLICIALES	12,378	12,518	101.13

Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL

Tema E501 SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Objetivo E50101010 Fomentar el desarrollo de los programas que consoliden la cultura de la legalidad en la ciudadanía y los distintos sectores de la sociedad, tanto gubernamentales como privados y organizaciones civiles.

Estrategia Empezar acciones decididas en restablecer la cultura cívica, el apego a la legalidad y el conocimiento del Derecho en la sociedad y en las que el Gobierno del Estado habrá de ser el más resuelto impulsor.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50101010001004		lograr en 2016. Así mismo, se han realizado 31 mil 553 evaluaciones de control de confianza, de las 27 mil 296 programadas en el sexenio. Además, se ha evaluado a 12,518 elementos en el sexenio; es importante mencionar que cada elemento se evalúa periódicamente.				
E50101010001003	Desarrollar un programa de mejora sustantiva en las bases educativas y éticas de las personas que laboran en el servicio público y profesionales del Derecho.	Se ejecutaron 111 certificaciones y sensibilizaciones en las diferentes corporaciones policiacas y dependencias de los tres órdenes de gobierno e instituciones educativas pública y privadas, así como la implementación de un Diplomado de Cultura de la Legalidad para la Administración Pública; se impartieron en la FGE cursos de capacitación a servidores públicos de 10 municipios en la entidad, se programaron 30 y se han realizado 97.	CAPACITACIONES	111	111	100
E50101010001001	Coordinar los esfuerzos gubernamentales en la implementación de la cultura de la legalidad involucrando a los distintos sectores de la sociedad.	Se realizó la firma de 12 convenios con dependencias gubernamentales, empresas y organizaciones de la sociedad civil con la finalidad de sumar esfuerzos con la transversalidad en los temas de cultura de la legalidad y violencia de género, se programaron 10 en el sexenio, sin embargo ya se han realizado 12.	CONVENIOS CELEBRADOS	10	12	120
E50101010001002	Promover mecanismos de difusión en la sociedad sobre el estricto cumplimiento de las obligaciones que la Ley les impone para garantizar la convivencia social y, por otra parte, que el ejercicio de sus derechos se realice en apego a las disposiciones legales.	Se instrumentaron 9 mecanismos de difusión.	ACCIONES DE DIFUSION	6	9	150

Objetivo E50101011 Multiplicar las capacidades y competencias individuales para lograr efectivos resultados en el desempeño del personal de la Fiscalía General del Estado de manera sistémica y dirigida al logro de resultados efectivos.

Estrategia Promover programas orientados al trabajo en equipo y al otorgamiento de un servicio público de calidad con perspectiva de derechos humanos y género y con un enfoque de valores como parte fundamental para el desarrollo del proyecto organizacional de la Fiscalía General del Estado.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50101011001001	Administrar los recursos presupuestales necesarios hacia la implementación de los programas para el desarrollo del proyecto organizacional de la Fiscalía.	Se realizaron 6 ejercicios anuales de integración de la propuesta de presupuesto de egresos de la Fiscalía General del Estado y está en proceso de elaboración la propuesta del ejercicio 2017.	DOCUMENTOS	5	6	120
E50101011001004	Elaborar el reglamento interior y manuales de organización que formalicen y clarifiquen el ámbito de competencia y las funciones de las unidades orgánicas que integran la Fiscalía General del Estado.	Se elaboraron 163 Manuales Administrativos programados en el sexenio, entre ellos: Manual Específico de Operación para el Servicio Profesional de Carrera de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua, conforme a lineamientos estatales, noviembre del 2013; Manual Interno de Trámites y Servicios Administrativos, abril del 2015. Manual de Organización de la Fiscalía General del Estado, conforme a los lineamientos federales establecidos por la SEGOB, registrado oficialmente el 19 de febrero del 2015. Proyecto de actualización del Manual de Procedimientos del Servicio Profesional de Carrera para la SEGOB, febrero del 2015.	MANUALES	163	163	100

Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL

Tema E501 SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Objetivo E50101011 Multiplicar las capacidades y competencias individuales para lograr efectivos resultados en el desempeño del personal de la Fiscalía General del Estado de manera sistémica y dirigida al logro de resultados efectivos.

Estrategia Promover programas orientados al trabajo en equipo y al otorgamiento de un servicio público de calidad con perspectiva de derechos humanos y género y con un enfoque de valores como parte fundamental para el desarrollo del proyecto organizacional de la Fiscalía General del Estado.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50101011001004		<p>Se elaboraron 159 Manuales de Organización Institucionales, correspondientes a las unidades administrativas autorizadas en la estructura orgánica oficial de la FGE. Asimismo, se elaboraron dos herramientas administrativas necesarias para la etapa de validación y revisión por parte de las áreas, siendo éstas:</p> <p>a) Instructivo para la Etapa de Revisión General por parte de las Unidades Administrativas, que facilita el ejercicio de visto bueno de la información contenida en los distintos apartados de los manuales de organización.</p> <p>b) Formato de Visto Bueno (Vo.Bo.) para formalizar y documentar las observaciones a los manuales de organización, en la etapa de revisión general, por parte de las unidades administrativas.</p> <p>Se identificaron 126 organigramas funcionales de las unidades administrativas por debajo del nivel de jefatura de departamento de acuerdo a la estructura orgánica autorizada para la FGE, documentando persona, puesto, funciones principales y ubicación física, en 119 listados correspondientes a la plantilla de personal de la Fiscalía.</p> <p>Se elaboró y se entregó un cuadernillo estratégico para cada titular de las 159 unidades administrativas de la FGE, con el propósito de consolidar la misión, visión y el cumplimiento de objetivos de la planeación oficial de la dependencia.</p> <p>Se revisó, estandarizó y se actualiza trimestralmente, la información de los 25 trámites que ofrece la Fiscalía General del Estado, tanto en el sistema Marcagob, como para la Unidad de Transparencia y la página institucional de la FGE.</p> <p>Se documentó en 159 organigramas y sus respectivos listados, la distribución del personal de la Fiscalía General acorde a la estructura orgánica autorizada para el 2016, ejercicio que implicó la inclusión de las más de 250 unidades administrativas funcionales, que permiten dar operatividad efectiva a la dependencia, el cual se entregó en respuesta a la petición realizada por la Secretaría de Hacienda para el Análisis Institucional de Cargas de Trabajo correspondiente.</p> <p>Se elaboraron 163 Manuales Administrativos programados en el sexenio, entre ellos: Manual Específico de Operación para el Servicio Profesional de Carrera de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua, conforme a lineamientos estatales, noviembre del 2013; Manual Interno de Trámites y Servicios Administrativos, abril del 2015. Manual de Organización de la Fiscalía General del Estado, conforme a los lineamientos federales establecidos por la SEGOB, registrado oficialmente el 19 de febrero del 2015. Proyecto de actualización del Manual de Procedimientos del Servicio Profesional de Carrera para la SEGOB, febrero del 2015.</p> <p>Se elaboraron 159 Manuales de Organización Institucionales, correspondientes a las unidades administrativas autorizadas en la estructura orgánica oficial de la FGE. Asimismo, se elaboraron dos herramientas administrativas necesarias para la etapa de validación y revisión por parte de las áreas, siendo éstas:</p> <p>a) Instructivo para la Etapa de Revisión General por parte de las Unidades Administrativas, que</p>	CUADERNILLOS ESTRATEGICOS	159	159	100



Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL

Tema E501 SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Objetivo E50101011 Multiplicar las capacidades y competencias individuales para lograr efectivos resultados en el desempeño del personal de la Fiscalía General del Estado de manera sistémica y dirigida al logro de resultados efectivos.

Estrategia Promover programas orientados al trabajo en equipo y al otorgamiento de un servicio público de calidad con perspectiva de derechos humanos y género y con un enfoque de valores como parte fundamental para el desarrollo del proyecto organizacional de la Fiscalía General del Estado.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50101011001004		<p>facilita el ejercicio de visto bueno de la información contenida en los distintos apartados de los manuales de organización.</p> <p>b) Formato de Visto Bueno (Vo.Bo.) para formalizar y documentar las observaciones a los manuales de organización, en la etapa de revisión general, por parte de las unidades administrativas.</p> <p>Se identificaron 126 organigramas funcionales de las unidades administrativas por debajo del nivel de jefatura de departamento de acuerdo a la estructura orgánica autorizada para la FGE, documentando persona, puesto, funciones principales y ubicación física, en 119 listados correspondientes a la plantilla de personal de la Fiscalía.</p> <p>Se elaboró y se entregó un cuadernillo estratégico para cada titular de las 159 unidades administrativas de la FGE, con el propósito de consolidar la misión, visión y el cumplimiento de objetivos de la planeación oficial de la dependencia.</p> <p>Se revisó, estandarizó y se actualiza trimestralmente, la información de los 25 trámites que ofrece la Fiscalía General del Estado, tanto en el sistema Marcagob, como para la Unidad de Transparencia y la página institucional de la FGE.</p> <p>Se documentó en 159 organigramas y sus respectivos listados, la distribución del personal de la Fiscalía General acorde a la estructura orgánica autorizada para el 2016, ejercicio que implicó la inclusión de las más de 250 unidades administrativas funcionales, que permiten dar operatividad efectiva a la dependencia, el cual se entregó en respuesta a la petición realizada por la Secretaría de Hacienda para el Análisis Institucional de Cargas de Trabajo correspondiente.</p>				
E50101011001003	Impulsar el uso de mecanismos existentes para el incremento de las competencias laborales, así como establecer esquemas de remuneración acorde a los nuevos perfiles y a la evaluación del desempeño del personal de la Fiscalía.	<p>Se realizaron diez acciones estratégicas para el incremento de las competencias laborales de las ocho programadas en el sexenio. Se apoyó a la Fiscalía Especializada en Ejecución de Penas y Medidas Judiciales en la documentación de procesos con 708 asesorías individuales en procesos de control operativo y 385 en procesos de control administrativo y se instruyó a 135 personas en el estándar para documentar sus procedimientos. Se realizó el estudio organizacional para el inicio de operaciones de la Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razones de Género, acorde al decreto 733/2012, abril del 2012, así como para el Modelo de la Policía Estatal Acreditable. Se realizó el estudio organizacional en los procesos para la expedición de licencias de conducir y para el trámite de certificación de antecedentes penales, tanto en Chihuahua como en Juárez, (2011-2012). Se realizó el estudio organizacional para el inicio de operaciones del Centro Estatal para la Prevención Social de la Delincuencia y la Violencia, con participación ciudadana, abril de 2012. Se coordinó la capacitación de 19 mujeres y 12 hombres en el conocimiento de la norma ISO 9001-2008. Además, se elaboró e integró el Catálogo de Perfiles de Puestos del Personal de la FGE, incluyendo la documentación de los puestos equivalentes para el Servicio Profesional de Carrera Policial, Ministerial y Pericial.</p>	ACCIONES ESTRATEGICAS	8	10	125

Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL

Tema E501 SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

**Objetivo E50101011 Multiplicar las capacidades y competencias individuales para lograr efectivos resultados en el desempeño del personal de la Fiscalía General del Estado de manera sistémica y dirigida al logro de resultados efectivos.**

**Estrategia Promover programas orientados al trabajo en equipo y al otorgamiento de un servicio público de calidad con perspectiva de derechos humanos y género y con un enfoque de valores como parte fundamental para el desarrollo del proyecto organizacional de la Fiscalía General del Estado.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50101011001002	Generar convenios con Organismos independientes especializados en la calidad y competitividad de las organizaciones, a fin de instrumentar programas con valores principalmente dirigidos al trabajo en equipo, sensibilización, calidad en el servicio público y logro de resultados efectivos en el personal de la Fiscalía General del Estado.	Se firmaron 3 convenios con el Centro Chihuahuense para la Calidad y Productividad A.C. para el desarrollo e implementación de un Modelo de Gestión para la FGE (un convenio de concertación y 2 convenios modificatorios) 1 de marzo del 2011, 13 de marzo del 2012, 13 de diciembre del 2013.	CONVENIOS	3	3	100

**Objetivo E50101012 Promover nuevos y/o mejorados esquemas de profesionalización y capacitación especializada al personal de las distintas áreas que integran la Fiscalía General del Estado y que impactan directamente en la restitución de la seguridad pública.**

**Estrategia Avanzar en el proceso de profesionalización de los elementos de la Fiscalía, principalmente el personal de las áreas operativas, de investigación y Ministerios Públicos.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50101012001002	Generar indicadores de los avances en la profesionalización y capacitación del personal, con el fin de detectar las deficiencias e implementar las medidas correctivas necesarias en la consecución de resultados efectivos.	La Fiscalía General del Estado cuenta con una plantilla de 8 mil 39 personas en activo, quienes, de acuerdo al estado de Fuerza del Sistema de Recursos Humanos, cuentan con escolaridad de Doctorado 7, Maestría 407, Universitario 3 mil 995, Preparatoria un mil 855, Secundaria o Primaria un mil 775. Cabe destacar que 989 personas se encuentran en profesionalización dentro de la Escuela Estatal de Policía.	PERSONAS EN PROFESIONALIZACIÓN	900	989	109.89
E50101012001001	Impulsar la generación de convenios con corporaciones de seguridad nacionales y extranjeras con el fin de capacitar, adiestrar y actualizar al personal de las áreas sustantivas de la Fiscalía General del Estado.	Se han impartido 105 cursos de formación inicial para 4,000 cadetes, 426 cursos de actualización para 13,316 elementos y 380 cursos de especialización para 12,261 elementos. Se han impartido 105 cursos de formación inicial para 4,000 cadetes, 426 cursos de actualización para 13,316 elementos y 380 cursos de especialización para 12,261 elementos.	CURSOS	900	911	101.22
E50101012001003	Fortalecer los programas de profesionalización, actualización y capacitación de la Escuela Estatal de Policía, elevando su calidad formadora como ejemplo a nivel nacional e incluso internacional, apoyando la re-dignificación de la profesión policiaca y ministerial.	Constantemente se revisa la plantilla de maestros, los cuales deben tener mínimo el título adecuado al grado que imparten, aproximadamente son 160 docentes. Se cuenta con 21 instructores con certificación de acuerdo a los requerimientos del Secretariado Nacional de Seguridad. Actualmente se imparten 8 carreras: Licenciatura en Criminología y Política Criminal (Chihuahua y Juárez), Licenciatura en Procuración de Justicia (Chihuahua, Juárez, Cuauhtémoc y Parral), Maestría en Gestión de Sistemas de Seguridad Pública (Chihuahua, Juárez, Cuauhtémoc y Parral), Maestría en Derechos Humanos y Perspectiva de Género (Chihuahua, Juárez y Parral) Preparatoria Abierta (Chihuahua y Juárez), Bachillerato abierto (Chihuahua), Ingeniería de Tráfico (Chihuahua). La currícula de las carreras con las que cuenta la Escuela es de acuerdo a las necesidades de la Fiscalía General; se han graduado 955 personas. Constantemente se revisa la plantilla de maestros, los cuales deben tener mínimo el título adecuado al grado que imparten, aproximadamente son 160 docentes. Se cuenta con 21 instructores con certificación de acuerdo a los requerimientos del Secretariado Nacional de	PERSONAS	29,000	29,577	101.99
			CARRERAS	8	8	100
			PERSONAS GRADUADAS	900	955	106.11

Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL

Tema E501 SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

**Objetivo E50101012 Promover nuevos y/o mejorados esquemas de profesionalización y capacitación especializada al personal de las distintas áreas que integran la Fiscalía General del Estado y que impactan directamente en la restitución de la seguridad pública.**

**Estrategia Avanzar en el proceso de profesionalización de los elementos de la Fiscalía, principalmente el personal de las áreas operativas, de investigación y Ministerios Públicos.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50101012001003		Seguridad. Actualmente se imparten 8 carreras: Licenciatura en Criminología y Política Criminal (Chihuahua y Juárez), Licenciatura en Procuración de Justicia (Chihuahua, Juárez, Cuauhtémoc y Parral), Maestría en Gestión de Sistemas de Seguridad Pública (Chihuahua, Juárez, Cuauhtémoc y Parral), Maestría en Derechos Humanos y Perspectiva de Género (Chihuahua, Juárez y Parral) Preparatoria Abierta (Chihuahua y Juárez), Bachillerato abierto (Chihuahua), Ingeniería de Tráfico (Chihuahua). La currícula de las carreras con las que cuenta la Escuela es de acuerdo a las necesidades de la Fiscalía General; se han graduado 955 personas.				

**Objetivo E50101013 Intensificar la consolidación del Servicio Profesional de Carrera Policial con el objeto de brindar certeza y seguridad laboral a las personas integrantes de las Instituciones encargadas de la Seguridad Pública y Procuración de Justicia.**

**Estrategia Intensificar procesos transparentes de reclutamiento, certificación, selección, ingreso, permanencia, evaluación, promoción y reconocimiento; así como la separación o baja del servicio, de los integrantes de las Instituciones Policiales.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50101013001002	Promover que se respete la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, y que no se observe ninguna conducta discriminatoria.	Se elaboró el Plan de Acción del Programa Estatal de Cultura Institucional para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres de la FGE. Se han revisado las herramientas de cultura institucional como Misión, Visión, Protocolo de Atención y material para el uso de lenguaje incluyente y se han difundido en diferentes actividades, como en los más de 4 mil manuales utilizados para la capacitación del sistema Justici@.net. Se emitió el documento de Instalación de la Unidad de Igualdad de Género de la Fiscalía General del Estado, abril del 2015. Se dio cobertura total al programa de capacitación establecido por el ICHMUJER a través del Enlace de Género de la Fiscalía, así como la asistencia a las reuniones mensuales programadas de mayo del 2012 al 2015; se elaboró la propuesta del Reglamento Interior de la FGE, con lenguaje incluyente. Se actualizaron los flujos de operación de recursos federales con lenguaje incluyente. Se generó la propuesta del formato para la documentación de prácticas PRONAPRED en el estado, incluyendo su instructivo, así como recomendaciones acerca del proceso de levantamiento de información con los municipios, en mayo del 2015. Difusión de los objetivos, estrategias y líneas de acción del Programa Interinstitucional para Garantizar el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y del Programa Chihuahuense para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, así como el Plan de Acción del Programa Estatal de Cultura Institucional para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres de la FGE a través de los 159 cuadernillos estratégicos elaborados para cada titular. Se elaboraron 53 manuales administrativos con lenguaje incluyente. Adicionalmente, se promulgó el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera de las	ACCIONES REALIZADAS	12	12	100

Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL

Tema E501 SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

**Objetivo E50101013 Intensificar la consolidación del Servicio Profesional de Carrera Policial con el objeto de brindar certeza y seguridad laboral a las personas integrantes de las Instituciones encargadas de la Seguridad Pública y Procuración de Justicia.**

**Estrategia Intensificar procesos transparentes de reclutamiento, certificación, selección, ingreso, permanencia, evaluación, promoción y reconocimiento; así como la separación o baja del servicio, de los integrantes de las Instituciones Policiales.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50101013001002		<p>Instituciones de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua y sus Municipios.</p> <p>Se elaboró el análisis cuantitativo institucional Participación de Hombres y Mujeres por Nivel Jerárquico, FGE 2016, como parte de las actividades que aportan a la consecución de los objetivos del Programa Chihuahuense para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2011-2016 y como base para las acciones establecidas en los objetivos del Programa Estatal de Cultura Institucional para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres.</p> <p>Se elaboró la propuesta Diagnóstico Institucional en Materia de Perspectiva de Género de la Fiscalía General del Estado, en respuesta a la iniciativa impulsada por el Instituto Chihuahuense de la Mujer, para los trabajos de reforzamiento de los programas estatales en materia de perspectiva de género 2016-2021.</p> <p>Se elaboró el Plan de Acción del Programa Estatal de Cultura Institucional para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres de la FGE. Se han revisado las herramientas de cultura institucional como Misión, Visión, Protocolo de Atención y material para el uso de lenguaje incluyente y se han difundido en diferentes actividades, como en los más de 4 mil manuales utilizados para la capacitación del sistema Justici@.net.</p> <p>Se emitió el documento de Instalación de la Unidad de Igualdad de Género de la Fiscalía General del Estado, abril del 2015.</p> <p>Se dio cobertura total al programa de capacitación establecido por el ICHMUJER a través del Enlace de Género de la Fiscalía, así como la asistencia a las reuniones mensuales programadas de mayo del 2012 al 2015; se elaboró la propuesta del Reglamento Interior de la FGE, con lenguaje incluyente.</p> <p>Se actualizaron los flujos de operación de recursos federales con lenguaje incluyente. Se generó la propuesta del formato para la documentación de prácticas PRONAPRED en el estado, incluyendo su instructivo, así como recomendaciones acerca del proceso de levantamiento de información con los municipios, en mayo del 2015.</p> <p>Difusión de los objetivos, estrategias y líneas de acción del Programa Interinstitucional para Garantizar el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y del Programa Chihuahuense para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, así como el Plan de Acción del Programa Estatal de Cultura Institucional para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres de la FGE a través de los 159 cuadernillos estratégicos elaborados para cada titular. Se elaboraron 53 manuales administrativos con lenguaje incluyente.</p> <p>Adicionalmente, se promulgó el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua y sus Municipios.</p> <p>Se elaboró el análisis cuantitativo institucional Participación de Hombres y Mujeres por Nivel Jerárquico, FGE 2016, como parte de las actividades que aportan a la consecución de los objetivos del Programa Chihuahuense para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2011-2016 y como base para las acciones establecidas en los objetivos del Programa Estatal de Cultura Institucional para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres.</p>	INSTRUMENTOS JURIDICOS	1	1	100

Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL

Tema E501 SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

**Objetivo E50101013 Intensificar la consolidación del Servicio Profesional de Carrera Policial con el objeto de brindar certeza y seguridad laboral a las personas integrantes de las Instituciones encargadas de la Seguridad Pública y Procuración de Justicia.**

**Estrategia Intensificar procesos transparentes de reclutamiento, certificación, selección, ingreso, permanencia, evaluación, promoción y reconocimiento; así como la separación o baja del servicio, de los integrantes de las Instituciones Policiales.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50101013001002		Se elaboró la propuesta Diagnóstico Institucional en Materia de Perspectiva de Género de la Fiscalía General del Estado, en respuesta a la iniciativa impulsada por el Instituto Chihuahuense de la Mujer, para los trabajos de reforzamiento de los programas estatales en materia de perspectiva de género 2016-2021.				
E50101013001001	Garantizar el desarrollo institucional y asegurar la estabilidad en el empleo con base en un esquema proporcional y equitativo de remuneraciones y prestaciones para los integrantes de las Instituciones Policiales y de Procuración de Justicia.	<p>Se publicó en el POE No. 82 del 12 oct de 2012 la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, la cual tiene por objeto regular la coordinación entre el Estado y los municipios y de ambos con la Federación, mediante la integración, organización y funcionamiento del Sistema Estatal de Seguridad Pública; así como establecer el marco jurídico aplicable al Servicio Profesional de Carrera en las instituciones de Seguridad Pública, conforme a la distribución de competencias establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Con la elaboración del Reglamento de Servicio Profesional de Carrera se pudo dar cumplimiento a la Comisión de Honor y Justicia y a los diferentes estatutos que permiten promover el desarrollo institucional del personal de la Fiscalía. En el Acuerdo No. 90 publicado el 9/noviembre/2011 se creó la Comisión de Honor y Justicia como órgano colegiado facultado para conocer y resolver toda controversia que se suscite por incumplimiento a los requisitos de permanencia o por infracción al régimen disciplinario, respecto de los integrantes de las instituciones Policiales, quedando al frente de la misma en su calidad de Presidente el Director de la Policía Estatal Única; han sido atendidas en el área de control 2 mil 120 personas.</p> <p>Se publicó en el POE No. 82 del 12 oct de 2012 la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, la cual tiene por objeto regular la coordinación entre el Estado y los municipios y de ambos con la Federación, mediante la integración, organización y funcionamiento del Sistema Estatal de Seguridad Pública; así como establecer el marco jurídico aplicable al Servicio Profesional de Carrera en las instituciones de Seguridad Pública, conforme a la distribución de competencias establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Con la elaboración del Reglamento de Servicio Profesional de Carrera se pudo dar cumplimiento a la Comisión de Honor y Justicia y a los diferentes estatutos que permiten promover el desarrollo institucional del personal de la Fiscalía. En el Acuerdo No. 90 publicado el 9/noviembre/2011 se creó la Comisión de Honor y Justicia como órgano colegiado facultado para conocer y resolver toda controversia que se suscite por incumplimiento a los requisitos de permanencia o por infracción al régimen disciplinario, respecto de los integrantes de las instituciones Policiales, quedando al frente de la misma en su calidad de Presidente el Director de la Policía Estatal Única; han sido atendidas en el área de control 2 mil 120 personas.</p>	<p><b>INSTRUMENTOS JURIDICOS</b></p> <p><b>PERSONAS ATENDIDAS</b></p>	<p><b>2</b></p> <p><b>2,000</b></p>	<p><b>2</b></p> <p><b>2,120</b></p>	<p><b>100</b></p> <p><b>106</b></p>

**Objetivo E50101014 Establecer las estrategias especiales para fortalecer la coordinación de las corporaciones policiacas del Estado y las de los municipios con el liderazgo de un mando único, bajo los principios de honradez, legalidad, objetividad, eficiencia y respeto a los derechos fundamentales de los chihuahuenses.**

Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL

Tema E501 SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

**Objetivo E50101014** Establecer las estrategias especiales para fortalecer la coordinación de las corporaciones policiacas del Estado y las de los municipios con el liderazgo de un mando único, bajo los principios de honradez, legalidad, objetividad, eficiencia y respeto a los derechos fundamentales de los chihuahuenses.

**Estrategia** Realizar la consolidación de las policías en una sola fuerza estatal bajo un esquema de mando único, que permita fortalecer la capacidad de respuesta tanto para la prevención de los delitos como la persecución de los mismos.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50101014001002	Implementar herramientas organizacionales que atenúen la resistencia al cambio y propicien el mejoramiento del clima laboral y de una cultura institucional de las corporaciones de seguridad.	Se realizaron 528 reuniones de coordinación operativa de las cuatro divisiones que comprende la Policía Estatal Única; dichas reuniones están orientadas a estrechar la relación entre integrantes de la Policía Estatal Única, se exponen los avances y retrocesos para buscar de manera consensada, una alternativa que involucre a toda la estructura de la organización. Estas reuniones son el vínculo para externar y aclarar dudas e inquietudes del ámbito laboral; ejercicio que trascendió en la interacción y convivencia en sus integrantes; las reuniones nos son de carácter público debido a la naturaleza de la información, iniciaron en el mes de noviembre 2013.	REUNIONES DE COORDINACION	528	528	100
E50101014001001	Consolidar la estructura administrativa de apoyo a las acciones operativas de la Policía Estatal Única.	Se consolida la estructura operativa para dar paso al Departamento Administrativo de la Policía Estatal Única. Esta organización originó en la dependencia una mejora de los servicios y trámites administrativos laborales y personales de sus integrantes, respecto a la verificación de los resultados.	DEPARTAMENTO	1	1	100
E50101014001004	Implementar y consolidar de manera paulatina el Modelo de Policía Estatal Acreditable en la Entidad, el cual incluye acciones de equipamiento y reorganización de las estructuras policiales.	Se han consolidado 8 módulos de policía acreditables: 3 de Policía Estatal Acreditable con un total de 642 elementos, 3 de Policía Ministerial Acreditable con un total de 842 elementos y 2 de Custodios Acreditables con 26 elementos en total. Todos ellos certificados en control de confianza, capacitados y con el equipamiento requerido para el desempeño de sus funciones.	ELEMENTOS	1,510	1,510	100
E50101014001005	Reorganizar la fuerza policial en las ocho diferentes regiones establecidas para la operación policial de la Entidad, reforzando los mecanismos de coordinación y colaboración en las mismas.	Se reorganiza, coopera e interactúa institucionalmente entre las cuatro divisiones que conforman la Policía Estatal Única para atender las demandas sociales en materia de seguridad pública. Esta acción está orientada a fortalecer la unificación de las diferentes divisiones que conforman la Policía Estatal Única para atender de manera inmediata, las diversas manifestaciones delictivas en el Estado. El método de verificación se sujeta al número de operativos coordinados, los cuales quedan como registros internos de la dependencia y ascienden a 3 mil 96 Estos operativos iniciaron en el mes de noviembre 2013.	OPERATIVOS COORDINADOS	3,000	3,096	103.2
E50101014001003	Implementar las acciones necesarias para disminuir los tiempos de respuesta a los requerimientos ciudadanos en materia de seguridad.	Se redistribuyó la estructura operativa en las ocho regiones del estado, con el propósito de contar con presencia operativa de la Policía Estatal Única División Preventiva en los municipios donde se concentra el mayor número de delitos, a fin de disminuir los tiempos de respuesta a los requerimientos ciudadanos y atender de manera oportuna las contingencias delictivas. El método de verificación puede enfocarse a la cantidad y no en su contenido de Informes Policiales Homologados de cada una de las regiones, los cuales han sido 32 mil uno informes, señalando que no se han publicado debido a la naturaleza de la información.	INFORMES POLICIALES HOMOLOGADOS	30,500	32,001	104.92

**Objetivo E50101015** Avanzar en la implementación de mejoras al proceso de rehabilitación y seguimiento a la efectiva reinserción a la vida social y productiva de las personas reclusas en los centros penitenciarios y de internación en el estado, fomentando el desarrollo de penales autosustentables, controlados y seguros.

**Estrategia** Promover una alternativa de reinserción social de doble vía, en el que las reclusas y los reclusos puedan reconocerse como integrantes de la sociedad y al mismo tiempo, la sociedad acepte su reincorporación sin prejuicios.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
--------------------------	-----------------	---------------------	------------------	------------	---------------	----------

Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL

Tema E501 SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

**Objetivo E50101015 Avanzar en la implementación de mejoras al proceso de rehabilitación y seguimiento a la efectiva reinserción a la vida social y productiva de las personas reclusas en los centros penitenciarios y de internación en el estado, fomentando el desarrollo de penales autosustentables, controlados y seguros.**

**Estrategia Promover una alternativa de reinserción social de doble vía, en el que las reclusas y los reclusos puedan reconocerse como integrantes de la sociedad y al mismo tiempo, la sociedad acepte su reincorporación sin prejuicios.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50101015001003	Reforzar los programas integrales de atención a las personas reclusas particularmente en el cuidado de su salud, preponderando aquéllos contra las adicciones en el interior de los Centros Penitenciarios y de Internación en el estado.	Se han proporcionado 298 mil 517 citas médicas a los internos e internas de los centros penitenciarios con el fin de proporcionar una vida digna al interior de los centros penitenciarios; como en instituciones públicas y privadas cuando así fue necesario.	ATENCIONES MEDICAS	265,680	298,517	112.36
E50101015001002	Impulsar proyectos de rediseño administrativo de los Centros Penitenciarios y promover conceptos como el del CERESO Productivo que propicien en las personas reclusas una conducta progresista que gire no solamente alrededor de las actividades laborales sino como algo que es y debe ser una característica presente en todas las actividades y ámbitos de su vida.	Se cuenta con once certificaciones en los 11 CERESOs estatales y las oficinas administrativas de la FEEPYMJ ante el ACA "American Correctional Association". El fin de lograr una acreditación es cumplir con los estándares obligatorios para el mejor funcionamiento de los CERESOs, impulsando el rediseño administrativo y de infraestructura; además se cuenta con un convenio ante A.C.A, con el propósito de cumplir con los estándares. En 2015 y 2016, dentro del periodo sexenal se re acreditaron 4 centros de reinserción social, en Chihuahua; el CERESO estatal varonil y femenil en Hidalgo del Parral y el de Casas Grandes.	CERTIFICACIONES	12	16	133.33
E50101015001005	Mejorar los mecanismos de seguimiento a la reinserción productiva de las personas adultas infractoras que hayan cumplido su medida sancionadora para prevenir su reincidencia delictiva.	Por medio de la mesa de reinserción y el SNE, se han canalizado a 668 liberados a posibles fuentes de empleo, logrando que se empleen de manera formal 118 liberados. Asimismo, se imparten talleres de emprendedores desde el interior y se proporciona el beneficio de reserva de la información en el certificado de antecedentes penales para efectos empresariales. Los programas que se manejan son: psicológicos, capacitación para el trabajo, evangelización, Proempleo, Espere, Palabras mágicas, Escuela para padres.	LIBERADOS CANALIZADOS	460	668	145.22
		Por medio de la mesa de reinserción y el SNE, se han canalizado a 668 liberados a posibles fuentes de empleo, logrando que se empleen de manera formal 118 liberados. Asimismo, se imparten talleres de emprendedores desde el interior y se proporciona el beneficio de reserva de la información en el certificado de antecedentes penales para efectos empresariales. Los programas que se manejan son: psicológicos, capacitación para el trabajo, evangelización, Proempleo, Espere, Palabras mágicas, Escuela para padres.	PROGRAMAS	3	7	233.33
E50101015001004	Impulsar la construcción de Centros Penitenciarios Federales en municipios de mayor incidencia delictiva, como combate a la sobrepoblación penitenciaria, producto de personas sentenciadas por delitos federales.	Mediante convenio entre el Gobierno Estatal y el Gobierno Federal, fue transferido el inmueble ubicado en carretera a Cd. Juárez Km. 35, anteriormente denominado Cereso Estatal Juárez al Gobierno Federal, para denominarse CEFERESO No. 9.	INMUEBLE	1	1	100
E50101015001001	Reforzar los programas tendientes a incorporar a los internos a las actividades laborales de capacitación, educativas, recreativas, deportivas y culturales, libre de estereotipos con condición de género y en igualdad.	Se ofreció a los 20 mil 129 internos, la oportunidad de integrarse a programas de empleo, actividades recreativas, culturales y educativas, con el fin de mejorar el proceso de rehabilitación, así como una efectiva reinserción a la vida social y productiva.	INTERNOS	17,490	20,129	115.09

**Estrategia Realizar nuevas acciones de reinserción social efectiva para personas menores infractoras.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
--------------------------	-----------------	---------------------	------------------	------------	---------------	----------

Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL

Tema E501 SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

**Objetivo E50101015 Avanzar en la implementación de mejoras al proceso de rehabilitación y seguimiento a la efectiva reinserción a la vida social y productiva de las personas reclusas en los centros penitenciarios y de internación en el estado, fomentando el desarrollo de penales autosustentables, controlados y seguros.**

**Estrategia Realizar nuevas acciones de reinserción social efectiva para personas menores infractoras.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50101015002002	Reforzar los programas tendientes a incorporar a las personas menores infractoras a las actividades laborales, de capacitación, educativas, recreativas, deportivas y culturales en igualdad de condiciones entre mujeres y hombres y libres de estereotipos por condición de género.	Se les ha proporcionado a 738 menores infractores la oportunidad de integrarse a programas de empleo y actividades recreativas, culturales y educativas, con el fin de mejorar el proceso de rehabilitación, así como una efectiva reinserción a la vida social y productiva.	ADOLESCENTES INFRACTORES	545	738	135.41
E50101015002001	Establecer el trato distinto a las personas menores infractoras respecto de quienes alcanzan la mayoría de edad y se encuentran cumpliendo una medida sancionadora.	Se rediseñó la infraestructura en los centros penitenciarios para menores infractores a efecto de separar los 76 adolescentes infractores mayores de edad de los 68 infractores menores de edad. Los datos plasmados en la Ley Especial de Justicia para Adolescentes Infractores del Estado de Chihuahua en los artículos 4 y 100.	INFRAESTRUCTURA	2	2	100
E50101015002003	Implementar programas de seguimiento a la reinserción productiva de las personas menores infractoras que hayan cumplido su medida sancionadora para prevenir su reincidencia delictiva.	Se impartieron, tanto en el interior como en el exterior, un total de 7 talleres de capacitación para el autoempleo, talleres de desarrollo humano y se canalizaron al CECATI, para capacitación de oficios de manera gratuita, a 11 menores; aunque la medida que se impone al recuperar la libertad es continuar con sus estudios, ha habido jóvenes canalizados a empleos formales por decisión propia, determinando trabajar y estudiar al mismo tiempo, teniendo ya la mayoría de edad. Se impartieron, tanto en el interior como en el exterior, un total de 7 talleres de capacitación para el autoempleo, talleres de desarrollo humano y se canalizaron al CECATI, para capacitación de oficios de manera gratuita, a 11 menores; aunque la medida que se impone al recuperar la libertad es continuar con sus estudios, ha habido jóvenes canalizados a empleos formales por decisión propia, determinando trabajar y estudiar al mismo tiempo, teniendo ya la mayoría de edad.	CANALIZACIONES  TALLERES	10  7	11  7	110  100

**Objetivo E50101016 Procurar el apoyo integral a las víctimas del delito con una perspectiva de género durante la procuración de justicia y en el combate directo al índice delictivo relacionado principalmente contra violencia ejercida a las mujeres, niñas y niños.**

**Estrategia Establecer los mecanismos institucionales necesarios para otorgar el apoyo integral a las víctimas del delito con una perspectiva de género durante la procuración de justicia.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50101016001003	Proporcionar los recursos necesarios para ofrecer el apoyo integral a las víctimas del delito, principalmente en la orientación, asesoría jurídica, atención psicológica, servicio médico inmediato y de protección a las personas que sean víctimas del delito en la Entidad, priorizando la atención a los grupos en situación de vulnerabilidad, mujeres, niñas y niños.	Se atendieron 212 mil 053 personas, a las cuales se les brindaron 178 mil 954 atenciones psicológicas, 69 mil 471 asesorías jurídicas y 113 mil 300 apoyos asistenciales emergentes para contribuir a minimizar las consecuencias y secuelas, físicas, psicológicas y económicas, que se generan por la comisión de un hecho delictivo. Se atendieron 212 mil 053 personas, a las cuales se les brindaron 178 mil 954 atenciones psicológicas, 69 mil 471 asesorías jurídicas y 113 mil 300 apoyos asistenciales emergentes para contribuir a minimizar las consecuencias y secuelas, físicas, psicológicas y económicas, que se generan por la comisión de un hecho delictivo.	APOYOS OTORGADOS  PERSONAS ATENDIDAS	291,222  193,872	361,725  212,053	124.21  109.38



Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL

Tema E501 SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

**Objetivo E50101016 Procurar el apoyo integral a las víctimas del delito con una perspectiva de género durante la procuración de justicia y en el combate directo al índice delictivo relacionado principalmente contra violencia ejercida a las mujeres, niñas y niños.**

**Estrategia Establecer los mecanismos institucionales necesarios para otorgar el apoyo integral a las víctimas del delito con una perspectiva de género durante la procuración de justicia.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50101016001004	Crear y fortalecer los programas y acuerdos institucionales para la atención integral de mujeres, niñas y niños víctimas de violencia.	<p>En el 2012 se firmó el Convenio Intersecretarial de Colaboración para la Coordinación Intersecretarial de Acciones a favor de las Víctimas y Ofendidos del Delito, por parte de los Secretarios de Salud, Educación, Cultura y Deporte, Fomento Social, DIF Estatal y la Fiscalía General del Estado. En el 2013 se instauró el Voluntariado de Atención a Víctimas y Ofendidos del Delito del Estado de Chihuahua, A.C. y en el 2015 se encuentra en proceso de firma el Convenio de Acciones a favor de las Víctimas y Ofendidos del Delito del Estado, entre la Fiscalía General y el Municipio de Ciudad Juárez, Chih.</p> <p>Además se elaboran en el 2011, 2 Manuales de Procedimientos de la Fiscalía Especializada en Atención a Víctimas y Ofendidos del Delito de sus cuatro áreas sustantivas, Psicología, Jurídico, Trabajo Social y de la Unidad de Derechos Humanos. En el 2014 se elaboró el Manual de la Calidad de la Fiscalía Especializada en Atención a Víctimas y Ofendidos del Delito con los cuatros procesos sustantivos y 3 Administrativos.</p> <p>En el 2012 se firmó el Convenio Intersecretarial de Colaboración para la Coordinación Intersecretarial de Acciones a favor de las Víctimas y Ofendidos del Delito, por parte de los Secretarios de Salud, Educación, Cultura y Deporte, Fomento Social, DIF Estatal y la Fiscalía General del Estado. En el 2013 se instauró el Voluntariado de Atención a Víctimas y Ofendidos del Delito del Estado de Chihuahua, A.C. y en el 2015 se encuentra en proceso de firma el Convenio de Acciones a favor de las Víctimas y Ofendidos del Delito del Estado, entre la Fiscalía General y el Municipio de Ciudad Juárez, Chih.</p> <p>Además se elaboran en el 2011, 2 Manuales de Procedimientos de la Fiscalía Especializada en Atención a Víctimas y Ofendidos del Delito de sus cuatro áreas sustantivas, Psicología, Jurídico, Trabajo Social y de la Unidad de Derechos Humanos. En el 2014 se elaboró el Manual de la Calidad de la Fiscalía Especializada en Atención a Víctimas y Ofendidos del Delito con los cuatros procesos sustantivos y 3 Administrativos.</p>	CONVENIOS	2	3	150
			MANUALES	1	2	200
E50101016001002	Mejorar los mecanismos de atención a los distintos señalamientos y demandas de los Organismos encargados de defender los derechos humanos, tanto nacionales como internacionales con el objeto de garantizar la perspectiva de género y la protección infantil durante la procuración de justicia.	<p>Se atendieron 47 recomendaciones emitidas por las Comisiones Nacional y Estatal de Derechos Humanos; asimismo, se dio seguimiento a la Sentencia del Caso González y otros conocidos como Campo Algodonero dictada en contra del Estado Mexicano; se atendieron reuniones de seguimiento de Medidas Cautelares y Provisionales emitidas por la Corte Interamericana y Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Se realizaron conciliaciones de 3 mil 183 quejas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos y se dio atención a las quejas emitidas por los Organismos defensores de los Derechos Humanos.</p> <p>Medio de verificación: estadísticas internas, Indicadores de Gestión Institucional, seguimiento de resultados y en los seis Informes de Gobierno.</p> <p>Se atendieron 47 recomendaciones emitidas por las Comisiones Nacional y Estatal de Derechos Humanos; asimismo, se dio seguimiento a la Sentencia del Caso González y otros conocidos como Campo Algodonero dictada en contra del Estado Mexicano; se atendieron reuniones de</p>	ATENCION A RECOMENDACIONES	47	47	100
			QUEJAS	3,183	3,183	100

Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL

Tema E501 SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

**Objetivo E50101016** Procurar el apoyo integral a las víctimas del delito con una perspectiva de género durante la procuración de justicia y en el combate directo al índice delictivo relacionado principalmente contra violencia ejercida a las mujeres, niñas y niños.

**Estrategia** Establecer los mecanismos institucionales necesarios para otorgar el apoyo integral a las víctimas del delito con una perspectiva de género durante la procuración de justicia.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50101016001002		seguimiento de Medidas Cautelares y Provisionales emitidas por la Corte Interamericana y Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Se realizaron conciliaciones de 3 mil 183 quejas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos y se dio atención a las quejas emitidas por los Organismos defensores de los Derechos Humanos.				
E50101016001001	Fortalecer las políticas institucionales para la capacitación y promoción en materia de derechos humanos y disminución en la violencia de género e infantil.	Medio de verificación: estadísticas internas, Indicadores de Gestión Institucional, seguimiento de resultados y en los seis Informes de Gobierno.  1) Año 2011 Participación del personal de la FEAVOD en el Curso de Especialización en Argumentación Jurídica Convenciones y Tratados Internacionales, Derechos Humanos y Perspectiva de Género, validado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. 2) Año 2012 Participación en el Curso de Fiscales Internacionales Programa para Socios Internacionales de Capacitación e Investigación de los Fiscales de EUA en Washington, D.C. 3) AÑO 2013 Se llevó a cabo la Certificación del Lic. Francisco Adrián Sánchez Villegas, como Agente del Estado de Derechos Humanos otorgada por la OEA en Washington, D.C., el Personal de la Unidad de Derechos Humanos cursa la Maestría en Derechos Humanos en la UACH. 4) Año 2014 Se publica en el Diario Oficial del Estado en su número 43, circular por la que se instruye al personal de la Fiscalía General para que promueva, respete, proteja y garantice los derechos humanos y todos los casos deberán de hacerse del conocimiento de ésta Fiscalía Especializada, Se realizó la contratación del Equipo Internacional de Peritos para la colaboración en la revisión de expedientes de casos de Sentencia González y Otros vs México, Medidas Cautelares Toribio Muñoz y Otros, Estela Ángeles Mondragón, Edgar Ismael Solorio y Otros y Medidas Provisionales Alvarado Reyes. Se obtuvo el Bicampeonato de la Primera Competencia Nacional de Debate de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. 5) Año 2015 Se realizó la contratación del Equipo Internacional de Peritos para la colaboración e la revisión de expedientes de casos de Sentencias González y Otros vs México, Medidas Cautelares Toribio Muñoz y Otros, Estela Ángeles Mondragón, Edgar Ismael Solorio y Otros" y Medidas Provisionales Alvarado Reyes, Personal de Derechos Humanos realiza Curso para Peritos., Se nombró a la Titular de la Unidad de Género de la Fiscalía General del Estado, Lic. Bianca Vianey Bustillos González., Se difundió el Diario Oficial para la promoción, respeto, protección, para que se garanticen los derechos humanos de la población Lésbico, Gay, Bisexual, Transgénero, Transexual, Travesti e Intersexual (LGBTTTI).  1) Año 2011 Participación del personal de la FEAVOD en el Curso de Especialización en Argumentación Jurídica Convenciones y Tratados Internacionales, Derechos Humanos y Perspectiva de Género, validado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. 2) Año 2012 Participación en el Curso de Fiscales Internacionales Programa para Socios Internacionales de Capacitación e Investigación de los Fiscales de EUA en Washington, D.C. 3) AÑO 2013 Se llevó a cabo la Certificación del Lic. Francisco Adrián Sánchez Villegas, como	CAPACITACIONES	13	13	100
			CONTRATOS	1	2	200

Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL

Tema E501 SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

**Objetivo E50101016** Procurar el apoyo integral a las víctimas del delito con una perspectiva de género durante la procuración de justicia y en el combate directo al índice delictivo relacionado principalmente contra violencia ejercida a las mujeres, niñas y niños.

**Estrategia** Establecer los mecanismos institucionales necesarios para otorgar el apoyo integral a las víctimas del delito con una perspectiva de género durante la procuración de justicia.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50101016001001		Agente del Estado de Derechos Humanos otorgada por la OEA en Washington, D.C., el Personal de la Unidad de Derechos Humanos cursa la Maestría en Derechos Humanos en la UACH. 4) Año 2014 Se publica en el Diario Oficial del Estado en su número 43, circular por la que se instruye al personal de la Fiscalía General para que promueva, respete, proteja y garantice los derechos humanos y todos los casos deberán de hacerse del conocimiento de ésta Fiscalía Especializada, Se realizó la contratación del Equipo Internacional de Peritos para la colaboración en la revisión de expedientes de casos de Sentencia González y Otros vs México, Medidas Cautelares Toribio Muñoz y Otros, Estela Ángeles Mondragón, Edgar Ismael Solorio y Otros y Medidas Provisionales Alvarado Reyes. Se obtuvo el Bicampeonato de la Primera Competencia Nacional de Debate de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. 5) Año 2015 Se realizó la contratación del Equipo Internacional de Peritos para la colaboración e la revisión de expedientes de casos de Sentencias González y Otros vs México, Medidas Cautelares Toribio Muñoz y Otros, Estela Ángeles Mondragón, Edgar Ismael Solorio y Otros" y Medidas Provisionales Alvarado Reyes, Personal de Derechos Humanos realiza Curso para Peritos., Se nombró a la Titular de la Unidad de Género de la Fiscalía General del Estado, Lic. Bianca Vianey Bustillos González., Se difundió el Diario Oficial para la promoción, respeto, protección, para que se garanticen los derechos humanos de la población Lésbico, Gay, Bisexual, Transgénero, Transexual, Travesti e Intersexual (LGBTTTI).				

**Estrategia Fortalecer las acciones enfocadas al combate y disminución de la violencia contra las mujeres, niñas y niños.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50101016002001	Evaluar las acciones implementadas para combatir la violencia contra las mujeres niñas y niños, así como realizar la efectiva adecuación y aplicación para la disminución del fenómeno delictivo en perjuicio de estos.	Desde la creación de la Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razones de Género, en febrero de 2012, se ha brindado atención a más de 50,000 mujeres y niñas con apoyo asistencial, médico, psicológico y jurídico; con la aplicación de los protocolos de actuación se ha logrado más de un 94% de efectividad en la localización de mujeres y niñas que fueron reportadas como ausentes, en coordinación con otras fiscalías especializadas, diversas dependencias del gobierno y organismos no gubernamentales.	MUJERES	50,000	50,000	100
E50101016002002	Promover planes, programas y proyectos de establezcan facultades específicas a cada dependencia, para su atención especializada.	En el 2011 se elaboraron 2 Manuales de Procedimientos de la Fiscalía Especializada en Atención a Víctimas y Ofendidos del Delito de sus cuatro áreas sustantivas, Psicología, Jurídico, Trabajo Social y de la Unidad de Derechos Humanos. En el 2014 se elaboró el Manual de la Calidad de la Fiscalía Especializada en Atención a Víctimas y Ofendidos del Delito con los cuatros procesos sustantivos y 3 Administrativos. Adicionalmente se participa en los 2 programas interinstitucionales de Protocolo Alba y Alerta Amber. En el 2011 se elaboraron 2 Manuales de Procedimientos de la Fiscalía Especializada en Atención a Víctimas y Ofendidos del Delito de sus cuatro áreas sustantivas, Psicología, Jurídico, Trabajo	MANUALES	1	3	300
			PROGRAMAS	2	2	100

Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL

Tema E501 SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

**Objetivo E50101016** Procurar el apoyo integral a las víctimas del delito con una perspectiva de género durante la procuración de justicia y en el combate directo al índice delictivo relacionado principalmente contra violencia ejercida a las mujeres, niñas y niños.

**Estrategia** Fortalecer las acciones enfocadas al combate y disminución de la violencia contra las mujeres, niñas y niños.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50101016002002		Social y de la Unidad de Derechos Humanos. En el 2014 se elaboró el Manual de la Calidad de la Fiscalía Especializada en Atención a Víctimas y Ofendidos del Delito con los cuatros procesos sustantivos y 3 Administrativos. Adicionalmente se participa en los 2 programas interinstitucionales de Protocolo Alba y Alerta Amber.				

**Objetivo E50101017** Llevar a cabo una efectiva y transparente administración y aplicación de fondos en materia de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.

**Estrategia** Establecer un programa que brinde seguimiento y evaluación a la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública a través de los avances físico-financieros de los programas convenidos con los tres órdenes de gobierno.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50101017001001	Administrar y aplicar de manera transparente los recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública en 10 ejes prioritarios como son el de Formación y Profesionalización y Servicio Nacional de Carrera, Equipamiento para la Seguridad Pública, Plataforma México, Registro Público Vehicular, Infraestructura para la Seguridad Pública, Instancias de Coordinación, Combate al Narcomenudeo, Operativos Conjuntos, Participación de la Comunidad en la Seguridad Pública y Seguimiento y Evaluación, en cuyos contenidos se establecen los conceptos y metas comprometidos por el Estado de Chihuahua a través del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	Se han administrado y aplicado 1202.5 millones de pesos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del ejercicio 2011 al ejercicio 2015 de conformidad con los convenios de coordinación en materia de seguridad pública, firmados con la federación; tal como se puede verificar en los mencionados convenios. (Información obtenida de la Cuenta Pública de Gobierno del Estado).	MILLONES DE PESOS	1,202.5	1,202.5	100.04

**Estrategia** Establecer un programa que brinde seguimiento y evaluación a la aplicación transparente y efectiva de los recursos por parte de los Municipios que reciban recursos del Subsidio para la Seguridad Pública (SUBSEMUN).

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50101017002001	Gestionar y transparentar los recursos para los Municipios de la Entidad que reciban recursos a través del Subsidio para la Seguridad Pública Municipal SUBSEMUN, mismos que servirán para invertirse en la infraestructura, profesionalización y equipamiento de sus cuerpos de seguridad pública.	Se obtuvieron 839.4 millones de pesos para los Municipios de la Entidad a través del Subsidio para la Seguridad Pública Municipal SUBSEMUN, para los municipios de Chihuahua, Juárez, Parral, Delicias, Cuauhtémoc y Camargo. (Información obtenida de la cuenta pública de Gobierno del Estado)"	MILLONES DE PESOS	839.4	839.4	99.95

Tema E502 CULTURA LABORAL

**Objetivo E50201001** Vigilar e impartir la justicia laboral en el ámbito de su competencia y bajo el marco de la Ley, privilegiando ante todo la conciliación de las partes en conflicto.

Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL  
Tema E502 CULTURA LABORAL

Objetivo E50201001 Vigilar e impartir la justicia laboral en el ámbito de su competencia y bajo el marco de la Ley, privilegiando ante todo la conciliación de las partes en conflicto.

Estrategia Reducir significativamente el tiempo de los juicios laborales sin menoscabo de la calidad de las sentencias o laudos.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50201001001002	Promover resoluciones alternas a los conflictos laborales a través de la mediación y la conciliación.	Se fortalecieron las instancias de mediación y conciliación para promover la resolución de conflictos laborales fuera de juicio, con lo cual es posible intervenir en las etapas tempranas de los conflictos, atenuar desacuerdos y desaveniencias, promover soluciones alternas a través del diálogo y la negociación y prevenir que conflictos menores escalen al nivel de demandas laborales o confrontaciones directas. Las alternativas para resolver conflictos laborales fuera de juicio incluyen: convenios por comparecencia (inspectoría), convenios por mediación (inspectoría), conciliaciones sin convenio (inspectoría) y convenios sin demanda (procuraduría). Durante la presente administración se resolvieron 144 mil 589 conflictos laborales fuera de juicio a través de los esquemas de mediación y conciliación, de los cuales: 70.65 % (102 mil 145) corresponden a convenios por comparecencia, 11.89 % (17 mil 197) corresponden a convenios por mediación, 7.40 % (10 mil 697) corresponden conciliaciones sin convenio y 10.06 % (14 mil 550) a convenios sin demanda. Medios de verificación: Conflictos laborales solucionados 2010-2016, Conflictos laborales solucionados fuera de juicio: <a href="http://media.wix.com/ugd/889c5a_06bb387d306c41939e1f6d6b6dc31a20.pdf">http://media.wix.com/ugd/889c5a_06bb387d306c41939e1f6d6b6dc31a20.pdf</a>	CONFLICTOS	130,000	144,589	111.22
E50201001001001	Instrumentar mecanismos de los conflictos jurídicos tendientes a lograr una solución administrativa, privilegiando ante todo una política de diálogo intenso y negociación obrero-patronales.	Durante la presente administración se terminaron en definitiva 42 mil 437 demandas de juicio laboral, de las cuales 27mil 715 (65.31%) se han terminado a través de convenios entre las partes, lo que refleja el impacto de las políticas implementadas para promover el diálogo y la negociación obrero patronal para lograr solucionar las demandas de juicio laboral por la vía conciliatoria. Medio de verificación: Resumen Conciliación y Arbitraje 2010-2016, Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, Demandas Laborales terminadas por convenio: <a href="http://media.wix.com/ugd/889c5a_8daa970258394ba08e58df855eef524b.pdf">http://media.wix.com/ugd/889c5a_8daa970258394ba08e58df855eef524b.pdf</a>	DEMANDAS LABORALES	27,000	27,715	102.65

Estrategia Aplicar un programa de reordenamiento jurídico y organizacional.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50201001002003	Implementar un esquema de pleno en materia de justicia laboral.	Durante la presente administración se integró el Pleno Estatal de las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje con el propósito de homologar criterios para la interpretación y aplicación de los preceptos de la ley y la jurisprudencia a nivel estatal. Así mismo se llevaron a cabo tres sesiones a nivel estatal y una a nivel nacional en el marco de sesión de la Conferencia Nacional de las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje (CONAJUNTAS) que se llevo a cabo en la Cd. de Chihuahua en el mes de febrero de 2016. Medio de Verificación: Sesiones del Pleno Estatal. <a href="http://media.wix.com/ugd/889c5a_342e4ac916434c12ba96473d14bf38af.pdf">http://media.wix.com/ugd/889c5a_342e4ac916434c12ba96473d14bf38af.pdf</a>	SESIONES	4	4	100
E50201001002001	Crear el área de peritajes en materia laboral para agilizar la resolución de conflictos.	Al inicio de la presente administración se creó el Departamento de Servicios Periciales, dotándolo de personal calificado y equipo especializado para emitir dictámenes en base al análisis técnico y científico de los elementos de prueba aportados por las partes. De esta manera se contribuye	DEPARTAMENTO	1	1	100

Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL  
Tema E502 CULTURA LABORAL

Objetivo E50201001 Vigilar e impartir la justicia laboral en el ámbito de su competencia y bajo el marco de la Ley, privilegiando ante todo la conciliación de las partes en conflicto.

Estrategia Aplicar un programa de reordenamiento jurídico y organizacional.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50201001002001		a agilizar los juicios laborales al mismo tiempo que se amplían los servicios gratuitos para los trabajadores que requieren y solicitan servicios periciales. Medios de verificación: Estructura Orgánica de la Secretaría del Trabajo: Catálogo de Estructura Orgánica 2016, página 25. <a href="http://media.wix.com/ugd/15cf9f_deb24e57197f4ac8a79620927cf79cd1.pdf">http://media.wix.com/ugd/15cf9f_deb24e57197f4ac8a79620927cf79cd1.pdf</a>				
E50201001002002	Crear el área de asesoría al sector patronal de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPyMES).	Al inicio de la presente administración se creó el Departamento de Asesoría a Patrones, Mediación, Conciliación y Protección al Empleo, a través del cual se proporcionan servicios de asesoría al sector patronal de la micro, pequeña y mediana empresa en estrecha colaboración con los representantes patronales de las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje. Medio de verificación: Catálogo de Estructura Orgánica 2016, página 26. <a href="http://media.wix.com/ugd/15cf9f_deb24e57197f4ac8a79620927cf79cd1.pdf">http://media.wix.com/ugd/15cf9f_deb24e57197f4ac8a79620927cf79cd1.pdf</a>	DEPARTAMENTO	1	1	100

Objetivo E50201002 Mantener el equilibrio entre los factores de la producción para generar un desarrollo económico, dinámico, sostenible y sustentable en el estado.

Estrategia Establecer mecanismos de vigilancia del litigio en materia laboral.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50201002001003	Implementar programas de asesoría en materia laboral a través de la prestación de servicio social universitario.	Se implementó el programa denominado Asesor Universitario en el que se reclutó y se capacitó a jóvenes universitarios para operar como asesores en materia de cumplimiento de la normatividad laboral en apoyo a micro pequeñas y medianas empresas. A través de este programa y con la participación de 270 estudiantes de las Universidades Autónoma de Chihuahua y Autónoma de Ciudad Juárez se realizaron 3 mil 651 visitas de inspección a micro pequeñas y medianas empresas ubicadas en los Municipios de Chihuahua y Ciudad Juárez. Medio de verificación: 2o Informe de Gobierno, Informe Político, página 159. <a href="http://www.chihuahua.gob.mx/attach2/sf/uploads/indtfisc/informe2012/informe_politico.pdf">http://www.chihuahua.gob.mx/attach2/sf/uploads/indtfisc/informe2012/informe_politico.pdf</a>	VISITAS DE INSPECCION	3,500	3,651	104.31
E50201002001001	Aplicar programas de capacitación sobre la nueva cultura laboral para personas empresarias y trabajadoras.	Se implementó el Programa de Capacitación Sobre la Nueva Cultura Laboral a través del cual se realizaron seis seminarios denominados La Cultura Laboral de Hoy y del Futuro con la participación de trabajadores y empresarios, así como representantes de sindicatos, instituciones académicas, autoridades laborales y público en general. Medios de verificación: Eventos de capacitación sobre la Nueva Cultura Laboral. <a href="http://media.wix.com/ugd/15cf9f_4399f5c0c4a44710b10ea77328f68a8b.pdf">http://media.wix.com/ugd/15cf9f_4399f5c0c4a44710b10ea77328f68a8b.pdf</a>	SEMINARIO	5	6	120
E50201002001004	Capacitar a los sectores sindical y empresarial en materia de planeación laboral.	En el marco de la promoción de la nueva cultura laboral se implementó el Programa de Capacitación en Materia de Normatividad Laboral en el que a través de conferencias, talleres, pláticas y orientación práctica se concientiza a patrones y trabajadores en el ejercicio y cumplimiento de derechos y obligaciones en materia laboral. En este contexto se realizaron 48 eventos de capacitación enfocados principalmente a la micro, pequeña y mediana empresa y	EVENTOS DE CAPACITACION	45	48	106.67

Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL  
Tema E502 CULTURA LABORAL

Objetivo E50201002 Mantener el equilibrio entre los factores de la producción para generar un desarrollo económico, dinámico, sostenible y sustentable en el estado.

Estrategia Establecer mecanismos de vigilancia del litigio en materia laboral.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50201002001004		productores agrícolas. Medios de verificación: Eventos de capacitación en planeación laboral. <a href="http://media.wix.com/ugd/889c5a_9d971a644c7147b6b7050834eaa04bf7.pdf">http://media.wix.com/ugd/889c5a_9d971a644c7147b6b7050834eaa04bf7.pdf</a>				
E50201002001002	Crear Juntas Especiales de Conciliaciones y Arbitraje en los Municipios de Chihuahua y Juárez para desahogo de los trámites y procesos.	Se creó la Junta Especial Número Cinco en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de Chihuahua. Asimismo se creó una Junta Especial en la Local de Conciliación y Arbitraje de Ciudad de Cuauhtémoc. Medios de verificación: 1o Informe de Gobierno, Informe Político, página 145 ( <a href="http://chihuahua.gob.mx/attach2/sf/uploads/indtfisc/informe2011/TextoPolitico.pdf">http://chihuahua.gob.mx/attach2/sf/uploads/indtfisc/informe2011/TextoPolitico.pdf</a> ) y 4o Informe de Gobierno, Informe Político, página 173 y 174 ( <a href="http://www.chihuahua.gob.mx/attach2/sf/uploads/indtfisc/informe2014/INFORME%20POLÍTICO.pdf">http://www.chihuahua.gob.mx/attach2/sf/uploads/indtfisc/informe2014/INFORME%20POLÍTICO.pdf</a> ). Ante la creciente demanda de servicio en la Región de Cuauhtémoc, se concentró el esfuerzo en la ampliación de la infraestructura disponible para crear la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Cd. Cuauhtémoc. Medio de verificación: 4o Informe de Gobierno, Informe Político, página 173 y 174 ( <a href="http://www.chihuahua.gob.mx/attach2/sf/uploads/indtfisc/informe2014/INFORME%20POLÍTICO.pdf">http://www.chihuahua.gob.mx/attach2/sf/uploads/indtfisc/informe2014/INFORME%20POLÍTICO.pdf</a> ). Se creó la Junta Especial Número Cinco en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de Chihuahua. Asimismo se creó una Junta Especial en la Local de Conciliación y Arbitraje de Ciudad de Cuauhtémoc. Medios de verificación: 1o Informe de Gobierno, Informe Político, página 145 ( <a href="http://chihuahua.gob.mx/attach2/sf/uploads/indtfisc/informe2011/TextoPolitico.pdf">http://chihuahua.gob.mx/attach2/sf/uploads/indtfisc/informe2011/TextoPolitico.pdf</a> ) y 4o Informe de Gobierno, Informe Político, página 173 y 174 ( <a href="http://www.chihuahua.gob.mx/attach2/sf/uploads/indtfisc/informe2014/INFORME%20POLÍTICO.pdf">http://www.chihuahua.gob.mx/attach2/sf/uploads/indtfisc/informe2014/INFORME%20POLÍTICO.pdf</a> ). Ante la creciente demanda de servicio en la Región de Cuauhtémoc, se concentró el esfuerzo en la ampliación de la infraestructura disponible para crear la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Cd. Cuauhtémoc. Medio de verificación: 4o Informe de Gobierno, Informe Político, página 173 y 174 ( <a href="http://www.chihuahua.gob.mx/attach2/sf/uploads/indtfisc/informe2014/INFORME%20POLÍTICO.pdf">http://www.chihuahua.gob.mx/attach2/sf/uploads/indtfisc/informe2014/INFORME%20POLÍTICO.pdf</a> ).	JUNTAS ESPECIALES DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	2	2	100
			JUNTAS LOCALES DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	1	1	100
E50201002001005	Organizar eventos de difusión de la cultura laboral con perspectiva de género en los contextos nacional e internacional.	A través de la coordinación y colaboración institucional con el ICHMUJER, la Secretaría de Desarrollo Social, la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Autoridades Municipales, instituciones educativas, así como organizaciones sindicales, empresariales y de la sociedad en general se realizaron 24 eventos de difusión de la cultura laboral con perspectiva de género. Medio de verificación: Eventos de difusión de la cultura laboral con perspectiva de género. <a href="http://media.wix.com/ugd/889c5a_81e49d83e88c4e9cbcc001568cb0f5a7.pdf">http://media.wix.com/ugd/889c5a_81e49d83e88c4e9cbcc001568cb0f5a7.pdf</a>	EVENTOS DE DIFUSIÓN	18	24	133.33

Objetivo E50201003 Impartir justicia, promoviendo la paz social y armonía en las relaciones laborales mediante la conciliación y el arbitraje.

Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL  
Tema E502 CULTURA LABORAL

Objetivo E50201003 Impartir justicia, promoviendo la paz social y armonía en las relaciones laborales mediante la conciliación y el arbitraje.

Estrategia Promover la homologación de criterios de aplicación de la norma laboral en apego irrestricto la Ley y a la Jurisprudencia.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50201003001002	Implementar el establecimiento de la figura de la persona mediadora, privilegiando la etapa de conciliación como una alternativa a la resolución de los conflictos a través de la profesionalización en materia de mediación del personal abocado a tal fin.	A través del servicio de mediación se promueve el encuentro de trabajadores y patrones en situación de conflicto laboral ante un agente mediador, neutral e imparcial, cuya función es facilitar, alentar y moderar el diálogo y la negociación entre las partes con el propósito de lograr convenios o acuerdos consensados para dirimir las controversias sin recurrir a las instancia de la demanda laboral. La conciliación por mediación se puede concretar a través de acuerdos conciliatorios sin necesidad de convenio, o bien a través de convenios debidamente formalizados y ratificados ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje. A través de la instancia de mediación se solucionaron 27 mil 894 conflictos laborales de los cuales 10 mil 697 corresponden a conciliaciones sin convenio y 17 mil 197 a convenios formalizados y ratificados ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje. Medios de verificación: Conflictos laborales solucionados 2010-2016, Conflictos laborales solucionados por mediación: <a href="http://media.wix.com/ugd/889c5a_06bb387d306c41939e1f6d6b6dc31a20.pdf">http://media.wix.com/ugd/889c5a_06bb387d306c41939e1f6d6b6dc31a20.pdf</a>	CONFLICTOS LABORALES	25,000	27,894	111.58
E50201003001001	Vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de Inspección del Trabajo en las empresas de jurisdicción estatal.	Se replanteó el procedimiento administrativo de inspección para enfocarlo a la promoción del cumplimiento normativo más que a sancionar incumplimientos. En este contexto y a partir de 2014, se estableció un esquema de inspección basado en 14 disposiciones básicas en materia de condiciones generales de trabajo cuyo cumplimiento contribuye a la prevención de conflictos laborales en los centros de trabajo. La efectividad del procedimiento administrativo de inspección se mide en términos del cumplimiento normativo inducido en los centros de trabajo inspeccionados. A partir de 2014 se terminaron 455 procedimientos administrativos de inspección, con un cumplimiento inducido de 1mil 126 disposiciones de la normatividad laboral. Medio de verificación: Inspectoría, verificación de cumplimiento 2014-2016, Procedimientos Administrativos de Inspección Terminados, Cumplimiento Normativo Inducido. <a href="http://media.wix.com/ugd/889c5a_8daa970258394ba08e58df855eef524b.pdf">http://media.wix.com/ugd/889c5a_8daa970258394ba08e58df855eef524b.pdf</a>	DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD LABORAL	1,000	1,126	112.6

Estrategia Reducir el tiempo de duracion de expedientes en tramite para mejora de la justicia laboral.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50201003002001	Realizar la digitalización de expedientes para agilizar procesos.	A través del Programa de Digitalización se resguardan en formato digital los documentos de los expedientes de juicio laboral. En las etapas iniciales del programa se contrató a personas adultos mayores y de grupos vulnerables, así como estudiantes universitarios a través de esquemas de empleo temporal y prestación de servicio social, logrando procesar la totalidad de los expedientes activos. Actualmente se realiza de manera permanente la digitalización de los expedientes nuevos, los de rotación continua y los del archivo histórico. Medio de verificación: 2o Informe de Gobierno, Informe Político, página 157. <a href="http://www.chihuahua.gob.mx/attach2/sf/uploads/indtfisc/infome2012/infome_politico.pdf">http://www.chihuahua.gob.mx/attach2/sf/uploads/indtfisc/infome2012/infome_politico.pdf</a>	PROGRAMAS	1	1	100



Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL  
Tema E502 CULTURA LABORAL

**Objetivo E50201004** Propiciar condiciones favorables para la generación y conservación del empleo mediante la regulación y ejecución de políticas públicas que impulsen la productividad y la competitividad en el estado, enmarcado en los principios del Derecho Social.

**Estrategia** Avanzar significativamente en los programas de fomento al empleo.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50201004001001	Procurar y agilizar la colocación de personas desempleadas en el mercado de trabajo, así como brindar capacitación a la población desempleada a fin de desarrollar conocimientos y habilidades que permitan su incorporación al sector productivo.	A través del Programa Bécate para la capacitación en el trabajo, se proporcionaron apoyos a la población desempleada que requiere adquirir conocimientos y desarrollar habilidades para incorporarse al sector productivo. El Programa contempla la impartición de cursos en diferentes modalidades (Capacitación para el Autoempleo, Capacitación Mixta, Capacitación en la Practica Laboral y Vales de Capacitación) en función de las características de los buscadores de empleo, el tipo de capacitación requerida y la oferta laboral disponible. Durante la presente administración se inscribieron en los cursos de capacitación del programa Bécate 57 mil 196 personas de las cuales se colocaron en puestos de trabajo o se incorporaron en actividades productivas a 45 mil 380 personas. Medios de verificación: Estadísticas del SNE Chihuahua, Programa de Capacitación Bécate. <a href="http://media.wix.com/ugd/889c5a_b973cbfb601b4090b2e3cad0aa3bc89a.pdf">http://media.wix.com/ugd/889c5a_b973cbfb601b4090b2e3cad0aa3bc89a.pdf</a>	PERSONAS COLOCADAS	45,000	45,380	100.84
E50201004001002	Apoyar a la población desempleada mediante los cursos de capacitación para su incorporación a la actividad productiva.	A través del Programa Bécate en la modalidad de Capacitación para el Autoempleo, se apoyó a personas desempleadas que requerían adquirir o ampliar conocimientos y desarrollar o reconvertir habilidades para desempeñarse en actividades por cuenta propia. Durante la presente administración se inscribieron en esta modalidad de capacitación 31 mil 655 personas, de las cuales 28 mil 10 personas, se incorporaron en iniciativas de autoempleo. Medios de verificación: Estadísticas del SNE Chihuahua, Programa de Capacitación Bécate, modalidad Capacitación para el Autoempleo. <a href="http://media.wix.com/ugd/889c5a_b973cbfb601b4090b2e3cad0aa3bc89a.pdf">http://media.wix.com/ugd/889c5a_b973cbfb601b4090b2e3cad0aa3bc89a.pdf</a>	PERSONAS	28,000	28,010	100.04
E50201004001003	Desarrollar programas de capacitación y certificación de competencias laborales dirigidos al sector de las personas trabajadoras para asegurar mano de obra calificada y certificada.	A través del Programa Bécate en la modalidad de Capacitación Mixta, que opera en coordinación con las empresas empleadoras, se proporcionaron apoyos para la capacitación de trabajadores de nuevo ingreso o trabajadores de planta que requerían adquirir conocimientos y desarrollar habilidades específicas para desempeñar o mejorar su desempeño en las actividades de su puesto. Durante la presente administración participaron en esta modalidad de capacitación 18 mil 949 personas de las cuales se colocaron en empleos formales 13 mil 568 personas. Medio de verificación: Estadísticas del SNE Chihuahua, Programa de Capacitación Bécate, modalidad Capacitación Mixta. <a href="http://media.wix.com/ugd/889c5a_b973cbfb601b4090b2e3cad0aa3bc89a.pdf">http://media.wix.com/ugd/889c5a_b973cbfb601b4090b2e3cad0aa3bc89a.pdf</a>	PERSONAS COLOCADAS	13,500	13,568	100.5

**Estrategia** Apoyar a la población desempleada y subempleada en la obtención de empleo.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50201004002001	Proporcionar orientación ocupacional, asistencia técnica e información respetuosa entre oferentes y demandantes de empleo y, en su caso, capacitación o apoyos económicos y en	En la Bolsa de Trabajo del Servicio Nacional de Empleo Chihuahua se proporcionaron servicios de vinculación laboral a través de servicios de información sobre vacantes disponibles, orientación ocupacional y asistencia técnica para buscadores de empleo y empleadores.	PERSONAS COLOCADAS	19,500	19,573	100.37

Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL  
Tema E502 CULTURA LABORAL

**Objetivo E50201004** Propiciar condiciones favorables para la generación y conservación del empleo mediante la regulación y ejecución de políticas públicas que impulsen la productividad y la competitividad en el estado, enmarcado en los principios del Derecho Social.

**Estrategia** Apoyar a la población desempleada y subempleada en la obtención de empleo.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50201004002001	especie, en función de sus características y las del mercado laboral.	Además de los siguientes servicios de apoyo: Bolsa de trabajo para personas discapacitadas y adultos mayores, Centro de intermediación laboral, Talleres para buscadores de empleo y Periódico de ofertas de empleo (publicación quincenal). En la presente administración se atendieron en la Bolsa de trabajo a 68 mil 793 personas en busca de empleo, de las cuales se colocaron 19 mil 573 personas. Así mismo se captaron 39 mil 476 vacantes ofrecidas por 6 mil 140 empresas participantes. Medio de verificación: Estadísticas del SNE Chihuahua, Vinculación Laboral, Bolsa de Trabajo. <a href="http://media.wix.com/ugd/889c5a_42ed837d4d9e46b4ab2f386fddde3a1f.pdf">http://media.wix.com/ugd/889c5a_42ed837d4d9e46b4ab2f386fddde3a1f.pdf</a>				
E50201004002003	Fomentar entre las personas empleadoras, el reclutamiento y selección de personal de acuerdo al principio de igualdad entre mujeres y hombres y sin discriminación.	A través del Programa de Difusión Sobre la Nueva Cultura Laboral se promueven los principios de igualdad entre mujeres y hombres, así como entre los actores del sector laboral y la sociedad en general. Así mismo se promueven acciones para prevenir la discriminación en todos sus órdenes y se alientan las iniciativas de inclusión y protección de los derechos laborales de grupos vulnerables (personas discapacitadas, adultos mayores, menores de edad, jornaleros agrícolas, etc.). Medios de verificación: Informes de Gobierno, Informe Político, Apartado Cultura Laboral, Descripción de eventos relevantes. 1er Inf. Gob. páginas 145 y siguientes: <a href="http://chihuahua.gob.mx/atach2/sf/uploads/indtfisc/informe2011/TextoPolitico.pdf">http://chihuahua.gob.mx/atach2/sf/uploads/indtfisc/informe2011/TextoPolitico.pdf</a> . 2o Inf. Gob. páginas 155 y siguientes: <a href="http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/sf/uploads/indtfisc/informe2012/informe_politico.pdf">http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/sf/uploads/indtfisc/informe2012/informe_politico.pdf</a> . 3er Inf. Gob. páginas 178 y siguientes: <a href="http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/sf/uploads/indtfisc/informe2013/informe_politico.pdf">http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/sf/uploads/indtfisc/informe2013/informe_politico.pdf</a> . 4o Inf. Gob. páginas 171 y siguientes: <a href="http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/sf/uploads/indtfisc/informe2014/INFORME%20POLITICO.pdf">http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/sf/uploads/indtfisc/informe2014/INFORME%20POLITICO.pdf</a> . 5o Inf. Gob. páginas 158 y siguientes: <a href="http://www.chihuahua.gob.mx/">http://www.chihuahua.gob.mx/</a>	PROGRAMAS	1	1	100
E50201004002002	Fortalecer la estructura y el funcionamiento de las bolsas de trabajo, promoviendo la unificación de las bases de datos que utilizan.	Se implementó el Sistema Estatal de Empleo con la participación del Servicio Nacional de Empleo Chihuahua, instituciones educativas así como las principales bolsas de trabajo y agentes de colocación que operan en el estado, con el propósito de compartir información para detectar, incrementar y ampliar las oportunidades para la vinculación laboral. Durante la presente Administración se han realizado 18 reuniones del Sistema Estatal de Empleo. Medios de verificación: Estadísticas SNE 2010-2016, Informes 2011 e Informe 2012, Apartado: Sistema Estatal de Empleo. Informe 2011 ( <a href="http://media.wix.com/ugd/15cf9f_979d6dc4e9114a9f8ff7c8148e9ddd5f.pdf">http://media.wix.com/ugd/15cf9f_979d6dc4e9114a9f8ff7c8148e9ddd5f.pdf</a> ). Informe 2012 ( <a href="http://media.wix.com/ugd/15cf9f_f903bb8ca43a4c10963b1d373bfa2fc6.pdf">http://media.wix.com/ugd/15cf9f_f903bb8ca43a4c10963b1d373bfa2fc6.pdf</a> )	SISTEMA	1	1	100

**Estrategia** Establecer mecanismos de vinculación con Instituciones Educativas.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
--------------------------	-----------------	---------------------	------------------	------------	---------------	----------

Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL  
Tema E502 CULTURA LABORAL

**Objetivo E50201004** Propiciar condiciones favorables para la generación y conservación del empleo mediante la regulación y ejecución de políticas públicas que impulsen la productividad y la competitividad en el estado, enmarcado en los principios del Derecho Social.

**Estrategia** Establecer mecanismos de vinculación con Instituciones Educativas.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50201004003001	Incorporar a las personas recién egresadas de las universidades a cursos de capacitación acorde a sus especialidades en las diferentes ramas del sector empresarial para elevar su calidad de vida y reducir el índice de desempleo.	A través del Programa Bécate en su modalidad de Capacitación en la Práctica Laboral, que opera en coordinación con empresas empleadoras e instituciones de educación superior y media superior, se proporcionaron apoyos para la capacitación de profesionistas recién egresados que requieren adquirir conocimientos y desarrollar habilidades específicas para incorporarse a puestos de trabajo acorde a su especialidad. Durante la presente administración han participado en esta modalidad de capacitación 5 mil 822 personas de las cuales se han colocado 3 mil 368 personas. Medios de verificación: Estadísticas del SNE Chihuahua, Programa de Capacitación Bécate, modalidad Capacitación en la Práctica Laboral. <a href="http://media.wix.com/ugd/889c5a_b973cbfb601b4090b2e3cad0aa3bc89a.pdf">http://media.wix.com/ugd/889c5a_b973cbfb601b4090b2e3cad0aa3bc89a.pdf</a>	PERSONAS COLOCADAS	3,000	3,368	112.27

**Estrategia** Promover la implementación de proyectos productivos que redunden en la generación de empleos.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50201004004003	Promover la capacitación y el desarrollo de las personas trabajadoras con miras a mejorar sustancialmente los procesos productivos y observar la Ley en ese tema.	A través del Programa de Inspección se vigila el cumplimiento de las disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, que establecen la obligación de integrar Comisiones Mixtas de Capacitación en los centros de trabajo y acreditar su funcionamiento. En caso necesario, el Departamento de Inspectoría proporciona asesoría y capacitación para apoyar a las empresas en el proceso de integración y operación de las Comisiones Mixtas de Capacitación. Durante la presente administración se realizaron 4 mil 372 visitas de inspección a centros de trabajo de jurisdicción estatal. Medio de verificación: Estadística Inspectoría 2010-2016, Apartado Inspecciones. <a href="http://media.wix.com/ugd/889c5a_8daa970258394ba08e58df855eef524b.pdf">http://media.wix.com/ugd/889c5a_8daa970258394ba08e58df855eef524b.pdf</a>	VISITAS DE INSPECCION	4,000	4,372	109.3
E50201004004001	Fomentar el autoempleo y la creación de micro y pequeñas empresas con el objeto de amortizar la problemática del desempleo y establecimiento de nuevas plazas laborales, así como fortalecer en este rubro la presencia de empresas familiares.	Mediante el programa de fomento al autoempleo se promueve la creación de micro, pequeñas y medianas empresas a través de apoyo financiero y dotación de maquinaria y equipo para proyectos e iniciativas de autoempleo. Durante la presente administración se apoyaron 1 mil 262 proyectos de autoempleo, beneficiando a 3 mil 108 personas. Medio de verificación: Estadísticas del SNE Chihuahua, Programa de Fomento al Autoempleo. <a href="http://media.wix.com/ugd/889c5a_c969e7d8bb1b43d6b01748b17bdfc671.pdf">http://media.wix.com/ugd/889c5a_c969e7d8bb1b43d6b01748b17bdfc671.pdf</a>	PROYECTOS DE AUTOEMPLO	1,250	1,262	100.96
E50201004004002	Fomentar la incorporación y desarrollo de procesos productivos de productos y servicios que contemplen la observancia de las normas y principios de calidad con vistas a promover la competitividad local, nacional e internacional.	Se concreto la elaboración del Plan Estatal de Productividad. El Plan está integrado por seis estrategias: Promover la cultura de la legalidad, Impulsar la cultura de la competitividad, Potencializar el capital humano, Impulsar el desarrollo económico, Consolidar la cooperación y el diálogo social e Impulsar la innovación y el desarrollo tecnológico. Asimismo, en coordinación con la Organización Internacional del Trabajo, se promueve la implementación a nivel estatal del Sistema de Medición y Avance de la Productividad (SIMAPRO) para mejorar la productividad, la competitividad y el clima laboral de las empresas. Medio de verificación: 4o Informe de Gobierno, Informe Político, página 173.	PLAN	1	1	100

Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL  
Tema E502 CULTURA LABORAL

**Objetivo E50201004** Propiciar condiciones favorables para la generación y conservación del empleo mediante la regulación y ejecución de políticas públicas que impulsen la productividad y la competitividad en el estado, enmarcado en los principios del Derecho Social.

**Estrategia** Promover la implementación de proyectos productivos que redunden en la generación de empleos.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50201004004002		<a href="http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/sf/uploads/indtfisc/informe2014/INFORME%20POLÍTICO.pdf">http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/sf/uploads/indtfisc/informe2014/INFORME%20POLÍTICO.pdf</a>				

**Objetivo E50201005** Incorporar en las acciones de Justicia Laboral y de Fomento al Empleo la perspectiva de género.

**Estrategia** Establecer una política de atención igualitaria en los conflictos laborales para ambos sexos.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50201005001002	Atender y buscar la resolución de la problemática relacionada con el acoso u hostigamiento de cualquier índole contra las mujeres, como consecuencia de su actividad laboral.	<p>En el marco del Programa para la Incorporación de la Perspectiva de Género en el Ámbito Laboral se implementaron las siguientes acciones: Organización de eventos promocionales de la Nueva Cultura Laboral con Perspectiva de Género. Verificación de cumplimiento de la normatividad en materia de condiciones de trabajo de mujeres embarazadas y en periodo de lactancia en los centros de trabajo de jurisdicción estatal. Promoción de la denuncia por actos de discriminación, acoso y hostigamiento en contra de las mujeres en el ámbito laboral. Así mismo se consolidó la vinculación con el Instituto Chihuahuense de la Mujer (ICHMUJER) a través de la participación activa y permanente en el Consejo Estatal para Garantizar el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y en la implementación del Programa Chihuahuense para la Igualdad de Mujeres y Hombres. Así mismo se destaca el convenio de colaboración establecido con el Instituto Chihuahuense de la Mujer para atender de manera conjunta las denuncias por actos de discriminación, acoso y hostigamiento contra las mujeres, como consecuencia de su actividad laboral. Medios de verificación: Convenio ICHMUJER-STPS: Quinto Informe de Gobierno, Apartado Cultura Laboral, página 162. <a href="http://www.chihuahua.gob.mx/">http://www.chihuahua.gob.mx/</a></p> <p>En el marco del Programa para la Incorporación de la Perspectiva de Género en el Ámbito Laboral se implementaron las siguientes acciones: Organización de eventos promocionales de la Nueva Cultura Laboral con Perspectiva de Género. Verificación de cumplimiento de la normatividad en materia de condiciones de trabajo de mujeres embarazadas y en periodo de lactancia en los centros de trabajo de jurisdicción estatal. Promoción de la denuncia por actos de discriminación, acoso y hostigamiento en contra de las mujeres en el ámbito laboral. Así mismo se consolidó la vinculación con el Instituto Chihuahuense de la Mujer (ICHMUJER) a través de la participación activa y permanente en el Consejo Estatal para Garantizar el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y en la implementación del Programa Chihuahuense para la Igualdad de Mujeres y Hombres. Así mismo se destaca el convenio de colaboración establecido con el Instituto Chihuahuense de la Mujer para atender de manera conjunta las denuncias por actos de discriminación, acoso y hostigamiento contra las mujeres, como consecuencia de su actividad laboral. Medios de verificación: Convenio ICHMUJER-STPS: Quinto Informe de Gobierno,</p>	PROGRAMAS	1	1	100
			CONVENIOS DE COLABORACION	1	1	100

**Gobierno del Estado de Chihuahua**  
**Informe de Ejecución**  
**del Plan Estatal de Desarrollo 2010 - 2016**  
**por Línea de Acción**

**Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL**  
**Tema E502 CULTURA LABORAL**

**Objetivo E50201005 Incorporar en las acciones de Justicia Laboral y de Fomento al Empleo la perspectiva de género.**

**Estrategia Establecer una política de atención igualitaria en los conflictos laborales para ambos sexos.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50201005001002		Apartado Cultura Laboral, página 162. <a href="http://www.chihuahua.gob.mx/">http://www.chihuahua.gob.mx/</a>				
E50201005001001	Fortalecer las acciones de inspección y vigilancia vinculadas con las madres trabajadoras.	A través del Programa de Inspección, se vigila el cumplimiento de las disposiciones de la Ley Federal del Trabajo que se refieren a las condiciones de trabajo de mujeres embarazadas o en periodo de lactancia. Durante la presente administración se realizaron 4 mil 372 visitas de inspección a centros de trabajo de jurisdicción estatal. Medio de verificación: Estadística Inspectoría 2010-2016, Apartado Inspecciones. <a href="http://media.wix.com/ugd/889c5a_8daa970258394ba08e58df855eef524b.pdf">http://media.wix.com/ugd/889c5a_8daa970258394ba08e58df855eef524b.pdf</a>	<b>VISITAS DE INSPECCION</b>	<b>4,000</b>	<b>4,372</b>	<b>109.3</b>

**Estrategia Promover el respeto a la igualdad de oportunidades para las mujeres en materia de empleo, tanto en lo referente a los puestos, como a los salarios.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50201005002001	Establecer la política de atención proporcional a las demandas de empleo, en relación con las personas solicitantes.	A través del Programa Sectorial de Justicia, Normatividad Laboral y Fomento al Empleo 2011 - 2016 se establece como política del Gobierno del Estado promover una cultura de igualdad laboral y de acceso a oportunidades de empleo en los sectores público, social y privado a fin de que mujeres y hombres mejoren su calidad de vida, el cual se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua el 17 de diciembre de 2011 No. 101. Medio de verificación: Programa Sectorial de Justicia, Normatividad Laboral y Fomento al Empleo 2011-2016, Subprograma 2: Normatividad Laboral, Líneas de acción 2.1.11 y 2.1.13, <a href="http://www.chihuahua.gob.mx/attach2/sf/uploads/indtfisc/progSER2010-2016/ANEXOJusticiaNormFomentoEmpleo.pdf">http://www.chihuahua.gob.mx/attach2/sf/uploads/indtfisc/progSER2010-2016/ANEXOJusticiaNormFomentoEmpleo.pdf</a>	<b>POLITICAS</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100</b>

**Tema E503 DERECHOS HUMANOS**

**Objetivo E50301001 Brindar un impulso decidido en los rubros de prevención, protección, conciliación y supervisión de los derechos humanos.**

**Estrategia Fortalecer la promoción del respeto a los derechos humanos, a fin de seguir avanzando para alcanzar un pleno Estado democrático y social de derecho.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50301001001005	Conocer y publicitar los derechos de los pueblos indígenas a la sociedad en general, así como al interior de las propias comunidades.	La promulgación y capacitación en materia de derechos de los pueblos indígenas se hizo de manera constante y reiterada, razón por lo cual se logró un total de 42 mil 69 acciones de difusión. Medio de verificación: esta información se encuentra en: <a href="http://www.cedhchihuahua.org.mx">http://www.cedhchihuahua.org.mx</a>	<b>ACCIONES DE DIFUSION</b>	<b>40,000</b>	<b>42,069</b>	<b>105.17</b>

Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL  
Tema E503 DERECHOS HUMANOS

Objetivo E50301001 Brindar un impulso decidido en los rubros de prevención, protección, conciliación y supervisión de los derechos humanos.

Estrategia Fortalecer la promoción del respeto a los derechos humanos, a fin de seguir avanzando para alcanzar un pleno Estado democrático y social de derecho.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50301001001003	Intensificar la sensibilización y preparación de las personas que trabajan en el sector público estatal y municipal en materia de derechos humanos, especialmente de aquellos relacionados con la salud, la seguridad pública, la justicia y la educación de las personas.	Se coadyuvó en la revisión de instrumentos jurídicos que formulan Dependencias y Entidades, especialmente Fiscalía General del Estado y el Desarrollo Integral de la Familia, en donde se instruye a sus integrantes a velar por el respeto a los derechos humanos de las personas; igualmente, se gestionó su publicación en el órgano estatal de difusión. Se participó en el Seminario Regional Derechos Humanos y Administración Pública a la Luz de los Nuevos Principios Constitucionales.	CIRCULARES REVISADOS	5	5	100
E50301001001002	Fomentar la confianza de la ciudadanía para la presentación de quejas, a fin de investigar y sancionar las violaciones a los derechos humanos cometidas por quienes laboran en el servicio público.	La CEDH estuvo en consantes pláticas en materias de difusión para proteger los derechos humanos logrando un total de 97 mil 321 capacitaciones en la presente Administración.	CAPACITACIONES	90,000	97,321	108.13
E50301001001008	Dar seguimiento a los compromisos firmados y ratificados por el Estado Mexicano ante Organismos internacionales, así como verificar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas, además de las leyes federales en esta materia.	Se mantuvo coadyuvancia con Dependencias del Ejecutivo Estatal en temas derecho humanistas para la atención puntual de las ocho recomendaciones del Garante Estatal, Nacional y Hemisférico, a fin de buscar la no repetición de hechos que motivaron las mismas. Además, se brindó seguimiento puntual a las referidas recomendaciones y a fin de reflejar el cumplimiento de las mismas, se reportan los avances requeridos por la Federación para ocho informes a nivel del Estado Mexicano ante organismos internacionales.  Se mantuvo coadyuvancia con Dependencias del Ejecutivo Estatal en temas derecho humanistas para la atención puntual de las ocho recomendaciones del Garante Estatal, Nacional y Hemisférico, a fin de buscar la no repetición de hechos que motivaron las mismas. Además, se brindó seguimiento puntual a las referidas recomendaciones y a fin de reflejar el cumplimiento de las mismas, se reportan los avances requeridos por la Federación para ocho informes a nivel del Estado Mexicano ante organismos internacionales.	RECOMENDACIONES	8	8	100
			INFORMES	8	8	100
E50301001001001	Regular adecuadamente la figura de los derechos humanos en la Constitución local para implementar mecanismos expresos de tutela, así como promover reformas para dotar de autonomía a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, y en materia de responsabilidad de quienes laboran en el servicio público.	*Se presentó Iniciativa con carácter de Decreto para reformar diversas disposiciones de la Constitución Política, así como de las Leyes de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y a la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad y Gasto Público, todas del Estado de Chihuahua, con la finalidad de ajustar sus normas al Decreto por el que se modificó la denominación del Capítulo I del Título Primero y diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de Derechos Humanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación del día 10 de junio de 2011. * Iniciativa en la que se propuso expedir la Ley de Víctimas para el Estado de Chihuahua, que tiene por objeto regular, reconocer y garantizar los derechos de las víctimas del delito y violaciones a los derechos humanos. *Se presentó Iniciativa para expedir la Ley para la Declaración Especial de Ausencia por Desaparición en el Estado.	INICIATIVAS	3	3	100

Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL  
Tema E503 DERECHOS HUMANOS

Objetivo E50301001 Brindar un impulso decidido en los rubros de prevención, protección, conciliación y supervisión de los derechos humanos.

Estrategia Fortalecer la promoción del respeto a los derechos humanos, a fin de seguir avanzando para alcanzar un pleno Estado democrático y social de derecho.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50301001001010	Impulsar un marco jurídico de igualdad entre mujeres y hombres y de erradicación de la discriminación acorde con la normatividad federal y los compromisos internacionales vinculados a los derechos humanos.	<p>· Se trabajó en la elaboración del Reglamento de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Chihuahua, a fin de que los preceptos desarrollados en la misma, sean ejecutados.</p> <p>· Se elaboró el Acuerdo para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en el Estado de Chihuahua.</p> <p>* Fue suscrito el Acuerdo por el que se instruye la creación de la Unidad de Igualdad de Género en cada una de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado.</p> <p>*Se suscribió Acuerdo con el Movimiento Estatal de Mujeres</p>	ACUERDOS	3	3	100
E50301001001006	Mantener la supervisión estricta a Instituciones vinculadas con grupos en situación vulnerable, como son los centros de reinserción social, centros de rehabilitación para personas menores de edad y adictas, campamentos de personas jornaleras agrícolas, personas migrantes nacionales y extranjeras o asentamientos urbanos indígenas.	<p>Los grupos en situación vulnerable fueron velados y protegidos por parte de este organismo derechohumanista de manera reiterada logrando un total de 47 mil 613 entrevistas en la Administración.</p> <p>Medio de verificación: esta información se encuentra disponible en: <a href="http://www.cedhchihuahua.org.mx">http://www.cedhchihuahua.org.mx</a></p>	ENTREVISTAS	40,000	47,613	119.03
E50301001001004	Promover una política pública en materia de derechos humanos que sirva de marco de referencia a las Instituciones gubernamentales.	<p>Se impulsó el respeto a los derechos humanos de las personas, brindando seguimiento a las recomendaciones emitidas por los organismos públicos de protección no jurisdiccional, interactuando con las Instancias a quienes se encuentre dirigida la recomendación respectiva a fin de reparar las violaciones cometidas.</p> <p>* De las acciones derivadas del Programa Nacional de Derechos Humanos 2014-2018, que establece como línea de acción Fomentar la Elaboración de Programas de Derechos Humanos en Estados y Municipios, la Secretaría General de Gobierno participará en la Reunión Nacional para el Impulso a los Procesos de Elaboración de Programas Estatales de Derechos Humanos.</p> <p>* Se participa activamente en el seguimiento a los asuntos substanciados en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Se brindó seguimiento a las ocho recomendaciones emitidas por los organismos públicos de protección no jurisdiccional, interactuando con las Instancias a quienes se encuentre dirigida la recomendación respectiva a fin de reparar las violaciones cometidas.</p> <p>Se impulsó el respeto a los derechos humanos de las personas, brindando seguimiento a las recomendaciones emitidas por los organismos públicos de protección no jurisdiccional, interactuando con las Instancias a quienes se encuentre dirigida la recomendación respectiva a fin de reparar las violaciones cometidas.</p> <p>De las acciones derivadas del Programa Nacional de Derechos Humanos 2014-2018, que establece como línea de acción Fomentar la Elaboración de Programas de Derechos Humanos en Estados y Municipios, la Secretaría General de Gobierno participará en la Reunión Nacional para el Impulso a los Procesos de Elaboración de Programas Estatales de Derechos Humanos.</p> <p>* Se participa activamente en el seguimiento a los asuntos substanciados en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Se brindó seguimiento a las 8 recomendaciones emitidas por los organismos públicos de protección no jurisdiccional, interactuando con las Instancias a</p>	RECOMENDACIONES	8	8	100
			ASUNTOS	32	32	100

Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL  
Tema E503 DERECHOS HUMANOS

**Objetivo E50301001** Brindar un impulso decidido en los rubros de prevención, protección, conciliación y supervisión de los derechos humanos.

**Estrategia** Fortalecer la promoción del respeto a los derechos humanos, a fin de seguir avanzando para alcanzar un pleno Estado democrático y social de derecho.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50301001001004		quienes se encuentre dirigida la recomendación respectiva a fin de reparar las violaciones cometidas.				
E50301001001009	Conformar una red de personas defensoras de derechos humanos, integrada por Organismos sociales y oficiales, a fin de impulsar campañas para la prevención y difusión de los derechos humanos, así como para la resolución pacífica de los conflictos y el restablecimiento de una cultura de respeto al Estado de Derecho.	Resultado de las 67 reuniones de seguimiento de los diversos casos ante los Organismos No Jurisdiccionales, se verificaron con las organizaciones representantes de los beneficiarios, el cumplimiento de las leyes locales y de las recomendaciones internacionales al Estado Mexicano, Sentencia y Medidas emanadas de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, proponiendo cambios y avanzando en su cabal cumplimiento.	REUNIONES	67	67	100
E50301001001007	Impulsar la enseñanza, capacitación y estudio de los derechos humanos al alumnado de Educación Básica con la participación directa de maestras y maestros.	La capacitación de instituciones educativas en materia de Derechos Humanos es reiterada y constante, por lo que se impartió capacitación a 965 mil 746 estudiantes y población en general. Medio de verificación: <a href="http://www.cedhchihuahua.org.mx">http://www.cedhchihuahua.org.mx</a>	CAPACITACION	900,000	965,746	107.31

**Objetivo E50301002** Coadyuvar en la transmisión de materiales educativos relacionados con los derechos humanos, la educación para la paz, la resolución no violenta de conflictos, los valores y la cultura de la legalidad.

**Estrategia** Establecer mecanismos de vinculación con Organismos e Instituciones oficiales y civiles para la difusión de los derechos humanos.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50301002001002	Fortalecer la producción y emisión de programas para la capacitación a distancia, así como el diseño y edición de materiales para la enseñanza, promoción y difusión de los derechos humanos dirigidos a alumnos de Educación Básica y a todos los servidores públicos.	La capacitación a distancia es un eje primordial ya que no todas las personas tienen los recursos suficientes para ir a la localidad donde se encuentra ubicada una oficina, se capacitó a 531 mil 300 personas entre alumnos, docentes y demás personal educativo cubriendo el 90% de las escuelas en el Estado por medio de la campaña Más conciencia menos violencia.	PERSONAS	450,000	531,300	118.07
E50301002001001	Apoyar el espectro de aplicación y utilidad del canal de televisión vía internet denominado DHNET.	Se realizaron 46 mil 110 transmisiones por el canal DHNET acerca de los Derechos Humanos en vivo y se retransmiten constantemente cápsulas, así como su página de YOU Tube.	TRANSMISIONES	5,000	46,110	922.2
E50301002001003	Promover la firma de convenios con Dependencias cuyas facultades se encuentran encaminadas a la atención de la salud, educación, seguridad pública, cultura y ecología con el objeto de transmitir las acciones que sean realizadas en estos rubros.	Se han firmado 150 convenios con organizaciones de la Sociedad Civil, instituciones de gobierno y escuelas, para la promoción, protección y supervisión de los Derechos Humanos. Medio de verificación: esta información se encuentra disponible en: <a href="http://www.cedhchihuahua.org.mx/portal/2015/09/21/informes-anales/1302">http://www.cedhchihuahua.org.mx/portal/2015/09/21/informes-anales/1302</a> .	CONVENIOS	150	150	100

**Objetivo E50301003** Establecer mecanismos de coordinación que hagan factible el respeto y defensa de los derechos humanos.

**Estrategia** Promover la colaboración institucional con la Federación, así como hacer uso de las herramientas que establecen las Leyes en la salvaguarda de los derechos humanos.



Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL

Tema E503 DERECHOS HUMANOS

Objetivo E50301003 Establecer mecanismos de coordinación que hagan factible el respeto y defensa de los derechos humanos.

Estrategia Promover la colaboración institucional con la Federación, así como hacer uso de las herramientas que establecen las Leyes en la salvaguarda de los derechos humanos.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50301003001004	Coadyuvar especialmente con las Secretarías de Gobernación y de Relaciones Exteriores del Gobierno Federal en el litigio internacional ante la Corte Interamericana de los Derechos Humanos.	La relación con la Secretaría de Gobernación y la Delegación de Relaciones Exteriores del Gobierno Federal es constante, y se coadyuva con proporcionar datos e informes en seguimiento de cualquier asunto que se ventile ante la Corte y que tenga injerencia el Gobierno del Estado; a la fecha, se han realizado 52 informes.	INFORMES	52	52	100
E50301003001003	Implementar medidas cautelares en cumplimiento a los resolutivos de Organismos nacionales e internacionales garantes de los derechos humanos, dirigidas a salvaguardar la integridad física y resguardar el patrimonio de los peticionarios.	Se brindó seguimiento a 14 medidas cautelares y provisionales decretadas tanto por la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos, como por la misma Corte Interamericana y se participó en 45 reuniones en coordinación con la Secretaría de Gobernación Federal y demás Dependencias Estatales intervinientes en la materia. Aún y cuando directamente no son implementadas, sí se le brinda seguimiento a todas aquellas medidas cautelares y provisionales decretadas tanto por la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos, como por la misma Corte Interamericana. Se brindó seguimiento a 14 medidas cautelares y provisionales decretadas tanto por la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos, como por la misma Corte Interamericana y se participó en 45 reuniones en coordinación con la Secretaría de Gobernación Federal y demás Dependencias Estatales intervinientes en la materia. Aún y cuando directamente no son implementadas, sí se le brinda seguimiento a todas aquellas medidas cautelares y provisionales decretadas tanto por la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos, como por la misma Corte Interamericana.	MEDIDAS CAUTELARES	14	14	100
E50301003001002	Promover y ejecutar las medidas y acciones necesarias para enfrentar y erradicar la violencia de género.	Con el propósito de enfrentar y erradicar la violencia de género se realizaron 103 reuniones y conferencias en materia de situación de violencia por la Coordinación del Centro de Justicia a mujeres en Chihuahua y Juárez.	REUNIONES	45	45	100
E50301003001001	Brindar seguimiento a las solicitudes de protección planteadas por personas u Organismos que consideren vulnerados los derechos humanos.	Se brindó el seguimiento a las medidas emitidas por el Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, así como de las medidas emitidas por el Sistema Interamericano, acudiendo a reuniones periódicas entre las Instancias intervinientes a fin de dar cabal cumplimiento a las mismas.	REUNIONES	43	45	104.65
			MEDIDAS CAUTELARES	8	8	100

Tema E504 GOBIERNO RESPONSABLE

Objetivo E50401002 Coadyuvar en la conducción de las relaciones del Poder Ejecutivo con los otros Poderes del Estado y demás órdenes de gobierno con partidos y agrupaciones políticas y con las organizaciones sociales.

Estrategia Conducir la política interna del estado basada en una convivencia democrática y participativa que se conforme bajo los principios de legalidad, bien común, justicia social y participación ciudadana.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50401002001001	Analizar los aspectos inherentes a la conducción de la política interior del estado, generando posibles soluciones.	Se han atendido, a la fecha, 370 asuntos de índole político, social y económico derivados de inconformidades de organizaciones y particulares.	ASUNTOS	370	370	100

Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL  
Tema E504 GOBIERNO RESPONSABLE

**Objetivo E50401002 Coadyuvar en la conducción de las relaciones del Poder Ejecutivo con los otros Poderes del Estado y demás órdenes de gobierno con partidos y agrupaciones políticas y con las organizaciones sociales.**

**Estrategia Conducir la política interna del estado basada en una convivencia democrática y participativa que se conforme bajo los principios de legalidad, bien común, justicia social y participación ciudadana.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50401002001001		Medio de verificación: 5to Informe de Gobierno, Informe Político, pág. 171.				
E50401002001004	Vigilar las situaciones de conflicto que pueden presentarse o que se presenten en la entidad.	Se realizaron 3 mil 600 vigilancias constantes en zonas de posible conflicto. Medio de verificación: <a href="http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/Transparencia/FRACCION_VII/sgg/CE_2CC_65591.pdf">http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/Transparencia/FRACCION_VII/sgg/CE_2CC_65591.pdf</a> .	VIGILANCIA	3,600	3,600	100
E50401002001002	Atender inconformidades de organizaciones y de particulares sobre problemas de interés del estado.	Se brindaron 5 mil 783 atenciones a las diferentes organizaciones que han planteado sus inconformidades de tipo político, social y económico.	ATENCIONES	5,400	5,783	107.09

**Objetivo E50401003 Implementar las medidas concernientes a efecto de vigilar y controlar los establecimientos en los que se expenden, distribuyen o ingieren bebidas alcohólicas.**

**Estrategia Regular y controlar la expedición de licencias a establecimientos que comercian con bebidas alcohólicas, así como supervisar permanentemente el funcionamiento de los mismos en todo el estado.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50401003001003	Establecer mecanismos de coordinación con las instancias federales y municipales, dentro del ámbito de su competencia para que cumplan las disposiciones legales que regulen rifas, loterías, juegos de azar, detonantes, pirotecnia y asociaciones de tiro.	Se generaron 63 anuencias necesarias en el trámite ante la Secretaría de Gobernación Federal para el manejo, distribución y transporte de material explosivo. Medio de verificación: Secretaría General de Gobierno, <a href="http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/Transparencia/FRACCION_VII/sgg/CE_2CC_65591.pdf">http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/Transparencia/FRACCION_VII/sgg/CE_2CC_65591.pdf</a> .	ANUENCIAS	60	63	105
E50401003001001	Promover reformas a la Ley que Regula el Funcionamiento de Establecimientos en los que se Expenden, Distribuyen e Ingieren Bebidas Alcohólicas, a efecto de que sea más acorde a la realidad social.	Se efectuaron dos reformas a la Ley que Regula a los Establecimientos en donde se Expenden, Distribuyen o Ingieren Bebidas Alcohólicas con el fin de lograr una mayor eficacia y agilidad en la aplicación práctica y jurídica y se establece el concepto de establecimientos de consumo responsable y sus características y requisitos. Medio de verificación: <a href="http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/Transparencia/FRACCION_VII/sgg/CE_2CC_65591.pdf">http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/Transparencia/FRACCION_VII/sgg/CE_2CC_65591.pdf</a> .	REFORMA	1	2	200
E50401003001002	Proponer la creación de una Reglamentación que regule a los Comités Pro-Obras.	Se revisó el Reglamento para el otorgamiento de autorizaciones y/o permisos para la venta de bebidas alcohólicas en eventos especiales. Publicado en el Periódico Oficial del Estado en el año 2003. Donde se regula la definición e integración, funciones, obligaciones, administración y aplicación de los recursos, comprobación de gastos, cumplimiento del objeto así como las inspecciones y sanciones correspondientes para los Comités Pro-Obras.	REFORMA	1	1	100

**Objetivo E50401004 Velar por el debido cumplimiento de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público y su reglamento en coordinación con los demás órdenes de gobierno.**

**Estrategia Facilitar el desarrollo de proyectos, programas y acciones correspondientes a la política del estado en la materia y la promoción de una cultura de tolerancia en materia religiosa.**

Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL  
Tema E504 GOBIERNO RESPONSABLE

**Objetivo E50401004 Velar por el debido cumplimiento de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público y su reglamento en coordinación con los demás órdenes de gobierno.**

**Estrategia Facilitar el desarrollo de proyectos, programas y acciones correspondientes a la política del estado en la materia y la promoción de una cultura de tolerancia en materia religiosa.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50401004001003	Gestionar los diversos apoyos a las diversas asociaciones religiosas y cultos legalmente reconocidos en el mejoramiento y conservación de los espacios destinados para realizar sus actividades.	Se gestionaron ante las instancias correspondientes, 229 apoyos relacionados con las diversas solicitudes de las Asociaciones Religiosas.	APOYOS	210	229	109.05
E50401004001002	Brindar orientación a las asociaciones religiosas en sus trámites de registro, certificaciones, declaratorias de procedencia, constancias, aperturas de templos, regularización patrimonial, entre otros.	Se brindaron 4 mil atenciones a ministros de culto y Asociaciones Religiosas para orientarlos en su operación dentro del marco jurídico. Medio de verificación: <a href="http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/Transparencia/FRACCION_VII/sgg/CE_2CC_65591.pdf">http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/Transparencia/FRACCION_VII/sgg/CE_2CC_65591.pdf</a> .	ATENCIONES	4,000	4,000	100
E50401004001001	Coordinar acciones con las autoridades federales en materia de asuntos religiosos y auxiliarlas en el cumplimiento de sus funciones.	Se enviaron 31 solicitudes a la Secretaría de Gobernación Federal para la coordinación del trámite de registro de Asociaciones Religiosas y ministros de culto.	SOLICITUDES	18	31	172.22

**Objetivo E50401005 Impulsar, en coordinación con los municipios, la sociedad y los demás actores interesados, incitativas que fortalezcan la democracia municipal.**

**Estrategia Contribuir a la modernización de las Instituciones del Municipio, fortaleciendo sus órganos de gobierno.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50401005001001	Apoyar el compromiso de los municipios con el derecho a la información de la ciudadanía, sobre el actuar del gobierno y la libertad de opinión.	Se brindaron 6 mil 618 asesorías a los 67 municipios del Estado en el cumplimiento de información para la transparencia y rendición de cuentas.	ASESORIAS	6,618	6,618	100
E50401005001002	Implementar acciones institucionales de modernización administrativa que propicien la eficiencia y eficacia de las funciones de gobierno de las autoridades municipales.	Se realizaron 1 mil 939 gestiones para asesorar la implementación de acciones de modernización administrativa que proporcionen la eficiencia y eficacia de las funciones de las autoridades municipales en los 67 municipios	GESTIONES	1,939	1,939	100
E50401005001003	Proponer la celebración de convenios a fin de que cada Municipio cuente con una efectiva página web que contemple la información pública de oficio, incluyendo lo concerniente a la prestación de servicios municipales.	Se realizaron 3 mil 499 gestiones para la creación de paginas web que contemplan la información pública de oficio de los 67 municipios.	GESTIONES	3,499	3,499	100

**Objetivo E50401006 Promover el desarrollo equilibrado en los municipios de acuerdo a la vocación económica de cada región.**

**Estrategia Instrumentar políticas de desarrollo regional, basadas en las características, necesidades y potencialidades de cada municipio.**

Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL  
Tema E504 GOBIERNO RESPONSABLE

Objetivo E50401006 Promover el desarrollo equilibrado en los municipios de acuerdo a la vocación económica de cada región.

Estrategia Instrumentar políticas de desarrollo regional, basadas en las características, necesidades y potencialidades de cada municipio.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50401006001002	Identificar las ventajas comparativas y competitivas de cada región, con la finalidad de que atraigan más inversión y generen empleos mejor remunerados.	Se realizaron 5 mil 133 asesorías para la identificación de las ventajas competitivas de las diferentes regiones con la finalidad de generar inversión y empleos mejor remunerados en los 67 municipios.	ASESORIAS	5,133	5,133	100
E50401006001001	Impulsar proyectos detonadores del desarrollo en las localidades municipales, especialmente en la educación y salud de sus habitantes, de manera tal que se igualen las oportunidades y se generen las capacidades básicas en las regiones más atrasadas.	Se realizaron 3 mil 499 gestiones para impulsar proyectos detonadores del desarrollo en las localidades municipales, especialmente en en materia de salud y educación.	GESTIONES	3,499	3,499	100

Estrategia Asesorar respecto al gasto público municipal, a fin de que se aplique con certidumbre y lograr con ello un desarrollo de largo plazo.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50401006002001	Brindar asesoría respecto al fomento a la disciplina fiscal y administrativa municipal necesaria para el logro de los objetivos en la materia.	Se realizaron 5 mil 133 asesorías para fomentar la disciplina fiscal y administrativa necesaria para el logro de los objetivos de los 67 municipios.	ASESORIAS	5,133	5,133	100

Objetivo E50401007 Participar en las acciones para delimitar el área real de jurisdicción de los Municipios del Estado de Chihuahua.

Estrategia Coordinar a las autoridades municipales en la homologación de criterios para acordar la extensión territorial municipal, enfocada a la superficie de influencia de las actividades fiscales inmobiliarias y la prestación de los servicios municipales.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50401007001001	Establecer mecanismos y procedimientos que agilicen la autorización de propuestas y trámites solicitados por los Ayuntamientos para delimitación de áreas de jurisdicción municipal.	Se estableció un proyecto para establecer los acuerdos para agilizar los mecanismos y procedimientos para la delimitación de áreas de jurisdicción municipal.	PROYECTOS	1	1	100
E50401007001002	Apoyar a los municipios interesados, involucrados y comprometidos mediante acuerdos de voluntades recíprocas para ubicar inmuebles dentro de sus jurisdicciones y definir los predios limítrofes.	Se llevaron a cabo reuniones con seis municipios de la entidad en cuanto a delimitación de jurisdicciones municipales.	MUNICIPIO	6	6	100

Objetivo E50401008 Complementar el inventario del padrón catastral, identificando, clasificando, ubicando e inventariando los predios urbanos y rurales en donde se haya aplicado algún beneficio o servicio por diversos apoyos para la productividad y desarrollo integral regional.

Estrategia Coordinar y fomentar la vinculación y el intercambio de información a fin entre el catastro y los órdenes de gobierno e Instituciones no gubernamentales.

Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL  
Tema E504 GOBIERNO RESPONSABLE

**Objetivo E50401008 Complementar el inventario del padrón catastral, identificando, clasificando, ubicando e inventariando los predios urbanos y rurales en donde se haya aplicado algún beneficio o servicio por diversos apoyos para la productividad y desarrollo integral regional.**

**Estrategia Coordinar y fomentar la vinculación y el intercambio de información a fin entre el catastro y los órdenes de gobierno e Instituciones no gubernamentales.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50401008001002	Actualizar información cartográfica y alfanumérica.	Se actualizó la información cartográfica y alfanumérica de nueve municipios de la entidad.	MUNICIPIO	5	9	180
E50401008001003	Actualizar ante la Secretaría de Marina, el Convenio de Colaboración con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología del Gobierno del Estado de Chihuahua para la obtención de la imagen satelital spot de baja resolución con cubrimiento estatal, como base para la digitalización y referencias de estado físico de todos los predios.	Se actualizó la información para la renovación del Convenio de Colaboración con la Secretaría de Marina.	CONVENIOS DE COLABORACION	1	1	100
E50401008001004	Replantear y regionalizar los 300 vértices geodésicos de la red estatal, creada y ligada a la Red Geodésica Nacional del INEGI.	Se han geoposicionado 250 vértices de monumentos componentes de la Red Geodésica Estatal.	VERTICES	250	250	100
E50401008001001	Elaborar instrumentos legales que implementen mecanismos y procedimientos para el intercambio en forma sistematizada de información estratégica.	Los mecanismos y procedimientos para el intercambio de información estratégica, se establecieron mediante el Convenio de Catastro entre diversas Dependencias.	CONVENIOS	1	1	100

**Objetivo E50401009 Obtener el valor catastral de todos los inmuebles urbanos y rurales; de acuerdo a condiciones de productividad, características intrínsecas y de entorno, considerando los usos, así como los meritos y deméritos por el manejo.**

**Estrategia Asesorar en la elaboración de las Tablas de Valores Unitarios de Suelo Rural y Equipamiento como un instrumento legal complementario y obligatorio de las actuales Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50401009001001	Incluir las Tablas de Valores Unitarios de Suelo Rural y Equipamiento y el Sistema de Valuación Rural como instrumento en la determinación de los valores en la Ley de Catastro para el Estado de Chihuahua.	Se han realizado ocho capacitaciones a operarios de los catastros municipales en cuanto a elaboración de tablas valores.	CAPACITACION	8	8	100
E50401009001003	Identificar, localizar, clasificar, inventariar y evaluar el uso actual del suelo rural con información generada en campo y explotar al máximo la información compilada, derivada de la vinculación del catastro estatal con diversas instancias.	Se visitaron 20 municipios con actividades agropecuarias, para realizar el inventario de los inmuebles con actividades de este giro.	MUNICIPIO	20	20	100
E50401009001002	Crear el Manual de Operación del Reglamento a la Ley de Catastro para el Estado de Chihuahua.	Se creó el proyecto del Manual de Operación del Reglamento de la Ley de Catastro a partir del consenso con los profesionales de la evaluación y operarios del catastro.	MANUAL	1	1	100

**Objetivo E50401010 Desarrollar el sistema de interconexión que permita la migración de los actos registrales desde las oficialías a la base de datos central del Registro Civil del Estado de Chihuahua y éste al Registro Nacional de Población.**

Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL  
Tema E504 GOBIERNO RESPONSABLE

**Objetivo E50401010** Desarrollar el sistema de interconexión que permita la migración de los actos registrales desde las oficialías a la base de datos central del Registro Civil del Estado de Chihuahua y éste al Registro Nacional de Población.

**Estrategia** Interconectar las oficialías con la base de datos central del Registro Civil para obtener información de manera confiable y oportuna que permita certificar los actos del estado civil de las personas.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50401010001002	Emitir información sobre el Registro Civil con perspectiva de género, y utilizando un lenguaje incluyente.	Se desarrolló un sistema de interconexión entre el Registro Nacional de Población y el estado, denominado SIDEA, el cual permite llevar a cabo la expedición de 4 millones 293 mil 408 actas del estado civil de las personas, las cuales contienen información con perspectiva de género.	ACTAS	4,062,216	4,293,408	105.69
E50401010001001	Gestionar la transferencia de recursos por parte del Registro Nacional de Población al Registro Civil para la modernización de éste.	Se gestionó recurso ante el Registro Nacional de Población por la cantidad de 15 millones 754 mil 500 pesos para la interconexión a la base central del Registro Civil y de éste al Registro Nacional de Población. Dicha información se puede verificar en el Sistema Integral del Registro Civil. Medio de verificación: Sistema Integral del Registro Civil, edificio Melchor Ocampo, ubicado en Calle Libertad y 13 en Chihuahua, Chih.	GESTIONES	1	1	100

**Objetivo E50401011** Proporcionar al público un servicio moderno, eficiente y de calidad a las personas usuarias que realizan trámites con el Registro Civil.

**Estrategia** Contar con procesos certificados del Registro Civil e implementar programas de capacitación para mejorar el servicio público.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50401011001001	Certificar los principales procesos del Registro Civil mediante estándares de calidad como el ISO 9001.	Con la finalidad de brindar un servicio eficiente y oportuno en material registral civil, se llevó a cabo la elaboración del Manual de Procedimientos de Calidad del Registro Civil, el cual se encuentra orientado a satisfacer las necesidades de la población de manera integral promoviendo el impulso de estrategias y planes de acción a través de procesos y sistemas.	MANUAL	1	1	100
E50401011001002	Mantener los procesos de digitalización de archivos y emplear las nuevas tecnologías.	Se llevo a cabo la digitalización de un millón de actas del estado de civil de las personas empleando nuevas tecnologías en los archivos del registro civil. Medio de verificación: Sistema Integral del Registro Civil, ubicado en el área de Sistemas a cargo del Lic. Miguel Orozco Rascón. Puesto: Supervisor Administrativo, Extensión 14812, correo electrónico miorozco@chihuahua.gob.mx, Edificio Melchor Ocampo Calle Libertad y 13 en Chihuahua, Chih.	DIGITALIZACION DE ACTAS	1,000,000	1,000,000	100

**Objetivo E50401012** Implementar la estructura del Sistema de Gestión de Calidad basado en la Norma ISO 9001:2008 en los Registros Públicos de la Propiedad y del Notariado de los Distritos Judiciales de: Abraham González, Benito Juárez, Bravos, Camargo, Galeana, Guerrero, Hidalgo, Jiménez y Ojinaga.

**Estrategia** Desarrollar la propuesta técnica, basada en la Norma Internacional ISO 9001:2008.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50401012001001	Aplicar la metodología de las 5 S's para la formación de las bases para la estandarización, así como la Norma Internacional ISO 9001:2008 (modelo de calidad), a los procesos, procedimientos, y	Se implementó la metodología de las 5 S's y la Norma Internacional ISO 9001:2008 para la estandarización de 10 oficinas Registrales de los Distritos Abraham Gonzalez, Benito Juárez, Bravos, Camargo, Galeana, Guerrero, Hidalgo, Jiménez, Manuel Ojinaga, Morelos, a los cuales se les da un seguimiento por medio de auditorias mensuales programando un total de 140 auditorias	OFICINAS REGISTRALES	10	10	100

Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL  
Tema E504 GOBIERNO RESPONSABLE

**Objetivo E50401012** Implementar la estructura del Sistema de Gestión de Calidad basado en la Norma ISO 9001:2008 en los Registros Públicos de la Propiedad y del Notariado de los Distritos Judiciales de: Abraham González, Benito Juárez, Bravos, Camargo, Galeana, Guerrero, Hidalgo, Jiménez y Ojinaga.

**Estrategia** Desarrollar la propuesta técnica, basada en la Norma Internacional ISO 9001:2008.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50401012001001	mediciones de las propias operaciones de las funciones registrales en el estado.	durante el sexenio de las cuales se ha logrado la meta fijada.  Se implementó la metodología de las 5 S's y la Norma Internacional ISO 9001:2008 para la estandarización de 10 oficinas Registrales de los Distritos Abraham Gonzalez, Benito Juárez, Bravos, Camargo, Galeana, Guerrero, Hidalgo, Jiménez, Manuel Ojinaga, Morelos, a los cuales se les da un seguimiento por medio de auditorias mensuales programando un total de 140 auditorias durante el sexenio de las cuales se ha logrado la meta fijada.	AUDITORIA	140	140	100

**Estrategia** Implementar un programa de conservación, control y manejo de archivos.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50401012003001	Elaborar y supervisar continuamente el plan para el control y manejo de archivo.	Se han realizado acciones encaminadas para lograr un óptimo control y manejo de archivo en las áreas destinadas para el resguardo de los mismos, mediante el acondicionamiento de las áreas de archivos del Registro Público Morelos, Archivo Histórico Notarial y los dos archivos del Departamento Notarial.	ESPACIO	5	5	100

**Objetivo E50401013** Contar con las personas aspirantes al ejercicio del notariado requeridos, a fin de que cada notaría pueda disponer en caso necesario de alguna de ellas.

**Estrategia** Otorgar patentes de aspirantes al ejercicio del notariado.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50401013001001	Celebrar los exámenes para el otorgamiento de la patente respectiva.	Se realizaron 33 exámenes entre aspirantes al ejercicio del notariado y para notarios para cubrir las necesidades con que se contaba en diferentes municipios del Estado, de los cuales se han entregado 19 patentes que acreditan la aprobación del examen correspondiente.	EXAMENES	33	33	100
		Se realizaron 33 exámenes entre aspirantes al ejercicio del notariado y para notarios para cubrir las necesidades con que se contaba en diferentes municipios del Estado, de los cuales se han entregado 19 patentes que acreditan la aprobación del examen correspondiente.	PATENTES	19	19	100
E50401013001002	Implementar un nuevo Sistema de Gestión Registral, con una plataforma actualizada.	Se diseño y se ha implementado en los Distritos Abraham Gonzalez y Morelos, un nuevo Sistema de Gestion Registral que ayudará a simplificar y reducir los tiempos de respuesta de los trámites solicitados por la ciudadanía en general.	SISTEMA	1	1	100

**Objetivo E50401014** Fortalecer las bases jurídicas que dan sustento al marco legal aplicable en el estado.

Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL  
Tema E504 GOBIERNO RESPONSABLE

Objetivo E50401014 Fortalecer las bases jurídicas que dan sustento al marco legal aplicable en el estado.

Estrategia Realizar un análisis profundo de la normatividad con el objeto de que ésta sea acorde a las necesidades sociales.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50401014001001	Elaborar los proyectos de iniciativas de Ley o Decreto con perspectiva de género que se estimen necesarios para consolidar a las Instituciones así como brindar a la ciudadanía una certeza en su aplicación.	En ejercicio de la facultad de la Secretaría General de Gobierno de suscribir conjuntamente con el Titular del Ejecutivo Estatal proyectos de iniciativas de Ley o Decreto, se ha brindado el trámite para la presentación de los mismos ante el Honorable Congreso del Estado. Se han concretado 351 iniciativas ante el Honorable Congreso del Estado.	INICIATIVAS	351	351	100
E50401014001003	Consolidar el marco jurídico que garantice a la sociedad la realización de las actividades gubernamentales en cumplimiento de las normas legales aplicables.	Mediante la formulación de 351 Iniciativas de Leyes y Decretos, así como la emisión de 753 Acuerdos Administrativos, se impulsa un marco legal vigente positivo. Mediante la formulación de 351 Iniciativas de Leyes y Decretos, así como la emisión de 753 Acuerdos Administrativos, se impulsa un marco legal vigente positivo.	INICIATIVAS ACUERDOS	351 753	351 753	100 100
E50401014001002	Impulsar ante el Honorable Congreso del Estado las reformas necesarias para actualizar las Leyes.	Con la presentación de las Iniciativas suscritas por el Titular del Ejecutivo Estatal se mantuvo cercanía con el Poder Legislativo para su dictamen y posterior aprobación.	INICIATIVAS	351	351	100
E50401014001004	Promover la adecuación de Leyes y Reglamentos que institucionalicen el compromiso de la modernización, simplificación y mejora constantes de trámites y procesos internos.	De acuerdo a las necesidades, se formularon y presentaron 30 Iniciativas ante el H. Congreso del Estado y se emitieron 126 Acuerdos en ejercicio de la facultad reglamentaria del Titular del Ejecutivo Estatal. De acuerdo a las necesidades, se formularon y presentaron 30 iniciativas ante el Honorable Congreso del Estado y se emitieron 126 Acuerdos en ejercicio de la facultad reglamentaria del Titular del Ejecutivo Estatal.	INICIATIVAS ACUERDOS	30 126	30 126	100 100

Estrategia Avanzar en el proceso de revisión de proyectos de iniciativas de Leyes y Decretos del Ejecutivo.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50401014002004	Impulsar la participación ciudadana en la presentación de iniciativas de ley ante el organismo legislativo.	Se remitieron al Poder Legislativo 14 propuestas de organismos sociales para el análisis de cuerpos normativos.	PROPUESTAS	14	14	100
E50401014002001	Ponderar el establecimiento de mecanismos para agilizar los trámites de consulta, cuando en dichos instrumentos se brinde participación a diversas instancias.	Se mantuvo cercanía con las Dependencias intervinientes, inclusive se concertaron 85 reuniones enfocadas a agilizar la suscripción de los documentos respectivos.	REUNIONES	85	85	100
E50401014002005	Desarrollar foros y seminarios para enriquecer las iniciativas y propuestas planteadas.	Se ha participado en foros convocados por el Poder Legislativo; recientemente en tres inherentes a los nuevos Códigos en materias civil y familiar.	FOROS	3	3	100
E50401014002002	Ordenar la publicación correspondiente en el Periódico Oficial del Estado, así como de reglamentos, acuerdos y demás comunicaciones de carácter oficial que determinen las Leyes.	Se remitieron para su publicación en el Periódico Oficial del Estado 7 mil 228 documentos debidamente verificada su congruencia con el marco legal.	DOCUMENTOS	6,500	7,228	111.2

Estrategia Verificar que la aplicación del marco legal por parte de la Autoridad sea de manera correcta y apegada a derecho.



Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL  
Tema E504 GOBIERNO RESPONSABLE

Objetivo E50401014 Fortalecer las bases jurídicas que dan sustento al marco legal aplicable en el estado.

Estrategia Verificar que la aplicación del marco legal por parte de la Autoridad sea de manera correcta y apegada a derecho.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50401014003003	Aplicación de los ordenamientos jurídicos con perspectiva de género y bajo los principios de igualdad, no discriminación, y protección de los de los derechos humanos.	Todo acto que es revisado y emitido, se sujeta estrictamente a lo previsto por el marco legal, para lo cual se analizaron 4 mil 530 actos.	ACTOS	4,530	4,530	100
E50401014003002	Revisar los criterios jurídicos aplicables respecto a las áreas cuya competencia impacte en los actos jurídicos emanados del Ejecutivo Estatal.	Es una tarea constante la revisión y análisis de todo instrumento jurídico que el Secretario General de Gobierno deba suscribir conjuntamente con el Titular del Poder Ejecutivo Estatal, llámese Iniciativas, Acuerdos, Convenios, Contratos, entre otros. A la fecha se han revisado 2 mil 556 instrumentos jurídicos para el mejoramiento del marco legal de los chihuahuenses.	INSTRUMENTOS JURIDICOS	2,556	2,556	100
E50401014003001	Expedir lineamientos generales en cuanto a la homologación de criterios en la aplicación de la normatividad.	Se ha compartido con las Unidades Orgánicas de la Secretaría General de Gobierno, lineamientos al respecto, manteniendo la consulta constante.	UNIDADES	14	14	100

Estrategia Colaborar con los Poderes del Estado y los otros órdenes de gobierno para la estricta aplicación del orden jurídico, favoreciendo el adecuado quehacer institucional.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50401014004002	Revisar desde el punto de vista jurídico los instrumentos que, atendiendo a su importancia, deban ser suscritos con la participación de los Poderes del Estado.	Es una tarea constante la revisión y en análisis de todo instrumento que el Secretario General de Gobierno debe suscribir con el Titular del Ejecutivo Estatal en ejercicio de la facultad de refrendo, así como aquellos emanados de los tres poderes, teniéndose al respecto tres de ellos.	ACTOS	3	3	100
E50401014004001	Actuar en conjunto los tres órdenes de gobierno para asegurar el ejercicio del poder público, obteniendo una administración más democrática y sensible a la demanda de los ciudadanos.	Existen tres acuerdos de los tres Poderes del Estado para impulsar acciones concretas en beneficio de la ciudadanía; recientemente se suscribió aquel enfocado a concertar acciones para la reforma en diversas materias.	ACUERDOS	3	3	100

Estrategia Coadyuvar en la elaboración de los proyectos, convenios, acuerdos e instrumentos sometidos a consideración por la Federación y/o Organismos Autónomos que tengan relación con actos a celebrarse con el Ejecutivo Estatal.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50401014005001	Examinar los dictámenes u opiniones respectivos, así como las consideraciones necesarias para adecuar los documentos legales a las disposiciones aplicables.	Es una tarea constante la revisión y en análisis de todo instrumento que el Secretario General de Gobierno debe suscribir con el Titular del Ejecutivo Estatal en ejercicio de la facultad de refrendo. Al respecto, se han revisado y analizado 2 mil 153 dictámenes para adecuar los documentos legales a las disposiciones aplicables.	DICTAMENES	2,153	2,153	100

Objetivo E50401015 Mejorar los procesos de actualización de la compilación y archivo de la Legislación vigente.

Estrategia Implementar un programa que haga factible la digitalización de archivos para facilitar su consulta y su adecuada compilación.

Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL  
Tema E504 GOBIERNO RESPONSABLE

Objetivo E50401015 Mejorar los procesos de actualización de la compilación y archivo de la Legislación vigente.

Estrategia Implementar un programa que haga factible la digitalización de archivos para facilitar su consulta y su adecuada compilación.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50401015001003	Incorporar un sistema de control de las apostillas emitidas por el Estado, en cumplimiento de los acuerdos celebrados por el Gobierno del Estado con la Secretaría de Relaciones Exteriores.	La emisión de apostillas es una tarea constante, habiendo sido emitidas en la presente Administración 12 mil 118 apostillas. Portal de Transparencia <a href="http://transparencia.chihuahua.gob.mx/">http://transparencia.chihuahua.gob.mx/</a> , artículo 20, fracción VI.	APOSTILLAS-LEGALIZACION	12,118	12,118	100
E50401015001001	Priorizar la celebración de un convenio de colaboración administrativa a efecto de contar con un sitio web que mantenga enlace con las publicaciones del Periódico Oficial del Estado, del Diario Oficial de la Federación y del Semanario Judicial de la Federación.	Se suscribió el Convenio de Coordinación para la implementación y desarrollo del Sistema de Compilación y Consulta del Orden Jurídico Nacional, celebrado con el Poder Ejecutivo Federal.	CONVENIOS DE COORDINACIÓN	1	1	100
E50401015001002	Digitalizar los instrumentos jurídicos emitidos por el Poder Ejecutivo, o en los que tenga participación.	Atendiendo a un mandato legal, la versión digital del Periódico Oficial del Estado se encuentra disponible para consulta, conteniendo los instrumentos que suscribe el Ejecutivo Estatal. Se han digitalizado 6 mil 920 instrumentos jurídicos.	INSTRUMENTOS JURIDICOS	6,920	6,920	100

Objetivo E50401017 Fortalecer las Instituciones políticas y sociales que dan sustento a nuestro Estado de Derecho.

Estrategia Modernizar el Sistema Político.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50401017001001	Proponer la reforma política y electoral que haga posible transitar de una democracia representativa a una democracia social.	Se impulsó una iniciativa ante el Honorable Congreso del Estado en esta materia, coadyuvando de manera respetuosa con los municipios en el análisis de las reformas que repercuten en el ámbito Constitucional.	INICIATIVAS	1	1	100

Objetivo E50401018 Impulsar y fortalecer las relaciones institucionales con los órdenes de gobierno, los Poderes del Estado, los ciudadanos y las Autoridades Electorales, en el ámbito estatal y nacional.

Estrategia Propiciar y consolidar el respeto y la relación con las autoridades electorales.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50401018001003	Fomentar el respeto a los órganos electorales y a la celebración de comicios.	Durante cuatro procesos electorales se ha coadyuvado con la autoridad competente.	PROCESOS	4	4	100

Estrategia Revisar los mecanismos que favorezcan el equilibrio de los Poderes del Estado para eficientar el quehacer de las Instituciones públicas.

Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL  
Tema E504 GOBIERNO RESPONSABLE

**Objetivo E50401018 Impulsar y fortalecer las relaciones institucionales con los órdenes de gobierno, los Poderes del Estado, los ciudadanos y las Autoridades Electorales, en el ámbito estatal y nacional.**

**Estrategia Revisar los mecanismos que favorezcan el equilibrio de los Poderes del Estado para eficientar el quehacer de las Instituciones públicas.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50401018002001	Fomentar la participación de los tres Poderes del Estado en la resolución de asuntos de interés general.	Se han suscrito tres acuerdos con los poderes del estado para reformas en materia de especial interés.	ACUERDOS	3	3	100

**Objetivo E50401019 Adecuar las disposiciones legales de carácter local que rigen la administración gubernamental.**

**Estrategia Emitir nuevas disposiciones legales en materia de adquisiciones, arrendamientos y contratación y servicios, fortaleciendo reglamentaciones internas que permitan el control efectivo del patrimonio estatal.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50401019001003	Emitir reglamentación interna en lo relativo a subrogación de servicios.	En lo que va de la presente administración se elaboraron las políticas y lineamientos del comité de adquisiciones arrendamientos y servicios del poder ejecutivo del estado 2015. Medio de verificación: Departamento de Adquisiciones.	LINEAMIENTOS	1	1	100

**Objetivo E50401020 Simplificar trámites y procesos relacionados con el tema de adquisiciones, arrendamientos, contratación de servicios externos y elaboración de materiales impresos así como los relativos al control y uso de los bienes existentes en almacenes.**

**Estrategia Rediseñar políticas y procedimientos relacionados con la contratación de adquisiciones, arrendamientos y servicios así como con la fabricación de materiales impresos y control de inventarios.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50401020001003	Rediseñar el proceso de solicitud, fabricación y entrega de materiales impresos, a fin de limitar la contratación externa en apoyo a la economía local.	Se rediseñó el proceso interno para la elaboración y revisión de impresiones de los Talleres Gráficos de la Secretaría de Hacienda. Medio de verificación: Departamento de Talleres Gráficos.	PROCESOS	1	1	100

**Objetivo E50401021 Diseñar y establecer las políticas necesarias para un excelente servicio a la ciudadanía.**

**Estrategia Promover una cultura organizacional entre quienes laboran en el sector público, orientada a fortalecer la excelencia, la ética y la vocación de servicio en la función pública.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50401021001001	Establecer los medios y mecanismos adecuados para reforzar la aplicación cotidiana de los valores propios del servicio público en	Se publicó el Programa de Reordenamiento de la Hacienda Pública Estatal, el cual comprende los conceptos de racionalidad, austeridad, transparencia y rendición de cuentas y la evaluación,	ACUERDOS	1	1	100

Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL  
Tema E504 GOBIERNO RESPONSABLE

Objetivo E50401021 Diseñar y establecer las políticas necesarias para un excelente servicio a la ciudadanía.

Estrategia Promover una cultura organizacional entre quienes laboran en el sector público, orientada a fortalecer la excelencia, la ética y la vocación de servicio en la función pública.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50401021001001	especial la honestidad en el comportamiento, la austeridad en el manejo de los recursos, la transparencia de las decisiones, la evaluación y rendición de cuentas y el compromiso con el servicio a la ciudadanía.	reforzando la aplicación cotidiana de los valores propios del servicio público.  Medio de verificación: POE 2014.29.01 / No. 9				
E50401021001002	Promover la actualización constante de las personas que laboran en la administración pública estatal acorde a las necesidades de su área.	Con la finalidad de fortalecer la profesionalización y actualización del personal que labora en la Administración Pública Estatal, a la fecha se han llevado a cabo 4 mil 809 cursos y talleres en diversos temas a 84 mil 190 servidoras y servidores públicos; asimismo, se ha apoyado con 1 mil 511 becas de posgrado.  Medio de verificación: Centro de Capacitación y Desarrollo. Con la finalidad de fortalecer la profesionalización y actualización del personal que labora en la Administración Pública Estatal, a la fecha se han llevado a cabo 4 mil 809 cursos y talleres en diversos temas a 84 mil 190 servidoras y servidores públicos; asimismo, se ha apoyado con 1 mil 511 becas de posgrado.	CURSOS	3,732	4,809	128.86
		Medio de verificación: Centro de Capacitación y Desarrollo.	BECAS	1,511	1,511	100
E50401021001004	Desarrollar e instrumentar sistemas modulares, pero integrados, apoyados en tecnología avanzada, que permitan agilizar servicios públicos de alto impacto social y se cumplan con las disposiciones federales.	Medio de verificación: Centro de Capacitación y Desarrollo. Se realizó la migración de cinco aplicaciones (e-declaración, sistema no inhabilitados, actas.net, portal de transparencia de gobierno del estado y portal institucional de gobierno del estado) a nuevas tecnologías para que puedan ser utilizadas a través de cualquier dispositivo móvil con conexión a internet.	APLICACION	5	5	100
E50401021001003	Realizar una simplificación administrativa con acciones orientadas a eliminar todo aquello que no agrega valor a la realización de los trámites en el ámbito de los servicios públicos o cuyas condiciones inhiben a la ciudadanía el cumplimiento de sus obligaciones o el ejercicio de sus derechos.	Se contribuye a una simplificación administrativa generando condiciones de apertura y transparencia, a través del nombramiento de enlaces de 15 dependencias para actualizar y administrar los trámites y servicios que ofertan por medio del portal <a href="http://vive.chihuahua.gob.mx/Tramites-y-servicios">http://vive.chihuahua.gob.mx/Tramites-y-servicios</a> , con motivo de mantener actualizada la información generada por los enlaces de tramites y servicios de las dependencias, se realizaron dos auditorias en los últimos dos años de la presente administración. Se contribuye a una simplificación administrativa generando condiciones de apertura y transparencia, a través del nombramiento de enlaces de 15 dependencias para actualizar y administrar los trámites y servicios que ofertan por medio del portal <a href="http://vive.chihuahua.gob.mx/Tramites-y-servicios">http://vive.chihuahua.gob.mx/Tramites-y-servicios</a> , con motivo de mantener actualizada la información generada por los enlaces de tramites y servicios de las dependencias, se realizaron dos auditorias en los últimos dos años de la presente administración.	ENLACES	15	15	100
			AUDITORIA	2	2	100

Objetivo E50401022 Apoyar las acciones para satisfacer los requerimientos ciudadanos de más y mejores bienes y servicios públicos con transparencia y honestidad.

Estrategia Contar con personal profesional y preparado, procesos de operación y servicios adecuados con el soporte de las tecnologías pertinentes.

Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL  
Tema E504 GOBIERNO RESPONSABLE

Objetivo E50401022 Apoyar las acciones para satisfacer los requerimientos ciudadanos de más y mejores bienes y servicios públicos con transparencia y honestidad.

Estrategia Contar con personal profesional y preparado, procesos de operación y servicios adecuados con el soporte de las tecnologías pertinentes.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50401022001002	Promover el uso de tecnologías de vanguardia que mejoren el quehacer gubernamental como: servicios electrónicos, sistemas de administración del conocimiento, flujos automatizados de trabajo, repositorios de información, inteligencia de negocios, minería de datos y servicios a través de la red.	Se han desarrollado 27 sistemas promoviendo la actividad digital de las dependencias y organismos, mejorando el control, vigilancia y transparencia de la administración pública.	SISTEMAS INFORMATICOS INSTITUCIONALES	27	27	100
E50401022001003	Establecer esquemas de vinculación y coordinación entre Dependencias y ordenes de Gobierno, a fin de brindar servicios integrales mediante puntos únicos de atención. Promover la adopción de modelos de procesos de calidad internacionales y de Sistemas de Indicadores de Desempeño, acordes a la naturaleza de las funciones de cada Dependencia u Organismo.	Durante la presente administración se han establecido esquemas de vinculación y coordinación entre dependencias y órdenes de Gobierno a través de 89 portales w eb.	PORTALES	89	89	100
E50401022001001	Realizar una reforma administrativa enfocada a la innovación constante de procesos, trámites y servicios con objetivos de descentralización, disminución de tiempos y costos, así como de atención con prontitud y proximidad a la ciudadanía.	Con el objetivo de contribuir en la innovación constante de procesos, trámites y servicios, se logró digitalizar 47 trámites y se modernizaron y actualizaron un total de 180 trámites en el portal institucional w w w .chihuahua.gob.mx. Con el objetivo de contribuir en la innovación constante de procesos, trámites y servicios, se logró digitalizar 47 trámites y se modernizaron y actualizaron un total de 180 trámites en el portal institucional w w w .chihuahua.gob.mx.	TRAMITES Y SERVICIOS DIGITALIZACION DE TRAMITES O SERVICIOS	180 47	180 47	100 100

Objetivo E50401023 Mejorar la imagen e interacción del Gobierno con la ciudadanía.

Estrategia Generar mecanismos de comunicación con la ciudadanía para que la mantengan informada de la actuación del Gobierno y a su vez produzcan una retroalimentación utilizable para mejorar.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50401023001001	Optimizar el Centro de Atención Ciudadana para aprovechar el medio telefónico e Internet como vehículos de interacción que permitan mejorar las acciones de las Dependencias mediante su vinculación con los Sistemas de Indicadores y Evaluación.	Con el fin de optimizar el Centro de Atención Ciudadana se redujó en seis segundos, el tiempo de espera en las llamadas recibidas por los usuarios al Centro de Información Gubernamental. (tiempo en segundos)	TIEMPO EN SEGUNDOS	40	40	100
E50401023001002	Fomentar la participación ciudadana mediante la habilitación de esquemas de interacción que incluyan tecnologías de vanguardia como son la w eb 2.0 y 3.0 (redes sociales, contenidos móviles, personalización), entre otros sistemas colaborativos.	Con el objeto de mantener una interacción eficaz entre gobierno y ciudadanía se instalaron en Chihuahua y Ciudad Juárez, cinco kioskos interactivos, dentro de los edificios con mayor afluencia: Palacio de Gobierno, Héroe de la Reforma, Héroe de la Revolución, Pueblito Mexicano y Óscar Flores Sánchez. Asimismo, se logró fomentar la participación ciudadana con la modernización del sistema de quejas, sugerencias y reconocimiento a servidores públicos, a través de la aplicación Exprésate, la cual recibió un total de 8 mil 189 quejas y denuncias.	QUEJAS	8,189	8,189	100

**Gobierno del Estado de Chihuahua**  
**Informe de Ejecución**  
**del Plan Estatal de Desarrollo 2010 - 2016**  
**por Línea de Acción**

**Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL**  
**Tema E504 GOBIERNO RESPONSABLE**

**Objetivo E50401023 Mejorar la imagen e interacción del Gobierno con la ciudadanía.**

**Estrategia Generar mecanismos de comunicación con la ciudadanía para que la mantengan informada de la actuación del Gobierno y a su vez produzcan una retroalimentación utilizable para mejorar.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50401023001002		Con el objeto de mantener una interacción eficaz entre gobierno y ciudadanía se instalaron en Chihuahua y Ciudad Juárez, cinco kioscos interactivos, dentro de los edificios con mayor afluencia: Palacio de Gobierno, Héroes de la Reforma, Héroes de la Revolución, Pueblito Mexicano y Óscar Flores Sánchez. Asimismo, se logró fomentar la participación ciudadana con la modernización del sistema de quejas, sugerencias y reconocimiento a servidores públicos, a través de la aplicación Exprésate, la cual recibió un total de 8 mil 189 quejas y denuncias.	KIOSKOS	5	5	100

**Tema E505 FINANZAS PÚBLICAS**

**Objetivo E50501001 Fomentar la corresponsabilidad tributaria entre el estado, los municipios y la ciudadanía.**

**Estrategia Impulsar reformas legales en materia Hacendaria, así como instrumentar campañas para el fortalecimiento y transparencia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50501001001001	Promover las adecuaciones legales pertinentes para incentivar los esfuerzos fiscales municipales.	Se elaboró el proyecto de iniciativa de la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Chihuahua, en coordinación con el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (Indetec).	INICIATIVA-ACUERDOS	1	1	100
E50501001001002	Instrumentar campañas permanentes en los distintos medios de comunicación para promover la cultura de pago de las obligaciones tributarias.	Medio de verificación: Dirección de Política Hacendaria. En lo que va de la presente administración, se han realizado 180 publicaciones en medios impresos del Heraldo y el Diario de Chihuahua, así como spots de radio tres días por semana en un período de tres meses, para aprovechar el estímulo fiscal por pronto pago en los meses de enero, febrero y marzo para la revalidación vehicular y canje de placas. Asimismo, 64 municipios informan a la ciudadanía a través de radio local para acudir a pagar adeudos y evitar multas y recargos. Del mismo modo, del año 2012 a la fecha, se han realizado 111 publicaciones en medios impresos en el Heraldo y el Diario de Chihuahua sobre el Programa Actualízate, para regularizar adeudos vehiculares. Aunado a lo anterior, actualmente 20 Entes Públicos han sido incluidos en el Programa de Descuento vía Nómina para los Programas de Revalidación y Canje de Placas.	PUBLICIDAD	240	244	101.67
		Medio de verificación: Coordinación de Ingresos de Recaudaciones. En lo que va de la presente administración, se han realizado 180 publicaciones en medios impresos del Heraldo y el Diario de Chihuahua, así como spots de radio tres días por semana en un período de tres meses, para aprovechar el estímulo fiscal por pronto pago en los meses de enero, febrero y marzo para la revalidación vehicular y canje de placas. Asimismo, 64 municipios informan a la ciudadanía a través de radio local para acudir a pagar adeudos y evitar multas y	DEPENDENCIAS	20	20	100

Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL  
Tema E505 FINANZAS PÚBLICAS

Objetivo E50501001 Fomentar la corresponsabilidad tributaria entre el estado, los municipios y la ciudadanía.

Estrategia Impulsar reformas legales en materia Hacendaria, así como instrumentar campañas para el fortalecimiento y transparencia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50501001001002		recargos. Del mismo modo, del año 2012 a la fecha, se han realizado 111 publicaciones en medios impresos en el Heraldo y el Diario de Chihuahua sobre el Programa Actualízate, para regularizar adeudos vehiculares. Aunado a lo anterior, actualmente 20 Entes Públicos han sido incluidos en el Programa de Descuento vía Nómina para los Programas de Revalidación y Canje de Placas.				
E50501001001003	Mantener el liderazgo en la transparencia del origen y destino de los ingresos públicos.	Medio de verificación: Coordinación de Ingresos de Recaudaciones. Se han realizado 976 mil 735 diligencias de verificación a la población económicamente activa, identificando a aquellas personas con alguna actividad económica con el fin de que se realice su debido registro. En cada Recaudación del estado se encuentran físicamente las verificaciones custodiadas por el Coordinador del Régimen de Incorporación Fiscal y por el Coordinador del Padrón Estatal.  Medio de verificación: Departamento de Padrón y Control de Obligaciones.	VERIFICACIONES	414,000	976,735	235.93

Objetivo E50501002 Fortalecer la eficiencia recaudatoria de los ingresos del estado.

Estrategia Fortalecer la presencia fiscal del estado en el pago de contribuciones a su cargo.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50501002001003	Fortalecer el procedimiento administrativo de ejecución en las diversas fuentes del ingreso, priorizando la recuperación de créditos fiscales de los grandes deudores.	Se han otorgado un total de 577 mil 440 servicios por parte del Gobierno del Estado a los Contribuyentes del Régimen de Incorporación Fiscal.	SERVICIO	415,801	577,440	138.87
E50501002001001	Establecer una capacitación constante en materia legal y operativa, para el personal involucrado en el proceso recaudatorio.	Se han emitido 2 mil 788 actualizaciones a documentos normativos, los cuales mantienen actualizados a los servidores públicos en su campo de acción, misma que permite dar una mejor atención y servicio.	ACTUALIZACIONES	2,700	2,788	103.26
E50501002001002	Fomentar el uso de los medios alternos de pago, a fin de facilitar el pago de las contribuciones.	Se han captado por medios alterno de pago, tales como Elektra, Banco Ahorro Famsa, Superette, Del Río, Extra, OXXO, Rapiditos Bip-Bip, Smart, Soriana, Alsuper, Telecomm, Kioskos, Banco Azteca, Banco del Bajío, Banamex, Bancomer, Banorte, HSBC, Banregio, Santander, Scotiabank y Akala, entre otros, un total de 45 mil 289 millones 35 mil pesos.  Medio de verificación: <a href="http://vive.chihuahua.gob.mx/tr%C3%A1mites-y-servicios/pago-de-">http://vive.chihuahua.gob.mx/tr%C3%A1mites-y-servicios/pago-de-</a>	MILLONES DE PESOS	28,424	45,289.35	159.33

Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL  
Tema E505 FINANZAS PÚBLICAS

Objetivo E50501002 Fortalecer la eficiencia recaudatoria de los ingresos del estado.

Estrategia Fortalecer la presencia fiscal del estado en el pago de contribuciones a su cargo.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50501002001002		revalidacion-vehicular-2015-traves-de-medios-alternos				

Objetivo E50501003 Mantener actualizado el Registro Estatal de Contribuyentes con información veraz y oportuna a efecto de prestar un servicio de mayor calidad a los contribuyentes.

Estrategia Analizar, revisar, validar y depurar los padrones de las diferentes fuentes tributarias.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50501003001002	Modernizar y actualizar los sistemas de información que integran el Registro Estatal de Contribuyentes.	Desde inicio de la presente administración se programaron 14 millones 622 mil 486 actualizaciones al Padrón de Contribuyentes, al 30 de septiembre de 2016 se han logrado 17 millones 446 mil 650. Estas modificaciones a los registros del contribuyente se deben a la integración de datos procedentes de los cruces realizados el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), la Junta de Asistencia Social Privada, el Servicio de Administración Tributaria (SAT), el Registro Público de la Propiedad, el Registro Civil y guidores.	ACTUALIZACION DE REGISTROS	14,622,486	17,446,650	119.31
E50501003001001	Capacitar continuamente al personal a cargo de los padrones de las diferentes fuentes tributarias.	A la fecha, se han actualizado 17 millones 446 mil 650 registros del Padrón de Contribuyentes del Gobierno del Estado, con datos relacionados con padrones de dependencias y organismos descentralizados federales, estatales y/o municipales; lo anterior, con el fin de cruzar información para identificar inconsistencias en los registros, y así actualizar los datos correspondientes.  Medio de verificación: Departamento de Padrón y Control de Obligaciones.	ACTUALIZACIONES	14,622,486	17,446,650	119.31

Objetivo E50501004 Impulsar y fortalecer la coordinación hacendaria entre los tres ámbitos de gobierno con la finalidad de adecuar el Sistema Hacendario a las necesidades de la sociedad actual.

Estrategia Propiciar alternativas para incrementar las potestades recaudatorias del estado.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50501004001002	Participar de manera permanente en los diferentes foros Hacendarios incluidos los del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.	El personal de la Secretaría de Hacienda ha asistido a 360 convocatorias del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.	ASISTENCIA	360	360	100



Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL  
Tema E505 FINANZAS PÚBLICAS

**Objetivo E50501004 Impulsar y fortalecer la coordinación hacendaria entre los tres ámbitos de gobierno con la finalidad de adecuar el Sistema Hacendario a las necesidades de la sociedad actual.**

**Estrategia Propiciar alternativas para incrementar las potestades recaudatorias del estado.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50501004001002		Medio de verificación: Dirección de Política Hacendaria.				
E50501004001001	Presentar iniciativas de reformas legales relacionadas con las fuentes de contribuciones federales cedidas a las entidades federativas.	Se elaboraron cuatro iniciativas dentro del Comité de Vigilancia del Sistema de Participaciones, dentro del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, tales como: Impuesto Especial sobre Producción y Servicios de Gasolinas y Diesel, desaparición del Régimen del Pequeño Contribuyente, Fondos de Compensación e Impuesto Sobre la Renta Participable.  Medio de verificación: Dirección de Política Hacendaria.	INICIATIVAS	2	4	200

**Estrategia Impulsar la coordinación intermunicipal y promover la coordinación con el estado y la Federación a fin de avanzar en la creación del Sistema Hacendario Estatal.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50501004002001	Celebrar convenios de colaboración administrativa en materia fiscal entre el estado y los municipios.	El 27 de julio de 2015 se firmó el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado entre el Gobierno Federal, por conducto de la SHCP y el Gobierno del Estado de Chihuahua.  Medio de verificación: Dirección de Política Hacendaria.	PUBLICACIONES	1	1	100
E50501004002002	Formular la propuesta de Iniciativa de Ley de Coordinación Hacendaria entre el estado y los municipios, a fin de establecer las bases para la creación del Sistema Hacendario Estatal.	Se trabajó y terminó el proyecto de iniciativa de la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Chihuahua en coordinación con el Instituto para el Desarrollo de las Haciendas Públicas  Medio de verificación: Dirección de Política Hacendaria.	INICIATIVA-ACUERDOS	1	1	100

**Objetivo E50501005 Impulsar la creación de un nuevo esquema que permita fortalecer el Sistema Tributario Estatal.**

**Estrategia Promover ante el Honorable Congreso del Estado la creación de un Organismo autónomo responsable de la recaudación de las contribuciones estatales.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50501005001003	Impulsar la adhesión de los municipios al nuevo esquema de administración tributaria, fortaleciendo su recaudación fiscal.	Se trabajó y terminó el proyecto de iniciativa de la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Chihuahua en coordinación con el Instituto para el Desarrollo de las Haciendas Públicas	INICIATIVA-ACUERDOS	1	1	100
E50501005001004	Fortalecer la capacidad técnica, administrativa, profesional y operativa del personal participante en el nuevo esquema de	Se trabajó y terminó el proyecto de iniciativa de la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Chihuahua en coordinación con el Instituto para el Desarrollo de las Haciendas Públicas	INICIATIVA-ACUERDOS	1	1	100

Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL  
Tema E505 FINANZAS PÚBLICAS

**Objetivo E50501005 Impulsar la creación de un nuevo esquema que permita fortalecer el Sistema Tributario Estatal.**

**Estrategia Promover ante el Honorable Congreso del Estado la creación de un Organismo autónomo responsable de la recaudación de las contribuciones estatales.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50501005001004	administración tributaria.					
E50501005001001	Incrementar la calidad en la prestación del servicio al contribuyente, eficientando los tiempos dedicados al pago de impuesto.	Se han realizado 359 supervisiones a los Módulos de Recaudación de Rentas del Estado, para incrementar la calidad en el servicio al contribuyente y eficientar los tiempos en el pago de contribuciones.  Medio de verificación: Coordinación de Ingresos de Recaudaciones.	<b>SUPERVISION</b>	<b>350</b>	<b>359</b>	<b>102.57</b>
E50501005001002	Presentar las iniciativas legales relacionadas con la creación del organismo responsable de la recaudación de las contribuciones estatales.	Se trabajó y terminó el proyecto de iniciativa de la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Chihuahua en coordinación con el Instituto para el Desarrollo de las Haciendas Públicas	<b>INICIATIVA-ACUERDOS</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100</b>

**Objetivo E50502001 Establecer un Presupuesto de Egresos con perspectiva de género.**

**Estrategia Promover las acciones que lleven a incorporar al marco jurídico y normativo la igualdad entre mujeres y hombres.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50502001001001	Proponer ante el Honorable Congreso del Estado, las reformas correspondientes en todas las Leyes y Reglamentos que intervengan en el proceso de planeación, programación y presupuestación, en lo que respecta al lenguaje incluyente y a la asignación de recursos públicos con igualdad entre hombre y mujer.	Se aprobó la reforma al artículo 27 de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua, en materia de programación en lo que respecta al lenguaje incluyente y la igualdad entre hombres y mujeres. Asimismo, en la última reforma al Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda, se contempla en sus artículos 34, fracción XVI, y 40, fracción XXXII, la asignación de los recursos públicos destinados a la igualdad entre hombres y mujeres.  A la fecha, se trabaja en un proyecto de reforma de la Ley de Planeación del Estado de Chihuahua, donde se contemplan los preceptos previamente mencionados.  Medio de verificación: POE 2015.07.22 / No. 58; POE 2014.09.10 / No. 73; Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación.	<b>REFORMAS</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>100</b>

**Estrategia Capacitar, sensibilizar y concientizar a las personas al servicio público directivo y operativo de las Dependencias y Organismos Descentralizados, con relación al enfoque de género en la función pública, para la adecuada elaboración del presupuesto.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
--------------------------	-----------------	---------------------	------------------	------------	---------------	----------

Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL  
Tema E505 FINANZAS PÚBLICAS

Objetivo E50502001 Establecer un Presupuesto de Egresos con perspectiva de género.

Estrategia Capacitar, sensibilizar y concientizar a las personas al servicio público directivo y operativo de las Dependencias y Organismos Descentralizados, con relación al enfoque de género en la función pública, para la adecuada elaboración del presupuesto.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50502001002001	Difundir e instruir al personal de los tres Poderes del Estado, sobre la presupuestación considerando la perspectiva de género, igualdad entre mujeres y hombres ya que solo si la entienden e identifican claramente, podrán formular sus programas.	<p>A partir del año 2014, se han llevado a cabo cuatro cursos de capacitación en materia de la incorporación de la perspectiva de género en la presupuestación, con la finalidad de instruir al personal de los tres poderes del Estado, con la participación de 236 funcionarias y funcionarios públicos.</p> <p>Medio de verificación: Coordinación de Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño.</p> <p>A partir del año 2014, se han llevado a cabo cuatro cursos de capacitación en materia de la incorporación de la perspectiva de género en la presupuestación, con la finalidad de instruir al personal de los tres poderes del Estado, con la participación de 236 funcionarias y funcionarios públicos.</p> <p>Medio de verificación: Coordinación de Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño.</p>	FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS	222	236	106.31
			CURSOS	4	4	100

Estrategia Asignar y ejercer los recursos presupuestales con perspectiva de género, con el fin de generar igualdad entre hombres y mujeres.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50502001003001	Solicitar a las Dependencias y Organismos Descentralizados, segregar por sexo la información de las personas beneficiarias para estar en posibilidades de identificar las acciones implementadas con perspectiva de género.	A la fecha, un total de 51 Entes Públicos cuentan con Matriz de Indicadores para Resultados, donde se segrega por sexo la información de las personas beneficiarias de sus programas presupuestarios, sumando en lo que va de la presente administración, un total de 256 programas presupuestarios.	ENTES PUBLICOS	46	51	110.87
			PROGRAMAS	250	256	102.4

Estrategia Identificar, monitorear y controlar las actividades y movimientos con perspectiva de género implementadas en todas las políticas públicas para garantizar que la brecha existente entre hombres y mujeres se reduzca.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50502001004002	Adaptar la estructura presupuestal de tal manera que permita separar a las personas beneficiarias por niñas, niños, mujeres, hombres, personas adultas mayores, personas con discapacidad y personas de grupos étnicos, que facilite el diagnóstico y la evaluación de resultados.	<p>Se adecuó en el Sistema Hacendario PbR/SED, con la finalidad de facilitar el diagnóstico y la evaluación de resultados de los programas presupuestarios, al separar las personas beneficiarias por tipo de población, desagregación por sexo y grupos étnicos. A la fecha, se cuenta con 256 programas con información desagregada.</p> <p>Medio de verificación: Depto de Programación.</p>	SISTEMA	1	1	100

Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL  
Tema E505 FINANZAS PÚBLICAS

Objetivo E50502001 Establecer un Presupuesto de Egresos con perspectiva de género.

Estrategia Identificar, monitorear y controlar las actividades y movimientos con perspectiva de género implementadas en todas las políticas públicas para garantizar que la brecha existente entre hombres y mujeres se reduzca.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50502001004002		Se adecuó en el Sistema Hacendario PbR/SED, con la finalidad de facilitar el diagnóstico y la evaluación de resultados de los programas presupuestarios, al separar las personas beneficiarias por tipo de población, desagregación por sexo y grupos étnicos. A la fecha, se cuenta con 256 programas con información desagregada.	PROGRAMAS	250	256	102.4
E50502001004001	Adecuar los sistemas de información para poder tener pleno conocimiento en quienes se impactan los recursos públicos y reconocer detalladamente las personas beneficiarias de cada programa presupuestal.	Medio de verificación: Depto de Programación. Se adecuaron los instrumentos de planeación, programación y presupuestación del Sistema Hacendario PbR/SED para tener conocimiento de en quiénes impactan los recursos y, mediante el Padrón de Beneficiarios, es posible determinar las características de la población beneficiaria de cada programa con enfoque social y/o económico.  Medio de verificación: http://10.18.243.130/sh; POE 2015.14.10 / No. 82 Se adecuaron los instrumentos de planeación, programación y presupuestación del Sistema Hacendario PbR/SED para tener conocimiento de en quiénes impactan los recursos y, mediante el Padrón de Beneficiarios, es posible determinar las características de la población beneficiaria de cada programa con enfoque social y/o económico.	SISTEMA	1	1	100
		Medio de verificación: http://10.18.243.130/sh; POE 2015.14.10 / No. 82	DISPOSICIONES	1	1	100

Objetivo E50502002 Lograr la consolidación del Presupuesto Basado en Resultados del total de Dependencias, Organismos descentralizados, Organismos autónomos y Fideicomisos públicos.

Estrategia Adecuar las estructuras de organización y los sistemas a fin de posibilitar procesos de mejora continua, así como el control y la evaluación del gasto público con enfoque a la medición del desempeño y la obtención de resultados.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50502002001001	Promover la capacitación y actualización permanente, en relación al Presupuesto Basado en Resultados (PbR).	A la fecha, se han capacitado a 2 mil 759 funcionarias y funcionarios de la Administración Pública Estatal, en relación al Presupuesto basado en Resultados.  Medio de verificación: Departamento de Programación.	FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS	2,498	2,759	110.45

Objetivo E50502003 Determinar y establecer criterios de racionalidad y de eficiencia en la elaboración del presupuesto y en el ejercicio del gasto público.

Estrategia Emitir políticas para el ejercicio presupuestal, que propicien una disciplina presupuestaria permanente, mismas que serán de observancia obligatoria.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
--------------------------	-----------------	---------------------	------------------	------------	---------------	----------

Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL  
Tema E505 FINANZAS PÚBLICAS

**Objetivo E50502003** Determinar y establecer criterios de racionalidad y de eficiencia en la elaboración del presupuesto y en el ejercicio del gasto público.

**Estrategia** Emitir políticas para el ejercicio presupuestal, que propicien una disciplina presupuestaria permanente, mismas que serán de observancia obligatoria.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50502003001002	Aplicar y dar seguimiento a medidas de austeridad y racionalidad orientadas a la reducción del gasto corriente.	Se publicó el Programa de Reordenamiento de la Hacienda Pública Estatal, el cual comprende los conceptos de racionalidad, austeridad, transparencia y rendición de cuentas y la evaluación, reforzando la aplicación cotidiana de los valores propios del servicio público.  Medio de verificación: POE 2014.29.01 / No. 9	ACUERDOS	1	1	100

**Objetivo E50502004** Mejorar los sistemas integrales de los Organismos descentralizados y órganos autónomos, de conformidad con las responsabilidades en materia de transparencia y acceso a la información pública.

**Estrategia** Actualizar el sistema integrado de administración financiera para dar cumplimiento a las responsabilidades en materia de transparencia y acceso a la información pública.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50502004001001	Diseñar programas de comunicación y capacitación a los sujetos obligados de la Ley y los mecanismos necesarios para llevar a cabo la supervisión de la publicación de la información pública de oficio.	Se han realizado 16 capacitaciones en materia de armonización contable, lo anterior para cumplir con lo establecido en la Ley General de Contabilidad	CAPACITACIONES	16	16	100

**Objetivo E50502006** Lograr la aplicación total del proceso de armonización que contempla la Ley General de Contabilidad Gubernamental, hacia todas las Dependencias, Organismos descentralizados, órganos autónomos y Municipios en el Estado.

**Estrategia** Hacer del conocimiento de las Dependencias, Organismos descentralizados, órganos autónomos y Municipios, las resoluciones emanadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50502006001003	Impulsar acciones de coordinación entre Gobierno del Estado, los Municipios, Organismos descentralizados y órganos autónomos para garantizar el avance de la entidad de manera homogénea y en estricto apego a las fechas compromiso.	Se crearon ocho comités en áreas estratégicas para impulsar y coordinar el avance en el proceso de armonización contable que contempla la Ley de Contabilidad Gubernamental.  Medio de verificación: Departamento de Enlace y Seguimiento del Consejo de Armonización Contable.	COMITES	8	8	100
E50502006001001	Promover la capacitación y actualización permanente al proceso de armonización que contempla la Ley General de Contabilidad Gubernamental.	Se han realizado 16 capacitaciones en materia de armonización contable, lo anterior para cumplir con lo establecido en la Ley General de Contabilidad	CAPACITACIONES	16	16	100
E50502006001002	Dar claridad a los entes públicos obligados, para que puedan dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.	Se han realizado 16 capacitaciones en materia de armonización contable, lo anterior para cumplir con lo establecido en la Ley General de Contabilidad	CAPACITACIONES	16	16	100

Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL  
Tema E505 FINANZAS PÚBLICAS

**Objetivo E50502006** Lograr la aplicación total del proceso de armonización que contempla la Ley General de Contabilidad Gubernamental, hacia todas las Dependencias, Organismos descentralizados, órganos autónomos y Municipios en el Estado.

**Estrategia** Hacer del conocimiento de las Dependencias, Organismos descentralizados, órganos autónomos y Municipios, las resoluciones emanadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50502006001002						

**Objetivo E50502007** Implementar un sistema integral que considere las modificaciones de la Ley general de Contabilidad Gubernamental, así como la flexibilidad para aceptar modernizaciones de tipo tecnológico.

**Estrategia** Analizar en conjunto con las Dependencias las necesidades que en función de el gasto descentralizado tiene cada una de ellas.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50502007001001	Convocar grupos interdisciplinarios para que promuevan y analicen los cambios que deban realizarse.	Se crearon ocho comités en áreas estratégicas para impulsar y coordinar el avance en el proceso de armonización contable que contempla la Ley de Contabilidad Gubernamental.  Medio de verificación: Departamento de Enlace y Seguimiento del Consejo de Armonización Contable.	COMITES	8	8	100

**Estrategia** Elaborar la normatividad homogénea que permita que el ejercicio del gasto se realice con eficiencia.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50502007002001	Impulsar cursos de inducción y actualización en las diferentes áreas conforme a las actualizaciones a la Ley.	Se han realizado tres capacitaciones en materia de armonización contable, lo anterior para cumplir con lo establecido en la Ley General de Contabilidad.  Medio de verificación: Departamento de Enlace y Seguimiento del Consejo de Armonización Contable.	CAPACITACIONES	3	3	100

**Estrategia** Promover la implementación del sistema integral que ayude a establecer medidas efectivas de control en el gasto, así como transparencia en la operación de los recursos que coadyuvan a la consecución de los resultados.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50502007003001	Establecer procesos administrativos a efecto de mejorarlos en función de la utilización de modernos sistemas tecnológicos.	La Secretaría de Hacienda desarrolló un sistema informático que consta de seis módulos, mismos que son contabilidad, egresos, presupuesto, conciliaciones, e inversión de bienes y participaciones. Lo anterior, para dar cumplimiento al proceso de armonización contable, y el cual está en constante optimización y actualización.	SISTEMA	1	1	100

**Gobierno del Estado de Chihuahua**  
**Informe de Ejecución**  
**del Plan Estatal de Desarrollo 2010 - 2016**  
**por Línea de Acción**

**Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL**  
**Tema E505 FINANZAS PÚBLICAS**

**Objetivo E50502007 Implementar un sistema integral que considere las modificaciones de la Ley general de Contabilidad Gubernamental, así como la flexibilidad para aceptar modernizaciones de tipo tecnológico.**

**Estrategia Promover la implementación del sistema integral que ayude a establecer medidas efectivas de control en el gasto, así como transparencia en la operación de los recursos que coadyuven a la consecución de los resultados.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50502007003001		<p>Medio de verificación: <a href="http://10.18.243.130/sh/">http://10.18.243.130/sh/</a></p> <p>La Secretaría de Hacienda desarrolló un sistema informático que consta de seis módulos, mismos que son contabilidad, egresos, presupuesto, conciliaciones, e inversión de bienes y participaciones. Lo anterior, para dar cumplimiento al proceso de armonización contable, y el cual está en constante optimización y actualización.</p> <p>Medio de verificación: <a href="http://10.18.243.130/sh/">http://10.18.243.130/sh/</a></p>	<b>MODULOS</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>100</b>

**Objetivo E50503001 Desarrollar mecanismos innovadores para el financiamiento del Gobierno del Estado.**

**Estrategia Incorporar esquemas de financiamiento innovadores con un mejor perfil, encaminados a reducir el costo del servicio de la deuda.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50503001001001	Analizar minuciosamente las ventajas y desventajas de vías alternas de financiamiento con el propósito de conseguir las menores tasas de interés y los plazos mas largos de amortización para que no representen gran presión sobre las finanzas públicas estatales.	<p>Se reestructuró la deuda pública directa de los empréstitos vigentes, con plazos máximos de 20 años y pagos de intereses en función de la TIIE más una sobretasa variable de acuerdo a la calificación crediticia de la estructura.</p> <p>Medio de verificación: Depto. de Información Financiera.</p>	<b>CALIFICACION</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100</b>

**Estrategia Mejorar y mantener las calificaciones de las agencias especializadas al desempeño del Gobierno en materia financiera en general con el fin de obtener financiamientos en mejores términos y condiciones.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50503001002001	Apoyar y reforzar los factores que son considerados por las calificadoras, como son: una sobresaliente recaudación de ingresos propios, bajos indicadores de endeudamiento relativo y sostenibilidad en el servicio de la deuda directa, adecuados niveles de inversión, en términos de los ingresos disponibles y de su población, capacidad administrativa, adecuados sistemas de información, planeación y control, así como una marcada actividad económica, basada en la industria manufacturera de exportación.	<p>Se reestructuró la deuda pública directa de los empréstitos vigentes, con plazos máximos de 20 años y pagos de intereses en función de la TIIE más una sobretasa variable de acuerdo a la calificación crediticia de la estructura.</p> <p>Medio de verificación: Departamento de Información Financiera.</p>	<b>CALIFICACION</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100</b>

**Estrategia Diversificar el financiamiento de la inversión en obra pública.**

Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL  
Tema E505 FINANZAS PÚBLICAS

Objetivo E50503001 Desarrollar mecanismos innovadores para el financiamiento del Gobierno del Estado.

Estrategia Diversificar el financiamiento de la inversión en obra pública.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50503001003001	Utilizar nuevas opciones para el financiamiento de la infraestructura productiva y social.	En agosto y septiembre de 2013, el Estado realizó tres emisiones bursátiles en un programa por 14 mil 800 millones de pesos, al mes de agosto de 2016, el saldo de éstas es por 15 mil 468 millones 52 mil 489 pesos, el comportamiento del saldo se debe a que una parte de estas emisiones se encuentra en unidades de inversión.	MILLONES DE PESOS	14,800	15,468.52	104.52

Objetivo E50503002 Sanear las finanzas públicas del Gobierno del Estado.

Estrategia Promover el desarrollo de una estructura financiera sustentable y sostenida.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50503002003001	Buscar el endeudamiento financieramente viable y equilibrado, de manera que se satisfagan las necesidades presentes, sin comprometer excesivamente los recursos futuros.	Se reestructuró la deuda pública directa de los empréstitos vigentes, con plazos máximos de 20 años y pagos de intereses en función de la TIIE más una sobretasa variable de acuerdo a la calificación crediticia de la estructura.  Medio de verificación: 4to Informe de Gobierno, página 218.	CALIFICACION	1	1	100

Objetivo E50504001 Potenciar las posibilidades del Sistema Tributario Estatal, así como la recaudación de las contribuciones federales generadas en el estado, en tanto que el crecimiento de la recaudación federal produce un aumento en las participaciones que al mismo le corresponden.

Estrategia Se potenciarán las posibilidades de las contribuciones estatales, así como las federales generadas en el estado, en tanto que a mayor recaudación en fuentes fiscales federales correspondera una mayor participación a los estados.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50504001001001	Rediseñar las estructuras de organización, los sistemas y promover los cambios que se requieran para mejorar la obtención y el ejercicio óptimo de los recursos públicos, facilitando la introducción de indicadores estratégicos de medición del desempeño y la obtención de resultados en su ejercicio, control y evaluación, así como la gestión de los recursos derivados de los distintos Fondos de Aportaciones Federales.	Se han realizado actos de fiscalización a los contribuyentes de régimen fiscal federal con domicilio fiscal en los municipios que más impactan en la economía del Estado de Chihuahua. Durante la presente administración, se han realizado 7 mil 58 actos de fiscalización a los contribuyentes de régimen fiscal federal, mismos que han coadyuvado al aumento en la captación de participaciones e incentivos federales.	ACTOS DE FISCALIZACION	7,000	7,058	100.83

Tema E506 GESTIÓN PARA RESULTADOS

Objetivo E50601001 Administrar los recursos públicos con eficiencia, economía, transparencia y honradez mediante la aplicación de una gestión pública para resultados.



Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL  
Tema E506 GESTIÓN PARA RESULTADOS

Objetivo E50601001 Administrar los recursos públicos con eficiencia, economía, transparencia y honradez mediante la aplicación de una gestión pública para resultados.

Estrategia Incorporar y concretar el proceso de Presupuesto Basado en Resultados en la totalidad de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Estatal impulsando así una mayor calidad en el gasto público.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50601001001003	Realizar reuniones de acercamiento e inducción con los actores de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal en el proceso de la Gestión Pública para Resultados.	Se han realizado asesorías con responsables de 370 programas presupuestarios, para atender las observaciones de los diagnósticos elaborados a los Programas Operativos Anuales y Matrices de Indicadores.  Medio de verificación: Coordinación de Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño.	RESPONSABLES	340	370	108.82
E50601001001005	Capacitar a las personas al servicio público de las Dependencias y Entidades con respecto a la metodología del Marco Lógico.	A la fecha, se han capacitado 2 mil 355 funcionarias y funcionarios de la Administración Pública Estatal en materia de Metodología de Marco Lógico.  Medio de verificación: Departamento de Programación.	FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS	2,350	2,355	100.21
E50601001001002	Propiciar la adecuación del Sistema Estatal de Planeación Democrática.	Se coordinó la formulación e integración del Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016, con apoyo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, así como la participación de los sectores social y privado. Asimismo, se coordinó la formulación de 25 Programas Sectoriales, Estatales, Institucionales y Especiales.  Medio de verificación: Publicaciones del Periódico Oficial del Estado No. 101, 24, 26, 2, 14, 16 y 20	PLAN DE DESARROLLO	1	1	100
		Se coordinó la formulación e integración del Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016, con apoyo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, así como la participación de los sectores social y privado. Asimismo, se coordinó la formulación de 25 Programas Sectoriales, Estatales, Institucionales y Especiales.  Medio de verificación: Publicaciones del Periódico Oficial del Estado No. 101, 24, 26, 2, 14, 16 y 20	PROGRAMA DE DESARROLLO	25	25	100
E50601001001001	Elaborar los lineamientos, políticas y directrices que normen de manera estructurada, los diferentes procesos que conlleva la instrumentación de una Gestión Pública para Resultados.	Se elaboraron los Lineamientos Generales y Específicos para el Proceso de Programación y Presupuestación, Normas Políticas y Lineamientos para el Ejercicio del Gasto Público, los Lineamientos par el registro de la partida de servicios Financieros y Bancarios, los Lineamientos para regular la fase de Revisión y Actualización de la Matriz de Marco Lógico, Programa Operativo Anual y Matriz de Indicadores, los Lineamientos para regular la fase de Reprogramación de Objetivos y Metas con o sin Impacto Presupuestal, el Procedimiento para la operación de programas presupuestarios con Recursos Federales, las Guías para la Captura de la Matriz de Marco Lógico, Programa Operativo Anual y Matriz de Indicadores, la Guía para la captura de Seguimiento a objetivos y metas del Programa Operativo Anual y Matriz de Indicadores, y la Guía para la Reprogramación de Objetivos y metas del Programa Operativo Anual y Matriz de Indicadores.  Medio de verificación: Publicación del Periódico Oficial del Estado No. 82 con fecha miércoles 14	LINEAMIENTOS	8	8	100

Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL  
Tema E506 GESTIÓN PARA RESULTADOS

Objetivo E50601001 Administrar los recursos públicos con eficiencia, economía, transparencia y honradez mediante la aplicación de una gestión pública para resultados.

Estrategia Incorporar y concretar el proceso de Presupuesto Basado en Resultados en la totalidad de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Estatal impulsando así una mayor calidad en el gasto público.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50601001001001		de octubre de 2015				
E50601001001004	Informar oportunamente a las Dependencias y Entidades de los compromisos e implicaciones que conlleva la aplicación los instrumentos técnicos requeridos para el proceso del Presupuesto Basado en Resultados.	Se elaboraron los Lineamientos Generales y Específicos para el Proceso de Programación y Presupuestación, Normas Políticas y Lineamientos para el Ejercicio del Gasto Público, los Lineamientos par el registro de la partida de servicios Financieros y Bancarios, los Lineamientos para regular la fase de Revisión y Actualización de la Matriz de Marco Lógico, Programa Operativo Anual y Matriz de Indicadores, los Lineamientos para regular la fase de Reprogramación de Objetivos y Metas con o sin Impacto Presupuestal, el Procedimiento para la operación de programas presupuestarios con Recursos Federales, las Guías para la Captura de la Matriz de Marco Lógico, Programa Operativo Anual y Matriz de Indicadores, la Guía para la captura de Seguimiento a objetivos y metas del Programa Operativo Anual y Matriz de Indicadores, y la Guía para la Reprogramación de Objetivos y metas del Programa Operativo Anual y Matriz de Indicadores.  Medio de verificación: Publicación del Periódico Oficial del Estado No. 82 con fecha miércoles 14 de octubre de 2015	LINEAMIENTOS	8	8	100

Objetivo E50601002 Asignar los recursos públicos mediante programas de gobierno alineados a políticas públicas que obtengan logros tangibles para la sociedad.

Estrategia Vincular adecuadamente el proceso de planeación, programación, presupuestación, ejercicio, control y evaluación de los programas públicos y los recursos asignados.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50601002001006	Elaborar los presupuestos de egresos anuales con base en los insumos requeridos en tiempo y forma de manera congruente con los objetivos y metas de los programas presupuestarios Basados en Resultados y a la disponibilidad de recursos, priorizando para ello las acciones a realizar en el corto plazo.	Los Presupuestos de Egresos anuales se elaboran con base en los insumos requeridos y en congruencia con los objetivos y metas de los Programas presupuestarios que se encuentran en el esquema de Presupuesto basado en Resultados, donde la asignación presupuestal se realiza considerando los elementos de planeación estratégica y evaluación.  Medios de verificación: Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Chihuahua 2015, Capítulo III. Del Presupuesto basado en Resultados (PbR)	PRESUPUESTO DE EGRESOS	6	6	100
E50601002001005	Establecer mecanismos de mejora continua y actualización de las matrices de indicadores para resultados que aseguren el logro de los objetivos y metas de los programas presupuestarios Basados en Resultados.	Se elaboraron diagnósticos de 145 programas presupuestarios de las Dependencias y Entidades Paraestatales.  Medio de verificación: Departamento de Programación.	PROGRAMAS	145	145	100

Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL  
Tema E506 GESTIÓN PARA RESULTADOS

Objetivo E50601002 Asignar los recursos públicos mediante programas de gobierno alineados a políticas públicas que obtengan logros tangibles para la sociedad.

Estrategia Vincular adecuadamente el proceso de planeación, programación, presupuestación, ejercicio, control y evaluación de los programas públicos y los recursos asignados.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50601002001003	Definir los programas presupuestarios Basados en Resultados completamente alineados a los objetivos estratégicos plasmados en los programas de gobierno y trazar sus metas de acuerdo a ellos, con una visión de mediano y largo plazo.	Se han capacitado y asesorado a un total de 1 mil 600 funcionarias y funcionarios de la Administración Pública Estatal en materia de Planeación Estratégica, en donde se contiene el tema de Alineaciones de los Programas Presupuestarios de los Entes Públicos a Planes y Programas de Desarrollo. Derivado de esto, se han realizado a la fecha 970 alineaciones a nivel Programa Presupuestario.  Medio de verificación: Coordinación de Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño.	<b>ALINEACIONES</b>	<b>850</b>	<b>970</b>	<b>114.12</b>
E50601002001002	Consolidar los procesos de planeación presupuestal, así como la evaluación bajo un esquema de racionalidad, austeridad y máxima eficiencia en el manejo del gasto público.	Se cuenta con un proceso interno mediante el cual se informa a la Dirección de Presupuesto sobre los resultados preliminares de las evaluaciones, para su consideración en la asignación presupuestal. Al ser un proceso interno, éste se formaliza a través de oficios (Ej. SH/CPbRSED-020/2014). Asimismo, existe coordinación constante para la identificación de posibles coincidencias y duplicidades entre Programas Presupuestarios de los Entes Públicos de la Administración Pública Estatal, además se implementó un nuevo sistema denominado hacendario integral, generando que el manejo de los recursos públicos sean planeados, programados, presupuestados y ejercidos bajo un esquema de transparencia y racionalidad.  Medio de verificación: <a href="http://10.18.243.130/sh">http://10.18.243.130/sh</a> Se cuenta con un proceso interno mediante el cual se informa a la Dirección de Presupuesto sobre los resultados preliminares de las evaluaciones, para su consideración en la asignación presupuestal. Al ser un proceso interno, éste se formaliza a través de oficios (Ej. SH/CPbRSED-020/2014). Asimismo, existe coordinación constante para la identificación de posibles coincidencias y duplicidades entre Programas Presupuestarios de los Entes Públicos de la Administración Pública Estatal, además se implementó un nuevo sistema denominado hacendario integral, generando que el manejo de los recursos públicos sean planeados, programados, presupuestados y ejercidos bajo un esquema de transparencia y racionalidad.	<b>FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS</b>  <b>PROCESOS</b>	<b>1,600</b>  <b>1</b>	<b>1,600</b>  <b>1</b>	<b>100</b>  <b>100</b>
E50601002001001	Establecer mecanismos para la alineación y congruencia entre los planes de los tres ámbitos de gobierno, así como los programas y acciones de las Dependencias y Entidades del Gobierno Estatal.	Se instrumentó el Sistema Hacendario PbR/SED, que automatiza y vincula las funciones de planeación, donde se encuentra el apartado de Alineaciones de los Programas Presupuestarios de los Entes Públicos a Planes y Programas de Desarrollo. Del mismo modo, se han elaborado tres guías de Planeación Estratégica hasta la fecha.  Medio de verificación: <a href="http://10.18.243.130/sh">http://10.18.243.130/sh</a> 3er Informe de Gobierno, página 224, primer párrafo; <a href="http://10.18.243.130/sh">http://10.18.243.130/sh</a>	<b>SISTEMA</b>  <b>SISTEMA</b>	<b>1</b>  <b>1</b>	<b>1</b>  <b>1</b>	<b>100</b>  <b>100</b>

Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL  
Tema E506 GESTIÓN PARA RESULTADOS

Objetivo E50601002 Asignar los recursos públicos mediante programas de gobierno alineados a políticas públicas que obtengan logros tangibles para la sociedad.

Estrategia Vincular adecuadamente el proceso de planeación, programación, presupuestación, ejercicio, control y evaluación de los programas públicos y los recursos asignados.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50601002001001			GUIAS	3	3	100
E50601002001004	Determinar el alcance de los programas presupuestarios Basados en Resultados mediante la elaboración de la matriz de marco lógico, definiendo indicadores para resultados en cada uno de los elementos que conforman dicha matriz, aplicando los mecanismos e instrumentos que exige esta metodología.	El diseño de los programas se realiza bajo la Metodología de Marco Lógico, integrados en los Instrumentos de Matriz de Marco Lógico, Programa Operativo Anual y Matriz de Indicadores.  Medios de verificación: Reportes del Sistema PbR/SED: Matriz de Indicadores - PRBRREP512, Programa Operativo Anual - PRBRREP513, Ficha Técnica - PRBRREP014	PROGRAMAS	329	329	100

Estrategia Optimizar el proceso de programación anual y el de seguimiento y monitoreo del avance en el grado de cumplimiento en los objetivos y metas trazados que permitan la medición del desempeño y los resultados de acuerdo a la frecuencia de medición establecida en los indicadores definidos en los programas presupuestarios Basados en Resultados.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50601002002002	Establecer un Sistema Automatizado para el Seguimiento y Monitoreo de los Indicadores.	Se instrumentó el Sistema Hacendario PbR/SED, que automatiza el seguimiento y monitoreo de los indicadores de los programas presupuestarios y los programas sectoriales de desarrollo. A la fecha, se cuenta con 329 programas con Matriz de Indicadores para Resultados, así como 23 catálogos de indicadores de los Programas Sectoriales, Estatales e Institucionales.  Medio de verificación: Departamento de Programación y Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación.	SISTEMA	1	1	100
			PROGRAMAS	329	329	100
			CATALOGOS	23	23	100
E50601002002001	Fortalecer el proceso de elaboración de los programas operativos anuales.	Se elaboran reportes para verificar la integridad de objetivos y metas de los Programas Operativos Anuales y Matrices de Indicadores.  Medios de verificación: Reportes del Sistema PbR/SED: Matriz de Indicadores - PRBRREP512, Programa Operativo Anual - PRBRREP513, Ficha Técnica - PRBRREP014	REPORTES	3	3	100
E50601002002003	Integrar la información derivada del seguimiento y monitoreo de los programas presupuestarios Basados en Resultados, así como los compromisos de mejora continua que adopten las Dependencias y Entidades, en el proceso de programación-presupuestación de los ejercicios subsecuentes.	Se han realizado 145 diagnósticos a los programas presupuestarios incorporados al proceso PbR/SED, con el fin de fomentar la mejora continua en el proceso de programación-presupuestación de los ejercicios subsecuentes. Asimismo, se emitieron las Disposiciones Específicas para el Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) de la Administración Pública Estatal, como mecanismo del seguimiento y monitoreo de las recomendaciones derivadas de las evaluaciones a los programas presupuestarios.  Medio de verificación: Departamento de Programación.	DIAGNOSTICOS	145	145	100

Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL  
Tema E506 GESTIÓN PARA RESULTADOS

Objetivo E50601002 Asignar los recursos públicos mediante programas de gobierno alineados a políticas públicas que obtengan logros tangibles para la sociedad.

Estrategia Optimizar el proceso de programación anual y el de seguimiento y monitoreo del avance en el grado de cumplimiento en los objetivos y metas trazados que permitan la medición del desempeño y los resultados de acuerdo a la frecuencia de medición establecida en los indicadores definidos en los programas presupuestarios Basados en Resultados.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50601002002003		Se han realizado 145 diagnósticos a los programas presupuestarios incorporados al proceso PbR/SED, con el fin de fomentar la mejora continua en el proceso de programación-presupuestación de los ejercicios subsecuentes. Asimismo, se emitieron las Disposiciones Específicas para el Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) de la Administración Pública Estatal, como mecanismo del seguimiento y monitoreo de las recomendaciones derivadas de las evaluaciones a los programas presupuestarios.  Medio de verificación: Departamento de Programación.	DISPOSICIONES	1	1	100

Objetivo E50601003 Implementar un Sistema de Evaluación del Desempeño acorde a los objetivos y metas determinados para cada uno de los programas de gobierno.

Estrategia Constituir un Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50601003001004	Realizar valoraciones objetivas del ejercicio de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos con base en indicadores estratégicos y de gestión.	Se cuenta con un Sistema Hacendario PbR/SED para el Seguimiento de los objetivos y metas de los Programas Operativos Anuales y Matriz de Indicadores, con base en reportes de seguimiento trimestral y cierre anual. Derivado de las evaluaciones que emanan de los Programas Anuales de Evaluación (PAE), se han publicado a la fecha 170 Informes Finales de Evaluación.  Medio de verificación: <a href="http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/sf/uploads/">http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/sf/uploads/</a>	INFORMES	155	170	109.68
E50601003001002	Estructurar al inicio de cada ejercicio fiscal el Programa Anual de Evaluación.	Se han publicado a la fecha cuatro Programas Anuales de Evaluación (PAE), en los cuáles se describe la metodología de evaluación, así como los Programas Presupuestarios sujetos a evaluación por cada ejercicio fiscal.  Medio de verificación: <a href="http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/sf/uploads/">http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/sf/uploads/</a>	PROGRAMA ANUAL DE EVALUACION	4	4	100
E50601003001001	Definir lineamientos, políticas y directrices que normen la operación del Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño.	Se emitieron los Lineamientos Generales para la Evaluación de Políticas Públicas, Programas Estatales y de Gasto Federalizado de la Administración Pública Estatal, así como a la fecha se han publicado cuatro Programas Anuales de Evaluación. Estos documentos definen las directrices que norman la operación del Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño en la entidad.  Medios de verificación: POE 2015.10.10 / No. 81; <a href="http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/sf/uploads/">http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/sf/uploads/</a>	LINEAMIENTOS	1	1	100
			PROGRAMA ANUAL DE EVALUACION	4	4	100

Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL  
Tema E506 GESTIÓN PARA RESULTADOS

Objetivo E50601003 Implementar un Sistema de Evaluación del Desempeño acorde a los objetivos y metas determinados para cada uno de los programas de gobierno.

Estrategia Constituir un Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50601003001003	Establecer esquemas y procedimientos para realizar evaluaciones de procesos, de ejecución, de optimización de recursos, así como para las evaluaciones de impacto.	En cada ciclo de evaluaciones que comprenden los Programas Anuales de Evaluación (PAE), se han emitido los Términos de Referencia (TdR) para los distintos tipos de evaluación contemplados en dichos PAEs, publicando hasta la fecha 12 TdR.  Medio de verificación: <a href="http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/sf/uploads/">http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/sf/uploads/</a>	TERMINOS DE REFERENCIA	12	12	100

Estrategia Definir las herramientas más adecuadas para desarrollar un sistema automatizado mediante el cual opere el Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50601003002002	Mejorar los programas de evaluación y monitoreo.	Se cuenta con un mecanismo para el seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), el cual comprende un proceso de coordinación entre la Secretaría y el Ente Público evaluado. Al ser éste un proceso interno, se formaliza mediante oficio (Ej. No.116/CPYE/2014). Asimismo, en este proceso se toma en cuenta a su vez las propuestas del Ente Público en materia de mejora de la gestión.  Medio de verificación: Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación.	MECANISMO	1	1	100
E50601003002003	Fortalecer los conocimientos, habilidades, actitudes y prácticas de los servidores públicos de las Dependencias y Entidades, con el fin de conducir procesos de mejoramiento de la gestión para resultados.	Se han capacitado y asesorado a un total de 1 mil 989 funcionarias y funcionarios de la Administración Pública Estatal en materia de Programación y Presupuestación.  Medio de verificación: 3er, 4to y 5to Informes de Gobierno, Tema: Gestión para Resultados, Depto. de Programación.	FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS	1,600	1,989	124.31

Objetivo E50601004 Fortalecer la toma de decisiones al momento de asignar y ejercer los recursos públicos, ponderando el impacto de los resultados obtenidos en los programas de gobierno.

Estrategia Consolidar el procedimiento de construcción de Indicadores de Desempeño.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50601004001001	Consolidar un catálogo de indicadores de desempeño, clasificados por estratégicos y de gestión, así como la dimensión de eficacia, eficiencia, calidad y economía con la finalidad de facilitar las acciones de seguimiento, monitoreo y evaluación.	Se ha llevado a cabo la integración de los Catálogos de Indicadores Estratégicos de los Programas de Desarrollo de la Administración Pública Estatal, provenientes de 20 Entes Públicos responsables de la emisión y ejecución de estos. Se cuenta con 18 Catálogos de Indicadores con al menos un indicador por objetivo, a los cuales se les da seguimiento a dichos indicadores a través del Sistema Hacendario PbR/SED.	CATALOGOS	18	18	100

**Gobierno del Estado de Chihuahua**  
**Informe de Ejecución**  
**del Plan Estatal de Desarrollo 2010 - 2016**  
**por Línea de Acción**

**Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL**  
**Tema E506 GESTIÓN PARA RESULTADOS**

**Objetivo E50601004 Fortalecer la toma de decisiones al momento de asignar y ejercer los recursos públicos, ponderando el impacto de los resultados obtenidos en los programas de gobierno.**

**Estrategia Consolidar el procedimiento de construcción de Indicadores de Desempeño.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50601004001001		Medio de verificación: Depto. de Planeación Estratégica y Evaluación.				
E50601004001002	Integrar procesos de evaluación con mecanismos adecuados que permitan realizar oportunamente los ajustes que demanden los cambios y circunstancias económicas y sociales.	<p>Con el propósito de definir los mecanismos adecuados que permitan realizar ajustes que demanden las circunstancias y los cambios económicos y sociales de la entidad, se emitieron las Disposiciones Específicas para el Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) de la Administración Pública Estatal, así como las Disposiciones Específicas para Regular el Proceso de Reprogramación de Objetivos y Metas de los Programas Operativos Anuales y Matriz de Indicadores para Resultados de los Programas Presupuestarios Previstos en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Dieciséis.</p> <p>Medio de verificación: POE 2015.10.10 / No. 81; POE 2015.14.10 / No. 82</p>	<b>DISPOSICIONES</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>100</b>

**Objetivo E50601005 Incorporar la perspectiva de género mediante la construcción de indicadores de género.**

**Estrategia Definir acciones específicas que reduzcan las brechas existentes entre hombres y mujeres, contribuyendo así a que los recursos públicos presupuestados sean asignados con mayor equidad.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50601005001002	Desagregar, dependiendo de los programas, los impactos y beneficios específicos por sexo, grupos de edad y etnia.	<p>A la fecha, el Gobierno del Estado cuenta con 256 programas presupuestarios con Matriz de Marco Lógico, y con la desagregación de su población beneficiaria por sexo, grupos de edad y etnia. Asimismo, se emitieron las Disposiciones Específicas para la Elaboración del Padrón de Beneficiarios de los Programas Presupuestarios del Estado de Chihuahua, con Enfoque Social y Económico que entregan Ayudas y/o Subsidios a la Población en Forma Directa o Indirecta y que Ejercen Recurso Público en el Ámbito de su Competencia, en las cuales se establecen los medios para identificar y desagregar las características de la población beneficiaria de los programas presupuestarios con enfoque social y/o económico.</p> <p>Medio de verificación: Coordinación de Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño.</p> <p>A la fecha, el Gobierno del Estado cuenta con 256 programas presupuestarios con Matriz de Marco Lógico, y con la desagregación de su población beneficiaria por sexo, grupos de edad y etnia. Asimismo, se emitieron las Disposiciones Específicas para la Elaboración del Padrón de Beneficiarios de los Programas Presupuestarios del Estado de Chihuahua, con Enfoque Social y Económico que entregan Ayudas y/o Subsidios a la Población en Forma Directa o Indirecta y que</p>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>250</b>	<b>256</b>	<b>102.4</b>
			<b>DISPOSICIONES</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100</b>

Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL

Tema E506 GESTIÓN PARA RESULTADOS

Objetivo E50601005 Incorporar la perspectiva de género mediante la construcción de indicadores de género.

Estrategia Definir acciones específicas que reduzcan las brechas existentes entre hombres y mujeres, contribuyendo así a que los recursos públicos presupuestados sean asignados con mayor equidad.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50601005001002		Ejerzan Recurso Público en el Ámbito de su Competencia, en las cuales se establecen los medios para identificar y desagregar las características de la población beneficiaria de los programas presupuestarios con enfoque social y/o económico.				
E50601005001001	Incluir indicadores de género en el proceso de Presupuesto Basado en Resultados.	Medio de verificación: Coordinación de Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño. A la fecha, se han incluido 482 indicadores de género en los programas presupuestarios incorporados al proceso de Presupuesto basado en Resultados. Medio de verificación: Coordinación de Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño.	INDICADORES	482	482	100

Tema E507 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Objetivo E50701001 Hacer de la transparencia y la rendición de cuentas una práctica común en el ejercicio de la acción gubernamental y un elemento indispensable en la relación gobierno sociedad y mediante la difusión de la información, transparentar la gestión pública.

Estrategia Promover conjuntamente con los poderes legislativo y judicial, las reformas Constitucionales y Legales con el propósito de avanzar en materia de transparencia a fin de hacer más transparente el proceso de seguimiento y evaluación de la función pública.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50701001001003	Facilitar los medios necesarios para hacer pública la información de la actividad del gobierno.	Se cuenta con un portal web, en el cual se publica y transparenta la actividad del gobierno cada trimestre. Cada sujeto obligado tiene un espacio donde transparenta su actividad pública. La meta es tener actualizado cada trimestre el portal.	PORTALES	1	1	100
E50701001001001	Promover las actualizaciones legales tendientes a una mejora continua de los instrumentos jurídicos que garantice el derecho al acceso a la información.	Se creó una nueva legislación en materia de transparencia, armonizada con la Ley General de Transparencia, misma que entrará en vigor en mayo de 2016. Dicha legislación, resulta necesaria para la aplicación de las nuevas disposiciones en materia de transparencia.  Medio de verificación: <a href="http://www.chihuahua.gob.mx/attach2/Principal/canales/Adjuntos/CN_15772CC_32535/ANEXO%20069-2015%20D935%20LEY%20TRANSPARENCIA%20Y%20ACCESO%20INFORMACION%2020PUBLICA%20EDO-final.pdf">http://www.chihuahua.gob.mx/attach2/Principal/canales/Adjuntos/CN_15772CC_32535/ANEXO%20069-2015%20D935%20LEY%20TRANSPARENCIA%20Y%20ACCESO%20INFORMACION%2020PUBLICA%20EDO-final.pdf</a>	LEGISLACIONES	1	1	100

Objetivo E50701002 Instrumentar lo necesario para que toda persona pueda tener acceso a la información mediante procedimientos claros y expeditos, así como implementar mecanismos y estrategias que deriven en una constante capacitación y sensibilización de los sujetos obligados hacia el derecho de las personas de obtener información, garantizando la protección de los datos personales.

Estrategia Establecer políticas y lineamientos normativos para cumplir con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.



Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL

Tema E507 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

**Objetivo E50701002 Instrumentar lo necesario para que toda persona pueda tener acceso a la información mediante procedimientos claros y expeditos, así como implementar mecanismos y estrategias que deriven en una constante capacitación y sensibilización de los sujetos obligados hacia el derecho de las personas de obtener información, garantizando la protección de los datos personales.**

**Estrategia Establecer políticas y lineamientos normativos para cumplir con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50701002001001	Coordinar esfuerzos con el Instituto Chihuahuense de Transparencia y Acceso a la Información Pública para que las personas conozcan con facilidad y oportunidad la información pública que requieran.	Trimestralmente el ICHITAIP valora y evalúa la información que los sujetos obligados (dependencias) realizan y publicitan en sus portales, con el fin de proporcionar información del quehacer público. Los portales se mantienen actualizados cada tres meses y los particulares pueden acceder a la información. Se verifican 67 sujetos obligados, es decir, las dependencias, organismos descentralizados y fideicomisos existentes.	DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	67	67	100
E50701002001002	Incorporar en los programas y eventos de formación y desarrollo profesional de los servidores públicos los temas orientados al fomento de la responsabilidad social, rendición de cuentas, transparencia y legalidad.	Se ha sensibilizado a los funcionarios de las 67 dependencias, organismos descentralizados y fideicomisos en materia de transparencia, a través de cursos y talleres, con el propósito de concientizar sobre la obligación que tienen con respecto a rendición de cuentas, responsabilidad social, transparencia y legalidad, entre otros. Medio de verificación: <a href="http://www.ichitaip.org/">http://www.ichitaip.org/</a>	DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	67	67	100

**Objetivo E50701003 Fomentar la participación activa de los sujetos obligados para que la información pública sea lo más transparente posible, privilegiando los principios de confiabilidad, claridad, calidad, veracidad, publicidad, oportunidad, sencillez, rapidez, igualdad y perspectiva de género, a fin de mejorar la percepción que tienen las personas de la forma en que se lleva a cabo la actividad pública, de lo que se hace con sus recursos y la forma en que se aplican.**

**Estrategia Promover los Sistemas de Contraloría Social de la Gestión Pública en los niveles estatal y municipal, a fin de fomentar la participación de la sociedad en el proceso de rendición de cuentas.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50701003001003	Fomentar en quienes laboran en la Administración Pública estatal la importancia social de la práctica de los valores y principios éticos en el desempeño de sus funciones.	Se elaboró un proyecto de Código de ética, el cual normará las funciones de los servidores públicos de la administración estatal, cabe señalar, que a la fecha no ha sido aprobado.	CODIGO DE ETICA	1	1	100
E50701003001004	Promover y consensar con el órgano garante, mecanismos que aseguren que los datos personales en posesión de los sujetos obligados, serán debidamente resguardados, respetando su intimidad y privacidad a fin de no crear discriminación hacia su persona.	Dentro de los 67 sujetos obligados se han diseñado 77 sistemas de datos personales, lo que significa que un solo sujeto obligado puede manejar más de un sistema de datos personales, con el fin de promover la protección de los datos en poder de los sujetos obligados. Estos se registran ante el Instituto Chihuahuense de Transparencia y Acceso de Información.	DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	67	67	100
E50701003001002	Promover la creación de instrumentos jurídicos y mecanismos que garanticen la protección de los datos personales en poder de los sujetos obligados.	Se han diseñado 77 sistemas de datos personales en los diferentes sujetos obligados, con el fin de promover la protección de los datos personales en poder de los sujetos obligados. Estos se registran ante el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública. Medio de verificación: <a href="http://www.ichitaip.org/infoweb/resdapcp/conspub.php">http://www.ichitaip.org/infoweb/resdapcp/conspub.php</a>	SISTEMA	77	77	100

**Objetivo E50702001 Garantizar la aplicación de la normatividad en el manejo y ejercicio de los recursos públicos.**

**Estrategia Fortalecer las Fiscalizaciones, Revisiones y Auditorías.**

Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL

Tema E507 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Objetivo E50702001 Garantizar la aplicación de la normatividad en el manejo y ejercicio de los recursos públicos.

Estrategia Fortalecer las Fiscalizaciones, Revisiones y Auditorías.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50702001001002	Evaluar los resultados obtenidos de la revisión y buscar las correcciones en su caso.	De las 5 mil 244 auditorías realizadas a las dependencias, fideicomisos, organismos descentralizados y municipios, se emitió un informe de trabajo por cada una, dando seguimiento a cada una de las observaciones contenidas en dicho informe.	INFORME DE RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS	5,244	5,244	100
E50702001001001	Desarrollar un Programa de Auditorías que nos permita obtener la información suficiente sobre la aplicación de los recursos.	Durante la presente administración se han realizado 5 mil 244 auditorías directas o conjuntas con la Secretaría de la Función Pública a dependencias, organismos descentralizados, fideicomisos y municipios, mediante programas anuales de trabajo.	AUDITORIA	5,244	5,244	100

Objetivo E50702002 Establecer un programa de seguimiento a los mecanismos de control con la finalidad de verificar su cumplimiento.

Estrategia Implementar mecanismos de diagnóstico de la gestión pública en las Dependencias, Entidades y Municipios del Estado.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50702002001001	Desarrollar Reglamento de Control Interno y vigilar el cumplimiento del mismo.	Se elaboró un proyecto de Reglamento de Control Interno, con el fin de garantizar que las políticas, procesos, metas y actividades de las entidades gubernamentales se cumplan de acuerdo a lo preestablecido.	REGLAMENTO	1	1	100
E50702002001002	Implementar un programa de revisión permanente a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	Se aplicaron 184 cuestionarios de control interno en las 13 dependencias, siete coordinaciones, 41 organismos descentralizados y 21 fideicomisos, con el fin de evaluar el control interno de los mismos.  Medio de verificación: 4to Informe de Gobierno, página 229.	CUESTIONARIOS	184	184	100

Objetivo E50702003 Fomentar la transparencia en el manejo de los recursos apegado a las normas correspondientes.

Estrategia Implementar mecanismos de vigilancia para el cumplimiento de la normatividad en materia de transparencia de la información pública.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50702003001001	Implementar un programa de diagnóstico, corrección y entrega transparente de la Administración Pública.	Se ha participado en 1 mil 648 procesos de Entrega-Recepción de los funcionarios salientes y entrantes de los departamentos, direcciones y titularidades de los Entes Públicos del Poder Ejecutivo.  Medio de verificación: 1er Informe de Gobierno, página 177; 3er Informe de Gobierno, página 227; 4to Informe de Gobierno, página 228; y 5to Informe de Gobierno, página 203	ACTAS DE ENTREGA - RECEPCION	1,648	1,648	100

**Gobierno del Estado de Chihuahua**  
**Informe de Ejecución**  
**del Plan Estatal de Desarrollo 2010 - 2016**  
**por Línea de Acción**

**Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL**

**Tema E507 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Objetivo E50702003 Fomentar la transparencia en el manejo de los recursos apegado a las normas correspondientes.**

**Estrategia Implementar mecanismos de vigilancia para el cumplimiento de la normatividad en materia de transparencia de la información pública.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50702003001002	Transparentar las acciones en materia de fiscalización de las Dependencias, Entidades y Municipios del Estado.	Se ha dado seguimiento a 3 mil 266 observaciones realizadas en materia de fiscalización, con la finalidad de que éstas sean corregidas y prevenidas.  Medio de verificación: <a href="http://www.chihuahua.gob.mx/attach2/Transparencia/FRACCION_XI/contraloria/CE_14CC_34377.pdf">http://www.chihuahua.gob.mx/attach2/Transparencia/FRACCION_XI/contraloria/CE_14CC_34377.pdf</a> ; 1er Informe de Gobierno, página 176; 2do Informe de Gobierno, página 199; 3er Informe de Gobierno, páginas 225 y 226; 4to Informe de Gobierno, página 226; y 5to Informe de Gobierno, página 202.	<b>OBSERVACIONES SOLVENTADAS</b>	<b>3,266</b>	<b>3,266</b>	<b>100</b>

**Objetivo E50702004 Fomentar que la ciudadanía coadyuve en el destino, vigilancia, seguimiento y evaluación de las obras y acciones que se vayan a realizar.**

**Estrategia Promover una mayor participación ciudadana en programas, obras y acciones.**

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50702004001002	Implementar programas de vigilancia y seguimiento a las propuestas ciudadanas a través de la Contraloría Social.	Se crearon dos programas Contraloría Social en tu Colonia y Jóvenes por la Honestidad, con el fin de involucrar a los jóvenes y la sociedad en general en materia de Contraloría Social y con ello crear conciencia y compromiso de los derechos y obligaciones que tienen para hacer vigilar el destino de los recursos públicos y elevar el nivel de confiabilidad en la administración pública, por cada programa se han impartido capacitación a 3 mil colonos y 2 mil 388 jóvenes en la entidad.  Medio de verificación: 1er Informe de Gobierno, página 177; 2do Informe de Gobierno, página 200; 3er Informe de Gobierno, página 227; 4to Informe de Gobierno, página 227; 5to Informe de Gobierno, página 203; <a href="http://transparencia.chihuahua.gob.mx">http://transparencia.chihuahua.gob.mx</a> ; y <a href="http://Chihuahua.gob.mx/Contraloría">http://Chihuahua.gob.mx/Contraloría</a>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>100</b>
			<b>JOVENES</b>	<b>2,388</b>	<b>2,388</b>	<b>100</b>

Eje E5 ORDEN INSTITUCIONAL

Tema E507 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Objetivo E50702004 Fomentar que la ciudadanía coadyuve en el destino, vigilancia, seguimiento y evaluación de las obras y acciones que se vayan a realizar.

Estrategia Promover una mayor participación ciudadana en programas, obras y acciones.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50702004001002		Se crearon dos programas Contraloría Social en tu Colonia y Jóvenes por la Honestidad, con el fin de involucrar a los jóvenes y la sociedad en general en materia de Contraloría Social y con ello crear conciencia y compromiso de los derechos y obligaciones que tienen para hacer vigilar el destino de los recursos públicos y elevar el nivel de confiabilidad en la administración pública, por cada programa se han impartido capacitación a 3 mil colonos y 2 mil 388 jóvenes en la entidad. Medio de verificación: 1er Informe de Gobierno, página 177; 2do Informe de Gobierno, página 200; 3er Informe de Gobierno, página 227; 4to Informe de Gobierno, página 227; 5to Informe de Gobierno, página 203; <a href="http://transparencia.chihuahua.gob.mx">http://transparencia.chihuahua.gob.mx</a> ; y <a href="http://Chihuahua.gob.mx/Contraloría">http://Chihuahua.gob.mx/Contraloría</a>	COLONOS	3,000	3,000	100
E50702004001001	Elaborar un programa anual de capacitaciones a Comites Pro-obra a través de la Contraloría Social en las comunidades del estado.	El Programa de Contraloría Social tiene por objeto dar facilidades al ciudadano para supervisar el correcto uso de los recursos públicos, así como los aspectos cualitativos de las acciones de gobierno en materia de desarrollo social. Se capacitaron 23 mil 76 ciudadanos de octubre 2015 agosto 2016, acumulando 81 mil 474 ciudadanos capacitados en la Administración.	PERSONAS CAPACITADAS	81,474	81,474	100

Objetivo E50702005 Promover la unificación de criterios entre los distintos Órganos Fiscalizadores.

Estrategia Establecer vínculos interinstitucionales con las distintas instancias de fiscalización.

Clave de Línea de Acción	Línea de Acción	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Valor Meta	Valor Logrado	% Avance
E50702005001002	Dar cumplimiento a los convenios de colaboración en materia de fiscalización.	Se suscribieron convenios con los presidentes municipales de los 67 municipios, con el fin de establecer una coordinación para el fortalecimiento del sistema municipal de control y evaluación de la gestión pública y colaboración en materia de transparencia y combate a la corrupción.  La información puede solicitarse directamente en la Secretaría de la Contraloría ya que la misma no se encuentra publicada en ningún documento de acceso público.	CONVENIOS	67	67	100
E50702005001001	Establecer reuniones interinstitucionales con la finalidad de normar los criterios a aplicar en las fiscalizaciones.	Se suscribieron convenios con los presidentes municipales de los 67 municipios, con el fin de establecer una coordinación para el fortalecimiento del sistema municipal de control y evaluación de la gestión pública y colaboración en materia de transparencia y combate a la corrupción.  La información puede solicitarse directamente en la Secretaría de la Contraloría ya que la misma no se encuentra publicada en ningún documento de acceso público.	CONVENIOS	67	67	100

**Total de Eje 263**

**Gobierno del Estado de Chihuahua**  
**Informe de Ejecución**  
**del Plan Estatal de Desarrollo 2010 - 2016**  
**por Línea de Acción**

**Plan Estatal de Desarrollo Cumplidas 1,306**